observatorio

Adscriptos a los Ministros

(artículo 58 Ley 18719)

2015



Presidencia de la República | Oficina Nacional del Servicio Civil
Observatorio de la Gestión Humana del Estado
Uruguay

Dirección de la Oficina Nacional del Servicio Civil:

Director: Dr. Alberto Scavarelli
Subdirectora: Dra. Gabriela Hendler

Observatorio de la Gestión Humana del Estado:

Coordinadora: Soc. Analía Corti
Equipo Técnico:
Soc. Bruno Minchilli
Psic. Cecilia Clara
Sra. Florencia Coronel

Oficina Nacional del Servicio Civil
Plaza Independencia 710, 3er y 4to piso
Teléfono: (598) 150

Observatorio de la Gestión Humana del Estado
Teléfono: (598) 150 int. 3147
observatorio@onsc.gub.uy

Índice

Marco normativo 5
Ficha técnica 6
Tablas 7
Cuadros de datos
Inciso 03 Ministerio de Defensa Nacional 9
Inciso 04 Ministerio del Interior 10
Inciso 05 Ministerio de Economía y Finanzas 11
Inciso 06 Ministerio de Relaciones Exteriores 11
Inciso 07 Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca 12
Inciso 08 Ministerio de Industria 13
Inciso 09 Ministerio de Turismo 14
Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas 15
Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura 15
Inciso 12 Ministerio de Salud Pública 16
Inciso 13 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social 17
Inciso 14 Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente 18
Inciso 15 Ministerio de Desarrollo Social 18
Resoluciones y Curriculums
Inciso 03 Ministerio de Defensa Nacional 19
Inciso 04 Ministerio del Interior 109
Inciso 05 Ministerio de Economía y Finanzas 195
Inciso 06 Ministerio de Relaciones Exteriores 235
Inciso 07 Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca 261
Inciso 08 Ministerio de Industria 345
Inciso 09 Ministerio de Turismo 413
Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas 447
Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura 515
Inciso 12 Ministerio de Salud Pública 587
Inciso 13 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social 621
Inciso 14 Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente 685
Inciso 15 Ministerio de Desarrollo Social 731

Marco Normativo

Conforme a lo dispuesto por el inciso segundo del artículo 11 de la Ley N° 19.355 de 19 de diciembre de 2015, la Oficina Nacional del Servicio Civil debe remitir, simultáneamente con el Proyecto de Presupuesto Nacional y con cada Proyecto de Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal, información detallada sobre la aplicación de la facultad conferida a los Ministros de Estado por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

Dicha facultad consiste en la posibilidad de contratar personas en calidad de adscripto para colaborar directamente con el Ministro que los designe. Quienes resulten contratados no adquieren calidad de funcionarios públicos y si ya lo fueren, mantendrán en reserva el cargo de su oficina de origen.

En cuanto a su remuneración, el artículo 11 de la Ley 19.355 ya mencionada introdujo una modificación al límite máximo retributivo establecido por el art. 58 de la Ley N° 18.719, disponiendo que el mismo será del 90% de la remuneración del Director General de Secretaría establecida en el art. 16 de la ley N° 18.896 de 7 de noviembre de 2012 (70% de la retribución por todo concepto correspondiente al sueldo nominal de Senador de la República).

La información a remitir debe contener curriculum vitae de las personas contratadas por cada Secretario de Estado, las tareas encomendadas, la debida acreditación de la idoneidad para su desempeño, la retribución nominal por todo concepto y la resolución del jerarca con su correspondiente fundamentación.

Ficha técnica

Objetivo del Informe:	El objetivo de este informe es cumplir con lo establecido en el artículo 11 de la Ley N°19.355, brindando datos sobre las contrataciones realizadas al amparo del art. 58 de la Ley N°18.719 de 27 de diciembre de 2010.
Marco Normativo:	Artículo 11 de la Ley N° 19.355 de 19/12/2015
Método de relevamiento:	El relevamiento de los datos se realizó via correo electrónico, solicitando la información requerida a los Sres. Ministros y a las unidades de gestión humana, mediante un formulario. Cada inciso debió adjuntar a su vez resolución del jerarca y curriculum vitae de cada uno de los adscriptos contratados.
Universo:	Incisos 03 al 15
Fuente:	Información enviada por cada organismo bajo responsabilidad del jerarca respectivo, chequeada con el SGH.
Frecuencia:	Anual
Fecha de información:	1 de marzo al 31 de diciembre de 2015
Fecha de relevamiento:	Abril 2016

Cumplimiento de los incisos con el envío de información

Formulario:	La totalidad de los organismos cumplió con remitir esta información.
Currículums	La totalidad de los organismos cumplió con remitir esta información.
Resoluciones	La totalidad de los organismos cumplió con remitir esta información.

Contratos de Adscriptos a los Ministros Art. 58 Ley 18.719 y bajas entre 1/3/2015 y 31/12/2015

Incisos		Contratos Art. 58 Ley 18.719	Bajas al 31/12/2015
3	Ministerio de Defensa Nacional	12	2
4	Ministerio del Interior	13	
5	Ministerio de Economía y Finanzas	7	
6	Ministerio de Relaciones Exteriores	4	
7	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	10	
8	Ministerio de Industria, Energía y Minería	4	
9	Ministerio de Turismo	6	
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	12	
11	Ministerio de Educación y Cultura	8	1
12	Ministerio de Salud Pública	4	
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	11	2
14	Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente	4	
15	Ministerio de Desarrollo Social	4	
Total		**99**	**5**

Cantidad de adscriptos por grupo de edad y sexo

Incisos		Menor igual a 40 años		Mayor a 40 años	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
3	Ministerio de Defensa Nacional	2		7	3
4	Ministerio del Interior	3	2	4	4
5	Ministerio de Economía y Finanzas	2	1	4	
6	Ministerio de Relaciones Exteriores			4	
7	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	2	1	4	3
8	Ministerio de Industria, Energía y Minería		1	3	
9	Ministerio de Turismo		1	5	
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	4	1	5	2
11	Ministerio de Educación y Cultura			7	1
12	Ministerio de Salud Pública	1	1		2
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1	3	4	3
14	Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente		1	1	2
15	Ministerio de Desarrollo Social	2	1		1
Total		**17**	**13**	**48**	**21**

Retribuciones promedio, mínimo y máximo por Inciso

Incisos		Promedio	Mínimo	Máximo	Cantidad
3	Ministerio de Defensa Nacional	49743.3	18797.4	69461.8	12
4	Ministerio del Interior	42500.3	25000.0	71308.0	13
5	Ministerio de Economía y Finanzas	64681.3	53882.0	69462.3	7
6	Ministerio de Relaciones Exteriores	41121.6	37890.0	43990.2	4
7	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	66856.9	52096.0	69461.8	10
8	Ministerio de Industria, Energía y Minería	55076.4	41139.3	69461.0	4
9	Ministerio de Turismo	55965.0	22729.0	69462.0	6
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	48631.7	30000.0	69460.0	12
11	Ministerio de Educación y Cultura	61743.7	54025.8	69461.8	8
12	Ministerio de Salud Pública	69400.0	69400.0	69400.0	4
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	46183.0	29366.0	69286.0	11
14	Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente	69462.0	69462.0	69462.0	4
15	Ministerio de Desarrollo Social	45356.3	30000.0	69460.0	4
Total		**53678.3**	**18797.4**	**69462.0**	**99**

Cuadros de datos (Marzo-Diciembre 2015)

Inciso 03 - Ministerio de Defensa Nacional

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Sexo	Fecha Ingreso al Inciso como Adscripto Art. 58 Ley 18719	Fecha extinción vínculo de Adscripto Art. 58 Ley 18719 (si corresponde)	Profesión/ Oficio	Tareas encomendadas	Retribución nominal mensual por todo concepto a valores de 2015
ALTAMIRANO	RODRIGUEZ	WILDER	DARWIN	H	01/03/2015		Chofer y Custodia	Colaboración directa al Ministro	40874,00
BORGES	RODRIGUEZ	LEONARDO	MARCELO	H	27/01/2015		s/d	Colaboración directa al Ministro	47598,00
BRUN	LINARES	MIRTHA		M	22/10/2015		s/d	Colaboración directa al Ministro	50132,66
COSTA	REGA	GUSTAVO	ENRIQUE	H	01/03/2015		Contador Publico	Colaboración directa al Ministro	69461,88
GONZALEZ	SOTO	ALEJANDRO	JUAN	H	01/03/2015		Entrenador/ Magister	Colaboración directa al Ministro	18797,40
LOPEZ	VAZQUEZ	RUBEN	EDGARDO	H	01/03/2015		Escribano Publico	Colaboración directa al Ministro	47983,18
PAGES	LOPEZ	KARINA		M	01/09/2012	01/04/2015	Tec. en RR. LL.	Colaboración directa al Ministro	40406,88
REALINI	GUGLIELMONE	M. DEL CARMEN		M	10/08/2015		s/d	Colaboración directa al Ministro	50132,66
RODRIGUEZ	MORAIS	PABLO	JOEL	H	01/03/2015	31/07/2015	s/d	Colaboración directa al Ministro	50132,66
RODRIGUEZ	DANS	YAMANDU		H	01/03/2015		s/d	Colaboración directa al Ministro	47598,00
RODRIGUEZ	CLABARET	MARCEL		H	01/03/2015		s/d	Colaboración directa al Ministro	64627,78
SCARON	GOMEZ	GUSTAVO	DANIEL	H	20/05/2015		s/d	Colaboración directa al Ministro	69174,00
									58000,00

Inciso 04 - Ministerio del Interior

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Sexo	Fecha Ingreso al Inciso como Adscripto Art. 58 Ley 18719	Fecha extinción vínculo de Adscripto Art. 58 Ley 18719 (si corresponde)	Profesión/ Oficio	Tareas encomendadas	Retribución nominal mensual por todo concepto a valores de 2015
ALMADA	FERREIRA	LAURA	GABRIELA	M	01/03/2015		Estudios terciarios incompletos (Licenciatura en Ciencias Biológicas)	Asistencia Directa al Ministro y otras. Ver CV	58000,00
ALVAREZ	NIETO	ALEJANDRA	CRISTINA	M	01/03/2015		Licenciada en Ciencias Antropológicas - Opción investigación Universidad de la República Oriental del Uruguay	Ver información en el CV	71308,00
BURGHI	LAMAS	ROSARIO	MARGARITA	M	15/03/2015		Asistente Social	Ver información en el CV	25000,00
CASALET	RAVENNA	MARIA	LUISA	M	15/10/2015		Bachillerato de Derecho, Curso de Gerencia Social, Curso de DDHH y Políticas Afirmativas.	Ver información en el CV	25000,00
CHEVALIER	GARBARINO	GABRIEL	DARIO	H	15/06/2015		Técnico en Ciencias de la Información, Sociología , Psicólogo Social, Diplomado Internacional en Análisis Político y Gestión Pública aprobado con distinción.	Ver información en el CV	40000,00
COITO	MACHADO	FABIAN		H	01/03/2015		Facultad de Ciencias Económicas, Director Técnico de Futbol del Instituto Superior de Educación Física del Uruguay.	Asesor en Políticas Sociales del Ministro del Interior y Coordinador del Programa pelota al medio la esperanza: Inclusión Social por medio del Deporte Actividades con niños y adolescentes.	54852,30
GARAY	TECHERA	DANIEL	ITAMAR	H	01/03/2015		"Ayudante de Perito DecadactilarCurso Formación de Formadores. OIT – CINTERFOR"	Director del Polo industrial de la unidad 4 del INR y encargado del sector de progresividad	54042,50
GARGANO	GRAUERT	HECTOR	JUAN	H	01/03/2015		Traductor de Idioma Aléman, Procurador 3er año completo(Facultad de Derecho Barcelona), Técnico Especialista en Instituciones Penitenciarias de la Generalitat de Catalunya.	Director del Establecimiento Penitenciario. Es la UIPPL nº 10 Juan Soler.	46993,50
JORGE	PANCERA	NELLY	GRACIELA	M	15/06/2015		Archivóloga	Colaboración directa con la encargada del Equipo especializado en graves violaciones en los Derechos Humanos	30000,00
RODRIGUEZ	GUELMO	DEBORAH	LIZETH	M	01/02/2015		Tecnicatura en Marketing y Gestión Deportiva	Proyecto pelota al medio la esperanza: Inclusión Social por medio del Deporte Actividades con niños y adolescentes.	25500,00
SCAVARELLI	VIÑOLO	ANDRES	RAUL	H	15/09/2015		Doctor en Derecho y Procurador Universitario, Egresado de la Universidad Catolica del Uruguay "Damaso Antonio Larrañaga"2001	Ver información en el CV	25000,00
SILVA	LEMOS	ANDRES	BAYRON	H	01/03/2015		Tecnicatura en Atletismo (UDELAR) (2014-2016)	Proyecto pelota al medio la esperanza: Inclusión Social por medio del Deporte Actividades con niños y adolescentes.	25500,00
TAROCO	VIERA	CLARO	CLEBER	H	01/03/2015		Ingeniero Eléctrico perfil Telecomunicaciones, UDELAR Junio 2005.	Ver información en el CV	71308,00

Inciso 05 - Ministerio de Economía y Finanzas

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Sexo	Fecha Ingreso al Inciso como Adscripto Art. 58 Ley 18719	Fecha extinción vínculo de Adscripto Art. 58 Ley 18719 (si corresponde)	Profesión/ Oficio	Tareas encomendadas	Retribución nominal mensual por todo concepto a valores de 2015
ESTEVEZ	PERRONE	FERNANDO	ERNESTO	H	04/03/2015		Estudiante avanzado Lic. Desarrollo	Asesoramiento al Señor Ministro	63500,00
MONTTI	SOSA	ANGELA	ORIANA	M	04/03/2015		Lic. Economía	Asesoramiento al Señor Ministro	63500,00
PAPA	DE LA ROSA	SERGIO	GABRIEL	H	14/02/2011		Economista	Asesoramiento al Señor Ministro	69462,27
PIÑEIRO	ANDREOLI	DIEGO		H	01/04/2015		Lic. Comunicación Social	Asesoramiento al Señor Ministro	69462,27
PRIETO	ALFONZO	ROBERTO	ANDRES	H	01/07/2015		Lic. Economía	Asesoramiento al Señor Ministro	53882,00
ZAVALA	RABAJOLI	ALEJANDRO		H	04/03/2015		Lic. Ciencias Biológicas	Asesoramiento al Señor Ministro	69462,27
ZELKO	GIORELLO	BRAULIO		H	04/03/2015		Estudiante avanzado Lic. Economía	Asesoramiento al Señor Ministro	63500,00

Inciso 06 - Ministerio de Relaciones Exteriores

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Sexo	Fecha Ingreso al Inciso como Adscripto Art. 58 Ley 18719	Fecha extinción vínculo de Adscripto Art. 58 Ley 18719 (si corresponde)	Profesión/ Oficio	Tareas encomendadas	Retribución nominal mensual por todo concepto a valores de 2015
ESTADES	RODAO	DARÍO	RAÚL	H	02/03/2015	15/02/2016	s/d	Renunció para pasar a Cargo de Confianza en el Servicio Exterior	43990,22
PEREZ	RODRIGUEZ	JULIO	OMAR	H	28/05/2015		s/d	Asesor de la Dirección Gral. del Área para Asuntos de Frontera, Limítrofes y Marítimos	39000,00
VERA	SUAREZ	TOMAS	FLORENCIO	H	02/03/2015		s/d	Director Adjunto de Prensa	37890,00
VIDAL	ALAGGIA	JULIO	JAVIER	H	02/03/2015		s/d	Subdirector General del Área de Frontera, Lmítrofes y Marítimos	43990,22

Inciso 07 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Sexo	Fecha Ingreso al Inciso como Adscripto Art. 58 Ley 18719	Fecha extinción vínculo de Adscripto Art. 58 Ley 18719 (si corresponde)	Profesión/ Oficio	Tareas encomendadas	Retribución nominal mensual por todo concepto a valores de 2015
ALFARO	GONZÁLEZ	ANNY	DANIELA	M	05/06/2015		Master en Economía - Licenciada en Economía	Asesorar al MGAP en relación a la estructura arancelaria de los productos agropecuarios enmarcada en los actuales acuerdos comerciales de Uruguay; Asesorar al MGAP en los temas relacionados con la Organización Mundial del Comercio; realizar todas aquellas tareas que el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca determine en el ámbito de su competencia	52096,00
CASAS	FOLGAR	AVELINO	MANUEL	H	12/08/2015		Ingeniero Agrónomo	Colaborar directamente con el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca como Asesor Técnico en materia de Política Granjera.-	69461,79
GARCIA	OLASO	FELIPE	LUIS	H	21/12/2015		Maestría en Ciencias Biológicas opción Ecología - Licenciado en Ciencias Biológicas	Colaborar directamente con el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca brindando apoyo en las actividades en la agende de Cambio Climático.-	60779,00
IBARRA	DUTRA	MARIELA	ESTHER	M	01/03/2015		Ingeniera Agrónoma - Magister en Ciencias Agrarias - Especialista en Ciencia y Tecnología de Semillas	Colaborar directamente con el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca en todas aquellas materias y/o tareas que éste determine, en el ámbito de su competencia.	69461,79
MARTINS	RODRIGUEZ	ALICIA	-	M	01/03/2015		Ingeniera Agrónoma	Colaborar directamente con el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca en todas aquellas materias y/o tareas que éste determine, en el ámbito de su competencia.	69461,79
MONTES	ROSE	FEDERICO	-	H	01/03/2015		Ingeniero Agrónomo	Colaborar directamente con el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca en todas aquellas materias y/o tareas que éste determine, en el ámbito de su competencia.-	69461,79
PIEDRABUENA	PERDOMO	LAURA	ELIZABETH	M	06/10/2015		Magister en Ciencias Agrarias - Licienciada en Economía	Colaborar directamente con el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca como Asesora Técnica en materia de Estadísticas Agropecuarías.-	69461,79
ROSAS	PEREZ	JUAN	FRANCISCO	H	01/03/2015	01/04/2016	Licenciado en Economía	Colaborar directamente con el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca en todas aquellas materias y/o tareas que éste determine, en el ámbito de su competencia.	69461,79
SILVEIRA	SOTO	DANIEL	CARLOS	H	01/03/2015		Ingeniero Agrónomo	Colaborar directamente con el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca en todas aquellas materias y/o tareas que éste determine, en el ámbito de su competencia.	69461,79
SORIANO	FRAGA	GUSTAVO	-	H	24/06/2015		Licenciado en Gerencia y Administración de Empresas - Posgrado en Marketing	Colaborar directamente con el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca en todas aquellas materias y/o tareas que éste determine, en el ámbito de su competencia.	69461,79

Inciso 08 - Ministerio de Industria, Energía y Minería

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Sexo	Fecha Ingreso al Inciso como Adscripto Art. 58 Ley 18719	Fecha extinción vínculo de Adscripto Art. 58 Ley 18719 (si corresponde)	Profesión/ Oficio	Tareas encomendadas	Retribución nominal mensual por todo concepto a valores de 2015
ANGELORO	CORREA	FERNANDO	TOMAS	H	01/09/2011		Electrónica	Gestiona y coordina las actividades del Centro de Desarrollo de Contenidos y en el Laboratorio de TV Digital. Propone insumos para la planificación de las inversiones relacionadas con el Centro. Asiste en la operación del Centro de Desarrollo de Contenidos y su utilización. Brinda el soporte técnico en el proceso de Certificación y homologación de receptores de TV Digital ISDB-T y realiza seguimiento de los procesos. Supervisa la operativa y funcionamiento de las instalaciones y equipos. Realiza otras tareas vinculadas al área y afines a su cargo.	54852,35
BERMUDEZ	SANCHEZ	MARCELA	ISABEL	M	01/06/2011		Estudiante de sociología	Tareas de secretaría ejecutiva y asistencia al Subsecretario del Ministerio de Industria, Energía y Minería: apoyo administrativo de alto nivel, coordinación con Unidades Ejecutoras del Ministerio, seguimiento y control de temas de especial interés de la Subsecretaría. Apoyo en análisis de temas relacionados con la institución, especialmente en los aspectos transversales.	41139,27
PEREZ	BRAVO	MANUEL	ANTONIO	H	01/05/2015		Sociólogo	Desempeña funciones de apoyo como representante del MIEM ante distintos sindicatos de la industria nacional y ante el sindicato de funcionarios del Ministerio AFMIE. Participa como asesor del MIEM, a solicitud expresa del MTSS, ante diversas demandas sociales de los trabajadores y etapas de los conflictos laborales. Integra la comisión -ad-hoc- del Área Gestión Humana, como especialista en sociología organizacional, contribuyó en el diagnóstico general del área para todo el MIEM, en particular de sus distintas direcciones, y aportó a las recomendaciones realizadas a partir de dicho diagnóstico, a fin de implementar políticas internas para optimizar el perfil profesional de los funcionarios y colaborar con la implementación de un clima laboral favorable para el Ministerio. Forma parte de la comisión de trabajo MIEM-MTSS que se creó a fines del año 2015, en este sentido con la Dirección Nacional de Trabajo se realizan reuniones bimestrales, la DINATRA está integrada por: Director o Sub- Directora y Asesor. La principal labor es informar acerca de aquellos sectores que se encuentran en problemas y los que potencialmente pueden estarlo, a los efectos de la confección de un orden del día, y que desde el MTSS sea posible proporcionar la información necesaria a fin de adelantarse o evitar algunos conflictos y solucionar otros.	69461,00
SOTELO	BOVINO	RAFAEL	GUZMAN	H	20/05/2011		Ing. Electricista	Asesora sobre el estado de la tecnología de TV Digital y sus tendencias. Realiza recomendaciones sobre el despliegue de infraestructura de TV Digital. Asesora en la formulación de protocolos de homologación de receptores de TV Digital ISDB-T. Supervisa el proceso de homologación de receptores de TV Digital, realiza seguimiento de los resultados y propone actualizaciones del protocolo. Realiza actividades de capacitación relacionadas con la TV Digital. Realiza otras tareas vinculadas al área y afines a su cargo.	54852,35

Inciso 09 - Ministerio de Turismo

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Sexo	Fecha Ingreso al Inciso como Adscripto Art. 58 Ley 18719	Fecha extinción vínculo de Adscripto Art. 58 Ley 18719 (si corresponde)	Profesión/ Oficio	Tareas encomendadas	Retribución nominal mensual por todo concepto a valores de 2015
ACOSTA	GARCÍA	HÉCTOR		H	01/03/2015			Asistencia directa a la Ministra. Clasificación y archivo de documentación. Seguimiento, selección y análisis de información y prensa. Protocolo y correspondencia.	65000,00
BONILLA	PAILOS	JOSÉ	LUIS	H	01/03/2015			Coordinación del equipo de comunicación del Ministerio. Asesor en imagen y comunicación institucional. Coordinación de las salidas públicas de la Sra. Ministra (Conferencias de Prensa) y vinculación permanente con los medios de prensa.	39676,15
LEÓN	DUTER	EDUARDO	LUIS	H	01/03/2015			Atención personalizada de reclamos de turistas referente a beneficios otorgados por el Poder Ejecutivo. Representación del Ministerio en la Comisión Interministerial de Apoyo al Tango. Asesoramiento en los temas de Patrimonio y Turismo Histórico Cultural	22729,07
MONTERO	PINCZAK	MARÌA	MAGDALENA	M	01/03/2015		Dra. en Derecho y Ciencias Sociales	Asistencia directa a la Ministra. Coordinación de la Reunión especializada de Turismo MERCOSUR.	69461,95
MORANDEIRA	SAENZ	JORGE	WALTER	H	01/03/2015		s/d	Responsable del destino "Turismo Religioso" y de la Comisión de Prevención de la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes	69461,95
TORELLI	BRAVO	ALBERTO	EDGARDO	H	01/03/2015		s/d	Encargado de la Coordinación General del Sistema Nacional de Turismo Social.	69462,32

Inciso 10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Sexo	Fecha Ingreso al Inciso como Adscripto Art. 58 Ley 18719	Fecha extinción vínculo de Adscripto Art. 58 Ley 18719 (si corresponde)	Profesión/ Oficio	Tareas encomendadas	Retribución nominal mensual por todo concepto a valores de 2015
CEREROLS	CARDOZO	HEIDELBERG	LUZ	M	01/03/2015		Trabajadora social	Funciones en el Órgano de Control de Transporte de Carga	30000,00
DA CUNHA	DE MARTINO	DAMIÁN	ALVARO	H	11/04/2015		s/d	Administrativas - Servicios de Salud	30000,00
DÍAZ	DE LEÓN	VÍCTOR	HUGO	H	01/03/2015		s/d	Desarrollo de tareas en áreas logísticas, transporte y seguridad	35000,00
DÍAZ	ACUÑA	RODOLFO		H	01/03/2015		s/d	Ejecutar plan estratégico de trabajo. Asesoría en Subsecretaría	57000,00
GARCÍA	PELUFFO	FLAVIA		M	01/03/2015		Contadora	Asesoraramiento a la Dinaplo y armado del presupuesto general del MTOP	69460,00
LAZO	VAZQUEZ	LUIS	ANGEL	H	01/03/2015		Ingeniero Civil	Gerente de Área Regional de la Dirección Nacional de Vialidad	69460,00
MARROCHI	ACOSTO	WASHINGTON		H	01/03/2015		s/d	Encargado mantenimiento flota automotriz	32000,00
QUINTANA	ACUÑA	JORGE	ALBERTO	H	15/04/2015		s/d	Asesoramiento al Director Nacional de Arquitectura	35000,00
SOLÍS	GÓMEZ	MARÍSA	CARMEN	M	01/03/2015		s/d	Responsable del área de Secretaría del Sr. Ministro	69000,00
TEJERA	DIONISIO	WAVERLEY		H	01/03/2015		Tec. En Adm.	Apoyo al Subsecretario en la gestión de proyectos vías ferreas y relevamiento de información	57000,00
TRINCHITELLA	MACHADO	JUAN		H	11/04/2015		s/d	Soporte primario en infraestructura. Mantenimiento de servidores	35000,00
VARELA	COSA	MARCOS		H	01/03/2015		Lic. En informatica	Asesor en Tecnologías	64460,00

Inciso 11 - Ministerio de Educación y Cultura

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Sexo	Fecha Ingreso al Inciso como Adscripto Art. 58 Ley 18719	Fecha extinción vínculo de Adscripto Art. 58 Ley 18719 (si corresponde)	Profesión/ Oficio	Tareas encomendadas	Retribución nominal mensual por todo concepto a valores de 2015
BIANCHI	TIRADOR	MARIO	ADHEMAR	H	02/03/2015		Dr. en Derecho y Ciencias Sociales	Asesor en UE 024	54025,78
GONZALEZ	RODRIGUEZ	FERNANDO		H	11/05/2015		Gestor Cultural	Subdirector de Centros MEC	61743,75
LIJTENSTEIN	NEULAENDER	SERGIO		H	02/03/2015		Lic. en Sociología	Asesor Subsecretaria	61743,75
MARDONES	DELLE PIANE	LUÍS	GERARDO	H	02/03/2015		Prof. Literatura	Asesor de la Ministra	69461,72
MARTÍNEZ	LAURETTA	MARCELO		H	02/03/2015	30/11/2015	Diploma en Educación	Asesor de la Dirección de Educación	61743,75
MIGNONE	GEBARA	JOSÉ	MARÍA	H	01/12/2015		Analista de Sistemas	Asesor de Dirección de Educación	61743,75
MILA	DEMARCHI	JUAN	LUÍS	H	02/03/2015		Lic. Psicomotricidad	Encargado Primera Infancia Dirección De Educación	61743,75
OJEDA	MARCHI	MARÍA	BEGOÑA	M	01/09/2015		Lic. Ciencias Antropológicas	Asistencia Directa a la Ministra	61743,75

Inciso 12 - Ministerio de Salud Pública

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Sexo	Fecha Ingreso al Inciso como Adscripto Art. 58 Ley 18719	Fecha extinción vínculo de Adscripto Art. 58 Ley 18719 (si corresponde)	Profesión/ Oficio	Tareas encomendadas	Retribución nominal mensual por todo concepto a valores de 2015
BENEDITTO	FRUGONI	LUCIA		M	01/06/2015		Lic. en Psicología	Apoyo técnico en temas de su competencia al Sr. Ministro y a la Subsecretaria. Participación en instancias intersectoriales en representación del MSP por designación de la Secretaría. Coordinación con las Áreas Programáticas del Ministerio de acuerdo a solicitud y fines definidos por la Secretaría. Soporte a la coordinación entre Áreas y dependencias. Organización y asistencia a eventos de interés ministerial. Participación en todas aquellas actividades, acciones y coordinaciones designadas por las autoridades .	69400,00
CATALOGNE	DA SILVEIRA	ANA	TERESA	M	01/06/2015		Escribana	Asesorando y Asistiendo en materia jurídico-notarial y asuntos internacionales, redacción de convenios, memorandos de entendimientos, contratos de distinta naturaleza, marcos de cooperación a consideración de las Autoridades.	69400,00
D'OLIVEIRA	FRIONI	NORA	HELENA	M	01/06/2015		Psicóloga Magister	Apoyo técnico en temas de su competencia al Sr. Ministro y a la Subsecretaria. Participación en instancias intersectoriales en representación del MSP por designación de la Secretaría. Coordinación con las Áreas Programáticas del Ministerio de acuerdo a solicitud y fines definidos por la Secretaría. Soporte a la coordinación entre Áreas y dependencias. Organización y asistencia a eventos de interés ministerial. Participación en todas aquellas actividades, acciones y coordinaciones designadas por las autoridades .	69400,00
REBELLA	FISCHER	MARTIN		H	01/06/2015		Doctor en Medicina	Director del Centro Nacional de Quemados (CENAQUE) en representación del MSP. Delegado del MSP en Unidad de Gestión y Coordinación del Programa de Fortalecimiento de Recursos Humanos en Salud. Representante del MSP en Comisión interinstitucional para el Convenio ASSE-Hospital de Clínicas. Integrante del grupo de trabajo del Poder Ejecutivo para el análisis y negociación del Proyecto de Reconversión del Hospital de Clínicas. Asesor de las unidades técnicas del MSP en el área de los recursos humanos en salud, en particular de aspectos vinculados a la reforma del trabajo médico. Participación en el grupo Ministerial que coordinó acciones ante el brote epidémico de Dengue, apoyando en particular a la DIGESA.Integrante del Gabinete Ministerial, participando en diversas actividades puntuales a solicitud del Sr. Ministro.	69400,00

Inciso 13 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Sexo	Fecha Ingreso al Inciso como Adscripto Art. 58 Ley 18719	Fecha extinción vínculo de Adscripto Art. 58 Ley 18719 (si corresponde)	Profesión/ Oficio	Tareas encomendadas	Retribución nominal mensual por todo concepto a valores de 2015
CAAMAÑO	VITUREIRA	MATILDE	SUSANA	M	1º/03/2015		Administrativa	Diversas tareas para la Dirección General de Secretaria	33726,00
CARLI	ALANIS	AGUEDA	ANDRES	M	1º/03/2015		Administrativa	Secretaria Subsecretario	33726,00
CORONEL	RAIMUNDEZ	ALVARO	GRACIELA	H	1º/03/2015		Especialista en temas de Mercosur		43872,00
FERNANDEZ	VEIGA	CRISTINA		M	1º/03/2015	01/01/2016	Especialista en Negociación colectiva	Subdirectora de la Dirección Nacional de Trabajo	69286,00
GRAVIER	USABIAGA	ERNESTO	PABLO	H	1º/03/2015		Abogado	Asesor en diversos temas en particular en la inspección general de trabajo y seguridad social, especialista en negociación colectiva.	59286,00
MARTINEZ	ORTIZ DE TARANCO	JUAN		H	1º/03/2015	31/05/2015	Lic. Economía	Asesor en diversos temas y en especial en los de la Inspección General de Trabajo y Seguridad Social	55104,00
PAGES	LOPEZ	KARINA	LOURDES	M	01/06/2015 1º/03/2015	31/05/2015	T/A en Relaciones Laborales	Asesora en diversos temas, colabora con la Dirección Nacional de Trabajo	45000,00
RODRÍGUEZ	BESSIO	NATALY		M	1º/03/2015		Abogada	Tareas en la Dirección Nacional de Trabajo	29366,00
SANTIAGO	MARTINEZ	ALVARO		H	1º/03/2015		Contador	Asesor en diversos temas e integra el equipo de la Dirección Nacional de Trabajo	69286,00
VIEIRA	COLMAN	ALEJANDRO		H	1º/03/2015		Ing. Químico	Asesor en diversos temas en particular en relación a situaciones de sectores y empresas productivas	40000,00
ZUÑIGA	VALETUTTI	LAURA		M			Abogada	Tareas en la Dirección Nacional de Trabajo	29366,00

Inciso 14 - Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Sexo	Fecha Ingreso al Inciso como Adscripto Art. 58 Ley 18719	Fecha extinción vínculo de Adscripto Art. 58 Ley 18719 (si corresponde)	Profesión/ Oficio	Tareas encomendadas	Retribución nominal mensual por todo concepto a valores de 2015
BETTINI	BONNERIC	ROBERTO	GERARDO	H	23/04/2015		Ing. Agrónomo	Coordinador Regional centro - norte, como interlocutor y promotor de las políticas del MVOTMA para la región.	69462,00
MOSCA	TOZZINI	PAULA		M	23/04/2015		Ciencia de la Comunicación Social - 4º año cursado	Asesorar en asuntos vínculados al cierre del plan de comunicaciones del Plan Quinquenal 2010-2014.	69462,00
OLANO	FULLGRAFF	ANA	MARIA	M	23/04/2015	12/01/2016	Escribana	Coordinador ante otros organismos públicos. Análizar situación jurídica de terrenos y promover modificación legal o regalmentaria.	69462,00
TORRELLI	CANZIANI	CLAUDIA	PAOLA	M	28/08/2015		Lic. en Relaciones Internacionales	Colaborar en materia de relación con la sociedad civil, en apoyo a las 3 U.E. que actuan en el área ambiental.	69462,00

Inciso 15 - Ministerio de Desarrollo Social

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Sexo	Fecha Ingreso al Inciso como Adscripto Art. 58 Ley 18719	Fecha extinción vínculo de Adscripto Art. 58 Ley 18719 (si corresponde)	Profesión/ Oficio	Tareas encomendadas	Retribución nominal mensual por todo concepto a valores de 2015
BERRUTTI	RAMPA	JUAN	FELIPE	H	01/07/2015		Licenciado en Economía	Asesor en la Secretraía Técnica de la Dirección Nacional de Políticas Sociales	42965,00
DIAZ	LACASSIE	MIRYAM	FATIMA	M	28/04/2015		Maestra Inspectora	Asesor directo de la Sra. Ministra	69460,00
MELGAR	TRIAS	MICAELA	-	M	25/05/2015		Master en Evalucación de Políticas Públicas/Licenciada en	Asesora en la Dirección Nacional de Promoción Sociocultural	39000,00
MUÑIZ	MENDARO	SANTIAGO	-	H	02/03/2015		Ciencias Políticas Lic. Ciencias Politicas	Asesor en la Dirección Nacional de Gestión Territorial	30000,00

Inciso 03

Ministerio de Defensa Nacional

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N M.D.N. **65918**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2015.00895-7 Montevideo, 25 MAR. 2015

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.----------

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación del señor Wilder Altamirano, para que se desempeñe como Adscripto al señor Ministro.----------

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y Decreto 57/011 de 7 de febrero de 2011 y a los informes favorables de la Oficina Nacional del Servicio Civil y Contaduría General de la Nación.----------

CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

Dra. Esca. Josefina Nogueira
Adscripta a la D.G.S.

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1ro.- Contratar en calidad de Adscripto al señor Wilder Darwin Altamirano Rodríguez, titular de la Cédula de Identidad Nro.2.605.777-6.----------

2do.- La contratación dispuesta en el numeral 1ro. de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

3ro.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1ro. de marzo de 2015 y hasta el fin del mandato del señor Ministro, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------

4to.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 40.874 (pesos uruguayos cuarenta mil ochocientos setenta y cuatro), a valores enero 2015, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Centraí. La carga horaria será de 40 horas semanales.----------

5to.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010, Objeto del Gasto 057/010 "Adscriptos Art.58 Ley 18.719".--

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

6to.- Autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral 1ro. de la presente Resolución.----------

7mo.- Publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Humanos, Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal de Secretaría de Estado para la notificación del interesado, suscripción del contrato e incorporación de los datos al Sistema de Gestión Humana (SGH) y remisión de copia del contrato firmado a la Secretaría de la Presidencia de la República. Cumplido pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamentos Financiero Contable y Contabilidad-, a la Contaduría General de la Nación y a la Oficina Nacional del Servicio Civil. Oportunamente archívese.----------

Eleuterio Fernández Huidobro
Adscrip.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL SECC. BOLETÍN
REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Publicado en Boletín M.D.N. Nº 11950
El Jefe Interino del D.A.D.
ANEXO
Cap. (MDN)
Ma. del Carmen VÉLEZ

M.D.N. - D.A.D.
Secc. R.T.D. y A. - Digitalización
dd/mm/aa | Fojas
25 MAR. 2015 | 26
Func.: SH

SECCIÓN REG. de TRA. DIG. y ARCHIVO
MESA DE DISTRIBUCIÓN
25 MAR. 2015

Datos personales:

Wilder Darwin Altamirano
CI. 2.605777-6
Credencial cívica OEA 12679
Libreta de conducir categoría A
Dirección Antartida uruguaya 3795
TEL. 091280373

Estudios realizados

Ciclo Básico Enseñanza Secundaria

Trabajos

2004-2006 – Chofer y Custodia Senador E. Fernandez Huidobro.
2006.2009 - Chofer y Custodia Embajador Uruguay en Venezuela Brig. Gral ® G. Cardozo.
2009-2010 Chofer y Custodia Senador E. Fernandez Huidobro.

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N M.D.N. **65922**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2015.00890-6 Montevideo, 25 MAR. 2015

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.----------

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación del señor Leonardo Borges, para que se desempeñe como Adscripto al señor Ministro.----------

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y Decreto 57/011 de 7 de febrero de 2011 y a los informes favorables de la Oficina Nacional del Servicio Civil y Contaduría General de la Nación.----------

CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

Dra. Esca. Josefina Nogueira
Adscripta a la D.G.S.

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1ro.- Contratar en calidad de Adscripto al señor Leonardo Marcelo Borges Rodríguez, titular de la Cédula de Identidad Nro. 3.793.269-2.----------

2do.- La contratación dispuesta en el numeral 1ro. de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

3ro.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1ro. de marzo de 2015 y hasta el fin del mandato del señor Ministro, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------

4to.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 47.598 (pesos uruguayos cuarenta y siete mil quinientos noventa y ocho), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central. La carga horaria será de 36 horas semanales.----------

5to.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010, Objeto del Gasto 057/010 "Adscriptos Art.58 Ley 18.719".--

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

6to.- Autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral 1ro. de la presente Resolución.----------

7mo.- El contratado es funcionario docente de la Administración Nacional de Educación Pública y deberá realizar la acumulación de sueldos por el ejercicio del presente cargo y las funciones docentes que desempeña.------

8vo.- Publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Humanos, Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal de Secretaría de Estado para la notificación del interesado, suscripción del contrato e incorporación de los datos al Sistema de Gestión Humana (SGH) y remisión de copia del contrato firmado a la Secretaría de la Presidencia de la República. Cumplido pase a la Dirección General de Recursos Financieros -Departamentos Financiero Contable y Contabilidad-, a la Contaduría General de la Nación y a la Oficina Nacional del Servicio Civil. Oportunamente archívese.----------

Eleuterio Fernández Huidobro
Adscrip.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL SECC. BOLETÍN
REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Publicado en Boletín M.D.N. Nº 11950
El Jefe Interino del DAD
Cap. (MDN) ANEXO
Ma. del Carmen VÉLEZ

M.D.N. - D.A.D.
Secc. R.T.D. y A. - Digitalización
dd/mm/aa | Fojas
25 MAR. 2015 | 38
Func.: SH

SECCIÓN REG. de TRA. DIG. y ARCHIVO
25 MAR. 2015
25 MAR. 2015

Curriculum Vitae

Leonardo Borges

I- Información personal

Nombres- **Leonardo Marcelo**

Apellidos- **Borges Rodríguez**

C.I.**- 3793269-2**

Fecha de nacimiento- **11/06/1981**

Credencial cívica- **CMH 2539**

Escalafón (ANEP)- **Efectivo grado 4**

Teléfono- **099177076 - 43763973**

Dirección- **Calle República de Chile entre Roger Ballet y 18. Apto 5.**

Localidad- **Atlántida**

Departamento- **Canelones**

E-mail- **Leonardoborgesrodriguez@hotmail.com**

II- Publicaciones (como escritor)

2015 – "*El Enigma de Purificación*". Editorial Fin de Siglo. (2º edición setiembre 2015)

2015 – Prólogo a la reedición especial del libro ***"Viaje de Montevideo a Paysandú"*** de Dámaso Antonio Larrañaga. Editado por la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU).

2014 – Prólogo del libro **"*Errantes*"** de Gustavo Gabriel Aguilera. Ediciones de la Plaza. Montevideo.

2014 – "***250 años del natalicio del prócer José Artigas***". Separata de la revista Caras y Caretas. 19 de junio de 2014. Montevideo.

2013 – *"La poesía está muerta".* Ediciones de la Plaza. Montevideo.

2012 – "*Montevideo ciudad de casas*". Varios autores. Zona editorial. Capítulo **"Montevideo a escala humana" (**Pág. 174 a 184**). Zona Editorial.** Patrocinado por BBVA**.**

2012 – "*Historia de la educación en el Uruguay*". Tomo III – La educación uruguaya 1886 – 1930. Ediciones de la Plaza. Varios autores. Dirigido por Agapo Luís Palomeque. Páginas 91 a 128. **El Período 1903-1930.**

2011 – "La Gaceta de la Plaza". Publicación obsequio sobre el Bicentenario del inicio del Proceso de Emancipación Oriental 1811 – 2011.

34º Feria internacional del libro de Montevideo (28 de setiembre al 9 de octubre de 2011). Ediciones de la Plaza. 16 páginas (1811).

2011 – "*Ancapeanos*". Publicación en conmemoración de los ochenta años de **ANCAP**. Artículo **"De los fogones artiguistas a la ANCAP. Breve historia de la energía en el Uruguay".** Zona editorial.

2011-***Revista Freeway***. Columnista. "*Héroes, antihéroes y villanos*". (Primer número, 10 de abril 2011).

2010- "*Sangre y Barro*" Ediciones de la Plaza. Presentado en el marco de la 33º Feria del Libro, por el escritor Alejandro Corchs, el politólogo Daniel Buquet y el escritor Rafael Courtuasie. 2º edición 2011. 3° edición 2013.

2009-2010- "***De los Sables a las urnas***" Una Historia del Uruguay.
14 fascículos semanales, publicados por la Revista "*CARAS Y CARETAS*" durante 14 semanas.

2009- ***Artigas revelado,*** Ediciones de la Plaza. Presentado en el marco de la 32º Feria Internacional del Libro, por Adolfo Garcé. Premio Quijote 2009.

2008- "*De Colón a la Revolución de la independencia*" en Coautoría con Carlos Maggi. Libro de texto para 4º año. Ediciones Rosgal**.**

2007- "*La historia secreta de Montevideo*". Ediciones de la Plaza. Ensayo histórico sobre los primeros tiempos de Montevideo y la influencia canaria en la ciudad. Una relectura de los primordios de nuestra ciudad

capital, y su influencia en el presente. Presentado en el marco de la 30º Feria del Libro por el periodista Alejandro Camino y el Dr. Carlos Maggi. Reedición octubre 2008.

2006- "*Desde Artigas a Nuestros días*" en coautoría con Carlos Maggi. Libro de texto para alumnos de 6º año. Ediciones Rosgal. Presentado en el Cabildo de Montevideo por Ana Ribeiro, Carmen Tornaría y José Claudio Williman.

2006- "*Cual retazo, anacronismos de jurar la bandera*". Ediciones de la Plaza. Ensayo histórico sobre la vigencia de dicho acto. Un análisis histórico y político sobre la jura, su contexto y sus alcances. Premiado en la 29º Feria del Libro (Bartolomé Hidalgo).

2005- "*Entre Robespiere y el Mío Cid*". Artículo publicado en la REVISTA EDUCAR. Acerca del pensamiento de José Artigas.

III - Publicaciones (como EDITOR)

2015 – "Diálogos del Bicentenario". Separata de la revista Caras y Caretas sobre el Bicentenario del reglamento de Tierras y el Congreso de los Pueblos Libres.

2013 – "***Las instrucciones del año XIII***". Publicación semanal (suplemento) de la revista **CARAS Y CARETAS** en conmemoración del Bicentenario de las Instrucciones del año XIII". 6 números.

2011- "*Cuadernos del Bicentenario*". (Director y Editor). Separata de la revista "***MUNDO URUGUAYO***" alusiva a la conmemoración de los 200 años de la Revolución Oriental. Mensual. **(**12 números. 24 enero 2011 – 20 diciembre 2011)

2009-2010- "***De los Sables a las urnas***". Una Historia del Uruguay. Separata. 14 fascículos semanales, publicados por la Revista "***CARAS Y CARETAS***" durante 14 semanas.

IV- Premiaciones y Concursos

2014 – Ingreso a la ***Legión del Libro***. Entrega de medalla por parte de la Cámara Uruguaya del Libro.

2014 – Jurado del Premio **Bartolomé Hidalgo,** Categoría Ensayo e Investigación histórica junto con Marisa Ruiz y José Rilla. Cámara Uruguaya del Libro. Feria Internacional del Libro.

2009 – Premio "*QUIJOTE*" por el libro "*Artigas Revelado*", entregado por el Instituto Cervantes. Compartido con Diego Fisher y Mercedes Vigil.

2006- Premio BARTOLOMÉ HIDALGO Revelación entregado por la Cámara Uruguaya del Libro, en el marco de la Feria del Libro.

2004- Obtención de la Efectividad en Educación Secundaria (ANEP) en Concurso de Oposición y Méritos. Dicho concurso fue homologado por Resolución nº 6, acta nº 82 de fecha 7 de diciembre de 2004. Aprobado con 145,650 puntos.

2000- Primer premio en el concurso "***150 Aniversario del fallecimiento del prócer José Artigas***". Organizado por ANEP (CODICEN) en la categoría Formación Docente.

V- Educación

2003 – Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. 1° Filosofía (incompleto).

1999-2001- Profesorado de Educación Media, HISTORIA, en el Centro Regional de Profesores del Sur. Atlántida

1996-1998- Bachillerato Humanístico opción Derecho. Liceo de Atlántida

1993-1995- Ciclo Básico en el Colegio y Liceo Habilitado Nuestra Señora del Rosario. Estación Atlántida.

1992-1987- Escuela Completa en el Colegio y Liceo Habilitado Nuestra Señora del Rosario. Estación Atlántida.

1994-2000- Profesorado de Piano y Solfeo. Instituto Brumas. Parque del Plata.

1987-1995- Estudios de Inglés First Certificate. Instituto Dickens. Parque del Plata.

VI- Inglés

1987-1995- Estudios de inglés First Certificate (sin terminar) Instituto Dickens. Parque del Plata.

1999-2000- Inglés instrumental. Centro Regional de profesores del Sur. Atlántida.

VII- Experiencia Laboral

En medios gráficos, radiales y televisivos:

2016 – Columnista en Caras y Caretas.

2015/2016 – Jefe de Prensa del Ministerio de Defensa Nacional**.**

2014 – Periodista en Revista Caras y Caretas y página web de la revista (www.carasycaretas.com.uy)

2014/2016 – Columnista de Historia en BUEN DÍA URUGUAY. Canal 4.

2013 – Asesor en temas históricos y columnista **("Las historia de Artigas")** del programa CRIA CUERVOS (Mateo Grille, Eleonora Nabata, Jorge Temponi).

2012 – actual- Guionista. Asesor histórico. Parte del equipo de trabajo de campo. Serie documental (multisoporte) "*Entre baqueanos*". En proceso de producción y post producción.

Link: http://www.youtube.com/watch?v=SnZ_mdqPVmg

2011 – Asesor histórico. Guionista. Documental "*Barriadas*" (historia de los barrios de Montevideo). Montecable. Una temporada.

2011- Director y editor de los "*Cuadernos del Bicentenario*". Separata de la revista "*Mundo uruguayo*", en conmemoración de los 200 años de la Revolución Oriental. Mensual. 12 números. De enero a diciembre 2011.

2011- Columnista *Revista Freeway*. Columna: "Héroes, antihéroes y villanos". (Primer número, 10 de abril 2011).

2011- Columnista en temas históricos del programa "*Viva la tarde*" de Radio Sarandí (690 Am), conducido por Juan Sader y Clara Berembau. Martes de 14:00 a 14:30 hs.

2010-2011- Columnista del programa de radio "*No te prometo nada… ¿de qué estamos hablando?*" de Am Libre, del actor y director Hugo Giachino. Todos los martes de 18:30 a 19:00.

2009-2010- Programa radial "*LA MAÑANA EN CAMINO*" del periodista Alejandro Camino. Columna de Historia. Todos los lunes de 10:00 a 10:30. Diamante FM, 98.7.

2009-2010- Revista *Caras y Caretas*. Notas sobre actualidad.
Separata "*De los sables a las urnas*". Fascículos semanales (14 semanas) sobre la Historia del Uruguay entre 1830 y 1904.

2008- Programa radial "*LA MAÑANA EN CAMINO*" del periodista Alejandro Camino. Columna de Historia. Todos los viernes 9:20-10:00. Diamante FM, 98.7

En Educación Terciaria:

2011- Formación Docente: Instituto Normal Elbio Fernández. Historia. 1º año Magisterio.

2010- Formación Docente: Instituto Normal Elbio Fernández. Historia, 1º año magisterio.

2008 - 2009- Centro Regional de Profesores de Sur (CERP). 19 horas docentes. 2º Historia Antigua y Medieval, Metodología de la Historia, 3º Historiografía.

En Educación Secundaria:

2016– Liceo Luis A. Brause. Pando 1. Plan 1994. Plan 2013.

2015 - Liceo Shangrilá. Plan 1994. Extraedad.

2012- Educación secundaria. **Programas especiales**. Liceo Pinar II. Programa piloto Extra-edad 2012.

2011-2014- Educación Secundaria. Escuela y Liceo Elbio Fernández. Historia. 6º Derecho. 6º Economía.

2011- Educación Secundaria: Liceo Atlántida II. 20 hs. Historia. 3º año. 4º año.

2010- Educación Secundaria: Escuela y Liceo ELBIO FERNÁNDEZ. 6º Economía. 6º Derecho.

2009-**2008**- Educación Secundaria. Escuela y Liceo ELBIO FERNÁNDEZ. 21 horas docentes. 6º D1, 6º E1, 5º año H1, BTT1, 2º año.

2009- Educación secundaria. Liceo Solymar 1 anexo. Liceo Solymar 2. (25 hs).

2007- Educación secundaria. Liceo Atlántida II. Liceo de la Floresta. 30 hs. (Horas de Educación Musical 3º)

2006- Educación secundaria. Liceo Atlántida I. Historia e Historia del Arte. 6º Arq. 25 hs.

2005- Educación secundaria. Liceo de la Floresta. 3º año. 4º año. 20 hs.

2004- Educación Secundaria. Liceo de Piriápolis. Historia e historia del arte. Educación musical. Liceo de Atlántida I. Educación musical 3º año. 36 hs.

2003- Educación Secundaria: Liceo de Piriápolis. 6º año. Historia del arte. 3º año.

2002- Educación Secundaria: Liceo Solymar I. 1º año. 2º año. Liceo Atlántida II. 3º año.

2001- Educación Secundaria: Liceo Solymar II. 1º año. 3º año.

Investigación y Gestión:

2012- Liceo Pinar II. Plan EE 2012. 15 horas ciclo V cargo. Los docentes gestionan el plan y los contenidos del mismo. Se autorregulan y hacen las veces de Adscriptos, secretarios, docentes y asistentes sociales.

2009- marzo **2010-** Trabajo de investigación para la Intendencia Municipal de Canelones y el Organismo Autónomo de Museos y Centros del Exmo. Cabildo Insular de Tenerife. En el marco del proyecto de Historia,

recuperación y digitalización de fondos manuscritos, fotográficos y bibliográficos de los inmigrantes canarios en el Uruguay.

VIII- Cursos y Cursillos

2014- Curso de Formación “Gestión y calidad en la Educación”. Dictado por el Lic. Juan Manuel Manes.

2007- Taller sobre consumo responsable a cargo de profesores preparados por la Junta nacional de Drogas.

2006- Taller sobre “género y equidad” a cargo de ONG local.

2005- Taller: “estrategias de aprendizaje” a cargo de la profesora Mabel Pulcinelli.

2005- curso: “Evaluación de los procesos en el aula” a cargo de la profesora Ana Careaga.

2003- Taller: “La PNL y su impacto en el aprendizaje” a cargo de Diana María Frumento, en el Instituto de Psicología y Socioterapia (IPSSO)

2003- Ciclo sobre “Alicia Goyena, su visión de los bachilleratos” a cargo de Margarita Ferro Becerro.

2000- Simposio: “La Universidad a 150 años de la muerte de José Artigas. Nuevas miradas y debates actuales en torno al artiguismo”.

IX- Referencias Personales y Laborales:

Los datos serán entregados en la entrevista

Prof. Leo Rosa

Leandro Aguirre (Diario El País)

Prof. Fernando Pita (Cerp de Atlántida)

Lic. Ana Ribeiro

Mag. Tula Bardier

Mag. Graciella Chiribao

Alejandro Camino

Prof. Laura Motta (Ex Consejera de CODICEN)

Armando Olveira (Periodista, especialista es Patrimonio)

Dr. Pol. Daniel Buquet

Dr. Pol. Adolfo Garcé

Gte. Cristal Palace- Sami Arlin

Prof. Rafael Courtoisie

Juan Sader (Periodista)

Alberto Grille Motta (Dir. Revista Caras y Caretas)

Prof. Carmen Tornaría

Gabriel Peveroni (periodista, escritor)

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

R E S O L U C I O N M.D.N. 67121

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2015.04156-3 Montevideo, 21 OCT. 2015

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.----------

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación de la señora Mirtha Silvina Brun Linares, para que se desempeñe como Adscripta al señor Ministro.-----

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y Decreto 57/011 de 7 de febrero de 2011 y a los informes favorables de la Oficina Nacional del Servicio Civil y Contaduría General de la Nación.----------

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1ro.- Contratar en calidad de Adscripta a la señora Mirtha Silvina Brun Linares, titular de la Cédula de Identidad Nro.3.418.863-6.----------

2do.- La contratación dispuesta en el numeral 1ro. de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

3ro.- El plazo de la contratación dispuesta será desde la fecha de la presente resolución y hasta el fin del mandato del señor Ministro, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------

4to.- La retribución nominal mensual por todo concepto de la contratada asciende a $50.132,66 (pesos uruguayos cincuenta mil ciento treinta y dos con 66/100), a valores enero 2015, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central. La carga horaria será de 30 horas semanales.----------

5to.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010, Objeto del Gasto 057/010 "Adscriptos Art.58 Ley 18.719".--

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

6to.- Autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral 1ro. de la presente Resolución.----------

7mo.- Publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Humanos, Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal de Secretaría de Estado para la notificación de la interesada, suscripción del contrato e incorporación de los datos al Sistema de Gestión Humana (SGH) y remisión de copia del contrato firmado a la Secretaría de la Presidencia de la República. Cumplido pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamentos Financiero Contable y Contabilidad-, a la Contaduría General de la Nación y a la Oficina Nacional del Servicio Civil. Oportunamente archívese.----------

Eleuterio Fernández Huidobro

Adscrip.

JN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL SECC. BOLETÍN
REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Publicado en Boletín M.D.N. Nº 12019
El Jefe Interino del D.A.D.
Cap. (MDN)
Ma. del Carmen VÉLEZ

Curriculum Vitae

Datos personales

Nombre: Mirtha Silvina Brun Linares
C.I.: 3.418.863-6
Edad: 42 años
Dirección: Mateo Cortés 4818
Teléfono: 2511 59 28
Tel. móvil: 094 95 57 15

Licenciada en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. (2013)

Otros méritos

- 5to año de ingles aprobado en el Instituto Cultural Anglo-Uruguayo (1988).
- Operador PC y Office Básico, Instituto Low End (2004)
- Nociones básicas de SPSS (FCS – UdelaR)
- Curso de "Educación Popular" dictado por el sociólogo Prof. Roberto Iglesias (Universidad Nacional de San Luis, Argentina) en el marco de "Cursos para Graduados", dictado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UdelaR, Unidad de Profundización, Especialización y Posgrado (2009).
- Participación en diversos talleres de Educación Popular coordinados por la Universidad Trashumante de Argentina, que profundizan en técnicas de coordinación y moderación de talleres (no se expiden certificados) (2009-2010).
- Defensa Nacional para Periodistas, Centro de Altos Estudios Nacionales, MDN (2012)
- Salud y Sociedad, Escuela de Salud Pública de Harvard, Harvard X (2013-2014)
- Género y Defensa, Centro de Altos Estudios Nacionales, MDN (2014)
- Antropología Aplicada a los Problemas del Mundo Actual, Certificado de la Universidad de Queensland, Australia, UQx (2014)
- Elaboración de Indicadores de Desarrollo en programa SPSS – Educación de Posgrado, FCS, UdelaR, (2014)
- Evaluación de Impacto de Programas Sociales, J-Pal y Massachusetts Institute of Technology (MITx) (2015)

Diversos cursos de formación empresarial y marketing, entre ellos:

- Foro Uruguay Joven: "Los jóvenes y la actividad productiva" (1993), ACDE – INJU – MEC – BID.
- "Curso de Gestión Empresarial" dictado por Mark-up y el Centro de Investigaciones y Capacitación Empresarial (1994).

- Seminario de "Marketing Empresarial" dictado por Prof. Carlos Carvalho – UCUDAL – Laboratorios Gautier (2002).

Actividad profesional en el area de la sociología:

- "Ni rápido, ni furioso", investigación cualitativa acerca del fenómeno del Tunning en Uruguay, realizada en equipo, publicada en el libro "Subculturas juveniles", coordinado por la Prof. Verónica Filardo (2007).
- Tareas de seguimiento y evaluación del programa de capacitación laboral llevado adelante por el equipo interdisciplinario (sicólogos y asistente social) del "Espacio Adolescente" del Centro de Salud "Jardines del Hipódromo", en convenio con el Instituto BIOS (2010)
- "Jóvenes: la construcción social de la desigualdad y la segregación" (2011) investigación cualitativa acerca de las configuraciones que atraviesan a los jóvenes en una zona de periferia de la ciudad de Montevideo, sus intenciones, sus realizaciones, el contexto y las perspectivas de futuro.
- Ex Coordinadora del equipo uruguayo del "Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas", dependiente del PRISFAS (Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, FF.AA., Política y Sociedad) dirigido por el Prof. Licenciado en Ciencia Política, Julián González Guyer (Instituto de Ciencias políticas - Facultad de Ciencias Sociales) e integrado por sociólogos y politólogos. (informe semanal on line) (2014 hasta principios de 2015)
- Ex Redactora del mismo equipo en el año 2013 y en la actualidad
- Desde fines del año 2013, cumplo tareas como columnista/analista en el Programa Transformaciones de Radio Sarandí

Actividad de enseñanza:

- Talleres de educación popular para niños y adolescentes (planificación general, coordinación de talleristas y dictado de talleres) Universidad Trashumante de Montevideo – Parroquia Santísima Trinidad (2009).
- Club de Verano (planificación general, coordinación de talleristas y dictado de talleres) – Parroquia Santísima Trinidad (2010).
- Tutoría a estudiantes de diversas carreras y posgrado, en la materia Sociología (desde 2006)

Trabajos publicados

- "Ni rápido, ni furioso", publicado en el libro "Subculturas juveniles", coordinado por la Prof. Verónica Filardo (2007).
- "Militares uruguayos y misiones de paz: las inconsistencias entre el deber ser y el hacer", Anales de las XI Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, setiembre de 2012

- "Militares uruguayos en el siglo XXI: entre la invisibilidad y el estigma", Anales de las XII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, setiembre de 2013
- Informe Uruguay 2014 (coordinación) para el "Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas", GEDES - Brasil (informe semanal on line https://es.scribd.com/prisfas)
- Artículos en diversos medios de prensa escrita y digital (Semanario Búsqueda, Diario El País, Diario La República, entre otros)

Conferencias y ponencias presentadas

- Ponencia: "Militares uruguayos y misiones de paz: las inconsistencias entre el deber ser y el hacer", XI Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, setiembre de 2012
- Ponencia: "Militares uruguayos en el siglo XXI: entre la invisibilidad y el estigma", XII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, setiembre de 2013
- Conferencia: "Oficiales del Ejército: entre el estigma y la invisibilidad" Instituto Militar de Estudios Superiores, julio 2014
- Ponencia: "Mujeres en la Escuela Militar del Ejército Nacional: Una Fotografía y Algunas Reflexiones" XIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, setiembre de 2014
- Trabajólicos: Una "dependencia respetable" más peligrosa que la cocaína, XVI Encuentro Nacional de Administradores de Empresa, junio de 2015

Referencias

- Julián González Guyer, politólogo y docente de Facultad de Ciencias Sociales, coordinador del PRISFAS, tel: 099 502 300

- María Soledad Vieytes, sicóloga, Espacio Adolescente, Centro de Salud "Jardines del Hipódromo", Malinas 3843, tel: 2512 12 46

- Martin Hunter, fraile dominico, Parroquia Santísima Trinidad, tel: 2513 15 09

Se cuenta con constancias de todos los méritos aquí detallados

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N M.D.N. **65917**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2015.00893-0 Montevideo, 25 MAR. 2015

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.----------

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación del señor Gustavo Costa, para que se desempeñe como Adscripto al señor Ministro.----------

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y Decreto 57/011 de 7 de febrero de 2011 y a los informes favorables de la Oficina Nacional del Servicio Civil y Contaduría General de la Nación.----------

CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

Dra. Esca. Josefina Nogueira
Adscripta a la D.G.S.

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1ro.- Contratar en calidad de Adscripto al señor Gustavo Enrique Costa Rega, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.704.091-6.----------

2do.- La contratación dispuesta en el numeral 1ro. de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

3ro.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1ro. de marzo de 2015 y hasta el fin del mandato del señor Ministro, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------

4to.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $69.461,88 (pesos uruguayos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y uno con 88/100), a valores enero 2015, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central. La carga horaria será de 30 horas semanales.----------

5to.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010, Objeto del Gasto 057/010 "Adscriptos Art.58 Ley 18.719".--

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

6to.- Autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral 1ro. de la presente Resolución.----------

7mo.- El contratado opta por la reserva del cargo de su oficina de origen de acuerdo con el régimen previsto en el art. 21 de la Ley 17.930 de 19 de diciembre de 2005.------

8vo.- Publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Humanos, Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal de Secretaría de Estado para la notificación del interesado, suscripción del contrato e incorporación de los datos al Sistema de Gestión Humana (SGH) y remisión de copia del contrato firmado a la Secretaría de la Presidencia de la República. Cumplido pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamentos Financiero Contable y Contabilidad-, a la Contaduría General de la Nación y a la Oficina Nacional del Servicio Civil. Oportunamente archívese.----------

Eleuterio Fernández Huidobro
Adscrip.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL SECC. BOLETÍN
REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Publicado en Boletín M.D.N. Nº **11950**
El Jefe Interino del D.A.D.
Cap. (MDN)
Ma. del Carmen VÉLEZ
ANEXO

SECCIÓN REG. de TRA. DIG. y ARCHIVO
MESA DE DISTRIBUCIÓN
25/MAR/2015

M.D.N. - D.A.D.
Secc. R.T.D. y A. - Digitalización
dd/mm/aa | Fojas
25 MAR. 2015 | 31
Func.: MM

CURRICULUM

Nombre: Gustavo Enrique Costa Rega
Domicilio: Asamblea 4738 bis
Teléfonos: (++598 2) 2619 42 62
(++598) 099 624362
e-mail: gcrcosta@ccea.com.uy
drgcr@vera.com.uy

Información personal

Estado Civil: Soltero
Fecha de Nacimiento: 28/01/61
Lugar de nacimiento: Montevideo – Uruguay.
Nacionalidad: Oriental.

Educación

Educación Universitaria: Facultad de Ciencias Económicas y de Administración
Universidad de la República.
TITULO OBTENIDO: Contador Público, Plan 1980.

EXPERIENCIA PROFESIONAL.

Ministerio de Defensa Nacional **Mayo de 2012 a la fecha**

Contratado en calidad de Adscripto del Ministro de Defensa Nacional, a efectos de colaborar directamente en todas las materias y/o tareas que el mismo determine.

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA. **1986 – a abril de 2012.**
Juan Carlos Gómez 1324.
Tel.: 2916 10 32-36.

Desde al año 2000 a la fecha a cargo de diferentes equipos de auditoría.
Desempeño de tareas en el "Departamento de Auditoría de Préstamos Internacionales y Organismos del artículo 138 del TOCAF", en el "Departamento de Administración Central y Organismos del Artículo 220 de la
Constitución" y en el "Departamento Entes Autónomos y Servicios Descentralizados – Comerciales e Industriales".

Auditoría de Convenios de Préstamo concedidos por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); en el ámbito estatal (Entes Autónomos, Servicios Descentralizados, Empresas Industriales y Comerciales, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Ministerios), y privado (Banca Privada).

Tareas desempeñadas:
Auditoría de Estados Contables, relevamiento y evaluación de Sistemas de Control Interno y realización del correspondiente Informe.
Realización de auditorías de estados contables de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría, verificando la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), normas contables legales de aplicación obligatoria en Uruguay, y los requisitos de auditoría del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), Banco Interamericano de Desarrollo

(BID), Fondo Financiero para la Cuenca del Plata (FONPLATA), Unión Europea y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) según corresponda.

Actuación en auditorías de estados contables, estados financieros de Proyectos con financiamiento externo, Rendiciones de Cuentas y Presupuestos entre otras en: Administración Nacional de Combustibles Alcoholes y Portland (ANCAP), Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE), Universidad de la República, Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIA), Banca Privada (Préstamos estructurales del Banco Mundial) y Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), Obras Sanitarias del Estado (OSE), Instituto Nacional de Estadística (INE), Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias (CJPB), Banco Central del Uruguay (BCU), Dirección General Impositiva (DGI), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Oficina Nacional del Servicio Civil (ONSC), etc.

Auditorías en los Organismos del artículo 138 del TOCAF como ser: Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU), Comisión Honoraria Administradora del Fondo de Solidaridad; Comisión Honoraria de Lucha contra la Hidatidosis, Comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer, Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular, Fondo Nacional de Recursos, Centro CEIBAL para el Apoyo a la Educación y la Adolescencia, etc.

Auditoría de evaluaciones de sistemas de control interno, cumplimiento de normativa del TOCAF y Proceso del Gasto en el Inciso 03 Ministerio de Defensa Nacional, Unidad Ejecutora 018, Comando General de la Armada.

CÁMARA DE COMERCIO FRANCESA DE MONTEVIDEO. 1995 – a mayo de 2009.
Eduardo Acevedo 1438
Tel.: 2400 7591 – Fax: 2408 9241.

Cargo: Experto Contable
Tareas desempeñadas: procesamiento de información contable, preparación de Estados Contables y de Información Financiera, liquidación de sueldos, asesoramiento en aplicación de la normativa previsional y fiscal aplicable.

OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES.

Asesoramiento contable, procesamiento de información contable, preparación y presentación de Estados Contables, preparación y presentación de información financiera.
Liquidación de impuestos de empresas industriales, comerciales, de servicios y de personas físicas.
Auditoría de Estados Financieros en la órbita pública y privada.
Asesoramiento en la preparación y presentación de Proyectos de Inversión, solicitando la Declaratoria de Interés Nacional al amparo del Decreto Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial, de la Ley Nº 16.906 de Promoción y Protección de las Inversiones, de los Decretos 455/007, 443/008, 477/008 y 779/008 y del documento "Criterios básicos generales de funcionamiento" de la Comisión de Aplicación de la Ley de Inversiones (COMAP).

CURSOS DE ACTUALIZACION Y CAPACITACION.

- Curso Nuevo Régimen del TOCAF, Decreto N° 150/012, dictado en el Ministerio de Defensa Nacional por la Escuela de Auditoría Gubernamental del Tribunal de Cuentas. Septiembre de 2012.

Auditoría

- *Taller de Trabajo sobre "Las Nuevas Disposiciones en Administración Financiera de Proyectos".*
Desarrollado en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (O.P.P.), y realizado por especialistas financieros del Banco Mundial.
Diciembre de 2001.

- *"Administración Financiera del Estado".*
Curso dictado por la Unidad de Capacitación del Tribunal de Cuentas de la República.
Duración: 27 horas.
Noviembre de 2001.

- *"Derecho administrativo para contadores y economistas".*
Curso dictado por la Unidad de Capacitación del Tribunal de Cuentas de la República.
Duración: 20 horas.
Octubre de 2001.

- *"El equipo auditor ante las irregularidades".*
Curso dictado por la Unidad de Capacitación del Tribunal de Cuentas de la República.
Duración: 10 horas.
Agosto de 2001.

- *"Técnicas de Revisión Analítica".*
Curso dictado por la Unidad de Capacitación del Tribunal de Cuentas de la República.
Duración: 12 horas.
Diciembre de 2000.

- *"Normas Contables en el Uruguay".*
Curso dictado por la Unidad de Capacitación del Tribunal de Cuentas de la República.
Duración: 12 horas
Julio de 2000.

- *"TÉCNICAS DE REVISIÓN ANALÍTICA"*
Curso dictado en la Unidad de Capacitación del Tribunal de Cuentas de la República.
Duración 12 horas.

- *"APLICACIÓN PRACTICA DE LAS TÉCNICAS DE AUDITORIA".*
Curso dictado en la Unidad de Capacitación del Tribunal de Cuentas de la República, por consultores de la firma KPMG Uruguay.
Duración: 36 horas

- *"AUDITORIA DE GESTION APLICADA A PROYECTOS"*
Curso dictado en la Unidad de Capacitación del Tribunal de Cuentas de la República, por el Cr. Wilson Herrera, consultor internacional (Colombia).
Duración: 16 horas

- *"AUDITORIA GUBERNAMENTAL"*
Curso dictado en la Unidad de Capacitación del Tribunal de Cuentas de la República, por el Cr. Isaac Umansky.
Duración: 20 horas

– *Participación en calidad de observador del "XVI INCOSAI – CONGRESO MUNDIAL DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES (INTOSAI)"*
9 al 14 de noviembre de 1998, Victoria Plaza Hotel, Montevideo-Uruguay.
Tema I: "El papel de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) en la prevención y detección del fraude y la corrupción"

Subtemas: "El papel y la experiencia de las EFS en la prevención y detección del fraude y la corrupción".
"Métodos y técnicas utilizadas para prevenir y detectar el fraude y la corrupción".

Tema II: "Mejora de la gestión del Sector Público a través de la labor de las EFS y resultados de los Comités y Grupos de Trabajo de la INTOSAI"

Subtemas: "Normas de Auditoría".
"Normas de Contabilidad".
"Normas de Control Interno".
"Deuda Pública".
"Auditoría PED".
"Auditoría de Medio Ambiente".
"Privatización".
"Evaluación de Programas".

- *Curso-Taller de "INTRODUCION A LAS NUEVAS CONCEPCIONES DE GESTION"*
  Presidencia de la República, Oficina Nacional de Servicio Civil.
  Expositor: Soc. Juan Carlos Fortuna, Jefe de Area, División Sistemas Organizacionales.
  Octubre de 1998.

- *"JORNADAS DE ORIENTACIÓN EN AUDITORÍA INTERNACIONAL DE PROYECTOS DE DESARROLLO".*
  Banco Mundial.
  Expositor: Dr. Angel González Malaxecheverría, Especialista Principal en Administración Financiera para la Región latinoamericana y el Caribe, Banco Mundial.
  Diciembre de 1986.

- Curso de "EVALUACIÓN DE PROGRAMAS". Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS).
Expositores: Lic. en Economía José Alejandro Montes de Oca Arismendi, egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México, y Lic. en Economía y Master en Economía Financiera José Luis Chávez Delgado, egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México.
Octubre de 1996.

- *SEMINARIO SOBRE "NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICION DEL BANCO MUNDIAL".*
  The World Bank, Banco Central del Uruguay.
  Mayo de 1997.

- Taller sobre el "Plan de Auditoría".
Escuela de Auditoría Gubernamental.
Agosto de 2006.

- Curso sobre "Fideicomiso Público".
Escuela de Auditoría Gubernamental.
Marzo de 2007.

- Curso sobre "Técnicas de Muestreo".
Escuela de Auditoría Gubernamental.
Duración: 15 horas
Agosto de 2008.

Informática.

- *"OPERACIÓN BASICA DE EXCEL 97"*
  Escuela de Informática
  Certificado de aprobación expedido el 8 de diciembre de 1999.

- *"OPERACIÓN BASICA DE WORD 97"*
  Escuela de Informática
Certificado de aprobación expedido el 15 de noviembre de 1999.

- *"OPERACIÓN BASICA DE WINDOWS 98"*
  Escuela de Informática
Certificado de aprobación expedido el 15 de noviembre de 1999.

- *"CURSO BASICO DE UTILIZACIÓN DEL SOFTWARE ACL"*
  Curso Dictado por la empresa DATASEC (seguridad informática), Authorized Consultant ACL Software, (software de auditoría).
Docente: Cr. Carlos Serra, CISA
Certificado de asistencia expedido el 24 de setiembre de 1999.

- *Curso sobre "TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN"*
Escuela de Auditoría Gubernamental.
Duración: 21 horas
Diciembre de 2007.

Tributaria.

- *"Planificación Tributaria de las PYMES".*
Colegio de Contadores y Economistas del Uruguay.
Duración: 12 horas.
Agosto de 2002.

- *"IMPUESTO AL PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS"*
Colegio de Contadores y Economistas del Uruguay.
Junio de 1998.

- *"NUEVO REGIMEN DE PROMOCION DE INVERSIONES E INCENTIVOS TRIBUTARIOS APLICABLES" Ley Nº 16.906 del 7 de enero de 1998.*
Colegio de Contadores y Economistas del Uruguay.
Mayo de 1998.

- *"SOCIEDADES ANÓNIMAS FINANCIERAS DE INVERSIÓN".*
Colegio de Contadores y Economistas del Uruguay.
Agosto de 1996.

- *"ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS SITEMAS TRIBUTARIOS DE LOS PAISES INTEGRANTES DEL MERCOSUR Y CHILE"*
Colegio de Contadores y Economistas del Uruguay.
Agosto de 1996.

- *"ASPECTOS TRIBUTARIOS DE LA REFORMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL, LEY Nº 16.713"*
Colegio de Contadores y Economistas del Uruguay.
Mayo de 1996.

- *"JORNADAS DE DIFUSION DE LA LEY 16.713".*
Expositores del Banco de Previsión Social y del Colegio de Contadores y Economistas del Uruguay.
Mayo de 1996.

- *"ASPECTOS TRIBUTARIOS DE LA LEY DE PRESUPUESTO Nº 16.736"*
Colegio de Contadores y Economistas del Uruguay.

Abril de 1996.

- Curso "Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF)"
Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay
Duración: 16 horas.
Julio de 2007

- Curso "IMPUESTO A LA RENTA DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS (IRAE)".
Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay
Duración: 14 horas.
Agosto de 2007

- Curso sobre el "Nuevo Sistema Tributario", Ley 18083 de 27/12/2006.
Unidad de Perfeccionamiento y Actualización de Egresados (UPAE) de la Universidad de la República, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.
Duración: 8 horas
Setiembre de 2007.

- Curso sobre el "Nuevo Sistema Tributario", Ley 18083 de 27/12/2006.
Cr. Javier Forte Rodino, docente del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay, de la Universidad de la Empresa, y de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, ex funcionario de la Dirección General Impositiva.
Duración: 32 horas
Setiembre de 2007.

- Curso de actualización sobre el "Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF)".
Cr. Javier Forte Rodino, docente del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay, de la Universidad de la Empresa, y de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, ex funcionario de la Dirección General Impositiva.
Duración: 22 horas
Abril y Junio de 2008.

- Charla Técnica sobre el Nuevo Régimen de Promoción de Inversiones.
Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay
Ec. Luis Porto
Agosto de 2008

- Curso de actualización de Impuestos sobre el IRAE, IRPF, IRNR y Patrimonio.
Cr. Javier Forte Rodino, docente del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay, de la Universidad de la Empresa, y de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, ex funcionario de la Dirección General Impositiva.
Agosto a Octubre de 2008.

- Curso de Actualización en Tributación a la Seguridad Social, Modificaciones Introducidas por la Reforma Tributaria.
Cr. Gerardo Gervasio, docente del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay y de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, funcionario del Banco de Previsión Social.
Mayo y Junio de 2009.

Contabilidad.

- Curso de "Ajuste por Inflación".
Unidad de Capacitación del Tribunal de Cuentas.
Duración 9 horas.
Julio y agosto de 2003.

– *"CONTABILIDAD DEL AJUSTE POR INFLACIÓN"*
Colegio de Contadores y Economistas del Uruguay.
Expositor: Cr. Mario E. Díaz Durán.
Julio de 1996.

- Norma Internacional de Contabilidad Nº 36 "Deterioro del Valor de los Activos".
Unidad de Perfeccionamiento y Actualización de Egresados (UPAE) de la Universidad de la República, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.
Duración: 6 horas
Mayo de 2007.

- Normas Internacionales de Contabilidad Nº 8 "Políticas Contables, cambios en las Estimaciones Contables y Errores" y Nº 10 "Hechos ocurridos después de la fecha del balance".
Unidad de Perfeccionamiento y Actualización de Egresados (UPAE) de la Universidad de la República, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.
Duración: 6 horas
Setiembre de 2007.

Economía.

- Jornadas de Economía "Construyamos el Uruguay de 2015. El futuro del Uruguay o el Uruguay del futuro".
Organizadas por el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay, los días 23 y 30 de julio de 2003 y 6 y 13 de agosto de 2003.

– Curso de "ECONOMIA URUGUAYA Y REGIONAL".
Cámara de Comercio Francesa de Montevideo.
Expositor: Ing. Agr. Ec. Luis Romero Alvarez.
Octubre de 1994.

Varios.

– Taller sobre la "Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción en Uruguay".
Organizado por la Junta Asesora en Materia Económica y Financiera del Estado, y por la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA).
Mayo de 2008

- Taller sobre "Normas de Conducta en la Función Pública"
Escuela de Auditoría Gubernamental.
Duración: 10 horas
Junio de 2008.

ASOCIACION PROFESIONAL.

– Afiliado al *Colegio de Contadores Economistas y Administradores del Uruguay.*

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N M.D.N. **65920**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2015.00902-3 Montevideo, 25 MAR. 2015

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.----------

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación del señor Alejandro González, para que se desempeñe como Adscripto al señor Ministro.----------

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y Decreto 57/011 de 7 de febrero de 2011 y a los informes favorables de la Oficina Nacional del Servicio Civil y Contaduría General de la Nación.----------

CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

Dra. Esca. Josefina Noguei...
Adscripta a la D.G.S.

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1ro.- Contratar en calidad de Adscripto al señor Alejandro Juan González Soto, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.775.336-3.----------

2do.- La contratación dispuesta en el numeral 1ro. de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

3ro.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1ro. de marzo de 2015 y hasta el fin del mandato del señor Ministro, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------

4to.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $18.797,40 (pesos uruguayos dieciocho mil setecientos noventa y siete con 40/100), a valores enero 2015, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central. La carga horaria será de 20 horas semanales.----------

5to.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010, Objeto del Gasto 057/010 "Adscriptos Art.58 Ley 18.719".--

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

6to.- Autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral 1ro. de la presente Resolución.----------

7mo.- Publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Humanos, Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal de Secretaría de Estado para la notificación del interesado, suscripción del contrato e incorporación de los datos al Sistema de Gestión Humana (SGH) y remisión de copia del contrato firmado a la Secretaría de la Presidencia de la República. Cumplido pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamentos Financiero Contable y Contabilidad-, a la Contaduría General de la Nación y a la Oficina Nacional del Servicio Civil. Oportunamente archívese.----------

Eleuterio Fernández Huidobro
Adscrip.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL SECC. BOLETÍN
REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Publicado en Boletín M.D.N. Nº 11950
El Jefe Interino del D.A.D.
Cap. (MDN) Ma. del Carmen VELEZ
ANEXO

SECCIÓN REG. de TRA. DIG. y ARCHIVO
MESA DE DISTRIBUCIÓN
25 MAR. 2015

M.D.N. - D.A.D.
Secc. R.T.D. y A. - Digitalización

dd/mm/aa	Fojas
25 MAR. 2015	29
Func.: MM	

F2



Currículum Vitae

DATOS PERSONALES:

NOMBRES: Alejandro Juan

APELLIDOS: González Soto

FECHA DE NACIMIENTO : 25/10/1961

DIRECCIÓN: Avenida Sarmiento 2469
apto. 803
Montevideo - Uruguay

TELÉFONO: 2 712 34 59

MÓVIL: (094) 47 62 68

DOCUMENTO: C. I: 1.775.336-3
Pasaporte: 01.775.336 –3.

E- MAIL: formfubb@hotmail.com

Formación Académica:

- Enseñanza Primaria Completa
- Enseñanza Secundaria Completa
- Bachillerato Diversificado Derecho
- Universidad de Derecho
3er año.
- I.S.E.F.
Curso de Técnico Deportivo Básquetbol
- Facultad de Ciencias Económicas y de Administración
- Posgrado UDELAR y Maestria Universite deLimoges en: Economía, Derecho y Gestión del Deporte.



EXPERIENCIAS PROFESIONALES:

JUGADOR:

- *Club A. Tabaré - Categorías Formativas y Plantel Superior.*
- *Club Trouville.-*
- *Club A. Goes.-*
- *Club A. Estudiantes de San Carlos.-*
- *Club A. Bohemios.-*
- *Club San Adrian del Besos - España*
- *Club Continente Coruña - España*
- *Selección sub 19 Montevideo.-*
- *Selección de Mayores Montevideo.-*
- *Selección Nacional Uruguaya.-*



ENTRENADOR:

ACTUACIÓN DOCENTE:

- **Director del Proyecto de Organización, Planeamiento y Desarrollo del Básquetbol Nacional a través de la Categorías Formativas. F.U.B.B. Federación Uruguaya de Basketball (1998 al 2003).**

- **Director del 1er. Campus de Fundamentación Técnica y Recreación en Básquetbol, organizado por C.N.E.F. y F.U.B.B. (1999 – 2000).**

- **Director, Organización Docente y Disertante del Curso para Monitores de Básquetbol, organizado por la F.U.B.B. (2000 – 2003).**



- **Profesor del Curso de Técnicos Deportivos (Táctica y Técnica de Básquetbol) Ministerio de Deporte y Juventud. (2001).**

- **Técnico Asesor del Ministerio de Deporte y Juventud para la Consultoria Extranjera (Española). (2000 – 2003).**

- **Profesor del Curso de Periodismo Deportivo "La Nueva Generación". Módulo de Táctica y Técnica de Básquetbol . 2003 - 2013**

- **Director Departamento de Educación Física y Deportes – FUCVAM.- 2003 – actualidad.-**



- Profesor del I.S.E.F. (Instituto Superior de Educación Física) Curso de Entrenadores Deportivos. Cátedra de "Alto Rendimiento – Básquetbol". (2003 – 2007)

- Coordinador del Plan Nacional de desarrollo y masificación del Basketball para la Presidencia de República – 2005 –09 – "Basket crece contigo".-

- Asesor Ministerio de Defensa Nacional – Unidad de Coordinación y desarrollo del Deporte Militar- 2011 - 2013

- Director Proyecto Masificación del básquetbol escolar a nivel nacional. 2007 - 2017
  "Doble de vida triple de alegría"

- Panelista Especializado en el Programa " 6.75 Basquet" Canal 12.

- Profesor Disertante en múltiples Cursos y Clínics Internacionales de Básquetbol, integrante del Staff docente de la Confederación Sudamericana de Basketball y de la Confederación Panamericana de Basketball. F.I.B.A. – América.
  (1999 – 2009).
  Países en los que disertó en Clínics y Cursos de Capacitación en Básquetbol: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Venezuela, España, USA y Uruguay.

ÙLTIMOS LOGROS Y DISTINCIONES:

- Campeón Club Trouville, Cat. Juveniles año 1995.
- Campeón Club Trouville, Cat. Mayores año 1995 (ascenso 1ªdiv.)
- Nominado por la prensa "Entrenador Revelación" año 1996 (1ª división).
- Premiado por la F.U.B.B "Técnico del Año – 1ª div. Liga Nacional." año 1997.
- Club Trouville "Equipo de mejor Defensa" año 1997.
- Selección de Montevideo Mayores. Oro, año 1998.
- Entrenador Nacional F.U.B.B. periodo 1999 – 2003.



- Selección Uruguaya sub 16 Torneo Meira – Plata, año 1999.
- Selección Uruguaya sub-19 Campeonato Sudamericano año 2.000. Cali – Colombia. Bronce.

- Selección Uruguaya sub 16, Torneo Rossello Riberao Preto - Brasil, año 2000- Oro.-
- Selección uruguaya sub-21 Campeonato Sudamericano año 2000, Paysandú – Uruguay, Bronce.-



- Premio "Mejor Aporte Técnico" Rama Básquetbol, otorgado por el Comité Olímpico Uruguayo y Presidencia de la República.- Año 2000
- Selección Uruguaya sub-17 Campeonato Sudamericano año 2001. Bogotá – Colombia. Bronce.-
- Beca de Estudios Otorgada por el C.O.I. (Comité Olímpico Internacional), Programa "Solidaridad Olímpica".
  Desarrollada en los países de España, Yugoslavia y Lituania.
  Duración 3 meses.- Año 2002.-
- Selección Española sub-20 , Campeonato Europeo. Plata. Integrante del Cuerpo Técnico – Becario C.O.I.- Año 2003 -
- Selección Uruguaya sub – 16. Campeonato Meira.-
  Pando – Uruguay. Año 2003. Oro.



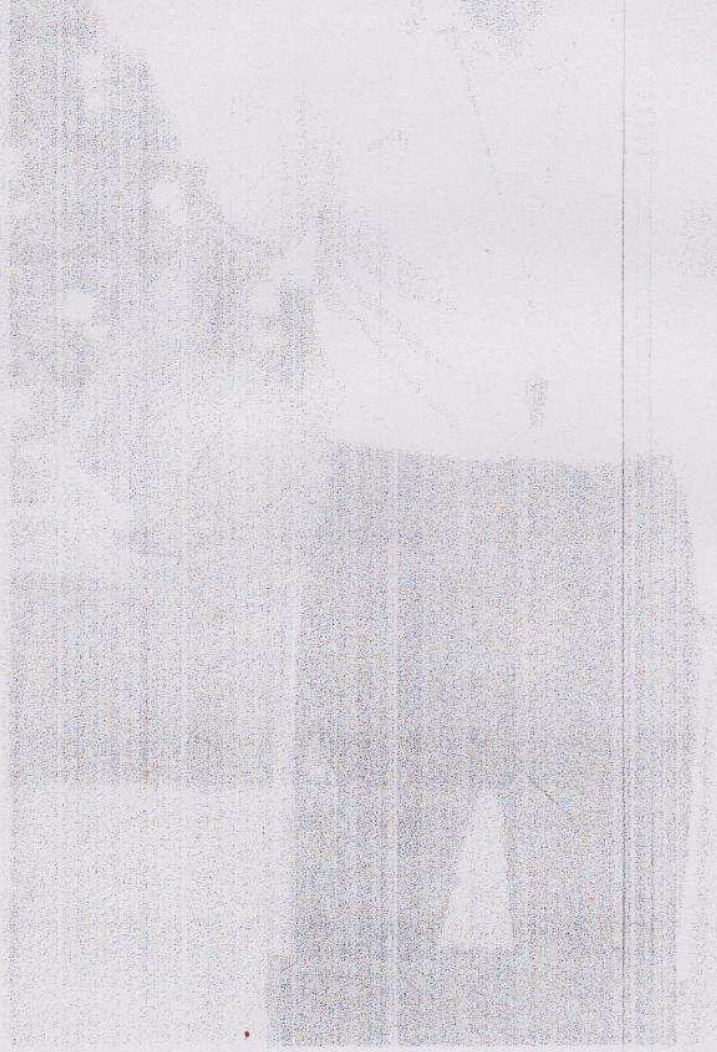
- Club Larrañaga. Categorías Formativas - Campeón.
- Club Welcome – Liga Nacional – Clasificado a Play –off.-
- Club Trouville – Liga Nacional – Campeón.- Oro. Año 2005 - 2006
- Premiado por la prensa especializada "Técnico del Año – 1ª div. Liga Nacional." Temporada 2005 - 2006.
- Club Trouville – Liga Nacional – Bronce Temporada 2006 -07. – Play off
- Club Trouville – Liga Nacional – Semifinales. Temporada 2007-08
  Liga Sudamericana . 2008.-
- Club Trouville – Liga Nacional – Semifinales.- Temporada 2008 – 09.-
- Club – Unión Atlética – Liga Nacional – Semifinales - Bronce

Temporada 2009 – 10.-

- **Club Tabaré – Liga Nacional - Temporada 2012 – 13**

NOTA: La beca otorgada en el año 2002 por el C.O.I., tuvo un desarrollo de especialización en Alto Rendimiento, concurriendo a la preparación de las selecciones mayores masculina de Yugoslavia y España las cuales se preparaban para el mundial de Indianápolis. USA.

Se pone a disposición de los interesados, certificados de todo lo anteriormente expuesto en el currículum.



RUBEN EDGARDO LOPEZ
ADSCRIPTOS.

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N M.D.N. 65921

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2015.00891-4 Montevideo, 25 MAR. 2015

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.----------

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación del señor Rubén López, para que se desempeñe como Adscripto al señor Ministro.----------

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y Decreto 57/011 de 7 de febrero de 2011 y a los informes favorables de la Oficina Nacional del Servicio Civil y Contaduría General de la Nación.----------

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1ro.- Contratar en calidad de Adscripto al señor Rubén Edgardo López Vázquez, titular de la Cédula de Identidad Nro. 2.007.435-4.----------

2do.- La contratación dispuesta en el numeral 1ro. de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

3ro.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1ro. de marzo de 2015 y hasta el fin del mandato del señor Ministro, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------

4to.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $47.983,18 (pesos uruguayos cuarenta y siete mil novecientos ochenta y tres con 18/100), a valores enero 2015, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central. La carga horaria será de 20 horas semanales.----------

5to.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010, Objeto del Gasto 057/010 "Adscriptos Art.58 Ley 18.719".--

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

6to.- Autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral 1ro. de la presente Resolución.----------

7mo.- Publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Humanos, Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal de Secretaría de Estado para la notificación del interesado, suscripción del contrato e incorporación de los datos al Sistema de Gestión Humana (SGH) y remisión de copia del contrato firmado a la Secretaría de la Presidencia de la República. Cumplido pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamentos Financiero Contable y Contabilidad-, a la Contaduría General de la Nación y a la Oficina Nacional del Servicio Civil. Oportunamente archívese.----------

Eleuterio Fernández Huidobro

Adscrip.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL SECC. BOLETÍN
REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Publicado en Boletín M.D.N. Nº 11950
El Jefe Interino del D.A.D.
Cap. (MDN)
Ma. del Carmen VÉLEZ
ANEXO

M.D.N. - D.A.D
Secc. R.T.D. y A. - Digitalización
dd/mm/aa | Fojas
25 MAR. 2015 | 27
Func.: SH

SECCIÓN REG. de TRA. DIG. y ARCHIVO
MESA DE DISTRIBUCIÓN
25 MAR. 2015

CURRICULUM VITAE

RUBÉN EDGARDO LÓPEZ VÁZQUEZ

Información personal

- Estado civil: Casado
- Nacionalidad: Oriental
- Edad: 34
- Lugar de nacimiento: Montevideo. 22/12/1977
- Celular: 099123788
- Dirección: Batoví Nº 2070 apartamento 3. Teléfono: 2924.4475 (Mdeo.)
- Dirección Estudio: Gaboto Nº 1473/103. Teléfono: 2402.8899 (Mdeo.)
- Correo Electrónico: rlopezv@adinet.com.uy

Cédula de Identidad

2.007.435-4

Credencial Cívica

ARB 15850

Carné de Salud

Vigente hasta 27/09/2013

Educación

- **PRIMARIA:** (1980-1989) Colegio Nacional José Pedro Varela
- **SECUNDARIA:**
  Primer Ciclo (1º- 4º) (1990-1993) Liceo Nº 32 "Guayabo"
  Bachillerato (5º- 6º) (1994-1995) Liceo Nº 2 "Héctor Miranda"
- **UNIVERSITARIOS:**
  Universidad de la República – Facultad de Derecho
  TITULOS: PROCURADOR – ESCRIBANO PÚBLICO
  (1996 – 2004)
  (Pendientes 5 materias para el título de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales)

Trabajo:

- Ejercicio libre de la Profesión de Escribano Público (2004-2012)

Trabajos Honorarios:

- Encargado de la Comisión de Deportes – Facultad de Derecho UdelaR (Período 1997-2003).
- Miembro de la Comisión de Cultura – Facultad de Derecho UdelaR (Período 1999-2002).
- Colaborador Honorario en el Área de Deporte y Cultura del Servicio Central de Bienestar Universitario (1997 – 2003).
- Delegado por Fac. de Derecho UdelaR, ante el Comité Organizador del Deporte Universitario (CODU- Inter Universitario Nacional)

Referencias Personales y Profesionales

- Dra. Gabriela Yapor Acosta - Asesora Letrada de la Corporación Ferroviaria Del Uruguay – Corporación Nacional para el Desarrollo - (Cel. 099212201)
- Pablo Irurueta Martínez - Director del Proyecto "Revuelos" del Programa "Calles" del INAU – (Cel. 099274535)

Otros:

- Computación: Manejo fluido de Microsoft Office, especialmente Microsoft Word.
- Ingles: 4 años en Instituto Anglo Uruguayo (1988-1991)

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N M.D.N. **65916**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2015.00889-2 Montevideo, 25 MAR. 2015

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.----------

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación de la señora Karina Pagés, para que se desempeñe como Adscripta al señor Ministro.----------

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y Decreto 57/011 de 7 de febrero de 2011 y a los informes favorables de la Oficina Nacional del Servicio Civil y Contaduría General de la Nación.----------

CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

Dra. Esca. Josefina Nogueira
Adscripta a la D.G.S.

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1ro.- Contratar en calidad de Adscripta a la señora Karina Pagés López, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.952.770-0.----------

2do.- La contratación dispuesta en el numeral 1ro. de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

3ro.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1ro. de marzo de 2015 y hasta el fin del mandato del señor Ministro, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------

4to.- La retribución nominal mensual por todo concepto de la contratada asciende a $ 40.406,88 (pesos uruguayos cuarenta mil cuatrocientos seis con 88/100), a valores enero 2015, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central. La carga horaria será de 30 horas semanales.----------

5to.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010, Objeto del Gasto 057/010 "Adscriptos Art.58 Ley 18.719".--

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

6to.- Autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral 1ro. de la presente Resolución.----------

7mo.- Publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Humanos, Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal de Secretaría de Estado para la notificación de la interesada, suscripción del contrato e incorporación de los datos al Sistema de Gestión Humana (SGH) y remisión de copia del contrato firmado a la Secretaría de la Presidencia de la República. Cumplido pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamentos Financiero Contable y Contabilidad-, a la Contaduría General de la Nación y a la Oficina Nacional del Servicio Civil. Oportunamente archívese.----------

Eleuterio Fernández Huidobro
Adscrip.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL
SECC. BOLETÍN
REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Publicado en Boletín M.D.N. Nº 11950
El Jefe Interino del D.A.D.
Cap. (MDN) Ma. del Carmen VÉLEZ
ANEXO

M.D.N. - D.A.D.
Secc. R.T.D. y A. - Digitalización
dd/mm/aa | Fojas
25 MAR. 2015 | 33
Func.. MM

SECCIÓN REG. de TRA. DIG. y ARCHIVO
MESA DE DISTRIBUCIÓN
25 MAR. 2015

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N M.D.N. 66055

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-
15016801 Montevideo, 15 ABR. 2015

VISTO: la solicitud efectuada por la señora Karina Pagés López de rescindir el Contrato en calidad de Adscripta que mantiene con el Ministerio de Defensa Nacional a partir del 1 de abril de 2015.----------

RESULTANDO: que el citado Contrato fue dispuesto por la Resolución del Ministerio de Defensa Nacional 65.916 de 25 de marzo de 2015, acorde con lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto 57/011 de 7 de febrero de 2011.--

CONSIDERANDO: que no existen inconvenientes en acceder a lo solicitado.----------

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.----------

EL MINISTRO (i) DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1ro.- Rescindir el Contrato en calidad de Adscripta que mantiene la señora Karina Pagés López con el Ministerio de Defensa Nacional a partir del 1 de abril del 2015.----------

2do.- Publíquese y pase a las Direcciones Generales de Recursos Humanos - Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal de Secretaría de Estado para la notificación de la interesada y demás efectos, de Recursos Financieros - Departamento Liquidación de Haberes y Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional, a la

Contaduría General de la Nación y a la Oficina Nacional del Servicio Civil. Cumplido, archívese.----------

DR. JORGE MENENDEZ
MINISTRO INTERINO DE DEFENSA NACIONAL

SPC
NB

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL SECC. BOLETIN
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Publicado en Boletín M.D.N. Nº **11957**
El Jefe Interino del D.A.D.

ANEXO

Cap. (MDN)
Ma. del Carmen VÉLEZ

CURRICULUM VITAE

KARINA PAGÉS LÓPEZ

DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos:	Karina Pagés López
Cédula de Identidad:	1.952.770-0
Fecha de Nacimiento:	19 de octubre de 1974
Dirección:	8 de Octubre 2315, Piso 8
Teléfonos:	400.25.08 099.286.301
Correo electrónico:	kpages19@gmail.com

ESTUDIOS CURRICULARES

1999 -2002	Universidad de la República Facultad de Derecho. Carrera de Relaciones Laborales. Título: Técnico Asesor en Relaciones Laborales
1991 1993	Bachillerato Diversificado Orientación Humanística. Opción Economía Instituto: I.U.D.E.P. (Instituto Uruguayo de Estudios Pre-Universitarios)
1979 1990	LYÇEE FRANÇAIS Primaria y Secundaria.

ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION

- **Seminario Internacional: Rumbos de las reformas laborales en América Latina y España**
  Escuela de Posgrado. Facultad de Derecho. Universidad de la República.
- **Seminario Internaconal: El derecho laboral en Iberoamérica.**
  Escuela de Posgrado. Facultad de Derecho. Universidad de la República.
- **"Actualización en Relaciones Laborales"**
  Escuela de Posgrado. Facultad de Derecho. Universidad de la República.
- **"Actualización sobre la nueva legislación laboral uruguaya".**
  Escuela de Posgrado. Facultad de Derecho. Universidad de la República.
- **"Tres aristas de actualidad en Derecho del Trabajo".**
  Escuela de Posgrado. Facultad de Derecho. Universidad de la República.

82

- "**La nueva legislación sobre libertad sindical**".
  Escuela de Posgrado. Facultad de Derecho Universidad de la República.

- **Curso sobre Consejos de Salarios y Negociación Colectiva**".
  Colegio de Abogados del Uruguay.

- **Régimen de los Consejos de Salarios**"
  Escuela de Posgrado. Facultad de Derecho Universidad de la República.

- "**Seguro por Desempleo**".
  Escuela de Posgrado. Facultad de Derecho. Universidad de la República.

- "**Conflicto Colectivo de trabajo y medios de solución. Seguridad Soacial: teoría y práctica**".
  Escuela de Posgrado Facultad de Derecho Universidad de la República.

- "**Estructuras, Estrategias y Tendencias de la Nueva Negociación Colectiva**".
  Escuela de Posgrado. Facultad de Derecho Universidad de la República.

EXPERIENCIA LABORAL

ACTUALMENTE

Junio 2008 a la fecha

Bladoral S.A. Empresa Metalúrgica. Asesor en Recursos Humanos y Relaciones Laborales.

Tareas: Coordinar las políticas en Gestión de Talento Humano de la Organización. Asesoramiento a la Gerencia en materia de legislación laboral. Diseño y supervisión de procesos de Gestión de Talento Humano: selección, evaluación de desempeño, capacitación, desarrollo, promoción y desvinculación Seguimiento y supervisión de las políticas de Salud Ocupacional. Supervisión de las tareas de Administración de Personal. Interlocución entre el sindicato y la empresa, y participación en instancias de negociación colectiva.

ANTECEDENTES

- **Asociación Uruguaya de Derecho del Trabajo.**
  Colaboración/asistencia en la coordinación y planificación, elaboración y establecimiento de cronogramas de actividades de las Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. (1999 a la fecha)

- **OIT. (Organización Internacional del Trabajo)**
  Colaborador externo, especialista en formación profesional. Coordinación y supervision del Desarrollo del **Segundo Diploma Internacional en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales para Dirigentes Sindicales.**

Planificación Elaboración y establecimiento de cronogramas de de trabajo. Seguimiento, y preparación de informes, entre otras tareas. (2009)

- **OIT. (Organización Internacional del Trabajo)**
  Colaborador externo, especialista en formación profesional. Coordinación y supervision del Desarrollo del **Diploma Internacional en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales** para **Dirigentes Sindicales del Cono Sur**. Planificación Elaboración y establecimiento de cronogramas de trabajo. Seguimiento, y preparación de informes, entre otras tareas. (2007)

- **Proyecto Uruguay Activo.**
  Integrante del equipo multidisciplinario. Evaluación para el B.I.D en lo que refiere a calidad, contenidos, criterios del Proyecto Uruguay Activo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (2007)

- **ALAST (Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo)**
  Realizacion y preparación de actividades académicas entre otras tareas. (2006 2007)

- **Intendencia Municipal de Durazno.**
  Pasante voluntario en el Departamento de Recursos Humanos. Interacción con el sindicato, asesoramiento en materia laboral y de políticas de gestión del capital humano. (2005 2006)

- **BONPROLE**. Supervisión encuesta de clima organizacional. (2004)

EXPERIENCIA DOCENTE (Carrera de Relaciones Laborales - UDELAR)

2009 a la fecha	Aspirante a Profesor Adscripto en las Cátedras de **Organización del Trabajo** (Administración de Recursos Humanos) e **Introducción a las Relaciones Laborales** de la Carrera de Relaciones Laborales de la Facultad de Derecho, Universidad de la República
2004-2006	Docente Grado III. Profesor Adjunto. Curso Introductorio. Carrera de Relaciones Laborales. Facultad de Derecho, Universidad de la República
2003	Docente Grado II Proyecto de Fortalecimiento de una oferta de Grado de la Carrera de Relaciones Laborales. Educación a distancia. Facultad de Derecho, Universidad de la República
2001-2002	Docente Grado I Ayudante Coordinación de Relaciones Laborales. Carrera de Relaciones Laborales Facultad de Derecho, Universidad de la República.

IDIOMAS

Francés.	Diplôme Nacional du Brevet Ministère de l'education nationale de la jeunesse et des sports. République Française. Liceo Francés, Montevideo.

84

Inglés.	Oxford Elementary. PEI – London, England. Dickens Institute.

INFORMÁTICA

Operador PC	Facultad de Comunicación y Diseño Universidad ORT. Nivel Usuario: Microsoft office, Corel Draw, Internet explorer, entre otros programas

PARTICIPACIÓN EN INSTITUCIONES ACAD.

- **Asociación Uruguaya de Relaciones Laborales (AUREL)**
  Integrante de la Comisión Directiva

TRABAJOS PUBLICADOS

- **Reflexiones sobre las dificultades "intrasindicales" que ponen en jaque la eficacia de la libertad sindical como derecho humano fundamental,** en co-autoría con la Dra. Beatriz Bugallo y el Dr. Marcos Lima. XXI Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en homenaje al PROF. OSCAR ERMIDA URIARTE. Montevideo, noviembre 2011

- **Formas atípicas de contratación: Daños colaterales de la globalización económica.**, en co-autoría con Marcos Lima. VI Congreso Regional de las Américas 2008 Relacioens Laborales 'Claves para el Desarrollo Económico con Inclusión Social". Buenos Aires, Argentina. Setiembre de 2008

REFERENCIAS LABORALES

- **Sra. Marisol López.** Gerente de Administración y Finanzas de Bladoral S.A.
  Celular: 098 834 [illegible]

- **T/As. Miguel Irrazabal**. Gerente de Recursos Humanos de la Intendencia Municipal de Durazno Celular 099 645 910.

REFERENCIAS PERSONALES

- **Dr. Marcos Lima** *Jefe de Relaciones Laborales Grupo Ta Ta S.A.*
  Celular: 099 706 756

- **Dra. Beatriz Bugallo**. Presidenta AURL (Asociación Uruguaya de Relaciones Laborales).
  Docente G.4 de Facultad de Derecho de la Universidad de la República.
  Celular: 099 656 721

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N M.D.N. 66883

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2015.03996-8 Montevideo, 15 SET. 2015

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.----------

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación de la señora María del Carmen Realini Guglielmone, para que se desempeñe como Adscripto al señor Ministro.----------

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y Decreto 57/011 de 7 de febrero de 2011 y a los informes favorables de la Oficina Nacional del Servicio Civil y Contaduría General de la Nación.----------

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1ro.- Contratar en calidad de Adscripta a la señora María del Carmen Realini Guglielmone, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.732.292-0.----------

2do.- La contratación dispuesta en el numeral 1ro. de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

3ro.- El plazo de la contratación dispuesta será a partir del 10 de agosto de 2015 y hasta el fin del mandato del señor Ministro, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------

4to.- La retribución nominal mensual por todo concepto de la contratada asciende a $50.132,66 (pesos uruguayos cincuenta mil ciento treinta y dos con 66/100), a valores enero 2015, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central. La carga horaria será de 40 horas semanales.----------

5to.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010, Objeto del Gasto 057/010 "Adscriptos Art.58 Ley 18.719".--

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

6to.- Autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral 1ro. de la presente Resolución.----------

7mo.- Publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Humanos, Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal de Secretaría de Estado para la notificación de la interesada, suscripción del contrato e incorporación de los datos al Sistema de Gestión Humana (SGH) y remisión de copia del contrato firmado a la Secretaría de la Presidencia de la República. Cumplido pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamentos Financiero Contable y Contabilidad-, a la Contaduría General de la Nación y a la Oficina Nacional del Servicio Civil. Oportunamente archívese.----------

Eleuterio Fernández Huidobro
Adscrip.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL
SECC. BOLETÍN
REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Publicado en Boletín M.D.N. Nº 12009
El Jefe Interino del D.A.D.
Cap. (MDN)
Ma. del Carmen VÉLEZ

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre completo: María del Carmen Realini Guglielmone
Fecha de Nacimiento: 03 de octubre de 1948
Estado Civil: viuda
Dirección: Caicobé 3410 entre Eugenio Valdenegro y Trébol. Montevideo (ROU)

ESTUDIOS REALIZADOS

Primaria
Secundaria
Preparatorio para Medicina
1er. Año de Facultad de Medicina
Junior College, Secretariado Bilingüe, Instituto Crandon,
Inglés, Proficiency, Instituto Cultural Anglo Uruguayo,
Francés, 5 años, Profesora Particular
Portugués, 2 años, Profesor Particular

CURSOS REALIZADOS

18-30/04/1997 – Curso Básico de "Gerenciamiento de la Calidad de Pequeñas y Medianas Empresas" – LATU/ÖVC
2003 – Comunicación Social, "Básico" – Curso Técnico, Nivel Terciario, ANEP - CETEP – UTU, Escuela de Comunicación Social
2004 – Comunicación Social – "Opción Relaciones Públicas"
2005 – Comunicación Social – "Opción Prensa"
2006 – Comunicación Social – "Opción Radio"
03/06/2004 – En organización del Taller "El Lenguaje Gestual en la Comunicación" – Grupo Gospel Uruguayo y ACJ (Asociación Cristiana de Jóvenes)
23/10/2004 – Taller sobre "Técnicas de Venta" – ACJ
11-14/11 y 10-11/12/2004 –Taller de Capacitación en "Desarrollo Comunicacional. La Comunicación en grupos y organizaciones – CREAS (Centro Regional Ecuménico de Asesoría y Servicios)
31/08/2005 – En organización de Encuentro "Un llamado a la equidad de acción". Prevención VIH SIDA con los/las jóvenes – UNFPA/ACJ
28/11/2006 – "Seguridad Ciudadana y Jóvenes. Políticas de prevención de la violencia y el delito" – Mesas Locales para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana, Ministerio del Interior y UNDP
01/12/2006 – "Seguridad Ciudadana y Espacio Urbano" - Mesas Locales para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana, Ministerio del Interior y UNDP
11/12/2006 – "Prevención y Defensa contra Siniestros" - Mesas Locales para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana, Ministerio del Interior y UNDP
06/09/2007 – Mesa Redonda "Esclavitud negra; la lógica de una conquista" – Instituto De Estudios Genealógicos del Uruguay
12/06/2008 – Jornada de "Prevención y Tratamiento de los Factores de Riesgo y la Muerte Súbita durante la Actividad Física" – Arcos, Medtronic, SportMed
08-10/06/2009 – Curso de "Prevención y Defensa contra Siniestros" – Departamento de Instrucción, Cursos y Estudios de la Dirección Nacional de Bomberos
25/04-20/05/2011 – 2da. Edición de la Escuela de Gobierno (Convenio Parlamento

Uruguayo y Fundación Manuel Giménez Abad, España)
14/12/2012 – Curso sobre "Seguridad y Defensa" – CALEN (Centro de Altos Estudios Nacionales)
19/04/2013 – Curso sobre "Planeamiento Estratégico" – CALEN
28/06/2013 – Curso sobre "Geopolítica, Visión Multidisplinaria y Transversal" – CALEN
06/05-05/08/2013 – Curso sobre "Geopolítica Aplicada a la Investigación" – CALEN
16/05-15/08/2013 – Curso sobre "Geoestrategia del Uruguay" – CALEN
01-15/10/2013 – Seminario /Taller sobre "Política de Defensa Nacional" – CALEN
09/08-22/11/2013 – Curso sobre "Geopolítica del Mundo Arabo-Islámico" - CALEN
12/08-25/11/2013 – Curso sobre "Introducción a la Inteligencia Estratégica aplicada a la Defensa Nacional" – CALEN
08/05-27/11/2013 – Curso sobre "Aspectos Jurídico-Estratégicos de la Defensa Nacional" – CALEN
04-08/08/2014 – Ejercicio Nation Lab – CALEN y Centro de Estudios de Defensa William J. Perry

EXPERIENCIA LABORAL

1984-2008 – Secretaria del Departamento de Extensión y Desarrollo
– Secretaria del Director de la Unidad Centro
- Supervisora Responsable de Seguridad. Integrante del Equipo de Dirección de Unidad Centro – Asociación Cristiana de Jóvenes
2008 – 2015 – Secretaria de Representante Nacional, Quim. Julio Battistoni

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N M.D.N. **65915**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2015.00888-4 Montevideo, **25 MAR. 2015**

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.----------

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación del señor Marcel Rodríguez, para que se desempeñe como Adscripto al señor Ministro.----------

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y Decreto 57/011 de 7 de febrero de 2011 y a los informes favorables de la Oficina Nacional del Servicio Civil y Contaduría General de la Nación.----------

CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

Dra. Esca. Josefina Nogueira
Adscripta a la D.G.S.

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1ro.- Contratar en calidad de Adscripto al señor Marcel Rodríguez Clabaret, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.202.387-6.----------

2do.- La contratación dispuesta en el numeral 1ro. de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

3ro.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1ro. de marzo de 2015 y hasta el fin del mandato del señor Ministro, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------

4to.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 64.627,78 (pesos uruguayos sesenta y cuatro mil seiscientos veintisiete con 78/100), a valores enero 2015, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central. La carga horaria será de 30 horas semanales.----------

5to.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010, Objeto del Gasto 057/010 "Adscriptos Art.58 Ley 18.719".--

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

6to.- Autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral 1ro. de la presente Resolución.----------

7mo.- Publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Humanos, Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal de Secretaría de Estado para la notificación del interesado, suscripción del contrato e incorporación de los datos al Sistema de Gestión Humana (SGH) y remisión de copia del contrato firmado a la Secretaría de la Presidencia de la República. Cumplido pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamentos Financiero Contable y Contabilidad-, a la Contaduría General de la Nación y a la Oficina Nacional del Servicio Civil. Oportunamente archívese.----------

Eleuterio Fernández Huidobro
Adscrip.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL SECC. BOLETÍN
REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Publicado en Boletín M.D.N. Nº 11950
El Jefe Interino del D.A.D.
ANEXO
Cap. (MDN)
Ma. del Carmen VÉLEZ

M.D.N. - D.A.D.
Secc. R.T.D. y A. - Digitalización
dd/mm/aa | Fojas
25 MAR. 2015 | 33
Func.: SH

SECCIÓN REG. de TRA. DIG. y ARCHIVO
MESA DE DISTRIBUCIÓN
25 MAR. 2015

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

NOMBRE:	**Marcel Rodríguez Clabaret**
EDAD:	**64 años**
FECHA DE NACIMIENTO:	**25 de noviembre de 1950**
LUGAR:	**Montevideo, Uruguay**
ESTADO CIVIL:	**Divorciado**
PROFESIÓN:	**Doctor en Veterinaria**
DIRECCIÓN:	**Américo Vespucio 1344, CP 11700**
TELÉFONO/FAX	**(598) 22095663**
MOVIL	**(598) 99683231**
EMAIL	**marcelfish@gmail.com**

2

ESTUDIOS CURSADOS

1955-1962	Enseñanza Primaria
	Escuela pública Nº 84 – Montevideo
1963-1966	Primer ciclo de Enseñanza Secundaria
	Instituto Héctor Miranda – Montevideo
1967-1969	Segundo ciclo de Enseñanza Secundaria
	Instituto Héctor Miranda – Montevideo
1970-1975	Cursos curriculares en la Facultad de Veterinaria
	De la Universidad de la República – Montevideo
1977	Titulo de Dr. En Veterinaria expedido por la
	Universidad de la República.

EVENTOS Y CURSOS REALIZADOS

1982 Seminario "La higiene en la Industria de la alimentación" Organizado por la Asociación de Ingenieros Químicos del Uruguay – Montevideo 12cal 16 de julio.-

1989 Segunda Consulta de Expertos sobre Tecnología de Productos Pesqueros en América Latina.- Montevideo 11 al 15 de Diciembre.-

1989 Colaboración con el experto de FAO, Sr. Nabil Khayat en la Elaboración de productos pesqueros de alto valor agregado A ser enviados a la Feria de Anuga del mismo año.-

1989 Participo en "Quintas Jornadas de Tecnología" de la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo Uruguayo – Argentino

2003 FORUM IBEROEKA de acuicultura n Santiago de Chile del 19 al 23 de octubre.-

2004 AQÜIMERCO, Simposio de acuicultura del MERCOSUR en La ciudad de Vitoria, Espiritu Santo- Brasil del 24 al 28 de Mayo.-

2004 XI Seminario Regional de Piscicultores do Alto Vale do Itajaí En la ciudad de Ituporanga, Santa Catarina – Brasil del 25 al 28 de noviembre.-

2005 1º Seminario Regional de Acuicultura Continental en la Ciudad de Formosa – República Argentina, en noviembre.-

2006 Settimana Europea Della Pesca, Ancona – Italia del 26 al 28 de mayo.-

2006 Taller sobre la actividad profesional Veterinaria en la Industria Pesquera del Uruguay, 19 al 21 de setiembre.-

2006 Reunión Regional de las Redes Panamericanas de Inspección Control de Calidad y Tecnología de Productos Pesqueros y de la Acuicultura.- 27 de noviembre al 1 de diciembre.-

2006 Plan Nacional de Desarrollo de la Acuicultura en Uruguay 5 y 6 de diciembre.-

2007 Taller para la Formulación del Programa Nacional de Sanidad, Bioseguridad e Inocuidad Alimentaria del Sector Acuícola.- 21de marzo.-

2007 Taller para la Formulación del Programa Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Acuicultura Sostenible en el Uruguay.- 22 al 27 de marzo.-

2007 Taller para la Formulación del Programa Nacional de Monitoreo de la Salud Ambiental de Cuencas Hidrográficas Con uso Acuícola en Uruguay.- 5 de junio.-

2007 III Taller para la Formulación participativa del Plan Nacional de Desarrollo de la Acuicultura de la República Oriental del Uruguay.- 6 y 7 de junio.-

2008 "Seminario sobre Comercialización de Productos Pesqueros y Acuícolas: mercados, consumo Y consumidores", Montevideo 11 de marzo.-

2008 Curso "Ingeniería de Cultivos Marinos y Dulceacuícolas"
Dictado por el Dr. Daniel Conijeski.-
11 al 14 de Agosto.-

2008 III Seminario Internacional de Acuicultura Continental
26 al 29 de agosto.- Resistencia, Chaco Argentina.-

2008 "Aquaciencia 2008 Desafios e Innovaçao"
Congreso bianual de acuicultura de Brasil.-
27 al 30 de octubre .- Maringá .- Paraná – Brasil

2008 Mini curso "Curtimento de peles de peixe, tecnología
Do pescado".- Dictado por M.L. Rodrigues de Souza
Universidad Estadual de Maringá.- 27 de octubre.-

EXPERIENCIA LABORAL Y PROFESIONAL

1978 Jefe de Control de Calidad del Frigorífico Pesquero del Uruguay (FRIPUR)

1978/80 Integrante del grupo AVIA (Asesoramiento Veterinario para la Industria Alimentaria), asesoramiento a las siguientes firmas:

- FRIOPESCA S.A. - Planta Procesadora de pescado.-
- DINFOOD.- Empresa comercial dedicada a la exportación de Alimentos congelados (pescado y carne)

-INPESUR.- Empresa pesquera con tres buques.-

1980/81 Jefe de Operaciones de descarga de los buques pesqueros del Grupo Industrial Serrana en el puerto de Montevideo, responsable del destino de las capturas de acuerdo a su calidad.-

1981/84 Jefe de Control de Calidad de Industrial Serrana S.A. planta Procesadora de pescado (produce congelados, salados, y enlatados con la marca Costamar).- En Solis de Mataojo en Lavalleja.-

1984/90 Jefe de Planta y Producción de Industrial Serrana.-

1990/91 Gerente de Producción de BIVAR S.A. en su planta pesquera (Industrial Pesquera La Paloma).-

1991/93 Asesor de Ascomex SRL. Exportadora de pescado fresco para España.-

1993/95 Asesor de Pescasol S.A. comercializadora de productos Pesqueros.-

1995/97 Asesor de Andosur S.A. empresa exportadora de pescado Fresco vía terrestre para el mercado de Brasil.-

1996/97 Asesor del Frigorífico Uruguayo para el acondicionamiento de sus instalaciones a los efectos de su funcionamiento en el rubro pesca.-

1996/02 Asesor Técnico de la firma VALYMAR SRL. Empresa Pesquera.-

2002/03 Director de Brisa Marina S.A. firma exportadora de pescados Para Brasil.-

2003/07 Asesor del proyecto de acuicultura de Industrial Serrana (producción de Tilapias)

2008/09 Director Técnico del proyecto de producción de alevines de TILAPIA GIFT, en aguas termales de Dayman en el Departamento de Salto.- GADASUR S.A.

2009/11 Asesor del grupo de pescadores artesanales de Paysandú En el proyecto " manejo sustentable de la pesca artesanal en las costas del departamento de Paysandú".- El mismo incluye el fomento de la acuicultura y experiencias en el cultivo del bagre negro.-

2009/10 Asesor externo de la empresa ELPHIRNTS S.A. armadora de dos buques pesqueros destinados a la pesca de merluza negra.-

8

2009/14 Director técnico del complejo frigorífico COMFRIG S.A. en el Puerto de Montevideo (ex Hangar 11)

2010/11 Asesor externo de la firma ULSIT S.A. empresa armadora Del B/P BOUZON dedicado a la pesca de merluza negra.-

2012/15 Adscripto del Sr. Ministro de Defensa Nacional.-

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
ESPERA ORIENTAL DEL URUGUAY

R E S O L U C I O N M.D.N. **65919**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2015.00894-9 Montevideo, 25 MAR. 2015

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.----------

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación del señor Yamandú Rodríguez, para que se desempeñe como Adscripto al señor Ministro.----------

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y Decreto 57/011 de 7 de febrero de 2011 y a los informes favorables de la Oficina Nacional del Servicio Civil y Contaduría General de la Nación.----------

CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

Dra. Esca. Josefina Nogueira
Adscripta a la D.G.S.

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1ro.- Contratar en calidad de Adscripto al señor Yamandú Rodríguez Dans, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.729.760-6.----------

2do.- La contratación dispuesta en el numeral 1ro. de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

3ro.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1ro. de marzo de 2015 y hasta el fin del mandato del señor Ministro, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------

4to.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 47.598 (pesos uruguayos cuarenta y siete mil quinientos noventa y ocho), a valores enero 2015, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central. La carga horaria será de 40 horas semanales.----------

5to.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010, Objeto del Gasto 057/010 "Adscriptos Art.58 Ley 18.719".--

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

6to.- Autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral 1ro. de la presente Resolución.----------

7mo.- Publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Humanos, Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal de Secretaría de Estado para la notificación del interesado, suscripción del contrato e incorporación de los datos al Sistema de Gestión Humana (SGH) y remisión de copia del contrato firmado a la Secretaría de la Presidencia de la República. Cumplido pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamentos Financiero Contable y Contabilidad-, a la Contaduría General de la Nación y a la Oficina Nacional del Servicio Civil. Oportunamente archívese.----------

Eleuterio Fernández Huidobro
Adscrip.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL SECC. BOLETÍN
REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Publicado en Boletín M.D.N. Nº **11950**
El Jefe Interino del D.A.D.
Cap. (MDN) Ma. del Carmen VÉLEZ
ANEXO

M.D.N. - D.A.D.
Secc. R.T.D. y A. - Digitalización
dd/mm/aa | Fojas
25 MAR. 2015 | 29
Func.:

SECCIÓN REG. de TRA. DIG. y ARCHIVO
MESA DE DISTRIBUCIÓN
25 MAR. 2015

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre: YAMANDU RODRIGUEZ DANS

Fecha de nacimiento: 01/03/1964

Domicilio: Av. Brasil 2921 /202

Teléfono: 27078394

Celular: 099669437

Correo: yamandu.rodriguez@gmail.com

Estado Civil: casado, dos hijos

ESTUDIOS REALIZADOS

- **Licenciado en Sociología** en la Facultad de Ciencias Sociales de la UDELAR

- Cursos completos de la carrera de Ingeniero Agrónomo en la Facultad de Agronomía de la UDELAR. (1983-1989)

EXPERIENCIA LABORAL

1995-2014. Coordinador de la secretaría de la Bancada de Diputados del Partido Socialista.

2010-2014. Secretario personal y político del Diputado Julio Bango.

2005-2010. Secretario personal y político del Diputado Jorge Menéndez.

2008-2009. Contratado como asistente del Ministro de Defensa Nacional para desempeñar tareas de apoyo directo a los Sres. Ministro y Subsecretario.

1990-2004.Secretario personal y político del Diputado Guillermo Álvarez. Durante el año 2002 en que el Diputado ejerció la Presidencia de la Cámara de Representantes se colaboró especialmente en los aspectos vinculados a la gestión interna de la Cámara.

1986-1990. Ayudante (grado 1) en la Cátedra de Economía Política de la Facultad de Agronomía, cumpliendo tareas de docencia e investigación.

1987-1989. Colaborador en la ONG *NOTAS* -Centro de Documentación y Desarrollo.

1987. Contratado por la ONG *OCSD* (Organización Canadiense para la Solidaridad y el desarrollo) como colaborador.

PARTICIPACION EN PUBLICACIONES

- LAS EXPLOTACIONES ESPECIALIZADAS EN PRODUCCION DE CARNE Y LANA.(Serie informativa ,Nro.22 DIEA-MGAP.Montevideo.1989)
- REPRESENTACION DE LA PRODUCCION ESPECIALIZADA DE CARNE Y LANA DE 1980 MEDIANTE MODELOS.(Serie técnica ,Nro. 20 DIEA-MGAP. Montevideo 1989)
- TECNOLOGIA Y PRODUCCION EN EL AGRO URUGUAYO.(DIEA-MGAP-INIA, Montevideo,1990)

TAREAS EN EL COGOBIERNO UNIVERSITARIO

1985-1987.Delegado del Orden Estudiantil a la Asamblea del Claustro de la Facultad de Agronomía

1985-1987.Delegado del orden estudiantil a la Comisión de Enseñanza del Consejo de la Facultad de Agronomía.

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N M.D.N. **65923**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2015.00892-2 Montevideo, 25 MAR. 2015

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.----------

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación del señor Pablo Joel Rodríguez, para que se desempeñe como Adscripto al señor Ministro.----------

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y Decreto 57/011 de 7 de febrero de 2011 y a los informes favorables de la Oficina Nacional del Servicio Civil y Contaduría General de la Nación.----------

CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

Sra. Josefina Nogueira
Adscripta a la D.G.S.

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1ro.- Contratar en calidad de Adscripto al señor Pablo Joel Rodríguez Morais, titular de la Cédula de Identidad Nro. 3.298.269-2.----------

2do.- La contratación dispuesta en el numeral 1ro. de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

3ro.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1ro. de marzo de 2015 y hasta el fin del mandato del señor Ministro, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------

4to.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $50.132,66 (pesos uruguayos cincuenta mil ciento treinta y dos con 66/100), a valores enero 2015, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central. La carga horaria será de 40 horas semanales.----------

5to.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010, Objeto del Gasto 057/010 "Adscriptos Art.58 Ley 18.719".--

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
ESPECIALIDAD DEL URUGUAY

6to.- Autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral 1ro. de la presente Resolución.----------

7mo.- Publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Humanos, Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal de Secretaría de Estado para la notificación del interesado, suscripción del contrato e incorporación de los datos al Sistema de Gestión Humana (SGH) y remisión de copia del contrato firmado a la Secretaría de la Presidencia de la República. Cumplido pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamentos Financiero Contable y Contabilidad-, a la Contaduría General de la Nación y a la Oficina Nacional del Servicio Civil. Oportunamente archívese.----------

Eleuterio Fernández Huidobro
Adscrip.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL SECC. BOLETÍN
REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Publicado en Boletín M.D.N. Nº 11950
El Jefe Interino del D.A.D.
Cap. (MDN) Ma. del Carmen VÉLEZ
ANEXO

M.D.N. - D.A.D.
Secc. R.T.D. y A. - Digitalización
dd/mm/aa | Fojas
25 MAR. 2015 | 28
Func.: YM

SECCIÓN REG. de TRA. DIG. y ARCHIVO
MESA DE DISTRIBUCIÓN
25 MAR. 2015

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N M.D.N. 66723

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2015.03864-3 Montevideo, 12 AGO. 2015

VISTO: la pertinencia de rescindir el contrato de Adscripción que mantiene con el Ministerio de Defensa Nacional el señor Pablo Joel Rodríguez Morais, con fecha 31 de julio de 2015.----------

RESULTANDO: I) que el citado contrato fue dispuesto por la Resolución del Ministerio de Defensa Nacional 65.923 de 25 de marzo de 2015.----------

II) que el señor Pablo Joel Rodríguez será designado en un cargo de particular confianza en este Ministerio.----------

ATENTO: a lo expuesto precedentemente.----------

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1ro.- Rescindir con fecha 31 de julio de 2015 el contrato en calidad de Adscripto que mantiene el señor Pablo Joel Rodríguez Morais con el Ministerio de Defensa Nacional.-----

2do.- Publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Humanos, Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal de Secretaría de Estado para la notificación del interesado y demás efectos. Cumplido pase a la Dirección General de Recursos Financieros -Departamentos Financiero Contable y Contabilidad-, a la Contaduría General

de la Nación y a la Oficina Nacional del Servicio Civil. Oportunamente archívese.----------

Eleuterio Fernández Huidobro
Adscrip.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL SECC. BOLETÍN
REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Publicado en Boletín M.D.N. Nº 11995
El Jefe Interino del D.A.D.
Cap. (MDN)
Ma. del Carmen VÉLEZ

CURRICULUM

Nombre: Pablo Joel Rodríguez Morais
Edad: 40 años
C.I.: 3.298.269-2
Teléfonos de Contacto: 099 173 645 – 2305 23 87
Mail: pjoelrodriguez@gmail.com

Estudios Cursados:

- Primaria y Secundaria completas
- Abogacía Notariado, 1° y 2° año – 1994 y 1995
- Instituto de Profesores Artigas, Profesorado de Filosofía, 1°, 2° y 3° años, 1996, 1997, 1998.

- Curso completo de la "Primera Escuela de Gobierno" de la Fundación Manuel Jiménez Abad, dictado por docentes del Instituto de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales y auspiciada por el Parlamento Uruguayo y las Cortes de España.
- Asistente a "talleres – seminario" de la Escuela de Gobierno de la Fundación Manuel Jiménez Abad, año 2009
- Curso de "Gestión y Habilidades directivas en las Organizaciones Públicas", realizado en el Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores de ANEP, y dictado por la Unidad de Perfeccionamiento y Actualización de Egresados de la Facultad de Ciencias Económicas.

Actividad Laboral en la Función Pública

- Secretario Político de la Diputada Nora Castro entre los años 2005 y 2009.
- Integrante del equipo de trabajo de Presupuesto de Cámara de Representantes en el año 2005.
- Asesor de la Presidenta de INAU entre marzo de 2009 y mayo de 2010
- Secretario de la Consejera del Co.Di.Cen de A.N.E.P. Nora Castro entre mayo de 2010 y setiembre de 2012.
- Durante ese período, por designación del Co.Di.Cen, integrante de la comisión de redacción del proyecto de presupuesto quinquenal que el organismo envío al parlamento. También integró la comisión de redacción de las rendiciones de cuentas de los años 2010 y 2011.

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N M.D.N. **66625**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

15026734 Montevideo, 20 JUL. 2015

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.----------

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación del señor Gustavo Daniel Scaron Gómez, para que se desempeñe como Adscripto al señor Ministro, hasta el fin de su mandato, con un régimen horario de 40 horas semanales.----------

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el Contrato de Adscripción correspondiente.----------

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo establecido por el Decreto 57/011 de 7 de febrero de 2011 y a los informes favorables de la Oficina Nacional del Servicio Civil y Contaduría General de la Nación.----------

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1ro.- Contratar en calidad de Adscripto al señor Gustavo Daniel Scaron Gómez, titular de la Cédula de Identidad N° 1.446.722-2.----------

2do.- La contratación dispuesta en el numeral 1ro. de esta Resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

3ro.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 20 de mayo de 2015 y hasta el fin del mandato del señor Ministro de Defensa Nacional, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------

4to.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 69.174,00 (pesos uruguayos sesenta y nueve mil ciento setenta y cuatro con 00/100), a valores enero 2015, con una carga horaria de 40 horas semanales, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.----------

5to.- La erogación resultante de la presente Resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley 18.719 de 27 de diciembre de 2010, Objeto del Gasto 057/010 "Adscriptos Art.58 Ley 18.719".----

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

6to.- Autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el Contrato de Adscripción referido en el numeral 1ro. de la presente Resolución.----------

7mo.- Una vez firmado el contrato se deberá remitir copia del mismo a la Secretaría de la Presidencia de la República.----------

8vo.- Publíquese y pase a las Direcciones Generales de Recursos Humanos, Sección Personal de Secretaría de Estado para la notificación del interesado y demás efectos, suscribir el Contrato e incorporar datos al Sistema de Gestión Humana, Recursos Financieros - Departamentos Financiero Contable y Contabilidad (UE-001) de este Ministerio, a la Contaduría General de la Nación y a la Oficina Nacional del Servicio Civil. Cumplido, archívese.---

ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL SECC. BOLETÍN
REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Publicado en Boletín M.D.N. Nº 11988
El Jefe Interino del D.A.D.
Cap. (MDN)
Ma. del Carmen VÉLEZ
ANEXO

CURRICULUM VITAE



NOMBRE:	Gustavo Scaron
Fecha de Nacimiento:	15/11/57 (57 anos)
Nacionalidad:	Uruguayo
C.I.	1.446.722-2
Estado civil	Casado – 1 hija (24 años).
Dirección:	Florida 1131 Aptó. 1503, Montevideo
Teléfono	29017869
Celular:	099148109
e-mail:	guscaron@adinet.com.uy

Estudios cursados:

* 2°-3° año de Economia - Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de la República (Uruguay).
* Docente en operación de PC: DOS, Windows, Office, Bases de Datos, Internet, edición gráfica, áudio e vídeo.
* Especialización en monitoreo de fauna (UFRGS, Brasil)

CURRICULUM

2010-2015	Gerenciamiento de proyectos de Monitoreo de Fauna del Departamento de Zoologia, Instituto de Biociências de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS), coordinado por la Profesora Dra. Laura Verrastro. http://www.ufrgs.br/monitoramentofauna/
2008-	Miembro de Uytopías, espacio de reflexión estratégica convocado por Tabaré Vázquez.
2005-2010	Secretario Político de Diputada Daniela Payssé: continuación de las tareas realizadas con el Diputado Brum Canet, con especialización en Derechos Humanos, Infancia, Sistema Carcelario y Género. Al término del período renuncio al cargo para irme a vivir a Brasil por razones afectivas.
2003-	Integrante del espacio denominado Generación 83.
2000-2010	Diputado Suplente con actuación en varias oportunidades.
1996-2005	Miembro de la Comisión Especial de Defensa Nacional del Frente Amplio.
1995-2005	Secretario Político del Diputado Brum Canet (fallecido en 2005): evaluación, valoración y elaboración de diversos proyectos de ley, particularmente en las áreas de Defensa Nacional, Presupuesto y Comunicación (elaboración, entre otros, del anteproyecto de limitación de las concesiones de frecuencias radiofónicas durante el año electoral); representación y/o negociación en

diversos ámbitos políticos, seguimiento y control de concesiones de obra pública (con particular incidencia en la anulación de la licitación del "Aeropuerto Internacional de Carrasco" en el año 2000 por irregularidades en la licitación), recepción y/o encaminamiento de inquietudes y reclamos de personas o grupos, redacción de discursos, artículos e exposiciones de motivos, supervisión del relacionamiento con la prensa. Encargado del funcionamiento general de la Secretaria y su personal.

1995-2005 Publicación de diversos artículos en el semanario "Brecha" y otras publicaciones.

1994-2000 Docente de informática en el Proyecto "BiblioRed" realizado en las Bibliotecas Públicas del la Intendencia de Montevideo.

1990-2000 Administración de granja de propiedad familiar de 6 hectáreas (Canelones) con producción de frutas y legumbres y comercialización en el Mercado Modelo.

1993-96 Construcción y gerenciamiento de empresa constructora.

1986-92 Funcionario y miembro de la Comisión Directiva del "Servicio Universitario Mundial" (SUM), organismo que ejecutó diversos programas de reinserción laboral y de culminación de estudios para centenares de ex-presos y des-exiliados uruguayos; y de continuación de estudios en la "Universidad de la República" para refugiados (chilenos, salvadoreños, colombianos). Coordinación de dos encuentros latino-americanos del SUM (Montevideo y San Pablo), un encuentro de mujeres latino-americanas y varios talleres regionales de trabajo. Administración, control y evaluación de proyectos y becarios, liquidaciones y pago de becas y salarios, administración bancaria. En 1992 la Sede Central del SUM en Ginebra dio por concluida su misión en Uruguay, considerando concluida su tarea fundamental de apoyo durante la reinstalación democrática.

1988-92 Presidente de la Comisión Directiva del IIPAC (Instituto de Investigación y Promoción en el Área de Comunicaciones); organización uruguayo-argentina que generó un sistema alternativo de producción y difusión mediante videos; el proyecto finalmente no tuvo continuidad por dificultades en el financiamiento.

1987 Coordinación del Curso-Taller para maestros rurales sobre producción apícola, organizado por la "Comisión Interamericana de Mujeres" de OEA, y el "Consejo de Enseñanza Primaria" de Uruguay.

1984-90 Director de "Taller Video": organización sin fines de lucro que realizó millares de proyecciones de películas con contenido educativo y social en diversos lugares del Uruguay e varias producciones de vídeo. Realización de producciones comerciales como mecanismo de financiamiento.

1984-90 Miembro de la Comisión de Propaganda y del equipo de Presidencia del Frente Amplio, responsable de la cobertura en video de las giras de Liber Seregni por todo el país y de Tabaré Vázquez en Montevideo y edición del mismo para los informativos de TV. Participación y elaboración de spots publicitario de la campaña electoral del Frente Amplio de 1989. Apoyo al equipo de video del MLN.

1984 Viaje por casi todos los países de América Latina, estableciendo vinculación con los gremios estudiantiles en representación de ASCEEP.

1982-85 Miembro de ASCEEP y del CECEA (Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas) desde sus orígenes. Activa participación en la realización de la "Semana del Estudiante" de 1983. Presentación de las autoridades universitarias

(CDC de la Universidad de la República y decano de Facultad de Ciencias Económicas) en los actos de reinstalación en 1984, etc.

1975-83 Administrador de CIESU (Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay): administración, control u evaluación de proyectos, liquidaciones y pago de salarios, administración bancaria. Al final de 1983 renuncié por diferencias con la Diretiva sobre reducción de personal.

1977-81 Miembro de la Comisión Directiva Juveniles de la Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ). Miembro del grupo de Café-Teatro con varias obras y premios por realización de sonido e iluminación. Co-organización del espacio de Canto Popular "Canto para que estés" en la ACJ y diversos espectáculos de Canto Popular en todo el país.

1977-78 Director Revista Aportes (Asociación Cristiana de Jóvenes - División Juveniles)

1974-84 Gerente - Proprietário de Discoteca "Estereofonía Pensamiento"

Inciso 04

Ministerio del Interior

MINISTERIO DEL INTERIOR

RES 51696
MOT. 53012
PZA 20

Montevideo, – 1 MAR. 2015

PASADO 06/05

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación de la señora Laura ALMADA FERREIRA, titular de la Cédula de Identidad Nº 4.053.530-2, para que se desempeñe como adscripta al señor Ministro.----------

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº57/011 de fecha 7 de febrero del 2011.----------

EL MINISTRO DEL INTERIOR

R E S U E L V E:

1º.- Contratar en calidad de adscripta, a la Señora Laura ALMADA FERREIRA , titular de la Cédula de Identidad Nº 4.053.530-2.----------

2º.- La contratación dispuesta en el numeral 1º de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

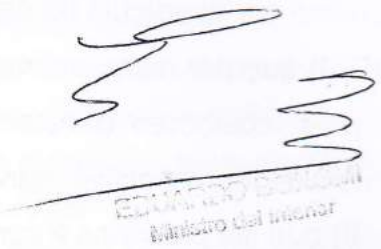
3º.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1 de marzo del 2015 hasta la finalización del mandato de este Ministro del Interior, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------

4º.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 58,000 (pesos uruguayos cincuenta y ocho mil), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.----------

5º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

6º.- Autorizase al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.----------

7º.- Comuníquese, publíquese, etc.----------



CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre: Laura Almada Ferreira

C.I.: 4.053.530-2

Fecha de nacimiento: 04 de abril de 1976

Lugar de nacimiento: Buenos Aires, Argentina

Domicilio: Messina 5507 casa 01

Teléfonos:26019640 / 099 980 636

Correo electrónico: lgalmada@hotmail.com

FORMACION

1995-2004: Estudios terciarios (incompletos): Licenciatura en Ciencias Biológicas, Facultad de Ciencias, Universidad de la República. Montevideo.

1989-1994: Secundaria: Liceo Nº 10 “Carlos Vaz Ferreira” y Liceo Nº 20 “Joaquín Torres García”, en Montevideo.

1987-1988: Primaria: Escuela Nº 180 “Susana Soca”, Montevideo.

1982-1986: Primaria: “Vrinneviskolan”, Norrköping, Suecia

IDIOMAS

Español: Entiende (Muy Bien) / Habla (Muy Bien) / Lee (Muy Bien) / Escribe (Muy Bien)

Inglés: Entiende (Bien) / Habla (Regular) / Lee (Bien) / Escribe (Regular)

Sueco: Entiende (Bien) / Habla (Bien) / Lee (Muy Bien) / Escribe (Bien)

ACTIVIDAD LABORAL

Desde Marzo de 2015 – actualmente

- **Secretaría Privada del Ministro del Interior Eduardo Bonomi**

Principales tareas que desarrolla:

Tareas de asistencia directa al Ministro
Colaboración en la coordinación de la agenda del Ministro
Manejo y seguimiento de correspondencia, expedientes y trámites
Coordinación de agenda del Ministro en Consejos de Ministros en el interior
Tareas propias de secretaría (atención telefónica, correo electrónico, archivo de documentos, etc.)

Desde Marzo del 2010 a Marzo 2015

- **Secretaría Privada del Ministro de Educación y Cultura Ricardo Ehrlich.**
- **Coordinadora de Secretaría del Ministro de Educación y Cultura Ricardo Ehrlich.**

Desde el 1º de marzo de 2010 ingresa al Ministerio de Educación y Cultura para desempeñarse en tareas de asistencia directa al Ministro Ricardo Ehrlich, Secretaria Privada y responsable de la coordinación del equipo administrativo del despacho del Ministro.

Principales tareas realizadas:

Gestión y coordinación de la agenda del Ministro.
Manejo de correspondencia.
Seguimiento de trámites y resoluciones que involucran la firma del ministro.
Coordinación de agenda, trámites y resoluciones con Dirección General del MEC, Presidencia de la República, otras direcciones del MEC e instituciones y organismos vinculados.
Organización de archivos privados del Ministro.
Supervisión del personal administrativo del despacho del Ministro y distribución de tareas.

Julio 2005 a Marzo 2010

- **Secretaría Privada del Intendente de Montevideo, Ricardo Ehrlich.**

Desde el 8 de julio de 2005 se incorpora a la Intendencia Municipal de Montevideo para desempeñarse como Secretaria Privada del Intendente.

Principales tareas realizadas:

Gestión y coordinación de la agenda del Intendente.
Manejo de correspondencia.
Seguimiento de trámites y resoluciones que involucran la firma del Intendente.
Coordinación de agenda y actividades desarrolladas por las distintas Direcciones de la Intendencia, y otras instituciones y organismos

Colabora con la organización del archivo de documentos e informes del Intendente

- **Asesora del Intendente de Montevideo, Ricardo Ehrlich, en cultura, acción y promoción cultural.**

Integrando el equipo de Secretaría del Intendente Municipal de Montevideo Ricardo Ehrlich se desempeña simultáneamente como asesora y responsable de la vinculación con el Departamento de Cultura de la IMM.

Principales tareas realizadas:

*Participa en el Equipo Coordinador de las Actividades de Celebración de los 100 años de la Intendencia de Montevideo (**2009**)*
*Integra la comisión organizadora de las Temporadas de Ópera llevadas adelante por el Teatro Solís y la Orquesta Filarmónica de Montevideo (**2006-2009**)*
*Integra la Unidad Temática de Ciencia y Tecnología de la red de Mercociudades, en representación de la Intendencia de Montevideo. (**2007-2008**)*
*Participa en la Comisión Organizadora de la III Muestra de Ciencia y Tecnología en Políticas Públicas de la red de Mercociudades realizada los días 18, 19, 20 y 21 de junio en Montevideo. **(2007)***
*Colabora en la organización del Primer Encuentro Metropolitano de Teatro Amateur, organizado por las Intendencias Municipales de Montevideo, Canelones y San José. **(2006)***
*Participa en la organización de la 1er Bienal Metropolitana de Poesía y II Festival Internacional de Poesía en Uruguay, organizado por la Intendencia Municipal de Montevideo. **(2006)***

Mayo 2005 a Julio 2005

- **Secretaria del Intendente Electo de Montevideo, Ricardo Ehrlich.**

Algunas actividades realizadas:

Gestión y coordinación de la agenda.
Coordinación, gestión y logística de actividades vinculadas al proceso de transición municipal.
Organización de Jornadas de Trabajo del Equipo de Directores designados por el Intendente para la planificación de la gestión de gobierno departamental.

Febrero 2005 a Mayo 2005

- **Asistente de Secretaría del candidato a Intendente de Montevideo por el Frente Amplio, Ricardo Ehrlich**

Se integra al equipo de Campaña para desempeñar de asistencia a la Secretaría.

Algunas actividades realizadas:
Asistencia y apoyo en la coordinación de la Agenda del candidato.
Colabora con la organización de eventos realizados para la difusión del programa departamental y el plan de gobierno del candidato.
Coordinación de logística y finanzas.

Otras actividades laborales

Marzo 2004 a Diciembre 2004

- **Tallerista de música en Taller Timbó**

Desarrolla actividades docentes en el Taller Timbó, centro de atención pedagógica especializada dirigido a personas con discapacidad motriz e intelectual. Tiene a su cargo uno de los talleres de música que brinda el centro, y realiza tareas de apoyo a la Murga del Timbó, en coordinación con los otros talleristas de música.

- **Tallerista de murga en Taller Artístico Integral y de Trabajo Arte-Sano (TAITA)**

Se desempeña como tallerista de murga en el Taller Artístico Integral y de Trabajo Arte-Sano (TAITA), centro de educación especial para jóvenes y adultos con discapacidad intelectual y física.

ACTIVIDAD ARTISTICA

Mayo 2000 a Febrero 2013

Forma parte de Murga Cooperativa La Mojigata con la que participa en el Encuentro de Murga Joven (año 2000) y varios años del Concurso Oficial de Agrupaciones Carnavalescas (desde el 2001 hasta el 2012). Realiza actuaciones en varias localidades del Uruguay, así como en Rosario, Concordia, La Plata, Mar del Plata y Buenos Aires (Argentina). Integra la Comisión Directiva de la Murga en 2009 y 2010, y colabora en la Comisión Artística varios años. Se encarga de la comunicación de la Murga, y participa en tareas de organización.

REFERENCIAS LABORALES

- Dr. Ricardo Ehrlich
  Ministro de Educación y Cultura 2010-2015. Intendente 2005-2010
  Tel: 2916 1205

- Lic. Andrea Vignolo
  Secretaria General de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional
  Tel: 2915 0103 int 1531

- Dr. Jorge Rodríguez
  Director de Planificación de la Intendencia de Montevideo
  Tel: 1950 2100

REFERENCIAS PERSONALES

- Ph D Mariana Meerhoff
  Tel: 098 926 005

- Dr. Faustino Quadros
  Tel: 2419 5259 / 099 899 027

- Ing. Agr Gonzalo Pereira
  Tel: 099 919 263

MINISTERIO DEL INTERIOR

Montevideo, 1 MAR. 2015

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación de la señora Alejandra ALVAREZ NIETO, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.886.562-4, para que se desempeñe como adscripta al señor Ministro.----------

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº57/011 de fecha 7 de febrero del 2011.----------

EL MINISTRO DEL INTERIOR

R E S U E L V E:

1º.- Contratar en calidad de adscripto, a la Señora Alejandra ALVAREZ NIETO, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.886.562-4.----------

2º.- La contratación dispuesta en el numeral 1º de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

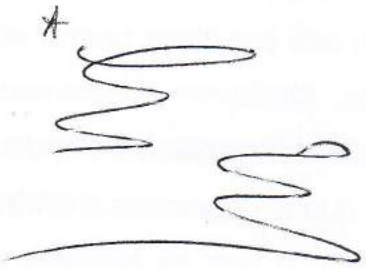
3º.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1 de marzo del 2015 hasta la finalización del mandato de este Ministro del Interior, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------

4º.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 71.308.00 (pesos uruguayos setenta y un mil trescientos ocho) ,sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.----------

5º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

6°.- Autorizase al señor Director General de Secretaría a suscribir el con... adscripción referido en el numeral anterior.----------

7°.- Comuníquese, publíquese, etc.----------



EDUARDO BONOMI
Ministro del Interior

CURRICULUM VITAE

Datos Personales

Apellidos :	Alvarez Nieto
Nombres :	Alejandra Cristina
Fecha de Nacimiento :	5 de setiembre de 1972
Cédula de Identidad :	1.886.562-4
Domicilio :	Camino del Poniente 4975 – Punta Yeguas
Teléfono :	2315.31.09
Celular:	099.703.761
e-mail:	aalvarez05@hotmail.com
Profesión:	Licenciada en Ciencias Antropológicas - Opción investigación Universidad de la República Oriental del Uruguay

Experiencia Laboral

Marzo 2010 a la fecha Directora de la División Programas y Proyectos y Directora de la Unidad de Relaciones Internacionales del Ministerio del Interior

Tareas desarrolladas:

- Coordinadora de la Comisión Técnica de la Reunión de Ministros de Interior y Seguridad del Mercosur
- Coordinadora técnica del Consejo de Seguridad ciudadana, justicia y acciones contra la delincuencia organizada transnacional.
- Representante del Ministerio del Interior ante la Comisión Honoraria contra el Racismo, la Xenofobia y toda otra forma de Discriminación.
- Representante del Ministerio del Interior ante: Organismos multilaterales y Agencias de Cooperación (Programa Eurosocial, Agencia Española de Cooperación - Aecid, Banco Interamericacno de Desarrollo, Naciones Unidas, Unión Europea)
- Representante del Ministerio del Interior en todas aquellas reuniones técnico – ejecutivas de los mecanismos internacionales para las cuales se me designa.
- Responsable de estudiar, revisar y corregir todos los documentos que se firmarán en las instancias de reuniones de ministros o equivalentes haciendo las consultas correspondientes de acuerdo al área de competencia temática dentro del Ministerio.
- Nexo con la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI)
- Responsable de la negociación, revisión y concreción de la firma de varios acuerdos de cooperación entre el Ministerio del Interior del Uruguay y Ministerios homólogos de América Latina.
- Participante de la I Reunión de Ministros del Consejo Suramericano en materia de Seguridad Ciudadana, Justicia y Coordinación de Acciones contra la Delincuencia Organizada Transnacional de UNASUR (19 de agosto de 2013, Lima, República del Perú).
- Participante del Encuentro Suramericano de Ministros sobre Lucha contra el Lavado de Activos - Fortaleciendo la cooperación de Acciones contra el Lavado de Activos / Financiamiento del Terrorismo- (04 de octubre de 2013, Buenos Aires, República Argentina).

Marzo 2005 a Marzo de 2010 Asistente del Lic. Jorge Vázquez Prosecretario de la Presidencia de

la República.
Tareas desarrolladas:

- Responsable de la Secretaría.
- Integrante del equipo a cargo de la organización de la XVI Cumbre Iberoamericana de Presidentes.
- Coordinadora en la Cumbre de Presidentes del MERCOSUR.
- Colaboradora en las tareas desarrolladas por la Junta Nacional de Drogas en el período 2005-2010
- Colaboradora en tareas de relacionadas con la transición de gobierno de diciembre a marzo de 2010.
- Responsable de los Recursos Humanos de la Prosecretaría de la Presidencia de la República.

Diciembre 2004 – Marzo 2005 Coordinadora del Proyecto PNUD para la transición de gobierno del Presidente electo, Dr. Tabaré Vázquez
Tareas desarrolladas:

- Co - responsable de las delegaciones que asistieron a la toma de posesión del presidente Dr. Tabaré Vázquez.
- Integrante del equipo responsable de la organización del acto del 1° de marzo de 2005.
- Encargada de los proveedores.

Febrero 2001 – Enero 2005 Responsable del área de Servicios de Educación de IBM (IBM It Education Services), reportando al Gerente de Delivery (Delivery Manager).
Tareas desarrolladas:

- Cumplimiento de objetivos financieros (ingresos - egresos).
- Implementación del modelo de Training Provider para Uruguay y selección del socio de negocio para llevarla a cabo: elaboración del pliego para llamado a licitación y posterior evaluación de los candidatos conjuntamente con el área de compras.
- Desarrollo del mercado de capacitación de IBM.
- Definición de estrategias de marketing que permitan la venta de los servicios de capacitación de IBM.
- Organización y coordinación de eventos educativos de alcance internacional.
- Manejo de bases de datos: clientes y oportunidades de negocio.
- Redacción de los procesos de calidad que permitieron la certificación ISO 9000 del área.
- Elaboración de propuestas de capacitación.
- Redacción de informes cuantitativos y cualitativos sobre funcionamiento del área.
- Manejo de indicadores de satisfacción de clientes y financieros, estadísticas y planes de acción.
- Análisis sobre efectividad de planes de capacitación.

Mayo 1999 - Febrero 2001 - Coordinador de Operaciones del área de Servicios de Educación de IBM (IBM It Education Services).
Tareas desarrolladas:

- Visita, atención telefónica y asesoramiento a clientes en el área de capacitación.
- Solicitud y actualización de materiales y laboratorios a Estados Unidos para el dictado de cursos.
- Coordinación de fechas y apoyo al Training Provider para la correcta ejecución de los cursos.
- Participación en propuestas de capacitación.
- Elaboración del calendario mensual de cursos.
- Confección de certificados a alumnos y docentes.
- Selección de docentes.
- Diseño y mantenimiento de las siguientes bases de datos: docentes, alumnos y potenciales clientes.
- Corrección de material en español e inglés para el dictado de cursos de Capacitación Distribuida

Junio 1998 - Diciembre 1999 - Tareas administrativas y soporte secretarial en la Oficina de Proyectos de IBM Uruguay, reportando al Gerente de Servicios.
Tareas desarrolladas:

- Coordinación de Viajes.
- Administración y mantenimiento de base de datos de personas y proyectos del área de Servicios

de IBM.
- Diseño del plan de inducción para personal que ingresa.
- Entrenamiento al personal de los servicios de seguridad en atención al público (básicamente en atención telefónica).
- Seguimiento de los planes de capacitación del personal del Departamento de Servicios.
- Mantenimiento de una base de datos conteniendo información sobre cursos disponibles en el Uruguay y en el exterior.
- Coordinación de eventos y reuniones del área.
- Toma de indicadores de calidad.
- Realización de encuestas telefónicas sobre satisfacción de clientes.

Abril y Mayo 1998 - Secretaria del Departamento de Marketing en IBM Uruguay (suplencia).
Tareas desarrolladas:
- Coordinación de eventos, charlas, viajes.
- Registro de licencias.
- Apoyo secretarial para Offimat 98.

Diciembre 1997 - Febrero 1998 - Secretaria del Gerente de Marketing y soporte secretarial al Departamento de Marketing en IBM Uruguay (suplencia).
Tareas desarrolladas:
- Coordinación de eventos, charlas, viajes
- Registro de licencias.

Marzo 1994 - Julio 1998 - Tareas administrativas y soporte secretarial en Universidad de la República, reportando al Director de la División Enfermería y a la Directora del Departamento de Educación de la División Enfermería del Hospital de Clínicas.
Tareas desarrolladas:
- Asistente del Departamento de Educación.
- Coordinación de cursos, seminarios, talleres y charlas de capacitación para el personal de enfermería del Hospital así como para personal de otras instituciones.
- Confección de certificados para alumnos y docentes.
- Elaboración de encuestas de satisfacción.
- Confección de las siguientes bases de datos: docentes y laboratorios.

Cursos de Especialización y Seminarios

Noviembre, 2011 • **La prevención social de la violencia en América Latina.** Programa Eurosocial - Unidad técnica de Justicia y Seguridad ciudadana. San Salvador, El Salvador

Octubre, 2011 • **Una nueva agenda pública en América Latina: cohesión y modelo social.** Agencia Española de Cooperación Centro de Formación Cartagena de Indias, Colombia.

Octubre, 2011 • **Tercer seminario internacional sobre políticas públicas de seguridad.** Banco Interamericano de Desarrollo y Universidad de Villa María Córdoba, Argentina

Mayo, 2011 • **Formulación de intervenciones con enfoque de gestión por resultados de desarrollo** – Agencia Española de Cooperación Centro de formación de la Cooperación Española. Montevideo, Uruguay

Mayo, 2011	• **Planificación estratégica institucional y políticas públicas** – Centro de Formación de la cooperación española. Agencia Española de Cooperación La Antigua, Guatemala
Setiembre, 2010	• **Seminar of Informatization and Sustainable Development for Officials of Development Countries** – Cifal Shanghai China y UNitar
Julio, 2010	• **Jornada de Reflexión sobre Violencia, Seguridad y Criminalidad.** Fesur, Ministerio del Interior, Montevideo, Uruguay
Enero, 2006	• **Respuesta cívico militar ante atentados terroristas** – DEA, Sheraton Montevideo, Uruguay.
Marzo, 2004	• **Midiendo la efectividad del aprendizaje (Measuring Learning Effectiveness)** - Certificado IBM, Montevideo, Uruguay
Febrero, 2004	• **Creando soluciones de capacitación accesibles (Creating Accessible Learning Solutions)** - Certificado IBM,Montevideo, Uruguay
Diciembre, 2003	• **Administración del tiempo** - Certificado IBM, Montevideo, Uruguay
Octubre, 2003	• **Cómo influir en la decisión de su cliente** - Certificado IBM, Montevideo, Uruguay
Agosto, 2003	• **Factores competitivos en el marketing estratégico** - Certificado IBM, Montevideo, Uruguay
Mayo, 2003	• **El proceso de negociación** - Certificado IBM, Montevideo, Uruguay
Enero, 2003	• **Vendiendo en Servicios de IBM: claves para el éxito (Selling in IBM Global Services: keys to success)** - Certificado IBM, Montevideo, Uruguay
Diciembre, 2002	• **Liderazgo de proyectos y formación de equipos de trabajo (Project Leadership and Team Building)** - Certificado IBM, Montevideo, Uruguay
Octubre, 2002	• **Taller de armado de propuestas** - Certificado IBM, Montevideo, Uruguay
Febrero, 2002	• **Curso de Conceptos en Gerenciamiento de Proyectos** - Certificado IBM, Montevideo, Uruguay
Setiembre, 2001	• **Seminario de autores de Antropología** - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay
Noviembre, 2000	• **Seminario - Taller: El desarrollo de la capacidad de negociación y ventas** - Certificado IBM, Montevideo, Uruguay
Setiembre, 2000	• **Curso de capacitación de Personal ante Situaciones de Emergencia en el Lugar de Trabajo**, Dirección Nacional de Bomberos, Ministerio del Interior, Montevideo, Uruguay

Agosto, 2000	• **Participación en las Jornadas sobre Tecnología y Nuevas Tendencias en la Educación a Distancia**, IBM, Montevideo, Uruguay
Diciembre, 1999	• **Curso de Conceptos y facilidades en AS/400** – Certificado IBM Montevideo, Uruguay
Julio, 1999	• **Curso de Prevención y Defensa Contra Siniestros en Sub Dirección Nacional de Bomberos**, Dirección Nacional de Bomberos, Ministerio del Interior, Montevideo, Uruguay
Junio, 1999	• **Curso de Auditorías de Calidad** – LATU, Montevideo, Uruguay
1998	• **Seminario sobre Realidad Educativa Nacional** - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay
1998	• **Taller teórico - práctico sobre práctica docente** - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay
1996	• **Curso de Administración Bancaria en Academia -** José Luis Rosas Riolfo, Montevideo, Uruguay.
1995 - 1994	• **Participación en el Seminario Sociedad, Cultura y Salud.** Prof. Sonia Romero y Dr. Rafael Portillo, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay
Setiembre, 1992	• **Participación en el Seminario "Nuevos horizontes en la Genética Humana"** Prof. Francisco Salzano –PEDECIBA, Universidad de la República, , Uruguay

Idiomas

Inglés
Nivel actual

Escrito	Excelente
Hablado	Excelente
Comprensión	Excelente

First Certificate in English, otorgado por la Universidad de Cambridge (aprobado)

Francés
Nivel actual

Escrito	Excelente
Hablado	Excelente
Comprensión	Excelente

Diplome Supérieur de Français des affaires otorgado por la Chambre de Commerce et Industrie de Paris (aprobado)

Italiano
Nivel actual

Escrito	Bueno
Hablado	Bueno
Comprensión	Bueno

Curso tomado en Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Referencias Laborales

Ing. Olga Mattos IBM del Uruguay	Tel. (598) 2902.36.17
Dr. Víctor Tonto Director del Hospital de Clínicas Universidad de la República	Tel. (598) 2480.12.22
Gustavo Beliz Especialista Líder Capacidad Institucional del Estado Bid – Banco Interamericano de Desarrollo	Tel. (598) 2915.43.30
Lic. Jorge Vázquez Viceministro del Ministerio del Interior de la República Oriental del Uruguay	Tel. (598) 2901.31.50
Lic. Ricardo Fraiman Coordinador del Programa de Gestión Integrada Local de Seguridad Ciudadana Ministerio del Interior de la República Oriental del Uruguay	Tel. (598) 2901.31.50

Referencias Personales

Cr. Enrique Guyetche Head an Global Market Gerente de Mercado Financiero	Tel. (598) 915.10.10 int. 603

Banco HSBC

E-mail: blafuente@un.guate.net

Beatriz Violeta Lafuente Vázquez
Organización de las Naciones Unidas

MINISTERIO DEL INTERIOR

Montevideo, 31 MAR 2015

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación de la Sra. Rosario BURGHI LAMAS, titular de la C.I. Nro. 1.008.678-3 para que se desempeñe como adscripta al señor Ministro.----------

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº57/11 de fecha 7 de febrero de 2011.----------

EL MINISTRO DEL INTERIOR;

R E S U E L V E:

1º.- Contratar en calidad de adscripto, a la Señora Rosario BURGHI LAMAS, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.008.678-3.----------

2º - La contratación dispuesta en el numeral 1º de esta Resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

3º.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el quince de marzo del corriente hasta el final del mandato del suscrito, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------

4º.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 25,000 (pesos uruguayos veinticinco mil), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.----------

5º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

6º.- Autorizase al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato adscripción referido en el numeral anterior.----------

7º.- Comuníquese, etc.----------

EDUARDO BONOMI
Ministro del Interior

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre: Rosario Burghi Lamas

Nacionalidad: Oriental

Fecha de Nacimiento: 10-06-45

Dirección: Vázquez 1361 ap. 201

Teléfono Domiciliar: 24002385

Celular: 094788740

E-mail: rosarioburghil@hotmail.com

Cedula identidad: 1.008.678-3

Credencial Cívica: AIA12589

FORMACIÓN ACADÉMICA

Diploma de Estado de Asistente Social.

Centro de Formación e Investigación en Trabajo Social Paris, Francia.

Post Grado en Desarrollo Organizacional con Enfoque Sistémico.

Instituto Sistémico Thura de Alemania.

Diploma de Lengua Francesa

Alianza Francesa de Paris

Diploma de Lengua Italiana

Università per Stranieri Di Siena Italia

CURSOS ESPECIALIZADOS

- IX Curso de Observadores Policiales para Misiones de Paz de Naciones Unidas. Organizado por el Ministerio Español de Asuntos Exteriores y la Organización de Naciones Unidas. Ávila España

- Curso Superior de Dirección para Jefes Policiales en el Instituto de Estudios

  Superiores “Walter Mendoza” de la Policía Nacional. Managua, Nicaragua..

- Violencia de Género y Seguridad Ciudadana. Organizado por la

  Cooperación Técnica Alemana (G.T.Z.) impartido en el Instituto de Estudios

  Superiores “Walter Mendoza “de la Policía Nacional. Managua, Nicaragua.

- “Análisis de Género en las Organizaciones”. y “Formulación de Proyectos con Perspectiva de Género Dirigido por Diakonia (Acción Ecuménica Sueca)

- Código de la Niñez y Adolescencia y su aplicación Escuela Judicial, de la Corte Suprema de Justicia. Organizado por el Instituto de Estudios Superiores “Walter Mendoza y Radda Barnen de Suecia.

- Técnicas Administrativas de Recursos Humanos. Impartido en el Instituto “Manuel Olivares “por Técnicos Especializados de INATEC (Instituto Nacional Tecnológico. Managua, Nicaragua.

- Policía, Democracia y Seguridad Ciudadana organizado por la

  Fundación Áreas para la Paz y el Progreso Humano, Managua, Nicaragua

- Capacitación Jurídica Superior en el Instituto de Estudios Superiores “Walter Mendoza “de la Policía Nacional. Managua, Nicaragua

- Análisis Transaccional, impartido por el Dr. Humberto López del Departamento de Psicología de la UNAN- Managua.

- Derechos Humanos, Sexualidad y Prevención del VIH, Sida con Enfoque de Género, impartido por la Escuela de Salud Pública, CIES -UNAN Managua, Nicaragua.

- Gestión de Incertidumbres. Gestión de Talentos y Gestión de Conocimientos en Organizaciones, impartido por Profesoras Dra. Dagmar Hosemann y Ruth Heise del Instituto Sistémico Thura de Alemania.

- Manejo de Crisis en Organizaciones y cómo prevenir las Crisis, impartido por Profesora Dra. Dagmar Hosemann del Instituto Sistémico Thura de Alemania.

- Manejo de Resistencias y Coaching, impartido por Profesora Dra. Dagmar Hosemann del Instituto Sistémico Thura de Alemania.

- Diseño Metodológico con enfoque Sistémico, impartido por Profesora Dra. Dagmar Hosemann del Instituto Sistémico Thura de Alemania.

- Manejo de Conflictos, Organizaciones que cambian, Poder y Ausencia de poder, impartido por Profesora Dra. Dagmar Hosemann del Instituto Sistémico Thura de Alemania

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Policía Nacional de Nicaragua

Cargos de dirección ocupados en áreas especializadas:

- Jefa Ayudantía del Sub - Director General de la Policía.
- Jefa Secretaría Ejecutiva, Policía Nacional
- Jefa Distrito Policial Departamento de Managua.
- Jefa de la Policía Departamental Granada.
- Jefa de Ayudantía del Director General de la Policía Nacional
- Jefa de la Dirección del Archivo Nacional de la Policía.
- Miembro del Consejo Nacional de la Policía
- Miembro del Consejo Consultivo de Género de la Policía Nacional

Sistema Penitenciario Nacional Nicaragua

Cargos de dirección ocupados en áreas especializadas:

- Jefa Departamento de Educación Penal.
- Jefa Departamento Régimen Abierto y Semi Abierto
- Jefa de la Cárcel de Mujeres
- Jefa Secretaria Ejecutiva Nacional
- Miembro del Consejo Nacional del Sistema Penitenciario

CONSULTORÍAS REALIZADAS

Elaboración de Proyecto "Las Huellas de la Dictadura uruguaya en la Tercera Generación", coordinado con Fundación Úrsula Hauser.

"Indagación y Sondeo de Opinión sobre el rol y quehacer de Terre des Hommes Alemania en Centroamérica", ejecutado con las copartes de TDH Alemania en Centroamérica y México"

Evaluación de Proyectos de atención a casos de violencia en la ONG "Asociación por la Humanización de la Vida".

Sistematización del proceso de cambios en dos grupos juveniles miembros de pandillas en el Departamento de Estelí.

Proceso de capacitación, Auditoria Social y Coaching en la organización CALLI- TANDAY en Granada.

Desarrollo Organizacional, acompañando proceso Elaboración de Políticas de Genero en 11 organizaciones en 4 departamentos de Nicaragua.

Acompañamiento del diseño, implementación y capacitación en el proceso de formación e introducción al desarrollo organizacional con enfoque sistémico, de dos años de duración, cursos realizados en Nicaragua, El Salvador y Guatemala.

Elaboración de materiales didácticos, para cursos de Desarrollo Organizacional con Enfoque Sistémico.

Desarrollo Organizacional acompañando procesos de Auditoria Social y elaboración de Estrategia de Genero a 13 Organizaciones contrapartes de Trocaire trabajando en 4 Departamentos de Nicaragua.

PRINCIPALES CALIFICACIONES

- Asesoría en procesos de planificación y/o evaluación.
- Validación de metodología con perspectiva de género.
- Coaching organizacional e individual con énfasis en trabajo de equipo.
- Asesoría en Gerencia de Recursos Humanos y Sistemas de Planificación.
- Facilitar y organizar procesos de capacitación en desarrollo organizacional, comunicación, auditoria social y trabajo en equipo.

EXTRACURRICULARES

- Conferencista en Seminario "La Violencia Doméstica como tema de Seguridad Pública" realizado en Montevideo Uruguay.
- Apoyo como co - facilitadora en talleres sobre las Huellas de la Dictadura en la Tercera Generación impartidos en Apex Cerro Montevideo por la Psicóloga Úrsula Hauser
- Apoyo en la Comisión Gubernamental designada para la implementación del Proyecto de Inserción de las Familias Sirias en Uruguay.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Montevideo, 26 OCT 2015

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación de la, para que se desempeñe como adscripta al señor Ministro.----------

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº57/011 de fecha 7 de febrero del 2011.----------

EL MINISTRO DEL INTERIOR

R E S U E L V E:

1º.- Contratar en calidad de adscripto, a la señora Maria Luisa CASALET RAVENNA , titular de la Cédula de Identidad Nº1.242.430-1 .----------

2º.- La contratación dispuesta en el numeral 1º de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

3º.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 15 de octubre del 2015 hasta la finalización del mandato de este Ministro del Interior, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------

4º.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 25,000 (pesos uruguayos veinticinco mil) ,sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.----------

5º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

6º.- Autorizase al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de

adscripción referido en el numeral anterior.----------

7º.- Comuníquese, publíquese, etc.----------

EDUARDO BONOMI
Ministro del Interior

C.V. de Luisa Casalet.

1. **Datos Personales**

Nombre: Maria Luisa Casalet Ravenna

Fecha de Nacimiento: 25 de marzo de 1952.

Domicilio: Marmarajá 2135 Apto. 501.

Teléfono: 099 919 774 – 2 929 03 32

Estado Civil: Casada

Hijos 2 : Lucia Abelenda y Pablo Abelenda.

2. Estudios Cursados:

Bachillerato de Derecho.

Facultad de Derecho: Primer Año.
Curso de Educación Popular: Dictado por el Programa de Educación Popular (PEP).
Duración de 1993 - 1994.

Curso de Gerencia Social: INDES- BID, Washington . D.C. USA. (2002) Duración un mes.

Curso de DDHH y Políticas Afirmativas. Red de Abogados de la Alianza Estratégica de Organizaciones Afro descendientes. San Pablo. Brasil. (2002)

Curso de Educación Popular : Geledes . Instituto de la Mujer Negra. San Pablo- Brasil (2003). Enfoque Género y Etnia.

Cursos Diseño de proyectos , evaluacion - BID, AECID, UNICEF Regional - TACRO
Ingles: dominio oral y escrito. Nivel Proficiency . Aprobado A .,

Francés: comprensión oral

Portugués comprensión oral

3. Experiencia Laboral

1971 a 1972. Docencia Ingles. Instituto CEDI.

1982 a 1986. Revista barrial , " Nuestra Gente" Publicación que recogía la memoria de los barrios facilitando la interacción entre los diferentes vecinos de Montevideo y el Interior del país. Objetivo: conocerse y afrontar sus problemas a partir de los relatos.

1982 a 1986. Trabajo de acompañamiento , apoyo social , de comunicación e información al MOVEMO (Movimiento de Vecinos de Montevideo) en representación de la revista Nuestra Gente.

1986 a 1992. Secretaria Ejecutiva de AGRODATA. Proyecto Uruguay – Italia de apoyo a los pequeños productores rurales de Canelones. Tareas de gestión, comunicación y detección de redes con organizaciones afines públicas y privadas.

1992 a 2015 Directora de Proyectos de la Organización Mundo Afro.
Responsable de Programas de las Oficinas Regionales de Análisis en Promoción de Políticas por la Equidad Racial (Perú, Ecuador, Brasil, Artigas, Rivera, Paraguay y Bolivia), en el plano cooperacion

2013 a la actualidad. Integrante del Centro Uruguay África en representación de Organizaciones Mundo Afro. Institución que desarrolla programas comerciales, sociales, culturales y deportivos entre Uruguay y África Subsahariana.

4. Actividades Desempeñadas:

Diseño de Proyectos sociales, productivos, educativos.

Elaboración de técnicas de Evaluación y Seguimiento a nivel general y específicos para los proyectos realizados .

Monitoreo y cursos de gestión de planificación para la gestión y evaluación de resultados con Organizaciones afro descendientes de la región sur de América.

Seguimiento de las relaciones entre sociedad civil y estado, a partir de las iniciativas en el plano de cooperación y desempeño regional de Mundo Afro. Elaboración de propuestas para evaluar impactos sociales, logros y efectos relacionales .

4.1- ACTIVIDADES DE INTERCAMBIO PÚBLICAS –PRIVADAS

-Diseño y Seguimiento conjuntamente con el Ministerio de Relaciones Exteriores-Uruguay , Departamento de DDHH y Organismos de Equidad Racial de A. Latina y el Caribe, para la realización del I y II Encuentro Sudamericano de Organismos de Equidad Racial.

-Diseño de instrumentos para el seguimiento y monitoreo de los proyectos en curso de Organizaciones Mundo Afro con la Inter. American Foundation, UNICEF, OPS, Ford Foundation, Kellog Foundation, etc.

-Trabajo de organización y fortalecimiento institucional con los movimientos sociales de Mundo Afro en los departamentos de Rivera y Artigas. Actividades de entrelazamiento profesional para la gestión de proyectos, la construcción de redes sociales y la evolución de impactos

-Desarrollo Regional y Fortalecimiento institucional, realizado con el Ministerio de Turismo de Uruguay, para la incorporación

de las organizaciones Mundo Afro Rivera y Artigas en la elaboración y ejecución de un paquete de actividades vinculadas con el Turismo Social.

4.2-ACTIVIDADES DOCENTES

-Integrante del staff docente del Instituto Superior de Formación Afro – ISFA- Mundo Afro de carácter regional. Tareas de diseño y realización de cursos de capacitación destinado las y los jóvenes afro descendientes. (2001-2006).

-Docencia en Fortalecimiento Institucional.
Cursos impartidos en Montevideo, Rivera, Artigas, Chile, Ecuador y Perú (2000 al 2015)

-Docencia en Fortalecimiento Institucional y desarrollo de redes sociales con organizaciones del Sur de Brasil, Lima – Perú, Quito-Ecuador, Santiago-Chile.
(2001-2006)

-Docencia como integrante del ISFA y a partir del 2015 como Area Etnico Racial del Ministerio del Interior en los cursos dirigidos al cuerpo policial.

5. Participación en Seminarios y Cumbres Internacionales

-Inicio del Programa Sur- Sur, entre Mundo Afro – Uruguay y Africa (Ghana) . (1999). Intercambio cultural, comercial y educativo.

-Participación del encuentro del MRG, (Minority Right Group-Londres). Políticas Publicas para Afro descendientes . Kenya. 2000.

-Participación en la Pre Conferencia de Ginebra. Proceso III Conferencia Mundial Contra el Racismo, la Discriminación , la Xenofobia y todas las Formas Conexas de Intolerancia. (2000)

-Participación en la Pre Conferencia Regional de Santiago de Chile. Proceso III Conferencia Mundial Contra el Racismo, la Discriminación, la Xenofobia y Todas las Formas Conexas de Intolerancia (diciembre 2000).

-Participación en la III Conferencia Mundial Contra el Racismo . Durban, agosto-setiembre 2001.

-Encuentro de Cooperación en Asunción Paraguay, con los representantes de los Centros Regionales por Políticas de Equidad Racial. (Junio 2006).

Experiencia de trabajo conjunto con otras organizaciones de la sociedad civil, entre las que se encuentran:

-Fundación IDEAS. Santiago de Chile. Proceso de la Pre conferencia Regional hacia la III CMCR.
(2000 y 2005)

-GELEDES. Instituto de la Mujer Negra. San Pablo-Brasil. Coordinación y co gestión del Instituto Superior de Formación Afro. (2000-2005)

Luisa Casalet

MINISTERIO DEL INTERIOR

Montevideo, 15 JUN 2015

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación del señor Gabriel Dario CHEVALIER GARBARINO, titular de la Cédula de Identidad Nº 2.865.565-3, para que se desempeñe como adscripto al señor Ministro.----------

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº57/011 de fecha 7 de febrero del 2011.----------

EL MINISTRO DEL INTERIOR

R E S U E L V E:

1º.- Contratar en calidad de adscripto, al Señor Gabriel Dario CHEVALIER GARBARINO, titular de la Cédula de Identidad Nº 2.865.565-3.----------

2º.- La contratación dispuesta en el numeral 1º de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

3º.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 15 de junio del 2015 hasta la finalización del mandato de este Ministro del Interior, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------

4º.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 40,000 (pesos uruguayos cuarenta mil) ,sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.----------

5º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

6º.- Autorizase al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.----------

7º.- Comuníquese, publíquese, etc.----------

EDUARDO BONOMI
Ministro del Interior

DATOS PERSONALES



Nombre: Gabriel Darío Chevalier Garbarino

Domicilio: Ansina 1342 - Pando

Teléfono /fax: 292 1318 099 390 570

Fecha de Nacimiento: 04/01/70

Lugar de Nacimiento: Montevideo, Uruguay

Estado Civil: Casado

Nacionalidad: Oriental

Cédula de Identidad: 2.865.565-3

E-mail : *gabrielchevalier1@gmail.com* / stegarre@adinet.com.uy

ESCOLARIDAD
BASICA

	FECHAS	INSTITUCIÓN
Primaria	1976/1981	Colegio y Liceo Pio IX.
Secundaria	1981/1985	Colegio y Liceo Pio IX

Bachillerato Diversificado opción Derecho	1986/1987	Instituto Juan XXIII

Título: **Bachiller en Derecho**

ESTUDIOS TERCIARIOS

1. IURP - Instituto Universitario de Relaciones Públicas.
Círculo de la Prensa del Uruguay (1988 - 1989)

- **Título: Técnico en Ciencias de la información.**

2. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. (Universidad ROU)

- Carrera: **Sociología**

3. Universidad Pontificia Franciscana Bonaventura y Multiversidad Franciscana de América latina 1990

- Carrera **Magister en Ciencias opción Educación Popular**

4. Escuela de Psicología Social Enrique Pichon Riviere

- Título **Psicólogo Social**

5. ODCA-ICHE-FUNDACIÓN CIVITAS-FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER. Enero del 2000 Santiago de Chile.

    - Titulo **Diplomado Internacional** en Análisis Político y Gestión Pública, aprobado con distinción

6. Universidad Católica del Uruguay Dámaso Antonio Larrañaga.

- Postgrado en Familias-Niños -Jóvenes en Situación de Riesgo Social

Cursos y talleres

- Participante del Encuentro-taller de Educación Popular en Punta de Tralca - Chile (junio-agosto1994).

- Participante del Seminario - Taller en Asunción sobre Educación Popular y Poder Local Octubre1994

- Participante del Seminario - Taller y Asamblea de Fonolasol en Montevideo. Columbia Hotel Agosto 95

- Participante del Seminario - Taller y Asamblea de Fonolasol - Pucon Chile. Enero 96

- Participante del Seminario de relacionamiento del Estado, Ongs, Empresas, organizado por la universidad Católica ,Acde, Anong,Bid ,Opp. 1998.

- Participante del Seminario de Alianzas para superación de la pobreza, organizado por Codicen, Banco Mundial y Cámara Mercantil.1998

- Participante del curso seminario sobre Modelos de Gestión Pública en la Republica Federal Alemana invitado por el gobierno Federal Alemán y la fundación Konrad Adenauer. Alemania Setiembre de 2000

Idiomas

Ingles, italiano, francés y portugués

Voluntariado

1983 - 1986 Trabajo como monitor en Centro Comunitario Villa Don Bosco. Respondiendo al Movimiento Juvenil Salesiano.(honorario)

1985 Desempeño tareas como educador y recreador de Promoción Social en centro Abayubá.

1984 Trabajo de Promoción Comunitario en los barrios periféricos de la ciudad de **Paysandú Asentamientos "La Chapita","Nueva YorK",y Barrio Fraga.**

1986 **Centro barrial La Tablada como educador popular.(en animación juvenil) Asentamientos de La Tablada, Lesica (Arroyo Pantanoso)**

1987 Integro el grupo de educadores que creó el Movimiento para la atención niños carameleros, en situación de supervivencia que luego se denominó "Movimiento Tacurú".

1987 Coordinador de trabajos de promoción social Colón Norte Barrio Pororó, Fernando Menck (asentamientos) Sociedad San Francisco de Sales.

Actividad laboral rentada

1988 Educador en el movimiento Tacurú.

1988 Trabajo de extensión en Unidad Casavalle y asentamientos del arroyo Miguelete.(Tacurú-Comunidad Nazareth)

1989 Desarrollo comunitario en los asentamientos del Barrio Borro (Tacurú-Organización San Vicente)

1990 Seguimiento de comunidad Barrio Lavalleja y asentamientos (Nazareth –Tacurú).

1989/93 Educador en la Escuela de oficios Baneux Tacurú.

1994 Asesor Técnico en el área del desarrollo comunitario Parroquia Santísima Trinidad. (Padres Dominicos).Asesoramiento, promoción y organización de grupos en los asentamientos de Bella Italia y Maroñas (Chacaritas de los Padres, Juan Quevedo y Barros Arana, el Callejón ,Barrio Ipusa

1990 - 1992 Investigador y coordinador técnico de la experiencia educativa del centro barrial La Escuelita de María (fundación Don Bosco-Sociedad San Francisco de Sales) Maroñas.

Con niños adolescentes y jóvenes fundamentalmente de los asentamientos de la zona

1993 Director General de Proyectos y Organización de la Fundación Don Bosco.

1990 -1995 Asesor en el área de proyectos sociales y desarrollo de las empresas Ecasol, Tecasol, Indumsa, Torre Victoria. Plan de cooperación comunitaria con empresas en zonas de asentamientos. Maroñas , Flor de Maroñas , Bella Italia, Chacarita, Punta de Rieles, Teniente Galeano, Teniente Rinaldi.

1992 - 1993 Asesor del Plan CAIF Centro de Atención a la Infancia y la Familia UNICEF. - Presidencia de la República.

1993 Formó parte del equipo técnico de supervisión del Proyecto de apoyo a ONG'S enmarcado en el programa de Cooperación quinquenal, UNICEF, URUGUAY.

1993 Dirige la organización UTEZA (Utopía y esperanza).
Federada al CIPFE en 1995.Organización de educadores populares Cristianos

1994 Asesor de proyectos de promoción de población en Situación de riesgo social del Foro Juvenil.

1994 Colaborador del Proyecto de la P.V.T. (pedagogía de la vida del trabajo) - Universidad
1995 de Stockolmo.

1992 Participante y expositor en el II Encuentro Nacional de los Centros CAIF 4 y 5 de diciembre de Rivera ROU.

1993 Expositor en el III Encuentro Regional de ONG'S a favor de la Infancia (Programa de Cooperación Quinquenal - UNICEF - ROU). Proyecto "apoyo a ONG".

1993 Coordinación con Capitanes de Arena (CIPFE) en seguimientos de casos (niños y adolescentes) para internación 1994 y/o derivación a centros correspondientes. Programa socioeducativo de internación abierta para menores fumadores de Instituciones de Amparo públicas y privadas.

1994 Expositor del Seminario técnico político "Que ofrece el Uruguay a sus niños"

Políticas de Infancia y Compromiso Político Montevideo 3 y 4 Octubre (UCUDAL) - Dpto. Ciencias Sociales UNICEF - URUGUAY) Facultad de Ciencias Sociales Universidad ROU

1993 - 1994 Colaborador del programa Juventud para Cristo (Gurises Unidos) en Maroñas.

1994 - 1995 Forening For Folkbildningsutbyte Nordenlatin Amerika (Fonola) FONOLASOL-CONOSUR-URUGUAY .red ambientalista europea -americana

1994 - 1995 Subcoordinador para el Conosur de Fonolasol .

1994 - 1995 Coordinador Gral. del Proyecto de Reconversión Jackson proyecto Agroecológico socio-empresarial.
Organización y asesoramiento con los asentamientos del Km 16 y Km 21 Ruta 8 Parroquia Don Bosco

1995 Sec. De Actas de la Comisión de viabilidad del Campus Jackson (Sociedad San Francisco de Sales - Asociación Civil Don Bosco).

1995 - 1996 Gerente Operativo de Campus Jackson (Meritol S.A.).

1996 - 1999 Miembro del Directorio del I.SO.DE (Instituto de Solidaridad y Desarrollo).

1996 Coordinador Técnico del Centro Juvenil de la Casa de la Cultura de San José de Carrasco. Desarrollo y asesoramiento del asentamiento nuevo Amanecer (Canelones Ciudad de la Costa)

1997 Asesoramiento y organización desde (COPROC) Coordinadora del proyecto Comunitario de la Ciudad de la Costa de los 23 asentamientos nucleados en la Coordinadora de Asentamientos de la Costa

1997 Coproductor del Film "un camino de Esperanza" 1995-96. Nominado como "mejor documental" por Cinemateca Uruguaya.

1997 Asesor en temas de infancia, adolescencia y juventud de la CO.PRO.C (Coordinadora del proyecto comunitario de la Ciudad de la Costa), Canelones.

1997 - 1998 - 1999 Colaboró en diversas tareas educativas en la ***"Fundación con todos los Niños".***Montevideo.

1. Coordinador gral. del programa "Accionistas Sociales" de la Fundación con todos los Niños".1998-1999.

Actividad de Marketing Estratégico en asociación con Empresas y Medios masivos de comunicación Social.

2. Asesor de la Asociaciones Civiles del plan CAIF (Centros de Atención a la Infancia y al Familia)

Coordinando actividades de seguimiento y capacitación en gestión para los responsables institucionales de varios centros educativos comunitarios en el depto. de Canelones (Directivas de ONG de escaso desarrollo).En el marco de cooperación técnica de UNICEF y el Estado Uruguayo en su Instituto Nacional del Menor y la entidad capacitadora C.F.EE (Centro de Formación en Educación Especializada) .

1998.1999 Presidente de **CEDER** (Centro para la Educación y el Desarrollo de la Economía en la Región) Cooperativa de asistencia técnica en el área de Educación, Ciencias Sociales y Comunicación .Con tareas de desarrollo socio económicas en el este del departamento de Canelones

1998.2000 Trabajo de promoción en asentamientos de la ruta 8 (Pando, Barros Blancos, Empalme Olmos) Cipfe

- Con intervención en el área de la prevención y educación en temáticas de drogadicción y Vhi–Sida
- Con propuestas educativas para la reinserción laboral de jóvenes y adolescentes en situación de desventaja socio-económica.

Convenios para talleres con INJU
" " " con CAAMEPA
" " " con EMME
" " " Casa de la Cultura de Barros Blancos

1999 2000 Coordinador del Centro Abierto Pando **Uteza-Cipfe** .Programa Socio educativo orientado a Adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad, en la zona de la ciudad de Pando y adyacencias (Canelones, Uruguay).

- Docente en canelones del CPP (Centro de participación Popular) curso de auxiliar administrativo Junta Nacional del Empleo (JUNAE-DINAE) Dirección Nacional de Empleo Plan Nacional de Reconversión Laboral.

- Participante del programa de visita para ocho políticos jóvenes de América Latina ODCA 06 al 15 de setiembre en la República Federal Alemana. Invitado por el Gobierno Alemán y la Fundación Konrad Adenauer. Modelos de Gestión Pública, la organización de partidos y la estructura de la Sociedad Civil.

Actividades que desarrollo free lance

2000 Asesor en marketing y publicidad de empresas fundamentalmente en la zona de Canelones
2001 2003 Responsable de proyectos ASU Acción Sindical Uruguaya

- Trabajo independiente realizando análisis institucional, fundamentalmente para detectar aspectos de las configuraciones intra institucionales que instauraran obstáculos en la comunicación generando dificultades en la gestión.

Algunas de las empresas asesoradas desde el 1998 hasta el 2002

Copane Cooperativa de servicios odontológicos con dos mil afiliados

All express Empresa de venta masiva de elementos importados

Actividades que desarrolle y desarrollo actualmente

1999 al 2005

Coordinador General de CIPFE y miembro del consejo de dirección (Fundación Centro de Investigación y promoción Franciscano y Ecológico) Ex conventuales

Algunas tareas a destacar en ese marco

- Coordinador del plan Invierno
- Coordinador de jornales solidarios

- Coordinador de trabajo por Montevideo
- Articulador de emergencia alimentaria
- Supervisor de al red de refugios y hogares para personas en situación de calle
- Director del plan de viviendas de emergencia y desarrollo local GERMINAL

Estableciendo convenios y por tanto con fluida relación con las diferentes
BPS IMM INAU MVOTMA JUNAE MIN

2005-2010

- Director del IHDSO Instituto Humanista para el desarrollo de la Solidaridad

Entidad de capacitación en temáticas con la reflexión y la acción contemporánea en torno a la atención y búsqueda de la promoción de los sectores más vulnerables de nuestra sociedad.

- Director de la Unidad Pymes de la Intendencia Municipal de Montevideo. 2005 al 2010
- Responsable de la Unidad Temática de Desarrollo Económico Local (Mercociudades). 2005 al 2008
- Director división turismo de la Intendencia Municipal de Montevideo. Interino 2005 al 2010
- Director división de Promoción Económica de la Intendencia Municipal de Montevideo. Interino 2005 al 2010
- Director del departamento de Desarrollo, Organización y Empresa (ICPT-Instituto de capacitación, promoción y trabajo.)2010 al 2012
- Consultor Asociado a AIBEX (Asociación Internacional de Ex Becarios del Exterior) 2009 al 2012
- Presidente del Icca - Instituto cooperativo de consultoría y asesoría. 2010 actualmente en funciones
- Presidente de Codiac – Cooperativa del interior de ahorro y crédito. 2011 actualmente en funciones
- Presidente de ICPT (Instituto de Capacitación , Promoción y Trabajo)desde 20 dic de 2012

Montevideo, Agosto de 2015

MINISTERIO DEL INTERIOR

Montevideo, 1 MAR. 2015

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación del señor Fabián COITO MACHADO, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.778.323-7, para que se desempeñe como adscripto al señor Ministro.----------

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº57/011 de fecha 7 de febrero del 2011.----------

EL MINISTRO DEL INTERIOR

R E S U E L V E:

1º.- Contratar en calidad de adscripto, al señor Fabián COITO MACHADO, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.778.323-7.----------

2º.- La contratación dispuesta en el numeral 1º de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

3º.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1 de marzo del presente hasta la finalización del mandato de este Ministro del Interior, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------

4º.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 54.852.30 (pesos uruguayos cincuenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y dos con treinta),sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.----------

5º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre

de 2010.----------

6º.- Autorizase al señor Director General de Secretaría a suscribir el c
adscripción referido en el numeral anterior.----------

7º.- Comuníquese, publíquese, etc.----------

EDUARDO BONOMI

FABIAN COITO MACHADO

Fecha de Nacimiento: 17.03.1967

Estado Civil: Casado, 2 hijos.

ESTUDIOS CURSADOS

- Facultad de Ciencias Económicas.
- Egresado como Director Técnico de Fútbol del Instituto Superior de Educación Física del Uruguay.
- Curso de Actualización del Entrenamiento Deportivo
- Seminarios dictados por Sr. Pierre Sarratia, Entrenador de la Federación Francesa de Fútbol.
- Curso de Instructor Regional de la FIFA a cargo del Entrenador de la Federación Española de Fútbol e Instructor FIFA, Sr. Mariano Moreno.
  Módulo I (octubre 2008, Asunción, Paraguay).
  Módulo II (febrero 2009, Bogotá, Colombia).
  Módulo III (a realizarse del 1º al 10 de setiembre 2011, Lima, Perú).
- XXXII Simposio de entrenadores europeos. AEFCA. (noviembre 2011, Antalya, Turquía).
- Seminario dictado por el Instructor FIFA Jorge Díaz Cidoncha. (setiembre 2015, Viña del Mar, Chile.)

FUTBOLISTA (hasta 1999)

Equipos: Selección Juvenil sub 19, Montevideo Wanderers (Uruguay), Club A Cerro (Uruguay), Central Español (Uruguay), Provincial Osorno (Chile), Club Temuco (Chile), Olimpia (Honduras), San Agustín (Perú), Pachuca (México), Apoel (Chipre).

DIRECTOR TÉCNICO

(2000-2004) Central Español. Divisiones juveniles y 1ª división.

(2005-2006) Club A. Peñarol. Divisiones juveniles.

(2007-2013) Selección Juvenil de Uruguay.

Integrante del Proyecto encabezado por Oscar W. Tabárez:

"Institucionalización de los Procesos de las Selecciones Nacionales y de la Formación de sus Futbolistas".

. 2007-2009. Entrenador principal Selección de Uruguay de la categoría Sub 15 y asistente de la Sub 17 y Sub 20.

Participaciones como Entrenador Principal sub 15:

. Torneo Sudamericano sub 15 (Porto Alegre, Brasil. Octubre 2007). **VICE-CAMPEÓN SUDAMERICANO.**

. Torneo Sudamericano sub 15 (Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Noviembre 2009). **4º.**

. Torneo "Academia Tahuichi Aguilera" sub 15 (Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Enero 2009). **CAMPEÓN.**

. Torneo Internacional de Fútbol "Val de Marne" sub 16 (Val de Marne, París, Francia. Octubre 2008). **VICECAMPEÓN.**

. Cuadrangular “Ciudad de Asunción” sub 15 (Asunción, Paraguay. Agosto 2009). **VICECAMPEÓN.**

. **Entrenador asistente de la Selección Nacional en partido internacional fecha FIFA, Uruguay 2-Angola 0. (Lisboa, Portugal. Agosto 2010)**

. **2010-2013. Entrenador principal de la Selección de Uruguay categoría sub 17.**

. Participaciones como Entrenador Principal sub 17:

. Cuadrangular “Ciudad de Córdoba” sub 17 (Córdoba, Argentina. Junio 2010). **CAMPEÓN.**

. Torneo Internacional “Universidad Católica” sub 17 (Santiago de Chile, Chile. Enero 2011). **CAMPEÓN.**

. Campeonato Sudamericano sub 17 (Ecuador. Marzo 2011). **VICE-CAMPEÓN SUDAMERICANO, CLASIFICADOS AL MUNDIAL DE MÉXICO (junio 2011) y CLASIFICADOS A LOS JUEGOS PANAMERICANOS DE GUADALAJARA (octubre 2011).**

. Campeonato Mundial sub 17 (México. Junio 2011).

VICE-CAMPEÓN MUNDIAL.

. Torneo Internacional de Limoges (Francia. Octubre 2012).

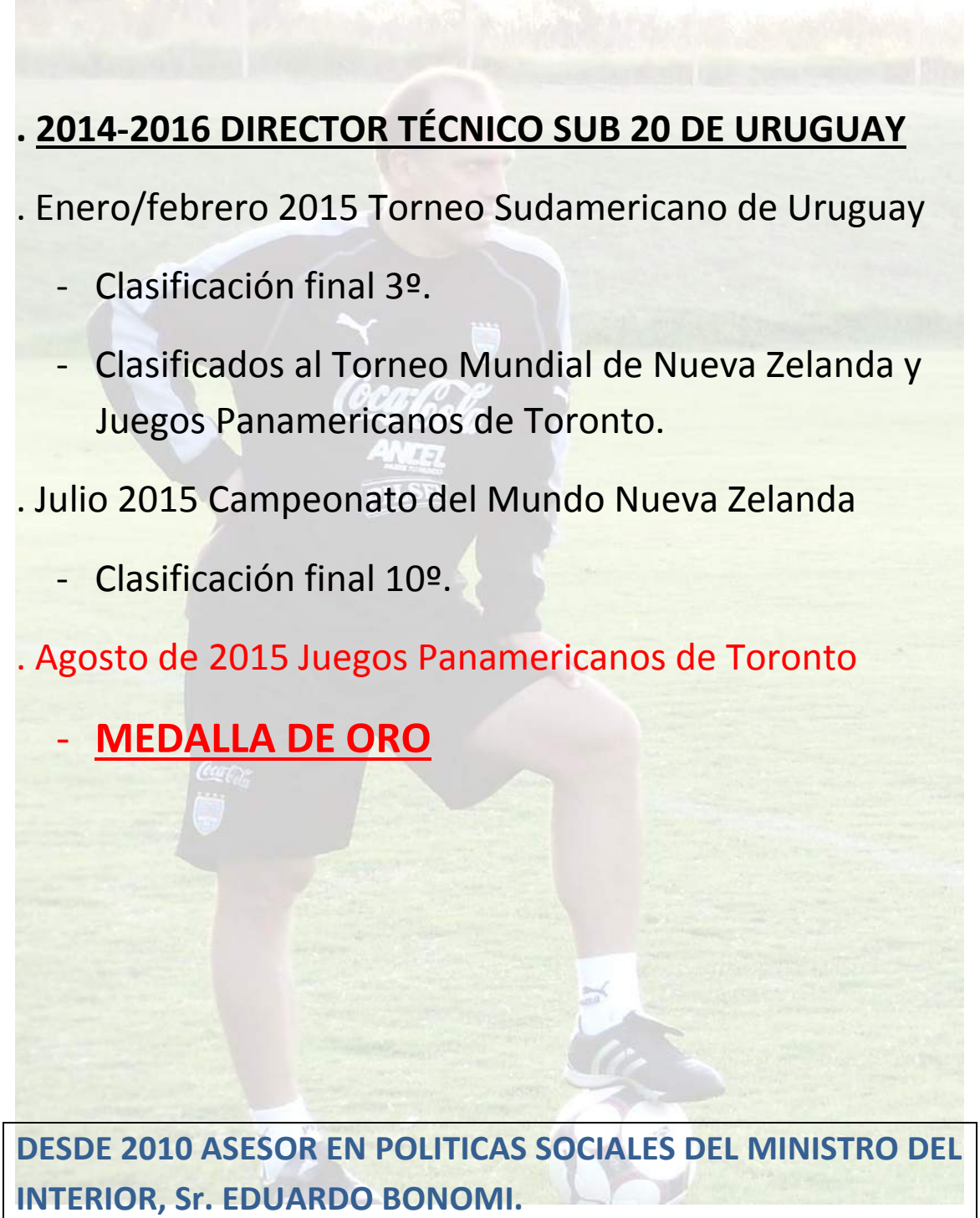
. Copa Aragua (Venezuela. Febrero 2013)

. Campeonato Sudamericano sub 17 (Argentina. Abril 2013).

. Torneo Internacional de Shizuoka (Japón. Agosto 2013).

4os. CLASIFICADOS AL MUNDIAL DE EMIRATOS ÁRABES UNIDOS (octubre 2013).

. Posición final: **6º puesto.**



. 2014-2016 DIRECTOR TÉCNICO SUB 20 DE URUGUAY

. Enero/febrero 2015 Torneo Sudamericano de Uruguay

- Clasificación final 3º.
- Clasificados al Torneo Mundial de Nueva Zelanda y Juegos Panamericanos de Toronto.

. Julio 2015 Campeonato del Mundo Nueva Zelanda

- Clasificación final 10º.

. Agosto de 2015 Juegos Panamericanos de Toronto

- **MEDALLA DE ORO**

DESDE 2010 ASESOR EN POLITICAS SOCIALES DEL MINISTRO DEL INTERIOR, Sr. EDUARDO BONOMI.

INTEGRANTE DEL PROGRAMA ¨PELOTA AL MEDIO A LA ESPERANZA¨.

Diciembre 2013. Cumbre de FOCALAE (Foro de Cooperación América Latina y Asia del Este), Bogotá, Colombia.

DESDE OCTUBRE 2015. DOCENTE DEL INSTITUTO ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES EN LA TECNICATURA DE DIRECTOR TÉCNICO DE FÚTBOL



MINISTERIO DEL INTERIOR

RD 51693
MOT. 53009
PZA 17

PASADO 05/05/15

Montevideo, 1 MAR. 2015

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación del señor Daniel Itamar GARAY TECHERA, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.776.195-4, para que se desempeñe como adscripto al señor Ministro.----------

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº57/011 de fecha 7 de febrero del 2011.----------

EL MINISTRO DEL INTERIOR

R E S U E L V E:

1º.- Contratar en calidad de adscripto, al Señor Daniel Itamar GARAY TECHERA, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.776.195-4.----------

2º.- La contratación dispuesta en el numeral 1º de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

3º.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1 de marzo del corriente hasta la finalización del mandato de este Ministro del Interior, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------

4º.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 54.042.50 (pesos uruguayos cincuenta y cuatro mil cuarenta y dos con cincuenta) ,sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.----------

5º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre

de 2010.----------

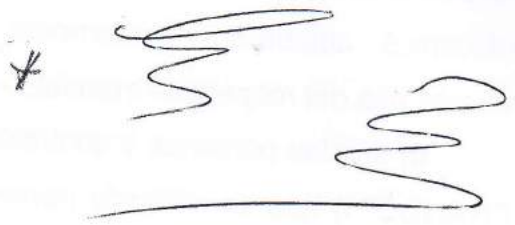
6º.- *"El contratado opta por la reserva del cargo de su oficina de origen de acuerd*

régimen previsto en el art. 21 de la Ley 17.930 de 19 de diciembre de 2005 ".----------

7º.- Autorizase al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrat

adscripción referido en el numeral anterior.----------

8º.- Comuníquese, publíquese, etc.----------



CURRICULUM VITAE
Daniel Itamar Garay Techera

1. Datos Personales

- Fecha de Nacimiento: 21/12/1962
- Nacionalidad: Oriental
- Estado Civil: Casado
- Domicilio: Delta del Tigre, Manzana 1, solar 15
- Celular: 094805345
- E mail: tinsantana@gmail.com

2. Estudios Básicos

- Primaria Completa: Escuela 86 Delta del Tigre
- Ciclo Básico: Liceo 16 Montevideo
- Instituto IADE: Mecánica Automotriz
- Policía Técnica: Ayudante de Perito Decadactilar
- Curso Formación de Formadores. OIT – CINTERFOR –

3. Experiencia Laboral

- Química San Fernando. Período 1974- 1980.
- Antel: período 1980- 1982.
- Policía Nacional: 27 años (Dirección Nacional de Cárceles, penitenciarías y centros de reclusión- actualmente INR)
- INR: Director Unidad 17 Campanero- Lavalleja. Período 2013- 2015.
- INR: Director Polo Industrial (Unidad 4) . Período 2015- actualidad. Encargado de sector de progresividad de Unidad.

4. Referencias Personal

- Director Instituto Nacional de Rehabilitación: Crio Mayor Crisoldo Caraballo Cel.: 099824256
- Ex- Sub Director Nacional Administrativo del Instituto Nacional de Rehabilitación: Lic. Jaime Saavedra Cel.: 098737192
- Sub Director Nacional De Seguridad del Instituto Nacional de Rehabilitación: Crio. Mayor Gerardo Bidarte Cel.: 099600763

MINISTERIO DEL INTERIOR

R28 51695
MOT. 53011
P2A 19

PASADO 06/05

Montevideo, 1 MAR. 2015

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación del señor Héctor GARGANO GRAUERT, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.649.044-1, para que se desempeñe como adscripto al señor Ministro.----------

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº57/011 de fecha 7 de febrero del 2011.----------

EL MINISTRO DEL INTERIOR

R E S U E L V E:

1º.- Contratar en calidad de adscripto, al Señor Héctor GARGANO GRAUERT, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.649.044-1.----------

2º.- La contratación dispuesta en el numeral 1º de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

3º.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1 de marzo del corriente hasta la finalización del mandato de este Ministro del Interior, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------

4º.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 46.993.50 (pesos uruguayos cuarenta y seis mil novecientos noventa y tres con cincuenta), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.----------

5º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida

presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciem
de 2010.----------

6º.- Autorizase al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato d
adscripción referido en el numeral anterior.----------

7º.- Comuníquese, publíquese, etc.----------

EDUARDO BONOMI
Ministro del Interior

CURRICULUM VITAE

Nombre: Hector Juan Gargano Grauert

Fecha Nac: 24/ 07 / 1962 Nacionalidad: Oriental

Estudios cursados:

Primaria Esc. Nº 83 Simon Bolivar.

Secundaria: liceo nº12 Mdeo- Bachillerato Superior Virrey Amat BCN-España.

Goethe Institut Barcelona: Titulo traductor de idioma alemán.

Facultad de Derecho de Barcelona: procurador(3º Año completo).

Tecnico Especialista en instituciones penitenciarias de la Generalitat de Catalunya.

Experiencia laboral:

1984…..2013:Funcionario de la dirección General de Instituciones penitenciarias y rehabilitación de la Generalitat de Catalunya.

2013….Adscrito al Mº Interior en el INR…Instituto Nacional de Rehabilitación.

2014….CEFOPEN…Centro Formación penitenciaria.. Formador de operadores penitenciarios.

2015…Director de la UIPPL nº 10 Juan Soler(San Jose).

……

1990-97..Responsable del Departamento de prisiones de la FSP-UGT de Catalunya

1997-2000..Responsable del<Departamento de empresas públicas de laFSP- UGT de Catalunya.

Fundador del núcleo PSU Oscar Acosta de Barcelona.

Miembro del comité del FA de BCN y organizador delas primeras elecciones a Delegados del Exterior del FA donde se eligió al Cro. Roberto Labandera(PSU) como Delegado de x Europa y Australia.

Miembro de la Comisión de RR.II del PSU.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Montevideo, 15 JUN 2015

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación de la señora Nelly Graciela JORGE PANCERA, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.225.430-6,para que se desempeñe como adscripta al señor Ministro.----------

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº57/011 de fecha 7 de febrero del 2011.----------

EL MINISTRO DEL INTERIOR

R E S U E L V E:

1º.- Contratar en calidad de adscripta, a la señora Nelly Graciela JORGE PANCERA, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.225.430-6.----------

2º.- La contratación dispuesta en el numeral 1º de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

3º.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 15 de junio del presente hasta la finalización del mandato de este Ministro del Interior, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------

4º.- La retribución nominal mensual por todo concepto de la contratada asciende a $30.000,00 (pesos uruguayos treinta mil), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.----------

5º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

6º.- Autorizase al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.----------

7º.- Comuníquese, publíquese, etc.----------

EDUARDO BONOMI
Ministro del Interior

CV

I.- DATOS PERSONALES

Nombre: Nelly Graciela Jorge Pancera

C.I. 1.225.430-6

Dirección: José Catalá 2098

Teléfono. 091 308 995/ 098 879810

Corre electrónico:gracielajorge10@yahoo.es/ gracielapan@gmail.com

ACLARACIÓN: *Quien esto escribe manifiesta que en el período pre y dictatorial fué perseguida política durante 5 años debiendo vivir en clandestinidad y permaneció en cárcel política desde 1970 hasta 1985, totalizando 20 años en los que no pudo realizar estudios y trabajos. Esta aclaración es pertinente porque aclara los huecos temporales que figuran en este CV.*

–

II - TÍTULO PROFESIONAL

TÍTULO PROFESIONAL

ARCHIVÓLOGA

EGRESADA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

III - ESTUDIOS REALIZADOS

- Primaria y Secundaria completas.

- Universidad:

- Licenciatura de ARCHIVOLOGÍA. Títulada. Universidad de la República. Montevideo, Uruguay

- Licenciatura de CIENCIAS HISTÓRICAS. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. UDELAR. Uruguay. (Carrera cursada, actualmente en proceso de presentación de trabajos finales).

-Curso de HISTORIA DE LA MEDICINA. Facultad de Medicina. Universidad de la República.

-Informática: Cursos para Secretarias en Poder Legislativo,

Cursos en Universitario Autónomo del Sur. Escuela de Informática.

Curso de micro/Win ISIS- Diseño y creación de Base de Datos.

Centro de Desarrollos y Estudios Informáticos.

-Idiomas: Castellano, Francés,

Inglés y Catalán Comprensión oral.

IV - SEMINARIOS Y CONGRESOS

2010-2015 - **-**Ha participado en Congresos, Jornadas y eventos sobre Género, Derechos Humanos y temas políticos en Uruguay, Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Cuba, Alemania y España, Suiza. Algunos de éstos fueron:

2014- Representante de Uruguay en ´COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS´ de NACIONES UNIDAS, Ginebra, Suiza.

2014- Representante de Uruguay en el ´EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL´ de NACIONES UNIDAS con participación del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, la Institución Nacional de Derecho Humanos, Comisionado Parlamentario para las cárceles, etc.

2013 - Representante de Uruguay en ´COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS´ de NACIONES UNIDAS, Ginebra, Suiza.

2013 - Representante de Uruguay en ´COMITÉ CONTRA LA TORTURA´ de NACIONES UNIDAS, Ginebra, Suiza

2011- 2014 - Integrante de la delegación Uruguay a la Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR (RAADDHH) realizadas en forma semestral en Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

2009 - Ha realizado exposiciones sobre Derechos Humanos de Uruguay en la sede del Departamento de Relaciones institucionales de la Generalitat de Catalunya y en Casa América Barcelona.

2007-2009 **-** Disertante sobre ´EL ARCHIVO FOTOGRÁFICO DE AURELIO GONZÁLEZ´ en la presentación del documental “Al pie de un arbol blanco” que narra el reencuentro del fotógrafo de un diario uruguayo con su propio archivo escondido en tiempos de represión política, Casa América de Barcelona. Barcelona V-2009

2009 - VIII CONGRESO DE ARCHIVOLOGÍA DEL MERCOSUR

Montevideo, Uruguay. XI-2009

2009 - IV JORNADA DE ARCHIVEROS SIN FRONTERAS

“LOS ARCHIVOS Y LOS DERECHOS HUMANOS”

Montevideo, Uruguay. XI-2009

2008 - CONGRESO INTERNACIONAL DE ARCHIVEROS SIN FRONTERAS

“ARCHIVOS Y DERECHOS HUMANOS”

El acceso y la desclasificación de los documentos. Sarrià de Ter, Girona, España X- 2008

2008 **-** DIRECCIÓN GENERAL DE LA MEMORIA DEMOCRÀTICA de la GENERALITAT de CATALUNYA. Disertante del panel integrado Ricard Vinyes, María Salvo y Graciela Jorge en la presentación del documental "Memoria de mujeres" sobre las presas políticas uruguayas. IV- 2008

2006-2009 - Ha realizado exposiciones en Jornadas internacionales de Archiveros sin Fronteras internacional.

2007 - IV JORNADAS DE ARCHIVEROS SIN FRONTERAS

"LOS COOPERANTES, EL EJE DE LA COOPERACIÓN"

Barcelona, España. X-2007.

2006 - SEMINARIO INTERNACIONAL DE ARCHIVEROS SIN FRONTERAS

"ARCHIVOS Y DERECHOS HUMANOS"

Centro Cultural de España. Montevideo, Uruguay. XII- 2006.

2005 - - III JORNADAS INTERNACIONALES DE ARCHIVEROS SIN FRONTERAS

"ARCHIVOS Y DESARROLLO" Madrid, España II- 2005.

2004- Ayuntamiento de Barcelona - IMM

Seminario "A*RCHIVOS CIUDADANOS COMO ESPACIO VITAL DE MEMORIA Y PROYECTO*"

2004 – IMM - Instituto de Estudios Municipales. Archivo de la ciudad de Montevideo, Uruguay. XI- 2004.

2004 - IMM Instituto de Estudios Municipales.

Curso de "*EVALUACIÓN DOCUMENTAL"* Archivo de la ciudad de Montevideo.

1994- 2004 - Seminarios de HISTORIA DE LA MEDICINA.

Facultad de Medicina. Departamento de Historia de la Medicina.

Universidad de la República. Montevideo, Uruguay 1994-2004.

2003 - Cátedra UNESCO de Derechos Humanos. Taller de aplicación práctica de Derechos Humanos: "*DIMENSIONES DEL SABER Y LA INFORMACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LA DEMOCRACIA"* Montevideo, Uruguay. IX-2003

2003 - Cátedra UNESCO de Derechos Humanos. Curso de Derechos Humanos. Montevideo, Uruguay

2002 – IMM – Instituto de Estudios Municipales

Seminario "*ARCHIVO DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, TESTIMONIO DE NUESTRA IDENTIDAD"* Montevideo, Uruguay XII- 2002

2002 - Curso de "Evaluación documental" dictado por el Prof. Dr. R. Alberch. EUBCA. UDELAR. Programa de Educación Permanente.

2001- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. UDELAR, Seminario: "*TESTIMONIO Y MEMORIA, URUGUAYOS ESCRIBIENDO NARRATIVAS PERSONALES".* Ponente sobre el libro "Sin noticias de Margaret". de Graciela Jorge y Silvana Monsiglio. Montevideo, Uruguay.

2001 - IV CONGRESO DE ARCHIVOLOGÍA DEL MERCOSUR.

Universidad Nacional de Asunción. Facultad Politécnica.

Asunción del Paraguay,

2000 – Universidad de la República. Mesa Redonda *"LOS ARCHIVOS Y LA MEMORIA DE LAS CIUDADES"* Montevideo, Uruguay. VII- 2000

2000 - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Historia del UruguaySimposio: *"LA UNIVERSIDAD A 150 AÑOS DE LA MUERTE DE JOSÉ ARTIGAS. NUEVAS MIRADAS Y DEBATES EN TORNO AL ARTIGUISMO"*.Montevideo, Uruguay

1999 - III CONGRESO DE ARCHIVOLOGÍA DEL MERCOSUR

Montevideo, Uruguay

1999 - Academia uruguaya de Historia marítima y fluvial. *"CONTRIBUCIÓN A LA HISTORIA DEL LAZARETO DE LA ISLA DE FLORES, CREACIÓN, RELEVAMIENTO DE ARCHIVOS, ASPECTOS SANITARIOS"* Disertante. Montevideo, Uruguay 1999

1997 - Ciclo: E*L GENOCIDIO EN LA HISTORIA: EL ODIO A LOS OTROS*.

Casa Bertoldt Brecht. Montevideo, Uruguay.

1996 - Archivo ´Mujer y Memoria´ *TALLERES DE INTERCAMBIO Y REFLEXIÓN SOBRE LA MUJER URUGUAYA.* Montevideo, Uruguay

1996 - *ENCUENTRO DE RADIOS COMUNITARIAS EN URUGUAY* Temática DDHH. Montevideo, Uruguay.

1995 - Archivo 'Mujer y Memoria' *MUESTRA ITINERANTE DE MUJERES URUGUAYAS.* Montevideo, Uruguay,

1994-2004 – Universidad de la República. Facultad de Medicina. Disertante en Seminarios mensuales del Departamento de Historia de la Medicina.

V - CURSOS

2004 - Curso de "EVALUACION DOCUMENTAL" IMM - Instituto de Estudios Municipales. Archivo de la Ciudad de Montevideo. Montevideo, Uruguay.

2003- Curso de DERECHOS HUMANOS. Cátedra UNESCO de Derechos Humanos. Montevideo, Uruguay.

2003 - Curso: "DESCRIPCIÓN ARCHIVÍSTICA, NORMAS INTERNACIONALES Y NORMAS NACIONALES " Curso dictado por la

Profesora Dra. Antonia Heredia, España. Universidad de la República. Programa de Educación permanente. Montevideo, Uruguay .5- IX-

2003 - Curso de micro/Win ISIS- Diseño y creación de Base de Datos. Centro de Desarrollos y Estudios Informáticos. Montevideo, Uruguay 6-XI-2003.

2003 - Centro de Archivística Virtual C.A.V. con respaldo de la Asociación Hispana de Documentalistas en Internet. Curso "*LOS ARCHIVOS DE PRENSA"* impartido por el Buenos Aires, Argentina 22-XII- 2003.

2003 - Curso "*EVALUACIÓN DOCUMENTAL"* Curso dictado por el Profesor Dr. Ramón Alberch (España) Programa de Educación permanente. UDELAR Montevideo, Uruguay.-VII- 2002

2003 - Curso de *"PREVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS"* Universidad Nacional de Asunción. Paraguay 2001

2003 - Curso de *"DIPLOMÁTICA Y PALEOGRAFÍA".* Dictado por la Mta. Raquel Pineda de la Universidad Autónoma de México. UDELAR. Montevideo, Uruguay 1999

2003 - Curso de Archivología Y Bibliotecología: "*IDEOLOGÍA, CIUDADANÍA Y ÉTICA"* Dictado por el Dr. Joel Abilio Pinto de la Universidad Federal de Santa María, Brasil. UDELAR. Montevideo, Uruguay 1998

2003 - Curso de "EL ARTE PREHISTÓRICO". Biblioteca Nacional. MEC.

VI - EXPERIENCIA PROFESIONAL

2011-2015 – Organización del Archivo de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente de Presidencia de la República.

2013-2015 – Directora de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente de Presidencia de la República.

2011-2013 – Coordinadora Ejecutiva de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz de Presidencia de la República.

2005 - 2009 - Institución: ARCHIVO NACIONAL DE CATALUNYA

Cargo: ARCHIVÓLOGA. Organización de Archivos de partidos políticos de Cataluña. Barcelona, España

2007 - Institución: AYUNTAMIENTO DE BARCELONA.
Cargo: ARCHIVÓLOGA. Organización del Archivo de Cooperación internacional del Ayuntamiento de Barcelona. Barcelona, España

2007 - Institución: AYUNTAMIENTO DE BARCELONA
Cargo: ARCHIVÓLOGA. Organización del Archivo de la Institución “Metrópolis” de ciudades mediterráneas. Barcelona, España

2002-2004 - Institución: UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA, FACULTAD DE MEDICINA. CSIC. COMISIÓN INTERSECTORIAL INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.
Cargo: Investigadora del Departamento de Historia de la Medicina.“Lazareto de la Isla de Flores: Incidencia social y epidemiológica en el Río de la Plata. Siglos XIX y XX”.

2004 – Institución: UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA FACULTAD DE ARQUITECTURA. INSTITUTO DE TEORÍA Y URBANISMO.
Cargo: ARCHIVÓLOGA. Relevamiento del Archivo del Instituto de Teoría y Urbanismo.

2004- Institución: FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. UDELAR. Departamento de Historiología.
Tema: Relevamiento de “Fuentes perecederas para el Archivo de Propaganda Política” Elecciones 2004.

2003 - Institución: AGRUPACIÓN DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DEL URUGUAY

Cargo: ARCHIVÓLOGA- Oganización del Archivo de la Agrupación de Profesionales Universitarios del Uruguay.

2000-2001-- Institución: AGRUPACIÓN DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DEL URUGUAY

Cargo: Investigadora del Departamento de Historiología de la FACULTAD DE HUMANIDADES Y C. DE LA EDUCACIÓN. UDELAR. Descripción del Archivo de la Institución.

2000 - Institución: AGRUPACIÓN DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DEL URUGUAY

Cargo: Investigadora del Departamento de Historiología de la FACULTAD DE HUMANIDADES Y C. DE LA EDUCACIÓN. UDELAR

Relevamiento, clasificación, descripción y difusión del acervo histórico

documental de la Agrupación de Profesionales Universitarios del Uruguay..

1996-2004- Institución: ARCHIVO ´MUJER Y MEMORIA´

Cargo: Coordinadora e Investigadora.

1985- Institución: CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y PROMOCIÓN FRANCISCANO Y ECOLOGICO. CIPFE
Cargo: Investigadora.

Diversos estudios para investigaciones en curso de la Institución sobre Historia del Uruguay.

1985 - Institución: CIEDUR Y CLACSO. (Centro interdisciplinario de estudio sobre el desarrollo, Uruguay y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales)
Cargo: Investigadora. “La tierra para quien la trabaja” Montevideo, Uruguay.

VII – EXPERIENCIA LABORAL

- 2013-2015 - Directora de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente de Presidencia de la República.

2011-2013 - Coordinadora Ejecutiva de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz de Presidencia de la República.

2012-2015 - Presidente de la Comisión Uruguay de “Memoria del Mundo de UNESCO”

2013- 2015 - Directora del Archivo de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente.

2011-2013 - Directora del Archivo de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz.

2005-2009 - ARCHIVÓLOGA en el Archivo Nacional de Cataluña. España.

2008 - ARCHIVÓLOGA Organización de Archivo del Departamento de Cooperación Internacional del Ayuntamiento de Barcelona. España.

2007 - ARCHIVÓLOGA Organización del Archivo de la Institución Metrópolis, de ciudades mediterráneas. Barcelona, España.

2006-2009 - Actividades periodísticas en las Revistas “*Nous Horizons”, “Res de boira”* y *“Revista de Catalunya”* Barcelona, España.

2006-2009 - Secretaria administrativa de Dos Punts S.L. Documentació i Cultura, Barcelona, España.

2000-2004 - Secretaría en el Senado de la República, Uruguay.

1995-1999 - Secretaría en Cámara de Representantes, Uruguay

1999- 2009 - Investigadora de la Universidad de la República. Uruguay

1998-2000 - Docente de Enseñanza Secundaria. Montevideo, Uruguay

1997-2001 - Actividades periodísticas en Revista *“Ecoturismo”* y “*Castaño Oscuro”.* Montevideo, Uruguay.

VIII - LIBROS Y PUBLICACIONES

Ha publicado libros testimoniales sobre la memoria política del pasado reciente en Uruguay:

- "MATERNIDAD EN PRISIÓN POLÍTICA" Editorial Trilce, Montevideo, 1010. Libro premiado por el Ministerio de Educación y Cultura.

- "CHILE ROTO" Editorial TAE (Libro testimonial sobre los uruguayos refugiados políticos en Chile en el golpe de Estado de 1973 Montevideo, 1993.

LOM Editorial, Santiago de Chile, 2003. (2ª edición)

- "SIN NOTICIAS DE MARGARET" Editorial Cal y Canto. Montevideo, 2000

Historia de vida de Margaret Burgueño, uruguaya detenida desaparecida en Argentina

-"AFILADORAS DE FLECHAS" En "Memoria para Armar" Editorial Banda Oriental, Montevideo, 2001

-"HISTORIA DE 13 PALOMAS Y 38 ESTRELLAS" Editorial TAE, Montevideo, 1994 Libro testimonial sobre las fugas de presas políticas de las cárceles en 1970 y 1971

PUBLICACIONES DE CATALUÑA

- "Nous Horitzons" Barcelona, España 2008-2009- Colaboración

- "Res de boira" de la Associació Institut per a la Memòria Històrica de Catalunya. Barcelona 2008-2009- Colaboración

COLABORACIÓN EN REVISTAS DE URUGUAY

-Revista **"Castaño Oscuro"** Montevideo, 2001.-

-Revista **"Ecoturismo"** Montevideo, 1996-1997

IX- MIEMBRO DE ASOCIACIONES PROFESIONALES

- Miembro de "Archiveros sin Fronteras Internacional" AsF
- Miembro de la Asociación Uruguaya de Archivólogos. AUA
- Miembro de la Sociedad Uruguaya de Historia de la Medicina.

- Coordinadora del Proyecto de AsF iNTERNACIONAL de *RESCATE DE LOS ARCHIVOS DE LAS DICTADURAS DEL CONO SUR DE AMÉRICA LATINA. 2006-2010*

- Coordinadora del proyecto de rescate de memoria histórica ***"LA MATERNIDAD EN PRISIÓN POLÍTICA"*** sobre la experiencia de las mujeres presas políticas que dieron a luz en prisión en Uruguay, y vivieron con sus niños dentro de las prisiones. 1995 - 2010

X - DOCUMENTALES

2008 - Participante del documental de TV3, Televisió de Catalunya ***"Recuperar la memòria"*** junto a Ramon Alberch, Director General de Archivos de la Generalitat de Cataluña 11- 2008

1995 - Participante del documental alemán ***"Tupamaros"*** junto a José Mujica, Lucía Topolansky y E. Fernández Huidobro. 02-1995

1994 - Participante del documental alemán ***"Y de repente vimos el cielo"*** junto a ex presas políticas uruguayas y alemanas. 01-1994

MINISTERIO DEL INTERIOR

Montevideo, 30 ENE 2015

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

RESULTANDO: **I)** que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente;

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación del Sr. Andrés Bayron SILVA LEMOS, titular de la Cédula de Identidad Nº 4.275.601-3 para que se desempeñe como adscripto del señor Ministro.----------

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 57/011 de fecha 7 de febrero del 2011.----------

EL MINISTRO DEL INTERIOR

R E S U E L V E:

1º.- Contratar en calidad de adscripto, al Sr. Andrés Bayron SILVA LEMOS, titular de la Cédula de Identidad Nº 4.275.601-3.----------

2º.- La contratación dispuesta en el numeral 1º de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

3º.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el primero de febrero del 2015 hasta el fin del mandato del Señor Ministro del Interior, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------

4º.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $25,500 (pesos uruguayos veinticinco mil quinientos), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.

5º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

6º.- Autorizase al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato d adscripción referido en el numeral anterior.----------

7º.- Comuníquese, etc.

EDUARDO BONOMI
Ministro del Interior

Andrés Bayron Silva Lemos

Datos de Contacto:
Cédula: 4.275.601-3
Nacionalidad: Oriental
Domicilio: Wilson Ferreira Aldunate Bloque 4 Apto 114 - Maldonado
Tel: 099 906 941
Mail: andres@andressilva.com.uy
Web: www.andressilva.com.uy

Formación académica
Estudios primarios y secundarios: orientación Bachillerato Ciencias Biológicas
Masajista deportivo

Títulos de grado:

Tecnicatura en Atletismo – UDELAR: Universidad de la República (2014-2016)

Tecnicatura en Pesas – IUACJ: Instituto Universitario Asociación Cristiana de Jóvenes (2016-2018)

Especializaciones:

Campamento de entrenamiento de alto rendimiento: Velocidad y vallas (2006)
Campamento de entrenamiento de alto rendimiento: Relevos 4 x100, Velocidad 100, 200 y 400 metros (2014)
Curso Internacional de Preparación Física: 1era edición 2015 (5 módulos + Congreso Internacional de habla Hispana)
Curso Internacional de Preparación Física: 2da edición 2016 (5 módulos + Congreso Internacional de habla Hispana)

Experiencia Laboral:

Proyecto educativo/deportivo en Maldonado: Clases y charlas en escuelas urbanas y rurales (2004-2006)

Proyecto deportivo en Montevideo: Clases y charlas en escuelas y liceos públicas y privadas relacionadas con el deporte, estilo de vida del deportista, presentaciones en soporte digital, nutrición en el deporte. (2006-2009)

Proyecto de Iniciación deportiva al atletismo: actividades específicas y recreativas. Miniatletismo. (2010-2014)

Proyecto Pelota al Medio a la Esperanza: Inclusión social por medio del deporte. Actividades con niños y adolescentes (2015->)

Experiencia Deportiva:
Especialidad: Pruebas combinadas, 400m y 400m con vallas
Récords:
Record Sudamericano Menores 400m - 46.23s
Record Sudamericano Menores Octatlón - 6453 puntos
Record Sudamericano Juvenil 400m - 45.32s
Record Sudamericano Juvenil Decatlón - 7651 puntos
Record Nacional 400m - 45.02s
Record Nacional 400 vallas - 48.65s
7 Records Nacionales Juvenil
9 Records Nacionales Menor

Medallas:
2015 - Sudamericano Mayor - Oro en 400m vallas - Lima - Perú
2014 - Festival Deportivo Panamericano - Bronce 400 vallas - Ciudad de México - México
2014 - Iberoamericano - Oro en 400 vallas - San Pablo - Brasil
2014 - Juegos Sudamericanos - Oro 400 vallas - Santiago - Chile
2013 - Sudamericano Mayor - Plata en 400m vallas - Cartagena - Colombia
2011 - Sudamericano Mayor - Oro en 400m vallas - Buenos Aires - Argentina
2010 - Iberoamericano - Plata en 400m vallas - San Fernando - España.
2009 - Sudamericano Mayor - Oro en 400m - Lima - Perú
2009 - Sudamericano Mayor - Oro en 400m vallas - Lima - Perú
2008 - Sudamericano Sub 23 - Oro en 400m - Lima - Perú
2008 - Sudamericano Sub 23 - Oro en 400m vallas - Lima - Perú
2006 - Sudamericano Sub 23 - Oro en 400m vallas - Buenos Aires - Argentina
2006 - Sudamericano Mayor - Oro en 400m - San Pablo - Brasil
2006 - Sudamericano Sub 23 - Oro o en 400m - Buenos Aires - Argentina
2005 - Sudamericano Mayor - Oro en 400m - Cali - Colombia
2005 - Panamericano Juvenil - Oro en Decatlón - Winsor - Canadá
2005 - Sudamericano Juvenil - Plata en 400m - Rosario - Argentina
2005 - Campeonato Iberoamericano - Oro en 400m - Ponce - Puerto Rico
2004 - Sudamericano Sub. 23 - Oro en 400m - Barquisimeto - Venezuela
2003 - Sudamericano Juvenil - Bronce en 200m - Guayaquil - Ecuador
2003 - Sudamericano Juvenil - Oro en 400m - Guayaquil - Ecuador
2003 - Mundial de Menores - Oro en Octatlón - Sherbrooke – Canadá
2002 - Sudamericano Juvenil - Bronce en 400m - Belem - Brasil
2002 - Sudamericano de Menores - Plata en 110m vallas - Asunción - Paraguay
2002 - Sudamericano de Menores - Oro en Octatlón - Asunción - Paraguay
2001- Sudamericano Escolar - Plata en 800m - Lima - Perú
2001- Sudamericano Escolar - Oro en 4x100m - Lima - Perú
2001- Sudamericano Escolar - Bronce en 4x400m - Lima - Perú

Competencias destacadas:
2015 Juegos Panamericanos de Toronto - Canadá
2015 Sudamericano de Lima - Perú
2014 Iberoamericano de San Pablo - Brasil
2012 Juegos Olímpicos de Londres - UK
2012 Mundial indoor de Estambul - Turquía
2011 Mundial de Daegu - Corea
2011 Juegos Panamericanos de Guadalajara - México
2010 Iberoamericano de San Fernando - España
2010 Mundial indoor de Doha - Qatar
2009 Mundial de Berlín – Alemania
2008 Juegos Olímpicos de Beijing - China
2008 Mundial indoor de Valencia - España
2007 Mundial de Osaka - Japón
2007 Juegos Panamericanos de Río de Janeiro - Brasil
2006 Mundial indoor de Moscú - Rusia
2005 Iberoamericano de Ponce - Puerto Rico
2004 Juegos Olímpicos de Atenas - Grecia
2004 Mundial juvenil de Grosseto - Italia
2004 Iberoamericano de Huelva - España
2003 Mundial de menores de Sherbrooke - Canadá
2002 Mundial juvenil de Kingston - Jamaica

Andrés Silva
CI: 4.275.601-3
Cel.: 099 906 941

2

MINISTERIO DEL INTERIOR

Montevideo, 30 ENE 2015

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

RESULTANDO: **I)** que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente;

CONSIDERANDO: **I)** que se entiende necesario proceder a la contratación de la Sra. Deborah Lizeth RODRIGUEZ GUELMO, titular de la Cédula de Identidad Nº 4.461.318-8, para que se desempeñe como adscripto/a al señor Ministro.----------

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 57/011 de fecha 7 de febrero del 2011.----------

EL MINISTRO DEL INTERIOR

R E S U E L V E:

1º.- Contratar en calidad de adscripta, a la Sra. Deborah Lizeth RODRIGUEZ GUELMO, titular de la Cédula de Identidad Nº 4.461.318-8.----------

2º.- La contratación dispuesta en el numeral 1º de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

3º.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el primero de febrero del 2015 hasta el fin del mandato del Señor Ministro del Interior, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------

4º.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $25,500 (pesos uruguayos veinticinco mil quinientos), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.

5º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

6°.- Autorizase al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.----------

7°.- Comuníquese, etc.

EDUARDO BONOMI
Ministro del Interior

Deborah Lizeth Rodríguez Guelmo

Pernas, 2721
Montevideo, Uruguay
(+598) 098 199 292
deborahrodriguez1992@gmail.com
Cedula de Identidad: 4.461.318-8
Estado civil: Soltera

PREPARACIÓN ACADÉMICA

2016

Tecnicatura en Marketing y Gestión Deportiva
Asociación Cristiana de Jóvenes – Montevideo, Uruguay

2015- En curso

Licenciatura en Comunicación. (2ª año en curso)
Universidad de Montevideo – Montevideo, Uruguay

Primaria completa.
Escuela Felipe Sanguinetti
Secundaria Completa.
1°- 3° Ciclo Básico Liceo N° 14 "33 Orientales"
4° y 5° UTU Administración de Empresas. Maldonado – Uruguay
6° Liceo Departamental N° 1. Maldonado - Uruguay

IDIOMAS

Inglés: Nivel Intermedio
Portugués: Nivel Intermedio

MINISTERIO DEL INTERIOR

Montevideo, 07 SEP 2015

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.---

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación del Señor Dr. Andrés Raúl SCAVARELLI VIÑOLO, titular de la Cédula de Identidad Nº 2.885.166-7, para que se desempeñe como adscripto al señor Ministro.----------

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº57/011 de fecha 7 de febrero del 2011.----------

----------EL MINISTRO DEL INTERIOR;----------

----------RESUELVE:----------

1º.- Contratar en calidad de adscripto, al Señor Andrés Raúl SCAVARELLI VIÑOLO , titular de la Cédula de Identidad Nº 2.885.166-7.----------

2º.- La contratación dispuesta en el numeral 1º de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

3º.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 15 de setiembre del presente hasta la finalización del mandato de este Ministro del Interior, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------

4º.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 25.000.00(pesos uruguayos veinticinco mil), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.----------

5º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

6°.- Autorizase al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.----------

7°.- Comuníquese, publíquese, etc.----------

EDUARDO BONOMI
Ministro del Interior

094.917.103
scavarelli@gmail.com
https://uy.linkedin.com/in/andrés-scavarelli-53253b114

DR. ANDRÉS RAÚL SCAVARELLI VIÑOLO

INFORMACIÓN PERSONAL

- MONTEVIDEO , 28 DE OCTUBRE DE 1977,
- CASADO CON ELENA MARTÍNEZ ARAUJO, PADRES DE LORENZO RAUL SCAVARELLI MARTINEZ
- HIJO DE CELIA VIÑOLO NAKAMURA Y ALBERTO SCAVARELLI ESCOBAR

TÍTULO DE GRADO

- DOCTOR EN DERECHO Y PROCURADOR UNIVERSITARIO. EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL URUGUAY "DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA". 2001.

ACTIVIDAD ACADÉMICA

- AYUDANTE DE CATEDRA EN LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA EN LA MATERIA "DERECHO PENAL 1º" EN LOS AÑOS 2002 Y 2003 CON EL DR. MIGUEL LANGON CUÑARRO.
- AYUDANTE DE CATEDRA EN LA UNVERSIDAD CATOLICA DEL URUGUAY EN LA MATERIA "DERECHOS HUMANOS" EN LOS AÑOS 2002, 2003 EN LA CATEDRA A CARGO DE LOS DRES. GROS ESPIEL Y MARIELA SAETONE.
- AYUDANTE EN LA MATERIA DERECHO PENAL PARTE GENERAL Y PARTE ESPECIAL EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL URUGUAY EN LA CATEDRA A CARGO DE LOS PROFESORES DARDO PREZA, AMADEO OTATTI, GASTON CHAVEZ Y RAUL CERVINI. DEL AÑO 2004 AL 2009.
- INTEGRANTE DE LA CATEDRA DE "FUNDAMENTOS DE LOS DERECHOS HUMANOS" EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL URUGUAY A CARGO DE LA PROF. DRA. MARIELA SAETTONE EN CALIDAD DE PROFESOR ASPIRANTE.

ESPECIALIZACIÓN

- PARTICIPANTE DEL SEMINARIO "REALIDADES Y PERSPECTIVAS DEL SISTEMA CARCELARIO EN EL URUGUAY" ORGANIZADO POR EL "CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO" Y DE LA "FUNDACION DE CULTURA UNIVERSITARIA" EN MAYO DE 2002.
- PARTICIPANTE DE SEMINARIO "CORTE PENAL INTERNACIONAL" ORGANIZADO POR LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL URUGUAY EN AGOSTO DE 2004.
- PARTICIPANTE DEL "SEMINARIO SOBRE EL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, PRIMEROS APORTES EVALUATORIOS" ORGANIZADO POR LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL URUGUAY EN ABRIL DE 2005.
- **DIPLOMADO EN EL CURSO INTERNACIONAL DE ACCIDENTOLOGÍA VIAL DEL "INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TRAFICO Y SEGURIDAD VIAL" DE LA UNIVERSITAT DE VALENCIA ORGANIZADO POR EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y EDUCACIÓN VIAL EN JUNIO DE 2012**
- PARTICIPANTE DE LA DISERTACIÓN MAGISTRAL DEL PROFESOR ITALIANO LUIGI FERRAJOLI ORGANIZADA POR LAS FACULTADES DE DERECHO DEL URUGUAY TITULADA "CRISIS DE LA UNIÓN EUROPEA, POLÍTICAS DE AUSTERIDAD Y DESMANTELAMIENTO DEL ESTADO SOCIAL. ABRIL DE 2015

- **POSTGRADO - DIPLOMADO EN DERECHOS HUMANOS, ESPECIALIZACIÓN EN ACCESO A LA JUSTICIA Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO. PROGRAMA INTERUNIVERSITARIO ORGANIZADO EN CONJUNTO POR LA ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES CONFIADAS A LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN AMÉRICA LATINA (AUSJAL) Y EL INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS (IIDH), 2015.**
- **POSTGRADO – CANDIDATO A DIPLOMADO EN DERECHOS HUMANOS, ESPECIALIZACIÓN EN PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y CIUDADANÍA. PROGRAMA INTERUNIVERSITARIO ORGANIZADO EN CONJUNTO POR LA ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES CONFIADAS A LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN AMÉRICA LATINA (AUSJAL) Y EL INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS (IIDH), 2016.**

ACTIVIDAD PROFESIONAL

- ASESORAMIENTO PENAL, LABORAL, CIVIL Y COMERCIAL DE ENTIDADES RELACIONADAS A LA MEDICINA, LA CULTURA, EL TRANSPORTE, EL COMERCIO LOCAL E INTERNACIONAL.
- DEFENSA PENAL DE TRABAJADORES PROFESIONALES DEL TRANSPORTE.
- ASISTENCIA A VICTIMAS DE DELITOS VIOLENTOS EN OCASIÓN DEL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES LABORALES.
- INTEGRANTE, EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, DE LOS GRUPOS DE TRABAJO COORDINADO ENTRE POLICÍA NACIONAL Y MINISTERIO PUBLICO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE PROTOCOLOS INVESTIGATIVOS DE CARA AL NUEVO CÓDIGO DEL PROCESO PENAL, EN LAS ÁREAS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD Y DELITOS RURALES.
- ADSCRIPTO AL **SEÑOR** MINISTRO DEL INTERIOR**, PERIODO SEPTIEMBRE 2015 A LA FECHA.**

OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- **COLABORACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA OEA-CICAD CELEBRADA EN URUGUAY. MONTEVIDEO 1998**
- **DICTADO DE CHARLAS Y SEMINARIOS RESPECTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL DEL EMPLEADOR COMO ASÍ TAMBIÉN EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRANSITO.**
- **DESDE EL AÑO 2002 A LA FECHA ABOGADO DEFENSOR EN MATERIA DE TRANSITO DE LA CONFEDERACION AMERICANA DE CHOFERES, FEDERACION URUGUAYA DE CHOFERES, CENTRO PROTECCIÓN DE CHOFERES DE MONTEVIDEO, ASISTENCIA JURIDICA A TRABAJADORES DE TRANSPORTE COLECTIVO DE PASAJEROS, ASESOR EN INSTITUCIONES DEL ÁMBITO DE LA SALUD, ENTRE OTRAS.**
- PARTICIPACIÓN REGULAR EN CALIDAD DE ASESOR DE LOS CONGRESOS NACIONALES DE CENTROS PROTECCIONES DE CHOFERES
- MIEMBRO FUNDADOR, DISERTANTE Y COORDINADOR EN LOS ENCUENTROS NACIONALES DE ABOGADOS DEFENSORES EN MATERIA PENAL EN CALIDAD DE INTEGRANTE DE LA ASESORÍA LETRADA DE LA FEDERACIÓN URUGUAYA DE CHOFERES.
- MIEMBRO FUNDADOR DE LA SALA DE ABOGADOS DE LA FEDERACION URUGUAYA DE CHOFERES.
- MIEMBRO DE ORGANIZACIONES BENEFICAS DE ASISTENCIA MEDICA A VICTIMAS DE EVENTOS TRAUMATICOS Y ACCIDENTES.

IDIOMAS	• OXFORD EXAMINATION IN ENGLISH AS A FOREIGN LANGUAGE DE LA UNIVERSIDAD DE OXFORD (REINO UNIDO), CURSADO EN EL CENTRO DE ESTUDIOS DE INGLÉS (C.E.D.I.).
EXPERIENCIA ADICIONAL	• EXPERIENCIA EN FORMACIÓN Y DIRECCIÓN DE EQUIPOS Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE CAMPO.

MINISTERIO DEL INTERIOR

PRES 516992
MOT. 532008
PZA 16

PAGADO 05/05/15

Montevideo, 1 MAR. 2015

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación del señor Claro Cleber TAROCO VIERA, titular de la Cédula de Identidad Nº 4.179.131-5, para que se desempeñe como adscripto al señor Ministro.----------

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº57/011 de fecha 7 de febrero del 2011.----------

EL MINISTRO DEL INTERIOR

R E S U E L V E:

1º.- Contratar en calidad de adscripto, al Señor Claro Cleber TAROCO VIERA, titular de la Cédula de Identidad Nº 4.179.131-5.----------

2º.- La contratación dispuesta en el numeral 1º de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

3º.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1 de marzo del 2015 hasta la finalización del mandato de este Ministro del Interior, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------

4º.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 71.308,00 (pesos uruguayos setenta y un mil trescientos ocho), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.----------

5º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

6°.- Autorizase al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.----------

7°.- Comuníquese, publíquese, etc.----------

Claro Cleber Taroco Viera
2427 Veinte de Febrero Ap.305
Montevideo, Uruguay 12100
(+598) 99572511
ctaroco@gmail.com
ctaroco@minterior.gub.uy



Educación

Ingeniero Eléctrico perfil Telecomunicaciones, Universidad de la Republica, Montevideo, Junio 2005.

Idiomas

Español y Portugués; lenguas maternas.
Inglés; Certificación IELTS (banda 7).

Experiencia

Ministerio del Interior – 03/2011 a la fecha

Adscrito al Sr Ministro; Asesor en Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones Ministerial desde Marzo del 2010.
Armado, planificación y gestión de proyectos de incorporación tecnológica, relación con proveedores y fabricantes, armados de pliegos técnicos, evaluación de propuestas, representante ministerial en CAHSI de Agesic, etcétera.

Antel – 06/2007 – 03/2011

Ingeniero Eléctrico Contratado; Operación, Soporte y Mantenimiento de la Red Inteligente eServ para Telefonía Celular Prepaga de Ancel en el marco del Proyecto de Facturación Convergente (Orión) de Antel.
Implementación del Servicio de Hora Oficial basado en la Plataforma de Telefonía IP Asterisk

Actualizaciones Técnicas

Fecha Inicio	Fecha Fin	Curso	Duración
16/12/08	19/12/08	Complemento JINNY. Messaging Router, SMSC, OMC, RTCG. Administrador Jenny Solución de Mensajería 2G y 3G.	32
05/11/08	28/11/08	Arnaldo Castro – Administración Solaris 10	36
30/10/08	07/11/08	Cursos eServ: Operador del Sistema: SEG - Estadística y Alarmas	22
29/10/08	29/10/08	Cursos eServ: Gestión de Abonados (CMAX-PI-Pantallas)	3
28/10/08	29/10/08	Cursos eServ: Planes de Control de Servicio	8
27/10/08	28/10/08	Cursos eServ: VOMS (Voucher Management)	6
27/10/08	27/10/08	Cursos eServ: SIP (Solution Implementation Plan)	3
20/10/08	20/10/08	OUI Traimning for UAT – Proyecto Orión, presentación de las pruebas de usuario.	4
08/10/08	09/10/08	Cursos eServ: Introducción a la Red Inteligente eServ para Telefonía Celular	12
03/10/08	07/10/08	INTEC – Singl.Eview Operations – Proyecto Orión, sistema de facturación.	18
15/08/08	18/08/08	WCDMA ANTEL RAN 3G	20
13/08/08	15/08/08	Programa de Familiarización INTEC-Singl.Eview Convergent Billing V6.01 – Proyecto Orión, sistema de facturación.	30
16/06/08	18/06/08	JINNY- Messaging Router, SMSC, OMC, RTCG (Ericsson). Sistema de Mensajería Celular 2G y 3G.	18
05/12/07	07/12/07	Medidas de Tráfico y Estadisticas en Sistema AXE.	9
27/11/07	04/12/07	AXE IOG-I/O Subsystems. Subsistema de Entrada y Salida de AXE.	10,5
20/11/07	26/11/07	AXE TSS, TCS, CHS - Sistema de Troncales y Señalización, Sistema de Control de Tráfico y Sistema de Tasación.	15
13/11/07	19/11/07	AXE – Sistema de Señalización N°7.	15
05/11/07	12/11/07	AXE GSS (Group Switching Subsystem)	20,5
17/10/07	01/11/07	AXE SSS – Subsistema de Conmutación Abonados	36
17/10/07	05/12/07	Voz sobre IP	53
08/10/07	16/10/07	AXE – Introducción al Sistema AXE de Telefonía Fija de Ericsson	15
03/09/07	14/09/07	AXE GSM – Manejo de BTS Y Celdas GSM/GPRS	40
23/08/07	31/08/07	3G-UMTS Radio Principles Y UTRAN Solution Description Alcatel-Lucent	42
13/08/07	28/09/07	Gestión de Redes TCP/IP (UIT-CITEL)	30
23/07/07	17/08/07	Calidad de Servicio (QoS) en Redes IP (UIT-CITEL)	40

Inciso 05

Ministerio de Economía y Finanzas

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

República Oriental del Uruguay
Ministerio de Economía y Finanzas

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS 476 '19

Montevideo, 21 ABR. 2015

15/05/001/60/93

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.-

II) que el Ministerio de Economía y Finanzas propone la contratación del Sr. Fernando Ernesto Estévez Perrone por reunir los requisitos de idoneidad, capacitación y experiencia necesarios para el asesoramiento al Sr. Ministro de Economía y Finanzas.-

CONSIDERANDO: que la mencionada función es considerada prioritaria para el asesoramiento al Sr. Ministro de Economía y Finanzas.-

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 057 de fecha 7 de febrero de 2011;

EL MINISTRO DE ECONOMÍA y FINANZAS

R E S U E L V E:

1º) Contratar en calidad de Adscripto al Sr. Fernando Ernesto Estévez Perrone, C.I. 3.527.194-5 con una remuneración nominal por todo concepto de $ 63.500 (pesos sesenta y tres mil quinientos) a valores de enero de 2015, sobre las que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementarán en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.-

2º) El plazo de la contratación dispuesta será desde el 4 de marzo de 2015 hasta el fin del mandato del Sr. Ministro de Economía y Finanzas, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-

3º) La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-

DGTRH

4º) Comuníquese y pase a los Departamentos de Gestión de Personal y Recursos Materiales de la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas, a los fines correspondientes. Cumplido, archívese.-

Danilo Astori
Ministro de Economía y Finanzas

CURRICULUM VITAE

Datos Personales.

Nombres: Fernando Ernesto

Apellidos: Estévez Perrone

Fecha de Nacimiento: 26/06/78

Edad: 36 años

C.I.: 3.527.194-5

Credencial Cívica: BAA 38870

Dirección: Asamblea 4337 Apto. 5

Teléfono: 2613 67 91

Celular: 099 228 331

Estudios.

Bachillerato Diversificado, opción Derecho.

Cursando actualmente 4º año de la Licenciatura en Desarrollo. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

Inglés, nivel básico.

Italiano, nivel básico.

"Contratación Pública y vínculos de Servicios Personales con el Estado". Educación Permanente, Facultad de Derecho, Universidad de la República.

Antecedentes Laborales

1999 – 2004.- Apoyo a la bancada Parlamentaria del Movimiento de Participación Popular.

2005 – 2010.- Secretario del Diputado Dr. Javier Salsamendi. Realizando tareas administrativas, atención al público y

	apoyo en la tarea legislativa. Asesoría en el área Carcelaria y de Seguridad.
2010 – 2015.-	Adscripto al Ministro de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Ehrlich.

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

República Oriental del Uruguay
Ministerio de Economía y Finanzas

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS 477

Montevideo, 21 ABR. 2015

15/05/001/60/76

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.-

II) que el Ministerio de Economía y Finanzas propone la contratación de la Sra. Ángela Oriana Montti Sosa por reunir los requisitos de idoneidad, capacitación y experiencia necesarios para el asesoramiento al Sr. Ministro de Economía y Finanzas.-

CONSIDERANDO: que la mencionada función es considerada prioritaria para el asesoramiento al Sr. Ministro de Economía y Finanzas.-

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 057 de fecha 7 de febrero de 2011;

EL MINISTRO DE ECONOMÍA y FINANZAS

R E S U E L V E:

1º) Contratar en calidad de Adscripto a la Sra. Ángela Oriana Montti Sosa, C.I. 3.839.203-1 con una remuneración nominal por todo concepto de $ 63.500 (pesos sesenta y tres mil quinientos) a valores de enero de 2015, sobre las que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementarán en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.-

2º) El plazo de la contratación dispuesta será desde el 4 de marzo de 2015 hasta el fin del mandato del Sr. Ministro de Economía y Finanzas, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-

3º) La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-

JS/RH

4º) Comuníquese y pase a los Departamentos de Gestión de Personal y Recursos Materiales de la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas, a los fines correspondientes. Cumplido, archívese.-

Danilo Astori
Ministro de Economía y Finanzas



Angela Oriana Montti Sosa

Fecha y lugar de nacimiento: 16 de julio de 1984, Durazno, Uruguay

C.I: 3.839.203-1

Dirección: Gavilán 3206 apto. 103 block 4, Montevideo, Uruguay

Teléfono: 2509 38 27 Celular: 099 360 308

E-mail: ori.montti@gmail.com

FORMACIÓN ACADÉMICA

MAESTRANDA EN HISTORIA ECONÓMICA: Programa de Historia Económica y Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República (FCS, UdelaR). *Año de ingreso: 2013*

LICENCIADA EN ECONOMÍA: Facultad de Ciencias Económicas y de Administración Universidad de la República (FCEA, UdelaR). *Obtención del título: Marzo de 2012*

CAPACITACIÓN

Curso ArTIC, Aprendizaje en Red con uso de TIC: participación en jornada de apertura, Centro Ceibal, *marzo 2012*.

Curso "La relación niñez y pobreza y sus desafíos para América Latina": Seminario En_Clave Inter 2012", Espacio Interdisciplinario, Udelar. *Octubre 2012*

Curso Teórico-Práctico sobre Mercados Laborales, Pobreza y Desigualdad en America Latina: Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS), Universidad Nacional de La Plata, Argentina. *Octubre 2012*

Curso "Cooperativismo y Autogestión": Unidad de Estudios Cooperativos, Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio, Udelar. *Primer semestre 2008*

Seminario – Taller "La Economía Social en el Uruguay Productivo": Unidad de Cooperativas Sociales, Ministerio de Desarrollo Social. *Julio 2007*

PAQUETES ESTADÍSTICOS

STATA Software para el análisis estadístico de datos: CEDLAS, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. *Octubre 2012*

IDIOMAS

Cambridge Proficiency English: University of Cambridge. *2002*

Diploma de Francés Básico: Centro de Lenguas Extranjeras, Administración Nacional de Educación Pública, Durazno. *2000*

CONFERENCIAS Y SEMINARIOS

Ponencia: *La construcción interinstitucional del Sistema de Cuidados. Una experiencia en primera infancia.* Congreso Parentalidades y Cambios Familiares, INAU, *Setiembre 2014*

Ponencia: *Productive Structure and Inequality: An Analysis for Uruguay from 1998 to 2012*: 4th Southern Hemisphere Economic History Summer School, Montevideo, *Diciembre 2013*

Ponencia: *El Sistema de Cuidados y la Protección Social*: Foro Internacional "El Sistema de Protección Social Universal Salvadoreño: Un legado para presentes y futuras generaciones", San Salvador, El Salvador, *16 y 17 de julio de 2013*

Seminario Internacional Universidad-Sociedad-Estado de AUGM *Reforma Universitaria: Universidades Latinoamericanas y Desarrollo*, Montevideo, *noviembre 2011*

EXPERIENCIA LABORAL RECIENTE

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Dirección Nacional de Desarrollo Social, División Socioeducativa, programa de Cuidado e Inclusión Socioeducativa para la Primera Infancia: coordinadora, responsable de gestión y desarrollo del programa, coordinación intra e interinstitucional. *Diciembre 2014 a la fecha*

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Asesoría Macro en Políticas Sociales, División de Protección Social, Departamento de Investigación y Propuestas: diseño de políticas sociales, con énfasis en el desarrollo del Sistema Nacional de Cuidados. *Mayo de 2012 a diciembre 2013*

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Dirección Nacional de Integración Social, Unidad de Planificación y Apoyo a la Gestión: gestión financiera y planificación presupuestal. *Noviembre 2009 a mayo 2012*

PLAN CEIBAL. Área Técnica: capacitadora técnica en el uso de las XO a maestros de escuelas públicas de Montevideo. *Setiembre a Diciembre 2009*

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Enseñanza: Consejo de Educación Secundaria, Administración Nacional de Educación Pública: Profesora interina de Economía en 3º de Bachillerato. *Junio 2008 a febrero de 2013*

2

Investigación: "Principales Determinantes de la Viabilidad Socioeconómica de Emprendimientos Culturales Autogestionados". Proyecto interdisciplinario del Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil (PAIE), Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC), UdelaR. *2008-2009*

Extensión: Colaboración con el Programa "Fortalecimiento de Iniciativas Locales" del MIDES como integrante de la comisión de Relacionamiento con el Medio del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas y Administración (CECEA). *2006*

Cogobierno: Integrante del Consejo Directivo Central de la Universidad (s) por el orden del egresados. *Período 2014-2016*

Miembro de la Asamblea General del Claustro de la Universidad por el orden de egresados, secretaria del orden en la Mesa Directiva. *Período 2014-2016*.

Integrante del Consejo Directivo del Instituto de Economía por el orden de Egresados, FCEA, UdelaR. *Junio de 2012 a julio 2014*.

Presidenta del Grupo de Trabajo para el Redimensionamiento del Bienestar Universitario, comisión asesora del Consejo Directivo Central de la UdelaR. *2009 a 2011*

PUBLICACIONES

Montti, O., *Cuidados en Primera Infancia. Análisis Descriptivo de los datos del censo 2011*, Asesoría Macro en Políticas Sociales, Ministerio de Desarrollo Social, Montevideo, 2013. Disponible en http://www.sistemadecuidados.gub.uy/innovaportal/file/33304/1/13.03_ _un_informe_censo_ _infancia.pdf

Montti, O. y Sauval, M., *Juventud y cuidado: Un aporte para el Plan de Acción de Juventudes 2015-2025*, Instituto Nacional de la Juventud, Ministerio de Desarrollo Social, Montevideo, 2014. Disponible en http://www.inju.gub.uy/innovaportal/file/29838/1/inf.inju_.estudios.pdf

Montti, O., *La construcción interinstitucional del Sistema de Cuidados. Una experiencia en primera infancia*, Parentalidades y Cambios Familiares, Instituto Nacional del Niño y el Adolescente del Uruguay (a publicarse en diciembre 2014).

REFERENCIAS LABORALES

Ec. Daniel Olesker, Ministro de Desarrollo Social, 24000302 int 1210 dolesker@mides.gub.uy

Lic. Francisco Terra, Director Nacional de Desarrollo Social, 2400 03 02 int. 1535 fterra@mides.gub.uy

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

República Oriental del Uruguay
Ministerio de Economía y Finanzas

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS 416

Montevideo, 13 ABR. 2015

15/05/001/60/75

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.-

II) que el Ministerio de Economía y Finanzas propone la contratación del Sr. Sergio Gabriel Papa de la Rosa por reunir los requisitos de idoneidad, capacitación y experiencia necesarios para el asesoramiento al Sr. Ministro de Economía y Finanzas.-

CONSIDERANDO: que la mencionada función es considerada prioritaria para el asesoramiento al Sr. Ministro de Economía y Finanzas.-

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 057 de fecha 7 de febrero de 2011;

EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

R E S U E L V E:

1º) Contratar en calidad de Adscripto al Sr. Sergio Gabriel Papa de la Rosa, C.I. 1.709.585-8 con una remuneración nominal por todo concepto de $ 69.462,27 (pesos uruguayos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y dos con 27/100) a valores de enero de 2015, sobre las que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementarán en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.-

2º) El plazo de la contratación dispuesta será desde el 4 de marzo de 2015 hasta el fin del mandato del Sr. Ministro de Economía y Finanzas, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-

AS/RH

3º) La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-

4º) Comuníquese y pase a los Departamentos de Gestión de Personal y Recursos Materiales de la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas, a los fines correspondientes. Cumplido, archívese.-

Danilo Astori
Ministro de Economía y Finanzas

CURRICULUM VITAE

(marzo 2015)

Información personal

Gabriel Papa de la Rosa
Nacimiento: 8 de mayo de 1960. Montevideo. Uruguay
C.I. 1 709 585-8
Dirección: Tomás Giribaldi 2336, ap. 101, Montevideo
Teléfono: (0-598- 02) 2 711 74 72 ; cel 099 237 390
E-mail: gapapa60@yahoo.es

Título

Economista, Facultad de Ciencias Económicas y Administración, Universidad de la República, Uruguay, 1993
Otros cursos universitarios de posgrado: todos los cursos aprobados de la Maestría en Desarrollo Regional y Local, Universidad Católica, Uruguay (1996- 1998)

Actividad profesional actual

Asesor adscripto al ministro de Economía y Finanzas, Mario Bergara (dic 2013-marzo 2015)

Actividad profesional anterior:

Asesor adscripto al ministro de Economía y Finanzas, Fernando Lorenzo (febrero 2011-diciembre 2013)
Analista económico y encargado de la temática económica del semanario Brecha (publicación semanal), (2000- 2010)
Editor de "Detrás de los Números" (publicación mensual de economía del semanario "Brecha"), (2005-2009).
Profesor de Periodismo Económico de la Licenciatura de Comunicación Universidad ORT, (2002-2010).
Columnista económico del programa de radio "Primera Voz" de AMLibre. (2008-2010)
Consultor y docente en temas de economía regional e integración de CEFIR (Centro de Formación para la Integración Regional), setiembre/noviembre 2009
Director del semanario Brecha (5/2008-7/2009)
Consultor en economía regional e integración de la COMISEC (Comisión Sectorial para el MERCOSUR, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, OPP, Presidencia de la República, Uruguay), (9/2005 – 10/2007)

Enseñanza

Profesor de "Periodismo económico" en la Licenciatura de Comunicación, Universidad ORT (2002- 2010)
Profesor de "Sciences Economiques et Sociales", bachillerato francés, Lycée Français de Montevideo (2000-2005)
Profesor de "Mathématiques", bachillerato francés, Lycée Français de Montevideo (1984-2005)
Profesor de Matemática, bachillerato uruguayo, Colegio Jesús María (1983-1996)
Profesor de "Economía Descriptiva", Facultad de Ciencias Económicas y Administración, Universidad de la República (1994-2003)

Working papers

"Uruguay frente a la crisis global", FESUR (Fundación Fredrich Ebert), 2009

"Las políticas de competitividad de Brasil y sus impactos en la integración". COMISEC, 9/2007

"Propiedad intelectual e innovación". COMISEC, 10/2006

"El tratamiento de las asimetrías a nivel bilateral, regional y multilateral". COMISEC, 7/2006

"Enseñanzas del MERCOSUR y preocupaciones en relación a la negociación de un tratado de libre comercio con los Estados Unidos". COMISEC, 7/2006

"El MERCOSUR al 2010. Una prospectiva desde los actores", (coautoría junto a Rodrigo Arocena, Eleazar de León, José Manuel Quijano, Gabriel Valente). COMISEC, 12/2005

"La izquierda en la antesala del gobierno", FESUR, 2004

Otras actividades

Participación en Uruguay, Argentina y Brasil en conferencias y seminarios en economía, comercio internacional, integración regional y otros temas económicos.

Participación en espacios de análisis político y económico en distintos medios de comunicación de cobertura nacional.

Otros datos

Idiomas: castellano (lengua materna); dominio de idioma francés (fluidez); lectura y comprensión oral de idioma inglés

Manejo herramientas informáticas

Ciudadano italiano

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

República Oriental del Uruguay
Ministerio de Economía y Finanzas

6 2 7

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 15 MAYO 2015

15/05/001/60/125

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.-

II) que el Ministerio de Economía y Finanzas propone la contratación del Sr. Diego Piñeiro Andreoli por reunir los requisitos de idoneidad, capacitación y experiencia necesarios para el asesoramiento al Sr. Ministro de Economía y Finanzas.-

CONSIDERANDO: que la mencionada función es considerada prioritaria para el asesoramiento al Sr. Ministro de Economía y Finanzas.-

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 057 de fecha 7 de febrero de 2011;

EL MINISTRO DE ECONOMÍA y FINANZAS

R E S U E L V E:

1º) Contratar en calidad de Adscripto al Sr. Diego Piñeiro Andreoli, C.I. 1.886.969-2 con una remuneración nominal por todo concepto de $ 69.462,27 (pesos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y dos con 27/100) a valores de enero de 2015, sobre las que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementarán en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.-

2º) El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1º de abril de 2015 hasta el fin del mandato del Sr. Ministro de Economía y Finanzas, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-

AS/RH

3º) La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-

4º) Comuníquese y pase a los Departamentos de Gestión de Personal y Recursos Materiales de la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas, a los fines correspondientes. Cumplido, archívese.-

Danilo Astori
Ministro de Economía y Finanzas



Lic. Diego Piñeiro

Fecha Nacimiento: 25 de Diciembre de 1974
Nacionalidad: Uruguaya - Española
Mail: dpineiro74@gmail.com
Cel: (598) 99 121 029

Estudios Cursados:
Postgrado en Marketing Electoral y Comunicación Pública Gubernamental (UCUDAL / Instituto Ortega y Gasset de España - 2010).
Licenciado en Ciencias de la Comunicación Social. Año 2000 - UCUDAL.
Universidad Ort - 1er. Año de Gerencia y Administración de Empresas. Año 1995.

Idiomas: **Español** - Portugués - Inglés

Informática:
Amplio dominio de plataforma Office, herramientas de diseño gráfico, edición de presentaciones, video, audio, internet y redes sociales.

Congresos:
Festivales publicitarios nacionales e internacionales (participación y jurado en muchos de los mismos).
Seminario Open Mind. Eventos de ADM, AUDAP y Cámara de Anunciantes. Seminario y Taller La Imagen de Empresa Joao Costa
Seminario de Marcas All Ries (entre otros).

Otros cursos y áreas de trabajo:
Marketing de servicios, Imagen e Identidad corporativa, Comunicación de crisis, Organización de eventos, Estrategias de Negocios, Planificación estratégica para clientes como (HUAWEI, Bomjesus, SAMSUNG, FCA, BUQUEBUS, UTE, MSP, BID).

Antecedentes Laborales:
1991 - 1994
Armador gráfico, Diseñador Gráfico y Asistente de Producción en Grupo PERFIL
1994 - 1998
Diseñador Gráfico en Slogan DDB Needham Worldwide, Jefe de Arte en DDB Uruguay
1999 - 2000
Director de Arte, Director Creativo y Socio de Grupo PERFIL.
Responsable de producción gráfica y audiovisual para Campaña Presidencial Tabaré Vázquez
2001 - 2003
Director de Grupo PERFIL para clientes Internacionales, Atención de cuentas y campañas (Paraguay, Angola, Sudáfrica y Guatemala), Director de DOXA Estudios de Opinión y Mercado (Angola y África Sub Sahariana).



Lic. Diego Piñeiro

2004
Socio Director de Grupo Publicitario PERFIL.
Responsable de Producción y Asesor para Campaña Presidencial de Tabaré Vázquez
2005
Consultor en Comunicación del Banco Mundial para políticas de comunicación de reformas estatales en el área de la salud.
Responsable de Producción y Asesor para Campañas Municipales de Montevideo, Paysandú, Salto, Rocha, Maldonado y Canelones.
2008
Director de Cuenta y planificación para Campaña SNIS
2009 - 2012
Director del área de estrategia de comunicación para UTE, BUQUEBUS, CUTCSA, FCA, CIET, BQB líneas aéreas, Mundo Afro, INPROTUR Argentina y Talar entre otros.
2012
Asesor de Comunicación para Agencia Nacional de Vivienda, para el Directorio y Presidencia de ANV, desarrollo del Departamento de Comunicación, relacionamiento con la prensa y capacitación de voceros, manejo de crisis y en particular del proceso de Relocalización de familias del CH 20.

Trabajos Realizados:
Desarrollo de estrategias de Identidad Visual y Corporativa; Campañas de Publicidad, Comunicación, Planificación Estratégica, Comunicación de Crisis y capacitación de Voceros para empresas como:

- CUDECOOP (Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas).
- ARPEL (Asociación Regional de Empresas del Petróleo y Gas Natural de Latinoamérica y el Caribe).
- Aguas do Bom Jesús (Angola).
- CASMU y SMU
- Laboratorios Clausen
- SEMCO (Servicio de Emergencia Médico de Colonia)
- Huawei Techonologies Internacional (China), para América Latina y sus productos de Tele Comunicaciones.
- CUTCSA
- Escuela y Liceo Elbio Fernández
- Habitué (Alimentos Congelados Uruguay)
- Auguri (Uruguay)
- IMM (Intendencia Municipal de Montevideo)
- AUGM (Asociación de Universidades Grupo Montevideo)
- Universidad de la República Oriental del URUGUAY
- TIPS (Sistemas de Promoción de la Información Tecnológica y Comercial).
- Comisión Europea en Latinoamérica (Eurocentros y PARTENARIAT).
- IPS (Inter Press Service)
- ETNA Enviromental Technology Network for the Americas)



Lic. Diego Piñeiro

MUNDOAFRO
PETROBRAS Uruguay

Responsable de Producción de las campañas presidenciales de 1999 y 2004 del presidente Dr. Tabaré Vázquez.
Responsable de Producción de las campañas Municipales 2004 EPFA-NM.
Planificación Estratégica para Campaña de Reforma de la Salud SNIS, en Uruguay.
Planificación Estratégica para Campañas de Comunicación de UTE.
Dirección estratégica para acciones de comunicación FCA para América Latina y el Caribe. Dirección y planificación de acciones de FCA y TFK en el marco de la COP4 organizada por la OMS en Uruguay.
Dirección estratégica para acciones de comunicación de Mundo Afro, en el marco del Año Mundial de los Afrodescendientes de la Naciones Unidas.

Asesor adjunto para la campaña de Candidatura a Presidente en las Internas del Frente Amplio del Ministro Cr. Danilo Astori, y de la campaña central como Vice Presidente.

Premios y concursos:
Premiado en el 2° Concurso Internacional de Periodismo y Publicidad, organizado en Colombia por la Fundación Interamericana del Corazón por campaña contra el tabaquismo realizada para el FNR en el 2004.
Conferencista Internacional para temas de comunicación contra el tabaquismo, (OMS, Brasilia, CIET, FCA, Fundación Bloomberg, entre otros).
Campanas de Oro por las piezas de Radio de la Campaña Ambiente Libre de humo realizada para el MSP, Alianza Nacional contra el tabaco y la OMS-OPS, en 2005.
Jurado del certamen de la "Campana" para la Cámara de Anunciantes - 2009.
Premios, Baleros del Desachate, Campanas de la Cámara de Anunciantes, EFFIE (a la eficiencia publicitaria), etc., para clientes como UTE, MSP, SUAT y FNR.
Jurado del Festival Internacional de Publicidad Gramado en 2013.

Otros antecedentes relevantes:
Miembro de la Comisión Directiva de la Asociación Uruguaya de Agencias de Publicidad (AUDAP), a partir del 2013.
Miembro de la Asociación Latinoamericana de Agencias de Publicidad (ALAP).

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

República Oriental del Uruguay
Ministerio de Economía y Finanzas

1044

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 23 JUN. 2015

15/05/001/60/137

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.-

II) que el Ministerio de Economía y Finanzas propone la contratación del Sr. Roberto Andrés Prieto Alfonzo por reunir los requisitos de idoneidad, capacitación y experiencia necesarios para el asesoramiento al Sr. Ministro de Economía y Finanzas.-

CONSIDERANDO: que la mencionada función es considerada prioritaria para el asesoramiento al Sr. Ministro de Economía y Finanzas.-

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 057 de fecha 7 de febrero de 2011;

EL MINISTRO DE ECONOMÍA y FINANZAS

R E S U E L V E:

LF/RH/IM

1º) Contratar en calidad de Adscripto, al Sr. Roberto Andrés Prieto Alfonzo, C.I. 1.986.169-1, con una remuneración nominal por todo concepto de $ 53.882 (pesos uruguayos cincuenta y tres mil ochocientos ochenta y dos) a valores de enero de 2015, sobre las que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementarán en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.-

2º) El plazo de la contratación será desde la suscripción del contrato y hasta el fin del mandato del Sr. Ministro de Economía y Finanzas, teniendo presente que previo a hacer efectiva la misma, el Sr. Prieto deberá acreditar la extinción del vínculo mantenido con el Ministerio de Salud Pública, y sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-

3º) La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-

4º) Comuníquese y pase a las oficinas de Gestión de Personal y Sueldos de la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas, a los fines correspondientes. Cumplido, archívese.-

Danilo Astori
Ministro de Economía y Finanzas

Andrés Prieto Alfonzo

Datos personales:

1. Nombre: Roberto Andrés Prieto Alfonzo
2. Cédula de Identidad: 1.986.169-1
3. Estado Civil: casado
4. Domicilio: Charrúa 1781, ap.309
5. Teléfono: 099242591
6. E-mail: queyala@gmail.com

1. Estudios Curriculares

1.1 **Licenciatura en Economía** de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (Plan 1990), restando una materia para obtener el título (la monografía ya fue defendida y aprobada).

1.2 Ingles: **First Certificate in English**, University of Cambridge-ANGLO

1.4 Curso de Formación Docente en el Área Social de la Universidad de la República.

2. Estudios No Curriculares

2.1 **Familia de Modelos de la OIT**, dictado por el actuario canadiense Gyles Binet entre el 16 y 20 de agosto de 1999 en la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.

2.2 **"Instrumentos e insumos para el fortalecimiento del trabajo legislativo: el presupuesto nacional"**, realizado en el marco del Proyecto de Asistencia al Parlamento del Uruguay ejecutado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo **(PNUD)** con el apoyo de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos y la Unión Inter Parlamentaria (UIP). Taller de diálogo parlamentario:

2.3 Curso **"Desarrollo eficiente de proyectos en el sector refinación"** organizado por la Asociación Regional de Empresas de Petróleo y Gas Natural de Latinoamérica y el Caribe **(ARPEL)**, 30/10/06, Mendoza, Argentina.

2.4 "Jornadas para el desarrollo de las economías del Mercosur", Sociedad Internacional para el Desarrollo-Capítulo Uruguay, 1ºde diciembre de 2000.

2.5 Taller Paquetes Econométricos, dictado por la cátedra de Econometría de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (2008).

3. Docencia:

3.1 Profesor Ayudante Grado 1, Cátedra de **Economía I** de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración entre 1998 y 2008.

3.2 Profesor Ayudante Grado 1, **Cátedra de Economía de la Escuela de Administración** de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración, entre 1998 y 2002 y nuevamente desde 2007 hasta 2011.

3.3 Profesor Ayudante Grado 1, **Cátedra de Economía Descriptiva I**, de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (desde 2008)

3.4 Profesor Ayudante Grado 1, **Cátedra de Economía de la Facultad de Ingeniería** de la Udelar (desde 2008)

3.5 Cursos de formación en economía en la Escuela Superior de Formación Política de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua **(FUCVAM)** (2004 – 2006)

3.6 Cursos de formación sindical, Instituto Cuesta Duarte, PIT – CNT (1995 – 2001)

4. Investigación:

4.1 **Instituto de Economía** de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, integrante del Área de Coyuntura Económica. Entre 1/12/08 y el 31/10/09

4.2 **Departamento de Economía** de la Facultad de Ciencias Sociales. En el marco del proyecto de investigación "Situación Actual y Perspectivas de la industria automotriz en el Uruguay y el Mercosur" como Grado 1. Desde 15/12/97 hasta 31/3/99

4.3 Integrante el equipo de investigación del **Instituto de Investigación Socioeconómica Cuesta Duarte** del PIT-CNT, entre 1995 y 2001. Quien presenta el currículo coordinó los trabajos sobre Sector Público y se encargó de redactar el capítulo de sector público del Informe de Coyuntura coordinado por el Ec. Jorge Molinari.

4.4 Desde marzo de 2005, integrante del equipo de investigación del **Transnacional Institute** (ver www.tni.org).

5. Extensión:

5.1 Trabajando en el asesoramiento de la Asociación de Funcionarios del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca en temas presupuestales durante el año 2005.

5.2 Coordinador del equipo que realizó encuestas sobre la opinión de los trabajadores relativa a la privatización de la Terminal de Contenedores en abril de 1997, a solicitud del Sindicato Único de la Administración Nacional de Puertos (SUANP).

5.3 Análisis de los distintos tratados de Inversiones firmados por los países del MERCOSUR con terceros países para la ONG Redes Amigos de la Tierra.

5.4 Realización de encuesta de sobre Condiciones de Empleo en el Cerro para la Comisión de Hémelo del PIT – CNT (1997)

5.5 Secretaría de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU). 1997

6. Experiencia profesional:

6.1 En el sector privado:

6.1.1 **Instituto Cuesta-Duarte (PIT-CNT):** Entre 1996 y 2000 encargado del Área Sector Público del Departamento de Investigaciones, dirigido por el Ec. Daniel Olesker. Redactor del Capítulo de Sector Público de los Informes de Coyuntura, coordinado por el Ec. Jorge Molinari. La tarea en el instituto, implicó además la coordinación del equipo de investigación en el área de Sector Público, que abarcó las áreas de Tributación, Gasto, Presupuesto Nacional, Rendiciones de Cuentas, análisis de la matriz energética del Uruguay, y la realización de una encuesta sobre condiciones de trabajo en el Puerto de Montevideo. Por otra parte, también realizó tareas de asesoramiento permanente a los sindicatos sobre asuntos económicos y negociaciones en materia salarial. Por último, también participó en el dictado de cursos básicos de economía para dirigentes sindicales, así como en la elaboración de fichas bibliográficas.

6.1.2 Entre el año 2000 y 2006, asesor en materia económica del Representante Nacional Doreen J. Ibarra del Frente Amplio. La tarea implicó el análisis de la Coyuntura Económica, teniendo como centro el Presupuesto Nacional y las Rendiciones de Cuenta.

6.1.3 Editor de la sección Economía del periódico **"la diaria"** entre octubre de 2012 y diciembre de 2014.

6.2 En el sector público:

6.2.1 Área de Economía de la Salud del **Ministerio de Salud Pública**. Actualmente trabajando en la organización de las Cuentas de Salud en Uruguay y en diversas tareas de asesoramiento. (Desde 2007)

6.2.2 **Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)**. Preparación de la Rendición de Cuentas 2006 y elaboración del Plan Anual Operativo 2008. Marzo - Setiembre 2007.

6.2.3 Actualmente integra el equipo técnico para analizar la viabilidad del ingreso del **Hospital de Clínicas** al Sistema Nacional Integrado de salud

6.2.4 **Unidad de Estadística** de la Intendencia Municipal de Montevideo, para desarrollar el "Observatorio Urbano de la Ciudad de Montevideo". Implicó la selección, colección, procesamiento y crítica de indicadores con el objetivo de desarrollar la base de datos de la IMM. Para este trabajo fue necesario conocer y manejar el programa específico *Forest and Trees*, un software específico para la presentación de información estadística en páginas Webs. Además, quien presenta el curriculum trabajó sobre el Censo General de Población y Viviendas de 1996 y su reprocesamiento para la ciudad de Montevideo. Por último, el trabajo desarrollado durante el año de trabajo, fue presentado en el Seminario de Economía Urbana realizado entre el 27 y 29 de julio de 1999 por la Intendencia Municipal de Montevideo y la Sociedad de Economistas del Uruguay. Actividad desarrollada desde 31/8/98 hasta 1/9/99

6.2.3 **Instituto Nacional de Estadística (INE).** Instructor de encuestadores del VII Censo General de Población, III de Hogares y V de Viviendas como instructor de encuestadores, en 1996.

7 Trabajos publicados

7,1 **Informes de Coyuntura del Instituto de Economía** de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Udelar. (varios números)

7.2 **Informe de Coyuntura del Instituto Cuesta Duarte**, capítulo sobre Sector Público. (varios números)

7.3 **Cuentas Nacionales de Salud 2004-2009**, Área de Economía de la Salud. MSP. (2010)

7.4 **Desempeño de los prestadores integrales del SNIS (2010-2014)** Área de Economía de la Salud. MSP. (2010)

7.5 **"Uruguay: cambios en una sociedad amiga de lo público"** publicado en el anuario sobre situación de los servicios públicos: "Más allá del mercado. El futuro de los servicios públicos" Editado por el Transnacional Institute y PSIRU (ver: www.tni.org), presentado el 13 de marzo de 2006 en la Sala Paulina Luisa del Edificio Anexo del Poder Legislativo.

7.6 En coautoría con el Lic. Miguel Meny (director de la Unidad de Estadística Municipal): **"Observatorio urbano de la ciudad. Indicadores disponibles para el análisis de la economía de Montevideo",** presentado en el 1er. Seminario de Economía Urbana: "Una mirada a la ciudad desde la perspectiva económica" Ediciones Ideas, Montevideo 1999.

7.7 Publicación de varios artículos periodísticos y de opinión en La Diaria y su suplemento sobre Energía

8 Otros trabajos

8.1 "Perspectivas del sector energético en el Uruguay. Las claves del debate" Instituto Cuesta Duarte (1997)

8.2 "Análisis de la Estructura tributaria del Uruguay. El caso del IVA" Instituto Cuesta Duarte (1998)

8.3 "Estructura de Ingresos y Gastos del Estado uruguayo 1985-1999". Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado-Instituto Cuesta Duarte (2000)

8.4 "El presupuesto como instrumento rector de políticas sociales y productivas. Alcances y limitaciones", para el Seminario: "Formando ciudadanía. Hacia un presupuesto participativo" en Paysandú el día 31 de octubre de 2005, organizado por la Intendencia Municipal de Paysandú.

8.5 "El gasto del Estado. Un análisis de la Rendición de Cuentas 2002", para el Seminario "Repensar el Estado" Casa Bertolt Brecht, 10 y 11 de setiembre de 2003

9 Otros actividades:

- Integrante Titular del Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración en representación del Orden Estudiantil en 1996-97.
- Integrante Titular de la Asamblea General de Claustro de la Universidad de la República por el mismo Orden en 1998-99.
- Integrante Titular del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República en representación del Orden Estudiantil.
- Integrante del Comité de Dirección Editorial de "Quantum", revista académica de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración. Año 1999

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

República Oriental del Uruguay
Ministerio de Economía y Finanzas

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

4 1 7

Montevideo, 13 ABR. 2015

15/05/001/60/78

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.-

II) que el Ministerio de Economía y Finanzas propone la contratación del Sr. Alejandro Zavala Rabajoli por reunir los requisitos de idoneidad, capacitación y experiencia necesarios para el asesoramiento al Sr. Ministro de Economía y Finanzas.-

CONSIDERANDO: que la mencionada función es considerada prioritaria para el asesoramiento al Sr. Ministro de Economía y Finanzas.-

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 057 de fecha 7 de febrero de 2011;

EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

R E S U E L V E:

1º) Contratar en calidad de Adscripto al Sr. Alejandro Zavala Rabajoli, C.I. 3.646.778-1 con una remuneración nominal por todo concepto de $ 69.462,27 (pesos uruguayos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y dos con 27/100) a valores de enero de 2015, sobre las que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementarán en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.-

2º) El plazo de la contratación dispuesta será desde el 4 de marzo de 2015 hasta el fin del mandato del Sr. Ministro de Economía y Finanzas, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-

ASJRH

3º) La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-

4º) Comuníquese y pase a los Departamentos de Gestión de Personal y Recursos Materiales de la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas, a los fines correspondientes. Cumplido, archívese.-

Danilo Astori
Ministro de Economía y Finanzas

CURRICULUM VITAE.

I. DATOS PERSONALES.

Nombre: Alejandro Zavala Rabajoli.

Fecha de nacimiento: 5 de setiembre de 1974.

C.I: 3.646.778-1.

C.C: AXB 31432

Domicilio: Convención 1088.

C.P.: 11200.

Tel: 29039465.

Cel: 099068826.

e-mail: aleza8b@gmail.com

II. FORMACIÓN ACADÉMICA.

- 2006 Licenciatura en Ciencias Biológicas, Opción Biología Molecular, Facultad de Ciencias, UdelaR

III. PUBLICACIONES.

Genomic GC level, optimal growth temperature, and genome size in prokaryotes.
Musto H, Naya H, Zavala A, Romero H, Alvarez-Valín F, Bernardi G.
Biochem Biophys Res Commun. 2006 Aug 18;347(1):1-3. Epub 2006 Jun 19.

Genomic GC content prediction in prokaryotes from a sample of genes.
Zavala A, Naya H, Romero H, Sabbia V, Piovani R, Musto H.
Gene. 2005 Sep 12;357(2):137-43.

The correlation between genomic G+C and optimal growth temperature of prokaryotes is robust: a reply to Marashi and Ghalanbor.
Musto H, Naya H, Zavala A, Romero H, Alvarez-Valin F, Bernardi G.
Biochem Biophys Res Commun. 2005 May 6;330(2):357-60.

Correspondence analysis of amino acid usage within the family Bacillaceae.
Naya H, Zavala A, Romero H, Rodriguez-Maseda H, Musto H.
Biochem Biophys Res Commun. 2004 Dec 24;325(4):1252-7.

Correlations between genomic GC levels and optimal growth temperatures in prokaryotes.
Musto H, Naya H, Zavala A, Romero H, Alvarez-Valin F, Bernardi G.
FEBS Lett. 2004 Aug 27;573(1-3):73-7.

The influence of translational selection on codon usage in fishes from the family Cyprinidae.
Romero H, Zavala A, Musto H, Bernardi G.
Gene. 2003 Oct 23;317(1-2):141-7.

The strength of translational selection for codon usage varies in the three replicons of Sinorhizobium meliloti.
Peixoto L, Zavala A, Romero H, Musto H.
Gene. 2003 Nov 27;320:109-16.

Translational selection is operative for synonymous codon usage in Clostridium perfringens and Clostridium acetobutylicum.
Musto H, Romero H, Zavala A.
Microbiology. 2003 Apr;149(Pt 4):855-63.

Aerobiosis increases the genomic guanine plus cytosine content (GC%) in prokaryotes.
Naya H, Romero H, Zavala A, Alvarez B, Musto H.
J Mol Evol. 2002 Sep;55(3):260-4.

Trends in codon and amino acid usage in Thermotoga maritima.
Zavala A, Naya H, Romero H, Musto H.
J Mol Evol. 2002 May;54(5):563-8.

Evidence for translational selection in codon usage in Echinococcus spp.
Fernández V, Zavala A, Musto H.
Parasitology. 2001 Aug;123(Pt 2):203-9.

Translational selection shapes codon usage in the GC-rich genome of Chlamydomonas reinhardtii.
Naya H, Romero H, Carels N, Zavala A, Musto H.
FEBS Lett. 2001 Jul 20;501(2-3):127-30.

Codon usage in Chlamydia trachomatis is the result of strand-specific mutational biases and a complex pattern of selective forces.
Romero H, Zavala A, Musto H.
Nucleic Acids Res. 2000 May 15;28(10):2084-90.

Compositional pressure and translational selection determine codon usage in the extremely GC-poor unicellular eukaryote Entamoeba histolytica.
Romero H, Zavala A, Musto H.
Gene. 2000 Jan 25;242(1-2):307-11

Compositional correlations in the chicken genome.
Musto H, Romero H, Zavala A, Bernardi G.
J Mol Evol. 1999 Sep;49(3):325-9.

Synonymous codon choices in the extremely GC-poor genome of Plasmodium falciparum: compositional constraints and translational selection.
Musto H, Romero H, Zavala A, Jabbari K, Bernardi G.
J Mol Evol. 1999 Jul;49(1):27-35.

IV. ACTIVIDADES DE COGOBIERNO UNIVERSITARIO.

-1993. Electo Delegado de la FEUU en la Asamblea General del Claustro por el período 1993-1995.

-1993. Electo Delegado de la FEUU en el Consejo Directivo Central por el período 1993-1995.

-1995. Electo Delegado de la FEUU en la Asamblea General del Claustro por el período 1995-1997.

-1995. Electo Delegado de la FEUU en el Consejo Directivo Central por el período 1995-1997.

-1996. Integrante del Consejo Ejecutivo Delegado como representante de la FEUU.

-1997. Electo Delegado de la FEUU en la Asamblea General del Claustro por el período 1997-1999.

IV. ACTIVIDADES DE GESTIÓN (no universitarias).

- Julio de 2005 - Junio de 2007 / Asesor del Intendente Municipal de Montevideo Dr. Ricardo Ehrlich

- Junio de 2007 - Marzo de 2010 / Secretario General de la Intendencia Municipal de Montevideo

- Marzo de 2010 – Agosto de 2010 / Director General del Ministerio de Educación y Cultura

- Octubre de 2010 – Octubre 2012 / Asesor del Ministro de Economía y Finanzas

- Octubre de 2012 – Marzo de 2015 / Director de Presupuestos Públicos de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

- Junio de 2013 – Marzo de 2015 / Representantes de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto en el Directorio de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

República Oriental del Uruguay
Ministerio de Economía y Finanzas

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS 415

Montevideo, 13 ABR. 2015

15/05/001/60/77

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.-

II) que el Ministerio de Economía y Finanzas propone la contratación del Sr. Braulio Zelko Giorello por reunir los requisitos de idoneidad, capacitación y experiencia necesarios para el asesoramiento al Sr. Ministro de Economía y Finanzas.-

CONSIDERANDO: que la mencionada función es considerada prioritaria para el asesoramiento al Sr. Ministro de Economía y Finanzas.-

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 057 de fecha 7 de febrero de 2011;

EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

R E S U E L V E:

1º) Contratar en calidad de Adscripto al Sr. Braulio Zelko Giorello, C.I. 4.006.259-7 con una remuneración nominal por todo concepto de $ 63.500 (pesos uruguayos sesenta y tres mil quinientos) a valores de enero de 2015, sobre las que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementarán en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.-

2º) El plazo de la contratación dispuesta será desde el 4 de marzo de 2015 hasta el fin del mandato del Sr. Ministro de Economía y Finanzas, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-

AS/RH

3º) La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-

4º) Comuníquese y pase a los Departamentos de Gestión de Personal y Recursos Materiales de la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas, a los fines correspondientes. Cumplido, archívese.-

Danilo Astori
Ministro de Economía y Finanzas

CURRICULUM VITAE

Nombre: Braulio Zelko Giorello
Fecha de Nacimiento: 25/11/1986
Domicilio: Luis Alberto Causa 1928/3, Montevideo
CI: 4.006.259 – 7
Credencial: BQB 23290
Estado Civil: Casado
Celular: 098.958.699
Email: braulio.zelko@gmail.com

1) Formación académica:

- Maestria en Historia Económica y Social. Facultad de Ciencias Sociales FCS, Udelar (cursando).
- Lic. en Economia. Facultad de Ciencias Económicas y de la Administración FCEA, Udelar.

2) Experiencia Laboral:

- Miembro del gabinete económico del Instituto Cuesta Duarte (PIT–CNT) desde 2008.
- Asesor del Equipo de Representación de los Trabajadores en el Banco de Previsión Social desde 2011.
- Asesor sindical en el diseño, la implementación y el monitoreo del sistema de Productividad en Fábricas Nacionales de Cervezas (FNC) durante el periodo 2009-2011.
- Analista de Contabilidad, área de Finanzas de Montevideo Refrescos S.A. año 2007.

3) Participación en libros y publicaciones:

- "Las Relaciones Laborales en Uruguay, 10 años de cambios", Instituto Cuesta Duarte (PIT-CNT), Cooperación: Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2014.
- "Informe de coyuntura económica". Capitulos: Sector Externo, Economía regional e internacional, Mercado de Trabajo y Política Económica. Instituto Cuesta Duarte (PIT-CNT), varios años.
- "Estrategias sindicales para enfrentar la tercerización en países seleccionados de América Latina". Proyecto: Red Latinoamericana de Investigaciones sobre Empresas Multinacionales (Redlat), Cooperación: DBG Bildungswerk Alemania, 2011.
- "Made in China, Oportunidades e ameaças colocadas pela ascensão global da China para os trabalhadores latinoamericanos". Proyecto: Red Latinoamericana de Investigaciones sobre Empresas Multinacionales (RedLat), Cooperación: FNV Holanda, 2009.

4) Artículos y documentos de trabajo

- "Formalización del empleo en Uruguay La Cobertura Activa de la Seguridad Social 2004–2012", Instituto Cuesta Duarte (PIT-CNT), Cooperación: DBG Bildungswerk Alemania, 2013.
- "Elementos para el debate sindical sobre el Comercio Internacional de celulosa y papel en los países del Cono Sur"; Instituto Cuesta Duarte (PIT-CNT), Proyecto Papel y Celulosa Mercosur, Cooperación: Paperiliitto, PRO y SASK Finlandia, , 2013.
- "La seguridad social en Uruguay: Balance y desafíos" Revista de Cultura y Trabajo N°89, Escuela Nacional Sindical (ENS); Medellín, Colombia, 2013.
- "La masa salarial 1998-2010", Instituto Cuesta Duarte (PIT-CNT), 2011.
- "La negociación Colectiva en el Complejo Forestal-Industrial"; Cooperación solidaria de SASK de Finlandia, Instituto Cuesta Duarte (PIT-CNT), 2011.
- "Las condiciones de trabajo de los trabajadores forestales en la cadena productiva madera-celulosa", Instituto Cuesta Duarte (PIT-CNT), Cooperación: Paperiliitto, PRO y SASK Finlandia, , 2011.

- "Marco institucional y laboral en el sector de fabricación de celulosa y papel", Instituto Cuesta Duarte (PIT-CNT), Cooperación: SASK Finlandia, 2009.

5) Otras instancias de formación

- "G20 capacity building and E-learning platform on social protection floors", International Training Centre - International Labour Organization - ITC-ILO, Turin, Italia, 2013.
- "Actuarial Modeling of Public Pension Schemes", International Training Centre - International Labour Organization - ITC-ILO, Turin, Italia, 2012.
- "Diplomado en Protección Social", Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2012.
- "Financiamiento y Gobernanza de la Seguridad Social", Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2011.

6) Otras actividades recientes:

- Colaboración externa para el International Training Centre - International Labour Organization ITC-ILO, en el Taller: "Sobre el impacto de las reformas privatizadoras en América Latina, y el reto de la extensión de la cobertura", Santiago de Chile, 2014.

Inciso 06

Ministerio de Relaciones Exteriores

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

ES COPIA FIEL

Dra. CRISTINA E. ROS BARRETO
Jefe del Departamento
de Acuerdos con
Presidencia

C.E. Nº 226894

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES **R.M.Nº 254/2015**

Montevideo, 26 MAY 2015

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010;----------

RESULTANDO; (I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato;----------

(II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente;----------

CONSIDERANDO: (I) que se entiende necesario proceder a la contratación del señor Julio Javier Vidal Alaggia para que se desempeñe como adscripto al señor Ministro;----------

(II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción correspondiente;----------

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 57/011 de 7 de febrero de 2011;----------

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

R E S U E L V E:

1°.- Contratar en calidad de adscripto al señor Julio Javier Vidal Alaggia, titular de la cédula de identidad N° 3.223.449-7.----------

2°.- La contratación dispuesta en el numeral 1° de esta Resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

3°.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el día 2 de marzo de 2015 hasta el fin del mandato del señor Ministro de Relaciones Exteriores D. Rodolfo Nin Novoa.----------

4°.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 43.990.- (cuarenta y tres mil novecientos noventa pesos uruguayos) por una carga horaria de cuarenta horas semanales efectivas de labor, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.----------

..//

..//

5°.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

6°.- Autorízase al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.----------

7°.- Comuníquese, notifíquese, etc.----------

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION DE PERSONAL
NOTIFICACIONES
notificado. JAVIER UNDA
aclaración .....
fecha 28/8/2015

JAVIER VIDAL ALAGGIA

Currículo Resumido

Datos Personales

Javier Vidal Alaggia
53 años
3 hijas
divorciado
C.I. 3.223.449-7
C.C. ARA 14.539
Domicilio: Piedras 589 apto 6
Teléfono: 2916 87 92
Móvil: 099 697336
e-mail: javiervidal.uy@gmail.com

Formación y Actuación Profesional

Bachiller en Derecho
Egresado de Ciencias Antropológicas – Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (1989)
Docente – Profesor de Inglés e Italiano en Enseñanza Secundaria (1980- 84)
Asesor de la Coordinadora de Pensiones y Casas Ocupadas (COPENCO) de 1985 a 1988.
Investigador de la ONG IDES en conflictividad laboral y formación sindical (19887/ 88)
Coordinador del Primer Relevamiento Nacional de Entidades Cooperativas del Uruguay (Proyecto OEA/MTSS/UDELAR) 1989
Miembro de la Mesa Uruguay de ALCECOOP (Asociación Latinoamericana de Centros de Formación Cooperativa) 1990/ 96
Miembro de la Coordinadora CEAAL –Uruguay (Consejo de Educación de Adultos de América Latina) 1990/ 97.
Profesor visitante del Swedish Co-operative Centre y el Kolpi Institute de Suecia (1995)
Conferencista invitado por "Lodgement pour Tous" (preparatorio de Habitat II) Francia 1995.
Redactor de la Plataforma Habitat de Uruguay hacia Habitat II Estambul 1995.
Director del Centro de Formación de FUCVAM (1992 a la fecha)
Contraparte técnica de FUCVAM en los siguientes convenios:

- Facultad de Ciencias Sociales –Departamento de Trabajo Social
- Facultad de Arquitectura – Departamento de Apoyo Pedagógico
- Karl Duisberg Sftg. Programa ASA Berlín Alemania
- Programa de Desarrollo Cultural – Rosa Luxemburgo Stfg Berlín
- Programa de Fortalecimiento de las Sociedad Civil en la formulación de Políticas Públicas sobre Hábitat –Hic/Novib
- Comisión Social Consultiva # Proyecto "Alternativas al Empleo" Facultad de Sicología

Secretario Ejecutivo del Programa de Vinculación del D20 (Dirección General para Asuntos Consulares y Vinculación) del MRREE

Consultorías realizadas

Diseño y puesta en marcha de una Ley Nacional de Vivienda en Paraguay Comité de Iglesias para Ayudas de Emergencia- BID- Intendencia de Asunción – Fondo Nacional de Vivienda (1998- 2003)
Programa de Gestión Urbana Relator sobre indicadores urbanos (1999)
Integrante del Equipo Técnico de la Consulta Urbana IMM/IULA CELCADEL/PGU (1999/2000)
Programa de Viviendas de la Prefectura de Pelotas –RS- Brasil (2002)
Diseño de mecanismos de participación social en los planes de vivienda – Prefectura de Porto Alegre –DEMHAB (2002- 2004)
Evaluación de programas autogestionarios en materia de hábitat popular Gobierno del Estado de Rio Grande del Sur (2000 – 2004)
Formulación de indicadores sobre el estado mundial de acceso a refugio y agua potable. Trasnational Institute – Holanda (2006)

Participación en eventos

Becario del Programa de Formación de Líderes en Desarrollo Sustentable PROLIDES (2000) Mercosur
Representante de la sociedad civil por Uruguay en la cumbre mundial Habitat + 5, ONU, New York 2001
Ponente invitado al Seminario sobre Cooperación desarrollado por la Rosa Luxemburg Stfg. (Berlín, 2002)
Ponente invitado en la Escuela del Nuevo Pensamiento del Instituto de Formación de la Central de Trabajadores Argentinos sobre "Integración Regional desde las Organizaciones Sociales" Buenos Aires, Argentina (2002)
Ponente invitado al Seminario "Alternativas Políticas para América Latina" organizado por el Instituto Rosa Luxemburgo de San Pablo, Brasil (2003)
Ponente invitado a las "Jornadas de Cooperativismo" organizadas por el Depto de Desarrollo Humano Sustentable de la Municipalidad de Rosario, Argentina (2003)
Comentarista invitado al Seminario sobre Mejoramiento Habitacional organizado por la Universidad Iberoamericana y la Red Cyted, México DF (2004)
Ponente invitado al Seminario sobre Barrios Productivos y Economía Social organizado por Consejo Nacional de Vivienda, BID y CIPAE de Paraguay (2004)
Docente de la Escuela de Formación de Dirigentes del CIPAE - Paraguay(2001, 2002 y 2004)
Docente invitado por la Fundación Procasha de Cochabamba, Bolivia (2004 y 2005)
Docente invitado por el Centro para las Iniciativas Regionales –Cieric La Habana Cuba 2006
Participante del Foro Social Mundial (2001, 2002, 2003, 2005 y 2006)
Ponente invitado al Seminario sobre Alternativas Políticas para América Latina organizado por el Instituto Rosa Luxemburgo de San Pablo (2005)
Ponente invitado al Seminario Marx Vive organizado por la Universidad Nacional de Colombia- Bogotá 2006
Ponente invitado al seminario sobre Integración Regional, alternativas y desafíos organizado por la Universidad Municipal de Bogotá – Colombia 2006
Ponente invitado al Seminario Agenda Publica y Globalización organizado por el Institute for Popular Democracy de Filipinas y la Fundación F. Ebert – Manila 2006
Ponente invitado al Seminario sobre Políticas Económicas en los Gobiernos de Izquierda de América Latina – CEFIR –TNI Montevideo Uruguay 2006
Ponente invitado al Seminario sobre la Izquierda en América Latina organizado por la Universidad Autónoma de México, Unidad Xochimilco – 2007

Ponente invitado al Seminario sobre Economía Social y Desarrollo organizado por la FISYP de Buenos Aires – Argentina 2007
Ponente invitado al Seminario sobre Migración de Recursos Calificados organizado por el MSP – Uruguay 2007
Ponente invitado al Seminario "Políticas Migratorias con contenido progresista" organizado por la Fundación F. Ebert, Santiago de Chile 2007
Ponente en el Seminario "Emprendedurismo y Participación Juvenil" ACDE-SEGIB-INJU-ACJ Montevideo,julio 2008
Ponente en el Seminario sobre Migración de Recursos Sanitarios Uruguay 2013 MSP y Junta de Andalucía

Actuaciones extracurriculares

Secretario de la Coordinadora de Estudiantes de Antropología del Cono Sur (1985)
Miembro del Consejo Académico de Facultad de Humanidades y Ciencias (1986/87)
Miembro de la Asamblea General del Claustro Universitario (1987)
Integrante del Consejo Federal de la Federación de Estudiantes Universitarios de Uruguay FEUU (1983/87)
Presidente de la Comisión de Cultura de la FEUU (1987/89)
Miembro de la Coordinadora de Teatros Barriales de Montevideo (1986)
Animador de la Coordinadora de radios comunitarias (1986/87)
Integrante del Programa de Extensión con la Coordinadora de Ollas Populares y Comisiones Barriales de Montevideo (1986/89).

Coordinación de Proyectos

Discurso sindical, conflicto y cobertura de prensa 1987/88 IDES- Depto de Lingüística de Facultad de Humanidades y Ciencias
Relevamiento de demandas y desarrollo de estrategias de capacitación 1990/93 FUCVAM –Utan Gränser –ASDI Suecia-
Fortalecimiento Institucional y Mejora de Gestión 1994/1998 FUCVAM –Utan Gränser –ASDI Suecia-
Desarrollo de la capacidad de gestión y fortalecimiento de las estrategias de crecimiento del sector cooperativo 199/2002 FUCVAM –Utan Gränser –ASDI Suecia-
Desarrollo cultural y apoyo a las identidades locales 2002/2005 Rosa Luxemburg Stg –FUCVAM
Fortalecimiento de las Sociedad Civil en la formulación de Políticas Públicas sobre Hábitat en la perspectiva de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales 2003/2005 HIC-FUCVAM –NOVIB
Programa de Vinculación con Uruguayos residentes en el exterior 2005 -2011 Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay

Escritos y Publicaciones

Serie "La Reforma Urbana" (c/Daniel Chavez 1990/91/92/94/97)
Mujeres en Obra (c/Daniel Chavez – 1993)
Cooperativismo y Autogestión (1995)
Cooperativismo de Vivienda en Uruguay: claves de interpretación (1998)
Fundamentos de Educación Popular (1999)
Programa Caminando: un viaje hacia el interior de la FUCVAM (1999)
Cooperativas de vivienda: el largo camino a casa (2000)
FUCVAM y el Frente Social (2001)
Neoliberalismo y ética (2001)
La sociedad civil en el proceso de integración regional (2001)
Una ciudad sustentable (2002)
Rehabilitación Urbana: sueños nuevos, cimientos viejos (2003)
A la luz del día (c/G. González) ocupaciones de tierra en Uruguay 2004
Cooperativismo de vivienda en Uruguay (video – 2004)

Frontera e Integración MRREE diciembre de 2012
Políticas de Frontera MRREE setiembre 2013
Gobernanza transfronteriza multinivel BID mayo 2014

Actuación en el Ministerio de Relaciones Exteriores

2005 -2011 * Dirección General para Asuntos Consulares y Vinculación, Secretario Ejecutivo del Programa de Vinculación: diseño y puesta de la estrategia y política migratoria del Estado uruguayo. Representante en el Foro Global de Migraciones, Conferencia Sudamericana de Migraciones y Junta Nacional de Migraciones
2012 -2015 * Dirección de Asuntos Limítrofes, Sub Director, delegado nacional en la Comisión Mixta de Rio Cuareim, delegado en los Consejos Regionales Hídricos, representante del MRREE en la Comisión Mixta para la construcción de nuevo puente en Rio Yaguarón y Restauración del Puente Mauá. Representante en la Reunión de Alto Nivel y el Grupo de Alto Nivel Uruguay- Brasil. Asesor de CodeFro.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

ES COPIA FIEL

Dra. CRISTINA E. ROS
Jefe del Departamento
de Acuerdos con
Presidencia

C.E. Nº 228001

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES **R.M.Nº 264/2015**

Montevideo, 2 JUN 2015

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010;----------

RESULTANDO; (I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato;----------

(II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente;----------

CONSIDERANDO: (I) que se entiende necesario proceder a la contratación del señor Darío Raúl Estades Rodao para que se desempeñe como adscripto al señor Ministro;----------

(II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción correspondiente;----------

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 57/011 de 7 de febrero de 2011;----------

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

R E S U E L V E:

1°.- Contratar en calidad de adscripto al señor Darío Raúl Estades Rodao, titular de la cédula de identidad Nº 1.520.576-2.----------

2°.- La contratación dispuesta en el numeral 1° de estas resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

3°.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el día 2 de marzo de 2015 hasta el fin del mandato del señor Ministro de Relaciones Exteriores D. Rodolfo Nin Novoa.----------

4°.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 43.990.- (cuarenta y tres mil novecientos noventa pesos uruguayos) por una carga horaria de cuarenta horas semanales efectivas de labor, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.----------

5°.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

6°.- Autorízase al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.----------

7°.- Comuníquese, notifíquese, etc.----------

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION DE PERSONAL
NOTIFICACIONES
Notificado.
Aclaración
Fecha 03/06/17

Acalum Vitae

formación Personal



Nombre	ESTADES RODAO, DARÍO RAÚL
Dirección	Valladolid 3421 – C
Teléfono	211.36.48
Celular	094.272.343
e- mail	destades@adinet.com.uy
Nacionalidad	uruguayo – oriental
Fecha de Nacimiento	08.12.59

lucación y Formación

Primaria	Completa: Escuela N° 131 (Rep. De Chile) y Escuela N° 152
Secundaria	Completa: Liceo N° 11 Cerro (Bruno Mauricio de Zabala).
Bachillerato	Completo: Liceo N° 11 e Instituto Vázquez Acevedo (I.A.V.A.).

Estudios Terciarios

1976: Auxiliar Contable: U.T.U. Escuela de Comercio (Cerro).

1984 – 1985 : Miami Dade Community College.

1989: Coordinador de Transplantes: C.U.C.A.I. (Centro Único Coordinador de Ablación e Implantes)

(Ministerio de Salud y Acción Social de la ciudad de Bs.As., Rep. Argentina).

1997: Técnico en Electrocardiología (Ministerio de Salud y Acción Social de Bs.As., Rep. Argentina).

1999: Técnico Radiólogo (U.B.A. Universidad de Bs.As., Rep. Argentina)

studios Universitarios

Facultad de Medicina de la Universidad de la República.

3 años (de 1985 a 1988).

Facultad de Medicina de la Universidad de Bs.As. (.U.B.A.)

(1989 A 1999).

Debo dos clínicas y presentación de Tesis Final para culminar la carrera.

Universidad Del Salvador, Bs.As. Rep. Argentina.

4 años.

Profesorado de Filosofía. (Egresado).

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad de la República.

Actualmente cursando 5° semestre de la Licenciatura de Filosofía.

Otros Estudios

IDIOMAS

INGLÉS: Curso E.S.L. INSTITUTO C.O.S.T.I. TORONTO – CANADÁ OF YORK UNIVERSITY.

Gramática nivel 4

Oral nivel 7

ITALIANO: (4 semestres Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad de la República).

PORTUGUÉS: (Estudiando actualmente, buen nivel de lecto-escritura). Mejorando expresión oral.

FRANCÉS: 5 años. Buen nivel en lecto escritura.

Otros cursos

1986- 1988: Instrucciones de vuelo a través de la Dirección de Aeronaútica Civil. Certificado de Alumno Piloto Nº 7.067 (36 horas de vuelo).

2003: Programación y operación de P.C. (Employment Resource Centre – Toronto Canadá).

2003: Normas y Usos de Elementos de Seguridad Laboral en la Construcción de Viviendas: Toronto –

Canadá. TRH Group WHMIS Education Program.

Área Social

1990: Delegado de la Comisión de Organización de la Universidad Popular de Bs. As.

1991- 93: Delegado de la Comisión de Organización de la Universidad Popular de Bs.As.

2000 – 2002: Presidente de C.A.F.E. (Comisión Administradora de los Fondos de Viviendas de la Estiba.

C.A.F.E. Es de reseñar que este fondo de viviendas fue modelo de consulta para otros fondos Sociales y sistemas cooperativos en el Uruguay.

Entre 1967 y 1999, C.A.F.E. construyó 11 complejos de vivienda donde residen 484 familias de obreros portuarios.

2003 – 2004: Miembro fundador del Sindicato por los Derechos de los Refugiados en Toronto-Canadá.

1980 – 1981: Activa e intensa participación dirigencial, como Delegado por la Asociación de Guardianes y Asociación de Apuntadores del Puerto de Montevideo (A.N.S.E. Ex -C.A.S.E. (Afiliado a I.T.F. y O.I.T.)

1981: Cesado por la Dictadura Militar. Impedido de trabajar y estudiar "opto" por el exilio.

1986: Inicio juicio por la restitución de mis derechos laborales y sindicales: Ley 15.783

1993: Por sentencia 1309/93 el Tribunal Contencioso Administrativo (T.C.A.)

RESUELVE:

- La inconstitucionalidad de mi eliminación de los registros de A.N.S.E. y ordena mi restitución inmediata y reparación de mi carrera funcional.
- Nunca se cumplió en los hechos.
- No me restituyeron jamás en los hechos a mi cargo.
- Nunca acepté el incentivo ofrecido para renunciar a mi puesto de trabajo,de A.N.S.E. siendo en la actualidad, el único obrero portuario activo de los Registros Portuarios.

2000 – 2002:

- Retorno a Uruguay a intentar reactivar el movimiento sindical portuario.
- Delegado portuario como apuntador (empresa Talfir).
- Reorganización y reunificación de los Sindicatos Portuarios. Se asientan las bases para la creación del hoy S.U.P.R.A. (Sindicato Único Portuario y Ramas Afines).
- Presentación del anteproyecto de ley de la U.S.O.P. Ante el S.U.A.N.P. y M.T.S.S.
- Organización con importantes movilizaciones obreras ante el Centro de Navegación y M.T.S.S.
- Electo por unanimidad por los cuatro gremios fundacionales portuarios como Presidente de C.A.F.E. (Comisión Administración de los Fondos de la Estiba).
- Administración de 11 complejos de viviendas donde residen 484 familias de obreros portuarios.

2002:

- Tras intentar la reunificación y la reactivación de los sindicatos, las operadoras privadas dejan de convocarme a las salidas laborales.
- A.N.S.E. incumple con la sentencia del T.C.A. y me veo obligado a recurrir a tribunales extranjeros. En plena "democracia" durante el gobierno blanco de Luis Lacalle.
- Los tribunales canadienses aceptan las pruebas presentadas y me acogen en Canadá con el status de Refugee Claimed.
- Soy recibido en el Centro para refugiados "Vive la Casa" en Búffalo- U.S.A.
- En Búffalo soy invitado a la Universidad de Orchard Park por los Dres. Profs. Tad Ferguson y Jack Greenan de Historia y Matemáticas respectivamente. Recibido por los profesores y estudiantes presento un análisis sobre la fragilidad de las democracias de la región y una síntesis histórica política del Uruguay.

2003 -2004: Fundación del Sindicato por los Derechos de los Refugiados – Toronto – Canadá.

2009: Electo Secretario General de la Asociación de Guardianes del Puerto de Montevideo.

Área Dirigencial

1970 – 1973: Delegado general ante la Asociación de estudiantes de enseñanza secundaria Liceo Nº 11 (Cerro).

1974: Detenido durante 90 días en el Cilindro Municipal luego de una movilización y protesta pública estudiantil.

1976 - 1979: Siendo funcionario de la Corte Electoral de Montevideo, fuera de mi horario laboral, comienzo a imprimir desde la Sección Actas y Archivos material información política, panfletos e información sobre el estado de los presos políticos, particularmente de los rehenes politicos.

Este trabajo clandestino finalmente me obligará a renunciar a la Corte Electoral en 1979.

1979: Invitado por el sindicato de estibadores del puerto de Marsella – Francia, presento un documento – petitorio, respecto a las libertades sindicales conculcadas por la dictadura uruguaya y denuncio la situación y las condiciones en que se encuentran los rehenes y los presos políticos en nuestro país.

1981: Luego de reiteradas detenciones por parte de la Prefectura Nacional Naval (P.N.N.) amenazas y allanamientos de la casa de mis padres, me veo obligado a exiliarme en 1981.

Hechos probados Ley 15.783, en sentencia 1309 del T.C.A. de 22 de dic/93 Acción de amparo en juzgado de 20º turno Ficha 83/94 Resol. Nº 931 de 17 de junio de 1994.

Viajes al extranjero

1978 – 1979: Europa y África

Viajes en el exilio

Indoamérica: Paraguay, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Panamá, Costa Rica, Nicaragua.

Norte América: U.S.A. y Canadá.

Oceanía: Australia y Nueva Zelandia.

Europa: Suiza (Liechtenstein), Alemania, Turquía, Francia, Italia, Rumania, Grecia.

1985: en abril, luego del retorno a la "democracia" con el Frente Amplio aún proscripto retorno a Uruguay.

1985 – 1987: Actividad en A.E.M. (Asociación Estudiantes de Medicina).

1989 – 1999: Militancia en la Asociación de Estudiantes de Medicina en la U.B.A. (Universidad de Buenos Aires, República Argentina).

- Organizamos junto a otros compatriotas actividades militantes para recaudar fondos y sumar compañeros. para las campañas electorales de nuestro País y de esa manera aportar con la militancia y los votos de los uruguayos en el exilio, en pos del primer gobierno de izquierda en la R.O. del Uruguay, esfuerzo que no pudo verse coronado en esa oportunidad.

Área Política

1971: Desde la fundación del Frente Amplio, como dirigente estudiantil, luegomilitante juvenil.

1972 – 1973: Militante juvenil en el P.R.T.

1974: Detenido en el Cilindro Municipal, siendo menor de edad, durante 93 días.

- Actividades y manifestaciones de resistencia estudiantil.

1975 – 1980: Participo activamente en actividades militantes clandestinas, impresión y difusión de material gráfico, manuscritos, panfletos, información de la situación política y el estado de los compañeros presos por la dictadura militar.

1980-81: Intensa actividad política – militante junto a muchos compañeros para impedir la reforma constitucional impulsada por la dictadura militar.

1981: Exilio, trabajo y resido en varios países de América.

1982: En varios países, denuncio y expongo en diferentes y múltiples reuniones ante colonias de compatriotas y residentes latinoamericanos y trabajadores norte americanos (sindicalistas de la Union) la situación política y sindical del Uruguay.

1989 – 1990: Rep. Argentina. Organización y recaudación de fondos para las campañas electivas en nuestro País.

1991 – 1993: Trabajo para un grupo de las Madres de Plaza de Mayo en la organización, creación y fundación de la Universidad Popular. Organizamos en el marco de difusión pública de la situación de los detenidos desaparecidos por la dictadura, el juicio popular a los genocidas.

1994 – 1999: Organización Universitaria del FRE.PA.SO.

2000 : Retorno a Uruguay y me incorporo a la actividad militante dentro de la Corriente de

de Izquierda, escribiendo artículos de análisis político para la Agrupación y su difusión a través del Diario argentino Página 12.

2001: Paso a formar parte de la Dirección Nacional y del Ejecutivo de la Corriente de Izquierda.

2002: Tras intentar la reunificación sindical en el Puerto de Montevideo, recurro a tribunales internacionales, denunciando la sistemática violación de los derechos obreros y de las libertades sindicales.

Tribunales canadienses amparan mi reclamo y me otorga el status de Refugee Claimed.

2002: Participo en Foros en la Universidad de Orchard Park en Búffalo (U.S.A.) recibido y presentado por los doctores y profesores Tad Ferguson (Historia) y Jack Greenan (Matemáticas).

En el Centro Internacional para refugiados "Vive La Casa" en BúffaloU.S.A. convivo durante más de treinta días con ciudadanos de Pakistán, Irán, Afganistán, Turquía, Somalia, Eritrea, Angola, Croacia, Bosnia Herzegovina, entre otros.

2003: Me afilio a la Internacional Union of Painters and Allied Trades de Toronto Canadá. (Painters- Glaziers – Drywall Tapers – Plasterers- Signwriters- Industrial Units). Disctrict council 46 AFL-CIO-CLC) trabajando activamente junto a Bruno Mandic (O.I.T.)

2003: Fundamos junto a compañeros de diversas etnias, el Sindicato por los Derechos de los Refugiados en Canadá, teniendo entre sus principales objetivos los derechos por la reunificación familiar de los refugiados políticos.

2004: Junto a compañeros uruguayos organizamos diferentes eventos a los efectos de obtener recursos financieros y colaborar con la campaña electoral que permita ayudar a que se concrete el primer gobierno de izquierda de la historia política del Uruguay. Esta vez el esfuerzo militante culminaría con éxito.

2005: Retorno a Uruguay y me reincorporo activamente a la Dirección de la Corriente de Izquierda.

2008: Durante el V Congreso de la Corriente de Izquierda, junto a varios compañeros y luego de intensos debates políticos, logramos mantener a la Corriente de Izquierda – Lista 5271 dentro del Frente Amplio.

- La mayoría de los compañeros acompañó nuestra posición, entendiendo la unitaria defensa del instrumento histórico de lucha, nuestro Frente Amplio.

2009: Actualmente.

- Formo parte de la Secretaría Ejecutiva y de la Dirección Nacional de la Corriente de Izquierda – Lista 5271 y tenemos junto a valiosos e históricos referentes de la C.I. la responsabilidad de su conducción política.
- Delegado al Plenario Nacional y al Congreso Nacional del Frente Amplio por la Corriente de Izquierda.
- Actúo en el área de Relacionamiento Político y construcción de los lineamientos y del programa Político de la Corriente de Izquierda.
- Delegado titular por la Corriente de Izquierda ante la Mesa Política Nacional del Frente Amplio.
- Delegado por la Corriente de Izquierda ante la Comisión de Programa del Frente Amplio.

Otras Actividades

2005 – 2008: Dirección y Co – conducción del programa radial "Gente en Obra" por CX 30 Radio Nacional.

Programa radial de opinión, análisis y debate público de la situación política nacional e internacional.

Espacio radial abierto al público en general, entrevistas al aire con participación de conciudadanos, entre ellos: representantes sindicales, sociales y políticos, así como agrupaciones políticas nacionales y extranjeras.

Antecedentes Laborales

1975: EDITORIAL PENTA (Soler Hnos.)

FUNCIONES: Vendedor.

1976 – 1979: CORTE ELECTORAL DE MONTEVIDEO.

FUNCIONES:

- 1976: administrativas (Servicios Generales).
- 1977: administrativas (Asuntos y Serv. Generales).
- 1978: administrativas (Registro Patronímico).
- 1979: administrativas (Actas y Archivos).

(Obligado a renunciar)

1980 – 1981: Comisión Administradora de los Servicios de Estiba. (C.A.S.E.), luego de la intervención militar se denominó A.N.S.E.).

- FUNCIONES: APUNTADOR Y WATCHMAN.

(destituido por la dictadura)

1980: INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN (I.N.D.A.)

- **FUNCIONES: Administrativas e Inspectivas. Sección Secretaría. (Obligado a renunciar)**

1981 – 1985: Exiliado, recorro América del sur, Centro América y Norte América, así como otros países de Europa, y África

1982: Canadá:

- **Trabajo en la construcción de viviendas.**

1982 – 1985: Estados Unidos de Norte América:

- **Creo y Registro la Empresa Home and Office Car Wash).**

1985- 1988:

- **Instalo y administro un comercio en el rubro bar y pizzería.**

1989 – 1990: Resido en la República Argentina:

- **Adquiero, conduzco y administro un taxi, en Capital Federal, Rep. Argentina. (simultáneamente estudio la carrera de medicina en la Universidad de Buenos Aires U.B.A.).**
- **Dicto clases de bioquímica, biofísica y biología celular a nivel universitario.**

1990 – 1991 : Trabajo en Australia – Sydney, contratado en pintura de obra.

- **Trabajo contratado en Pintura de Obra.**

1992-1999: República Argentina.

- **Instalo y administro un pequeño hotel en la zona de Parque Patricios – Cap. Federal. (Hotel del Parque). (Retomo los estudios en la Facultad de Medicina de Buenos Aires).**
- **Dicto clases de bioquímica, biofísica y biología celular a nivel universitario.**

2000-2002:

- **Retorno a Uruguay. Trabajo en el Puerto de Montevideo en operaciones y logística, como apuntador en carga, descargas y operaciones conexas en buques de ultramar. Carga y descarga de automóviles y barcos de pasaje, en las empresas Talfir, Montecon. Operativa completa en carga y descarga, tanto a bordo de buques (bodegas y cubierta). Manejo de operativa en tierra y a bordo. Dominio de planificación y operativa de playa de containers, instrumentos digitales de integración de datos, Symbol y similares.**

2002 – 2005: Canadá acepta recibirme como "refugee claimed" en plena "democracia"

- Trabajo contratado en minas de carbón en Yukón – White Horse.
- Trabajo en la construcción en las afueras de Toronto- Ontario.
- Creo y Registro la Empresa de Pintura de obra: "Deep Blue Painting"
- Trabajo contratado por la empresa de Pinturas de Obra: Paint Valley en Toronto – Ontario,

2005 – 2010:

- Desde mi último regreso a Uruguay en 2005, dicto clases de Bioquímica, Biofísica y Biología Celular, a nivel secundario y universitario, en forma particular, grupal e individual.

Documentación A disposición.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

ES COPIA FIEL

Dra. CRISTINA E. ROS PITCHKEVICH
Jefe del Departamento
de Acuerdos con
Presidencia

C.E. Nº 226837

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES **R.M.Nº 256/2015**

Montevideo, 26 MAY 2015

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010;----------

RESULTANDO; (I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato;----------

(II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente;----------

CONSIDERANDO: (I) que se entiende necesario proceder a la contratación del señor Julio Omar Pérez Rodríguez para que se desempeñe como adscripto al señor Ministro;----------

(II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción correspondiente;----------

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 57/011 de 7 de febrero de 2011;----------

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

R E S U E L V E:

1°.- Contratar en calidad de adscripto al señor Julio Omar Pérez Rodríguez, titular de la cédula de identidad Nº 1.277.900-1.----------

2°.- La contratación dispuesta en el numeral 1° de estas resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

3°.- El plazo de la contratación dispuesta será a partir de la fecha de suscripción del contrato hasta el fin del mandato del señor Ministro de Relaciones Exteriores D. Rodolfo Nin Novoa.----------

4°.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 39.000.- (treinta y nueve mil pesos uruguayos) sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter genéral para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.----------

5°.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

6°.- Autorízase al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.----------

7°.- Comuníquese, notifíquese, etc.----------

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION DE PERSONAL
NOTIFICACIONES
Notificado: .....
Aclaración: ....JULIO PEREZ....
Fecha ..... 28/05/15 .....

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

C.E. Nº 227185

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

R.M.Nº 194/2015

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 30 ABR 2015

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010;----------

RESULTANDO; (I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato;----------

(II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente;----------

CONSIDERANDO: (I) que se entiende necesario proceder a la contratación del señor Tomás Florencio Vera Suárez para que se desempeñe como adscripto al señor Ministro;----------

(II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción correspondiente;----------

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto N° 57/011 de 7 de febrero de 2011;----------

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

R E S U E L V E:

1°.- Contratar en calidad de adscripto al señor Tomás Florencio Vera Suárez, titular de la cédula de identidad N° 3.035.867-1.----------

2°.- La contratación dispuesta en el numeral 1° de estas resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

3°.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el día 2 de marzo de 2015 hasta el fin del mandato del señor Ministro de Relaciones Exteriores D. Rodolfo Nin Novoa.----------

4°.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 37.890.- (treinta y siete mil ochocientos noventa pesos uruguayos) por una carga horaria de cuarenta horas efectivas de labor, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunida -

des y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.----------

5°.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

6°.- Autorízase al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.----------

7°.- Comuníquese, notifíquese, etc.----------

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCIÓN DE PERSONAL
NOTIFICACIONES
Notificado.
Aclaración TOMAS VERA
Fecha 30/04/2015

Nombre: Tomás Florencio Vera Suárez
Fecha de nacimiento: 16 de octubre de 1944
Cédula de identidad: 3.035.867-1
Credencial Cívica: BCA 81619
Estado Civil: divorciado
Domicilio: Washington 166 ap. 8
Teléfono: 915 31 54
Celular: 099 586 999
E-mail: tveracinguista@gmail.com

Estudios Cursados

Primaria: Colegio María Auxiliadora-Melo-C.Largo y
Escuela No. 2 José Pedro Varela- Melo- C.Largo
Secundaria: Liceo Dptal. de C.Largo-Melo (1º. Y 2º. años)
Liceo No. 10 Malvín (anexo)-Montevideo (3º. Y 4º. años)
IAVA-Preparatorios (sin completar)

Estudios complementarios

Selección y Manejo de Lanas y Lanares-Curso del S.U.L. (Secretariado Uruguayo de la Lana)

Experiencia laboral`

1964/66: Locutor-Operador CW 53 La Voz de Melo-C.Largo
1967: Locutor-operador CX 152 Radio Cerro Largo
1968: Informativista CW 1 Radio Colonia
1969/72: Informativista CW 53 La Voz de Melo y Melo TV Canal 12
1973/74: Informativista Canal 8 (SODRE-Melo)
1975/82: Periodista-Dpto. de Prensa CX 16 Radio Carve
1982/84: Periodista-Dpto. de Prensa CX 44 Radionoticias Panamericana
1985/90: Periodista-Dpto. de Prensa CX 30 La Radio
1988/90: Encargado de Crónicas Parlamentarias en Diario Cooperativo La Hora
1988: Cronista sección Deportes diario Ultimas Noticias
1991/08: Jefe Dpto. de Prensa CX 36 Radio Centenario
1997/01: Locutor y Periodista en Tevé CIUDAD

Actividad Profesional Complementaria

Trabajos de locución para distintas Agencias de Publicidad (Emeka, Punto, Perfil, Viceversa) a efectos de insertar marcas en los medios de comunicación.

Referencias Laborales

Liliana Viana (Gerente de Producción Tevé CIUDAD) Teléfono: 099 441 530
Lic. Ana Mangarelli (Gerente de Programación CX 116 Radio Carve) Teléfono: 902 61 62/63

Dr. Alberto Grille (Director de CX 30 Radio Nacional) Teléfono: 902 56 40/41

Referencias Personales

Líber Burgos De León - (Empresario-Pte. Directorio de Calvinor) Catania 2173 – Teléfono 099 643 103
Cr. Alvaro García - (Economista) Silvestre Blanco 2470 – Teléfono: 098 539 971
Rafael Cabrera - (Despachante de Aduana) Colón 1486 3er. Piso Esc. 6 – Teléfono: 915 35 51 – 099 665066

Inciso 07

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Ministerio de Ganadería
Agricultura y Pesca

001/1656/2015

Montevideo, 1 JUN 2015

VISTO: lo dispuesto por el Art. 58 de la ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010;

RESULTANDO:

I) dicha norma prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro de cada Cartera por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato;

II) las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente a juicio del Jerarca;

CONSIDERANDO:

0455

I) que se requirió el informe previo y favorable de la Oficina Nacional del servicio Civil y de la Contaduría General de la Nación en los aspectos de su competencia, las que no formularon objeciones al procedimiento;

II) oportuno y conveniente proceder a la contratación de la Licenciada y Master en Economía Sra. Anny Daniela Alfaro González, como Adscripta de este Ministro, habida cuenta su idoneidad en la materia;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo previsto por el Art. 58 de la ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el decreto Nº 57/011, de 7 de febrero de 2011,

EL MINISTRO INTERINO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

RESUELVE:

1°) Contrátase en calidad de Adscripta a este Ministro a la Licenciada y Master en Economía Sra. Anny Daniela Alfaro González.

2°) El plazo de la contratación dispuesta será a partir de la firma del contrato hasta el final del mandato del Ministro, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente dicha contratación en cualquier momento, sin responsabilidad de especie alguna para el contratante.

La carga horaria será de treinta horas semanales de labor.

3º) La retribución mensual por todo concepto asciende a $ 52.096 (pesos uruguayos cincuenta y dos mil noventa y seis) sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.

4º) La erogación resultante se imputará a la partida presupuestal autorizada por el Art. 58 de la ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010.

5º) Autorízase al Sr. Director General de Secretaría a suscribir el contrato de Adscripción referido precedentemente.

6º) Por la División Administración General notifíquese a la interesada y, una vez firmado el contrato de referencia, remítase una copia del mismo a la Secretaría de la Presidencia de la República.

7º) Pase a la Gerencia de Comunicaciones Institucionales a efectos de la publicación de la presente resolución en la página web de esta Secretaría de Estado. Cumplido, siga a la División Recursos Humanos para su conocimiento e inscripción en el Registro de Vínculos con el Estado y en el Sistema de Gestión Humana.

8º) Siga a la División Contabilidad y Finanzas a sus efectos.

Ing. Agr. Enzo Benech
Ministro Interino
M.G.A.P

Daniela Alfaro



Cel: + 598 91-837750
Montevideo – Uruguay
danialfaro@yahoo.com

1) DATOS PERSONALES

- Nombre completo:	Anny Daniela Alfaro González
- Nacionalidad:	Uruguaya
- Fecha de Nacimiento:	9 de Febrero de 1972
- Dirección:	Chucarro 1218. Apto 601. Montevideo
- Correo Electrónico:	danialfaro@yahoo.com
- Celular:	+ 598 91 837 750
- C.I/ Pasaporte:	2.858.706-2

2) ESTUDIOS

a) Títulos

- Master en Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Administración - FCEA, Universidad de la República Oriental del Uruguay - UDELAR. Egresada 2006. Tesis sobre Comercio Agrícola "Coaliciones entre los países Latinoamericanos y del Caribe en las relaciones multilaterales del comercio agrícola".

- Licenciada en Economía, FCEA, UDELAR. Plan 90, egresada 1998. Trabajo monográfico sobre un tópico de Economía Agrícola: "Determinantes del Dinamismo en el Sector Forestal".

b) Pasantías de formación e investigación

- Programa de formación e investigación "La Economía Política de Estados Unidos y rol en el Sistema Global Económico" (Junio 2005- Agosto 2005). Beca obtenida por el Instituto Fulbright - Dickinson College para 18 economistas académicos de todos los continentes. El objetivo fue promover una mejor comprensión de la realidad norteamericana entre docentes terciarios, académicos y especialistas cuyas responsabilidades profesionales refieran al estudio de la sociedad, la historia, la cultura y las instituciones de los Estados Unidos. Las principales áreas temáticas fueron:
  - Fundamentos y formulación de la política exterior de los EEUU
  - Literatura contemporánea de los EEUU
  - Pluralidad religiosa en los EEUU
  - Introducción a la civilización estadounidense
  - La economía política de los EEUU y la economía global
  - Política y pensamiento político de los EEUU

- Pasantía de investigación en la *Australian Bureau of Agriculture and Resource Economics* (ABARE), Canberra, Australia (Abril 2002 - Julio 2002). Especialización en el seguimiento de las negociaciones agrícolas internacionales y las implicancias para los países en desarrollo. Se capacitó en el modelo equilibrio general GTAP y se aprendió la metodología para la proyección de los precios internacionales de commodities. Durante la estadía, se concurrió al Área de Negociaciones Agrícolas Internacionales del Ministerio de Comercio y Relaciones Internacionales de Australia para realizar tareas de investigación.

c) Otros estudios (cursos)

- Curso sobre los Instrumentos Jurídicos de la Relaciones económicas Internacionales e integración regional, Universidad de Barcelona .Curso online + 1 semana presencial en Madrid (Abril- Junio 2009) Beca de la UNCTAD.

- Curso sobre Negociaciones Agrícolas Internacionales y Comercio Internacional - IICA - Montevideo, Uruguay- Duración una semana. Se presentó y resolvió una disputa comercial agrícola en el marco de la normativa del Entendimiento de Solución de Diferencias de la OMC (Octubre 2003)

- Securitización, UPAE, Montevideo, Uruguay. Duración dos semanas (Año 2000)

- Tributación al Sector agropecuario, UPAE, Montevideo, Uruguay – Duración un mes (Año 1999).

- Taller de Sustentabilidad: "Autosuficiencia: Costos, Precios y Mercado"- Cartagena de India, Colombia. Duración una semana. (Diciembre de 1995)

- Taller sobre Ventaja Competitiva: "La aplicación de la teoría de la ventaja competitiva a los países en vías de desarrollo", a cargo de Michael Fairbanks y Stace Lindsay , Consultores Seniors de la empresa Michael Porter y Mark Fuller- Cambridge EEUU- Instituto de Investigación Empresarial- Universidad Católica del Uruguay. (Octubre 1994).

- Taller de Evaluación, Finanzas y Sistemas: "Expansión y mejoramiento de Servicios de Planificación Familiar en América Latina y el Caribe – La transición a Programas de Autosuficiencia- Río de Janeiro, Brasil – Duración una semana. (Noviembre de 1993).

- Cursillo de Optimización Dinámica, Cátedras de Matemática II y Economía II de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración, Montevideo, Uruguay- Duración un mes. (1992).

3) ACTIVIDAD LABORAL

a) Organismos Internacionales (2006-hasta el presente)

- **CGIAR** - Consorcio de Centros de Investigación Agrícola Internacional. Asesora Especial del Presidente, Secretaria de la Junta Directiva del CGIAR y asesora de política del CEO en el área de relaciones interinstitucionales/*partnerships*. Dentro de los roles destacados, se menciona el apoyo en: (i) la elaboración de la estrategia para la reforma del CGIAR, (ii) en la evaluación y aprobación de los programas de investigación, (iii) en el área de movilización de recursos con los donantes del CGIAR, (iv) Coordinación de una consulta regional en América Latina y el Caribe sobre la Intensificación sostenible de la Agricultura, (v) preparación de informes y estadísticas sobre tendencias internacionales que inciden sobre la sector agropecuario, (vi) representaciones en misiones para alianzas y búsqueda de recursos, entre otras varias funciones (Marzo 2010 a Diciembre 2014 – 3 años de residencia en Francia).

- **Banco Mundial** – Trabajo de Consultoría - *"Competitividad en Costa Rica: temas seleccionados" Análisis comparativo de los acuerdos comerciales de Costa Rica en los capítulos Agrícola y de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias*" (Marzo 2010)

- **Banco Mundial** – Trabajo de Consultoría – *"Uruguay: Trade and Logistics: an opportunity". Capítulo: Trade Policy* (Setiembre 2009)

- **ICTSD** (International Centre for Trade and Sustainable Development). Trabajo de Consultoría. *"Composite Index of Market Access for Uruguayan RIce" (CIMA)*, en coautoría. (Agosto 2009)

- **FAO** – Trabajo de Consultoría – "La institucionalidad agropecuaria y rural de América Latina frente a los nuevos desafíos y oportunidades". Capítulo de políticas comerciales e inserción internacional. En coautoría, editado por Martin Piñeiro. (Marzo 2009)

- **BID** (Banco Interamericano de Desarrollo)/FOMIN (Fondo Multilateral de Inversiones) - Coordinadora de un programa de trabajo BID/FOMIN regional (Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay) denominado "Apoyo a los procesos de Apertura e Integración al Comercio Internacional" y desarrollado por las principales cámaras empresariales del MERCOSUR. En Uruguay es promovido por la Asociación Rural del Uruguay (ARU), Cámara de Industrias del Uruguay (CIU) y Cámara Mercantil de Productos del País (CMPP) y es denominado Programa ICI. Dentro de las funciones y roles desarrolladas se destaca: (i) la elaboración de informe técnicos de comercio; (ii) responsable de la elaboración del marco lógico del proyecto y de los planes operativos anuales (agendas de trabajo); (iii) diseño de la línea de base y del sistema de monitoreo y seguimiento del proyecto siguiendo criterios del BID; (iv) representante del sector privado ante el gobierno; (v) coordinación y participación de reuniones con privados y gobiernos de los países del MERCOSUR; (vi) elaboración de términos de referencia para consultorías; (vii) coordinación de más de 10 talleres y seminarios, algunos bajo modalidad de video-conferencias; (viii) diseño e implementación de un portal nacional y newsletter regional (2006-2008)

b) Actividades de asesoramiento especializado a nivel nacional (1993-2006)

- Asesora económica de la Asociación Rural del Uruguay -**ARU**-. Se destaca que fue la primera vez que una mujer fue nombrada asesora de la Junta Directiva en el área económica. La funciones principales fueron: (i) asesorar al presidente y a la Junta Directiva en el área de Economía Agropecuaria y Negociaciones Agrícolas Internacionales; (ii) Mensualmente elaborar un informe de coyuntura económica; (iii) escribir artículos económicos para la revista de la ARU; (iv) Representar a la institución en las comisiones multidisciplinarias de estudio de financiamiento y crédito al sector agropecuario; (v) Delegada de ARU ante otras gremiales, gobierno e instituciones en diversos temas. (Desde 1997 hasta 2006)

- Asesora de **CONAPROLE** en el área de Negociaciones Agrícolas Internacionales y Controversias Comerciales. Apoyo como empresa integrante de la Global Dairy Alliance (Alianza Láctea Global). Asesoramiento en la negociación UE – MERCOSUR. Asesora en dos controversias comerciales (Caso Dumping con Brasil y Salvaguardia con Chile). En caso de Brasil se trabajó conjuntamente con SANCOR y la Serenísima de Argentina. Giras de negociación y Misiones a Ginebra, Bruselas, Washington, reuniones de Cairns, reunión ministerial de la OMC en Hong Kong. Reuniones con el gobierno nacional y gobiernos del MEROCUSUR, Chile, Australia y Nueva Zelanda. (Desde del 2003 hasta 2006)

- Asesorías a empresas como Cargas & Servicios (operador portuario) y Grupo Mansilla (importadores de Calvin Klein y Christian Dior) (1999 - 2001).

- Asistente de Estadística en AUPF -Asociación Uruguaya de Planificación Familiar, dependiente de IPPF (International Planning Parenthood Family) y AID-. Realización de cursos y seminarios en el exterior. Preparación proyectos financieros en Nueva York, EE.UU. (1993 - 1997).

c) Estado, Uruguay (2008-2009)

- Ministerio de Economía – Oficina de Defensa de la Competencia - Contratación para realizar un estudio del mercado de compra venta de ganado gordo: *"Transmisión de precios y Poder de Mercado: El caso del ganado vacuno para faena"* (Agosto – Diciembre 2009)

- DIPRODE (Dirección de Programas de Desarrollo) de Oficina de Planeamiento y Presupuesto, OPP (Presidencia de la República) – Coordinadora/asesora de un Proyecto de Clusters de Empresas de Alimentos con Valor Agregado para mejoramiento de la competitividad e inserción internacional. Se destaca que se trabajó con más de 70 empresas(2008-2009)

4) DOCENCIA

a) 2000–2010 - Docente la Cátedra Economía Agropecuaria de la Licenciatura en Economía, FCEA - UDELAR. Encargada del curso en el año 2010
Las actividades realizadas:

i) Dictado de dos módulos del curso: Formación de precios Agropecuarios, Crédito en el sector agropecuario y las Relaciones Agrícolas Internacionales.
ii) Tutora de cuatro tesis para Licenciatura en Economía.
iii) Preparación de curso del programa y bibliografía
iv) Preparación y corrección de revisiones y exámenes.
v) Integración de tribunales sobre tesis de la Licenciatura.
vi) Elaboración de tres Notas Docentes:
(1) "Las relaciones Agrícolas Internacionales: su impacto económico", 12 páginas, agosto 2002.
(2) "Relaciones Agrícolas Internacionales" , 10 páginas, agosto 2005.
(3) "La dinámica de los precios internacionales", 16 páginas, agosto 2008.
La Evaluación de los alumnos del año 2009 fue: puntaje valoración global del docente 4,22 (sobre un total de 5). Valoración Global de la Cátedra 4.

b) Docente responsable del Módulo IV de Comercio e Inserción Internacional de Seminario de Economía Nacional FCEA. Se organizó en tres áreas temáticas:(i) Inserción Comercial de los países de ALC; (ii) Acuerdos Comerciales. La relación comercial entre Uruguay y EUA; (iii) Disputas comerciales entre países. Se seleccionó la bibliografía correspondiente. (Octubre 2008).

c) Docente invitada para Seminario de Economía Nacional- FCEA-UDELAR: "Las Relaciones Multilaterales del Comercio Agrícola de los países de América Latina y el Caribe". (Noviembre de 2007)

d) Docente del módulo sobre las negociaciones agrícolas de la Ronda de DOHA en el curso de política comercial a funcionarios públicos de los países de América Latina. El curso es organizado anualmente por ALADI, OMC, IICA y BID de la sede de ALADI. En el curso se presentó los resultados de la tesis de la Maestría sobre "Coaliciones de Negociación entre los países latinoamericanos y del Caribe en sistema multilateral de comercio agrícola. (Octubre 2008).

e) Docente responsable de un curso de posgrados en la Unidad de Perfeccionamiento para Egresados (UPAE) de la Universidad de la República (54 horas) denominado "El sistema Multilateral de Comercio en la Relaciones Económicas Internacionales", avalado por la OMC. El curso fue dictado conjuntamente con dos especialistas de la OMC, Consejeros del Instituto de Formación y Cooperación Técnica de la OMC y el Dr. Carlos Rodríguez. Se elaboró una nota docente de 29 páginas sobre los Acuerdos Multilaterales de Comercio. Se gestionó y recibió una donación de libros de la OMC. (junio-julio 2007).

f) Dictado de un módulo sobre Administración del Riesgo en las empresas Ganaderas. Curso de Actualización "Funcionamiento y Diagnóstico Global de empresas Agropecuarias. Gestión y Estrategias". Educación Permanente – UDELAR, Facultad de Agronomía – UDELAR, Instituto Plan Agropecuario. (Octubre – Noviembre del 2004).

i) Elaboración de una nota docente. Ejercicio ilustrativo sobre identificación, cuantificación y cobertura de riesgos en las empresas ganaderas.

g) Docente del Modulo de Agricultura en el Curso Regional de Política Comercial de la OMC. En el presente se está dictando en la Universidad Sergio Arboleda (Colombia). El Curso está dirigido a funcionarios públicos de los Países de América Latina. Se dicta con especialistas de la OMC y

docentes calificados de América Latina. Se ha dictado el curso en los años 2009,2010 y 2011. La valoración de los participantes ha sido superior a 85 puntos en un total de 100 puntos. En el 2011 se elaboró e impartió un Estudio de Caso titulado "El Presidente y el G20".

5) INVESTIGACION/ Publicaciones

a) 2000- 2010. Investigadora del Equipo de Agroindustria del Instituto de Economía IECON- FCEA, Universidad de la República.

b) Los trabajos y publicaciones han sido:

- 2014. Sustainable Agricultural Intensification – A Perspective from Latin America and the Caribbean, The 4th World Sustainability Forum. Co-autoría con Rodomiro Ortiz.

- 2011. Capítulo sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias. Libro "Derecho de la OMC". Texto de referencia sobre la OMC en Hispanoamérica. Editores. Dr Mark Unger y Emb. Mario Matus.

- 2010. "Las innovaciones en las semillas: el desarrollo en Uruguay"(*). Realizado con el apoyo de la Cámara Uruguaya de Semillas y Financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC). Universidad de la República (En coautoría, 86 páginas, Febrero 2010)

- 2009. "Las Políticas Comerciales de América Latina ante el aumento de precios de alimentos" (*)[1], Documento de Trabajo del IECON, UDELAR. En el documento se demuestra la integración de los mercados financiero, energético y agrícola al identificar y analizar la suba de precios de alimentos internacionales; y se analiza la potencialidad agrícola de América Latina como proveedora de alimento al mundo, identificando las falencias a nivel de políticas comerciales que permitan una internacionalización consolidada de los países latinos. (25 páginas y en coautoría, Marzo 2009)

- 2007. "La propiedad Intelectual en las Obtenciones Vegetales" (Trabajo realizado en el marco de pre-negociaciones de un Tratado de Libre Comercio con EUA) Programa ICI/BID, Junio 2007.

- 2007. "Coaliciones entre los países Latinoamericanos y del Caribe en las relaciones multilaterales del comercio agrícola" (*)[1]. Resumen de la Tesis de Maestría, UDELAR. El estudio analiza la consistencia de los rasgos estructurales e influencia de los procesos de integración regional de los países de América Latina y el Caribe y de la modalidad de acceso comercial en Estados Unidos en la posición adoptada en las negociaciones agrícolas multilaterales. Tres hallazgos merecen resaltarse. El primero refiere a la posibilidad de esperar una convergencia entre los países latinoamericanos hacia una posición común en las negociaciones agrícolas de la OMC. Una segunda conclusión refiere a la influencia de los procesos de integración regional en la formación de las coaliciones para las negociaciones multilaterales. Y por último, se constató que la posición que adopten los países en las negociaciones agrícolas internacionales está "ligada" a la relación comercial con EUA. (38 páginas, Enero 2007).

- 2006. "Las compras gubernamentales en un tratado de libre Comercio" (Trabajo realizado en el marco de pre-negociaciones de un TLC con EUA) Programa ICI/BID, Noviembre de 2006.

- 2004. "Financiamiento del sector agropecuario: Alternativas existentes vs. Nuevas Oportunidades" (*)[1] - IECON, FCEA – IPA. Proyecto financiado por CSIC. Participación como responsable del proyecto. Los tres aportes más importantes fueron: i) la metodología estadística propuesta para analizar los determinantes de la rentabilidad y para desarrollar una regla de clasificación de las empresas ganaderas de carne y lana; ii) un análisis de riesgo nuevo del sector objeto de estudio; y iii) el análisis crítico de la aplicabilidad de los instrumentos de financiamiento y cobertura de riesgo. (122 páginas, en coautoría, Diciembre 2004)

[1] Considerada una de las tres investigaciones de mayor aporte al conocimiento.

- 2003. "Los precios de exportación de la carne vacuna: un análisis de sus relaciones de largo plazo" – IECON – FCEA. Documento de Trabajo del IECON (DT 10/03). Trabajo en coautoría , 29 páginas Abril 2003.

- 2002. "Tariff Rate Quota's for Developing Countries: an implication to beef" - ABARE (16 paginas, Julio 2002)

- 2001. "La carne vacuna en las negociaciones agrícolas internacionales desde el MERCOSUR" Documento de trabajo presentado en la Reunión del Grupo de Cairns como preparación de la reunión de Doha de la OMC"- Setiembre 2001.

- 1999. "Reflexiones sobre el sector de carne vacuna en Uruguay y su inserción en el mercado". Seguimiento del Proyecto COMISEC/BID-UE-PNUD. Coordinadora general de un grupo multidisciplinario de 15 personas. (47 páginas, Diciembre 1999).

- 1998. "Determinantes del Dinamismo Forestal en Uruguay" - Trabajo monográfico de la Licenciatura en Economía (71 págs, en co-autoría - -Diciembre 1998).

6) CONCURSOS

a) 2008/2009, CSIC. Investigadora responsable de un proyecto de investigación a CSIC en el área productiva titulado "Las regulaciones sobre la producción, comercialización y propiedad intelectual en el proceso de innovación de las semillas". En la base académica del proyecto convergen dos líneas que se han ido trabajando en el Equipo de Agroindustria. Una, la de innovaciones biológicas a través de semillas mejoradas, y otra en el área de comercio internacional. El proyecto tiene como objetivo evaluar el impacto del fortalecimiento de los derechos de propiedad intelectual, tal como se demandan en los acuerdos bilaterales y multilaterales, sobre los productores nacionales y la innovación de semillas en Uruguay. La contraparte productiva es la Cámara Uruguaya de Semillas. (Julio 2008).

b) 2007, FCEA. Obtención de un cargo de ascenso (grado 3) en virtud del Llamado para docentes muy sobrecalificados para el cargo que aspira.

c) 2005/2006 (prorroga al 2007), CSIC. Investigadora de un proyecto en el área de I+D denominado "Exportaciones Agropecuarias y agroindustriales: Predicciones de corto plazo". Investigación en coautoría. En el trabajo se realizaron: (a) proyecciones de precio y volumen físico de los productos agroindustriales que integran la canasta de bienes exportables; (b) analizaron y modelizaron las regularidades de las distintas series bajo el supuesto de que es posible su descomposición en tendencia, ciclo, estacionalidad y componente irregular y (c) se evaluaron los resultados en especial desde una perspectiva metodológica (ventajas y limitaciones de este tipo este análisis prospectivo). (Marzo 2005-Octubre 2006)

d) 2003/2004, CSIC- Investigadora responsable de un proyecto en el marco del Programa de Apoyo y vinculación con el sector productivo, modalidad 2 (llamado a proyectos de vinculación de iniciativa universitaria). En el proyecto, denominado "Financiamiento del sector agropecuario: Alternativas existentes vs. Nuevas Oportunidades", se coordinó un equipo de trabajo conformado por dos economistas adicionales con especialidad en el área financiero y docentes de la FCEA; y un Ingeniero agrónomo, especialista del Instituto Plan Agropecuario. Los tres aportes más importantes de la investigación fueron: i) la metodología estadística utilizada y adaptada para analizar los determinantes de la rentabilidad y para desarrollar una regla de clasificación de las empresas ganaderas de carne y lana; ii) el análisis de riesgo del sector objeto de estudio; y iii) el análisis crítico de la aplicabilidad de los instrumentos de financiamento y cobertura de riesgo. (122 páginas, Setiembre 2003 - octubre 2004)

7) EXTENSION

a) Red de Comercio y Multilateralismo de UDELAR. En la Red se participó como responsable en representación del IECON conjuntamente con el Instituto de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho, el Programa de Política y Relaciones Internacionales y el Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales. El objetivo de la Red es formalizar y conducir actividades académicas de diferentes servicios de la Universidad cuyos campos disciplinarios (ciencias jurídicas, económicas y de las relaciones políticas internacionales) están avocados al estudio del comercio y el Sistema Multilateral del Comercio. Las actividades realizadas han sido: (i) presentación de un informe para la postulación de UDELAR al Curso Regional de Políticas Comercial de la OMC; (ii) Conferencia con el Director Adjunto de la OMC; (iii) afiliación a la Universidad Virtual de la UNCTAD que agrupa a más de 30 Universidades de todo el mundo; (iv) la realización de conferencias con expertos internacioanles, y (v) la cooperación en cursos como el citado en Seminario de Economía Nacional

b) Organización de una conferencia en la FCEA conjuntamente con el Programa ICI promovido por las Cámaras Empresariales ARU, CIU y CMPP con el Profesor Harry de Gorter de la Universidad de Cornell de Estados Unidos quién disertó sobre las negociaciones agrícolas de la OMC ("Como alcanzar el éxito en en la Ronda de Doha en las negociaciones de la OMC: concesiones y ganancias de los países desarrollados y en desarrollo.

c) **Seminarios (los más destacados)**

i) Como Ponente

- "Mesa sobre comercio y desarrollo sostenible"- OMC, CAF y ICTSD, (**Lima, Perú** – Noviembre 2010)
- "El sector agrícola de América Latina en las relaciones económicas internacionales"- Universidad Sergio Arboleda, (**Santa Marta, Colombia** – Febrero, 2009)
- Los precios de alimentos. Implicancias y perspectivas para América Latina. Taller de preparación del Curso de Política Regional, OMC. (**Ginebra, Suiza** - Noviembre, 2008)
- Una experiencia de integración en el sector privado del MERCOSUR. CAMIC (CAFTA-DR) *Agrifood Integration Consortium.* (**San José, Costa Rica** -Noviembre, 2007)
- Una estrategia de Interacción del MERCOSUR para apoyar las negociaciones del Comercio Agrícola. Foro "Negocios para el Desarrollo" del Centro de Comercio Internacional (CCI) y AITIC **(Hong Kong** – Diciembre de 2005)
- Una estrategia de Interacción del MERCOSUR para apoyar las negociaciones del Comercio Agrícola. Taller del CCI/OMC/UNCTAD (**Buenos Aires, Argentina** – Noviembre de 2005)
- En el marco del proyecto CSIC se realizaron cuatro jornadas de trabajo con productores agropecuarios para difundir y comprobar los hallazgos del trabajo de investigación **Tacuarembó, Salto, Treinta y Tres y Paso de los Toros**. (Julio y Agosto del 2004)
- Reforma del comercio internacional desde la perspectiva de los Países en Desarrollo. Reunión del Grupo Cairns (**Santa Cruz, Bolivia** - Octubre 2002)
- La crisis financiera en el MERCOSUR. Implicancias para Argentina y Uruguay, perspectivas de Brasil - Meat & Livestock de Australia (**Sydney, Australia** - Julio 2002)
- Presentación del documento de trabajo "Tariff Rate Quota's for Developing Countries: an implication to beef" - ABARE (**Canberra, Australia** - Julio 2002)
- Las negociaciones agrícolas internacionales del MERCOSUR para cinco commodities. Reunión del Grupo Cairns como preparación para la reunión en Doha de la OMC (**Punta del Este, Uruguay** - Setiembre 2001)

ii) Como Comentarista

- "Promoción de Alianzas desde el CGIAR" – GCARD II (Octubre 2012)

- Titularización del ganado. Expositor: Gerente de la Bolsa de Valores de Colombia. Cámara Mercantil, Montevideo, Uruguay (Setiembre 2002).
- El impacto del tipo de cambio sobre el sector agropecuario. Expositor Kenneth Coates, Expo-Prado, Montevideo, Uruguay (Setiembre 2000).

d) Jornadas con productores agropecuarios

Realización de varias jornadas de capacitación y charlas con grupos CREA, Grupos PRONADEGA del Ministerio de ganadería, entre otros.

8) OTROS

a) Idiomas

Español- Lengua nativa

Inglés - *First Certificate in English- University of Cambridge UK* (1990)
Test of English as a Foreign Language (TOEFL) and Test of Written English (2001). Perfeccionamiento por pasantías en Australia EUA y trabajos para organismos Internacionales. Excelente habla, lectura y escritura.

Portugués - Manejo fluido

Francés - Curso en París (60 horas). Instituto Superior Rougemont (2007). Residencia 3 años en Francia. Manejo fluido

b) Informática

- Planillas electrónicas, Procesadores de Textos, Programa de Presentaciones y Bases de Datos
- Excelente manejo de Powerpoint y otras programas para realizar presentaciones.
- Paquetes estadísticos y econométricos: SPSS, EVIEWS, TCP, STATA, SYSTAT
- Bases estadísticas de comercio Mundial: COMTRADE, TRAINS, IADB, USTRADE, EUROSTAT
- Modelos de Simulación de Comercio: GTAP, WITS.

Términos de Referencia

Encargada de las negociaciones comerciales en calidad de asesora del Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca

La encargada de las negociaciones comerciales tendrá los siguientes cometidos:

- Asesorar al MGAP en relación a la estructura arancelaria de los productos agropecuarios enmarcada en los actuales acuerdos comerciales de Uruguay.
- Asesorar al MGAP en los temas relacionados con la Organización Mundial del Comercio.
- Apoyar al Ministro del MGAP en la concreción de nuevos acuerdos comerciales.
- Coordinar y trabajar con Cancillería en representación del MGAP para la concreción de nuevos acuerdos comerciales.
- Concurrir a misiones de negociación comercial para la concreción de nuevos acuerdos comerciales.
- Apoyar al Ministro del MGAP en las reuniones con las cámaras empresariales nacionales en el marco de negociaciones de nuevos acuerdos comerciales.
- Asesorar al MGAP en temas de controversias comerciales

La Encargada trabajará con el equipo de la Unidad de Asuntos Internacionales y la Oficina de OPYPA capacitando a los jóvenes de ambas divisiones en el área de negociaciones comerciales.

La Encargada reportará directamente al Ministro.

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

Ministerio de Ganadería
Agricultura y Pesca

001\3682\2015

Montevideo, 31 JUL 2015

VISTO: lo dispuesto por el Art. 58 de la ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010;

RESULTANDO:

I) dicha norma prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro de cada Cartera por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato;

II) que las personas a contratar deberán acreditar la idoneidad suficiente;

CONSIDERANDO:

I) pertinente proceder a la contratación del Ing. Agr. Avelino Manuel Casas Folgar, para que se desempeñe como Adscripto del Sr. Ministro;

0628

II) que a tales fines corresponde autorizar al Sr. Director General de Secretaría a suscribir el contrato de Adscripción correspondiente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo previsto por el Art. 58 de la ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el decreto Nº 57/011, de 7 de febrero de 2011,

EL MINISTRO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

RESUELVE:

1º) Contratar, en calidad de Adscripto al Ministro, al Asesor Técnico en materia de Política Granjera, Ing. Agr. Avelino Manuel Casas Folgar.

2º) El plazo de la contratación dispuesta será desde la suscripción del contrato referido hasta el final del mandato del Ministro, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.

3º) La retribución mensual por todo concepto asciende a $ 69.461,79 (pesos uruguayos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y uno con 79/100) sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y

porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.

La carga horaria será de 40 (cuarenta) horas semanales de labor.

4º) La erogación resultante se imputará a la partida presupuestal autorizada por el Art. 58 de la ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010.

5º) Autorízase al Sr. Director General de Secretaría a suscribir el contrato de Adscripción referido precedentemente.

6º) Por la División Administración General notifíquese al interesado.

7º) Pase a la Gerencia de Comunicaciones Institucionales a efectos de la publicación de la presente resolución en la página web de esta Secretaría de Estado. Cumplido, siga a la División Recursos Humanos para su conocimiento e inscripción en el Registro de Vínculos con el Estado y en el Sistema de Gestión Humana.

8º) Siga a la División Contabilidad y Finanzas.

Ing. Agr. Tabaré Aguerre
Ministro de
Ganadería, Agricultura y Pesca

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES:

Nombre: Avelino Manuel Casas Folgar

Fecha de nacimiento: 03/04/1950

En: El Ferrol- Pcia. La Colunia- Galicia- ESPAÑA

Ciudadano legal uruguayo, carta: 76973-73

CI: 1.214.930-1, Credencial Cívica: CCA 11149,

Caja Profesionales: 25375 (jubilado), Numero único MGAP: 5483 (jubilado)

Estado civil: casado con Eva Martínez Gamarra, CI: 1.246.437-5

Domicilio: Ruta 48 km 2- Granja "La Solera". Las Brujas, Canelones.

Tels: 43302558, 099337467.

Email: lasolera50@gmail.com

1975: Ing. Agrónomo- Orientación Granjera (Facultad de Agronomía- UDELAR)

1988: Curso Internacional de Suelos y Fisiología Vegetal Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid- Universidad Complutenses de Madrid, España

ACTIVIDADES PROFESIONALES:

1973-75: Adscripto Proyecto Frutales, Est. Esp. Las Brujas CIAAB- Alberto Boerger- MGAP.

1975-81: Subdirección técnica de Granjas Numa Pesquera SA.

1975-77: Asesor técnico grupo productores frutícolas JUMECAL II (MGAP- Plan Granjero – JUMECAL)

1977: Ingreso al MGAP – Plan Granjero – Depto. De Promoción y Asistencia Técnica, Frutales.

1977-78: Gerente de Cooperativa JUMECAL.

1978-2012: Productor Granjero

1979-82: Integrante de la Comisión de Advertencia contra Plagas de la VID, Delegado MGAP- Plan Granjero.

1980- 95: Encargado Agencia Zonal Paso de la Arena MGAP- Plan Granjero- JUNAGRA

1981-85: Asesor Técnico "Grupo CREA Viticultores Ing. Agr. Luis Fernández" Concurso de oposición y méritos.

1981: Delegado MGAP Plan Granjero al IV Seminario Latinoamericano de Riego por Goteo (Barquisimeto, Venezuela)

1982-89: Corresponsable del Sector Frutales. Plan Granjero MGAP

1986- 2008: Asesor "Grupo CREA Frutiviticultores Montevideo"

1991- 94: Miembro de la Comisión Administradora del Mercado Modelo

1992: Consultor en Fruticultura en el Proyecto de Riego de Melilla, JUMECAL.

1994-95: Consultor adscripto al Proyecto MGAP- JUNAGRA – PNUD.

1996-2012: Técnico DPP Norte MGAP- JUNAGRA.

1996: Consultor en postcosecha y empaque de Cebolla Dulce con destino a EEUU, Mi Granja SA.

1997-98: Consultor de postcosecha y empaque de frutas para exportación y mercado interno, Mi Granja SA.

1998-2005: Coordinador Zonal de Actividades PREDEG. Convenio IICA- MGAP-PREDEG- JUNAGRA.

2001- 2013: Asesor Técnico en Calidad de Frutas y Hortalizas Frescas de Supermercados Disco SA.

2003-2007: Asesor de AGRILINK Brasil en calidad de productos hortofrutícolas frescos importados de Uruguay para Supermercados Pao de Açucar de Brasil

2006-09: Facilitador de grupos de productores- exportadores en el Litoral Norte. Programa PROEX de EMPRETEC.

2006-12: Asesor frutícola JUNAGRA- DIGEGRA- MGAP.

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y DOCENCIA:

1972-73: Colaborador Catedra de Fruticultura- Fac. de Agronomía - UDELAR (Concurso de oposición y merito)

1987: Expositor "Curso Graduados en Cultivo de Duraznero" Fac. de Agronomía- UDELAR

1989: Coordinador "Curso de fruticultores" – MGAP Plan Granjero- UTU, Esc. De Maquinaria Libertad, San José

1991: Coordinador Seminario "Perspectivas de los Frutales de Carozo en el nuevo marco regional- MERCOSUR" – MGAP, JUNAGRA- IICA.

1992: Coordinador Seminario "Cultivo de Pomáceas con tecnología de exportación" MGAP- JUNAGRA- IICA.

TRABAJOS ESCRITOS Y PUBLICACIONES:

1974: Problemas Fisiológicos de la Manzana en conservación Frigorífica (A. Casas, R. DE Lucca y J. Maiorana). Trabajo de Seminario. Fac Agr. UDELAR.

1975: Tesis de Grado "Adelanto de la Maduración en Duraznero" (A. Casas). Fac. Agr. UDELAR

1977: La Fruticultura en Uruguay (A. Casas) MGAP- Plan Granjero.

1978: Estimación de cosecha de duraznos y membrillos para la presente zafra (A. Casas et al) MGAP- Plan Granjero.

1980-2009: Participación en la ejecución de campo de las Encuestas Fruticolas MGAP- Plan Granjero, JUNAGRA, DIGEGRA- DIEA

1981: Herbicidas en fruticultura (A. Casas) MGAP- Plan Grajero

1988: El ciclo del calcio en la planta (A. Casas) Trabajo de Seminario Curso Internacional de Suelos y Fisiología Vegetal CSIC- Universidad Complutense de Madrid.

1991: Perspectivas de los frutales de carozo en el nuevo marco regional MERCOSUR (A. Casas et al). Recopilación de las exposiciones del Seminario del mismo título, MGAP- JUNARGA

1992: Cultivo de pomáceas de exportación. (A. Casas et al) Recopilación de las exposiciones del Seminario Del mismo Título, MGAP – JUNAGRA

1998: Proyecto "Propuesta de Implantación de un Sistema de Control de Calidad en el Mercado Modelo. (A. Casas y O. Delgado)

56

59454

JOSÉ ARTIGAS
Unión de los Pueblos Libres
BICENTENARIO.UY

Ministerio de Ganadería
Agricultura y Pesca

091/6681/2015

Montevideo, 15 DIC. 2015

VISTO: lo dispuesto por el Art. 58 de la ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010;

RESULTANDO:

I) por la citada disposición se faculta a los Ministros de Estado a contratar Adscriptos que colaboren directamente con ellos, por el término que se determine, y no más allá del respectivo mandato;

II) las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente;

III) se solicitaron los correspondientes informes de la Oficina Nacional del Servicio Civil y de la Contaduría General de la Nación en los ámbitos de sus respectivas competencias;

R 1067

CONSIDERANDO:

I) necesario proceder a la contratación del Lic. MSc Felipe García Olaso, en calidad de Adscripto;

II) que corresponde autorizar al Sr. Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción correspondiente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por el Art. 58 de la ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el decreto Nº 57/011, de 7 de febrero de 2011,

EL MINISTRO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

RESUELVE:

1º) Autorízase la contratación, en calidad de Adscripto, del Lic. MSc Felipe García Olaso, titular de la Cédula de Identidad Nº 2.682.893-7.

2º) El plazo de la contratación será contabilizará desde la firma del contrato respectivo hasta la finalización del mandato del actual titular de la Secretaría de Estado.

3º) La contratación dispuesta podrá ser rescindida unilateralmente y en cualquier momento por el Ministro, sin que ello implique responsabilidad de su parte ni derecho al cobro de compensación alguna.

4º) La remuneración nominal mensual del contratado ascenderá a $ 60.779 (pesos uruguayos sesenta mil setecientos setenta y nueve) a valores de enero de 2015, por 35 horas semanales de labor, la cual se incrementará de acuerdo a los aumentos generales que otorgue el Poder Ejecutivo, a los funcionarios pertenecientes a la Administración Central en cada oportunidad.

5º) La erogación resultante se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el Art. 58 de la ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010.

6º) Facúltase al Director General de Secretaría, Dr. Alberto Castelar, a suscribir el contrato correspondiente en las condiciones indicadas.

7º) Pase a la Gerencia de Comunicaciones Institucionales a efectos de la publicación de la presente resolución en la página web de la Secretaría de Estado.

8º) Cumplido, pase a la División Recursos Humanos para su conocimiento, inscripción en el Registro de Vínculos con el Estado a través del módulo Organización y Funcionario del Sistema de Gestión Humana (S.G.H.) de la Oficina Nacional del Servicio Civil, y oportuna remisión de una copia del contrato suscripto a la Secretaría de la Presidencia de la República.

Ing. Agr. Tabaré Aguerre
Ministro de
Ganadería, Agricultura y Pesca

CURRICULUM VITAE

Felipe García Olaso

Nacionalidad: Uruguaya
Fecha de Nacimiento: 15/06/80
Dirección particular: Saldanha da Gama 3941 - ap144, Montevideo
Teléfono particular:+ 598-9-9149601
Correo electrónico: fgarola@gmail.com

Perfil

Biólogo con Maestría en Ecología por la U.de la R., con experiencia en investigación, manejo, desarrollo y divulgación ambiental. Marcado interés en las temáticas ambientales, agropecuarias y rurales, en el desarrollo sostenible en un sentido amplio, así como en el desarrollo organizacional, gestión y calidad.

Experiencia en todas las etapas de gestión de proyectos, planificación, redacción, financiación, ejecución, seguimiento financiero y de actividades y gestión de personal a cargo. Capacidad e interés para el trabajo en equipo, creativo, con búsqueda de la calidad y oportunidades de mejora. Buena capacidad de resolución de problemas, análisis y comunicación.

Conocimiento y experiencia en técnicas y metodologías informáticas, de escritorio, de laboratorio, de campo y de comunicación social para el trabajo con comunidades en proyectos de investigación, divulgación y desarrollo ambiental y rural.

Formación

POSGRADO:

2008 - 2012 **Maestría en Ciencias Biológicas opción Ecología.** Universidad de la República – PEDECIBA.
Aprobado con mención. Promedio escolaridad: 10.75
Tesis: "Efecto del clima, el suelo y el manejo sobre la productividad de cultivos en un agroecosistema experimental".

Cursos de posgrado:
2011 **Estadística para Ecología en R.** PEDECIBA – Fac. de Ciencias.
2011 **Programación en R.** Fac. de Ciencias
2008 **Ecología de Ecosistemas** PEDECIBA – Fac. de Ciencias.
2008 **Ecología de Comunidades** PEDECIBA – Fac. de Ciencias.
2007 **Estadística** PEDECIBA – Fac. de Ciencias.
2007 **Perspectivas biofísicas de la agricultura sustentable.** Posgrados – Fac. de Agronomía
2007 **Ecología y conservación de Aves.** Universidad de Tucumán y University of Missouri-St.Louis. Duración 180 h.
Docentes John Blake y Peter Blendinger.
2007 **Edafología.** Fac. Agronomía.
2006 **Evaluación de Impacto Ambiental.** Maestría en Ciencias Ambientales – Fac. de Ciencias
2006 **Sistemas de Información Geográfica** Facultad de Ciencias
2005 **Sistemática: Métodos y principios.** PEDECIBA – Fac. de Ciencias.
2004 **Principios de dinámica de poblaciones.** PEDECIBA – Fac. de Ciencias.
2004 **Introducción al diseño de estudios en biología de la conservación y campos afines.** PEDECIBA – F. Ciencias.
2004 **Teoría de refugios pleistocénicos y diversidad biológica.** PEDECIBA – Fac. de Ciencias.
2001 **Teoría ecológica aplicada a la conservación.** PEDECIBA – Fac. de Ciencias.

TERCIARIA:

2005. **Licenciado en Ciencias Biológicas**, en la Universidad de la República, Uruguay.
Mejor escolaridad en la generación. Promedio: 8.9

FORMACIÓN PERMANENTE Y TALLERES:

2014 Curso sobre **Utilización de Data Libraries.** IRI-Universidad de Columbia y SNIA-MGAP
2014 Jornada demostrativa de **Uso del software** ICP Proyecto de Incentivos a la Conservación de Pastizales Naturales y SNAP
2014 **Taller de capacitación para facilitadores de grupos de productores. Proyecto "Uruguay Family Farming Improvement Project".** AgResearch y Ministerio de Relaciones Exteriores de Nueva Zelanda, INIA, IPA y MGAP.
2012 Curso **Entrenamiento para moderadores de talleres y reuniones** INIA, Uruguay.
2010 Seminario **Biodiversidad y Producción Responsable** MGAP
2010 Curso **Co-innovando para una Agricultura más Sostenible** Fac. de Agronomía, UdelaR
2010 Curso-Taller de **Liderazgo y Trabajo en Equipo** Equipos consultores.
2009 Taller regional sobre **Indicadores de sostenibilidad** FONTAGRO, Buenos Aires.
2009 Capacitación en el **Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental de Actividades Agropecuarias** EIAR. MGAP-INIA-FONTAGRO.
2009 Seminario **Hacia una Agricultura Responsable y Sustentable** Bella Unión, Uruguay.
2009 Seminario **Efectos de la Agricultura, la Lechería y la Ganadería en el Recurso Natural Suelo** INIA, Uruguay.
2008 Videoconferencia: **Normativa, certificación y desarrollo de un mercado local de Producción Orgánica en Perú.** IICA.
2008 Seminario **Sistemas de siembra directa con o sin pasturas en la rotación: efectos sobre la materia orgánica del suelo en un experimento de La Estanzuela** INIA, Uruguay.
2008 Taller sobre la **metodología BIOGRAMA para la evaluar sostenibilidad de territorios** IICA.
2008 Curso de **Presentaciones Orales Efectivas** Gustavo Rey
2008 Curso de **Investigación Participativa** organizado por Proyecto EULACIAS – Fac. de Agronomía, CIAT Colombia.
2007 Curso **Bases para los sistemas integrados de gestión de calidad** Latu Sistemas Quality Austria (LSQA)

Experiencia Laboral

2014 a 2015. **Consultor FAO para la UACC-OPYP-MGAP** con tareas de redacción de Proyecto GEF en Intensificación sostenible de la ganadería con énfasis en la mitigación de cambio climático; y de realización de los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero para el sector agropecuario.

2007 a 2014. **Investigador – INIA Las Brujas.**

- Proyecto "***Co-innovando para el desarrollo sostenible de sistemas de producción familiar de Rocha-Uruguay***".
Co-responsable del **diseño de un sistema de indicadores** para predios productivos familiares de Rocha y de su **aplicación como parte del monitoreo ambiental, económico y social de la innovación en predios de productores familiares.** Implica el trabajo en grandes equipos interdisciplinarios de técnicos, productores, otras instituciones y otros actores locales y el trabajo con las comunidades locales en talleres e individualmente trabajando para el desarrollo integrado y sustentable.

- Proyecto "***Desarrollo de la agricultura orgánica y el enfoque agroecológico como una alternativa para la producción familiar***".
Responsable de un área experimental en **Producción Orgánica** para el **desarrollo de prácticas agronómicas de bajo impacto ambiental** bajo principios agroecológicos y de un proyecto de **investigación y divulgación participativa** con **grupos de productores rurales orgánicos** para el **desarrollo de soluciones tecnológicas.** Se realizan tareas de investigación, divulgación, jornadas de resultados, talleres con productores en proyectos participativos. También implica la coordinación del equipo y con otros equipos y la gestión estratégica y financiera del proyecto.

2002 a 2008. Ayudante (Gº 1) de la Sección Evolución y Sistemática del Instituto de Biología de la Facultad de Ciencias, Universidad de la República.

Participación en el proyecto de investigación: **Patrones y procesos de diversificación de los micromamíferos** de la cuenca baja del Río de la Plata. Participación en el diseño de muestreo, muestreos de campo, trabajo de laboratorio y análisis de los datos para el estudio de la diferenciación en poblaciones de micromamíferos. Redacción de resultados y comunicación de presentaciones orales en congreso.
Participación en el proyecto de investigación: **Postglacial Patagonia: evolutionary responses of small mammals to climate change.** Participación en el estudio genético poblacional y filogeográfico de la especie *Abrothrix longipilis*. Fuente: National Geographic Society.

Docente del curso de **Evolución, Introducción a la Biología, Biología Animal** y **Ecología,** Facultad de Ciencias.
Preparación y dictado de **clases prácticas, teóricas,** participación en **tribunales de examen del curso.**
Seleccionado primero por concurso de oposición y méritos.

2004 a 2011. Consista en el Censo Internacional de Aves Acuáticas (Wetlands International) en Uruguay.

2008 - 2008 Integrante del proyecto "*Arenas: Ecosistemas Costeros en Educación Ambiental*" cuyo público objetivo son maestros de escuelas costeras de Colonia, San José, Montevideo, Canelones, Maldonado y Rocha. Los objetivos de ARENAS fueron: 1. **Capacitar a docentes** de Educación Primaria sobre las características de los **ecosistemas costeros uruguayos, incluyendo sus componentes bióticos y abióticos, así como medidas para su conservación y el uso sustentable** de los bienes y servicios ecosistémicos. 2. **Elaborar un manual educativo sobre** los **ecosistemas costeros uruguayos** dirigido a docentes, como una herramienta para facilitar el abordaje de temáticas ambientales en el ámbito escolar. 3. Estimular a los docentes para que incorporen la educación ambiental en sus actividades escolares. La elaboración colectiva del material educativo didáctico y su distribución, da continuidad y replicabilidad a la propuesta, constituyendo una plataforma para la sensibilización hacia una conciencia ambiental que promueve la participación responsable de la comunidad local en el ecosistema costero. Se realizaron 5 talleres con 75 maestros de 50 escuelas de la costa sur de Uruguay y se publicó un libro. Ejecutado en conjunto por Cetaceos Uruguay, Karumbé y Averaves.

2001 a la fecha. Integrante, miembro fundador y directivo de la Asociación **Averaves**. ONG de investigación y conservación ambiental. Participación en el proyecto general de grupo, en los proyectos de **investigación en ecología y conservación de aves** y en los **de educación ambiental** que desde octubre del 2001 el grupo lleva a cabo. Desempeño de tareas como: el **diseño de estudios, metodología y muestreos, realización de muestreos de aves**; la organización del grupo y de las **salidas y el registro y archivo de datos, presentación de comunicaciones en** congresos, entre otras.

2007 Contratado como técnico por la organización AvesUruguay para la realización de relevamientos ornitológicos en el marco del proyecto Alianzas para la conservación de Pastizales del Cono Sur.

2006 Participación como biólogo especialista en mamíferos y aves en la planificación y presentación a Licitación ante la DNH del **análisis del medio biótico del EIA de los proyectos de presas** "Itacuruzú" por la consultora LKSur. Se ganó la licitación pero luego fue ejecutado por otro equipo técnico.

2006 Contratado como especialista en temáticas de **patrimonio natural, recursos naturales, medio ambiente, ecología y diversidad biológica** en el proyecto de extensión: "Diálogos y praxis en torno a los testimonios de la diversidad" financiado por la CSEAM y con base en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UdelaR.

2006. Ayudante (G°1) interino del Laboratorio de Genética de la Facultad de Agronomía, Universidad de la República. Tareas de investigación dentro del proyecto: Estudios genéticos en dos géneros de gramíneas nativas: *Stipa y Paspalum* del departamento de Genética de Facultad de Agronomía.

2006 Colaborador en el Laboratorio de Biotecnología de Facultad de Agronomía realizando revisión bibliográfica y diseño metodológico con vistas a generar un estudio filogeográfico de la especie *Acca sellowiana* (guayabo del país) en el marco del proyecto: Primer estudio sistemático de las poblaciones uruguayas de *Acca sellowiana*.

2005 Colaborador de campo en el proyecto **Ecología y Conservación de Aves de Pastizales**. Tesis de doctorado del Lic. Adrián Azpiroz por la Universidad de St. Louis – Missouri, EEUU.

2002 Proyecto "**Pautas para la elaboración de un plan de manejo para el área de Esteros de Farrapos Primera Parte: Medio físico y fauna**". Convenio Fac. de Ciencias – DINAMA. Colaborando en relevamiento de aves y mamíferos y en análisis de datos.

Asistencia y presentaciones en congresos y jornadas

2014 2° International Conference on Sustainable Environment and Agriculture (ICSEA 2014) San Diego, USA.

Management strategies for a win-win relationship between increasing productivity an environmental protection: proposal bases and first results. Oscar Blumetto, Andrés Castagna, Felipe García, Santiago Scarlato y Gerónimo Cardozo

2014 II Congreso de Ciencias Sociales Agrarias. Salto, Uruguay.

Co-innovando para el desarrollo sostenible de sistemas de producción familiar de Rocha-Uruguay: Avances sobre la dimensión social del cambio y la comprensión del tipo de proceso de aprendizaje. Aguerre, Albicette, Bortagaray, Blumetto,

Cardozo, Castagna, Clara, Garcia Felipe, Gilzans, Leoni, Quintans, Ruggia, Scarlato M., Scarlato S., Tiscornia, Villaró, Degiiotti, Albin.

2014 **X Congreso da Sociedade Brasileira de Sistemas de Produção.** Foz de Iguaçú, Brasil

Ruggia, A., Scarlato, S., Cardozo, G., Blumetto, O., García, F. Co-inovação em sistemas familiares de gado de corte na região Leste do Uruguai. III: Impacto na sustentabilidade dos sistemas de produção.

2012 **II Convención Internacional Agrodesarrollo.** Varadero, Cuba

María María Albicette, Marta Chiappe, Felipe García, Juan Carlos Gilsanz y Roberto Zoppolo. Avances en investigación participativa en Uruguay: El uso de abonos verdes en la producción orgánica.

2011 Jornada de Divulgación en Producción Orgánica. INIA Las Brujas

Avances en el ensayo de laboreo hortícola orgánico. Felipe García, Varinia Figueroa, Juan José Villamil, Juan Carlos Gilsanz y Roberto Zoppolo.
Resultados preliminares en la producción de compost con agregados. Felipe García, Varinia Figueroa, Juan José Villamil y Roberto Zoppolo
Variedades de trigo en un sistema orgánico de producción. Felipe García, Varinia Figueroa, Juan José Villamil y Roberto Zoppolo.
Quinua como alternativa para sistemas de producción orgánicos. Varinia Figueroa, Felipe García, Juan José Villamil, Juan Pablo Burla y Roberto Zoppolo.

2010 **I Congreso Latinoamericano y Europeo en Co-innovación de sistemas sostenibles de sustento rural.** Minas, Uruguay
2010 **VI Encuentro de Frutos Nativos, Salto, Uruguay**
2009 **First International Marine Conservation Congress (IMCC)**, Washington D.C., USA.

Trimble, M.; Szephegyi, M.; Ríos, M.; Passadore, C.; Nin, M; Laporta, P.; García Olaso, F.; Fagúndez, C. & Castiñeira, E. Teachers' role for attitude changes in local communities: the importance of the formal education system for conservation.

2008 **XXII Reunión del Grupo Técnico en Forrajeras del Cono Sur-Grupo Campos.** Minas, Uruguay
2008 **XIII Reunión de Trabajo de Especialistas en Mamíferos Acuáticos de América del Sur y 7° Congreso SOLAMAC**

Trimble, M.; Szephegyi, M.; Ríos, M.; Passadore, C.; Nin, M.; Laporta, P.; García Olaso, F.; Fagúndez, C. & E. Castiñeira. 2008. Desde niños a maestros: ampliando el alcance de la educación ambiental para la conservación de los ecosistemas costeros. En: Resúmenes de la XIII Reunión de Trabajo de Especialistas en Mamíferos Acuáticos de América del Sur y 7° Congreso SOLAMAC, 13-17 de octubre de 2008, Montevideo. p.38.

2008 Jornada de Divulgación: **"Avances de resultados en producción orgánica", INIA Las Brujas.**

Felipe García; Germán Luscher; Eduardo Sardi; Roberto Zoppolo. Rendimiento y precocidad de lechuga orgánica en invernáculo con la aplicación de distintos compuestos biofertilizantes.
Felipe García; Facundo Ibáñez; Jorge Pauller; Roberto Zoppolo. Ensayo preliminar sobre el efecto de extracto de paraíso en la abundancia y daño de dos coleópteros plaga.

2008 **Segundo Encuentro Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Humano Sustentable.** Atlántida, Canelones

Castiñeira E., Fagúndez C., García Olaso F., Laporta P., Nin M., Passadore C., Ríos M., Szephegyi M. & Trimble M., 2008. Avances del Proyecto ARENAS: científicos y maestros hacia la conservación de la zona costera. Segundo Encuentro Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Humano Sustentable, Atlántida, Canelones, Uruguay. Modalidad póster.

2007 **III Encuentro de Frutos Nativos.** INIA Tacuarembó, Uruguay
2007 **IV Congreso Nacional de Áreas Naturales Protegidas y V Encuentro Nacional de Ecoturismo y Turismo Rural** Trinidad, Uruguay.
2007 **Congreso Mundial Brangus, Arapey.** Salto, Uruguay
2006 **II Encuentro de Frutos Nativos.** INIA Treinta y Tres, Uruguay
2006 **I Encuentro Nacional de Educación Ambiental.** Montevideo, Uruguay.
2006 **V Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental** - Joinville, Brasil.

Felipe García Olaso *et al.* Aprendizaje constructivo basado en la comparación de ambientes: una experiencia con escuelas urbanas en Uruguay.

2005 **V Simposio de Recursos Genéticos para América Latina y el Caribe** - Montevideo, Uruguay.
2005 **VIII Jornadas de Zoología del Uruguay** - Montevideo, Uruguay.

F. García Olaso y G. D'Elía. Caracterización de una incongruencia entre árbol de genes y patrón de variación cromosómico en el límite de dos especies del género *Scaptoromys*. Presentación Oral. **1ª Mención a la 2ª mejor presentación por parte de un estudiante.**

2004 **XIX Jornadas Argentinas de Mastozoología** - Puerto Madryn, Argentina.

F. García Olaso y G. D'Elía. Corroboración de un caso de incongruencia entre árbol de genes y patrón de variación cromosómico en el límite de dos especies de ratas de pajonal del género *Scaptoromys*. Presentación Oral.

2004 **Third International Albatross and Petrel Conference** – Montevideo, Uruguay.
2003 **VII Congreso de Ornitología Neotropical** - Parque Nacional Puyehue, Chile.

D. Caballero Sadi, F. García Olaso *et al.* Las aves a lo largo de un gradiente urbano de Montevideo, Uruguay. Presentación en Afiche.

2003 **VII Jornadas de Zoología del Uruguay** - Montevideo, Uruguay.

F. García Olaso *et al.* Comunidad de aves de Montevideo urbano. Presentación Oral.
F. García Olaso. Dieta de *Tyto alba* durante una estación reproductiva. Presentación Oral.

2003 **XIX Jornadas Argentinas de Paleontología de Vertebrados** - Buenos Aires, Argentina.
2001 **VI Jornadas de Zoología del Uruguay** - Montevideo, Uruguay

Publicaciones

Libros:

Micaela Trimble; Mariana Ríos; María Szephegyi; Cecilia Passadore; Mariana Nin; Felipe García Olaso; César Fagúndez; Paula Leporta. *Ecosistemas costeros uruguayos. Una guía para su conocimiento. 2010. 335pp. 1ª Edición. Aves&Mas-CetaceosUruguay-Karumbé, Montevideo.*

Revistas científicas arbitradas:

M. Albicette, M. Chiappe, Felipe García, Juan Carlos Gilsanz, Roberto Zoppolo 2013. Avances en investigación participativa en Uruguay: Uso de abonos verdes en la producción orgánica. Estudios Agrarios (en prensa).
F. García Olaso 2008. Evaluación de los caracteres diagnósticos de *Oxymycterus josei* Hoffmann, Lessa y Smith, 2002 (Rodentia: Cricetidae) con comentarios sobre la diferenciación de las especies uruguayas del género Mastozoología Neotropical 15(1): 117-123

Artículos completos arbitrados en anales de congresos:

María Marta Albicette, Marta Chiappe, Felipe García, Juan Carlos Gilsanz y Roberto Zoppolo 2012. Avances en investigación participativa en Uruguay: El uso de abonos verdes en la producción orgánica. Memorias II Convención Internacional Agrodesarrollo 2012. Estación Experimental de Pastos y Forrajes "Indio Hatuey", Matanzas, Cuba.

Inéditos:

F. García Olaso 2012. Efectos del clima, el suelo y el manejo sobre la productividad de cultivos en un agroecosistema experimental. Tesis de Maestría en Ciencias Biológicas, opción Ecología, PEDECIBA-UDELAR.
F. García Olaso 2005. Vertebrados depredados por la lechuza de campanario *Tyto alba* en Balneario Solís, Maldonado. Informe de Tesis de Licenciatura en Ciencias Biológicas, Facultad de Ciencias, Universidad de la República, Montevideo, 36 pp.

Artículos de divulgación:

Gustavo Capra; Alfredo Albin; Andrea Ruggia; Felipe García Olaso; Verónica Aguerre; Francisco Vilaró; Juan Carlos Gilsanz; Jorge Arboleya; Marcello Rachetti 2009. Tecnología para la Producción Familiar del departamento de Rocha: Avances de acuerdo de trabajo INIA-CNFR. Revista INIA, 18:4044.
Grupo Averaves 2002. Parque Rivera: Mucho más que un parque. En: Informe GEO Juvenil para Latinoamérica y el Caribe. PNUMA (Ed).

Membresía en sociedades profesionales

2001 a la fecha. Miembro fundador, integrante de la comisión directiva y Presidente (2005-2009) de la Asociación Averaves.
2003 - 2006. Socio de la Sociedad Zoológica del Uruguay.
1998 - 2006. Socio de Vida Silvestre Uruguay

Docencia

UNIVERSITARIA

2002 - 2007. Docente del curso de **Evolución (3er año Lic. C. Biol.)**, Facultad de Ciencias.
- Preparación y dictado por 5 años de **clases de teórico y práctico, participación en 26 tribunales exámenes.**
- **Diseño y publicación en Internet** de la pagina web del curso.

2004- 2007. Docente del curso **Introducción a la Biología I**
- Preparación y dictado por **3 años de clases de teórico y práctico**

2006 Docente en las prácticas de campo del curso de **Ecología**, Facultad de Ciencias.
2003 - 2004 Preparación y dictado de prácticas sobre Aves para la salida del curso de **Biología Animal**
2002 Colaboración docente en el trabajo de campo del seminario: "Técnicas de muestreo de aves", correspondiente al curso **Introducción a la Biología.**

SECUNDARIA

2006 Desarrollo de un programa de actividades educativas en el Colegio San Javier de Tacuarembó sobre conceptos ecológicos y de biodiversidad, para jóvenes de 1er año de liceo.
1999 Clases particulares de Matemática y Física a estudiantes de 3º a 6º de Liceo.

Actividades voluntarias en educación ambiental

2006 Dictado de un taller para niños de primaria y una charla al público en general sobre los humedales y sus aves en pueblo Cebollatí, Rocha, en el marco de la Semana de la Ciencia y la Tecnología organizada por la DICYT.
2003 a 2006. Coordinador del proyecto ALAS en Uruguay. Desarrollo y ejecución de un proyecto educativo para niños de escuela primaria para enseñar conceptos ecosistémicos y el proceso de generación de conocimiento por medio de la indagación de primera mano.
2005 Coordinador del Programa Escuelas Hermanas por Aves Playeras en Uruguay, financiado por el U.S.F.W.S. Programa que fomenta las actividades de concientización ambiental así como el intercambio de experiencias ambientales y culturales entre escuelas de toda América.

Otros Estudios y Habilidades

LABORATORIO y CAMPO

Amplia experiencia experiencia en diseño, organización y ejecución de trabajo de campo, participando en los últimos 10 años de numerosas salidas. Técnicas de campo para el estudio de mamíferos, aves, otros animales y plantas, agua y suelo, incluyendo diversas técnicas de muestreo ecológico, de captura de identificación y toma de muestras de tejidos. Experiencia en diversos análisis de laboratorio, incluyendo microscópicos, celulares, genéticos, químicos para estudios biológicos y ambientales.

IDIOMAS

Inglés: Muy buen manejo de la escritura, lectura y del idioma oral.
1995. First Certificate Examination in English de la Universidad de Cambridge, Inglaterra. Exámenes internacionales.
Portugués: Manejo razonable de la lectura y del idioma oral
Francés e Italiano: Manejo parcial de la lectura y el idioma oral

INFORMÁTICA:

Amplio conocimiento del manejo de los sistemas operativos Windows, DOS y MacOS.
Operación fluida de las aplicaciones de oficina: Microsoft Excel, Word; PowerPoint y Adobe Acrobat
Manejo de aplicaciones de Internet y correo electrónico.
Operación de software especializado para diseño gráfico, sistemas de información geográfica, estadística para ecología, bases de datos, páginas web e interfaces de usuario como escáner, impresora, cámara digital, GPS y otros)

Ministerio de Ganadería
Agricultura y Pesca

001/1442/2015

Montevideo, 30 ABR 2015

VISTO: lo dispuesto por el Art. 58 de la ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010;

RESULTANDO:

I) dicha norma prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro de cada Cartera por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato;

II) que las personas a contratar deberán acreditar la idoneidad suficiente;

0350

CONSIDERANDO:

I) pertinente proceder a la contratación de la Ing. Agr. Mariela Ibarra Dutra, para que se desempeñe como Adscripta del Sr. Ministro;

II) que a tales fines corresponde autorizar al Sr. Director General de Secretaría a suscribir el contrato de Adscripción correspondiente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo previsto por el Art. 58 de la ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el decreto Nº 57/011, de 7 de febrero de 2011,

EL MINISTRO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

RESUELVE:

1º) Contratar en calidad de Adscripta a la Ing. Agr. Mariela Ibarra Dutra.

2º) La contratación dispuesta en el numeral 1º de la presente resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.

3º) El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1º de marzo de 2015 hasta el final del mandato del Sr. Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.

4º) La retribución mensual por todo concepto asciende a $ 69.461,79 (pesos uruguayos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y uno con 79/100) sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.

La carga horaria será de cuarenta horas semanales de labor.

5º) La erogación resultante se imputará a la partida presupuestal autorizada por el Art. 58 de la ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010.

6º) Autorízase al Sr. Director General de Secretaría a suscribir el contrato de Adscripción referido precedentemente.

7º) Por la División Administración General notifíquese a la interesada.

8º) Pase a la Gerencia de Comunicaciones Institucionales a efectos de la publicación de la presente resolución en la página web de esta Secretaría de Estado. Cumplido, siga a la División Recursos Humanos para su conocimiento e inscripción en el Registro de Vínculos con el Estado y en el Sistema de Gestión Humana.

9º) Siga a la División Contabilidad y Finanzas.

Ing. Agr. Tabaré Aguerre
Ministro de
Ganadería, Agricultura y Pesca

CURRICULUM VITAE

Datos personales



Nombre y Apellido: Mariela Ibarra Dutra

C.I.:2578943-1

Lugar y fecha de nacimiento: Montevideo, 4 de noviembre de 1971

Domicilio: Alejandro Fiol de Pereda 1145, Montevideo.

Teléfono: 22044383

Móvil: 099643889

e-mail: mibarradutra@gmail.com

Skype: mariela.ibarra.uy

Formación académica

Estudios Universitarios - ***Ingeniera Agrónoma***. Opción agrícola-lechera. Universidad de la República, Facultad de Agronomía, Montevideo. (1997).

Estudios de Postgrado - ***Magister en Ciencias Agrarias,*** Opción ciencias vegetales. Universidad de la República, Facultad de Agronomía, Montevideo. (2011).

Estudios de Postgrado - ***Especialista en Ciencia y tecnología de Semillas,*** curso por tutoría a distancia, Facultad de Agronomía, Universidad Federal de Pelotas, Brasil. (2004)

Experiencia profesional

(2012 al presente) – Adscripta al Ministro de Ganadería Agricultura y Pesca

Funciones:

- Asesoramiento en temas relativos a biotecnología, bioseguridad, recursos genéticos y propiedad intelectual.
- Vigilancia de acuerdos y tratados internacionales en materia de biotecnología, recursos genéticos y propiedad intelectual (CDB, COP-MOP, Codex-FAO-WHO, Protocolo de Cartagena, IRFFA, OMPI, Acuerdo de Lisboa)
- Articulación de equipos Interministeriales para la revisión de marcos normativos nacionales y tratados internacionales en biotecnología, recursos fitogeneticos y propiedad intelectual.
- Soporte técnico para el fortalecimiento del Gabinete Nacional de Bioseguridad.
- Asesoramiento a la UAI en aspectos de propiedad intelectual en tratados multilaterales y bilaterales
- Articulación en grupos técnicos de trabajo en recursos genéticos y propiedad intelectual

(MGAP).

- Apoyo a la ejecución del Proyecto TCP 3403 FAO/MGAP de fortalecimiento del Sistema de Bioseguridad.
- Punto focal FAO en plataforma FAO GM Foods para la seguridad de OGMs y para el grupo técnico de ABS de TIRFAA.
- Asesora delegada Institucional de la Junta Directiva del Instituto de Regulación y Control de Cannabis.

(se adjunta informe de actuación de setiembre 2012- febrero 2015)

(2012 - 2014) - Consultor en Propiedad Intelectual en agro biotecnologías Red de Propiedad Intelectual

Proyecto para la Generación y Desarrollo de Servicios de Propiedad Intelectual para el Sistema Nacional de Innovación (MIEM).

Funciones:

- Asesoramiento en herramientas de Propiedad Intelectual (marcas, patentes, denominaciones de origen, marcas colectivas, marcas de certificación), análisis de patentabilidad y libertad de operación a instituciones académicas, de I+D+i y PYMES.
- Redacción de patentes.

Búsquedas de patentes nacionales e internacionales.

- Informes de vigilancia tecnológica,
- Gestión del observatorio agro alimentario como facilitador del desarrollo de productos y servicios innovadores a nivel nacional.
- Capacitación y sensibilización en Propiedad Intelectual

(2000-2012) Técnico profesional, Instituto Nacional de Semillas, Área Evaluación y Registro de Cultivares.

Funciones:

- Responsable de la puesta en marcha y coordinación del laboratorio de técnicas moleculares de INASE con fines de detección de OGMs e identificación varietal en semillas y plantas.
- Asesoramiento a Obtentores y Empresas Semilleristas en temas de Registros de Variedades, trámites, y aspectos técnicos y normativos relacionados con la producción y comercio de semillas.
- Responsable del mantenimiento, actualización y difusión del Registro Nacional de Propiedad de Cultivares y del Registro Nacional de Cultivares. Gestión y procesamiento de información elaboración de informes y estadísticas.
- Asesoramiento a la Comisión Evaluadora de Riesgos de OVGM en materia de semillas, evaluación, elaboración de protocolos y procedimientos de bioseguridad.
- Delegada por INASE ante el Comité de Articulación Institucional para la gestión del Riesgo de Organismos Genéticamente modificados de acuerdo a la normativa nacional en Bioseguridad.
- Coordinación y supervisión de ensayos de evaluación nacional de variedades de cultivos agrícolas y

forrajeros.

- Delegada por INASE ante grupos de trabajo en Propiedad intelectual, biotecnología y Recursos Fitogenéticos nacionales e internacionales.
- Parte del equipo responsable de la Implementación del Sistema de Gestión Total de la Calidad de INASE.

(1999-2000).Técnico de Laboratorio de Semillas. Instituto Nacional de Semillas Uruguay .

(1998-1999). Técnico de Laboratorio de Semillas. Agar Cross – Agrosan Empresa Semillerista.

Participaciones y Representaciones en grupos de trabajo

- Punto focal por MGAP en plataforma FAO GM Foods Platform. Seguridad de OGMs. 2013-actual.
- Delegada MGAP para la redacción de la *Ley de Promoción de la biotecnología* (MIEM/MGAP). Año 2014.
- Delegada MGAP para la redacción del Decreto reglamentario para Investigación Científica y Uso medicinal del cannabis. Año 2014.
- Miembro representante de INASE ante el Comité de Articulación Interinstitucional (CAI) de evaluación de riesgo de OGMs, en el marco de la Normativa Nacional de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, Dec. 353/008. (2009-2012)
- Participante del grupo *AdHoc.* asesor de la Comisión para la Gestión del Riesgo (CGR) en caracterización de aspectos moleculares de nuevos OGMs.(2009-2012)
- Delegada ente el grupo de trabajo del Comité de técnicas bioquímicas y moleculares (BMT), de la Unión Internacional para la Protección de Obtenciones Vegetales (UPOV). (2007 - 2012).
- Participación en la conformación de la Red Latinoamericana y del Caribe de Laboratorios de Detección de OGMs, RLAC-OGM. (2011-2012).
- Representation por INASE en Working Group on Biochermical and Molecular Techniques, And DNA Profiling in Particular. Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV). Noviembre 21-24, 2011. Brasilia.
- Delegada por INASE Uruguay al Taller de "Impacto de la Propiedad Intelectual en la Agro biotecnología", IICA, Comisión Agropecuaria del Sur. Diciembre 6-7, 2007. Bs. As., Argentina.
- Delegada por INASE en el Grupo de Trabajo del Proyecto "Creación de capacidad para una participación eficaz en el Centro de Intercambio de Información sobre Seguridad de la Biotecnología, DINAMA, PNUMA- GEF (CIISB)". (2006-2007).
- Delegada del Comité Nacional de Coordinación (CNC) del Proyecto de Desarrollo del Marco

Nacional de Bioseguridad, URU-04-009. UNDP-GEF- DINAMA.

- Delegada por INASE Uruguay ante el Comité Administrativo y Jurídico, Comité Consultivo y Consejo de UPOV. Período Ordinario de Sesiones, octubre 18 – 21, 2004, Ginebra, Suiza.
- Delegada por INASE Uruguay ante la Comisión de Semillas del Mercosur. Sede INASE Argentina. Abril 20 – 23, 2004, Buenos Aires, Argentina.

Charlas y Conferencias brindadas

- Ponencia. "Patentes agro-biotecnológicas". Jueves de Propiedad Intelectual. RedPI/ Instituto Pastreur. Junio 26, 2014.
- Ponencia. "Development of Functional Markers Associated with Phenotypic Traits for Identification in Soybean". Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV). BMT/13. Noviembre 22-24, 2011. Brasilia, Brasil http://www.upov.int/edocs/mdocs/upov/en/bmt_13/bmt_13_9.pdf
- Ponencia. "Development of Functional Markers Associated with Phenotypic Traits for Identification of Rice Varieties". Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV). BMT/13. Noviembre 22-24, 2011. Brasilia, Brasil. http://upov.int/edocs/mdocs/upov/en/bmt_13/bmt_13_8.pdf
- Clase tema: Transferencia Tecnológica, Propiedad Intelectual, Derechos de Obtentores vegetales. Dictada a estudiantes de DICyT, en apoyo a la Maestría en Gestión de la Ciencia y Tecnología de la Universidad de Sarmiento. Octubre 2007, Montevideo.
- Conferencista tema: "Registros y Licencias de Variedades de Arándanos", situación actual" en el 3º Seminario de Producción y Comercialización de Arándanos. 4-5 de Mayo de 2006, Montevideo
- Panelista en el curso de Propiedad Intelectual: "Los Desafíos del Nuevo Milenio". Milenium21, Gesta. Noviembre 19, 2004, Montevideo.
- Panelista tema: "Procedimiento para la solicitud de Títulos de Propiedad y la Inscripción en el Registro de Propiedad de Cultivares", Seminario, Derechos de Propiedad Intelectual en Variedades Vegetales. UE, INASE, URUPOV. Julio 19, 2004, Montevideo.
- Panelista por Uruguay, tema: "El Derecho de Obtentor en los Países y el Acta 91", XIX Seminario Panamericano de Semillas. FELAS. Julio 14, 2004, Asunción, Paraguay.
- Exposición, tema: "Procedimiento para la solicitud de Título de Propiedad". Jornada de actualización sobre La Protección de Obtenciones Vegetales en Uruguay. URUPOV, CUS e INASE.

Marzo 2001. Montevideo, Uruguay.

- Asistente en la realización del "II Curso Nacional de Entrenamiento en Análisis de Semillas". FAO e INASE. Junio 14-18 1999, Montevideo, Uruguay.

Participación en cursos, seminarios y congresos

- Taller de Comunicación asertiva de la Biotecnología y la Bioseguridad. TCP FAO/MGAP. Marzo 5-6, 2015. Hotel del Prado. Montevideo.
- Gira EXCHANGE PROGRAMME sobre Bioseguridad y Biotecnología para técnicos latinoamericanos. Centro Brasilero de información en Biotecnología. Febrero 1- 4. 2015. Brasil.
- Taller de Caracterización y detección molecular de Organismos vegetales genéticamente modificados. TCP FAO/MGAP. Diciembre 2 – 5. 2014. Ed. Antel.Montevideo
- Agricultural biotechnology Short Course. MSU/USDA program. Setiembre 7-19, 2014. Michigan, USA.
- 1er. Foro BIO UY 2014. El Primer Foro Nacional sobre pautas estratégicas en Biotecnología. 22, 23 y 24 de julio de 2014 en Montevideo. Uruguay.
- Seminario sobre gestión de activos de propiedad industrial para la innovación y la transferencia de tecnología. OMPI/MIEM. 2 y 3 diciembre, 2013. Montevideo.
- Taller sobre Vigilancia Tecnológica e Inteligencia competitiva, Programa de Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación, DNPI/MIEM. 12 diciembre, 2012. Montevideo.
- Curso general de Propiedad Intelectual DL 101, Wipo Academy Distance learning,2012.
- Curso Patent Information search DL-318, Wipo Academy Distance learning, 2012.
- ISTA Workshop on Statistical Aspects of GMO analysis. 25 – 29, July 2011. UNAM, Mexico.
- 2nd International Workshop on Harmonization of GMO Detection and Analysis for Central and South America European Commission Joint Research Centre (JRC). 2-3 marzo de 2011. Mérida, México.
- Seminario Internacional en "Gestión de Derechos de Propiedad Intelectual aplicada a la Investigación, Transferencia Tecnológica e Innovación" con énfasis en recursos genéticos, organismos vivos y biotetnología. INIA, MIEM, DINAPYME, UdelaR, PIPRA, UC DAVIS. 6-7 de octubre 2011. Cámara Mercantil de Productos del País, Montevideo
- 11er Simposio Internacional sobre Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados. Organizado por la Internacional Society on Biosafety Research. Buenos Aires, 15 al 20 de

noviembre de 2010.

- Curso "Generación, Detección y Liberación de Organismos Genéticamente Modificados". Universidad de la República, Facultad de Ciencias. 5-16 de octubre de 2009. Montevideo.
- Curso de Capacitación en Bioseguridad. PROYECTO FAO TCP/RLA/3109 (D): Desarrollo de Herramientas Técnicas de referencia para la gestión de la Bioseguridad en los Países Integrantes del Mercosur Ampliado. Abril 6-8, 2009. Montevideo.
- Seminario-Taller, Creación de Capacidad para una participación eficaz en el Centro de Intercambio de Información Sobre Seguridad en la Biotecnología (CIISB), UNEP – GEF. 24 y 25 de julio, 2008, Montevideo.
- Primer Congreso Interamericano de Semillas, Asociación de Semillas de las Américas (SAA). setiembre 5,6 y 7, 2007. Bs As. Argentina.
- Seminario: "Biotecnología: actualidad Nacional, Regional e Internacional", USDA, CUS. Abril 19, 2007. Montevideo.
- Seminario en "Biotecnología y Bioseguridad". Embajada de EEUU, CUS. Octubre 12,2006. Montevideo.
- Taller Transgénicos en el Uruguay – Construyendo una Realidad Participativa. Abril 5, 2006, Lavalleja – Minas.
- Seminario normas Unit – Iso 9000-2000, IMM. Febrero 14 – 18, 2005, Montevideo.
- Workshop "Gestión Total de la Calidad" Programa Apoyo al Sector Semillas de la Unión Europea. Marzo 29 – 31, 2004. Pando, Uruguay.
- Seminario "Derechos de Propiedad Intelectual en Variedades Vegetales". UE, INASE, CUS, URUPOV. Julio 19 – 20, 2004. Montevideo.
- XIX Seminario Panamericano de Semillas. Julio 12 – 14, 2004, Asunción, Paraguay.
- Foro de Discusión sobre "Organismos Genéticamente Modificados (Transgénicos)". Academia Nacional de Medicina del Uruguay, Mayo 20-21, 2004, Montevideo.
- Workshop "Introducción de la Gestión Total de la calidad" Organización, Comunicación y Resolución de Conflictos. Principios del Nuevo Gerenciamiento Público. Programa Apoyo al Sector Semillas de la Unión Europea. Enero 26 – 30, 2004. Pando, Uruguay.
- III Curso de Formación sobre la Protección de la Obtenciones Vegetales para Países Iberoamericanos, MAPA, UPOV, OMPI. Junio 30-Julio 11, 2003, Madrid, España.
- Conference, Towards Sustainable Agriculture for Developing Countries: Options From Life Sciences and Biotechnologies, Comisión Europea, Enero 30-31, 2003, Bruselas, Bélgica.

- UPOV Technical Working Party on Automation and Computer Programs. Junio 9-14, 2003, Tjele, Dinamarca.
- Gestión de información, UPOV Sede Central, entrenamiento en servicio. Junio 15-18 2003, Ginebra, Suiza.
- Gestión de la Protección de Obtenciones Vegetales, Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales, entrenamiento en servicio. Febrero 2-3 2003, Angers, Francia
- Foro Regional de Biotecnología: Una Iniciativa de Biotecnología para Latinoamérica. UNIDO. Marzo 28-30, 2001, Montevideo, Uruguay.
- Training Course: Quality Assurance in the Seed Sector. International Agricultural Centre (IAC) and Plant consult. Mayo 1-12, 2000. Wageningen, The Netherlands.
- 4th.International Course on Plant Variety Protection. International Agricultural Centre (IAC) and Plant Research International. Mayo 15-26, 2000. Wageningen, The Netherlands.
- International Course on Seed production and Seed Technology. International Agricultural Centre (IAC). Abril 10 a Julio 13, 2000. Wageningen, The Netherlands.
- Seminario sobre el convenio de la UPOV, las Obligaciones del acuerdo sobre los ADPIC y la Implementación Eficaz del Derecho del Obtentor. UPOV, OMPI e INASE. Noviembre 23-24, 2000, Punta del Este, Uruguay.

...OSF ARTIGAS

Ministerio de Ganadería
Agricultura y Pesca

01\1258\2015

Montevideo, 30 ABR 2015

VISTO: lo dispuesto por el Art. 58 de la ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010;

RESULTANDO:

I) dicha norma prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro de cada Cartera por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato;

II) que las personas a contratar deberán acreditar la idoneidad suficiente;

CONSIDERANDO:

I) pertinente proceder a la contratación de la Ing. Agr. Alicia Martins Rodríguez, para que se desempeñe como Adscripta del Sr. Ministro;

0347

II) que a tales fines corresponde autorizar al Sr. Director General de Secretaría a suscribir el contrato de Adscripción correspondiente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo previsto por el Art. 58 de la ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el decreto Nº 57/011, de 7 de febrero de 2011,

EL MINISTRO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

RESUELVE:

1º) Contratar en calidad de Adscripta a la Ing. Agr. Alicia Martins Rodríguez.

2º) La contratación dispuesta en el numeral 1º de la presente resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.

3º) El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1º de marzo de 2015 hasta el final del mandato del Sr. Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente

en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.

4º) La retribución mensual por todo concepto asciende a $ 69.461,79 (pesos uruguayos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y uno con 79/100) sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.

La carga horaria será de 40 (cuarenta) horas semanales de labor.

5º) La erogación resultante se imputará a la partida presupuestal autorizada por el Art. 58 de la ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010.

6º) Autorízase al Sr. Director General de Secretaría a suscribir el contrato de Adscripción referido precedentemente.

7º) Por la División Administración General notifíquese a la interesada.

8º) Pase a la Gerencia de Comunicaciones Institucionales a efectos de la publicación de la presente resolución en la página web de esta Secretaría de Estado. Cumplido, siga a la División Recursos Humanos para su conocimiento e inscripción en el Registro de Vínculos con el Estado y en el Sistema de Gestión Humana.

9º) Siga a la División Contabilidad y Finanzas.

Ing. Agr. Tabaré Aguerre
Ministro de
Ganadería, Agricultura y Pesca

RESUMEN CURRICULAR

Sra. Alicia Martins
Pedro Murillo 5850
Montevideo CP 11506
Tel- 26048294/099181178
e-mail:amartins@mgap.gub.uy
alicia.martins@gmail.com.uy

Ing. Agr. MSc. Alicia Martins
Responsable Secretaría
de Cooperación Internacional

EDUCACIÓN: Universidad Católica del Uruguay, Montevideo
Magister en Desarrollo Regional y Local, Noviembre 2000

Facultad de Agronomía, Universidad de la República
Ingeniero Agrónomo, Agosto 1984

ENTRENAMIENTO:

Cooperación Internacional, SS y Triangular, AECI, nov 2014

Planificación Estratégica para el Desarrollo Territorial Sustentable.- Durazno, ROU.- (16-17 agosto 2007)

Taller de Matemática Financiera.- Universidad ORT (mayo/junio 2006).

Administración Financiera – Universidad ORT (junio / Julio de 2006).

Finanzas de empresas – Universidad ORT (marzo-abril 2006)

Seminario"Cooperación Internacional e intercambio para América Latina y Caribe", dic 26- enero 15, 2006, Beijing, China

Curso usuario IMPROMPTU, 9-13 mayo 2005, Grupo QUANAM, Montevideo.

Liderazgo y comunicación, junio 2003
Excel Convention Center, Londres

Gestión de Proyectos, agosto 2001
Universidad de Montevideo, Montevideo.

Curso de Sistemas de Gestión de Calidad y Auditoría Interna, marzo 2000. Latu Sistemas. OVQ, Montevideo.

Especialista Marco Lógico II, junio 1999
Banco Interamericano de Desarrollo, BID, Montevideo

Gestión de Proyectos, mayo 1999
Banco Interamericano de Desarrollo, BID, Montevideo

Desarrollo Gerencial, marzo 1999
Facultad de Administración y Ciencias Sociales, Universidad ORT
Presidencia de la República, Montevideo
Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado (CEPRE)

Especialista Técnicas de Negociación y Resolución de Conflictos I y II, Junio 1998
Banco Interamericano de Desarrollo, BID, Montevideo
Conflict Management Group (CMG)

Especialista en Cooperativas Agrarias, Mayo 1996
Institute for the Development of Agricultural Cooperation in Asia, Japón.

Curso posgrado en Economía Agricola, Marzo 1987
Escuela Superior de Agricultura "Luiz de Queiroz" (ESALQ)
Universidad de San Pablo, Brasil

Curso de posgrado en Integración vertical, 1988
Universidad de Berkeley, California, USA

Pasantía Manejo y Reconocimiento de pastizales naturales, ganadería, manejo de rodeo y sanidad animal, 1986
Estación experimental agropecuaria de Concepción del Uruguay, Argentina.

EXPERIENCIA:

2010-2014 Asesora del Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), Ing. Agr. Tabaré Aguerre en diseño de Proyectos de endeudamiento para ejecución en el quinquenio y gestión de la cooperación internacional del MGAP y la institucionalidad agropecuaria.

2006- 2010 Directora Programa de Apoyo al Sector Productivo (PASP).- Responsable de diseñar, implementar y ejecutar el presupuesto asignado a la Unidad.- Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP_DIPRODE).-

2000-2005 Dirección de Proyectos de Desarrollo (DIPRODE), de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), Presidencia de la República., responsable de la implementación de un sistema de gestión de calidad, ISO 9001-2000, desarrollo de protocolos, a nivel de la Unidad de Proyectos (UP) y unidad de Desarrollo Regional (UDR). Responsable de la evaluación, coordinación y ejecución de proyectos de inversión relacionados al sector agropecuario de la UP con doce técnicos a cargo. Responsable de la coordinación institucional para la firma de convenios para la ejecución de los referidos proyectos.

1997-2000 Dirección de Proyectos de Desarrollo (DIPRODE), de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), Presidencia de la República., Coordinadora de la Unidad de Proyectos, de DIPRODE. Responsable de la implantación de un *sistema central de gestión de proyectos*. Responsable de la implementación de los procedimientos y procesos para la certificación de proyectos de desarrollo regional ejecutados por la Dirección.

[illegible]-1997 Responsable del seguimiento y evaluación de programas de desarrollo regional (electrificación y caminería departamental) que la Dirección mantienen con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).Asesora agropecuaria, coordinadora del Programa de Infraestructura de Transporte de Productos Forestales, coordinadora del Grupo de Trabajo sobre Reconversión del Sector Azucarero Nacional.

[illegible]-1994 Asesor agropecuario en Comisión Sectorial del MERCOSUR (COMISEC), responsable de la coordinación de los distintos sectores agropecuarios privados con el proceso de integración. Encargada de la coordinación de los subsectores agropecuarios previo a la participación a los Seminarios Talleres organizados bajo la órbita del SGT No. 8.

[illegible]-1991 Asesor agropecuario, preparación de informes y documentos generales sobre proyectos para la dirección técnica y operaciones (DTOPS), presupuesto para la DTPOS y para la dirección administrativo contable y formulación y evaluación de proyectos que fueron asignados a la DTPOS.

[illegible]-1984 Técnico contratado por distintas consultoras nacionales para realizar proyectos de inversión agropecuaria a nivel regional, OIKOS, INYPSA, AGRO 2000.

[illegible]-1983 Proyecto de Evaluación y Transferencia de Tecnología, Instituto de Cooperación para la Agricultura, IICA.

[illegible]-1982 Técnico de la Estación Experimental de Bañado de Medina, Cerro Largo. Uruguay.

HABILIDADES:

Inglés- Lectura, conversación y escritura
Portugués- Lectura, conversación y escritura

Manejo de INTERNET y tecnología de la información
Manejo Office 2000

Manejo software de gestión- IMPROMPTU

Ministerio de Ganadería
Agricultura y Pesca

00A/12521/2015

Montevideo, 30 ABR 2015

VISTO: lo dispuesto por el Art. 58 de la ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010;

RESULTANDO:

I) dicha norma prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro de cada Cartera por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato;

II) que las personas a contratar deberán acreditar la idoneidad suficiente;

CONSIDERANDO:

I) pertinente proceder a la contratación del Ing. Agr. Federico Montes Rosé, para que se desempeñe como Adscripto del Sr. Ministro;

0349

II) que a tales fines corresponde autorizar al Sr. Director General de Secretaría a suscribir el contrato de Adscripción correspondiente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo previsto por el Art. 58 de la ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el decreto Nº 57/011, de 7 de febrero de 2011,

EL MINISTRO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

RESUELVE:

1°) Contratar en calidad de Adscripto al Ing. Agr. Federico Montes Rosé.

2°) La contratación dispuesta en el numeral 1º de la presente resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.

3º) El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1º de marzo de 2015 hasta el final del mandato del Sr. Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente

en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.

4º) La retribución mensual por todo concepto asciende a $ 69.461,79 (pesos uruguayos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y uno con 79/100) sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.

La carga horaria será de cuarenta horas semanales de labor.

5º) La erogación resultante se imputará a la partida presupuestal autorizada por el Art. 58 de la ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010.

6º) Autorízase al Sr. Director General de Secretaría a suscribir el contrato de Adscripción referido precedentemente.

7º) Por la División Administración General notifíquese al interesado.

8º) Pase a la Gerencia de Comunicaciones Institucionales a efectos de la publicación de la presente resolución en la página web de esta Secretaría de Estado. Cumplido, siga a la División Recursos Humanos para su conocimiento e inscripción en el Registro de Vínculos con el Estado y en el Sistema de Gestión Humana.

9º) Siga a la División Contabilidad y Finanzas.

Ing. Agr. Tabaré Aguerre
Ministro de
Ganadería, Agricultura y Pesca

CURRICULUM VITAE

NOMBRE: FEDERICO MONTES ROSÉ
DOMICILIO: JOSÉ CULTA 2121. MONTEVIDEO- URUGUAY
C.I. 2513075-1

FORMACIÓN UNIVERSITARIA Y ACADÉMICA

- FACULTAD DE AGRONOMÌA. TÍTULO: INGENIERO AGRÓNOMO. (1991)

CURSOS Y CONGRESOS:

- CURSO SOBRE "ACTITUDES EDUCATIVAS ". Carl Rogers. CIEP. (año 1983)
- TALLER DE DROGADICCION. Foro Juvenil. Roberto Gallinal (1983)
- TALLER DE COOPERATIVISMO. CLAEH a cargo, del Prof. Juan Pablo Terra. (año 1986)
- TALLER DE DERECHOS HUMANOS. SERPAJ. Luís Pérez Aguirre (1984).
- TALLER DE MARGINALIDAD EN EL URUGUAY. Foro Juvenil. Jorge Ferrando (1985).
- CURSO DE CAPACITACIÒN EN INSPECCIÓN DE FRUTA CÍTRICA. Convenio I.I.CA/MGAP-D.S.V. (Junio –octubre de 1989.)
- SEMINARIO DE PLAGUICIDAS AGRÍCOLAS Y SU IMPACTO AMBIENTAL. FUNDACIÓN PRUDENCIO VAZQUEZ Y VEGA. (Setiembre de 1991)
- CONGRESO LATINOAMERICANO EN PATOLOGÍA DE POSCOSECHA. (año 1992)
- I SIMPOSIO NACIONAL DE TECNOLOGIA POSCOSECHA DE FRUTAS Y HORTALIZAS. RITEP-CYTED (año 1993)
- CURSO INTERNACIONAL DE FERTIRRIGACIÒN EN FRUTALES. EMBAJADA DE ISRAEL-MGAP-C.H.P.C (año 1995)
- CONGRESO LATINOAMERICANO DE HORTICULTURA. (año 1996)
- CURSO: MANEJO DE LA FERTILIZACIÓN EN HORTICULTURA Y FRUTICULTURA. Universidad de la república. Facultad de Agronomía. (año 1997).
- CURSO DE FISIOLOGÍA VEGETAL. Universidad de la República. Facultad de Agronomía. Manuel Agustí (año 1997).
- CURSO: MANEJO DE LA FERTILIZACIÓN EN HORTICULTURA Y FRUTICULTURA. Universidad de la República. Facultad de agronomía. (año 1998)
- CONGRESO DE CITRICULTURA. ESPAÑA (Valencia) (año 1999)
- CURSO: PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN FRUTAS Y HORTALIZAS. AINIA-PREDEG (2001-2002)
- TALLER DE BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS. AINIA-PREDEG. (año 2001-2002)
- TALLER DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANIPULACIÓN. AINIA-PREDEG. (año 2001-2002)
- TALLER DE HIGIENE Y HACCP. AINIA-PREDEG (año 2001-2002)
- TALLER DE AUTOAUDITORÍAS. AINIA-PREDEG. (año 2001-2002)
- ENCUENTRO DE COMUNICACIÓN SOCIAL. "EL MERCOSUR EN LA ERA PUNTO COM". Universidad Católica del Uruguay. (año 2001)
- CONGRESO "MANCHA NEGRA EN CITRUS". ARGENTINA – DGSA- Tucumán. (año 2003)
- Curso de Actualización EUREPGAP para frutas y Vegetales (V.2004) . LATU (año 2004)
- Taller de Auditorias Internas. MGAP-Urudor. (año 2004)

- Congreso de Poscosecha en Citrus. Facultad de Química (año 2005)
- II Simposio de: Investigación y desarrollo tecnológico en Citrus. Facultad de Agronomía. (Noviembre 2005)
- Congreso de Citricultura en Argentina-Concordia (año 2006).
- Actualización GOBALGAP Versión 3.0. LATU – (Julio 2007)
- XXIX JORNADA CITRICOLA NACIONAL. Concordia (Noviembre 2007)
- III Curso de Doencàs e Seu Manejo e II Curso Internacional de Enfermedades de los Cítricos. Sylvio Moreira, Corderópolis (SP) (Octubre 2007).
- Técnicas de Cultivo para la Mejora de la Producción y la Calidad de los Cítricos". Manuel Agustí. Centro Politécnico del Cono Sur. (Octubre 2007).
- Salinidad y Alcalinidad en los Suelos. Efecto del agua de riego en el deterioro de la calidad del suelo en sistemas Hortícolas y Frutícolas. Facultad de Agronomía. (Octubre 2007)
- Jornada Técnica de Difusión: Adecuación de Tecnologías: Manzanos y Arándanos. Facultad de Agronomía (Setiembre 2007).
- Módulo de Capacitación "Seguridad en el Trabajo para el Agro". Profesor Técnico Prevensionista Marcelo Scavone. (Abril 2008).
- Curso Intensivo de inglés. Executive English for Comunication. The University of California Riverside (2009).
- III Simposio de Investigación y desarrollo tecnológico. INIA-FAGRO. Noviembre 2010
- XXXII Jornada Citricola. INTA Concordia. Junio 2011
- Congreso Internacional de Viveros Cítricos. Tucumán Junio 2011
- Congreso RIAC. Costa Rica. Octubre 2011
- Fruit Logística, Berlín. Febrero 2012
- Congreso Mundial de Citricultura. Valencia 2012
- Conferencia Plan Estratégico para la Citricultura. 100 años de la AIA. Agosto 2012
- Fruit Logística, Berlín y Prodexpo, Moscú. Febrero 2013
- Conferencia. Manejo Integrado de Mosca de la Fruta. Postgrado y Educación Permanente. Facultad de Agronomía. Agosto 2013
- Conferencia. Bases de la Competitividad para el Sector Citrícola. Destacado INIA. Agosto 2013
- Trazabilidad del Sector Citrícola. Uruguay Trazado-MGAP. Agosto 2013.
- Articulo. Plan Estratégico del Sector Citrícola y Fase de Ejecución. Anuario de OPYPA 2013
- Conferencia. Plan Estratégico para el Sector Citrícola. Congreso de Citricultura. INTA. Junio 2014
- Conferencia. Trazabilidad E Inocuidad en el Sector Citrícola. Taller de Defensa Alimentaria. MGAP-USDA- Cámara Mercantil. Julio 2014
- IV Simposio Nacional Congreso Latinoamericano. Investigación y Desarrollo tecnológico en Citrus. Noviembre 2014
- Curso. Manejo y Fisiología de Cítricos. Dr. Carlos Mesejo. Noviembre 2014

EXPERIENCIA LABORAL:

- Asesor de Movimiento de adolescentes. (Colegio y Liceo Sagrado Corazón de Jesús) (año 1982-1986)
- Control de calidad de frutas cítricas. Planta de empaque Frigorífico Modelo. S.A. (año 1987)
- Control de calidad en Planta Industrial de Jugos y Aceites Cítricos. Frigorífico Modelo S.A. (año 1988)
- Desarrollo de actividades en Citrisur C.A.R.L en área de poscosecha. (años 1989-1990)
- Ayudante de Supervisor para la Inspección Sanitaria de Montes Cítricos .DGSA (año 1991)
- Asesor Técnico de AGRISUR CARL en área de campo, poscosecha y exportación. (1991-marzo de 2011).
- Asesor Técnico Comercial de la Empresa Santa Eliza, San Pablo- Brasil. (1998-2000)
- Asesor Técnico Comercial de la Empresa Prima Fruta. San Pablo-Brasil. (1996-2001)
- Asesor Técnico de productores Citrícolas. (1996 – en actividad)
- Asesor Técnico de productores Citrícolas en Entre Ríos (2007-2009)
- Consultor Técnico de PROCITRUS (Perú). (2008-2010)
- Asesor Técnico de empresas citrícolas (2010, en actividad)
- Elaboración "Plan Estratégico diseño Institucional para el sector citrícola en Uruguay. Proyecto FAO. Caputi-Montes. Octubre 2010
- Asesor Técnico en Citricultura del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. (2011, 2015).

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.GUY

Ministerio de Ganadería
Agricultura y Pesca

2001/7532/2015

Montevideo, 28 SEP 2015

VISTO: lo dispuesto por el Art. 58 de la ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010;

RESULTANDO:

I) por la citada disposición se faculta a los Ministros de Estado a contratar Adscriptos que colaboren directamente con ellos, por el término que se determine, y no más allá del respectivo mandato;

II) las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente;

III) se solicitaron los correspondientes informes de la Oficina Nacional del Servicio Civil y de la Contaduría General de la Nación en los ámbitos de sus respectivas competencias;

CONSIDERANDO:

I) necesario proceder a la contratación de la Lic. en Economía Laura Elizabeth Piedrabuena Perdomo, en calidad de Adscripta;

0769

II) que corresponde autorizar al Sr. Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción correspondiente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por el Art. 58 de la ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el decreto Nº 57/011, de 7 de febrero de 2011,

EL MINISTRO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

RESUELVE:

1º) Autorízase la contratación, en calidad de Adscripta, de la Lic. en Economía Laura Elizabeth Piedrabuena Perdomo, titular de la Cédula de Identidad Nº 3.925.028-4.

2º) El plazo de la contratación se contabilizará desde la firma del contrato respectivo hasta la finalización del mandato del actual titular de la Secretaría de Estado.

3º) La contratación dispuesta podrá ser rescindida unilateralmente y

en cualquier momento por el Ministro, sin que ello implique responsabilidad de su parte ni derecho al cobro de compensación alguna.

4º) La remuneración nominal mensual de la contratada ascenderá a $ 69.461,79 (pesos uruguayos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y uno con 79/100) a valores de enero de 2015, por 40 horas semanales de labor, y se reajustará a partir del 1º de enero de 2016 por el porcentaje que a tales efectos fije el Poder Ejecutivo para los funcionarios de la Administración Central en cada oportunidad.

5º) La erogación resultante se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el Art. 58 de la ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010.

6º) Facúltase al Director General de Secretaría, Dr. Alberto Castelar, a suscribir el contrato correspondiente en las condiciones indicadas.

7º) Pase a la Gerencia de Comunicaciones Institucionales a efectos de la publicación de la presente resolución en la página web de la Secretaría de Estado.

8º) Cumplido, pase a la División Recursos Humanos para su conocimiento, inscripción en el Registro de Vínculos con el Estado a través del módulo Organización y Funcionario del Sistema de Gestión Humana (S.G.H.) de la Oficina Nacional del Servicio Civil, y oportuna remisión de una copia del contrato suscripto a la Secretaría de la Presidencia de la República.

Ing. Agr. Tabaré Aguerre
Ministro de
Ganadería, Agricultura y Pesca

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS
Notificado en la fecha: día 06 mes 10 año 15
Firma:
Aclaración:
C.I.:

Es copia fiel del original que tuve a la vista

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS
Notificado en la fecha: día 06 mes 10 año 15
Firma:
Aclaración: LAURA PIÑEIRO
C.I.: 3.925.028-4

Currículum Vitae



Datos personales

Apellidos: Piedrabuena Perdomo
Nombres: Laura Elizabeth
C.I.: 3.925.028/4
Estado civil: Unión libre
Hijos: 2
Nacionalidad: Oriental
Fecha de nacimiento: 05 de Abril de 1981
Domicilio: Joaquín Suarez 2898. Apto. 702.
Localidad: Montevideo.
Teléfono: (02) 2020525
Celular: 091 974 724
Correo electrónico: lauraepp@gmail.com

Datos de formación técnica/profesional

Formación curricular

1987-1992	Primaria. Escuela N° 59, Montevideo.
1993-1995	Secundaria; Ciclo Básico. Liceo N° 39, Montevideo.
1996-1998	Secundaria; Bachillerato opción Humanístico-Economía. Liceo N° 3, Montevideo.
1999-2008	Terciaria - Grado; Licenciatura en Economía. Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA). Universidad de la República (UdelaR), Montevideo.
3/2002	***Título: Analista Universitaria en Economía.***
9/2008	***Título: Licenciada en Economía.***
2009-2013	Terciaria – Posgrado; Maestría en Ciencias Agrarias.

Opción Ciencias Sociales. Facultad de Agronomía (FAGRO).
Universidad de la República, Montevideo.

12/2013 ***Título: Magíster en Ciencias Agrarias.***

Formación extracurricular

Informática

1/2002-8/2002 Operador Windows Profesional.
Sistema Windows 98; Office 2000(Word, Excel, Access, Power Point, Internet, Outlook).
Instituto Uruguayo de Computación.
Carga horaria: 96 horas.

4/2006-8/2006 Operador Memory Figaro.
Figaro, Conty, Worky.
Instituto Megasoft.
Carga horaria: 72 horas.

9/2006-12/2006 E-views (Métodos Cuantitativos opción Econometría).
Materia opcional de la Licenciatura en Economía.
Facultad de Ciencias Económicas y Administración.
Universidad de la República.
Carga horaria: 64 horas (teórico y práctico).

2007-2008 SPSS, STATA, CSPRO y otros paquetes estadísticos.
Práctica laboral.
Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo.
División de Evaluación.
Ministerio de Desarrollo Social (MIDES).

Idiomas

1988-1998 Inglés avanzado.
Alianza Uruguay-EE.UU.

Otros cursos

09-11/2003 Actividad de Extensión Universitaria.
Curso de "Cooperativismo y Asociativismo".
Universidad de la República y Proas.
Carga horaria: 36 horas.

10/2011 Actividad del Centro Universitario de Paysandú.
Curso "Planeamiento Estratégico: una herramienta para la gestión organizacional".
Centro Universitario de Paysandú. UdelaR.
Montevideo, Uruguay.

Carga horaria: 24 horas.

11/2011 Actividad de KIM Uruguay.
Curso "Metodología KIM en Gestión de la Innovación".
Primera parte.
Cámara de Industrias del Uruguay.
Montevideo, Uruguay.
Carga horaria: 40 horas.

03/2012 Actividad de KIM Uruguay.
Curso "Metodología KIM en Gestión de la Innovación".
Segunda parte.
Cámara de Industrias del Uruguay.
Montevideo, Uruguay.
Carga horaria: 20 horas.

04-06/2013: Inter 2013. Seminario sobre interdisciplina.
Espacio Interdisciplinario. UdelaR.
Montevideo, Uruguay.
Carga horaria: 10 horas.

08/2014 Curso: "Enfoque trans-disciplinarios para la investigación de los procesos territoriales rurales".
Facultad de Agronomía. UdelaR.
Montevideo, Uruguay.
Carga horaria: 8 horas.

Actuación profesional

Docencia

08/2008-03/2009 Ayudante de investigación. Grado 1 en Provisión Honoraria.
Carga horaria: 10 horas semanales.
Unidad de Hidrología.
Departamento de Suelos y Aguas.
Facultad de Agronomía.
Universidad de la República.

11/2008-03/2009 Docente de Economía y Finanzas.
Carga horaria: 10 horas semanales.
Carrera: Rematador.
Instituto: Aldey.

07/2009-03/2010 Asistente de Cátedra. Grado 2 con provisión mediante contrato de 6 meses con prorroga por 3 meses adicionales.
Docencia en Teoría Económica (CCSS 2).
Carga horaria: 10 horas semanales.
Departamento de Ciencias Sociales de la EEMAC.
Facultad de Agronomía.

Universidad de la República.

05/2010-02/2011 Asistente de Cátedra. Grado 2 con provisión interina.
Docencia en Teoría Económica (CCSS 2).
Carga horaria: 15 horas semanales.
Departamento de Ciencias Sociales de la EEMAC.
Facultad de Agronomía.
Universidad de la República.

Desde 03/2011 : Asistente de Cátedra. Grado 2 con provisión efectiva.
Docencia en Teoría Económica (CCSS 2).
Carga horaria: 15 horas semanales.
Departamento de Ciencias Sociales.
Facultad de Agronomía.
Universidad de la República. Regional Norte - EEMAC (03/2011-01/2014). Montevideo - Sayago (desde 02/2014).

03/2011-12/2012 Docente Nivel 1.
Responsable de los cursos Economía 2 (Microeconomía) y Economía 5 (Entorno Económico de la Empresa).
Licenciatura en Dirección de Empresas.
Facultad de Ciencias Empresariales.
Universidad Católica del Uruguay Damaso A. Larrañaga.
Regional Norte.

Investigación

02/2007- 06/2008 Trabajo de Investigación Monográfica para Licenciatura.
Título: "El riego agrario en Uruguay: una aproximación económica a su desarrollo. 1985-2005".
Integrantes del equipo: An. Ec. Julio Pivel, An. Ec. Carlos Scarsi.
Tutor de la investigación: Dr. Nicolás Reig, Grado 5 de la Cátedra de Economía Agropecuaria de la FCEA-UdelaR y director e investigador del área de Proyectos Agroindustriales del Instituto de Economía.
Nota de aprobación: 10
Rol: Monografista.

02/2008-04/2013 Participación en proyecto de investigación en riego.
Título: "Estudio de la respuesta física y económica a la aplicación de riego suplementario en cultivos y pasturas, ajustes del método de riego y la eficiencia de uso del agua".
Integrantes del equipo: Ing. Agr. Luis Giménez, Ing. Agr. Pablo Boggiano, Dr. Mario García Petillo (docentes e investigadores de FAGRO-UdelaR).
Programa: FPTA-INIA.
Rol: Responsable de la Evaluación Económica.

08/2008–02/2009 Participación en proyecto MIDES.
Título: "***Observatorio Social de Programas e Indicadores del***

Ministerio de Desarrollo Social".
Integrantes: Equipo de investigadores de la Dirección de Evaluación yj Monitoreo del MIDES.
Rol: Investigador área Macroeconomía, Mercado de Trabajo y Medio Ambiente.

07/2009-03/2010 Participación en Proyecto para el relevamiento de los productores remitentes a industrias lácteas de Río Negro y Paysandú.
Título: ***"Relevamiento de productores remitentes a plantas industriales de las cuencas lecheras de Río Negro y Paysandú".***
Integrantes: Investigadores y técnicos de LATU, INIA, FAGRO, FVET, PILI, CLALDY.
Cofinanciado por el CRI Lechero del Litoral y la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII).
Rol: Responsable general.

12/2009-12/2013 Trabajo de Investigación Monográfica para Maestría.
Título: "***Complejo Agroindustrial Lácteo: experiencias de las industrias locales en la Cuenca Lechera del Litoral Norte***".
Tutor de la investigación: Ing. Agr. Pedro Arbeletche, docente e investigador del Departamento de Ciencias Sociales. FAGRO-UdelaR.
Rol: Responsable científico.

10/2010-12/2011 Participación en Proyecto de investigación en pesca artesanal de agua dulce.
Título: "***Estudio de la cadena de comercialización de la pesca artesanal en el Río Uruguay, y alternativas productivas de diversificación***".
Integrantes: Docentes de CUP, Regional Norte, FVET, y FAGRO.
Convenio UdelaR – Fundación Desarrollo Regional de Salto Grande.
Rol: Responsable del área de comercialización.

01/2010-07/2012 Participación en Proyecto para la construcción del Plan Estratégico del CRI Lechero del Litoral.
Título: "***Planificación y Gestión Estratégica del Consorcio Regional de Innovación de la Cadena Láctea del Litoral***".
Integrantes: Investigadores y técnicos de LATU, INIA, FAGRO, FVET, PILI, CLALDY y Markestrat - Brasil.
Cofinanciado por el CRI Lechero del Litoral y la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII).
Rol: co-Responsable general.

01/2012-03/2014 Participación en Proyecto de investigación en calidad de leche.
Título: "Patrones de variación de la caseína en leche en el Litoral Noroeste: su relación con sistemas productivos y producto final".
Integrantes: Investigadores y técnicos de LATU, INIA, FAGRO, FVET, PILI y CLALDY.

Cofinanciado por el CRI Lechero del Litoral y la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII).
Rol: co-Responsable general.

04/2013-03/2015 Participación en Proyecto Interdisciplinario de Investigación, Enseñanza y Extensión.
Título: "Núcleo Interdisciplinario para Estudios de la Pesca en el Uruguay (NIEPU)".
Integrantes: Docentes de CUP, Regional Norte, FCIEN, FACVET, SCEAM, FAGRO, Escuela de Nutrición.
Espacio Interdisciplinario. UdelaR.
Rol: Referente del área de comercialización y estadísticas pesqueras.

05/2015-10/2015 Participación en Proyecto de Evento Interdisciplinario.
Título: "Territorio y Complejos Productivos en Uruguay. El Caso de la Pesca. Miradas interdisciplinarias y transdisciplinarias.".
Integrantes: Docentes de CUP, Regional Norte, FCIEN, FACVET, SCEAM, FAGRO, Escuela de Nutrición.
Espacio Interdisciplinario. UdelaR.
Rol: co-Responsable general.

Extensión

12/2010-12/2012 Proyecto de reactivación de la planta de frío de la Cooperativa de Pescadores de Nuevo Berlín. Proyecto interinstitucional: CCU, UdelaR, IMRN, DINAPYME – MIEM, MGAP, MIDES.
Participación en calidad de docente de la Universidad de la República en el marco del proyecto: "Estudio de la cadena de comercialización de la pesca artesanal en el Río Uruguay, y alternativas productivas de diversificación".
Rol: Co- Responsable del proyecto productivo.

Grupos Interdisciplinarios y/o Interinstitucionales

Desde 2009 Participación en el Grupo de Desarrollo de Riego (GDR) en calidad de representante de FAGRO.

Desde 2009 Participación en el Consorcio Regional de Innovación de la Cadena Láctea del Litoral, en calidad de Secretaria Técnica.

Desde 2009 Participación en la Mesa Lechera del Litoral, en calidad de representante del CRI Lechero del Litoral.

Desde 2013 Participación en el Núcleo Interdisciplinario de Estudios de la Pesca en Uruguay (NIEPU), como representante de FAGRO.

Desde 2014 Participación en la Comisión para la construcción de la Maestría en Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (MASOSAN), como representante de FAGRO.

Experiencia laboral especifica

Desde 03/2009 : Empresa: **Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA).**
Área: Dirección Nacional (DN). Gerencia de Vinculación Tecnológica.
Gerente del área: Ing. Agr. José Silva (2009/2012)/ Ing. Agr. Miguel Sierra (2013/2014).
Dirección: Andes 1365. Piso 12.
Teléfono: 9020550.
Cargo: Secretaria Técnica del Consorcio Regional de Innovación de la Cadena Láctea del Litoral (CRI Lechero del Litoral).
Lugar de desempeño: Centro Universitario de Paysandú/ EEMAC/ INIA DN.
Actividades:
-Gerenciamiento del Consorcio.
-Preparar las reuniones del Consejo Directivo y ejercer la Secretaría de las mismas, así como presentar ante el Consejo Directivo un informe que debe contener las fuentes de recursos, su aplicación en las actividades, los avances logrados, así como el estado financiero del CRI.
-Formulación de proyectos, postulación a fondos de investigación.
-Responsable de los proyecto de investigación. Coordinación de los equipos técnicos.
-Proponer y apoyar al Consejo Directivo en cuestiones de política.
-Proponer al Consejo Directivo el plan estratégico, los programas de trabajo y el Plan Operativo Anual con su respectivo presupuesto.
-Asegurar, en tiempo y forma, los recursos necesarios para las actividades y gestionar las actividades del CRI con apoyo y asociación con otros actores.
-Orientar la aplicación de los fondos de acuerdo al Plan Operativo Anual y el presupuesto aprobados por el Consejo Directivo.
Monitorear la situación financiera del CRI
- Registrar y mantener los derechos de propiedad intelectual y su comercialización, de acuerdo con la política establecida por el Consejo Directivo.
-Crear planes y estrategias de recaudación de fondos y recursos extra para desarrollar las actividades del CRI.
-Supervisar y motivar al personal vinculado a las actividades del CRI.
- Recibir, firmar y emitir comunicaciones en nombre del CRI.
-Resolver problemas que pueden presentase en la ejecución de actividades.
-Representar al CRI ante terceros en ocasiones donde el Consejo Directivo lo crea pertinente.

04/2007-02/2009 : Empresa: **Ministerio de Desarrollo Social (MIDES).**
Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo.
Área: División Evaluación

Directora: Soc. Marianela Bertoni.
Dirección: 18 de Julio 1453.
Teléfono: 4000302 int. 1852.
Régimen: Becario. Cargo: Crítico (1), Supervisor de área (2).

04/2007-04/2008 Actividades (1):
- Supervisón, control y crítica del relevamiento de datos de las encuestas de Seguimiento de los programas del PANES.
- Capacitaciones a técnicos de las OSC de los programas del PANES, en seminarios de capacitación.
- Construcción y digitación de bases de datos para el seguimiento del desempeño de las OSC.
- Informes mensuales de seguimiento de los programas (por llamados).
- Diseño y seguimiento de la evaluación económica de programas y proyectos, actualmente en el área de microcréditos (emprendimientos productivos, socioculturales y ambientales en el marco de los Programas: Fondo Iniciativas Locales y Programa de Opción Productiva).
- Construcción de indicadores, manejo y análisis de bases de datos, participación en informes de evaluación de programas del MIDES.

05/2008-02/2009 Se desempeña en el cargo de ***Supervisora de Crítica*** de la división de Evaluación.
Actividades (2):
- Continúa en las actividades anteriores en el marco del Plan de Equidad.
- Planificación y programación de las actividades a desarrollar por el área de crítica.
- Capacitación y elaboración de instructivos de procedimiento de trabajo para integrantes del área.
- Coordinación e informes periódicos reportando los resultados de las actividades a directora de la división.

09/2008-02/2009 Participación en la construcción del SIS "Sistema de Indicadores Sociales", en las áreas de mercado de trabajo, macroeconomía y medio ambiente. Trabajo coordinado junto con la división de Monitoreo del Mides.
Software: Office e internet, SPSS, STATA, CSPRO, y otros paquetes estadísticos.
Horario: Lunes a viernes de 9 a 15 hs.

Producción Técnica

Publicaciones

Libros, capítulos, revistas, otras publicaciones.

08/2010 Título: "Es viable económicamente el riego extensivo en Uruguay?"
Capto. 15.
Título del Libro: "Potencial del riego extensivo en cultivos y pasturas". Primer seminario internacional de riego.
En calidad de autor del capítulo.
Grupo de Desarrollo del Riego.
Editorial Boscana.

10/2010 Título: "Complejo Agroindustrial Lácteo: experiencias de las industrias locales en la Cuenca Lechera del Litoral Norte".
Artículo presentado en ALASRU 2010.
VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural.
En calidad de autor.
Porto de Galinhas, Brasil.

05/2011 Título: "Food chain strategic plan method (chainplan) applied to the dairy sector in Uruguay".
Artículo presentado en IFAMA 2011. Internacional Food and Agribussines Managment Association.
21 st. Annual IFAMA Forum and Symposium.
En calidad de co-autor.
Frankfurt, Alemania.

05/2011 Título: "Estudio de la cadena de comercialización de la pesca artesanal del Río Uruguay y alternativas productivas de diversificación".
Resumen y Poster presentado en XI Congreso Iberoamericano de Extensión.
En calidad de co-autor.
Santa fé, Argentina.

06/2011 Título: "El Consorcio Regional de Innovación: un abordaje regional de la cuenca lechera del Litoral".
Revista del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA).
En calidad de co-autor.
Montevideo, Uruguay.

08/2011 Título: "Cadena de comercialización de la pesca artesanal en el río Uruguay", en Proyecto "Estudio de la cadena de comercialización de la pesca artesanal del Río Uruguay y alternativas productivas de diversificación".
Informe técnico en calidad de autor principal.

Montevideo, Uruguay.

10/2011 Título: "Capítulo Introductorio". Capto. 1.
Título del Libro: "Estudio de la cadena de comercialización de la pesca artesanal del Río Uruguay y alternativas productivas de diversificación".
En calidad de co-autor del capítulo.
Editorial Rolypel.

10/2011 Título: "Cadena de comercialización de la pesca artesanal en el Río Uruguay". Capto. 2.
Título del Libro: "Estudio de la cadena de comercialización de la pesca artesanal del Río Uruguay y alternativas productivas de diversificación".
En calidad de autor principal del capítulo.
Editorial Rolypel.

10/2011 Título: "Importancia del abordaje interdisciplinario e interinstitucional en el proyecto". Capto. 5.
Título del Libro: "Estudio de la cadena de comercialización de la pesca artesanal del Río Uruguay y alternativas productivas de diversificación".
En calidad de co-autor del capítulo.
Editorial Rolypel.

12/2011 Título: "Introducción". Capto. 1.
Título del Libro: "La cadena láctea en Uruguay: Planeamiento Estratégico para el Litoral Oeste".
En calidad de autor principal del capítulo.
Editorial Mangangá.

12/2011 Título: "El Consorcio Regional de Innovación de la Cadena Láctea del Litoral". Capto. 3.
Título del Libro: "La cadena láctea en Uruguay: Planeamiento Estratégico para el Litoral Oeste".
En calidad de autor principal del capítulo.
Editorial Mangangá.

12/2011 Título: "Mapeo y Cuantificación de la cadena láctea Uruguaya". Capto. 7.
Título del Libro: "La cadena láctea en Uruguay: Planeamiento Estratégico para el Litoral Oeste".
En calidad de autor principal del capítulo.
Editorial Mangangá.

12/2011 Título: "Análisis estratégico del CRI Lechero del Litoral". Capto. 8.
Título del Libro: "La cadena láctea en Uruguay: Planeamiento Estratégico para el Litoral Oeste".
En calidad de autor principal del capítulo.

Editorial Mangangá.

12/2011 Título: "Plan Estratégico del CRI Lechero del Litoral".
Capto. 9.
Título del Libro: "La cadena láctea en Uruguay: Planeamiento Estratégico para el Litoral Oeste".
En calidad de autor principal del capítulo.
Editorial Mangangá.

08/2012 Título: "Cadena de comercialización de la pesca artesanal en el Río Uruguay: un área a explorar".
Artículo presentado en: "Primer Congreso de Ciencias Sociales Agrarias".
En calidad de autor principal.
Montevideo, Uruguay.

04/2013 Título: "Cadena de comercialización de la pesca artesanal en el Río Uruguay. Un ejemplo de intervención universitaria en el territorio".
En calidad de autor.
Revista Cangué digital. Vol. 33.

04/2013 Título: "Presentación de libro: "La cadena láctea en Uruguay: Plancamiento Estratégico para el Litoral Oeste".
En calidad de autor.
Revista Cangué digital. Vol. 33.

08/2013 Título: "Localisation/Globalisation: Diversity of processes in eight Dairy Basins".
Resumen y poster presentado en: "64 th Meeting of Federation Animal Production of Science. EAAP 2013".
En calidad de co-autor.
Nantes, Francia.

12/2013 Título: "Evolution et Transformation du Bassin Laitier de Salto – Uruguay".
Título del E-Book: "Entre localisation et mondialisation un double processus qui pèse dans les reconfigurations des systèmes d'élevage et des filières dans les territoires.".
En calidad de co-autor del capítulo. Francia.

04-09/2014 Título: "LA CASEÍNA Y EL RENDIMENTO QUESERO: "Un estudio sobre los patrones de variación de la Caseína en leche en el Litoral Noroeste Uruguayo".
Resumen y poster presentado en: (1) "Jornada de difusión de proyectos de I+D". ANII. (2) "13 a. Congreso Panamericano de la Leche". FEPALE.
En calidad de co-autor.
(1) Montevideo, Uruguay. (2) Querctaró, México.

08/2014 Título: "Complejo lácteo del litoral norte uruguayo: estudio de las

estrategias empresariales de las industrias lácteas locales".
Artículo presentado en: "Segundo Congreso de Ciencias Sociales Agrarias".
En calidad de autor principal.
Salto, Uruguay.

10/2014 Título: "Evaluación económica del riego suplementario en cultivos y pasturas".
Título de la Revista: "Riego suplementario en cultivos y pasturas".
En calidad de autor del capítulo.
Serie Técnica de INIA. Vol. 55.

11/2014 Título: "Estrategias empresariales en el Complejo Lácteo del Litoral Norte".
En calidad de co-autor.
Revista Agrociencia. FAGRO-INIA.

12/2014 Título: "Efectos de la caseína, su perfil y otros componentes de la leche en el rendimiento del queso Dambo".
En calidad de co-autor del capítulo.
Revista Técnica del LATU. Innotec.

Edición Libro

12/2011–4/2012 Título del Libro: "La Cadena Láctea en Uruguay: Planeamiento Estratégico para el Litoral Oeste".
Editorial Mangangá.

Seminarios – Paneles

En 05/2009 Participación en el Panel: "Sistema de generación y transferencia de tecnología". En calidad de disertante.
Curso de "Introducción a las Ciencias Sociales" (CCSS1).
Departamento de Ciencias Sociales.
Facultad de Agronomía. Regional Norte - Universidad de la República. Salto, Uruguay.

En 11/2009 Participación en Seminario: "Producción animal limpia, verde y ética". En calidad de asistente.
Organizado por: Facultad de Agronomía, Facultad de Veterinaria, Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria.
INIA – Tacuarembó, Uruguay.

En 05/2010 Participación en el Panel: "Sistema de generación y transferencia de tecnología". En calidad de disertante.
Curso de "Introducción a las Ciencias Sociales" (CCSS1).
Departamento de Ciencias Sociales.
Facultad de Agronomía. Regional Norte - Universidad de la República. Salto, Uruguay.

En 08/2010	Presentación en Primer Seminario Internacional de Riego. Grupo de Desarrollo del Riego. En calidad de disertante. Título de la presentación: "Es viable económicamente el riego extensivo en Uruguay?" Paysandú, Uruguay.
En 10/2010	Presentación en VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural Seminario de Sociología Agraria. En calidad de disertante. Asociación Latinoamericana de Sociología Rural - ALASRU. Título de la Presentación: "Complejo Agroindustrial Lácteo: experiencias de las industrias locales en la Cuenca Lechera del Litoral Norte". Porto de Galinhas – Brasil.
En 11/2011	Participación en el Panel: "Redes tecnológicas y alianzas de innovación para el desarrollo social y productivo". En calidad de disertante. Foro de Innovación de las Américas. FIA 2012. ANII. Montevideo, Uruguay.
En 11-12/2011	Participación en el Seminario: "Hacia la Construcción de la Cadena de Comercialización de la Pesca Artesanal del Río Uruguay y Actividades de Diversificación: desafíos y logros". En calidad de disertante. Centro Universitario de Paysandú. Primera Jornada 11/2011. Regional Norte - UdelaR. Segunda Jornada 12/2011. Paysandú-Salto, Uruguay.
En 04/2012	Participación en el Panel: "Sistema de generación y transferencia de tecnología". En calidad de disertante. Curso de "Introducción a las Ciencias Sociales" (CCSS1). Departamento de Ciencias Sociales. Facultad de Agronomía. Regional Norte - Universidad de la República. Salto, Uruguay.
En 06/2012	Participación en Encuentro de Pesca: "La Universidad y el Sector Pesquero". En calidad de organizador del encuentro y disertante. Título de la presentación: "Estudio de la cadena de comercialización de la pesca artesanal del Río Uruguay y alternativas productivas de diversificación". Organización: Centro Universitario de Paysandú, Regional Norte y Extensión Universitaria. Universidad de la República. Montevideo, Uruguay.
En 04-05/2014	Participación en: "Jornada de difusión de proyectos de I+D: exposición de pósters y presentación oral". En calidad de co-disertante. Organización: Agencia Nacional de Investigación e Innovación. Título de la presentación: "LA CASEÍNA Y EL RENDIMENTO QUESERO: "Un estudio sobre los patrones de variación de la

Caseína en leche en el Litoral Noroeste Uruguayo".
Montevideo, Uruguay.

En 12/2014 Presentación en Tercer Seminario Internacional de Riego. Grupo de Desarrollo del Riego. En calidad de Integrante de la Comisión Organizadora.
Paysandú, Uruguay.

Ministerio de Ganadería
Agricultura y Pesca

21/12561/2015

Montevideo, 30 ABR 2015

VISTO: lo dispuesto por el Art. 58 de la ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010;

RESULTANDO:

I) dicha norma prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro de cada Cartera por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato;

II) que las personas a contratar deberán acreditar la idoneidad suficiente;

CONSIDERANDO:

I) pertinente proceder a la contratación del Ing. Agr. Juan Francisco Rosas, para que se desempeñe como Adscripto del Sr. Ministro;

0346

II) que a tales fines corresponde autorizar al Sr. Director General de Secretaría a suscribir el contrato de Adscripción correspondiente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo previsto por el Art. 58 de la ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el decreto Nº 57/011, de 7 de febrero de 2011,

EL MINISTRO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

RESUELVE:

1º) Contratar en calidad de Adscripto al Ing. Agr. Juan Francisco Rosas.

2º) La contratación dispuesta en el numeral 1º de la presente resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.

3º) El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1º de marzo de 2015 hasta el final del mandato del Sr. Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente

Dr. Alberto

en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.

4º) La retribución mensual por todo concepto asciende a $ 69.461,79 (pesos uruguayos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y uno con 79/100) sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.

La carga horaria será de cuarenta horas semanales de labor.

5º) La erogación resultante se imputará a la partida presupuestal autorizada por el Art. 58 de la ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010.

6º) Autorízase al Sr. Director General de Secretaría a suscribir el contrato de Adscripción referido precedentemente.

7º) Por la División Administración General notifíquese al interesado.

8º) Pase a la Gerencia de Comunicaciones Institucionales a efectos de la publicación de la presente resolución en la página web de esta Secretaría de Estado. Cumplido, siga a la División Recursos Humanos para su conocimiento e inscripción en el Registro de Vínculos con el Estado y en el Sistema de Gestión Humana.

9º) Siga a la División Contabilidad y Finanzas.

Ing. Agr. Tabaré Aguerre
Ministro de
Ganadería, Agricultura y Pesca

Actualizado: 15/03/2015

Juan Francisco Rosas Pérez

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Oficina de Programación y Política Agropecuaria – OPYPA
Constituyente 1476 Tercer Piso
Tel.: 2410 4155 int 328
Cel.: 098 158 087
jrosas@mgap.gub.uy

Cargo Actual

- Coordinador Unidad Economía de los Recursos Naturales: OPYPA-MGAP, Montevideo, Uruguay
- Profesor/investigador: Universidad ORT Uruguay, Departamento de Economía, Montevideo, Uruguay
- Socio/Investigador senior: Centro de Investigaciones Económicas (CINVE), Montevideo, Uruguay

Intereses de Investigación

Microeconomía Aplicad, Econometría Aplicada, Política Agropecuaria (áreas: economía agrícola, economía de la producción, economía de los recursos naturales y el medio ambiente, incertidumbre, economía financiera)

Educación

Iowa State University, Department of Economics, Ames IA
PhD. in Economics, 2012
Tesis de PhD: "Ensayos sobre los Efectos Medioambientales de la Producción Agrícola" ("Essays on the Environmental Effects of Agricultural Production")
Profesor Orientador: Dermot J. Hayes; GPA: 3.61/4.00

Universidad de la República, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Montevideo, Uruguay
Licenciado en Economía, 2002
Tesis de Grado: "Estimación de Curvas de Carga de Energía Eléctrica de Uruguay".
Profesor Orientador: Ec. Adrián Fernández

Experiencia en Investigación

International Journal of Food and Agricultural Economics - IJFAEC
Member of the Editorial Board
http://www.foodandagriculturejournal.com/aboutijfaec.html

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca - Oficina de Programación y Política Agropecuaria – OPYPA
Unidad de Economía de los Recursos Naturales
Coordinador. Julio 2013 – Presente.
Area: Economía de los recursos naturales y agroecosistemas productivos, Diseño de políticas públicas

Centro de Investigaciones Económicas (CINVE) Uruguay
Socio/Investigador. 2013 – Presente.
Area: Economía de los Recursos Naturales

Iowa State University, Department of Economics
Postdoctorando. 2012
Orientador: Dr. Dermot J. Hayes. Areas: Microeconomía Aplicada y Econometría Aplicada. Temas: economía agrícola y economía de la producción.
Asistente de Investigación. 2009 – 2012
Orientador: Dr. Dermot J. Hayes. Areas: Microeconomía Aplicada y Econometría Aplicada. Temas: economía agrícola, economía del medio ambiente, y economía de la producción.
Asistente de Investigación. 2009 – 2012

CARD - Center for Agricultural and Rural Development. Orientadores: Dr. Dermot J. Hayes and Dr. Jacinto F. Fabiosa. Areas: Economía Agrícola: modelización de mercados globales de fertilizantes.
sistente de Investigación. 2008 – 2009
Orientador: Dr. Peter F. Orazem. Areas: Econometría Aplicada y Recursos Humanos

Iowa State University, Horticultural Department and Agronomy Department
Asistente de Investigación y Extensión. 2007 – 2008 (verano)
Orientador: Dr. Kathleen Delate. Areas: Agricultura orgánica y convencional

Banco Central del Uruguay. Área de Política Monetaria y Programación Macroeconómica
Asistente de Investigación. 1999
Orientador: Dr. Fernando Barran. Expectativas de devaluación de agentes en Uruguay.

Artículos y Documentos de Trabajo

Peer-reviewed publications | *Publicaciones revisadas por pares*:

Francisco Rosas and Peter F. Orazem. 2014. "Is Self-Sufficiency for Women's Collegiate Athletics a Hoop Dream?: Willingness to Pay for Men's and Women's Basketball Tickets". *Journal of Sports Economics*. 15(6): 579-600. http://jse.sagepub.com/content/15/6/579

Francisco Rosas, M. Ackermann, M. Buonomo. 2014. "Modelo para la evaluación privada de proyectos de inversión en riego: aplicación a embalses estratégicos en la cuenca hidrográfica del río San Salvador, Soriano" in Conference Proceedings of Tercer Seminario Internacional de Riego en Cultivos y Pasturas. Grupo de Desarrollo del Riego. Paysandú, Uruguay

Amani Elobeid, Miguel Carriquiry, Kranti Mulik, Dermot J. Hayes, Bruce A. Babcock, Jerome Dumortier, **Francisco Rosas**. 2013. "Biofuel Expansion, Fertilizer Use and GHG Emissions: Unintended Consequences of Mitigation Policies" *Economics Research International*. 2013(12). Available at http://www.hindawi.com/journals/ecri/2013/708604/

Monographs | Monografías:

Francisco Rosas. 2012. "Essays on the environmental effects of agricultural production" PhD Thesis, Iowa State University
http://lib.dr.iastate.edu/etd/12737/

Publications in edited volumes | Publicaciones en volúmenes editados:

Francisco Rosas, M. Ackermann, M. Buonomo. 2014. "Modelo para la evaluación privada de proyectos de inversión en riego: aplicación a embalses estratégicos en la cuenca hidrográfica del río San Salvador, Soriano" en *Anuario 2014 OPYPA-MGAP*. 547-562. Montevideo, Uruguay

Francisco Rosas, M. Ackermann, M. Buonomo. 2014. "Evaluación de los impactos económicos a nivel nacional de escenarios de expansión del uso de riego agropecuario" en *Anuario 2014 OPYPA-MGAP*. 563-574. Montevideo, Uruguay

Martins, A., J. Marzaroli, **Francisco Rosas**, M. Ackermann, M. Buonomo, G. Finozzi, D. Madeiro, K. Gasparinni. 2014. "Agenda de política para el desarrollo integral del riego: Hacia un Uruguay agrointeligente" en *Anuario 2014 OPYPA-MGAP*. 255-268. Montevideo, Uruguay

Francisco Rosas, M. Mondelli, and C. Paolino. 2014. "Estrategias de intensificación sostenible de la producción agropecuaria y adaptación a la variabilidad y cambio climático", in *Uruguay+25 Documentos de Investigación*. Edited by Leo Harari, Mario Mazzeo, Cecilia Alemany. Fundación Astur and Red Mercosur de Investigadores. Editorial Trilce. Montevideo, Uruguay

Francisco Rosas, I. Arboleya, M. Carriquiry, V. Picasso, H. Licandro, H. Millán. 2013. "Estudio sobre políticas públicas y evaluación de medidas de adaptación del sector agropecuario al cambio climático" en *Clima de Cambios. Nuevos desafíos de Adaptación en Uruguay*. FAO Press. Montevideo, Uruguay

Francisco Rosas, I. Arboleya, M. Carriquiry, V. Picasso, H. Licandro, H. Millán. 2013. "Estudio sobre políticas públicas y evaluación de medidas de adaptación del sector agropecuario al cambio climático" en *Anuario 2013 OPYPA-MGAP*. 467-474. Montevideo, Uruguay

Amani Elobeid, Miguel Carriquiry, Jerome Dumortier, Dermot J. Hayes, **Francisco Rosas.** 2012. "FARPI-ISU 2012 World Agricultural Outlook."
Available at: http://www.fapri.iastate.edu/outlook/2012/

Amani Elobeid, Miguel Carriquiry, Jerome Dumortier, Jacinto F. Fabiosa, Dermot J. Hayes, Kranti Mulik, **Francisco Rosas.** 2011. "FARPI-ISU 2011 World Agricultural Outlook." FAPRI Staff Report: 11-FSR 1.
Available at: http://www.card.iastate.edu/publications/synopsis.aspx?id=1157

Working papers | Documentos de trabajo:

Francisco Rosas, Dermot J. Hayes, and Bruce A. Babcock. 2014. "Nitrous Oxide Emission Reductions from Cutting Excessive Nitrogen Fertilizer Applications". CARD Working Paper Series: 11-WP 521.
Available at: http://www.card.iastate.edu/publications/synopsis.aspx?id=1158
Revise and Resubmit in Climatic Change Journal

Francisco Rosas, M. Mondelli, and C. Paolino. 2014. "Estrategias de intensificación sostenible de la producción agropecuaria y adaptación a la variabilidad y cambio climático", in Uruguay+25 Documentos de Investigación. Edited by Leo Harari, Cecilia Alemany. Red Mercosur de Investigadores and Fundación Astur. Montevideo, Uruguay

Francisco Rosas, I. Arboleya, M. Carriquiry, V. Picasso, H. Licandro, H. Millán. 2013. "Estudio sobre políticas públicas y evaluación de medidas de adaptación del sector agropecuario al cambio climático" en Clima de Cambios. FAO Working Papers Series. Available in: http://www.fao.org/climatechange/84982/es/

Francisco Rosas and Sergio H. Lence. 2013. "Duality Theory Econometrics: How Reliable is it with Real-world Data?"

Francisco Rosas, D. J. Hayes, and S. H. Lence. 2013. "Response of Crop Yields to Prices: A Bayesian Approach to Complement the Duality Theory Econometrics"

Francisco Rosas. 2012. "Fertilizer Use by Crop at the Country Level (1990–2010)."
CARD Working Paper Series: 12-WP 535.
Available at: http://www.card.iastate.edu/publications/synopsis.aspx?id=1178

Amani Elobeid, Miguel Carriquiry, Jacinto F. Fabiosa, Kranti Mulik, Dermot J. Hayes, Bruce A. Babcock, Jerome Dumortier, **Francisco Rosas.** 2011. "Greenhouse Gas and Nitrogen Fertilizer Scenarios for U.S. Agriculture and Global Biofuels." CARD Working Paper Series: 11-WP 524.
Available at: http://www.card.iastate.edu/publications/synopsis.aspx?id=1161

Francisco Rosas. 2011. "World Fertilizer Model –The WorldNPK Model."
CARD Working Paper Series: 11-WP 520.
Available at: http://www.card.iastate.edu/publications/synopsis.aspx?id=1156 .

Francisco Rosas, Peter F. Orazem, Joseph Herriges. 2009. "Are College-games Tickets Correctly Priced? An Application of Contingent Valuation Methods to Varsity Sports".

Francisco Rosas, Kathleen Delate and Craig Chase. 2006. "Profitability Comparison between Organic and Conventional Bell Peppers Production".

Experiencia Docente

Universidad ORT Uruguay, Departamento de Economía
Profesor Titular

Econometría	(Master)	2013-presente
Econometría Financiera	(Diploma en Finanzas, Paraguay)	2013
Econometría I	(Diploma en Economía, Paraguay)	2013
Econometría I	(Grado)	2013-presente
Estadística Básica	(Grado)	2013-presente

Iowa State University, Department of Economics
Docente Principal.

Principios de Microeconomía. (Econ 101L) – 2007
Alumnos: 34, Asistentes: 5,
Evaluación al docente: 4.0/5.0; Evaluación global del curso: 3.6/5.0

Asistente.

Introduction to Agricultural Markets (Econ 235)	– Primavera 2007
Farm Management (Econ 330)	– Primavera 2007
Money, Banks and Financial Institutions (Econ 353)	– Verano 2007
Principles of Microeconomics (Econ 101)	– Invierno 2006, Primavera 2008
Principles of Macroeconomics (Econ 102)	– Primavera 2008

Investigaciones en Curso

Assessment of Duality Theory in Empirical Work: A Monte Carlo Simulation Analysis; with Sergio H. Lence (Iowa State University).

Response of Crop Yields to Prices: A Bayesian Approach to Complement the Duality Theory Econometrics; with Dermot J. Hayes and Sergio H. Lence (Iowa State University).

Market Power in the Chemical Fertilizers Industry; with Dermot J. Hayes (Iowa State University) and James Bushnell (University of California-Davis).

World fertilizer model to project fertilizer demand and fertilizer prices by commodity, country, and macronutrient; with Dermot J. Hayes, Miguel A. Carriquiry, and Amani Elobeid (Iowa State University)

Fondos Concursables para Investigación:

"Impacts on natural resources of agricultural production by agribusiness type"
Financed by: Fondo de Promoción de Tecnología Agropecuaria. National Institute of Agricultural Research (INIA) FPTA 2012. 2013-2015. USD 110,000
Principal investigator (PI): Mario Mondelli, Co-PI: Francisco Rosas, Pedro Arbereche, Sebastián Mazzilli

"Incentives to reduce water pollution from agricultural practices"
Financed by Ministry of Economics. 2014. USD 23,000
Principal investigator (PI): Bibiana Lanzilotta; Co-PI: Francisco Rosas, Alicia Failde, Carlos Perdomo, Mario Pérez Bidegain

"Estrategias de intensificación sostenible de la producción agropecuaria y adaptación a la variabilidad y cambio climático"
Financed by: Inter-American Development Bank (IADB)
Principal investigator (PI): Francisco Rosas. Co-PI: Mario Mondelli, Carlos Paolino

"Efficiency of land markets in Uruguay"

Financed by IFPRI. March 2014
Principal investigator (PI): Nestor Gandelman. Co-PI: Francisco Rosas

"Environmental effects of irrigation practices in agriculture"
Financed by Latin America Development Bank. 2014. USD 25,000
Principal investigator (PI): Francisco Rosas. Co-PI: Mario Mondelli, Valentín Picasso

"Climate Change adaptation agricultural policies"
Financed by FAO y Ministry of Agriculture, Uruguay. 2013. USD 38,000
Principal Investigator: Francisco Rosas; CO-PI: I. Arboleya, M. Carriquiry, V. Picasso, H. Licandro, H. Millán

"Fertilizer Use by Crop and by Country".
Financed by The Monsanto Company Inc.
Principal Investigator: Francisco Rosas

"Developing new agricultural insurance products".
Financed by USDA-Risk Management Agency. 2010 – 2011
Principal Investigator: Dermot J. Hayes. RA: Francisco Rosas

Modelling world fertilizer markets for projections and policy analysis"
Financed by Biobased Industry Center (BIC). Iowa State University. http://biobasedindustrycenter.iastate.edu/
Julio 2011. USD 50,000
Principal Investigator: Dermot J. Hayes. Co-PI: Francisco Rosas

Nitrous oxide emissions and fertilizer applications. 2011.
Financed by The David and Lucile Packard Foundation. USD 80,000
Principal investigator (PI): Dermot J. Hayes; Co-PI: Francisco Rosas, Bruce A. Babcock

Conferencias y Presentaciones de Trabajos

La Red de Políticas Agropecuarias (REDPA) es la unión de las oficinas de políticas agropecuarias de los países del Cono Sur, y el Consejo Agropecuario del Sur es la unión de los Ministros de Agricultura de dichos países.

Red de Políticas Agropecuarias (REDPA) del Consejo Agropecuario del Sur. December 2014. "Situación Actual del Uso del Agua en Uruguay" Santiago de Chile, Chile

IV Congreso Regional de Economía Agraria y XLV Reunión Anual de la AAEA. October 2014. "Nitrous Oxide Emission Reductions from Cutting Excessive Nitrogen Fertilizer Applications." Buenos Aires, Argentina.

Conmemoración de 10 años de Servicios de Riego de INIA. September 2014. "Modelo de análisis económico para la evaluación privada de proyectos de inversión en riego: Dos embalses en cuenca San Salvador." Las Brujas, Uruguay

Jornadas Académicas de Economía. Universidad de la República. September 2014. "Modelo de análisis económico para la evaluación privada de proyectos de inversión en riego: Dos embalses en cuenca San Salvador." Montevideo, Uruguay

Centro de Investigaciones Económicas – CINVE. Ciclo de Seminarios 2014. September 2014. "Nitrous Oxide Emission Reductions from Cutting Excessive Nitrogen Fertilizer Applications." Montevideo, Uruguay

Red de Políticas Agropecuarias (REDPA) del Consejo Agropecuario del Sur. August 2014. "Políticas de Riego en Uruguay" Cochabamba, Bolivia

Universidad ORT Uruguay. Ciclo de Seminarios. September 2013. "Does Duality Theory holds in Practice? A simulation approach." Montevideo, Uruguay

Red de Políticas Agropecuarias (REDPA) del Consejo Agropecuario del Sur. August 2013. "Situación Actual del Riego en Uruguay" Santiago de Chile, Chile

The Monsanto Company. October 2012. Webminar presentation. "Response of Crop Yields to Prices: A Bayesian Approach to Complement the Duality Theory Econometrics"

Biobased Industry Center (BIC) at Iowa State University. May 2012, BIC Board Meeting, Ames, IA. "Modeling world fertilizer markets for projections and policy analysis" Project update.

Department of Economics Seminar Series, Iowa State University. April 2012. Ames, Iowa. "Duality Theory Econometrics: How Reliable is it with Real-world Data? A Monte Carlo Simulation Analysis"

Biobased Industry Center (BIC) at Iowa State University. November 2011, BIC Board Meeting, Ames, IA. "Modeling world fertilizer markets for projections and policy analysis" Project update.

2011 Agricultural and Applied Economics Association (AAEA) Joint Annual Meetings. July 2011, Pittsburgh, PA. Paper presented: "Does Duality Theory Hold in Practice? A Monte Carlo Analysis for U.S. Agriculture"

Conference: The Role of Carbon Offsets in Climate Policy. May 2011. Cornell University, Ithaca, NY. Paper presented: "A Nonlinear Offset Program to Reduce Nitrous Oxide Emissions Induced by Excessive Nitrogen Application"

Inter-American Development Bank (IADB). March 2011, Washington, DC. Paper presented: "A Nonlinear Offset Program to Reduce Nitrous Oxide Emissions Induced by Excessive Nitrogen Application"

2010 Agricultural and Applied Economics Association (AAEA) Joint Annual Meetings. July 2010, Denver, CO. Paper presented: "Joint Estimation of Crop Supply, Yield and Area Elasticities using Duality Theory"

2009 Midwest Economic Association (MEA) Annual Meetings. March 2009, Cleveland, OH. Paper presented: "Will Men Pay for Women's Sports?: Willingness to Pay for Men's and Women's Basketball Tickets"

Experiencia Laboral en el Sector Privado

EQUIFAX INC. – Clearing de Informes - Montevideo, Uruguay
Agosto 2004 – Junio 2006
Economista.

ALGUREX S.A. (Algeria Uruguay Export) Broker de Commodities - Montevideo, Uruguay
Enero 2003 – Junio 2006
Socio

FRIGORIFICO ROSARIO - RONDATEL S.A. Montevideo, Uruguay
Analista en Departamento de Exportaciones. 1997 - 2004
Analista en Departamento de Finanzas. 2000 – 2004
Asistente Contable. 1997 – 1998

SUINUR S.C. Criadero de Cerdos - Montevideo, Uruguay
Analista en Departamento de Finanzas. 2000 – 2004

Diario EL PAIS - Montevideo, Uruguay
Setiembre – Octubre 2000
Redactor en Sección Economía y Revista" Economía y Mercados"

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - Montevideo, Uruguay
Mayo – Agosto 1999.
Asistente de Investigación

Premios y Honores

GAMMA SIGMA DELTA. The Honors Society of Agriculture. United States
Robert Thomas Graduate Student Ambassador Award, Iowa State University. 2010
Dean Klecker Global Agriculture Graduate Scholarship, Iowa State University. 2008
Central Bank of Uruguay. Montevideo, Uruguay. Research Assistantship. 1999

Afiliaciones Profesionales

Agricultural & Applied Economics Association – AAEA. USA. Member
Sociedad Uruguaya de Economistas Agrícolas – SUEA. Uruguay. Member
Sociedad de Economía Ecológica del Uruguay – SEEU Uruguay. Member
Uruguayan Accountants, Economists & Managers Society. Uruguay. Member

Software

MATLAB, GAUSS, R, STATA, Latex

Idiomas:

Spanish (nativo), English (fluido), Portuguese (proficient)

References

Dermot J. Hayes, PhD
Professor
568C Heady Hall
Iowa State University
Ames, IA 50011
Tel: (515) 294-6185
dhayes@iastate.edu

Sergio H. Lence, PhD
Professor
368E Heady Hall
Iowa State University
Ames, IA 50011
Tel: (515) 294 8960
shlence@iastate.edu

Peter F. Orazem, PhD
University Professor
267 Heady Hall
Iowa State University
Ames, IA 50011
Tel: (515) 294 8656
pfo@iastate.edu

SECRETARÍAS

Ministerio de Ganadería
Agricultura y Pesca

MGA\1261\2015

Montevideo, 30 ABR 2015

VISTO: lo dispuesto por el Art. 58 de la ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010;

RESULTANDO:

I) dicha norma prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro de cada Cartera por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato;

II) que las personas a contratar deberán acreditar la idoneidad suficiente;

CONSIDERANDO:

I) pertinente proceder a la contratación del Ing. Agr. Daniel Carlos Silveira Soto, para que se desempeñe como Adscripto del Sr. Ministro;

0348

II) que a tales fines corresponde autorizar al Sr. Director General de Secretaría a suscribir el contrato de Adscripción correspondiente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo previsto por el Art. 58 de la ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el decreto Nº 57/011, de 7 de febrero de 2011,

EL MINISTRO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

RESUELVE:

1º) Contratar en calidad de Adscripto al Ing. Agr. Daniel Carlos Silveira Soto.

2º) La contratación dispuesta en el numeral 1º de la presente resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.

3º) El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1º de marzo de 2015 hasta el final del mandato del Sr. Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente

en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.

4º) La retribución mensual por todo concepto asciende a $ 69.461,79 (pesos uruguayos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y uno con 79/100) sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.

La carga horaria será de 40 (cuarenta) horas semanales de labor.

5º) La erogación resultante se imputará a la partida presupuestal autorizada por el Art. 58 de la ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010.

6º) Autorízase al Sr. Director General de Secretaría a suscribir el contrato de Adscripción referido precedentemente.

7º) Por la División Administración General notifíquese al interesado.

8º) Pase a la Gerencia de Comunicaciones Institucionales a efectos de la publicación de la presente resolución en la página web de esta Secretaría de Estado. Cumplido, siga a la División Recursos Humanos para su conocimiento e inscripción en el Registro de Vínculos con el Estado y en el Sistema de Gestión Humana.

9º) Siga a la División Contabilidad y Finanzas.

Ing. Agr. Tabaré Aguerre
Ministro de
Ganadería, Agricultura y Pesca

13 de marzo de 2015

CURRICULUM VITAE

Datos Personales

- Nombre: Daniel Carlos Silveira Soto.
- Nacimiento: 2 de Enero de 1952. Montevideo, R.O. del Uruguay.
- C.I. : 1.245.619-8
- C.C.: BCA 109325
- Estado Civil: Casado
- Nº de Hijos: 4 Hijas
- Dirección: Pasaje 500- 3242- Apto 203. Complejo Centenario 4
- Teléfono: 25048002
- Celular 099779379
- Correo electrónico: silvemac5@adinet.com.uy.
- Vehículo: Dispongo de vehículo propio.

Estudios Cursados

- Escuela Primaria N° 46 de 2° Grado.
- Liceo N° 4 "Juan Zorrilla de San Martín".
- Preparatorios de Agronomía en el Liceo Bauza.
- Facultad de Agronomía. Obteniendo el Título de Ingeniero Agrónomo- Orientación Granjera el 02-10-90, con Tesis en el Diagnóstico a nivel Nacional del Cambio de Copa en Citrus.

Congresos y Jornadas Técnicas.

- Representante de la Cooperativa Totoral del Sauce en el "Programa de Intercambio y Cooperación de Experiencias sobre el Modelo de Gestión de Política de Compras Públicas de la Agricultura Familiar", que se desarrolla en el marco de la REAF en el encuentro realizado en Brasil del 7/8/2011 al 14/8/2011.
- Docente del curso "Tecnología para la conservación y procesamiento de Frutas y Hortalizas que se dicta en la Universidad Católica del Uruguay en el marco del "Posgrado de especialización en Tecnología de Alimentos" de la Facultad de Ingeniería y Tecnologías"
- Docente en el curso de "Ciencia y Tecnología de los Alimentos" que se dicta en el marco de la Maestría de Nutrición de la Universidad Católica teniendo a cargo el desarrollo del Módulo "Tecnología de Congelación para Frutas y Hortalizas"
- Participación en el Taller sobre Normas Técnicas de Calidad de Frutas y Hortalizas Frescas desarrollado en el Salón Dorado de la Intendencia Municipal de Montevideo los días 3 y 4 de mayo de 2011.
- Participación en el Curso de Prevención y Defensa contra siniestros. Organizado por Greenfrozen S.A. y la Dirección Nacional de Bomberos.
- Participación en el "Curso habilitante de formulación de proyectos, sobre Manejo Integrado de Recursos Naturales y Diversidad Biológica", desarrollado en la Cooperativa CALAGUA el 18 de agosto de 2006. Organizado por Producción Responsable.
- Participación en el "CURSO DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ARÁNDANOS, FRAMBUESAS Y MORAS, desarrollado desde el 21 al 23 de agosto del 2003 en la ciudad de Montevideo. El mismo fue organizado por la Sociedad Uruguaya de Hortifruticultura- SUHF y dictado por el Dr. José Patricio San Martín.
- Participación en el curso "HACCP para la gestión de la Calidad en la Industria Alimentaria", desarrollado en la ciudad de Paysandú en junio del 2001. El mismo fue organizado por CRECE y Dictado por la Ing. Quím. Paola Ghio, Máster en Ciencia e Ingeniería de los Alimentos.
- Participación en el seminario MANTENIMIENTO DE LA CADENA DE FRÍO DEL PUERTO AL CONSUMIDOR, llevado a cabo el día 27 de abril de 2001 en el Hotel Sheraton de la ciudad de Montevideo, organizado por la Embajada de los Estados Unidos en el Uruguay.
- Participación en gira técnica organizado por la empresa Greenfrozen S.A. desde el 27/08/2000 hasta el 31/08/2000 por los Estados de Nueva York y California, visitando distintas firmas vendedoras de maquinaria para la industria alimentaria.
- Participación en el "Tour de Procesadores, USA 2000" organizado por la firma Novartis, en el período 20/08/2000 hasta el 26/08/2000 en los Estados de Minnesota y Wisconsin. En el mismo se visitó la Estación de Investigación de Novartis en Stanton, el Laboratorio de Biotecnología y Marcadores Moleculares, Plantas procesadoras de alimentos, campos de producción en cosecha, Fábricas de Maquinaria para la Industria de la alimentación.
- Participación en el Seminario "ISOTÉCNICADOS" realizado en el LATU, organizado por Jörg Paul Thomsen en Abril del 2000.
- Asistencia al Curso de Actualización Profesional CONGELACIÓN Y DESCONGELACIÓN DE ALIMENTOS: PRINCIPIOS, METODOLOGÍA Y

EFECTOS DEL PROCESO, realizado por el Instituto de Ingeniería Química del 31.08.98 al 16.09.98.

- Participación en el curso "ISO 9000 – Elementos de Gestión, dictado los días 4,5 y 6 de Mayo de 1998, realizado en Paysandú y organizado por CRECE y la Cámara de Industria del Uruguay.
- Curso de Operador PC realizado durante el año lectivo de1996.
- Participante y organizador conjuntamente con técnicos del Banco de Seguros del Estado del curso "Control de Pérdidas en el Uso de Autoelevadores", realizado en Bella Unión el 1° de Octubre de 1996.
- Participación en el Taller "SATISFACCIÓN Y ATENCIÓN A LOS CLIENTES" realizado el 10 de Diciembre de 1994 en la ciudad de Paysandú.
- Participación en el seminario "IDENTIFICACIÓN Y MANEJO DE LOS CAMBIOS" llevado a cabo en Bella Unión el 14 y 15 de Octubre de 1994, organizado por CRECE y CALNU.
- Participación en el Seminario "LIDERAZGO Y MOTIVACIÓN" llevado a cabo en Bella Unión el 16 y 17 de Setiembre de 1994, organizado por CRECE y CALNU.
- Participación en el Seminario /Taller LIDERAZGO PARA LA TRANSFORMACIÓN EFECTIVA, realizado en el Hotel Ayuí - Entre Ríos R.A., del 3 al 6 de Noviembre de 1993, dictado por VIÑA & ASOCIADOS.
- Participación en el "Seminario de Poscosecha de Hortalizas realizado en la Estación Experimental INIA Las Brujas del 16 al 18 de Setiembre de 1992.
- Asistente a las JORNADAS TÉCNICAS DE VITICULTURA MODERNA DE CARA AL MERCOSUR, realizadas en la ciudad de Las.Piedras durante los días 10,11,12 de Octubre de 1991.
- Participación como delegado del CREA "Viticultores de Canelones" en el encuentro de celebración de los 25 años de FUCREA, que se desarrolló entre el 12 y14 de Setiembre en el Centro Internacional de Piriápolis (ACJ) bajo la consigna "La Empresa Agropecuaria ¿incertidumbre o desafío?"
- Participación en las III Jornadas Técnicas de Investigación, en carácter de expositor del Trabajo "Estudio sobre distintos manejos en cambio de Copa en Citrus". Las mismas se llevaron a cabo entre el 27 y 28 de Noviembre de 1990, en la Facultad de Agronomía.
- Asistencia al curso de Manejo de Enfermedades, realizado en el período 21 al 24 de Noviembre de 1988, dictado por el Dr. Hasemi Tokeshi.
- Tercer Congreso Latinoamericano y Segundo Congreso Nacional de Horticultura, organizado por la Sociedad Uruguaya de Horticultura, entre el 21 y 25 de Noviembre de 1988.
- Participación en el curso de Extensión Rural, realizado en la Facultad de Agronomía del 3 al 7 de Octubre de 1988.
- Primer Encuentro Nacional sobre Entomología Agrícola, realizado del 16 al 18 de Junio de 1988 en la Facultad de Agronomía.
- Primeras Jornadas Nacionales de Horticultura, llevadas a cabo en la Facultad de Agronomía entre el 3 y 5 de Diciembre de 1987.

Experiencia Laboral

- Contratado a partir del 1 de agosto de 2012 como asesor de la Dirección General de la Granja, cargo que mantengo hasta la fecha.
- El día 23/3/2012 se firma el contrato con la I.M. de Artigas, con el apoyo del MIEM-DINAPYME y OPP para desarrollar el Proyecto "Apoyo técnico para la identificación de alternativas de industrialización de tomate en la Ciudad de Artigas y zona de influencia". El mismo finaliza el 11 de marzo de 2013.
- Contratado por la Fundación Julio Ricaldoni desde enero de 2012 hasta diciembre de 2014 para desarrollar tareas como coordinador del Proyecto "Plataforma Tecnológica Poscosecha Frutihortícola".
- A partir del 29/8/2011 contratado por la Unidad de Montevideo Rural (Intendencia Municipal de Montevideo) para realizar un Estudio de tendencias en mercados y tecnologías para frutas y hortalizas procesadas o mínimamente elaboradas en la zona rural de Montevideo. El mismo finaliza en octubre de 2012.
- A partir de mayo de 2011 contratado como Docente de la Universidad Católica, actividad que mantengo hasta la actualidad.
- El 01/01/2010 fui seleccionado para el cargo de: COORDINADOR PARA DESARROLLAR Y EJECUTAR EL "PLAN PILOTO DE COMPRAS PÚBLICAS Y COMERCIALIZACIÓN COLECTIVA DE PRODUCTOS HORTÍCOLAS", cargo que desempeñé hasta el día 31/03/2011. Este Plan Piloto se desarrolla dentro del marco del Proyecto Uruguay Rural (PUR)- DIGEGRA y su ejecución es Enero 2010 – Diciembre 2010. Se trata del desarrollo y coordinación para la comercialización de frutas y hortalizas de las siguientes organizaciones de productores: COPRONEC, Cooperativa Totoral del Sauce, Sociedad de Fomento de San Antonio, Sociedad de Fomento de Villanueva (Sauce) y AFRUPI.
- El 8 de Abril de 2002 vuelvo a ocupar la Gerencia de Planta de la Empresa Greenfrozen S.A., cargo que desempeño hasta el 30/11/09. Es de hacer notar que este cargo se refería a todos los aspectos de Producción en Planta, coordinación con los productores de Bella Unión, Salto y Montevideo para el abastecimiento de Materia Prima; Coordinación del abastecimiento de Insumos; Manejo del personal de las áreas de producción (Mantenimiento, Sala de Máquinas, Caldera, Control de Calidad, Producción, Cámaras); coordinación con el área comercial de las ventas de Mercado interno y Exportaciones; control de Stocks de productos terminados e intermedios; elaboración de Costos de producción; representación de la Empresa ante el sindicato de obreros de Greenfrozen S.A.; etc.
- Desde 23 de Setiembre de 2001 al 8 de Abril del 2002 ocupo la Gerencia General de Greenfrozen S.A. en forma interina, ante solicitud del Directorio de la Empresa.
- Desde el 01 de Febrero de 1999 a el 23 de Setiembre de 2001 como Gerente de la Planta Industrial de Greenfrozen S.A. (Productos CALAGUA).
- Ingreso a la Empresa Greenfrozen S.A. (Productos CALAGUA), ubicada en la Ruta Nacional N° 3 Km. 625 en Bella Unión, Departamento de Artigas, el 02 de Setiembre de 1992 en el cargo de Sub-Gerente de la Planta Industrial, cargo desempeñado hasta el 31 de Enero de 1999.
- Encargado general de la Empresa Viñedos y Bodegas Lázaro Redin, ubicada en la Ruta Nacional N° 7 Km. 57, San Jacinto, Canelones. Actuando como representante de la Empresa en el Grupo CREA "Viticultores de Canelones", desde 15 de Diciembre de 1989 hasta el 02 de Setiembre de 1992.

- Participación en la zafra 1989-1990 del Vivero "Plantas Certificadas del Uruguay", para la obtención de plantas de vid libres de virus, desde Agosto de 1989 a Febrero de 1990.
- Participación en calidad de becario de IICA en el relevamiento de montes cítricos de la zona Sur, en el marco de la Campaña de Prevención y Erradicación del Cancro Cítrico, llevada a cabo por la Dirección de Sanidad Vegetal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, desde el 15 de Abril de 1989 al 9 de Agosto de 1989.
- Asesoramiento agronómico a los socios productores de la Sociedad de Fomento Rural y Deportiva Toledo Chico desde de 1987 a Junio de 1989.
- Coadministración de la empresa remitente a CONAPROLE con matrícula 26.156, a nombre del Ing. Agr. Germán Irigoin, desde Febrero de 1982 a Marzo de 1985.

JOSE ARTIGAS

Ministerio de Ganadería
Agricultura y Pesca

S01\3271\2015

Montevideo, 17 JUN 2015

VISTO: lo dispuesto por el Art. 58 de la ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010;

RESULTANDO:

I) dicha norma prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro de cada Cartera por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato;

II) que las personas a contratar deberán acreditar la idoneidad suficiente;

CONSIDERANDO:

I) pertinente proceder a la contratación del Lic. Gustavo Soriano, para que se desempeñe como Adscripto del Sr. Ministro;

0495

II) que a tales fines corresponde autorizar al Sr. Director General de Secretaría a suscribir el contrato de Adscripción correspondiente, para desarrollar tareas de Administración y Gestión de Proyectos de Electrificación Rural y Caminería Rural;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo previsto por el Art. 58 de la ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el decreto Nº 57/011, de 7 de febrero de 2011,

EL MINISTRO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

RESUELVE:

1º) Contratar en calidad de Adscripto al Lic. Gustavo Soriano, para que se desempeñe como Adscripto del Sr. Ministro, para desarrollar tareas de Administración y Gestión de Proyectos de Electrificación Rural y Caminería Rural.

2º) La contratación dispuesta en el numeral 1º de la presente resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.

3º) El plazo de la contratación dispuesta será desde la firma del contrato hasta el final del mandato del Sr. Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente

en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.

4º) La retribución mensual por todo concepto asciende a $ 69.461,79 (pesos uruguayos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y uno con 79/100) sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.

La carga horaria será de 40 (cuarenta) horas semanales de labor.

5º) La erogación resultante se imputará a la partida presupuestal autorizada por el Art. 58 de la ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010.

6º) Autorízase al Sr. Director General de Secretaría a suscribir el contrato de Adscripción referido precedentemente.

7º) Por la División Administración General notifíquese al interesado.

8º) Pase a la Gerencia de Comunicaciones Institucionales a efectos de la publicación de la presente resolución en la página web de esta Secretaría de Estado. Cumplido, siga a la División Recursos Humanos para su conocimiento e inscripción en el Registro de Vínculos con el Estado y en el Sistema de Gestión Humana.

9º) Siga a la División Contabilidad y Finanzas.

Ing. Agr. Tabaré Aguerre
Ministro de
Ganadería, Agricultura y Pesca



Gustavo SORIANO

Licenciado en Gerencia y Administración
Posgraduado en Marketing

_Perfil

Me involucro intensamente en el logro de objetivos; busco actividades que me apasionen.

Poseo una experiencia laboral diversa, generalmente en roles con perfil gerencial, coordinando equipos, planificando e implementado nuevos proyectos.

Hace más de cinco años trabajo como Consultor Independiente, colaborando con diversas empresas y organizaciones en sus procesos de análisis, planificación e implementación de mejoras en la gestión y/o desarrollo de negocios.

Tengo 48 años. Vivo con mi pareja e hija de tres años.

_Fortalezas

- Proactividad. Gestión por objetivos.
- Visión y planificación estratégica.
- Liderazgo de equipos.
- Comunicación.

_Contacto

- Bartolomé Mitre 1239, apto. 001, MVD
- 099 555 009 | 2916 2664
- gustavo.soriano.fraga@gmail.com
- @gustavosoriano

_Estudios principales

- **Posgrado en Marketing**
  Centro de Posgrados FCCEE / UDELAR [2011-2012]
  Escolaridad: 11,55 / 12.
- **Licenciado en Gerencia y Administración de Empresas**
  Universidad ORT Uruguay [2007 – 2010]
  Escolaridad: 95,4 %. (Reconocimiento a la "Excelencia Académica").

_Otros estudios

- Nuevas tendencias en Administración de Empresas.
  Universidad de Salamanca, España [18 horas, 2012].
- Gestión de Proyectos.
  UNIT [24 horas, 2012].
- Diploma en Consultoría de Empresas Familiares.
  CNCS / CNA / BID – FOMIN [60 horas, 2009].
- Diploma en Red de Docentes Universitarios en TIC.
  Universidad Javeriana de Colombia y Universidad Católica del Uruguay [240 horas, 2009].
- Diploma en Gerencia Social.
  CLAEH [48 horas, 2009].
- Inglés (6to. año aprobado)
  Instituto Cultural Anglo Uruguayo
- Portugués (Básico)
  Universidad ORT Uruguay

_Docencia

- **Universidad ORT Uruguay**
  [2012 – hoy]
  Profesor de: Estrategia y Competencia, Administración General, y Administración de Empresas Familiares.
- **Universidad ORT Uruguay**
  [2011 – hoy]
  Tutor y Corrector de Planes de Marketing.

_Experiencia laboral

⊕ **Consultor Independiente**
[ene 2011 – hoy]
Consultor de empresas y organizaciones en mejora de gestión y desarrollo de negocios. Entre otras:

- **Oficina de Planeamiento y Presupuesto**
  Coordinador División Infraestructura [oct 2014 – hoy].
  Coordinador del Programa de Apoyo al Sector Productivo [oct 2013 – hoy].
  Coordinador del Fondo de Desarrollo del Interior [oct 2012 – hoy].
- **Secretaría General de ALADI**
  Plan para el rediseño organizacional [mar - jun 2012].
- **Secretaría del MERCOSUR**
  Diseño e implantación del plan de mejora de gestión. Asesor permanente de la Dirección [abr 2011 – dic 2012].
- **Unidad Montevideo Rural / Intendencia de Montevideo**
  Plan de Negocios para la Agricultura Ecológica en Montevideo [jun 2011 – jun 2012].
- **Cámara Nacional de la Alimentación del Uruguay / BID - FOMIN**
  Proyecto "Desarrollo e Implantación de Estructuras de Gobierno en Empresas Familiares" - ATN/ME-11128-UR / CNA / FOMIN [may – ago 2011]
- Empresas varias (diversos sectores y tamaños).

⊕ **Consultor en MarketingTech**
[ene – dic 2010]
Consultor de empresas en Planificación Estratégica de Marketing, Marketing Relacional y Marketing de Servicios. Consultoría en empresas de distinto porte (pymes, cooperativas, multinacionales) en diversos sectores (alimentación, servicios, salud, etc.), a nivel local y en el extranjero.

⊕ **Gerente Comercial en *la diaria***
[2005 – 2008]
Entre otras tareas: gestión de la relación con el cliente; formación y gestión de equipos de ventas; desarrollo de canales de distribución a nivel nacional, diseño y marketing de nuevos productos.

⊕ **Snappy Car Rental**
[1989 – 2003]
Responsable de la gestión comercial y operaciones de la empresa.

_Referencias laborales

- Oficina de Planeamiento y Presupuesto
  Lic. Marcos Otheguy, Director APT/OPP
  (+598) 98 603 494

- Secretaría del Mercosur
  Dr. Jeferson Miola, Director
  (+5551) 9982 5089 (Brasil)

- MarketingTech
  PhD. Pablo Fernández, Socio Director
  (+598) 2410 9610

- la diaria
  Sr. Damián Osta. Administrador General
  (+598) 2900 0808

Inciso 08

Ministerio de Industria, Energía y Minería

MIEM
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

Paysandú 1101, 4° piso - C.P. 11000
Tel.: (598) 2900 0231 al 33
www.miem.gub.uy
Montevideo - Uruguay

SECRETARÍA DE ESTADO
SIRVASE CITAR
964 15

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 30 ABR. 2015

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

RESULTANDO: I) que por dicha norma se pre[illegible] la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con la Ministra por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.----------

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación del Sr. Fernando Angeloro, para que se desempeñe como adscripto a la señora Ministra.----------

II) que a tal fin corresponde autorizar a la señora Directora General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.-------

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 057/011 de fecha 7 de febrero de 2011.----------

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

R E S U E L V E:

1º.- Contratar en calidad de adscripto, al Sr. Fernando Angeloro, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.933.122-2.----------

2º.- La contratación dispuesta en el numeral 1º de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

3º.- El plazo de la contratación dispuesto será a partir del 1º de marzo de 2015 y por el período de seis meses.----------

4º.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 54.852 (pesos uruguayos cincuenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y dos) valor 2015, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder

Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.----------

5º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

6º.- Si fuera funcionario público podrá solicitar reserva del cargo. *"El contratado opta por la reserva del cargo de su oficina de origen de acuerdo con el régimen previsto en el art. 21 de la Ley 17.930 de 19 de diciembre de 2005".*----------

7º.- Autorízase a la señora Directora General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.----------

8º.- Comuníquese, publíquese, y pase por su orden al Departamento de Recursos Humanos y División Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Industria, Energía y Minería.----------

Ing. Carolina Cosse
Ministra de Industria, Energía y Minería

MIEM
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

Paysandú 1101, 4° piso - C.P. 11100
Tel.: (598) 2900 0231 / 33 - Fax: (598) 2900 0291
www.miem.gub.uy
Montevideo - Uruguay

SECRETARÍA DE ESTADO
SIRVASE CITAR
264/15

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERIA

Montevideo, 19 NOV. 2015

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con la Ministra por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.----------

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación del Sr. Fernando Angeloro, para que se desempeñe como adscripto a la señora Ministra.-----

II) que a tal fin corresponde autorizar a la señora Directora General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 057/011 de fecha 7 de febrero de 2011.----------

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

R E S U E L V E:

1º.- Contratar en calidad de adscripto, al Sr. Fernando Angeloro, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.933.122-2.----------

2º.- La contratación dispuesta en el numeral 1º de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

3º.- El plazo de la contratación dispuesto es a partir del 1º de setiembre de 2015 hasta el término del mandato de la Sra. Ministra.----------

4º.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 54.852 (pesos uruguayos cincuenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y dos) valor enero 2015, en régimen de 40 horas semanales, sobre la que se efectuarán las

retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.----------

5º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

6º.- Si fuera funcionario público podrá solicitar reserva del cargo. *"El contratado opta por la reserva del cargo de su oficina de origen de acuerdo con el régimen previsto en el art. 21 de la Ley 17.930 de 19 de diciembre de 2005".*----------

7º.- Autorízase a la señora Directora General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.----------

8º.- Comuníquese, publíquese, y pase por su orden al Departamento de Recursos Humanos y División Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Industria, Energía y Minería.----------

Ing. Carolina Cosse
Ministra de Industria, Energía y Minería

F E R N A N D O A N G E L O R O C O R R E A

INFORMACIÓN PERSONAL



- Fecha de Nacimiento: **26 de enero de 1967**
- Lugar de nacimiento: **Montevideo, Uruguay**
- C.I. : **1933122-2**
- Dirección: **Verdi 4090 ap. 301**
- Teléfono: 2**613 66 39**
- Celular: **099 22 63 94**
- E-mail: **angelorof@bigfoot.com**
- Estado Civil: **Casado**

FORMACIÓN ACADÉMICA

- 1972 – 1978 Ciclo escolar en Santa María, Hnos. Maristas.
- 1979 – 1985 Secundaria en Santa María, Hnos. Maristas.
- 1982 – 1983 Escuela Superior Electrónica Sarasota. Florida, Estado Unidos
- 1986 – 1988 Licenciatura en Electrónica en Universidad ORT Uruguay.

CURSOS REALIZADOS

- Cursos de instalaciones eléctricas
- Cursos dictados por JVC Japan Victor Company
- Cursos de tecnología reparación y mantenimiento
    - Cámaras digitales (introducción al ccd y cmos)
    - Sistemas VHS, VHSC, SVHS, DVHS, DV. HIFI en video grabadoras
    - Audio digital CD, DAT
    - Tecnología del DVD
    - Televisión, LCD reparación y ajuste
    - Programación, renovación y cargas de firware
    - Sistemas de almacenamiento y compresiones de video y audio
    - Grabación en sistemas de memoria sólidas
    - Cámaras y DVVR en formato HDD.
    - Sistemas broadcast HDV
- Seguridad industrial (planta de armado de televisión y video JVC) - Banco de seguros
- Técnica en energías renovables - Jilin compañía
    - Paneles fotovoltaicos instalación y proyectos.
    - Sistemas eólicos generación y aerodinámica.
    - Sistemas de calentamiento de fluidos por energía solar.

- Technical Service S.R.L.
    - Sistemas de seguridad alarmas sensores
    - Conexionado alarmas programación instalación
    - Fibra óptica (curso de instalación)
    - Detectores de metales (reparación e instalación)
    - Control de acceso desarrollo
    - Mantenimientos de sistemas industriales (electromecánica)
- Imagen y sonido profesional S.R.L.

I. S .p. Srl representante sony en seguridad y broadcast
Harris, Jampro, Axis, Infinova

Modelos de equipos en sistemas digitales Harris (Serial Storage Architecture)
Características en transmisión de televisión digital Jampro
Desarrollos de sistemas de seguridad y control de acceso Axis, Infinova
Sistemas de monitorización de circuitos cerrados de video Sony

En el área del servicio técnico para los productos comercializados
Reparación y mantenimiento

Sistemas de grabación digital DVR.
Trasmisión de imágenes digitales
Cámaras IP
Proyectores, plasmas, monitores
Almacenamiento de datos digitales

- Computación
    - Sistemas operativos: Windows, Linux, Android
    - Multimedia Edition, Adobe y Estudio 10
    - Microsoft Office.
    - Redes y conexión
    - Armado, configuración y reparación de PC

- Participe de los cursos de mantenimiento y reparación de los trasmisores de TV Digital intalados para TNU en Antel dictados por la empresa TOSHIBA

- Instalacion en TNU de la cabecera de los equipos de TV digital ,cursos realizados por TOSHIBA

- Viaje a Bs As representando a Dinatel CAPER (2013)

- Recibo cursos para el funcionamiento y mantenimiento de equipos EiTV para el Laboratorio de TV digital Latu

- Participación en Bs As de CAPER (2014) conferencias de Avances en el proyecto de la TDA y en el despliegue de la plataforma Digital.

- Curso de antenas UHF Para la TV digital empresa PROELECTRONIC.

- Participación en el 1 y 2º Seminario de Capacitación en Televisión Digital

para Radiodifusores

- Seminarios dictados por el Ing. Nobuyuki Sato URSEC despliegue de la TV digital. Antenas y Coberturas experiencia en Japón.

- Participación de curso de seguridad aérea en FIDAE Chile para Vehículos aéreos no tripulados.

- Dinatel curso de interactividad GINGA dictado por el Ing.Freddy Acosta de Ecuador

- Dinatel curso de ISDB-T dictado por Federico Balaguer del LIFIA Argentina
- Seminario - Marco Civil de Internet de Brasil
- Seminario Gobernanza Internet
- Neutralidad de Red
- II Jornadas de Contenidos de TV Digital y Evento de la Plataforma de Reguladores Audiovisuales de Iberoamérica
- Portabilidad Numérica - Informe sobre Proyecto de Ley

- Conferencia Facultad de Ingeniería, Universidad de Montevideo "Ecos de NAB 2014: Tendencias de la industria de la TV"

CONOCIMIENTOS

- Ingles técnico básico

EXPERIENCIA LABORAL

- 1986 – 1996: LLOPART S.A. Importador exclusivo de electrodomésticos, Fabrica de armado de TV. Cargo: Encargado técnico
- 1996 – 2002: LLOPART S.A. - Servicio oficial de las marcas JVC, Fairmate, Iberna, Braun,, Siemens, Balay Cargo Gerente de service
- 1997 – 2000: TECNICAL SERVICE SRL. Empresa de seguridad Cargo: Director Técnico
- 2001 – 2010: I. S .P. S.R.L. - Importador de Productos de Seguridad (SONY), AXIS, HARRIS, JAMPRO, INFINOVA. Cargo: Gerente Técnico de proyectos y de servicio técnico.
- 2006 - 2008: ROBOTICA FUTABA. Desarrollo de sistemas robóticos y control.
- 2003 – 2010: SERVICE Y PROYECTOS S.R.L. - Service oficial JVC, FUJIFILM, BRONX. Cargo: Director Supervisor General
- 2011 Ministerio de industria y Energía (Dinatel) Encargado del Laboratorio de Televisión Digital (Latu)
- 2013 Desarrollo y Asesoría de vehículos no tripulados para el Ministerio del Interior.

- 2014 Implementación de Drones para el Ministerio del Interior.
  Asesoría en la conformación de Proyectos y Obras aplicado a la seguridad electrónica.

Otras experiencias laborales:

- Armado de productoras de video y mantenimiento.
- Desarrollo de sistemas de seguridad y sala de monitoreo para el BROU.
- Sistema de videoconferencias instalación y puesta en marcha.
- Armado de circuitos cerrado de videos.
- Instalaciones de sistemas audio visuales con proyectores, plasmas y LCD.
- Control de instalaciones en proyectos en Broadcast. (Productoras de video)
- Trabajos realizados para canal 4 Motecarlo. (Reparaciones de equipos)
- Trabajos realizados para canal 12. (reparaciones de equipos)
- Azul FM (mantenimiento)
- Del Sol FM (mantenimiento)
- Armado de Drones para la empresa AEROCAM
- Instalaciones del estudio de HDTV en Laboratorio de TV Digital.
- Desarrollo de sistemas de seguridad Ciudadana para Montevideo SCATI , SONY

REFERENCIAS PERSONALES

- Dr. Mario Ceruzzi tel. 2409 70 80
- Esc. Marisa Álvarez tel. 2200 59 50
- Ing. Rafael Sotelo tel. 099213 377

REFERENCIAS PERSONALES

- Marcos Fernández tel. 099 29 25 96
- Daniel Urgal tel. 2712 22 27
- Prof. Edgardo Ortuño tel. 099131404

MIEM
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

Paysandú 1101, 4° piso - C.P. 11000
Tel.: (598) 2900 0231 al 33
www.miem.gub.uy
Montevideo - Uruguay

SECRETARÍA DE ESTADO
SIRVASE CITAR
267/15

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 30 ABR. 2015

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con la Ministra por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.----------

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación de la Sra. Marcela Bermúdez, para que se desempeñe como adscripta a la señora Ministra.----------

II) que a tal fin corresponde autorizar a la señora Directora General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.-------

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto N° 057/011 de fecha 7 de febrero de 2011.----------

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

R E S U E L V E:

1°.- Contratar en calidad de adscripta, a la Sra. Marcela Bermúdez, titular de la Cédula de Identidad N° 4.156.478-4.----------

2°.- La contratación dispuesta en el numeral 1° de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

3°.- El plazo de la contratación dispuesta será a partir del 1° de marzo de 2015 y por el período de seis meses.----------

4°.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 41.139 (pesos uruguayos cuarenta y un mil ciento treinta y nueve) valor 2015, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder

Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.----------

5º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

6º.- Si fuera funcionario público podrá solicitar reserva del cargo. *"El contratado opta por la reserva del cargo de su oficina de origen de acuerdo con el régimen previsto en el art. 21 de la Ley 17.930 de 19 de diciembre de 2005"*.----------

7º.- Autorízase a la señora Directora General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.----------

8º.- Comuníquese, publíquese, y pase por su orden al Departamento de Recursos Humanos y División Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Industria, Energía y Minería.----------

Ing. Carolina Cosse
Ministra de Industria, Energía y Minería

MIEM
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERIA

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

Paysandú 1101, 4° piso - C.P. 11100
Tel.: (598) 2900 0231 / 33 - Fax: (598) 2900 0291
www.miem.gub.uy
Montevideo - Uruguay

SECRETARÍA DE ESTADO
SIRVASE CETAR
2675

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERIA

Montevideo, 17 SET. 2015

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con la Ministra por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.----------

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación de la Sra. Marcela Bermúdez, para que se desempeñe como adscripta a la señora Ministra.----------

II) que a tal fin corresponde autorizar a la señora Directora General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto N° 057/011 de fecha 7 de febrero de 2011.----------

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

R E S U E L V E:

1°.- Contratar en calidad de adscripta, a la Sra. Marcela Bermúdez, titular de la Cédula de Identidad N° 4.156.478-4.----------

2°.- La contratación dispuesta en el numeral 1° de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

3°.- El plazo de la contratación dispuesta será a partir del 1° de septiembre de 2015 hasta el 29 de febrero de 2020.----------

4°.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 41.139 (pesos uruguayos cuarenta y un mil ciento treinta y

nueve) valor 2015, en régimen de 30 horas semanales, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.----------

5º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

6º.- Si fuera funcionario público podrá solicitar reserva del cargo. *"El contratado opta por la reserva del cargo de su oficina de origen de acuerdo con el régimen previsto en el art. 21 de la Ley 17.930 de 19 de diciembre de 2005".*----------

7º.- Autorizase a la señora Directora General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.----------

8º.- Comuníquese, publíquese, y pase por su orden al Departamento de Recursos Humanos y División Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Industria, Energía y Minería.----------

Ing. Carolina Cosse
Ministra de Industria, Energía y Minería

Marcela BERMÚDEZ SÁNCHEZ
Nacida el 3 de septiembre de 1976, en Buenos Aires
099 088 035
bermudezm@adinet.com.uy



FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República Oriental del Uruguay. Monografía Final en elaboración.

ACTIVIDADES LABORALES

- Asistente y secretaria en la Subsecretaría del Ministerio de Industria, Energía y Minería. *Período julio 2012 a febrero 2015.*

- Secretaria administrativa en la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Industria, Energía y Minería. *Período junio 2011 a junio 2012.*

- Asistente del Subdirector de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Presidencia de la República Oriental del Uruguay (OPP), realizando actividades de secretaría y supervisión de las tareas del área administrativa. *Período abril 2007 a agosto 2010.*

- Investigadora en el Programa Emergencia Social del Observatorio Laboral y Social del Uruguay (OLSUR), realizando seguimiento y asesoramiento técnico sobre organizaciones de jubilados en el marco del convenio entre la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS), el Sindicato de Pensionistas Italianos (SPI) de la CGIL, y el OLSUR. *Período febrero a diciembre de 2007.*

- Investigadora en el Programa Emergencia Social del Observatorio Laboral y Social del Uruguay (OLSUR), realizando seguimiento y difusión del componente trabajo transitorio del Plan de Asistencia Nacional a la Emergencia Social en convenio con la Dirección de Desarrollo Ciudadano del MIDES, *período agosto 2005 a diciembre de 2006.*

- Investigadora Joven del proyecto *"Alternativas al ALCA desde los nuevos gobiernos progresistas del Cono Sur. El caso del Frente Amplio en Uruguay"*, financiado por el Programa de Becas CLACSO-Asdi, avalada por el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR. *Período de la Beca 1º de diciembre de 2004 hasta el 30 de septiembre de 2005.*

OTROS ESTUDIOS

- Curso de Capacitación en Gestión de Proyectos, basado en el PMBOK, de 30 horas de duración. Auspiciado por la AGESIC (Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento) y dictado Luis Manuel Casacó de Projects - Ingeniería & Consultoría, entre mayo y junio de 2010.

- Formación de Usuarios de GEX EN WEB – Expediente Electrónico, en el marco de la implantación del Sistema en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, los días 3 al 5 de marzo de 2009.

- Seminario de Protocolo Ceremonial y Etiqueta dictado por la Profesora Ema Vicens de Talamás, los días 1º y 8 de noviembre de 2008.

MIEM
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

Paysandú 1101, 4° piso - C.P. 11100
Tel.: (598) 2900 0231 / 33 - Fax: (598) 2900 0291
www.miem.gub.uy
Montevideo - Uruguay

SECRETARÍA DE ESTADO
SIRVASE CITAR
427/15

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERIA

Montevideo, **27 MAYO 2015**

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con la Ministra por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.----------

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación del Sr. Manuel Pérez Bravo, para que se desempeñe como adscripto a la señora Ministra.----------

II) que a tal fin corresponde autorizar a la señora Directora General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.---

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 057/011 de fecha 7 de febrero de 2011.----------

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

R E S U E L V E:

1º.- Contratar en calidad de adscripto, al Sr. Manuel Pérez Bravo, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.472.412-7.----------

2º.- La contratación dispuesta en el numeral 1º de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

3º.- El plazo de la contratación dispuesta será a partir del 1º de mayo, hasta la finalización del mandato de la Sra. Ministra del Ministerio de Industria Energía y Minería sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----

4º.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 69.461 (pesos uruguayos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y uno) valor 2015, en régimen de 40 horas semanales, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.----------

5º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

6º.- Si fuera funcionario público podrá solicitar reserva del cargo. *"El contratado opta por la reserva del cargo de su oficina de origen de acuerdo con el régimen previsto en el art. 21 de la Ley 17.930 de 19 de diciembre de 2005".*----------

7º.- Autorízase a la señora Directora General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.----------

8º.- Comuníquese, publíquese, y pase por su orden al Departamento de Recursos Humanos y División Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Industria, Energía y Minería.----------

Ing. Carolina Cosse
Ministra de Industria, Energía y Minería



Currículo Vital

Manuel Pérez Bravo

Datos Personales
Cédula de Identidad: 1.472.412-7
Nacimientos: 14/02/1958
Nacionalidad Oriental
Domicilio: Avda. del Libertador 1614 / 1406
Teléfono: 2908 2960
Celular: 099 915 242
e-mail: manuperezbravo@gmail.com

Formación académica
en curso:
Facultad de Ciencias Sociales – Universidad de la República
Doctorado en Ciencia Política

Formación concluida

Facultad de Ciencias Empresariales – Universidad de la Empresa
Magíster en Dirección y Administración de Empresas (MBA)

Facultad de Ciencias Sociales – Universidad de la República
Magíster en Ciencia Política

Facultad de Ciencias Sociales – Universidad de la República
Post-grado en Gobierno y Políticas Públicas

Facultad de Ciencias Sociales – Universidad de la República
Licenciado en Sociología

Facultad de Ciencias Sociales – Universidad de la República
Licenciado en Ciencia Política

Escuela de Administración - Facultad de Ciencias Económicas – UdelaR
Técnico en Administración de Empresas y Técnico en Administración Pública

Formación complementaria

Levy Marketing – Consultores y Escuela de Negocios - Universidad de la Empresa (UDE)
Post-grado de Especialización en Marketing Avanzado

Experiencia Docente

1998 – actual Universidad de la empresa -UDE Montevideo

- Profesor titular de las asignaturas: Sociología, en el primer semestre y Negociación en el segundo semestre.
- 8 horas docente semanales.

- 2009- 2011 Asociación de Dirigentes de Marketing – ADM

Profesor de Negociación, PNL aplicada a la Negociación y Negociación Comercial

2009 _ 2011 Fundación Forge Montevideo
Profesor Encargado del Curso de Hotelería

1995 – 2002 Facultad de CCEE – UdelaR - Montevideo
Profesor Ayudante
- Cátedra de Organización y Métodos Administrativos

Forma de ingreso: Concurso de Méritos

1998 – 2001 Facultad. de Ciencias. Sociales - UdelaR.- Montevideo
Profesor ayudante en la Licenciatura de Sociología
- Teoría Sociológica I
- Sociología Ciclo Básico

Forma de ingreso: Concurso de oposición y méritos

1995 – 1999 Escuela de Administración- Facultad de CCEE - UdelaR - Montevideo
Profesor Asistente
- Organización y Métodos Administrativos

Forma de ingreso: Concurso de méritos

Actividad de Investigación

1998 - 2001 U. DE LA R. Montevideo
Investigador del Departamento de Sociología
- Forma de Ingreso: Concurso de oposición y méritos
- Proyecto: Inserción del Uruguay en el MERCOSUR
- Docente Titular: Jerónimo de Sierra

1997 U. DE LA R. Montevideo
Ayudante de Política Internacional
- Proyecto: Flexibilidad Laboral
- Unidad Multidisciplinaria

1994 U. DE LA R. Montevideo
Investigador
- Investigación Audiovisual: Seguimiento de la Campaña electoral 1994
- Facultad de Ciencias Sociales - Departamento de Ciencia Política.

Publicaciones

"Aspectos Comportamentales del Cambio Organizacional"
Material publicado en colaboración con Miguel Penengo
Editorial Técnica (1997)
Facultad de Ciencias Económicas. UdelaR

"El valor de la Sociología. Herramientas para comprender la sociedad actual"
Material publicado en colaboración con Fernando Salas
Editorial Técnica (2004) - Universidad de la Empresa

"Negociación Práctica" Herramientas para nuestro contexto. Negociación colectiva y Mediación.
Material publicado en colaboración con Graciela Corti, Teresita Facelli y Mónica Rossi Editorial Tradinco (2005) – Universidad de la Empresa

Cursos y Seminarios

Curso de Especialización en Mediación
Noviembre – diciembre 2004
Fundación BankBoston – Unversity of Montana School of Education

Theory and tools of the Harvard Negotiation Project
Noviembre 2004
CMI International Group, LLC

Habilidades Directivas
Octubre 2003
Universidad de la Empresa

Programa de Formación Docente
Junio – noviembre 2001
Comisión Sectorial de Enseñanza – UDELAR

Curso – Taller de Formación Pedagógica para Docentes
Departamento de Ciencias de la Administración
Facultad de Ciencias Económicas. 1999

Seminario – Taller "Los Procesos de enseñar y aprender en la Universidad..."
Unidad de apoyo a la Enseñanza
Facultad de Ciencias Sociales. 1999

Curso: Administración de Empresas Familiares
Cres. Moris Cuneo y J.J. Pereyra
UPAE – FCCEEA – UDELAR 1998

Seminario Taller sobre Mediación y Conciliación
Bolsa de Comercio del Uruguay.1997

Developing Reading Comprehension Strategies.
In touch series complete I, II, III y Life Styles I y II
ALIANZA URUGUAY – EEUU. 1997

Negociación
Metodología del Proyecto Harvard. 1996
PNUD – Programa de Formación Gerencial

Actividad profesional

1986 – actual Hotel Mediterráneo Montevideo
Como socio de la empresa desarrollo la siguiente actividad:

- Implementación de políticas de gestión humana
- Optimización del perfil profesional de la empresa
- Socio activo de la Asociación de Hoteles y Restaurantes del Uruguay (AHRU)
- Integrante de la directiva de la AHRU

2007- 2009 Director Académico del Instituto Mediterráneo de Formación Profesional – Gestión de cursos en el área de hotelería

2003 – 2007 Coordinador de programa de capacitación en hotelería
Actividad desarrollada con la ONG Gurises Unidos, conjuntamente con la Comisión de Juventud de la Intendencia Municipal de Montevideo

07/1996 – 02/1997 BID-PNUD-OPP-CEPRE Montevideo
Consultor en Racionalización Administrativa (O y M) y Mejora de la Gestión

- Consultoría en procesos de reestructura organizativa: En el marco de dicha consultoría se desarrollan los lineamientos metodológicos para asesorar técnicamente a las distintas unidades organizativas en las acciones de mejoramiento de la gestión de los organismos públicos.

10/1995 – 12/1995 SINAFOD Montevideo
Coordinador del Programa de Capacitación en Hotelería

- Asesoría en planes de Capacitación en Hotelería en el Sistema Dual.
- Organización de actividades de coordinación con Instituciones y Organizaciones de capacitación empresarial en el área de servicios turísticos.
- Desarrollo de tareas relacionadas a la planificación, ejecución y control del Centro de Capacitación Hotelero – Gastronómico.

Participante como expositor en temas de mi especialidad en diversos seminarios y congresos tanto a nivel nacional como internacional.
Miembro de diversas Instituciones y Organizaciones de nuestro medio.

MIEM
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

BICENTENARIO URUGUAY

Paysandú 1101 4° Piso - C.P. 11.000
Tel.: (598 2) 900 0231 al 33
Correo: info@miem.gub.uy
Montevideo - Uruguay

SECRETARIA DE ESTADO

SIRVASE CITAR
2632/11

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 20 MAY 2011

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.----------

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación del Sr. Rafael Guzmán SOTELO BOVINO, para que se desempeñe como adscripto al señor Ministro.----------

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 57 /011 de 7 de febrero de 2011.----------

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

R E S U E L V E:

1º.- Contratar en calidad de adscripto, al Sr. Rafael Guzmán SOTELO BOVINO, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.726.405-3.----------

2º.- La contratación dispuesta en el numeral 1º de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

3º.- El plazo de la contratación dispuesta será desde la fecha de suscripción del contrato de adscripción y hasta la finalización del mandato del Sr. Ministro de Industria, Energía y Minería, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------

4º.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 40.000.- (pesos uruguayos cuarenta mil), valor enero 2011, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.----------

5º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

6º.- Si fuera funcionario público podrá solicitar reserva del cargo. *"El contratado opta por la reserva del cargo de su oficina de origen de acuerdo con el régimen previsto en el art. 21 de la Ley 17.930 de 19 de diciembre de 2005"*.----------

7º.- Autorizase al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.----------

8º.- Comuníquese, publíquese y pase por su orden al Departamento de Recursos Humanos y División Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Industria, Energía y Minería.----------

Roberto Kreimerman
Ministro de Industria, Energía y Minería

MIEM
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

Paysandú 1101, 4° piso - C.P. 11000
Tel.: (598) 2900 0231 al 33
www.miem.gub.uy
Montevideo - Uruguay

SECRETARÍA DE ESTADO
SIRVASE CITAR
266/15

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 30 ABR. 2015

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con la Ministra por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.----------

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación del Sr. Rafael Sotelo, para que se desempeñe como adscripto a la señora Ministra.-----

II) que a tal fin corresponde autorizar a la señora Directora General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.-------

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 57 /011 de 7 de febrero de 2011.----------

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÌA

R E S U E L V E:

1º.- Contratar en calidad de adscripto, al Sr. Rafael Sotelo, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.726.405-3.----------

2º.- La contratación dispuesta en el numeral 1º de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

3º.- El plazo de la contratación dispuesta será a partir del 1º de marzo de 2015 y por el período de seis meses.----------

4º.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 54.852 (pesos uruguayos cincuenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y dos) valor enero 2015, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.----------

5º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

6º.- Si fuera funcionario público podrá solicitar reserva del cargo. "*El contratado opta por la reserva del cargo de su oficina de origen de acuerdo con el régimen previsto en el art. 21 de la Ley 17.930 de 19 de diciembre de 2005*".----------

7º.- Autorizase a la señora Directora General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.----------

8º.- Comuníquese, publíquese y pase por su orden al Departamento de Recursos Humanos y División Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Industria, Energía y Minería.----------

Ing. Carolina Cosse
Ministra de Industria, Energía y Minería

MIEM
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

Paysandú 1801, 4º piso - C.P. 11100
Tel.: (598) 2900 0231 / 33 - Fax: (598) 2900 0291
www.miem.gub.uy
Montevideo - Uruguay

SECRETARÍA DE ESTADO
SIRVASE CITAR
266/15

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 10 NOV. 2015

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con la Ministra por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.----------

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación del Sr. Rafael Sotelo, para que se desempeñe como adscripto a la señora Ministra.----------

II) que a tal fin corresponde autorizar a la señora Directora General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 57 /011 de 7 de febrero de 2011.----------

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

R E S U E L V E:

1º.- Contratar en calidad de adscripto, al Sr. Rafael Sotelo, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.726.405-3.----------

2º.- La contratación dispuesta en el numeral 1º de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

3º.- El plazo de la contratación dispuesto es hasta el término del mandato de la Sra. Ministra.----------

4º.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 54.852 (pesos uruguayos cincuenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y dos) valor enero 2015, en régimen de 40 horas semanales, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades

y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.----------

5º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

6º.- Si fuera funcionario público podrá solicitar reserva del cargo. *"El contratado opta por la reserva del cargo de su oficina de origen de acuerdo con el régimen previsto en el art. 21 de la Ley 17.930 de 19 de diciembre de 2005 ".*----------

7º.- Autorizase a la señora Directora General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.----------

8º.- Comuníquese, publíquese y pase por su orden al Departamento de Recursos Humanos y División Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Industria, Energía y Minería.----------

Dr. Guillermo Moncecchi
Ministro Interino de
Industria, Energía y Minería



Curriculum Vitae

Rafael Guzmán SOTELO BOVINO

Actualizado: 30/01/2015

Publicado: 02/03/2015

Sistema Nacional de Investigadores

Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información

Categorización actual: Iniciación

Ingreso al SNI: Candidato (01/03/2010)

Datos personales

Identidad

Nombre en citaciones bibliográficas: SOTELO, RAFAEL

Documento: CEDULA - 1726405-3

Sexo: Masculino

Datos de nacimiento: 08/10/1968 , Montevideo

Nacionalidad: Oriental

Dirección residencial

Dirección: Emilio Oribe 2049 / 11400 / Montevideo / Montevideo / Uruguay

Teléfono: (++598) 99213377

E-mail/Web: rsotelo@gmail.com

Datos generales

Información de contacto

E-mail: rsotelo@gmail.com

Teléfono: +59899213377

Institución principal

Universidad de Montevideo - Facultad de Ingeniería / Universidad de Montevideo / Uruguay

Dirección institucional

Dirección: Universidad de Montevideo - Facultad de Ingeniería / Av. Ing. Luis P. Ponce 1307 / 11300 / Montevideo / Montevideo / Uruguay

Teléfono: (++598) 27067630

E-mail/Web: rsotelo@um.edu.uy

Formación

Formación concluida

Formación académica/Titulación

Posgrado

2005 - 2010 Doctorado

Doctorado en Ingeniería Telemática

Universidad de Vigo , España

Título: Servicios de Recomendación de Contenidos Audiovisuales para Grupos de Individuos

Tutor/es: Alberto Gil Solla, Manuel Ramos Cabrer

Obtención del título: 2010

Becario de: Fundacion Carolina , España

Palabras clave: Televisión Digital Interactiva, Telemática

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones /

Televisión Digital

1998 - 1999 Maestría

Master Profesional en Dirección y Administración de Empresas

Universidad de Montevideo - IEEM Escuela de Negocios, Universidad de Montevideo , Uruguay

Título: Imaginet

Obtención del título: 1999

Sitio web de la Tesis: no disponible

Areas del conocimiento: Ciencias Sociales / Economía y Negocios / Negocios y Administración

Especialización

2005 - 2007 Especialización/Perfeccionamiento

Diploma de Especialización Avanzada

Universidad de Vigo , España

Título: TV-Anytime

Obtención del título: 2007

Becario de: Fundacion Carolina , España

Sitio web de la Tesis: No disponible

Palabras clave: Televisión Digital Interactiva, Telemática

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones / Televisión Digital

Grado

1987 - 1994 Grado

Ingeniería Eléctrica

Facultad de Ingeniería - UDeLaR, Universidad de la República , Uruguay

Título: Generador de Sincronismo para Televisión basado en PLDs

Obtención del título: 1995

Sitio web de la Tesis: no disponible

Palabras clave: Televisión, Dispositivos Lógicos Programables

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería Eléctrica y Electrónica / Televisión y Electrónica

1987 - 1990 Pregrado

Bachiller en Ciencias Básicas de Ingeniería

Facultad de Ingeniería - UDeLaR, Universidad de la República , Uruguay

Obtención del título: 1991

Palabras clave: Ciencias Básicas de Ingeniería

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones / Ciencias Básicas de Ingeniería

Formación complementaria

Cursos corta duración

2 / 2014 - 2 / 2014 Social Media and Higher Education

Department of State- Fulbright , Estados Unidos

Palabras clave: Redes Sociales; Educación Superior

Areas del conocimiento: Ciencias Sociales / Comunicación y Medios / Comunicación de Medios y Socio-cultural / Redes Sociales

11 / 2012 - 11 / 2012 Broadcasting Executives Seminar

Japan International Coperation Agency , Japón

06 / 2012 - 06 / 2012 Program on Strengthening Teaching and Learning in the STEM Fields
Harvard University , Estados Unidos
Palabras clave: Educación; pedagogía; Team Based Learning
Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones / Educación

11 / 2011 - 11 / 2011 Curso Internacional de Treinamento em ISDB-T Televisao Digital Terrestre
Instituto Nacional de Telecomunicacoes , Brasil
Palabras clave: ISDB-T
Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones / Televisión Digital

03 / 2001 - 03 / 2001 Fundamentos y Efectos de las Radiofrecuencias y de los Campos Eléctricos y Magnéticos
Facultad de Ciencias - UDeLaR, Universidad de la República , Uruguay

07 / 1993 - 09 / 1993 Audio Broadcasting Engineering
Japan International Cooperation Agency , Japón

Otras instancias

2000 Seminarios
Nombre del evento: Jornadas de Actualización Tecnológica sobre Networking
Institución organizadora: IBM y CISCO , Uruguay

1999 Seminarios
Nombre del evento: Semana Internacional de MBA - Business Beyond the New Millenium
Institución organizadora: IPADE , México

1999 Seminarios
Nombre del evento: Seminario de Televisión Digital
Institución organizadora: Secretaría de Comunicaciones de la República Argentina , Argentina

2011 Congresos
Nombre del evento: Congreso Iberoamericano de Telemática CITA 2011
Institución organizadora: Brasil
Palabras clave: Telemática
Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

2003 Congresos
Nombre del evento: Tercer Congreso Iberoamericano de Telemática – CITA 2003
Institución organizadora: Uruguay

2002 Congresos
Nombre del evento: infoUYclei
Institución organizadora: Uruguay

2010 Talleres
Nombre del evento: Taller Nacional de Formación de Pares Evaluadores Sistema ARCU-SUR - Titulación Ingeniería
Institución organizadora: Uruguay

2010 Talleres
Nombre del evento: Taller Regional de Formación de Pares Evaluadores Sistema ARCU-SUR - Titulación Ingeniería
Institución organizadora: MERCOSUR , Uruguay

Idiomas

Español
Entiende (Muy Bien) / Habla (Muy Bien) / Lee (Muy Bien) / Escribe (Muy Bien)
Francés
Entiende (Regular) / Habla (Bien) / Lee (Bien) / Escribe (Regular)
Inglés
Entiende (Bien) / Habla (Bien) / Lee (Muy Bien) / Escribe (Muy Bien)

Areas de actuación

Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones / Televisión Digital
Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Telecomunicaciones / Radiofrecuencia
Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones / Multimedia
Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones / Sistemas Recomendadores

Actuación Profesional

Cargos desempeñados actualmente

Desde: 10/2002
Director Departamento de TICs , (30 horas semanales) , Universidad de Montevideo - Facultad de Ingeniería , Uruguay

Desde: 07/1995
Profesor Adjunto, Grado 3 , (Docente Grado 3 Titular, 6 horas semanales) , Facultad de Ingeniería - UDeLaR , Uruguay

Desde: 05/2011
Adscripto al Ministro , (10 horas semanales) , Ministerio de Industria, Energía y Minería , Uruguay

Universidad de Montevideo , Universidad de Montevideo - Facultad de Ingeniería , Uruguay

Vínculos con la institución

10/2002 - Actual, Vínculo: *Director Departamento de TICs, (30 horas semanales)*

Actividades

02/2006 - Actual
Líneas de Investigación
Televisión Digital y Multimedia , Coordinador o Responsable

7/2006 - Actual
Docencia , Grado
Televisión y Multimedia , Responsable , Ingeniería Telemática

7/2006 - Actual
Docencia , Grado
Sistemas de Transmisión , Responsable , Ingeniería Telemática

8/2014 - 12/2014
Docencia , Grado
Sistemas Recomendadores , Responsable , Ingeniería en Informática

3/2012 - 7/2012
Docencia , Grado
Metodología de la Investigación , Responsable , Ingeniería en Informática

8/2011 - 3/2012
Docencia , Grado
Proyecto de Fin de Carrera , Responsable , Ingeniería Telemática

3/2012 - 12/2012
Docencia , Grado
Proyecto de Fin de Carrera , Responsable , Ingeniería Telemática

03/2004 - 12/2005
Docencia , Grado
Laboratorio III , Responsable , Ingeniería Industrial

03/2003 - Actual

Extensión
Charlas, ponencias, conferencias y representación de FIUM en variados ámbitos sobre orientación en el área de Ingeniería y sobre distintos sectores de aplicación de la Ingeniería.

9/2014 - 9/2014

Extensión

Jurado en la Feria Nacional de Clubes de Ciencia

09/2010 - 12/2010

Extensión
Integrante del Comité Técnico Consultivo para la elaboración de políticas para el uso y atribución de espectro para tecnologías 4G

03/2007 - 08/2007

Extensión

Integrante de la Comisión Asesora del Poder Ejecutivo en Televisión Digital Terrestre Abierta

03/2011 - Actual

Otra actividad técnico-científica relevante
Coordinación académica por UM del proyecto “Cursos ínter-universitarios para el intercambio de conocimientos en el espacio del MECOSUR””, bajo la convocatoria Apoyo al Programa de Movilidad MERCOSUR en Educación Superior realizada por la Comisión Europea

2/2014 - Actual

Gestión Académica
Punto focal y promotor en FIUM de acuerdo FIUM con New York Institute of Technology, para realización de Maestrías en NYIT para alumnos de FIUM, aceptados antes de graduarse. 4,5 años en FIUM, 1 año en NYIT.

3/2013 - Actual

Gestión Académica
Redacción del plan de estudios y miembro del Consejo de Dirección de la Maestría en Investigación Aplicada en Ingeniería

02/2010 - Actual

Gestión Académica , Departamento de TICs , Facultad de Ingeniería

Coordinador de Carrera Ingeniería en Informática - Director de Departamento

03/2003 - Actual

Gestión Académica , Consejo Académico Asesor , Facultad de Ingeniería

Consejero

03/2003 - Actual

Gestión Académica , Departamento de TICs , Facultad de Ingeniería

Coordinador de Carrera Ingeniería Telemática - Director de Departamento

01/2011 - Actual

Proyectos de Investigación y Desarrollo

Estudio y desarollo de modelos de estimación de calidad de video , Coordinador o Responsable

12/2012 - 11/2013

Proyectos de Investigación y Desarrollo

VQI: INDICADOR DE CALIDAD DE VIDEO PARA TELEVISION DIGITAL (FST_1_2012_1_8147) , Integrante del Equipo

01/2010 - 12/2010

Proyectos de Investigación y Desarrollo

Predicción de audiencias de televisión basado en sistemas recomendadores para grupos , Coordinador o Responsable

09/2009 - 09/2010

Proyectos de Investigación y Desarrollo
ALGORITMOS DE RECOMENDACIÓN SEMÁNTICA DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES PARA ESPECTADORES INDIVIDUALES Y GRUPOS DE USUARIOS. , Integrante del Equipo

01/2007 - 12/2007

Proyectos de Investigación y Desarrollo

GeoPautas II , Coordinador o Responsable

Universidad de la República , Facultad de Ingeniería - UDeLaR , Uruguay

Vínculos con la institución

07/1995 - Actual, *Vínculo:* Profesor Adjunto, Grado 3, Docente Grado 3 Titular, (6 horas semanales)

07/1989 - 09/1991, *Vínculo:* Ayudante Grado 1, Docente Grado 1 Interino, (20 horas semanales)

Actividades

03/1999 - Actual
Docencia , Grado
Proyecto de Fin de Carrera , Responsable , Ingeniería Eléctrica

07/1995 - Actual
Docencia , Grado
Televisión, Radiodifusión y Tecnologías de la Convergencia , Ingeniería Eléctrica

07/2000 - 12/2000
Docencia , Grado
Laboratorio de Telecomunicaciones , Responsable , Ingeniería Eléctrica

07/1989 - 09/1991
Docencia , Grado
Mecánica I , Bachiller en Ciencias Básicas de Ingeniería

07/2008 - 12/2008
Docencia , Especialización
Radiofrecuencia y Salud Humana , Diploma de Especialización en Telecomunicaciones

07/2006 - 12/2007
Docencia , Especialización
Circuitos Amplificadores de Radiofrecuencia , Ingeniería Eléctrica

03/1990 - 06/1991
Docencia , Técnico nivel superior
Física A - Peritos

03/2008 - 07/2008
Extensión
Asesoramiento a PIT-CNT para creación de canal de televisión

10/2005 - 10/2005
Extensión
Diagnóstico de interferencia electromagnética en Edificio Torre Patria

12/2001 - 04/2002
Extensión
Consulta a ANTEL sobre Sistema de Visualización en Centro Nacional de Supervisión

02/1999 - 03/1999
Extensión
Ensayos de compatibilidad electromagnética de aparatos telefónicos para fabricantes nacionales. Fecha a confirmar

06/1996 - 09/1996
Extensión
Ensayo sobre caracterización de un cable RG-59 solicitado por la empresa Lemu.

08/2014 - Actual
Proyectos de Investigación y Desarrollo
FST_1_2013_1_13436: SISTEMA DE MONITORIZACION DE SEÑAL DE TV DIGITAL , Integrante del Equipo

Empresa Privada , SAETA TV Canal 10 , Uruguay

Vínculos con la institución

09/1991 - 01/2010, Vínculo: Gerente de Ingeniería, (40 horas semanales)

02/2010 - 05/2010, *Vínculo:* Consultor para capacitación de personal, (1 horas semanales)

Actividades

09/1991 - 01/2010

Otra actividad técnico-científica relevante

Responsable en numerosos proyectos de innovación en telecomunicaciones (diseño y montaje de estaciones terrenas satelitales, estaciones móviles satelitales, móviles de televisación de exteriores, cabecera de cable digital...).

Universidad Católica del Uruguay Dámaso Antonio Larrañaga , UCUDAL - Facultad de Ingeniería y Tecnologías , Uruguay

Vínculos con la institución

11/2000 - 02/2001, *Vínculo:* Consultor Grado A4, (15 horas semanales)

Actividades

11/2000 - 02/2001

Gestión Académica

Consultor Grado A4, diseño de Carrera Ingeniería en Telecomunicación. Redacción de Legajo

Ministerio de Educación y Cultura , Ministerio de Educación y Cultura , Uruguay

Vínculos con la institución

04/2008 - 08/2008, *Vínculo:* Consultor, (3 horas semanales)

Actividades

04/2008 - 08/2008

Gestión Académica

Consultor designado por el Ministerio de Educación y Cultura para la evaluación del nivel universitario de la carrera Ingeniería Industrial de la Universidad Católica del Uruguay

Empresa Privada , GEOCOM-Soluciones Informáticas Globales , Uruguay

Vínculos con la institución

03/2000 - 12/2001, *Vínculo:* Ingeniero, (20 horas semanales)

01/2002 - 06/2012, *Vínculo:* Ingeniero consultor, (1 horas semanales)

Actividades

03/2000 - 12/2001

Servicio Técnico Especializado

Configuración de routers en redes LAN y WAN, VoIP para variadas empresas, y equipamiento de telecomunicaciones para redes de tarjetas de crédito

02/2002 - 02/2002

Capacitación/Entrenamientos dictados

Televisión y Streaming

01/2007 - 12/2007

Proyectos de Investigación y Desarrollo

GeoPautas II , Coordinador o Responsable

01/2005 - 12/2005

Proyectos de Investigación y Desarrollo

GeoPautas , Coordinador o Responsable

03/2001 - 12/2001

Proyectos de Investigación y Desarrollo

Módulo de video de GEOPOS (Sistema de cajas de Tienda Inglesa) , Coordinador o Responsable

10/2000 - 03/2001

Proyectos de Investigación y Desarrollo

Diseño de servidor de video para Liceo Francés , Coordinador o Responsable

Organizaciones Sin Fines de Lucro , Hospital Britanico , Uruguay

Vínculos con la institución

07/2007 - 12/2009, *Vínculo:* Ingeniero consultor, (1 horas semanales)

Actividades

07/2007 - 04/2008

Proyectos de Investigación y Desarrollo

Sistema de Video y Streaming de ocho nuevos blocks quirúrgicos , Coordinador o Responsable

Universidad de Vigo , España

Vínculos con la institución

03/2010 - 03/2012, *Vínculo:* Miembro Consejo del Dep. de Ing. Telemática, (1 horas semanales)

Ministerio de Industria, Energía y Minería , Ministerio de Industria, Energía y Minería , Uruguay

Vínculos con la institución

05/2011 - Actual, Vínculo: Adscripto al Ministro, (10 horas semanales)

Actividades

1/2013 - 5/2013

Dirección y Administración

Workshop de Presentaciones técnicas por parte de empresas en el Foro Internacional ISDB-T 2013, Coordinador.

1/2013 - 5/2013

Dirección y Administración , DINATEL , MIEM

Reunión Regional Interlaboratorios de TVD - Coordinador académico

5/2011 - Actual

Servicio Técnico Especializado

Asesoramiento a TNU para la transición a Televisión Digital en referencia a equipamiento de transmisión y de estudios.

5/2011 - Actual

Servicio Técnico Especializado

Asesoramiento general en materia de Televisión Digital al Director de DINATEL, Ing. Sergio De Cola 2011-2014; y previamente al Sr. Gustavo Gómez, 2011.

5/2011 - Actual

Servicio Técnico Especializado

Asesoramiento general en materia de Televisión Digital al responsable general del proyecto de despliegue TV Digital en MIEM, Ing. Luis Ferrari.

5/2011 - 8/2011

Extensión

Presidente del Comité Técnico Consultivo para Televisión Digital Interactiva convocado por DINATEL con participación de sector Gobierno, empresas públicas y privadas y academia.

10/2011 - 11/2011

Extensión

Presidente del Comité Consultivo para frecuencia de cuadro en Televisión Digital convocado por DINATEL con participación de sector Gobierno, empresas públicas y privadas y academia.

11/2014 - 11/2014

Otra actividad técnico-científica relevante

Coordinador del 2o Seminario de Capacitación para Radiodifusores

1/2012 - 6/2012

Otra actividad técnico-científica relevante

Colaboración en la elaboración de las bases de los llamados del Fondo Sectorial de Televisión Digital en las dos modalidades: investigación para sector académico, e innovación para sector empresarial.

12/2012 - 12/2012

Otra actividad técnico-científica relevante

Coordinador del 1er Seminario de Capacitación para Radiodifusores

09/2011 - 09/2011

Otra actividad técnico-científica relevante , DINATEL , MIEM

Integrante de delegación nacional de alto nivel para negociación con Argentina en materia de Televisión Digital y administración del espectro radioeléctrico

8/2012 - 7/2014

Gestión Académica

Co-responsable de la actividad técnico-académica entre agosto 2012-julio 2014 del experto japonés en Televisión Digital, Ing. Sato. Promoción y coordinación previa con JICA e instituciones nacionales de su estadía en Uruguay.

2/2014 - Actual

Proyectos de Investigación y Desarrollo

Implementación y desarrollo del protocolo de homologación de receptores de Televisión Digital , Coordinador o Responsable

5/2011 - Actual

Proyectos de Investigación y Desarrollo

Formación y funcionamiento del Laboratorio de Televisión Digital establecido por DINATEL en el predio del LATU , Coordinador o Responsable

5/2011 - Actual

Proyectos de Investigación y Desarrollo

Despliegue de la Televisión Digital en Uruguay , Coordinador o Responsable

5/2011 - Actual

Proyectos de Investigación y Desarrollo

programa de cooperación en formación en Televisión Digital de Uruguay con el Gobierno de Brasil y con ABC , Coordinador o Responsable

5/2011 - 9/2014

Proyectos de Investigación y Desarrollo

Donaciones del Gobierno de Japón de equipamiento técnico y transferencia tecnológica de Televisión Digital a TNU y ANTEL. , Coordinador o Responsable

5/2011 - 6/2014

Proyectos de Investigación y Desarrollo

Donaciones del Gobierno de Brasil de equipamiento técnico y transferencia tecnológica de Televisión Digital para formación del Laboratorio de Televisión Digital en el LATU. , Coordinador o Responsable

5/2011 - 11/2014

Proyectos de Investigación y Desarrollo

Programa de cooperación en formación en Televisión Digital de Uruguay con el Gobierno de Japón y con JICA , Coordinador o Responsable

02/2013 - 02/2014

Proyectos de Investigación y Desarrollo

Elaboración de Protocolo de homologación de receptores de Televisión Digital , Coordinador o Responsable

1/2013 - 5/2013

Proyectos de Investigación y Desarrollo , DINATEL , MIEM

Presentaciones técnicas - Foro Internacional ISDB-T , Coordinador o Responsable

UNIVERSIDAD DEL CONO SUR DE LAS AMERICAS , Paraguay

Vínculos con la institución

11/2010 - 02/2011, *Vínculo:* PAR EVALUADOR (COORDINADOR) - SISTEMA ARCUSUR, (20 horas semanales)

Universidad Nacional de Cuyo , Argentina

Vínculos con la institución

02/2012 - 02/2012, *Vínculo:* , (20 horas semanales)

Actividades

2/2012 - 2/2012

Docencia , Perfeccionamiento

Curso de Televisión Digital , Responsable

Universidad Nacional de San Juan , Argentina

Vínculos con la institución

02/2012 - 02/2012, *Vínculo:* , (20 horas semanales)

Actividades

2/2012 - 2/2012

Docencia , Perfeccionamiento

Curso de Televisión Digital , Responsable

Universidad Evangélica Boliviana , Bolivia

Vínculos con la institución

05/2011 - 09/2011, *Vínculo:* PAR EVALUADOR (COORDINADOR) - SISTEMA ARCUSUR, (10 horas semanales)

Lineas de investigación

Título: Televisión Digital y Multimedia

Tipo de participación: Coordinador o Responsable

Objetivo: Es un área amplia y de gran aplicación que incluye: - Televisión Digital Interactiva - transmisión y cobertura de Televisión Digital - Calidad de video en redes IP - Calidad de experiencia (QoE) - Sistemas recomendadores - transmisión de video en redes IP

Palabras clave: Televisión Digital Interactiva; Televisión Digital; Calidad de video; QoE; Sistemas Recomendadores

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Proyectos

2011 - Actual

Título: Despliegue de la Televisión Digital en Uruguay, *Tipo de participación:* Coordinador o Responsable, *Descripción:* Co-coordinador del grupo del proyecto de despliegue de la Televisión Digital en Uruguay integrado por DINATEL, URSEC, TNU y ANTEL.

Tipo: Desarrollo

Alumnos:

Financiadores: Dirección nacional de Telecomunicaciones / Otra

Palabras clave: Televisión Digital

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

2011 - Actual

Título: Estudio y desarollo de modelos de estimación de calidad de video, *Tipo de participación:* Coordinador o Responsable, *Descripción:* Co-responsable del equipo. Grupo VQI. Hemos realizado numerosas publicaciones en revistas y congresos internacionales. Patente de invención presentada ante DNPI.

Tipo: Investigación

Alumnos: 2(Pregrado),

Equipo: José Joskowicz(Responsable)

Financiadores: Sin financiamiento

Palabras clave: QoE

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

2011 - Actual

Título: Formación y funcionamiento del Laboratorio de Televisión Digital establecido por DINATEL en el predio del LATU, *Tipo de participación:* Coordinador o Responsable, *Descripción:* Co-responsable técnico/académico del proyecto de formación y funcionamiento del Laboratorio de Televisión Digital establecido por DINATEL en el predio del LATU.

Tipo: Desarrollo

Alumnos:

Financiadores: Dirección nacional de Telecomunicaciones / Otra

Palabras clave: Televisión Digital

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

2014 - Actual

Título: FST_1_2013_1_13436: SISTEMA DE MONITORIZACION DE SEÑAL DE TV DIGITAL, *Tipo de participación:* Integrante del Equipo,

Tipo: Investigación

Alumnos: 1(Maestría/Magister),

Financiadores: Agencia Nacional de Investigación e Innovación / Apoyo financiero

Palabras clave: Televisión Digital

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

2014 - Actual

Título: Implementación y desarrollo del protocolo de homologación de receptores de Televisión Digital, *Tipo de participación:* Coordinador o Responsable, *Descripción:* Co-responsable técnico de la implementación y desarrollo del protocolo de homologación de receptores de Televisión Digital en el Laboratorio de Televisión Digital establecido por DINATEL en el predio del LATU.

Tipo: Desarrollo

Alumnos:

Financiadores: Dirección nacional de Telecomunicaciones / Otra

Palabras clave: Televisión Digital

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

2011 - Actual

Título: programa de cooperación en formación en Televisión Digital de Uruguay con el Gobierno de Brasil y con ABC, *Tipo de participación:* Coordinador o Responsable, *Descripción:* Co-coordinador de programa de cooperación en formación en Televisión Digital de Uruguay con el Gobierno de Brasil y con ABC por el que asistieron a cursos en Brasil profesionales de DINATEL y TNU y de la Facultad de Ingeniería de UDELAR, y fueron formados en Uruguay profesionales del sector Gobierno, academia y empresas privadas y públicas.

Tipo: Desarrollo

Alumnos:

Financiadores: Agência Brasileira de Cooperação / Cooperación

Palabras clave: Televisión Digital

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

2000 - 2001

Título: Diseño de servidor de video para Liceo Francés, *Tipo de participación:* Coordinador o Responsable,

Tipo: Desarrollo

Alumnos:

Financiadores: Sin financiamiento

2001 - 2001

Título: Módulo de video de GEOPOS (Sistema de cajas de Tienda Inglesa), *Tipo de participación:* Coordinador o Responsable, *Descripción:* Proyecto sumamente innovador en la fecha, involucrando streaming de video en redes LAN. Utilizando la convergencia de las tecnologías de televisión e informática. El producto GEOPOS y sus siguientes versiones han sido exportados.

Tipo: Desarrollo

Alumnos:

Financiadores: Sin financiamiento

2005 - 2005

Título: GeoPautas, *Tipo de participación:* Coordinador o Responsable, *Descripción:* Nueva versión del módulo de video de GEOPOS capaz de administración centralizada y venta de publicidad. Exportado a diversos países de Latinoamérica.

Tipo: Desarrollo

Alumnos:

Financiadores: Sin financiamiento

2007 - 2007

Título: GeoPautas II, *Tipo de participación:* Coordinador o Responsable, *Descripción:* Realizado para la empresa Geocom. Software de despliegue de información en pantallas gigantes o plasmas para público. Capaz de desplegar video, audio, páginas html, animaciones flash, texto. La Universidad de Montevideo investigó sobre tecnologías de streaming de video: motores, dimensionamiento y programación.

Tipo: Desarrollo

Alumnos:

Financiadores: Otra institución nacional / Programa de Desarrollo Tecnológico - MEC / Apoyo financiero

Palabras clave: Streaming de video

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

2007 - 2007

Título: GeoPautas II, *Tipo de participación:* Coordinador o Responsable, *Descripción:* Software de despliegue de información en pantallas gigantes o plasmas para público. Capaz de desplegar video, audio, páginas html, animaciones flash, texto. Capaz de agendar los contenidos a desplegar en distintos sectores, de vender publicidad, e informar al público. Exportado a diversos países de Latinoamérica

Tipo: Desarrollo

Alumnos:

Financiadores: Otra institución nacional / Programa de Desarrollo Tecnológico - MEC / Apoyo financiero

2007 - 2008

Título: Sistema de Video y Streaming de ocho nuevos blocks quirúrgicos, *Tipo de participación:* Coordinador o Responsable, *Descripción:* Responsable de la confección del proyecto, convocatoria de proveedores, evaluación y supervisión de la instalación. En una próxima fase se realizará el streaming a través de la red LAN del Hospital hacia el auditorio y podrán grabarse digitalizadas las intervenciones quirúrgicas.

Tipo: Desarrollo

Alumnos:

Financiadores: Sin financiamiento

2009 - 2010

Título: ALGORITMOS DE RECOMENDACIÓN SEMÁNTICA DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES PARA ESPECTADORES INDIVIDUALES Y GRUPOS DE USUARIOS., *Tipo de participación:* Integrante del Equipo, *Descripción:* Trabajo en conjunto con el Departamento de Ingeniería Telemática, ETSI de Telecomunicación, Universidad de Vigo.

Tipo: Investigación

Alumnos:

Equipo: Analía Conde(Integrante); Alberto Gil Solla(Responsable); Manuel Ramos Cabrer(Integrante); Yolanda Blanco(Integrante)

Financiadores: Institución del exterior / Fundación Carolina / Beca

Palabras clave: Sistemas Recomendadores

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

2010 - 2010

Título: Predicción de audiencias de televisión basado en sistemas recomendadores para grupos, *Tipo de participación:* Coordinador o Responsable, *Descripción:* Concluyó en presentación en congreso.

Tipo: Investigación

Alumnos:

Equipo: Alberto Gil Solla(Integrante); Manuel Ramos Cabrer(Integrante)

Financiadores: Sin financiamiento

Palabras clave: Televisión Digital; Sistemas Recomendadores

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

2013 - 2013

Título: Presentaciones técnicas - Foro Internacional ISDB-T, *Tipo de participación:* Coordinador o Responsable, *Descripción:* En estas presentaciones participaron expositores nacionales e internacionales de la industria de Uruguay, Japón, Brasil, Argentina, México.

Tipo: Extensión

Alumnos:

Financiadores: Dirección nacional de Telecomunicaciones / Apoyo financiero

Palabras clave: ISDB-T

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

2012 - 2013

Título: VQI: INDICADOR DE CALIDAD DE VIDEO PARA TELEVISION DIGITAL (FST_1_2012_1_8147), *Tipo de participación:* Integrante del Equipo, *Descripción:* El proyecto consiste en generar indicadores de la calidad de video recibida por los televidentes de Televisión Digital Abierta. Se desarrolló un indicador objetivo de calidad de video para señales de televisión. El indicador, a similitud del MOS (Mean Opinion Score), varia de 1 a 5 y refleja cómo calificaría un observador promedio la calidad de video de la señal emitida por el radiodifusor. El indicador fue desarrollado sobre la base de modelos de estimación de calidad existentes y propuestos por el grupo de investigación. Adicionalmente, se desarrolló una interfaz interactiva para que los propios televidentes puedan calificar la calidad de imagen de cada señal de Televisión Digital, resultando en un indicador subjetivo de calidad. El indicador objetivo obtenido, así como el promedio de opiniones subjetivas para cada una de las señales de televisión abierta pueden ser publicados, permitiendo la comparación de calidad entre las diversas señales, y colaborando de esta manera a que los radiodifusores velen por entregar la mejor calidad de imagen posible.

Tipo: Investigación

Alumnos: 2(Maestría/Magister),

Financiadores: Agencia Nacional de Investigación e Innovación / Apoyo financiero

Palabras clave: Televisión Digital

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

2011 - 2014

Título: Donaciones del Gobierno de Brasil de equipamiento técnico y transferencia tecnológica de Televisión Digital para formación del Laboratorio de Televisión Digital en el LATU., *Tipo de participación:* Coordinador o Responsable, *Descripción:* Contraparte técnica (co-coordinador por Uruguay)

Tipo: Desarrollo

Alumnos:

Financiadores: Agência Brasileira de Cooperação / Cooperación

Palabras clave: Televisión Digital

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

2011 - 2014

Título: Donaciones del Gobierno de Japón de equipamiento técnico y transferencia tecnológica de Televisión Digital a TNU y ANTEL., *Tipo de participación:* Coordinador o Responsable, *Descripción:* Contraparte técnica (co-coordinador por Uruguay)

Tipo: Desarrollo

Alumnos:

Financiadores: Japan International Cooperation Agency / Cooperación

Palabras clave: Televisión Digital

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

2013 - 2014

Título: Elaboración de Protocolo de homologación de receptores de Televisión Digital, *Tipo de participación:* Coordinador o Responsable, *Descripción:* Co-responsable técnico, por parte de DINATEL, del proyecto de elaboración de un protocolo de homologación de receptores de Televisión Digital.

Tipo: Desarrollo

Alumnos:

Financiadores: Dirección nacional de Telecomunicaciones / Otra

Palabras clave: Televisión Digital

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

2011 - 2014

Título: Programa de cooperación en formación en Televisión Digital de Uruguay con el Gobierno de Japón y con JICA, *Tipo de participación:* Coordinador o Responsable, *Descripción:* Co-coordinador de programa de cooperación en formación en Televisión Digital de Uruguay con el Gobierno de Japón y con JICA por el que asistieron a cursos en Japón profesionales de DINATEL y ANTEL, y fueron formados en Uruguay profesionales del sector Gobierno, academia y empresas privadas y públicas.

Tipo: Desarrollo

Alumnos:

Financiadores: Japan International Cooperation Agency / Cooperación

Palabras clave: Televisión Digital

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Producción científica/tecnológica

Estoy consolidado en el área de investigación: Televisión Digital y Multimedia. Subáreas: Televisión Digital Interactiva, Sistemas Recomendadores, Transmisión de Televisión Digital y Medición de calidad de video. En los últimos años ha habido una convergencia de las áreas de la televisión y la informática: innumerables servicios y aplicaciones conjuntas. En Uruguay y en el mundo, tanto el del audiovisual como el informático constituyen sectores estratégicos. Cualquiera de las subáreas mencionadas registra gran actividad investigativa mundialmente sobre servicios actuales y futuros. Últimamente ha sido sector clave en Uruguay por despliegue de la Televisión Digital Abierta. Previamente esta investigación a nivel nacional era prácticamente nula. Actualmente creciendo; con continuada presencia internacional inter-institucional (congresos, visitas de referentes...). Mi consolidación se refleja a nivel nacional e internacional en: -PRODUCCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE CALIDAD: Un libro publicado por Springer. *Catálogo Scopus: *12 publicaciones (4 artículos, 8 conference-paper) 2008-2014. *8 publicaciones 2012-2014 *Puesto entre “Investigadores Activos: Ingeniería y Tecnología” del SNI por número publicaciones en Scopus SubjectArea Engineering: **2012-2014 4º **2013 1er **2013-2014 2º Varias publicaciones en revista nacional en catálogo Latindex. Disertante invitado en España, Argentina, Paraguay, Chile. 2 proyectos ANII y 1 PDT. Patente de invención (presentada). Revisor congresos-revistas internacionales. -FORMACIÓN DE RRHH ESPECIALIZADOS: Tres tesis de maestría en marcha (FIUM, IIE-FING-UDELAR). Creación planes estudio y director de carrera Ingeniería Telemática (2003) e Ingeniería en Informática (2011) (FIUM). Creación plan estudios Maestría en Investigación Aplicada en Ingeniería (FIUM); integrante del Consejo de Dirección. Integrante tribunal doctorado en España; revisor en otra tesis. Dirección e integrante tribunales tesis de grado y maestría nacionales. Par evaluador ARCUSUR. Acuerdo Grado-Maestría UM-NYIT -VINCULACIÓN ENTRE LA INVESTIGACIÓN Y LA SOCIEDAD: 2011 al presente. MIEM-DINATEL. Asesoramiento para el desarrollo de políticas nacionales en el despliegue de la TV Digital. Importante actividad de colaboración con el exterior (Brasil, Japón y Argentina) para fortalecer las capacidades nacionales en infraestructura de operación de TV (TNU) y de investigación en TV (Laboratorio de Desarrollo de Contenidos y Televisión Digital), coordinación de capacitaciones en el exterior para académicos y profesionales varias instituciones, venida de expertos del exterior. 1991-2010. Ingreso como estudiante de Ingeniería; retiro en 2010 como Gerente de Ingeniería. Innumerables proyectos de desarrollo en Canal 10, TCC, Canal 7... abarcando todos los aspectos técnicos de estas empresas, incluyendo instalación y operación de estudios y estaciones transmisoras de televisión abierta, TV Cable, Televisión satelital... En ellas y otras como Geocom he realizado desarrollos que sustituyeron costosas importaciones o habilitaron exportaciones de productos o servicios. Habitualmente he actuado como responsable, liderándolos en concepción y aspectos técnicos. IEEE Senior Member. -CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO INSTITUCIONAL: Director Departamento TICs-FIUM. Consejero de FIUM (2002-). Miembro organizaciones internacionales: IEEE-BTS, VQEG, FOBTV. ViceChair IEEE-Uruguay-Section. Chair (fundador) IEEE-Broadcast-Technology-Uruguay-Chapter. Coordinación de disertaciones en Uruguay de varios Distinguished Lecturers. ViceChair IEEE-Communications-Society-Uruguay-Chapter. Co-creador co-responsable grupo VQI integrado por FIUM e IIE-FING-UDELAR (ingenieria.um.edu.uy/vqi). Curso LASPAU-Harvard didáctica STEM. MIEM-DINATEL: co-coordinación despliegue TV-digital en Uruguay; coordiné colaboración internacional (RRHH y tecnología); promoví investigación en TV-Digital; fundación Centro Desarrollo de Contenidos y Laboratorio TV-Digital. -DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN: Frecuentes presentaciones en eventos nacionales. Presentaciones ante liceales y otros sectores sociales. Entrevistas periodísticas sobre TV digital. Tres libros publicados por editoriales europeas.

Producción bibliográfica

Artículos publicados

Arbitrados

Completo

JOSKOWICZ, J.; SOTELO, RAFAEL

A Model for Video Quality Assessment Considering Packet Loss for Broadcast Digital Television Coded in H.264. International Journal of Digital Multimedia Broadcasting, *v.:* 2014, 2014

Palabras clave: Estimación de calidad de video

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones / Televisión Digital

Medio de divulgación: Internet ; *ISSN:* 16877578 ; *DOI:* 10.1155/2014/242531

http://www.hindawi.com/journals/ijdmb/2014/242531/

Completo

SOTELO, RAFAEL; JOSKOWICZ, J.

Measuring the incidence of packet loss on video quality in Digital Television. Conference Record - IEEE Instrumentation and Measurement Technology Conference, *v.:* 2014, *p.:* 1167 - 1170, 2014

Palabras clave: Packet loss; video quality; digital television

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Medio de divulgación: Internet ; *Lugar de publicación:* EEUU ; *ISSN:* 10915281 ; *DOI:* 10.1109/I2MTC.2014.6860927

Completo

DURÁN, D.; GARELLA, JP; JUAYEK, M.; JOSKOWICZ, J.; SOTELO, RAFAEL

Estimación automática de calidad de video en Televisión Digital Abierta ISDB-T basada en indicadores objetivos y subjetivos. Memoria de Trabajos de Difusión Científica y Técnica, *v.:* 12, 2014

Palabras clave: Televisión Digital

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Medio de divulgación: Internet ; *Lugar de publicación:* Montevideo ; *ISSN:* 15107450

Completo

FORMOSO, A.; MAZZILLI, A.; SOTELO, RAFAEL

ParkIt - Plataforma inteligente de estacionamiento público.. Memoria de Trabajos de Difusión Científica y Técnica, 2014

Palabras clave: Smart Cities, smart parking

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Medio de divulgación: Papel ; *ISSN:* 15107450

http://ingenieria.um.edu.uy/revista/publicaciones/nro12.html

Completo

SOTELO, RAFAEL; JOSKOWICZ, J.; LÓPEZ ARDAO, J. C.

Towards a General Parametric Model for Perceptual Video Quality Estimation. IEEE Transactions on Broadcasting, *v.:* 99, 2013

Palabras clave: Calidad de video

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones / Multimedia

Medio de divulgación: Papel ; *ISSN:* 00189316 ; *DOI:* 10.1109/TBC.2013.2277951

http://ieeexplore.ieee.org.proxy.timbo.org.uy:443/xpl/articleDetails.jsp?arnumber=6587314

Completo

JOSE JOSKOWICZ; SOTELO, RAFAEL

Advances in video quality estimation models: An Overview. IEEE Revista Latinoamericana, *v.:* 11 6, *p.:* 1279 - 1285, 2013

Palabras clave: Video Quality Models

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Medio de divulgación: Internet ; *ISSN:* 15480992 ; *DOI:* 10.1109/TLA.2013.6710373

http://ieeexplore.ieee.org/xpl/login.jsp?tp=&arnumber=6710373&isnumber=6710372&url=http%3A%2F%2Fieeexplore.ieee.org%2Fstamp%2Fstamp.jsp%3Ftp%3D%26arnumber%3D6710373%26isnumber%3D6710372

Completo

SOTELO, RAFAEL; JOSKOWICZ, J.

Video quality indicators for ISDB-Tb free to air digital television. Broadband Multimedia Systems and Broadcasting (BMSB), IEEE International Symposium on, 2013

Palabras clave: Estimación de calidad de video

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Medio de divulgación: Internet ; *Lugar de publicación:* EEUU ; *ISSN:* 21555044 ; *DOI:* 10.1109/BMSB.2013.6621725

http://ieeexplore.ieee.org/xpl/login.jsp?tp=&arnumber=6621725&url=http%3A%2F%2Fieeexplore.ieee.org%2Fxpls%2Fabs_all.jsp%3Farnumber%3D6621725

Completo

SOTELO, RAFAEL; JUAYEK, M.; SCUOTEGUAZZA, A.

A comparison of audiovisual content recommender systems performance: Collaborative vs. semantic approaches. Broadband Multimedia Systems and Broadcasting (BMSB), IEEE International Symposium on, 2013

Palabras clave: Sistemas Recomendadores

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Medio de divulgación: Internet ; *Lugar de publicación:* EEUU ; *ISSN:* 21555044 ; *DOI:* 10.1109/BMSB.2013.6621791

http://ieeexplore.ieee.org/xpl/articleDetails.jsp?tp=&arnumber=6621791&searchWithin%3Dp_Authors%3A.QT.Sotelo%2C+R..QT.

Completo

JOSKOWICZ, J.; LÓPEZ ARDAO, J. C.; SOTELO, RAFAEL

Quantitative Modeling of the Impact of Video Content in the ITU-T G.1070 Video Quality Estimation Function. Informática na educação, *v.:* 14 2, *p.:* 191 - 203, 2012

Palabras clave: Estimación de calidad de video; Códecs de video; Procesamiento de video

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones / Televisión Digital

Medio de divulgación: Papel ; *Lugar de publicación:* Brasil ; *ISSN:* 1516084X

http://seer.ufrgs.br/InfEducTeoriaPratica/issue/view/1630/showToc

Completo

SOTELO, RAFAEL; JOSKOWICZ, J.

Modelos de Estimación de Calidad de Video: Video Quality Experts Group. Memoria de Trabajos de Difusión Científica y Técnica, 2012

Palabras clave: Estimación de calidad de video

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones / Televisión Digital

Medio de divulgación: Papel ; *Lugar de publicación:* Montevideo, Uruguay ; *ISSN:* 15107450

Completo

JOSKOWICZ, J.; SOTELO, RAFAEL; LóPEZ-ARDAO, J.C.

Comparison of parametric models for video quality estimation: Towards a general model. Broadband Multimedia Systems and Broadcasting (BMSB), IEEE International Symposium on, 2012

Palabras clave: Estimación de calidad de video

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Medio de divulgación: Internet ; *Lugar de publicación:* EEUU ; *ISSN:* 21555044 ; *DOI:* 10.1109/BMSB.2012.6264245

http://ieeexplore.ieee.org/xpl/articleDetails.jsp?tp=&arnumber=6264245&searchWithin%3Dp_Authors%3A.QT.Sotelo%2C+R..QT.

Completo

SOTELO, RAFAEL; JOSKOWICZ, J.; GIL-SOLLA, A.

An affordable and inclusive system to provide interesting contents to DTV using recommender systems. Broadband Multimedia Systems and Broadcasting (BMSB), IEEE International Symposium on, 2012

Palabras clave: Televisión Digital; Sistemas Recomendadores

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Medio de divulgación: Internet ; *Lugar de publicación:* EEUU ; *ISSN:* 21555044 ; *DOI:* 10.1109/BMSB.2012.6264262

http://ieeexplore.ieee.org/xpl/articleDetails.jsp?tp=&arnumber=6264262&searchWithin%3Dp_Authors%3A.QT.Sotelo%2C+R..QT.

Completo

SOTELO, RAFAEL; GIL SOLLA, A.

Predicción de Audiencias de Televisión basada en Sistemas Recomendadores. Cadernos de informática, *v.:* 6 1, *p.:* 219 - 226, 2011

Palabras clave: audiencia; recomendadores

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Medio de divulgación: Papel ; *Lugar de publicación:* Brasil ; *ISSN:* 1519132X

http://seer.ufrgs.br/cadernosdeinformatica/article/view/v6n1p219-226

Completo

JOSKOWICZ, J.; SOTELO, RAFAEL; LÓPEZ ARDAO, J. C.

Including the Effects of Video Content in the ITU-T G.1070 Video Quality Function. Cadernos de informática, *v.:* 6 1, *p.:* 227 - 232, 2011

Palabras clave: QoE

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Medio de divulgación: Papel ; *Lugar de publicación:* Brasil ; *ISSN:* 1519132X

Completo

SOTELO, RAFAEL; JOSKOWICZ, J.; DURÁN, D.

El Sistema de Transmisión ISDB-T. Memoria de Trabajos de Difusión Científica y Técnica, 2011

Palabras clave: Televisión Digital; ISDB-T

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones / Televisión Digital

Medio de divulgación: Papel ; *Lugar de publicación:* Montevideo, Uruguay ; *ISSN:* 15107450

Completo

SOTELO, RAFAEL; GIL SOLLA, A.

Utilizando Sistemas Recomendadores para Predecir Ratings en TV. Informática na educação, *v.:* 14 1, *p.:* 11 - 27, 2011

Palabras clave: Televisión Digital; Medición de Audiencias

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones / Televisión Digital

Medio de divulgación: Papel ; *Lugar de publicación:* Brasil ; *ISSN:* 1516084X

http://seer.ufrgs.br/InfEducTeoriaPratica/issue/view/1511

Completo

SOTELO, RAFAEL; BLANCO, Y.; GIL SOLLA, A.; RAMOS CABRER, M.; LÓPEZ NORES, M.

Prediction of TV-Station Ratings Based on Content Recommenders. Digest of Technical Papers - IEEE International Conference on Consumer Electronics, *p.:* 355 - 356, 2011

Palabras clave: Televisión Digital; Sistemas Recomendadores

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones / Televisión Digital

Medio de divulgación: Papel ; *ISSN:* 0747668X ; *DOI:* 10.1109/ICCE.2011.5722624

http://ieeexplore.ieee.org/xpl/login.jsp?tp=&arnumber=5722624&url=http%3A%2F%2Fieeexplore.ieee.org%2Fxpls%2Fabs_all.jsp%3Farnumber%3D5722624

Completo

SOTELO, RAFAEL

Recomendación de contenidos audiovisuales para familias y grupos de amigos, basado en clasificaciones TV-anytime multidimensionales. Memoria de Trabajos de Difusión Científica y Técnica, 2010

Palabras clave: Sistemas Recomendadores; TV-Anytime; Recomendación para grupos

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones / Televisión Digital

Medio de divulgación: Papel ; *Lugar de publicación:* Montevideo, Uruguay ; *ISSN:* 15107450

Completo

SOTELO, RAFAEL; BLANCO, Y.; LÓPEZ NORES, M.; GIL SOLLA, A.; PAZOS ARIAS, J.

TV Program Recommendation for Groups based on Muldimensional TV-Anytime Classifications. IEEE Transactions on Consumer Electronics, *v.:* 55 1, *p.:* 248 - 256, 2009

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Medio de divulgación: Papel ; *ISSN:* 00983063 ; *DOI:* 10.1109/TCE.2009.4814442

Completo

SOTELO, RAFAEL

La Norma TV-ANYTIME: Haciendo posible el futuro de la Televisión Digital. Memoria de Trabajos de Difusión Científica y Técnica, 2009

Palabras clave: TV-Anytime

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones / Televisión Digital

Medio de divulgación: Papel ; *ISSN:* 15107450

Completo

SOTELO, RAFAEL; BLANCO, Y.; LÓPEZ NORES, M.; GIL SOLLA, A.; PAZOS ARIAS, J.

TV program recommendiation for groups based on multidimensional TV-Anytime classifications. Digest of Technical Papers - IEEE International Conference on Consumer Electronics, 2009

Palabras clave: Televisión Digital; Sistemas Recomendadores

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones / Televisión Digital

Medio de divulgación: Papel ; *ISSN:* 0747668X ; *DOI:* 10.1109/ICCE.2009.5012309

http://ieeexplore.ieee.org/xpl/articleDetails.jsp?tp=&arnumber=5012309&queryText%3DTV+program+recommendiation+for+groups+based+on+multidimensional+TV-Anytime+classifications

Completo

SOTELO, RAFAEL; DURÁN, D.

Modulación Digital. Aplicación a la Televisión Digital en DVB. Memoria de Trabajos de Difusión Científica y Técnica, 2008

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Medio de divulgación: Papel ; *ISSN:* 15107450

Completo

SOTELO, RAFAEL; JOSKOWICZ, J.

Medida de calidad de voz en Redes IP. Memoria de Trabajos de Difusión Científica y Técnica, 2007

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Medio de divulgación: Papel ; *ISSN:* 15107450

Completo

SOTELO, RAFAEL

La Televisión Digital, adopción de una norma a nivel nacional. Memoria de Trabajos de Difusión Científica y Técnica, 2007

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Medio de divulgación: Papel ; *ISSN:* 15107450

Completo

SOTELO, RAFAEL; JOSKOWICZ, J.

Año internacional de la Física. A 100 de los artículos de 1905 de Einstein y a 80 años de su visita a Montevideo. Memoria de Trabajos de Difusión Científica y Técnica, 2005

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Medio de divulgación: Papel ; *ISSN:* 15107450

Artículos aceptados

Libros

Libro publicado , Texto integral

SOTELO, RAFAEL; GIL SOLLA, A.

TV-Anytime: Hacia una TV personalizada. 2013. *Número de volúmenes:* 1, *Nro. de páginas:* 270,

Editorial: Andavira , Santiago de Compostela, España

Palabras clave: TV-Anytime; Televisión Digital; Metainformación

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones / Televisión Digital

Medio de divulgación: Papel; *ISSN/ISBN:* 9788484086864;

Libro publicado , Texto integral

SOTELO, RAFAEL; GIL SOLLA, A.

TV-Anytime - Paving the Way for Personalized Television. 2012. *Número de volúmenes:* *1,* *Nro. de páginas:* *270,* *Edicion:* *1,*

Editorial: *Springer*

Palabras clave: *TV-Anytime; Digital Television; Metadata*

Areas del conocimiento: *Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones / Televisión Digital*

Medio de divulgación: *Papel;* *ISSN/ISBN:* *9783642367656;*

En prensa. Disponible junio 2013 http://www.springer.com/computer/hci/book/978-3-642-36765-6.

Libro publicado , Texto integral

SOTELO, RAFAEL; GIL SOLLA, A.; RAMOS CABRER, M.
La Recomendación para Grupos aplicada a los Contenidos Audiovisuales. 2011. *Número de volúmenes:* 1, *Nro. de páginas:* 214,

Editorial: Editorial Académica Española

Palabras clave: Sistemas Recomendadores; TV-Anytime; Recomendación para grupos
Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones / Televisión Digital
Medio de divulgación: Papel; *ISSN/ISBN:* 3846575826;

Documentos de Trabajo

Completo

SOTELO, RAFAEL

Geocom Uruguay , 2011

Serie: 1

Palabras clave: Emprendedorismo; Innovación
Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones
Medio de divulgación: Papel
Caso de estudio seleccionado por ANII y BID para el PRECITYE (Programa Regional de Emprendedorismo e Innovación en Ingeniería).

Completo

SOTELO, RAFAEL

Imaginet - Caso de Estudio , 1999

Serie: IEEM

Palabras clave: Emprendedorismo; Innovación

Areas del conocimiento: Ciencias Sociales / Economía y Negocios / Negocios y Administración

Medio de divulgación: Papel
El caso presenta los inicios de una empresa de alta orientación tecnológica dedicada a la comercialización de acceso a Internet, sin revelar su verdadera identidad. Entre otros, lo protagoniza un “brillante ingeniero en electrónica”. Dicho caso fue utilizado por el Instituto de Estudios Empresariales de Montevideo (IEEM/UM) en el programa MBA Ejecutivo. Posteriormente, en 2003, fue realizada una segunda parte llamada Netgate II.

Completo

SOTELO, RAFAEL

Montepaz , 1999

Serie: IEEM

Palabras clave: Emprendedorismo

Areas del conocimiento: Ciencias Sociales / Economía y Negocios / Negocios y Administración

Medio de divulgación: Papel
Redacción para el IEEM de la historia de la empresa familiar Montepaz, de la familia Mailhos desde sus inicios hasta 1999.

Trabajos en eventos

Completo

SOTELO, RAFAEL; JOSKOWICZ, J.

Measuring the Incidence of Packet Loss on Video Quality in Digital Television , 2014
Evento: Internacional , IEEE I2MTC 2014 - IEEE International Instrumentation and Measurement Technology Conference , Montevideo, Uruguay , 2014
Anales/Proceedings: Instrumentation and Measurement Technology Conference (I2MTC) Proceedings, 2014 IEEE InternationalArbitrado: SI
Editorial: IEEE

Palabras clave: Televisión Digital; Estimación de calidad de video
Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones
Medio de divulgación: Internet;

Financiación/Cooperación: Agencia Nacional de Investigación e Innovación / Apoyo financiero
http://ieeexplore.ieee.org/xpl/articleDetails.jsp?tp=&arnumber=6860927&searchWithin%3Dp_Authors%3A.QT.Joskowicz%2C+Jose.QT.

Completo

SOTELO, RAFAEL; JOSKOWICZ, J.; JUAYEK, M.; DURÁN, D.; GARELLA, JP

Automation of Subjective Video Quality Measurements , 2014

Evento: Internacional , Latin America Networking Conference , Montevideo , 2014

Anales/Proceedings: Proceedings of the Latin America Networking Conference on LANC 2014Arbitrado: SI

Editorial: ACM DIGITAL LIBRARY

Palabras clave: Estimación de calidad de video
Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones
Medio de divulgación: Internet; *ISSN/ISBN:* 978-1-4503-328;

Financiación/Cooperación: Agencia Nacional de Investigación e Innovación / Apoyo financiero

http://dl.acm.org/citation.cfm?id=2684090

Completo

SOTELO, RAFAEL; JOSKOWICZ, J.

Video Quality Indicators for ISDB-Tb Free to Air Digital Television , 2013
Evento: Internacional , IEEE International Symposium on Broadband Multimedia Systems and Broadcasting , Londres, Inglaterra , 2013

Anales/Proceedings: Broadband Multimedia Systems and Broadcasting (BMSB), 2013 IEEE International Symposium onArbitrado: SI

Editorial: IEEE

Palabras clave: Televisión Digital, QoE; ISDB-T
Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones / Televisión Digital
Medio de divulgación: Papel; *ISSN/ISBN:* 2155-5044;

Financiación/Cooperación: Agencia Nacional de Investigación e Innovación / Apoyo financiero

Digital Object Identifier : 10.1109/BMSB.2013.6621725

Completo

SOTELO, RAFAEL; JUAYEK, M.; SCUOTEGUAZZA, A.

A Comparison of Audiovisual Content Recommender Systems Performance: Collaborative vs Semantic Approaches , 2013
Evento: Internacional , IEEE International Symposium on Broadband Multimedia Systems and Broadcasting , Londres, Inglaterra , 2013

Anales/Proceedings: Broadband Multimedia Systems and Broadcasting (BMSB), 2013 IEEE International Symposium onArbitrado: SI

Palabras clave: Sistemas Recomendadores
Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones / Sistemas Recomendadores
Medio de divulgación: Internet; *ISSN/ISBN:* 2155-5044;

Financiación/Cooperación: Sin financiamiento / Otra

Digital Object Identifier : 10.1109/BMSB.2013.6621791

Completo

SOTELO, RAFAEL; JOSKOWICZ, J.; LÓPEZ ARDAO, J. C.

Comparison of Parametric Models for Video Quality Estimation: Towards a General Model , 2012
Evento: Internacional , BMSB 2012 - IEEE International Symposium on Broadband Multimedia Systems and Broadcasting , Seul, Corea , 2012
Anales/Proceedings: Broadband Multimedia Systems and Broadcasting (BMSB), 2012 IEEE International Symposium onArbitrado: SI

Editorial: IEEE

Palabras clave: Estimación de calidad de video
Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones / Televisión Digital
Medio de divulgación: Internet; *ISSN/ISBN:* 9781467302937;

Completo

SOTELO, RAFAEL; JOSKOWICZ, J.; GIL SOLLA, A.

An Affordable and Inclusive System to Provide Interesting Contents to DTV Using Recommender Systems , 2012

Evento: Internacional , BMSB 2012 - IEEE International Symposium on Broadband Multimedia Systems and Broadcasting , Seul, Corea , 2012

Anales/Proceedings: Broadband Multimedia Systems and Broadcasting (BMSB), 2012 IEEE International Symposium on

Editorial: IEEE

Palabras clave: Televisión Digital

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones / Televisión Digital

Medio de divulgación: Internet; *ISSN/ISBN:* 9781467302937;

Completo

SOTELO, RAFAEL; GIL SOLLA, A.; BLANCO, Y.; RAMOS CABRER, M.; LÓPEZ NORES, M.

Prediction of TV-Station Ratings Based on Content Recommenders , 2011

Evento: Internacional , International Conference on Consumer Electronics, ICCE 2011 , Las Vegas, Nevada, EEUU , 2011

Anales/Proceedings: Digest of Technical Papers International Conference on Consumer Electronics 2011 ICCE 11 , 355Arbitrado: SI

Palabras clave: Televisión Digital; Predicción de audiencia

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Medio de divulgación: Papel; *ISSN/ISBN:* 2158-3994;

http://ieeexplore.ieee.org/search/freesrchabstract.jsp?tp=&arnumber=5722624&queryText%3Dprediction+of+tv-station%26openedRefinements%3D*%26searchField%3DSearch+All

Print ISBN: 978-1-4244-8711-0

Completo

JOSKOWICZ, J.; SOTELO, RAFAEL; LÓPEZ ARDAO, J. C.

Including the Effects of Video Content in the ITU-T G.1070 Video Quality Function , 2011

Evento: Regional , Congreso Iberoamericano de Telemática 2011 , Gramado, RS, Brasil , 2011

Anales/Proceedings: Arbitrado: SI

Palabras clave: QoE

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

http://www.inf.ufrgs.br/cita2011/?p=home

Completo

SOTELO, RAFAEL; GIL SOLLA, A.

Predicción de Audiencias de Televisión basada en Sistemas Recomendadores , 2011

Evento: Regional , Congreso Iberoamericano de Telemática 2011 , Gramado, RS, Brasil , 2011

Palabras clave: audiencia; recomendadores

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

http://www.inf.ufrgs.br/cita2011/?p=home

Completo

SOTELO, RAFAEL; BLANCO, Y.; LÓPEZ NORES, M.; GIL SOLLA, A.; PAZOS ARIAS, J.

TV program recommendiation for groups based on multidimensional TV-Anytime classifications , 2009

Evento: Internacional , IEEE International Conference on Consumer Electronics 2009 ICCE 09 , Las Vegas Nevada EEUU , 2009

Anales/Proceedings: Digest of Technical Papers International Conference on Consumer Electronics 2009 ICCE 09Arbitrado: SI

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

ISSN/ISBN: 9781424447015;

<style isBold="false" isItalic="true" forecolor="#0000FF" backcolor="#FFFFFF">http://ieeexplore.ieee.org/search/freesrchabstract.jsp?arnumber=5012309&isnumber=5012148&punumber=4939252&k2dockey=5012309@ieeecnfs&query=(sotelo++r.)<in>metadata&pos=1</style>

ISBN: 978-1-4244-4701-5 Digital Object Identifier: 10.1109/ICCE.2009.5012309 Current Version Published: 2009-05-29

Completo

TUBÍO, R; SOTELO, RAFAEL; BLANCO, Y.; LÓPEZ NORES, M.; GIL SOLLA, A.; PAZOS ARIAS, J.; RAMOS CABRER, M.

A TV-anytime metadata approach to TV program recommendation for groups , 2008

Evento: Internacional , Consumer Electronics, 2008. ISCE 2008. IEEE International Symposium on , Vilamoura , 2008

Anales/Proceedings: Consumer Electronics, 2008. ISCE 2008. IEEE International Symposium on Arbitrado: SI

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

ISSN/ISBN: 9781424424221;

http://ieeexplore.ieee.org/search/freesrchabstract.jsp?arnumber=4559529&isnumber=4559407&punumber=4554247&k2dockey=4559529@ieeecnfs&query=(sotelo++r.)%3Cin%3Emetadata&pos=2

ISBN: 978-1-4244-2422-1 Digital Object Identifier: 10.1109/ISCE.2008.4559529 Current Version Published: 2008-07-09

Resumen

SOTELO, RAFAEL

Generador de señales de sincronismo en norma PAL-B, utilizando PLD. , 1995

Evento: Regional , II Jornadas de Jóvenes Investigadores del Grupo de Universidades de Montevideo , Salto y Concordia , 1995

Anales/Proceedings: Anales de II Jornadas de Jóvenes Investigadores del Grupo de Universidades de MontevideoArbitrado: SI

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Medio de divulgación: Papel;

Texto en periódicos

Revista

RODRIGUEZ-TUBIO, R.; SOTELO, RAFAEL; BLANCO, Y.; LóPEZ-NORES, M.; GIL-SOLLA, A.; PAZOS-ARIAS, J.; RAMOS-CABRER, M.

A TV-anytime metadata approach to TV program recommendation for groups , Proceedings of the International Symposium on Consumer Electronics, ISCE , v: , p: , 2008

Palabras clave: Sistemas Recomendadores

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Medio de divulgación: Papel; *Lugar de publicación:* EEUU; *ISSN/ISBN:* 978-142442422-;

http://ieeexplore.ieee.org/xpl/articleDetails.jsp?tp=&arnumber=4559529&searchWithin%3Dp_Authors%3A.QT.Sotelo%2C+R..QT.

Producción técnica

Procesos

Proceso Productivo

SOTELO, RAFAEL

Subrayado Tapeless , Se eliminó la cinta en proceso productivo de informativo Subrayado/Canal 10. Involucró cámaras, edición, tráfico en red, almacenamiento en servidores hechos in-house. Capacitación a grupo heterogéneo de 45 personas. Responsable de diseño y ejecución , 2009

Aplicación: SI , Sustitución de importación-dominio de nuevas tecnologías-mejora calidad de emisión-capacitación de personal

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Ciudad: /Uruguay

Proceso Productivo

SOTELO, RAFAEL

Canal 10 Tapeless , 2009

Aplicación: NO

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Ciudad: /Uruguay

Productos

Proyecto , Otra

SOTELO, RAFAEL

GeoPautas II , 2007

Aplicación: SI , Es un paquete de software que se ha vendido en Uruguay y países de la región. Ha dado empleo a muchos jóvenes especialistas en TICs, vendiendo horas de consultoría en el exterior.

Institución financiadora: PDT - MEC

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Ciudad: /Uruguay

Realizado con Geocom. Fui Responsable Técnico ante el PDT.

Proyecto , Otra

SOTELO, RAFAEL

GeoPautas , 2005

Aplicación: SI

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Ciudad: /Uruguay

Proyecto , Otra

SOTELO, RAFAEL

Módulo de video de GeoPos , 2001

Aplicación: SI , Producto muy innovador que luego dio origen a GeoPautas, y permitió exportación de software y servicios profesionales

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Ciudad: /Uruguay

Proyecto , Otra

SOTELO, RAFAEL

Servidor de video para Liceo Francés , 2000

Aplicación: SI , Sustitución de importación. Uso en educación

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Ciudad: /Uruguay

Otro , Otra

SOTELO, RAFAEL; JOSKOWICZ, J.

Métodos, sistemas y equipos para medir la calidad de video en televisión terrestre en estándar ISDB-T , Patente de invención , 2013

Aplicación: NO

Institución financiadora: ANII - FIUM - FJR - FING/UDELAR

Patente ó Registro

Patente de invención

35145 , Métodos, sistemas y equipos para medir la calidad de video en televisión terrestre en estándar ISDB-T

Fechas: Deposito: 19/11/2013; *Examen:* 00/00/0000; *Concesión:* 00/00/0000

Patente nacional: SI

Palabras clave: Estimación de calidad de video; ISDB-T

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones / Televisión Digital

Medio de divulgación: Otros; *Disponibilidad:* Irrestricta; *Ciudad:* /Uruguay

Patente pendiente

Trabajos Técnicos

Informe o Pericia técnica

SOTELO, RAFAEL

Declaración de conformidad con los requisitos básicos de seguridad del equipamiento de baja tensión , 2004

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Ciudad: Montevideo/Uruguay

Contratado por NEIGARSAN S.A. para realización de ensayos según norma UNIT IEC 614 a ductos eléctricos lisos rígidos y corrugados flexibles de fabricación propia para presentación ante URSEA.

Otros

Otra producción técnica

Presidente del Comité Técnico Consultivo para Televisión Digital Interactiva de DINATEL/MIEM , 2011

Uruguay , Español , Internet

DINATEL convocó a integrar este comité a distinguidos técnicos para redactar un informe con información y recomendaciones relativas a la Televisión Digital Interactiva

Montevideo , Montevideo

Institución Promotora/Financiadora: DINATEL/MIEM

Palabras clave: Televisión Digital Interactiva; Políticas públicas

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones / Televisión Digital

Otra producción técnica

Presidente del Comité Técnico Consultivo para 50/60 campos por segundo en TV de DINATEL/MIEM , 2011

Uruguay , Español

DINATEL convocó a integrar este comité a distinguidos técnicos para redactar un informe con una recomendación relativas a la regulación o no de la cantidad de cuadros por segundo a ser utilizada en TV abierta.

DINATEL , Montevideo

Institución Promotora/Financiadora: DINATEL/MIEM

Palabras clave: Televisión Digital; Políticas públicas

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones / Televisión Digital

Evaluaciones

Evaluación de Proyectos

2012 / 2012

Institución financiadora: ANII - Fondo María Viñas 2011

Cantidad: Menos de 5

Uruguay

Evaluación de Eventos

2015

Nombre: 2015 International Conference on Computer Vision & Image Analysis (ICCVIA' 2015),

Member of Technical Program Committee http://iccvia.org/tpc/

Evaluación de Eventos

2015

Nombre: The International Symposium on Advances in Embedded Systems and Applications (EMBEDDED 2015),

http://www.iaria.org/conferences2015/EMBEDDED.html#Committees

Evaluación de Eventos

2015

Nombre: Second International Symposium on Computer Vision and the Internet (VisionNet'15),

Program Committee Member http://icacci-conference.org/web/visionnet-home

Evaluación de Eventos

2015

Nombre: International Conference on Advances in Computing, Communications and Informatics (ICACCI) - Special Session on Advances in Computer Graphics and Visualization 2015,

Technical Program Comitee Member http://icacci-conference.org/web/ACGV2015

Evaluación de Eventos

2014

Nombre: Jornadas Informáticas del Uruguay JIAP 2014,

Integrante de Comité Académico

Evaluación de Eventos

2014

Nombre: 9th International Conference on Embedded and Multimedia Computing (EMC2014),

http://www.ftrai.org/emc2014/

Evaluación de Eventos

2014

Nombre: International Conference on Multimedia Technology for Intelligent Computing (MuTeC2014),

Scientific Committee Chair https://sites.google.com/site/mutec2014/committee

Evaluación de Eventos

2013

Nombre: 8th International Conference on Embedded and Multimedia Computing (EMC2013),

China

Revisor de artículos e integrante del Program Comitee. http://www.ftrai.org/emc2013/Organization.php El evento se hace en Taipei City, Taiwan, during August 23-25, 2013. En la lista desplegable de países no aparece Taiwan.

Evaluación de Eventos

2013

Nombre: Jornadas Informáticas del Uruguay 2013,

Integrante del Comité Académico

Evaluación de Eventos

2013

Nombre: V Congreso Internacional de Ambientes Virtuales de Aprendizaje Adaptativos y Accesibles, CAVA 2013 ,

Integrante del Comité de Programa www.CAVA2013.idei-unsj.com.ar

Evaluación de Eventos

2013

Nombre: 2014 IEEE International Instrumentation and Measurement Technology Conference,

Evaluación de Eventos

2012

Nombre: 7th International Conference on Embedded and Multimedia Computing (EMC-12),

Corea del Sur

Revisor de artículos e integrante del Program Comitee. http://www.ftrai.org/emc2012/Organization.php

Evaluación de Eventos

2012

Nombre: 2012 International Workshop on Smart Devices, Applications, and Services (SmartIT 2012, http://www.ftrai.org/wcc2012/smartit/),

Corea del Sur

Integrante del Program Comitee of the 2012 International Workshop on Smart Devices, Applications, and Services (SmartIT 2012, http://www.ftrai.org/wcc2012/smartit/), to be held with the WCC 2012 (http://www.ftrai.org/wcc2012) at Jeju, Korea, November 22-25, 2012.

Evaluación de Eventos

2011

Nombre: Jornadas Informáticas de la Administración Pública JIAP 2011,

Uruguay

Integración del Comité Académico para evaluación de ponencias.

Evaluación de Eventos

2010

Nombre: Jornadas Informáticas de la Administración Pública JIAP 2010,

Uruguay

Integración del Comité Académico para evaluación de ponencias.

Evaluación de Publicaciones

2014 / 2014

Nombre: IEEE Transactions on Broadcasting,

Cantidad: Menos de 5

Evaluación de Publicaciones

2012 / 2014

Nombre: Gerencia Tecnológica Informática,

Cantidad: De 5 a 20

Universidad Industrial de Santander. Apartado Aéreo 678. Bucaramanga (Santander) Colombia. ISSN: 1657-8236 (PRINT). Indexada en Publindex- Categoría B ISSN: 2027-8330 (WEB).

Evaluación de Publicaciones

2010 / 2014

Nombre: Memorias de trabajos de difusión científica y técnica,

Cantidad: De 5 a 20

Revista de la Facultad de Ingeniería, Universidad de Montevideo

Evaluación de Premios

2014 / 2014

Nombre: Concurso de Tesis de Maestría, área Ingeniería Telecomunicaciones,

Cantidad: Menos de 5

Academia Nacional de Ingeniería

Matias Richart: Primer Puesto Concurso de Tesis de Maestría, área Ingeniería Telecomunicaciones. Tesis: 'IEEE 802.11 Parameters Adaptation for Performance Enhancement in High Density Wireless Networks'.

Evaluación de Premios

2014 / 2014

Nombre: Tesis de Maestría - Ingeniería Computación,

Cantidad: Menos de 5

Academia Nacional de Ingeniería

Jorge Visca: Premio al Primer Puesto Ingeniería Computación Tesis de Maestría. Tesis: 'RON. Redes Oportunistas'.

Evaluación de Premios

2014 / 2014

Nombre: Premio Tesis de Doctorado, otorgado por la Academia Nacional de Ingeniería,

Cantidad: Menos de 5

Academia Nacional de Ingeniería

Eduardo Fernández: Primer premio Tesis de Doctorado, otorgado por la Academia Nacional de Ingeniería. Nombre: 'Efficient Global Illumination Calculation for Inverse Lighting Problems'.

Evaluación de Premios

2012 / 2012

Nombre: CONCURSOS DE TESIS DE POSTGRADO DE INGENIERÍA 2012 (Tesis de Maestría en Ingeniería Eléctrica),

Cantidad: Menos de 5

Academia Nacional de Ingeniería , Uruguay

Evaluación de Premios

2012 / 2012

Nombre: CONCURSOS DE TESIS DE POSTGRADO DE INGENIERÍA 2012 (Tesis de Doctorado en Ingeniería Eléctrica),

Cantidad: Menos de 5

Academia Nacional de Ingeniería , Uruguay

Evaluación de Premios

2011 / 2011

Nombre: CONCURSOS DE TESIS DE POSTGRADO DE INGENIERÍA 2011 (Tesis de Maestría en Ingeniería Eléctrica),

Cantidad: Menos de 5

Academia Nacional de Ingeniería , Uruguay

Evaluación de Premios

2011 / 2011

Nombre: CONCURSOS DE TESIS DE POSTGRADO DE INGENIERÍA 2011 (Tesis de Maestría en Ingeniería en Computación),

Cantidad: Menos de 5

Academia Nacional de Ingeniería , Uruguay

Evaluación de Convocatorias Concursables

2014 / 2014

Nombre: Programa Nacional de Proyectos para el fortalecimiento de la Investigación, Creación e Innovación en Posgrados de la Universidad Nacional de Colombia 2013 - 2015 (tercer corte),

Cantidad: Menos de 5

Universidad Nacional de Colombia

Formación de RRHH

Tutorías concluidas

Grado

Tesis/Monografía de grado

Estimación de calidad de Servicios de video en redes IP , 2011

Tipo de orientación: Cotutor o Asesor

Nombre del orientado: Agustina Méndez, Rodrigo Gelós

Universidad de Montevideo - Facultad de Ingeniería , Uruguay , Ingeniería Telemática

Palabras clave: Calidad de video; QoE

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones / Televisión Digital

Medio de divulgación: Papel, *Pais/Idioma:* Uruguay/Español

Tesis/Monografía de grado

Sintonización y decodificación de televisión para abonados. , 2006

Tipo de orientación: Tutor único o principal

Nombre del orientado: A. López Rodríguez; S. Fernández Terzano; D. Tacoronte

Facultad de Ingeniería - UDeLaR , Uruguay , Ingeniería Eléctrica

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Pais/Idioma: Uruguay/Español

Tesis/Monografía de grado

CORD. Control Operativo Remoto de Dispositivos , 2006

Tipo de orientación: Tutor único o principal

Nombre del orientado: Federico Amchite; Fernando Rodríguez; Daniel Ruiz

Facultad de Ingeniería - UDeLaR , Uruguay , Ingeniería Eléctrica

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Pais/Idioma: Uruguay/Español

Tesis/Monografía de grado

Ondo-Física: Aplicación Industrial , 2006

Tipo de orientación: Tutor único o principal

Nombre del orientado: Pablo Bellocq

Universidad de Montevideo - Facultad de Ingeniería , Uruguay , Ingeniería Industrial

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Otras Ingenierías y Tecnologías / Otras Ingenierías y Tecnologías

Pais/Idioma: Uruguay/Español

Tesis/Monografía de grado

SR. Superresolución. Reconstrucción de una imagen de alta resolución a partir de una secuencia de video de baja resolución comprimida. , 2005

Tipo de orientación: Cotutor o Asesor

Nombre del orientado: Alejandro Bentancourt; Fernando Corral; Fabricio Rabino

Facultad de Ingeniería - UDeLaR , Uruguay , Ingeniería Eléctrica

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Pais/Idioma: Uruguay/Español

Información adicional: Cotutor: Álvaro Pardo

Tesis/Monografía de grado

Video IP. Estudio e implementación de una red de streaming de video en Linux. , 2005

Tipo de orientación: Cotutor o Asesor

Nombre del orientado: Florencio Alonso; Diego Corbo; Guillermo Dalla Vecchia

Facultad de Ingeniería - UDeLaR , Uruguay , Ingeniería Eléctrica

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Pais/Idioma: Uruguay/Español

Información adicional: Cotutor; Pablo Belzarena

Tesis/Monografía de grado

Sistema bidireccional de transmisión de datos para sistemas de CATV de dimensión media. , 2004

Tipo de orientación: Tutor único o principal

Nombre del orientado: Diego Durán; Martín Caballero; Martín Kachinovsky

Facultad de Ingeniería - UDeLaR , Uruguay , Ingeniería Eléctrica

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Pais/Idioma: Uruguay/Español

Tesis/Monografía de grado

“STAS-nfxr”, sistema para gestionar y controlar de manera remota vía web un transmisor de FM , 2003

Tipo de orientación: Tutor único o principal

Nombre del orientado: Federico Viñar; Adrián Rancaño; Darío Parente

Facultad de Ingeniería - UDeLaR , Uruguay , Ingeniería Eléctrica

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Pais/Idioma: Uruguay/Español

Información adicional: Basada en placa TINI de Dallas Semiconductor y PIC 16F877 de Microchip. La placa TINI fue traída previamente por mí. Programable en Java, con conectividad ethernet entre otros.

Tesis/Monografía de grado

LaTela Video - Tarjeta ISA adquisidora de imágenes de video , 1997

Tipo de orientación: Cotutor o Asesor

Nombre del orientado: Raúl Acosta; Gabriel Eirea; Sergio Louro

Facultad de Ingeniería - UDeLaR , Uruguay , Ingeniería Eléctrica

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Hardware y Arquitectura de Computadoras

Pais/Idioma: Uruguay/Español

Información adicional: Cotutor: Gregory Randall

Tesis/Monografía de grado

Transmisor estéreo de FM de 2,5 W de potencia con sintetizador de frecuencia. , 1996

Tipo de orientación: Cotutor o Asesor

Nombre del orientado: No disponible

Facultad de Ingeniería - UDeLaR , Uruguay , Ingeniería Eléctrica

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Telecomunicaciones

Pais/Idioma: Uruguay/Español

Información adicional: Año a confirmar. Tres estudiantes con nombres a confirmar.

Tutorías en marcha

Posgrado

Tesis de maestría

Estimación automática de calidad de video mediante técnicas no-reference , 2014

Tipo de orientación: Tutor único o principal

Nombre del orientado: Juan Pablo Garella

Facultad de Ingeniería - UDeLaR , Uruguay , Maestría en Ingeniería (Ingeniería Eléctrica)

Palabras clave: Estimación de calidad de video

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Pais/Idioma: Uruguay/Español

Información adicional: Tiene beca de maestría de ANII.

Tesis de maestría

Modelado de comportamiento en las redes sociales y su aporte a los sistemas recomendadores , 2014

Tipo de orientación: Tutor único o principal

Nombre del orientado: Analía Conde

Universidad de Montevideo - Facultad de Ingeniería , Uruguay , Maestría en Investigación en Ingeniería

Palabras clave: Sistemas Recomendadores; Redes Sociales

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Pais/Idioma: Uruguay/Español

Tesis de maestría

Desarrollo de un indicador objetivo de calidad de video utilizando técnicas de aprendizaje automático. , 2013

Tipo de orientación: Tutor único o principal

Nombre del orientado: Marcos Juayek

Universidad de Montevideo - Facultad de Ingeniería , Uruguay , Maestría en Investigación en Ingeniería

Palabras clave: Estimación de calidad de video

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Medio de divulgación: Papel, *Pais/Idioma:* Uruguay/Español

Otros datos relevantes

Premios y títulos

2005 Beca de Doctorado (Internacional) Fundación Carolina

Beca concursable para financiar cursos de doctorado en España.

1987 Concursante por URUGUAY en XXVIII Olimpíadas Internacionales de Matemática (Nacional) Seleccionado por MEC

2003 Ganador de Concurso de Méritos y Pruebas para adjudicación de cargo de Profesor Adjunto Grado 3 del IIE, FI, UDELAR. (Nacional) Facultad de Ingeniería, UDELAR

Año a confirmar

1999 Ganador de Concurso de Oposición y Méritos para adjudicación de cargo de Asistente Grado 2 del IIE, FI, UDELAR (Nacional) Facultad de Ingeniería, UDELAR

Año a confirmar

2010 Integrante del Sistema Nacional de Investigadores (Nacional) ANII

En calidad de Candidato a Investigador

2010 Primer Premio Concurso de Tesis de Postgrado (Nacional) Academia Nacional de Ingeniería

2010 Calificación de tesis doctoral Sobresaliente Cum Laude (Internacional) Universidad de Vigo

En España, la mención Cum Laude es la máxima puntuación, aplicable sólo a los doctorandos que alcanzan la puntuación sobresaliente y la unanimidad del tribunal evaluador (capítulo V, art. 21, inciso 7 del Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales de España): 7. El tribunal emitirá un informe y la calificación global concedida a la tesis de acuerdo con la siguiente escala: «no apto», «aprobado», «notable» y «sobresaliente». El tribunal podrá otorgar la mención de «cum laude» si la calificación global es de sobresaliente y se emite en tal sentido el voto por unanimidad.

2012 VicePresidente de IEEE Sección Uruguay (Nacional) IEEE

2013 IEEE Senior Member (Internacional) IEEE

2013 Chair IEEE Broadcast Technology Society, Uruguay Chapter (Nacional) IEEE Broadcast Technology Society, Uruguay Chapter

2013 ViceChair IEEE Communications Society Uruguay Chapter (Nacional) IEEE

2014 Miembro del Board de Alumni Uruguay Embajada de los Estados Unidos - Comisión Fulbright (Nacional) Comisión Fulbright

El board se compone de 7 miembros titulares y 7 suplentes, además de la Comisión Fiscal de 3 miembros titulares y 3 suplentes. En mi caso soy suplente por el período 2015-2017.

Jurado/Integrante de comisiones evaluadoras de trabajos académicos

Disertaciones

Candidato: Claudia ROSTAGNOL BLANCO

SOTELO, RAFAEL

Optimización de una plataforma Peer-to-Peer de Video bajo Demanda , 2013

Disertación (Maestría en Informática (UDELAR-PEDECIBA)) - Facultad de Ingeniería - UDeLaR - Uruguay

Referencias adicionales: Uruguay , Español

Palabras clave: Video bajo demanda, redes peer to peer

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones / Multimedia

Disertaciones

Candidato: Claudina Rattaro

SOTELO, RAFAEL

Mediciones y Aprendizaje Estadístico aplicado a Redes Inalámbricas , 2012

Disertación (Maestría en Ingeniería Eléctrica) - Facultad de Ingeniería - UDeLaR - Uruguay

Referencias adicionales: Uruguay , Español

Tesis

Candidato: Iñaki Ortego Isasa

SOTELO, RAFAEL

Characterization and Optimization of Wireless Links for Implantable Applications and Inkjet Printing Technology Feasibility Study , 2014

Tesis (Doctor of Philosophy in Applied Engineering) - TECNUN - Universidad de Navarra - España

Referencias adicionales: España , Inglés

Palabras clave: Dispositivos médicos implantables

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Tesis

Candidato: Josu Bilbao

SOTELO, RAFAEL

Network Coding Based Mechanisms for Reliable Communications and High QOS in Shared Resource Networks , 2014

Tesis (Doctor of Philosophy in Applied Engineering) - TECNUN - Universidad de Navarra - España

Referencias adicionales: España , Inglés

Palabras clave: Network coding; codificación de red; QoS

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Candidato: Adriana Rocha Ceres

SOTELO, RAFAEL; QUEIROLO, ROSARIO; MORIS, NATALIA

TV digital y Medición de audiencias , 2013

(Licenciatura en Comunicación) - Universidad de Montevideo - Facultad de Comunicación - Uruguay

Referencias adicionales: Uruguay , Español

Candidato: Falipe Linder; Pablo Álvarez; Marisa Rouco

SOTELO, RAFAEL

SimLTE , 2012

(Ingeniería Eléctrica) - Facultad de Ingeniería - UDeLaR - Uruguay

Referencias adicionales: Uruguay , Español

Candidato: Levy, Nicolás; Viscardi, Alvaro

SOTELO, RAFAEL

Sistema de gestión interactiva por televisión para hotelería , 2011

(Ingeniería en Telecomunicaciones) - Universidad ORT Uruguay - Facultad de Ingeniería - Uruguay

Referencias adicionales: Uruguay , Español

Palabras clave: Televisión Digital; Televisión Digital Interactiva

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones / Televisión Digital

Candidato: Andrés Héctor RODRÍGUEZ BARNECHE

SOTELO, RAFAEL

Estudio de un sistema de levitación magnética por repulsión, de un grado de libertad , 2011

(Ingeniería Industrial) - Universidad de Montevideo - Facultad de Ingeniería - Uruguay

Referencias adicionales: Uruguay , Español

Palabras clave: Levitación Magnética

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Candidato: Alex GRAUER LIURNER, Juan Pablo ROIG CÁNEPA

SOTELO, RAFAEL

Dispositivo Móvil Industrial para el muestreo, almacenamiento y transferencia de datos provenientes de sensores analógicos y/o PLC´s instalados en plantas industriales , 2011

(Ingeniería Telemática) - Universidad de Montevideo - Facultad de Ingeniería - Uruguay

Referencias adicionales: Uruguay , Español

Palabras clave: Sistemas Embebidos

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Candidato: Diego ANGENSCHEIDT, Valentina FLEITAS

SOTELO, RAFAEL

Predicción de cobertura de TDT , 2011

(Ingeniería Telemática) - Universidad de Montevideo - Facultad de Ingeniería - Uruguay

Referencias adicionales: Uruguay , Español

Palabras clave: Televisión Digital

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Candidato: Nicolás BERCIANOS, P. RODRIGUEZ SANT´ANNA, Agustina SARTORI

SOTELO, RAFAEL

Desarrollo de un sistema de asesoramiento de cosméticos , 2011

(Ingeniería Telemática) - Universidad de Montevideo - Facultad de Ingeniería - Uruguay

Referencias adicionales: Uruguay , Español

Palabras clave: Reconocimiento de imágenes

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Candidato: Juan Pablo PASTOR PASEYRO, Mauricio URÍA STRAUCH

SOTELO, RAFAEL

Proyecto Domotech (Implementación de un entorno de pruebas para un hogar inteligente) , 2011

(Ingeniería Telemática) - Universidad de Montevideo - Facultad de Ingeniería - Uruguay

Referencias adicionales: Uruguay , Español

Palabras clave: Domótica

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Candidato: Joaquín GARCÍA METHOL, Matías SANGUINETTI CEBALLOS

SOTELO, RAFAEL

I´ve just seen a face (Un sistema de captura de movimiento facial sin marcadores) , 2011

(Ingeniería Telemática) - Universidad de Montevideo - Facultad de Ingeniería - Uruguay

Referencias adicionales: Uruguay , Español

Palabras clave: Reconocimiento de imágenes

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Candidato: Juan BRENES BARANZANO, Sofía Virginia SILVA BERENGUER

SOTELO, RAFAEL

Proyecto Umix: Desarrollo de un sistema de búsqueda de supervivientes de catástrofes , 2010

(Ingeniería Telemática) - Universidad de Montevideo - Facultad de Ingeniería - Uruguay

Referencias adicionales: Uruguay , Español

Palabras clave: Sistemas Embebidos

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Candidato: Federico LAGARMILLA PEREZ, María Gimena URCELAY MENDEZ

SOTELO, RAFAEL

iPushlocator , 2010

(Ingeniería Telemática) - Universidad de Montevideo - Facultad de Ingeniería - Uruguay

Referencias adicionales: Uruguay , Español

Palabras clave: Aplicaciones para dispositivos móviles

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Candidato: José Ignacio TERRA BOLASCO

SOTELO, RAFAEL

Desarrollo de un sistema de monitoreo continuo y gestión integral de fallos en motores de inducción , 2010

(Ingeniería Telemática) - Universidad de Montevideo - Facultad de Ingeniería - Uruguay

Referencias adicionales: Uruguay , Español

Palabras clave: Sistemas Embebidos

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Candidato: Luciana Briozzo

SOTELO, RAFAEL

Evaluación de la placa Beagle Board. , 2009

(Ingeniería Telemática) - Universidad de Montevideo - Facultad de Ingeniería - Uruguay

Referencias adicionales: Uruguay , Español

Candidato: Gonzalo Faral, Fernando Bresciano

SOTELO, RAFAEL

Sistema de Predicción de Arribos de Transporte vía SMS. , 2009

(Ingeniería Telemática) - Universidad de Montevideo - Facultad de Ingeniería - Uruguay

Referencias adicionales: Uruguay , Español

Candidato: Costanza Herrera

SOTELO, RAFAEL

Desarrollo de solución basada en SNORT para generación de listas de acceso. , 2009

(Ingeniería Telemática) - Universidad de Montevideo - Facultad de Ingeniería - Uruguay

Referencias adicionales: Uruguay , Español

Candidato: Andrés Pais, Maia Grauer

SOTELO, RAFAEL

Implementación de una aplicación interactiva para Televisión Digital Terrestre. , 2009

(Ingeniería Telemática) - Universidad de Montevideo - Facultad de Ingeniería - Uruguay

Referencias adicionales: Uruguay , Español

Candidato: Germán Bardier; Carlos Fournier; Gastón Guridi

SOTELO, RAFAEL

CVPRIP - Calidad de Video Percibida en Redes IP , 2009

(Ingeniería Eléctrica) - Facultad de Ingeniería - UDeLaR - Uruguay

Referencias adicionales: Uruguay , Español

Candidato: Conde, Berretta

SOTELO, RAFAEL

INTERACTIVE: Implementación de una Central Telefónica utilizando Asterisk. , 2008

(Ingeniería Telemática) - Universidad de Montevideo - Facultad de Ingeniería - Uruguay

Referencias adicionales: Uruguay , Español

Candidato: Galiana, Rohner

SOTELO, RAFAEL

Proyecto Obelix , 2008

(Ingeniería Telemática) - Universidad de Montevideo - Facultad de Ingeniería - Uruguay

Referencias adicionales: Uruguay , Español

Candidato: Joaquín Severi

SOTELO, RAFAEL

Rediseño y Extensión de la Unidad de Control de un Radar de Apertura Sintética Aerotransportado. , 2008

(Ingeniería Telemática) - Universidad de Montevideo - Facultad de Ingeniería - Uruguay

Referencias adicionales: Uruguay , Español

Candidato: Patricia Rodríguez; Fernando Caamaño

SOTELO, RAFAEL

HSDPA , 2008

(Ingeniería Eléctrica) - Facultad de Ingeniería - UDeLaR - Uruguay

Referencias adicionales: Uruguay , Español

Candidato: N. Botto; C. Cardozo; F. Sapelli; F. Severo

SOTELO, RAFAEL

SAICOH - Sistema de Automatización Inteligente para Control de Oficinas y Hogares , 2008

(Ingeniería Eléctrica) - Facultad de Ingeniería - UDeLaR - Uruguay

Referencias adicionales: Uruguay , Español

Candidato: Mariana Draper; Valeria Meilán; Manuela Ramos

SOTELO, RAFAEL

SIP X VideoPhone, Desarrollo de un cliente SIP con videollamada. , 2007

(Ingeniería Eléctrica) - Facultad de Ingeniería - UDeLaR - Uruguay

Referencias adicionales: Uruguay , Español

Candidato: Juan M. Vanerio A.; Claudio Avallone P.; Marcelo Lavagna P.

SOTELO, RAFAEL

OFDM CDMA. , 2007

(Ingeniería Eléctrica) - Facultad de Ingeniería - UDeLaR - Uruguay

Referencias adicionales: Uruguay , Español

Candidato: Ismael Pérez; Marcelo Píriz

SOTELO, RAFAEL

Estimación de canal en Sistemas OFDMA , 2007

(Ingeniería Eléctrica) - Facultad de Ingeniería - UDeLaR - Uruguay

Referencias adicionales: Uruguay , Español

Candidato: S. Belcredi; Viken Boyadjián; Eduardo Hernández

SOTELO, RAFAEL

Estudio de implementaciones MIMO en sistemas OFDM inalámbricos , 2007

(Ingeniería Eléctrica) - Facultad de Ingeniería - UDeLaR - Uruguay

Referencias adicionales: Uruguay , Español

Candidato: F. Bonsignore; F. Merino; Gonzalo Ramos; Rafael Staricco

SOTELO, RAFAEL

UMPIRE: Plataforma de monitoreo y administración remota. , 2006

(Ingeniería Eléctrica) - Facultad de Ingeniería - UDeLaR - Uruguay

Referencias adicionales: Uruguay , Español

Candidato: Juan Marcelo Aguiar; Leonardo Biasotti; Rodrigo Díaz

SOTELO, RAFAEL

Diseño y optimización de una Red Inalámbrica en 2.4 GHz. , 2006

(Ingeniería Eléctrica) - Facultad de Ingeniería - UDeLaR - Uruguay

Referencias adicionales: Uruguay , Español

Candidato: Gabriel Monti; Mariano Reimundi; Santiago Rodríguez

SOTELO, RAFAEL

Optimización del Espectro en radiodifusión FM. , 2006

(Ingeniería Eléctrica) - Facultad de Ingeniería - UDeLaR - Uruguay

Referencias adicionales: Uruguay , Español

Candidato: Federico Amchite; Fernando Rodríguez; Daniel Ruiz

SOTELO, RAFAEL

CORD. Control Operativo Remoto de Dispositivos , 2006

(Ingeniería Eléctrica) - Facultad de Ingeniería - UDeLaR - Uruguay

Referencias adicionales: Uruguay , Español

Candidato: A. López Rodríguez; S. Fernández Terzano; D. Tacoronte

SOTELO, RAFAEL

Sintonización y decodificación de televisión para abonados. , 2006

(Ingeniería Eléctrica) - Facultad de Ingeniería - UDeLaR - Uruguay

Referencias adicionales: Uruguay , Español

Candidato: Pablo Bellocq

SOTELO, RAFAEL

Ondo-Física: Aplicación Industrial. , 2006

(Ingeniería Industrial) - Universidad de Montevideo - Facultad de Ingeniería - Uruguay

Referencias adicionales: Uruguay , Español

Candidato: No disponible

SOTELO, RAFAEL

Análisis de Interferencia entre enlaces de microondas. , 2005

(Ingeniería Eléctrica) - Facultad de Ingeniería - UDeLaR - Uruguay

Referencias adicionales: Uruguay , Español

Candidato: Alejandro Bentancourt; Fernando Corral; Fabricio Rabino

SOTELO, RAFAEL

SR. Superresolución. Reconstrucción de una imagen de alta resolución a partir de una secuencia de video de baja resolución comprimida. , 2005

(Ingeniería Eléctrica) - Facultad de Ingeniería - UDeLaR - Uruguay

Referencias adicionales: Uruguay , Español

Candidato: Florencio Alonso; Diego Corbo; Guillermo Dalla Vecchia

SOTELO, RAFAEL

Video IP. Estudio e implementación de una red de streaming de video en Linux. , 2005

(Ingeniería Eléctrica) - Facultad de Ingeniería - UDeLaR - Uruguay

Referencias adicionales: Uruguay , Español

Candidato: Diego Durán; Martín Caballero; Martín Kachinovsky

SOTELO, RAFAEL

Sistema bidireccional de transmisión de datos para sistemas de CATV de dimensión media. , 2004

(Ingeniería Eléctrica) - Facultad de Ingeniería - UDeLaR - Uruguay

Referencias adicionales: Uruguay , Español

Candidato: Federico Viñar; Adrián Rancaño; Darío Parente

SOTELO, RAFAEL

“STAS-nfxr”, sistema para gestionar y controlar de manera remota vía web un transmisor de FM. , 2003

(Ingeniería Eléctrica) - Facultad de Ingeniería - UDeLaR - Uruguay

Referencias adicionales: Uruguay , Español

Candidato: Nicolás Scaglione; Martín Thomas; Pablo Varela

SOTELO, RAFAEL

Sistema PCP , 2003

(Ingeniería Eléctrica) - Facultad de Ingeniería - UDeLaR - Uruguay

Referencias adicionales: Uruguay , Español

Candidato: Eduardo Martony

SOTELO, RAFAEL

Técnicas de linealización para amplificadores de potencia de RF, diseño de un sistema con realimentación hacia delante , 2002

(Ingeniería Eléctrica) - Facultad de Ingeniería - UDeLaR - Uruguay

Referencias adicionales: Uruguay , Español

Candidato: No disponible

SOTELO, RAFAEL

Tarjeta digitalizadora de cuadros de video con resolución de 10 bits, frecuencia de muestreo de 13,5 MHz. , 1999

(Ingeniería Eléctrica) - Facultad de Ingeniería - UDeLaR - Uruguay

Referencias adicionales: Uruguay , Español

Candidato: Raúl Acosta; Gabriel Eirea; Sergio Louro

SOTELO, RAFAEL

LaTela Video - Tarjeta ISA adquisidora de imágenes de video , 1997

(Ingeniería Eléctrica) - Facultad de Ingeniería - UDeLaR - Uruguay

Referencias adicionales: Uruguay , Español

Candidato: No disponible

SOTELO, RAFAEL

Transmisor estéreo de FM de 2,5 W de potencia con sintetizador de frecuencia. , 1996

(Ingeniería Eléctrica) - Facultad de Ingeniería - UDeLaR - Uruguay

Referencias adicionales: Uruguay , Español

Presentaciones en eventos

Congreso

Estimación Automática de Calidad de Video en ISDB-T , 2013

Tipo de participación: Expositor oral,

Referencias adicionales: Uruguay; *Nombre del evento:* PuntaShow; *Nombre de la institución promotora:* Grupo ISOS

Congreso

Estimación Automática de Calidad de Video en ISDB-T , 2013

Tipo de participación: Expositor oral,

Referencias adicionales: Uruguay; *Nombre del evento:* Jornadas Informáticas del Uruguay;
Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones / Televisión Digital

Congreso

Future of Broadcast Television - FOBTV , 2013

Tipo de participación: Expositor oral,
Referencias adicionales: Uruguay; *Nombre del evento:* Jornadas Informáticas del Uruguay; *Nombre de la institución promotora:* ASIAP

Palabras clave: Televisión Digital
Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones / Televisión Digital

Congreso

Considerations on Packet Loss Incidence on the Perceived Video Quality in Digital Television , 2013

Tipo de participación: Expositor oral,

Referencias adicionales: Chile; *Nombre del evento:* Workshop on Communications-IEEE LATINCOM;
Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones / Televisión Digital

Congreso

ISDB-Tb. El estándar de TV Digital en Uruguay , 2012

Tipo de participación: Conferencista Invitado,

Referencias adicionales: Uruguay; *Nombre del evento:* Jornadas Informáticas del Uruugay - JIAP 2012;

Palabras clave: Televisión Digital
Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones / Televisión Digital
Invitado por IEEE y por FIUM.

Congreso

La importancia de la Auditoria, Seguridad, Gobierno y Riesgos de TI en las carreras universitarias , 2011

Tipo de participación: Conferencista Invitado,
Referencias adicionales: Uruguay; *Nombre del evento:* II Congreso Internacional sobre Gobierno, Riesgos, Auditoria y Seguridad de TI, CIGRAS 2011; *Nombre de la institución promotora:* ISACA Montevideo Chapter
Palabras clave: Seguridad en TI; Educación
Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Congreso

Panel: Iniciativas y aplicaciones de la televisión digital brasileña para la Salud y Educación , 2011

Tipo de participación: Conferencista Invitado,

Referencias adicionales: Brasil; *Nombre del evento:* CITA 2011 VI Congresso Ibero-americano de Telemática;

Palabras clave: Televisión Digital; Televisión Digital Interactiva
Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones / Televisión Digital
http://www.inf.ufrgs.br/cita2011/?p=program&ev=key&lang=es Invitado al Panel de TV Digital (evento central de CITA 2011) junto a distinguidos colegas de Brasil: Luiz Fernando Gomes Soares (PUC-RJ), Marco Munhoz (Dataprev), Sady Ros (SBT), Valter Roesler (UFRGS)

Congreso

TV Program Recommendation for Groups based on Multidimensional TV-Anytime Classifications , 2009

Tipo de participación: Poster,
Referencias adicionales: Estados Unidos; *Nombre del evento:* IEEE International Conference on Consumer Electronics, 2009. ICCE 2009;
Congreso

Java en sistemas embebidos. Control de un transmisor de FM vía web , 2004

Tipo de participación: Expositor oral,
Referencias adicionales: Uruguay; *Nombre del evento:* 1as. Jornadas sobre Electrónica Industrial y Control Automático; *Nombre de la institución promotora:* Universidad de la República y la Asociación de Ingenieros del Uruguay
Congreso

Generador de señales de sincronismo en norma PAL-B, utilizando PLD. , 1995

Tipo de participación: Expositor oral,
Referencias adicionales: Argentina; *Nombre del evento:* II Jornadas de Jóvenes Investigadores del Grupo de Universidades de Montevideo;
Realizado en Concordia y Salto

Seminario
Medición subjetiva y objetiva de calidad de video. Un modelo paramétrico para televisión digital terrestre codificada con H.264 , 2014

Tipo de participación: Conferencista Invitado, *Carga horaria:* 2
Referencias adicionales: España; *Nombre del evento:* Charla de seminario; *Nombre de la institución promotora:* Departamento de Tratamiento de la Señal y Radiocomunicación - Universidad del País Vasco
Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones
3 de diciembre de 2014. En Bilbao, España. Coordinado a través del capítulo España de la IEEE Broadcast Technology Society.

Seminario
Medición subjetiva y objetiva de calidad de video. Un modelo paramétrico para televisión digital terrestre codificada con H.264 , 2014

Tipo de participación: Expositor oral, *Carga horaria:* 2
Referencias adicionales: España; *Nombre del evento:* Medición subjetiva y objetiva de calidad de video. Un modelo paramétrico para televisión digital terrestre codificada con H.264; *Nombre de la institución promotora:* Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control, TECNUN
Palabras clave: Estimación de calidad de video
Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones
4 de diciembre de 2014. En San Sebastián, España.

Seminario

Estimación Automática de Calidad de Video en ISDB-T , 2013

Tipo de participación: Expositor oral,
Referencias adicionales: Argentina; *Nombre del evento:* Primer Foro Tecnológico de la Organización Internacional de Telecomunicaciones de las Américas; *Nombre de la institución promotora:* OITA - IEEE R9
Palabras clave: Televisión Digital, QoE
Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones / Televisión Digital
Seminario

Televisión Digital Interactiva , 2007

Tipo de participación: Conferencista Invitado,

Referencias adicionales: Paraguay; *Nombre del evento:* Megaconferencia de las Telecomunicaciones;

Simposio

Proyecto VQI, Video Quality Indicators - Estimación Automática de Calidad de Video en ISDB-T , 2014

Tipo de participación: Conferencista Invitado, *Carga horaria:* 1

Referencias adicionales: Uruguay; *Nombre del evento:* TRAMA PROYECTA; *Nombre de la institución promotora:* ANII

Palabras clave: Televisión Digital
Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Simposio

Open Discussion – Shaping an Agenda for Latin America , 2014

Tipo de participación: Conferencista Invitado, *Carga horaria:* 1

Referencias adicionales: Uruguay; *Nombre del evento:* Forum on Saving the Planet through ICT: The Role of Academia; *Nombre de la institución promotora:* International Telecommunication Union (ITU) and the United Nations Education Scientific and Cultural Organization (UNESCO)

Palabras clave: Smart Cities, smart parking

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Simposio

TELEVISIÓN DIGITAL INTERACTIVA: Situación en la región. , 2011

Tipo de participación: Expositor oral,

Referencias adicionales: Uruguay; *Nombre del evento:* JIAP 2011; *Nombre de la institución promotora:* ASIAP

Palabras clave: Televisión Digital Interactiva

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones / Televisión Digital

Simposio

Televisión Digital Interactiva: T-Government, T-Administration , 2010

Tipo de participación: Expositor oral,

Referencias adicionales: Uruguay; *Nombre del evento:* Jornadas Informáticas de la Administración Pública - JIAP 2010;

Conferencia aceptada para JIAP 2010 a llevarse a cabo del 11 al 13 de agosto de 2010.

Simposio

A TV-anytime metadata approach to TV program recommendation for groups , 2008

Tipo de participación: Expositor oral,

Referencias adicionales: Portugal; *Nombre del evento:* IEEE International Symposium on Consumer Electronics, 2008. ISCE 2008;

Taller

Presentación Caso GEOCOM , 2011

Tipo de participación: Conferencista Invitado,

Referencias adicionales: Uruguay; *Nombre del evento:* Taller Nacional en el marco del Programa Regional de Emrendedorismo e Innovación en Ingeniería; *Nombre de la institución promotora:* ANII - PRECITYE

Palabras clave: Innovación; Emprendedorismo; Educación

Areas del conocimiento: Ingeniería y Tecnología / Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de la Información / Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones

Encuentro

El mantenimiento de la adopción de la norma DVB-T en Uruguay , 2010

Tipo de participación: Conferencista Invitado,

Referencias adicionales: Uruguay; *Nombre del evento:* PuntaShow 2010 ;

Palabras clave: Televisión Digital

Encuentro

Novedades en Transmisión en el último año , 2009

Tipo de participación: Conferencista Invitado,

Referencias adicionales: Uruguay; *Nombre del evento:* PuntaShow 2009;

Encuentro

Televisión en Alta Definición , 2008

Tipo de participación: Conferencista Invitado,

Referencias adicionales: Uruguay; *Nombre del evento:* PuntaShow 2008;

Encuentro

Convergencia de Contenidos Multiplataformas: TV/Internet/Móvil. La importancia de la Metainformación y su normalización. El estándar TV-Anytime , 2007

Tipo de participación: Conferencista Invitado,

Referencias adicionales: Chile; *Nombre del evento:* ChileMediaShow;

Encuentro

Norma TV-Anytime , 2007

Tipo de participación: Conferencista Invitado,

Referencias adicionales: Uruguay; *Nombre del evento:* PuntaShow 2007;

Encuentro

Televisión Digital Interactiva: Una amplia puerta a la Sociedad de la Información , 2006

Tipo de participación: Conferencista Invitado,
Referencias adicionales: Uruguay; *Nombre del evento:* Primer encuentro de Telecomunicaciones: Desarrollo en la Sociedad del Conocimiento;
Torre de las Telecomunicaciones, ANTEL

Encuentro

Televisión Digital , 2006

Tipo de participación: Conferencista Invitado,
Referencias adicionales: Uruguay; *Nombre del evento:* Día Mundial de las Telecomunicaciones; *Nombre de la institución promotora:* URSEC
Encuentro

Televisión Digital Interactiva: estándares y estado de despliegue , 2006

Tipo de participación: Conferencista Invitado,

Referencias adicionales: Uruguay; *Nombre del evento:* PuntaShow 2006;
Primera conferencia en que se hace pública las posibilidades de Uruguay en desarrollo de software para la Televisión Digital Interactiva, en abril de 2006. Luego se repite el concepto en la conferencia en URSEC en mayo de 2006 y en el Primer Encuentro de Telecomunicaciones en el auditorio de la Torre de las Telecomunicaciones de ANTEL en noviembre de 2006

Encuentro

Convergencia telemática. Producción y post-producción en un canal uruguayo. , 2005

Tipo de participación: Conferencista Invitado,

Referencias adicionales: Uruguay; *Nombre del evento:* PuntaShow 2005;

Encuentro

Convergencia y Crisis , 2004

Tipo de participación: Conferencista Invitado,

Referencias adicionales: Uruguay; *Nombre del evento:* PuntaShow 2004;

Otra

Audio en Televisión , 1997

Tipo de participación: Conferencista Invitado,
Referencias adicionales: Uruguay; *Nombre del evento:* Conferencia; *Nombre de la institución promotora:* Audio Engineering Society capítulo Montevideo
Año a confirmar

Información adicional

Conferencia de Apertura del Año Académico 2007, Universidad de Montevideo. Mensaje a los egresados de Ingeniería en el Acto de Colación de Grados 2008, Universidad de Montevideo Asistencia a numerosos congresos en el área de radiodifusión: NAB (Las Vegas años 1996, 2000, 2002, 2005, 2008), CAPER (Buenos Aires), Abert (Río de Janeiro), COMDEX (Buenos Aires). Base Científica Antártica Artigas invitado por el Instituto Antártico Uruguayo para mejorar la recepción vía satélite de los canales uruguayos y argentinos. Febrero 2000 Ingeniero contratado por la firma NEIGARSAN S.A. para realización de ensayos según norma UNIT IEC 614 a ductos eléctricos lisos rígidos y corrugados flexibles de fabricación propia para presentación ante URSEA de declaración de conformidad con los requisitos básicos de seguridad del equipamiento de baja tensión. Marzo de 2004. Concepción, realización, venta e instalación de pantalla gigante de retroproyección a Moviecenter de Montevideo Shopping para su hall de entrada. 2003. Asesoramiento a Moviecenter en materia de proyectores de video. (16/11/2009) Integrante de la Comisión Asesora del Poder Ejecutivo en Televisión Digital Terrestre Abierta. 2007 (16/11/2009) Integrante del Comité Técnico Consultivo para utilización del espectro para IMT/4G, de la DINATEL/MIEM. 2010 (29/09/2010) Miembro electo de la Comisión DIRECTIVA de la Sección Uruguay del IEEE para el período 2011-2012 (19/12/2010) Miembro de: -Asociación de Ingenieros del Uruguay -IEEE -IEEE Broadcast Society -IEEE Communications Society - INTEGRANTE DEL BANCO DE EVALUADORES DEL MEC para Enseñanza Terciaria Consultor designado por el Ministerio de Educación y Cultura para la evaluación del nivel universitario de la carrera Ingeniería Industrial de la Universidad Católica del Uruguay 2008 SISTEMA ARCUSUR DE EVALUACIÓN DE CARRERAS: Coordinador del Comité de Pares Evaluadores de la Carrera Ingeniería en Electricidad de la Universidad del Cono Sur de las Américas - Sistema ARCUSUR Noviembre 2010 (19/12/2010) Coordinador del Comité de Pares Evaluadores de la Carrera Ingeniería Electrónica de la Universidad Evangélica Boliviana; Santa Cruz, Bolivia - Sistema ARCUSUR abril 2011 Consultor para la elaboración de material pedagógico - PROGRAMA REGIONAL DE EMPRENDEDORISMO E

Indicadores de producción

Producción bibliográfica	*44*
Artículos publicados en revistas científicas	*25*
Completo (Arbitrada)	25
Artículos aceptados para publicación en revistas científicas	*0*
Trabajos en eventos	*12*
Completo (Arbitrada)	9
Completo (No Arbitrada)	2
Resumen (Arbitrada)	1
Libros y capítulos de libros publicados	*3*
Libro publicado	3
Textos en periódicos	*1*
Revista	1
Documentos de trabajo	*3*
Completo	3
Producción técnica	*10*
Productos tecnológicos	*5*
Con registro o patente	1
Sin registro o patente	4
Procesos o técnicas	*2*
Sin registro o patente	2
Trabajos técnicos	*1*
Otros tipos	*2*
Evaluaciones	*27*
Evaluación de Proyectos	1
Evaluación de Eventos	15
Evaluación de Publicaciones	3
Evaluación de Premios	7
Evaluación de Convocatorias Concursables	1
Formación de RRHH	*13*
Tutorías/Orientaciones/Supervisiones concluidas	*10*
Tesis/Monografía de grado	10
Tutorías/Orientaciones/Supervisiones en marcha	*3*
Tesis de maestría	3

Inciso 09

Ministerio de Turismo

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
SECRETARIA DE ESTADO

Id 51436
MOTIVO 52756
PUESTO 65722
PLAZA 6

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

AyR 0555/15
AA/aa

Montevideo, 27 ABR 2015

VISTO: Lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010.----------

RESULTANDO: I) Que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------

II) Que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.----------

CONSIDERANDO: I) Que se entiende necesario proceder a la contratación del Señor Héctor Acosta García, para que se desempeñe como Adscripto a la Señora Ministra.----------

II) Que a tal fin corresponde autorizar a la Señora Directora General de Secretaria a suscribir el Contrato de Adscripción correspondiente.----------

AA/aa
AyR 0555/15

III) Que han producido sus informes favorables la Oficina Nacional del Servicio Civil y la Contaduría General de la Nación.----------

ATENTO: A lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 57/011, de 7 de febrero de 2011.----------

LA MINISTRA DE TURISMO Y DEPORTE
R E S U E L V E:

1) Contratar en calidad de Adscripto, al Señor Héctor Acosta García, titular de

la Cédula de Identidad Nº 975.968-4.----------

2) La contratación dispuesta en el numeral 1) de esta resolución, podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

3) El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1º de marzo de 2015 y hasta la finalización del mandato de la Señora Ministra de Turismo y Deporte, Sra. Liliam Kechichián, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-

4) La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a la suma de $ 65.000 (pesos uruguayos sesenta y cinco mil), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central, con una carga horaria de 30 horas semanales.----------

5) La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010.----------

6) Autorízase a la Señora Directora General de Secretaría a suscribir el Contrato de Adscripción referido.----------

7) Comuníquese, publíquese, etc.----------

Sra. LILIAM KECHICHIAN
MINISTRA
Ministerio de Turismo y Deporte

CURRÍCULO

Datos Personales.
Nombres y apellidos completos: Héctor Acosta García.
Lugar y fecha de Nacimiento. Montevideo, 4 de noviembre de 1944
Estado Civil: casado, siete hijos.
Cédula de Identidad: 975.968-4
Credencial Cívica: BDB 71880

Estudios.
Preparatorios de Ciencias Económicas en el I.A.V.A. (incompleto)
Tenedor de Libros, diplomado en Academias Pitman.
Inglés, sexto año en el Instituto Anglo Uruguayo.
Portugués, nociones básicas para su comprensión (Banco do Brasil)
Archivo y manejo de documentación. (Asoc. de la Prensa)

Otros.
Curso de Especialización en el uso de maquinaria del área agropecuaria. MGAP.
Rematador Público.
El sistema electoral uruguayo. CLAEH
Las ideas y el discurso político. CLAEH

Actividad laboral.
Bancario, jubilado a partir del 4.11.2004.

Otras actividades.
Dirigente bancario, Presidente de la Comisión Representativa del Banco do Brasil S.A. durante los años 1970 a 1975, cuando es destituido.
Restituido en el sistema financiero a partir de enero de 1986, revista en la planilla de la Asociación de Bancos del Uruguay, sin determinársele un lugar físico de trabajo hasta la fecha de su jubilación.
Desde 1984 hasta 1990, se desempeña en la Secretaría de la Presidencia del Frente Amplio, a cargo del Gral. Líber Seregni, en el área de selección, clasificación, seguimiento histórico y ordenamiento de materiales de prensa y documentos.
En 1991 pasa a desempeñarse como Secretario de la Bancada de Ediles del Frente Amplio en el Departamento de Rivera.
En dicho Departamento se desempeñó como Secretario de la Comisión Nacional Pro-Referendum de la Ley de Empresas Públicas.
Entre 1995 y 1999, se desempeñó como colaborador del Senador Albérico César Segovia en su Despacho del Palacio Legislativo.
Entre 2000 y 2004, pasó a desempeñarse como colaborador del Representante Nacional Víctor Homero Rossi.
Desde el año 2005 hasta 2007, actuó como secretario de la Representante Nacional Liliam Kechichian.

Desde 2007 hasta 2012, prestó servicios de clasificación, selección y archivo de documentación en el Ministerio de Turismo y Deporte, a través de un contrato de arrendamiento de obra.
A partir de marzo de 2012, hasta el 30 de mayo de 2012, se desempeñó como Adscripto del Ministro de Turismo y Deporte.

Otros.
Ha publicado artículos de opinión en medios de comunicación del país.
Es coautor del libro "20 años del I.R.P. Cronología de un despojo."

Montevideo, mayo de 2012

Héctor Acosta García

PLAZA 1 Motivo S2627

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE
TURISMO Y DEPORTE
SECRETARIA DE ESTADO

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

Montevideo, 17 ABR 2015

AyR 0548/15

AA/aa

VISTO: Lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010.----------

RESULTANDO: I) Que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------

II) Que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.----------

CONSIDERANDO: I) Que se entiende necesario proceder a la contratación del Señor José Luis Bonilla Pailos, para que se desempeñe como Adscripto a la Señora Ministra.----------

II) Que a tal fin corresponde autorizar a la Señora Directora General de Secretaria a suscribir el Contrato de Adscripción correspondiente.----------

III) Que han producido sus informes favorables la Oficina Nacional del Servicio Civil y la Contaduría General de la Nación.----------

ATENTO: A lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 57/011, de 7 de febrero de 2011.----------

LA MINISTRA DE TURISMO Y DEPORTE

R E S U E L V E:

1) Contratar en calidad de Adscripto, al Señor José Luis Bonilla Pailos, titular

de la Cédula de Identidad Nº 1.207.555-6.----------

2) La contratación dispuesta en el numeral 1) de esta resolución, podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

3) El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1º de marzo de 2015 y hasta la finalización del mandato de la Señora Ministra de Turismo y Deporte, Sra. Liliam Kechichián; sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-

4) La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a la suma de $ 39.676,15 (pesos uruguayos treinta y nueve mil seiscientos setenta y seis con 15/100), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central, con una carga horaria de 30 horas semanales.----------

5) La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010.----------

6) Autorízase a la Señora Directora General de Secretaría a suscribir el Contrato de Adscripción referido.----------

7) Comuníquese, publíquese, etc.----------

Sra. LILIAM KECHICHIAN
MINISTRA
Ministerio de Turismo y Deporte

Reseña Curricular



Datos Personales

Nombre/Apellido:	JOSE LUIS BONILLA PAILOS
Fecha de Nacimiento:	4 de agosto de 1950
Lugar de nacimiento:	Montevideo - Uruguay
Nacionalidad:	Uruguayo
Estado Civil:	Divorciado
Residencia actual:	Río Ebro M 101– S 20 Lagomar Ciudad de la Costa, Canelones 15000, Uruguay
Teléfono particular:	26820249
Móvil:	099 646674
Cédula de Identidad:	1.207.555-6

Formación

Secundaria
UTU – Técnico Electrotécnia, Electrónica Digital
Bachillerato Facultad de Ingeniería

ORT
Analista en Marketing
Técnico en Gerencia

ADM
Técnicas de Marketing
Comunicación Corporativa

EXPERIENCIA LABORAL

1966
Técnico en Electrónica Digital. NCR del Uruguay (National Cash Register)
Cursando en los Institutos de Capacitación de la NCR en:
1969 - Buenos Aires - Procesamiento de Datos/Sistemas Informáticos
1971 - San Pablo - Equipamiento Informático para el Area de Servicios
1973 - México - Equipamiento Informático para el Area Administrativa
1974 - México – Equipamiento informático para Instituciones bancarias; software aplicado

1978
Taller Experimental de Tecnología Informática (TOZ/RVT)
Ciudad de Tashkent, República de Uzbekistan.
- Asesor Técnico en Equipamiento Electrónico/Informático, Robotron (Alemania).

1985
Marplatense S.A. (Montevideo –Uruguay)
Departamento Comercial.
Area de Instrumentos de navegación, comunicaciones, ecosondas.
Atención a flota pesquera

1988 - 1992
Asesor Técnico de la Representación de la Flota Pesquera del Mar Negro (Yugryba) en Uruguay.

1992 - 1993
Claricor S.A.
Trading
Director Comercial

1993
Praga – República Checa
Gerenciamiento. Contratado como Consultor de empresas Gattus, Interpresent Mon, Leda. Análisis para la transformación de empresas estatales en SRL (Sociedades de Responsabilidad Limitada) - República Checa, Republica Eslovaca y Hungría,

1994
Global Communications & Marketing
Director

Devnet/Tips
International Development Network - Technological Information Promotion System
1996 - Depto. de Comunicación y Marketing
Coordinador de Eventos Especiales

1997 - Partenariat Unión Europea – Mercosur
Encuentro empresarial de Pymes europeas/latinoamericanas
Coordinador de Proyecto
Coordinador de Area Comunicación y Marketing

1998 - Conferencia Vital Voices (BID-Dpto. de Estado EEUU)
Coordinador de proyecto

1999 - 2000
Coordinador Regional

- Coordinador del Dpto. de Comunicación y Marketing
- Servicio de Consulta y Consultoría para Pymes
- Proyectos Especiales (AlPymes, Servicio Virtual de Información ANSI)
- Coordinación Regional del Dpto. de Edición
  - Contenidos para Portales en Internet
    - Business Opportunities, información Económica y Comercial, Indicadores de Mercado, etc
  - Sistemas de Información en Internet para Pymes

2000
Director de Red de Oficinas Nacionales
América Latina

Coordinador de Area Desarrollo de Sistemas de Información y Edición de Contenidos:

- Portal Devnet
- Plataforma Proyecto Winner
- Director de Proyecto EBM (Electronic Business Meetings)

2010
Devnet Network Association (Roma, Italia)
Consultor

Otras capacidades

Idiomas

Inglés: Manejo del idioma hablado y escrito.
Portugués: Buena comprensión del idioma hablado y escrito
Ruso: Buena comprensión del idioma hablado y escrito

Informática

- Manejo de Windows Vista (versiones anteriores)
- Manejo de programas para procesamiento de textos, planillas, bases de datos, presentaciones, etc
- Manejo de programas correo electrónico, para navegación en Internet

RESEÑA CURRICULAR

JOSE LUIS BONILLA PAILOS. (04/08/1950)
Formación: Bachillerato Facultad de Ingeniería, Analista de Marketing, Marketing Corporativo, Técnico en Gerencia. *Experiencia Laboral:* **Devnet Network Association (Roma, Italia)**, Consultor. – **Devnet Uruguay**: Coordinador de Oficinas Nacionales América Latina. Inteligencia Empresarial - Coordinador Regional. **Conferencia Vital Voices**, Coordinador de proyecto. **Partenariat Unión Europea – Mercosur** , Coordinador de proyecto. Coordinación de Eventos Especiales. **Global Communications & Marketing,** Director Comercial. **Empresas Gattus, Interpresent Mon, Leda** (Rep. Checa, Rep. Eslovaca, Hungría), Operations Manager. **Claricor S.A. Trading,** Director Comercial. **Representación en Uruguay, Flota Pesquera del Mar Negro (Yugryba),** Asesor Comercial. **Marplatense S.A. (Montevideo –Uruguay),** Departamento Comercial. **TEED-Tashkent** (Rep. Uzbekistán), Asesor Téc. en Equipos "Robotron" (Alemania). **NCR del Uruguay (National Cash Register),** Técnico en Electrónica Digital.

Jose Luis Bonilla Pailos. Coordinator of Business Intelligence. (04/08/1950) University Studies in Engineering, Marketing Analysis, Corporative Marketing and Management. Regional Coordinator of Business Intelligence at Devnet. Project Coordinator for the Vital Voices of the Americas Conference and the European Union–Mercosur Partenariat. Special Events Coordinator - Devnet. Commercial Director at Global Communications & Marketing. Operations Manager in the firms Gattus, Interpresent Mon, and Leda (Czech Republic, Slovak Republic, Hungary). Director of the Uruguayan company Claricor S.A. Trading. Market Advisor for the Representation Office in Uruguay of the Black Sea Fishing Fleet (Yugryba). Position in the Commercial Department of Marplatense S.A. (Montevideo, Uruguay). TEED-Tashkent (Republic of Uzbekistan). Equipment Technical Advisor at "Robotron" (Germany). Technical Specialist in Digital Electronics for NCR del Uruguay (National Cash Register).

Motivo - 52630.
Puesto - 65722.
Plazo - 2

(18)

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE
TURISMO Y DEPORTE
SECRETARIA DE ESTADO

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

Montevideo, 17 ABR 2015

AyR 0537/15

AA/aa

VISTO: Lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010.----------

RESULTANDO: I) Que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------

II) Que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.----------

CONSIDERANDO: I) Que se entiende necesario proceder a la contratación del Señor Eduardo Luis León Duter, para que se desempeñe como Adscripto a la Señora Ministra.----------

II) Que a tal fin corresponde autorizar a la Señora Directora General de Secretaria a suscribir el Contrato de Adscripción correspondiente.----------

III) Que han producido sus informes favorables la Oficina Nacional del Servicio Civil y la Contaduría General de la Nación.----------

ATENTO: A lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 57/011, de 7 de febrero de 2011.----------

LA MINISTRA DE TURISMO Y DEPORTE

R E S U E L V E:

1) Contratar en calidad de Adscripto, al Señor Eduardo Luis León Duter, titular

de la Cédula de Identidad Nº 1.574.318-6.----------

2) La contratación dispuesta en el numeral 1) de esta resolución, podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

3) El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1º de marzo de 2015 y hasta la finalización del mandato de la Señora Ministra de Turismo y Deporte, Sra. Liliam Kechichián, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-

4) La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a la suma de $ 22.729,07 (pesos uruguayos veintidós mil setecientos veintinueve con 07/100), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central, con una carga horaria de 30 horas semanales.----------

5) La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010.----------

6) Autorízase a la Señora Directora General de Secretaría a suscribir el Contrato de Adscripción referido.----------

7) Comuníquese, publíquese, etc.----------

Sra. LILIAM KECHICHIAN
MINISTRA
Ministerio de Turismo y Deporte

Curriculum

Nombre Eduardo Luis León Duter
Fecha Nacimiento 25/01/1949
Domicilio: Miguel Barreiro 3214 Ap 103
Tel. 707 36 18 Cel. 099 61 88 78
Email: eleonduter@gmail.com

Formación Terciaria: Facultad de Medicina 4to año Aprobado
Facultad de Hmanidades y Ciencias Educación, Antropología 4 semestres cursados 2001 y 2002

Actividad Laboral: Comercio: Servicios de Marqueting de 1985 a 1999
ONGs. área Educativo Laboral 2000 - 2005

Compromiso con el 1er Gobierno Municipal del FA. Elaboración del Documento Nro. 6 sobre Programa Gobierno Departamental. Responsable del MPP para el Equipo de Gestión Municipal del Sector. Elaboración del Plan de Descentralización de Montevideo. Participación en la Comisión de Programa del FA desde el 2001 al 2005

Actividad de Gobierno

- Asesoramiento a la Secretaría del Senador José Mújica del período durante 2000 a 2005

-Intendencia Municipal de Montevideo: Departamento de Cultura, Asesor de la Dirección del Departamento de Cultura, nombrado desde Julio 2005, Director Interino del Departamento cuando El Director General Mauricio Rosencof viaja o toma licencia.

Desde abril del 2008 designado Director de la División Promoción Cultural del Departamento de Cultura, hasta lulio del año 2010.

Programas Desarrollados desde el Departamento de Cultura de la IMM:

Huertas en Escuelas a través de convenio con ANEP, Primaria y Facultad de Agronomía. En escuelas de contexto crítico de Montevideo desde octubre de 2005 hasta EL 2010involucrando 50 centros educativos, y 25.000 alumnos por año.

Temporada de Ópera en el Teatro Solís, desde 2005 se presentan 10 títulos con elencos internacionales, con 120.000 espectadores recuperando la temporada de ópera después de más de una década, sin espectáculos de ese género

Muestra de teatros del Uruguay 2009

Finalización del las obras Teatro Solís de restauración patrimonial, puesta en valor y actualización funcional.

2006 con el celebración de los 150 años de teatro,
Formación de la Fundación"Teatro Solís"

2008 inauguración de Sala Justino Zavala Muniz y salas de ensayo de Comedia Nacional y Orquesta Filarmónica y en 2009 Restaurant "Rara Avis".
Metropolitan Ópera House trasmisión en directo de 9 títulos de temporada octubre 2009 – 2010
Programa "Un pueblo al Solís" mayo 2010
Relocalización de la Escuela de Arte Drámatico en su sede actual ex Palacio "Don Paulino" año 2008
Relacionamiento con el Área Metropolitana
Maratón de Teatro año 2006. 2007, 2008.
Desarrollo de una política cultural desde el municipio para el Tango.
Desarrollo del Programa Tango en Obra.
Postulación del Tango para su incorporación a Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO. En acuerdo con el Gobierno de la ciudad de Buenos Aires. Realizada el 30 de setiembre de 2008. Elaboración del Documento para fundamentar Postulación. Firmante del Documento por la Intendencia de Montevideo. Participación en la IV Reunión del Comité Intergubernamental de la UNESCO para el Patrimonio Cultural Inmaterial, llevada a cabo en Abu Dhabi, Emiratos Árabes entre el 28 de setiembre y el 2 de octubre de 2009 como representante de Uruguay. Donde se aprueba la incorporación del Tango a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial.
Firma de Acuerdo de Cooperación con elk Minisyerio de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires el 10 de diciembre de 2007
En ese marco se procesa la Postulación de Tango ante la UNESCO
La muestra BBD (Osos para la Paz) en la Plaza Independencia del 11 de mayo de 2009 al 14 de junio del mismo año.
Muestra del Louvre en Buenos Aires
Ciclo de Tango en Cafés y Bres de dos Orillas
Fundamentación y formación de la Secretaría de Patrimonio de la Ciudad.
Que lleva adelante: el I Seminario Regional de Rio de la Plata de Patrimonio del 16 a 18 de noviembre de 2009, coorganizado con la Dirección de Patrimonio del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
El segundo seminario local de patrimonio desarrollado en el mes de octubre y noviembre de 2009, el el Teatro Solís
Coorganización del Seminario Internacional de la UNESCO efectuado desde el 28 de setiembre al 2 de octubre del 2009
Seminario de Patrimonio Gastronómico de América conm participación de México, Perú, Argentina y Uruguay coorganizado por Buenos Aires y Montevideo.

Fundamentación y Formación de la Secretaría de Industrias Creativas de la IMM
Proyecto de Audiovideoteca de la Cultura de Montevideo
Restauración, puesta en valor y actualización edilicia de Sala Verdi abril 2010

Eduardo León Duter

Motivo 52635.
id. 51317
Puesto 65722.
plazo 5

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE
TURISMO Y DEPORTE
SECRETARIA DE ESTADO

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

Montevideo, 17 ABR 2015

AyR 0545/15

AA/aa

VISTO: Lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010.----------

RESULTANDO: I) Que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------

II) Que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.----------

CONSIDERANDO: I) Que se entiende necesario proceder a la contratación de la Dra. María Magdalena Montero Pinczak, para que se desempeñe como Adscripta a la Señora Ministra.----------

II) Que a tal fin corresponde autorizar a la Señora Directora General de Secretaria a suscribir el Contrato de Adscripción correspondiente.----------

III) Que han producido sus informes favorables la Oficina Nacional del Servicio Civil y la Contaduría General de la Nación.----------

ATENTO: A lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 57/011, de 7 de febrero de 2011.----------

LA MINISTRA DE TURISMO Y DEPORTE

R E S U E L V E:

1) Contratar en calidad de Adscripta, a la Dra. María Magdalena Montero

Pinczak, titular de la Cédula de Identidad número 3.093.929-5.----------

2) La contratación dispuesta en el numeral 1) de esta resolución, podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

3) El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1º de marzo de 2015 y hasta la finalización del mandato de la Señora Ministra de Turismo y Deporte, Sra. Liliam Kechichián, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-

4) La retribución nominal mensual por todo concepto de la contratada asciende a la suma de $ 69.461,95 (pesos uruguayos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y uno con 95/100), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central, con una carga horaria de 30 horas semanales.----------

5) La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010.----------

6) Autorízase a la Señora Directora General de Secretaría a suscribir el Contrato de Adscripción referido.----------

7) Comuníquese, publíquese, etc.----------

Sra. LILIAM KECHICHIAN
MINISTRA
Ministerio de Turismo y Deporte

María Magdalena Montero Pinczak

Doctora en Derecho y Ciencias Sociales – Abogada

Datos personales

Nombre: María Magdalena Montero Pinczak

Nacimiento: 29 de julio de 1979

Estado civil: Soltera

Cédula de identidad N° 3.093.929-5

Credencial Cívica: BQA 66277

Domicilio: Avda. del Libertador Brig. Gral. Lavalleja 2074 apto 403.

Teléfono móvil: 099 177213

Teléfono domicilio: 924 4172

Profesión: Abogada - Doctora en Derecho y Ciencias Sociales- Matrícula Nro. 13237

Correo electrónico: mmjuridica@gmail.com

Actividad laboral

Setiembre 2009 al presente: ejercicio libre de la profesión, especialización en civil, laboral y familia.

Setiembre 2009 a febrero 2010: Secretaria administrativa Representante Nacional Liliam Kechichian, Alianza Progresista 738 Frente Amplio.

Setiembre 2006 al setiembre 2009: Asesora parlamentaria del Representante Nacional

Dr. Juan Andrés Roballo, Alianza Progresista 738 Frente Amplio.

Marzo 2005 – Octubre 2006: Ministerio de Desarrollo Social, Dirección Nacional de Políticas Sociales.

Coordinación administrativa del Programa Rutas de Salida – PANES.

Estudios

Estudios Primarios: 1985-1990 Escuela Nro. 32 Itacumbú, Calpica, Centro Poblado Mones Quintela, Artigas.

Estudios Secundarios: 1991-1996 Liceo Bella Unión, ciudad de Bella Unión, Artigas

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL
23 ABR. 2010
Agregado N°

Estudios Terciarios 1997-2008: Egresada Facultad de Derecho, UDELAR, con los títulos de Procurador y Doctora en Derecho y Ciencias Sociales.

Idiomas

- Ingles buena comprensión oral y escrita (First Certificate Cambrigde -Instituto ANGLO).
- Portugués buena compresión oral y escrita

Buen manejo de herramientas informáticas.

Participación en Diplomados y Seminarios

- Diplomado Internacional en Teoría Política y Gestión Pública, promoción Juan Pablo Terra, Santiago de Chile, Chile, Enero 2002.
- Primer pos diplomado Estado y Políticas Públicas, una visión latinoamericana. Ciudad de México, México, Junio y Julio 2002.
- Seminario de Universitarios Latinoamericanos, Red Universitarios ODCA, Oaxaca, México, Julio 2002.
- Escuela de Verano "Maquio", Oaxaca, México, Julio 2002.
- Seminario Internacional Fundación Konrad Adenauer, sobre la realidad alemana y la integración europea, Alemania y Bélgica, Octubre 2002.
- Primer Diplomado en Relaciones Internacionales Contemporáneas, Universidad Miguel Cervantes, Santiago de Chile, Chile, Junio 2004.
- Diplomado en Gerencia Social, Centro Latinoamericano de Economía Humana, CLAEH, Montevideo, 2005.
- Participación y coordinación seminarios sobre planificación estratégica y acción política, Instituto Juan Pablo Terra, Kolping, durante 2006.
- Miembro de la delegación uruguaya en el programa delegación uruguaya al programa del American Council of Young Political Leaders del 2006.ACYPL, Estados Unidos junio – julio 2006.
- Coordinación talleres Fe y Política, A.C.J, Instituto Juan Pablo Terra, CLAI, OBSUR 2007-2008.

- Coordinadora de la delegación de jóvenes en la Misión Internacional de Observación Electoral "Claridad Paraguay", enero –abril 2008.

Id. 51316
Puesto 65722
Plazo. 4.

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE
TURISMO Y DEPORTE
SECRETARIA DE ESTADO

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

Montevideo, 17 ABR 2015

AyR 0547/15
AA/aa

VISTO: Lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010.----------

RESULTANDO: I) Que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------

II) Que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.----------

CONSIDERANDO: I) Que se entiende necesario proceder a la contratación del Señor Jorge Walter Morandeira Saénz, para que se desempeñe como Adscripto a la Señora Ministra.----------

II) Que a tal fin corresponde autorizar a la Señora Directora General de Secretaria a suscribir el Contrato de Adscripción correspondiente.----------

III) Que han producido sus informes favorables la Oficina Nacional del Servicio Civil y la Contaduría General de la Nación.----------

ATENTO: A lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 57/011, de 7 de febrero de 2011.----------

LA MINISTRA DE TURISMO Y DEPORTE

R E S U E L V E:

1) Contratar en calidad de Adscripto, al Señor Jorge Walter Morandeira Saénz,

titular de la Cédula de Identidad Nº 1.793.085-8.----------

2) La contratación dispuesta en el numeral 1) de esta resolución, podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

3) El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1º de marzo de 2015 y hasta la finalización del mandato de la Señora Ministra de Turismo y Deporte, Sra. Liliam Kechichián, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-

4) La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a la suma de $ 69.461,51 (pesos uruguayos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y uno con 51/100), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central, con una carga horaria de 30 horas semanales.----------

5) La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010.----------

6) Autorízase a la Señora Directora General de Secretaría a suscribir el Contrato de Adscripción referido.----------

7) Comuníquese, publíquese, etc.----------

Sra. LILIAM KECHICHIAN
MINISTRA
Ministerio de Turismo y Deporte

Curriculum Vitae



Jorge Walter Morandeira Saénz.
Montevideo -Uruguay
Nacido el 29 de octubre de 1962.
Cedula de Identidad 1.793 085-8
Credencial Cívica BUA 21807.
Domicilio: Conciliación 3957 // CP 11904
Teléfono: 598-23047089
Móvil : 598-99603602
Email: jorge.w.montevideo@gmail.com
Pasaporte: 01 793 085 -8 // Vencimiento 23.04.14

Estudios Terciarios:
*Bachiller en Filosofía.
(Instituto Filosófico de Formación de la Congregación Salesiana).
*Ciclo Básico de Sociología E/C (Facultad de Ciencias Sociales-UDELAR).

Idiomas:Portugués Basico I: Internacional House.

Seminarios:
Participó en seminarios referidos a la gestión pública en el país, en el exterior en EEUU.

Actividad Laboral

2011-2012: Ministerio de Turismo y Deporte.
Cargo: Adscripto al Señor Ministro, Dr. Héctor Lescano.

2010-2011-Centro de Participación Popular (ONG)
Turismo Social -MIDES-Programa Uruguay Trabaja -
Cargo: Coordinación y Recreación

Viajes con grupos de los de departamentos de Artigas, Salto, Paysandú, Colonia, San José; Canelones, Maldonado, Florida; Flores, Durazno, Treinta y Tres.

2005 al 2010: Intendencia de Salto
Cargo:
Jefe de la Oficina Administrativa, Comunal y de Promoción Turística
De Montevideo (dos personas a cargo).
2000 al 2005:
Asesoría Parlamentaria del Diputado Ramón Fonticiella.
Cargo:
Jefe del despacho (dos personas a cargo).

1996 al 2000:
Raycom Comunicaciones:
Cargo:
Jefe de Salón de Ventas 1996 a 1999 (dos personas a cargo).
Jefe del equipo de vendedores de 1999 a 2000 (cinco personas a cargo).

Otras actividades sociales, políticas y culturales:
Cargos electivos (2005-2010)
*Edil Departamental de Montevideo
Integrante de las comisiones de:
*Cultura
*Medio Ambiente y Salud.

***Participó en el equipo Fundador del Movimiento Tacurú año 1981.**

*Participó en actividades de intercambio y conocimiento de procesos electorales en Venezuela (año1990), Argentina (año 2002) y México (año 2009).

*Coordinador proyecto ambiental "Árbol que te quiero Árbol" año 2008.

*Coordinador y Presidente del Jurado Desfile Inaugural de Carnaval
de MVD desde el año 2007 al 2010 incluido.
*Coordinador y Presidente del Desfile de Llamadas de MVD años 2009 y 2010.

*Presidente del Jurado del Concurso Oficial de Carnaval de MVD años 2011 y 2012.

id 51315
Motivo 52633
Puesto 65722
Plaza 3

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
SECRETARIA DE ESTADO

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

AyR 0546/15
AA/aa

Montevideo, 17 ABR 2015

VISTO: Lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010.----------

RESULTANDO: I) Que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------

II) Que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.----------

CONSIDERANDO: I) Que se entiende necesario proceder a la contratación del Señor Alberto Edgardo Torelli Bravo, para que se desempeñe como Adscripto a la Señora Ministra.----------

II) Que a tal fin corresponde autorizar a la Señora Directora General de Secretaria a suscribir el Contrato de Adscripción correspondiente.----------

III) Que han producido sus informes favorables la Oficina Nacional del Servicio Civil y la Contaduría General de la Nación.----------

ATENTO: A lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 57/011, de 7 de febrero de 2011.----------

LA MINISTRA DE TURISMO Y DEPORTE
R E S U E L V E:

1) Contratar en calidad de Adscripto, al Señor Alberto Edgardo Torelli Bravo,

titular de la Cédula de Identidad Nº 1.261.133-8.----------

2) La contratación dispuesta en el numeral 1) de esta resolución, podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

3) El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1º de marzo de 2015 y hasta la finalización del mandato de la Señora Ministra de Turismo y Deporte, Sra. Liliam Kechichián, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-

4) La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a la suma de $ 69.462,32 (pesos uruguayos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y dos con 32/100), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central, con una carga horaria de 30 horas semanales.----------

5) La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010.----------

6) Autorízase a la Señora Directora General de Secretaría a suscribir el Contrato de Adscripción referido.----------

7) Comuníquese, publíquese, etc.----------

Sra. LILIAM KECHICHIAN
MINISTRA
Ministerio de Turismo y Deporte

CURRICULUM VITAE



DATOS PERSONALES

Nombre	**Alberto Edgardo Torelli Bravo**
Fecha de nacimiento	**22/09/63**
Documento de identidad	**1.261.133-8**
Estado civil	**Casado**
Dirección	**Luis A. de Herrera 4521**
Departamento	**Montevideo**
Teléfono particular	**336.55.59 - Fax 336 54 33**
Teléfono celular	**099 28 43 78**
Dirección de correo electrónico	**torelli@internet.com.uy**

FORMACIÓN

Primaria – Escuela Yugoeslavia (N° 104)
Secundaria – Primer Ciclo– Liceo N° 22
Segundo Ciclo- Opción Economía – Liceo N° 11
Universitaria – Tercer año de Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Siracusa – Ciencias Políticas (Primer semestre)

IDIOMAS

Inglés	**Instituto Cultural Anglo Uruguayo - F. C. 9 años**
Portugués	**I.C.U.B. - Curso completo - 3 años**
Italiano	**Instituto Italiano de Cultura - 2 años**
Francés	**Alianza Francesa – 3 años**

CURSOS DE INFORMÁTICA

Word Perfect , Lotus, DOS	**Instituto Luisa Luisi (1987)**
Dbase, Quattro Pro, Windows	**Instituto Luisa Luisi (1992)**
Office (Word, Excel) , Internet, Redes	**Escuela de Informática (1996)**
Office 2000, Diseño Gráfico (Corel)	**Escuela de Informática (1998)**

CAPACITACIÓN

Cursos, talleres y congresos (1990-2007) :

- **Modernización de Organizaciones Públicas-RRHH (Univ.A del Sur)**
- **Análisis del Mercado de Créditos (Mastercard)**
- **Política Tecnológica (Univ. Aut. del Sur)**
- **Organización empresarial (U. Católica)**
- **Capacitación en TIC's en la Administración Pública (Milenium 21)**
- **Análisis de Costos (Universidad de la República)**
- **Expediente Electrónico (Univ. Aut del Sur)**
- **Manejo de Software empresarial (Memory Computación)**
- **Proyectos de Inversión y Presupuestación de Obras (Ing.Caviglia)**
- **Informática Aplicada a la Gestión Empresarial (O.R.T)**
- **Tecnologías para la Administración Digital (Milenium 21)**
- **Herramientas Estadísticas (Universidad de la República)**
- **Modernización de Organizaciones Públicas U.E. (Milenium 21)**
- **Sistemas de Gestión de Calidad (A.D.M.)**
- **Especialización en Gobierno y Administración Digital (Milenium 21)**

EXPERIENCIA LABORAL

DESDE	HASTA	EMPRESA	CARGO
1977	1980	Cartor Estudio Contable	Gestor
1982	1984	Estudio Giroff-Esquirre	Auxiliar Contable
1987	1997	Agroveterinarias Líbia	Administrador /Gerente de personal
1988	2001	Constructora Alfa S.A	Administrador /Gerente de personal
1985	2003	Colegio José E Rodó	Administrador/ Dir. Recursos Humanos
1993	2000	Impresora Kappa Lda	Administrador
2003		Fundación José Gurvich	Gerencia de Promoción y Comercialización exterior(Argentina ,Brasil ,Chile, Venezuela y EUA)
2004	2006	I.M.M.	Secretario Junta Local Nº 15
2006	2007	M.S.P.	Integrante del Equipo de gestión de la Dirección General de la Salud

Otras actividades

DESDE	HASTA	DESCRIPCIÓN
1981		Guía turístico bilingüe en la ciudad de N.York
1989	1990	Guía turístico bilingüe en Brasil (R.G do Sul- S.C- Bahía)
1982	1999	Gestoría y Administración de PYMES.-
1981	1992	Profesor de Inglés en varias Instituciones de enseñanza primaria
1985	1987	Profesor de Matemáticas y Contabilidad en Secundaria (2do ciclo)
2005		Asesoría financiera del Museo José Gurvich (Cargo honorario)

ACLARACIONES COMPLEMENTARIAS

Desempeñando el cargo de Secretario de la Junta Local Nº 15, formé parte de los equipos de Mejora de Gestión de la I.M.M.

Esto demandó entre otras cosas, el trabajo conjunto con varios grupos de planificación formados por funcionarios municipales.-

En ese mismo sentido, en el año 2004 se me encomendó la tarea de reorganización y "re-municipalización" de la Unidad de Áreas Verdes, mediante la creación de nuevas Cuadrillas Regionales, en el Dpto. de Descentralización-

Esto implicó la reconversión de personal que revistaba en otros sectores de la I.M.M. la re-categorización de los mismos, y el equipamiento material y logístico de las nuevas unidades creadas.-

También hubo que diseñar una nueva operativa de trabajo, hasta ahora inédita, lo que nos mantuvo en permanente diálogo con los funcionarios, y técnicos para lograr una mejora evidente de la gestión con los recursos existentes.-

Capitalizando el conocimiento adquirido en esa experiencia fui designado por la actual administración como representante de la I.M.M ante el Ministerio de Desarrollo Social, para

la coordinación de los planes de trabajo del PANES, y para oficiar como jurado en la selección de las instituciones que se postularon para ejecutar dichos planes.-

Ejercí el cargo hasta abril del 2006, pasando luego a la tarea de Asesor de Gestión en la Dirección General de Salud del MSP. La tarea principal en esta repartición fue la racionalización de procedimientos y de recursos humanos y materiales del organismo, en el marco de la reforma del Estado en general, y en el de la Reforma de la Salud Pública en particular.

Para cumplir esta tarea, se debió mantener una permanente coordinación con los equipos de la OPP y la Oficina de Servicio Civil, para encarar todos aquellos aspectos vinculados a las reformas estructurales del inciso, con o sin asignación presupuestal.-

Estas experiencias en la gestión pública, mas los 15 años de trabajo en la actividad privada en cargos administrativo-contables y de Recursos Humanos, hacen que mi perfil sea de tipo ejecutivo, sintiéndome muy cómodo en la planificación, organización y supervisión directa de tareas, mediante el trabajo en equipos interdisciplinarios.-

Alberto E Torelli

Inciso 10

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

MINISTERIO
DE TRANSPORTE
Y OBRAS PUBLICAS

4013-1-2-2628

/VP

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.-

Montevideo, 27 de marzo de 2015.-

VISTO: estas actuaciones relacionadas con la contratación como Adscripto, de la Sra. Heidelberg Luz Carla Cererols Cardozo al amparo de lo establecido en el Artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

RESULTANDO: Que el Artículo citado y su Decreto reglamentario Nº 57/011 de 7 de febrero de 2011, faculta a los Ministros de Estado a contratar adscriptos que colaboren directamente con ellos por el término que determinen y no más allá de sus respectivos mandatos.----------

CONSIDERANDO: I) Que en esta oportunidad se gestiona la contratación de la Sra. Heidelberg Luz Cererols Cardozo, cuya colaboración se considera imprescindible y conveniente para el logro de los cometidos de este Inciso.----------

II) Que conforme a lo preceptuado en la Ley y Decretos precitados los adscriptos no adquirirán ni la calidad ni la condición de funcionarios públicos.----------

III) Que la persona a contratar deberá acreditar idoneidad suficiente de acuerdo a las tareas a desempeñar.----------

IV) Que el Área Financiero Contable de este Ministerio ha tomado la intervención previa que le compete.----------

V) Que la Oficina Nacional del Servicio Civil no ha opuesto objeciones a la contratación precitada.----------

VI) Que la Contaduría General de la Nación manifiesta que existe crédito suficiente para atender la contratación del Adscripto que se gestiona en la presente resolución.

ATENTO: a lo preceptuado en el Artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y en el Decreto Nº 57/011 de 7 de febrero de 2011.----------

EL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

RESUELVE:

1º.- Autorízase la contratación, a partir del 1º de marzo de 2015, como Adscripto del Sr. Ministro de Transporte y Obras Púbicas de la Sra. Heidelberg Luz Cererols

Cardozo, C.I. Nº 1.409.498-6, Credencial Cívica BUA 24875, con una retribución mensual de $ 30.000 (pesos uruguayos treinta mil) por un régimen horario de 40 (cuarenta) horas semanales de labor, para colaborar directamente con dicho jerarca en aquellas materias y/o tareas que éste determine.----------

2º.- El plazo de la contratación a que se refiere el Numeral anterior se extenderá hasta la fecha de finalización del mandato del Sr. Ministro de Transporte y Obras Públicas, sin perjuicio de la potestad de la Administración de rescindir unilateralmente, en cualquier momento, dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------

3º.- La retribución señalada, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes, se incrementará en la misma oportunidad y porcentaje que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para todos los funcionarios pertenecientes a la Administración Central, con posterioridad a la fecha de inicio de la presente contratación.----------

4º.- La erogación pertinente se atenderá con cargo a la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010, Inciso 10, Unidad Ejecutora 001, Programa 360, Proyecto 000, Objeto del Gasto 057.010, Financiamiento 1.1.----------

5º.- Autorízase al Señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------

6º.- Comuníquese a la Secretaría de la Presidencia de la República (resolución y contrato) y demás oficinas que corresponda, tómese nota, notifíquese, inclúyase en SGH, GAFI, etc. y pase al Área Financiero Contable a sus efectos. Cumplido, archívese.----------

VICTOR ROSSI
MINISTRO DE TRANSPORTE
Y OBRAS PUBLICAS

1. **Datos Personales**

Nombres y apellidos: Heidelberg Luz Carla Cererols Cardozo

Documento de identidad: CI 1.409.498-6

Credencial Cívica: BUA 24875

Nacida en Montevideo el 23 de Abril de 1962

Estado civil: Casada

Domiciliada en: Avda. Luis Batlle Berres 4030, Pueblo Victoria, Montevideo

Teléfonos: 2 305 80 75; 098 740 395

e-mail: ccererols@gmail.com

2. **Estudios cursados**

- **Facultad de Ciencias Sociales, Licenciatura en Trabajo Social,** avanzado.
- **Secundaria completa,** bachillerato opción agronomía.

3. **Asistencia a cursos y congresos**

- Curso **"Técnicas Legislativas y Políticas Sub-Nacionales"**, a cargo de la Asociación Pro-Fundación para las Ciencias Sociales, se desarrolló en el mes de octubre de 2015, en la junta Departamental de Montevideo, Montevideo, Uruguay.

- Curso **"Formulación de Proyectos de Reconversión"**, FUNDASOL, abril - mayo de 2008, Montevideo, Uruguay.

- Curso **"Alimentarnos para vivir mejor",** organizado por la Secretaría de Infancia de la Intendencia Municipal de Montevideo y a cargo de la Asociación Uruguaya de Dietistas y Nutricionistas (AUDYN), se desarrolló entre los meses de octubre a diciembre de 2005, en la IMM, Montevideo, Uruguay.

- **"1er. Congreso de Educación Inicial del Mercosur" y "2do. Congreso de Jardín Maternal", "La infancia del nuevo milenio; interrogante, desafío, compromiso",** organizado por la Organización Mundial para la Educación Preescolar (OMEP Uruguay), setiembre de 2001, Montevideo, Uruguay.

4. **Actividades laborales**

- **Delegada Alterna al Órgano de Control de Transporte de Carga** (OCTC) en representación del MTOP. *La tarea a desarrollar implica el gerenciamiento del*

organismo, procurando que se cumplan los objetivos y lineamientos que se establecen en la Mesa de Dirección. Reportando directamente a la Delegada Titular las decisiones y acciones tomadas para el correcto funcionamiento de la oficina.

- **Coordinadora del Programa Realizar** del Ministerio de Transportes y Obras Públicas; 2012 - 2015. *La tarea consistió en articular y mantener permanente diálogo con las Intendencias, Municipios y la comunidad de modo de dar cumplimiento a los acuerdos y compromisos establecidos oportunamente con y entre los diferentes actores del Programa.*

- **Educadora alimentaria** en Guardería "Capurro" del CCZ 16, perteneciente al Programa Nuestros Niños de la Intendencia Municipal de Montevideo; 2001 - 2007. *La tarea a desarrollar implicaba: la elaboración de los alimentos, la coordinación con el equipo multidisciplinario (Nutricionista, Pediatra, Psicóloga, Maestras y Educadoras de Sala), el trato directo con los padres y la realización de talleres informativos y prácticos que tenían como finalidad la difusión y promoción de buenas prácticas alimentarias en la comunidad.*

- **Auxiliar administrativa en CO.PRO.CA.** (Cooperativa de Propietarios de Camiones); 1988 - 1991. *Esta cooperativa actúa principalmente en el rubro de venta de insumos para los camioneros asociados. La función consistía en: el control de stock, la conciliación de cuentas y el control de caja.*

- **Digitadora y encuestadora en Equipos Consultores**; 1986 - 1987. *La tarea consistía en la recolección de datos y la posterior digitalización para su procesamiento.*

- **Operaria de mano en Kenia Ltda**; 1983 - 1985. Fábrica de confección de prendas en cuero. *La tarea consistía en el control de calidad de las prendas confeccionadas, en especial de aquellas que serían destinadas a la exportación.*

5. Participación en proyectos

- Proyecto de investigación **"Caso FUNSA: ¿Tradición o Innovación?"**, desarrollado en el marco del Taller de Investigación de la Licenciatura de Trabajo Social, año 2006. El objetivo era identificar las semejanzas y diferencias entre las formas de organización del trabajo que se desarrolla actualmente en FUSACOOP, con los modelos tradicionales.

- Formulación, ejecución y evaluación del proyecto **"Capacitación de promotores en salud para la tercera edad"**; desarrollado en la Asociación de Jubilados del Cerro (AJUPEN), año 2005. Dicho proyecto fue parte de la práctica pre-profesional de la Licenciatura en Trabajo Social, el mismo se llevó a cabo en el marco del convenio entre la FCS-UdelaR, el APEX y la AJUPEN. Dicho proyecto tenía como

objetivo la formación y capacitación de grupos de personas de la tercera edad con el fin de que actuaran como promotores de salud entre sus pares, generadores de buenas prácticas de salud e iniciadores de nuevos grupos. El objetivo se logró mediante talleres semanales en los que participaron miembros de la comunidad previamente entrevistados y seleccionados de acuerdo al perfil definido para la tarea que deberían desarrollar.

2015-1-2-333

MINISTERIO
DE TRANSPORTE
Y OBRAS PUBLICAS

/VP

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.-

Montevideo, 8 de abril de 2015.-

VISTO: estas actuaciones relacionadas con la contratación como Adscripto, del Sr. Damián Álvaro da Cunha de Martino al amparo de lo establecido en el Artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

RESULTANDO: Que el Artículo citado y su Decreto reglamentario Nº 57/011 de 7 de febrero de 2011, faculta a los Ministros de Estado a contratar adscriptos que colaboren directamente con ellos por el término que determinen y no más allá de sus respectivos mandatos.----------

CONSIDERANDO: **I)** Que en esta oportunidad se gestiona la contratación del Sr. Damián da Cunha, cuya colaboración se considera imprescindible y conveniente para el logro de los cometidos de este Inciso.----------

II) Que conforme a lo preceptuado en la Ley y Decretos precitados los adscriptos no adquirirán ni la calidad ni la condición de funcionarios públicos.----------

III) Que la persona a contratar deberá acreditar idoneidad suficiente de acuerdo a las tareas a desempeñar.----------

IV) Que el Área Financiero Contable de este Ministerio ha tomado la intervención previa que le compete.----------

V) Que la Oficina Nacional del Servicio Civil no ha opuesto objeciones a la contratación precitada.----------

VI) Que la Contaduría General de la Nación manifiesta que existe crédito suficiente para atender la contratación del Adscripto que se gestiona en la presente resolución.

ATENTO: a lo preceptuado en el Artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y en el Decreto Nº 57/011 de 7 de febrero de 2011.----------

EL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

RESUELVE:

1º.- Autorízase la contratación, a partir del día siguiente a la fecha de notificación de la presente resolución, como Adscripto del Sr. Ministro de Transporte y Obras

Púbicas del Sr. Damián Álvaro da Cunha de Martino, C.I. Nº 4.726.411-0, Credencial Cívica CMI Nº 16554, con una retribución mensual de $ 23.500 (pesos uruguayos veintitrés mil quinientos) por un régimen horario de 40 (cuarenta) horas semanales de labor, para colaborar directamente con dicho jerarca en aquellas materias y/o tareas que éste determine.----------

2º.- El plazo de la contratación a que se refiere el Numeral anterior se extenderá hasta la fecha de finalización del mandato del Sr. Ministro de Transporte y Obras Públicas, sin perjuicio de la potestad de la Administración de rescindir unilateralmente, en cualquier momento, dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------

3º.- La retribución señalada, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes, se incrementará en la misma oportunidad y porcentaje que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para todos los funcionarios pertenecientes a la Administración Central, con posterioridad a la fecha de inicio de la presente contratación.----------

4º.- La erogación pertinente se atenderá con cargo a la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010, Inciso 10, Unidad Ejecutora 001, Programa 360, Proyecto 000, Objeto del Gasto 057.010, Financiamiento 1.1.----------

5º.- Autorízase al Señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------

6º.- Comuníquese a la Secretaría de la Presidencia de la República (resolución y contrato) y demás oficinas que corresponda, tómese nota, notifíquese, inclúyase en SGH, GAFI, etc. y pase al Área Financiero Contable a sus efectos. Cumplido, archívese.----------

VICTOR ROSSI
MINISTRO DE TRANSPORTE
Y OBRAS PUBLICAS

COMUNICADO

MINISTERIO
DE TRANSPORTE
Y OBRAS PÚBLICAS

2015/10/001/2/447

VP

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.-

Montevideo, 15 de junio de 2015.-

VISTO: que por resolución ministerial de fecha 8 de abril de 2015 se autorizó la contratación, a partir del 13 de abril de 2015, como Adscripto del Sr. Ministro de Transporte y Obras Públiças del Sr. Damián Álvaro da Cunha de Martino.----------

RESULTANDO: I) que se padeció error en el Numeral 1º de la parte resolutiva de la resolución donde se debió disponer que el monto de retribución mensual sea de $ 30.000 (pesos uruguayos treinta mil).----------

II) Que el Área Financiero Contable de este Ministerio informa que existe crédito disponible para atender dicha erogación.----------

III) Que la Oficina Nacional del Servicio Civil no realizó observaciones a la modificación de contratación propuesta.----------

CONSIDERANDO: que corresponde modificar el Numeral 1º de la parte resolutiva de la resolución de referencia.----------

ATENTO: a lo preceptuado en el Artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y en el Decreto Nº 57/011 de 7 de febrero de 2011.----------

EL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

R E S U E L V E :

1º.- Modifícase el Numeral 1º de la parte resolutiva de la resolución ministerial de fecha 8 de abril de 2015, entendiéndose que debió decir que la retribución mensual es de $ 30.000 (pesos uruguayos treinta mil).----------

2º.- Comuníquese a la Secretaría de la Presidencia de la República (resolución y modificación del contrato) y demás oficinas que corresponda, tómese nota, notifíquese y pase al Área Financiero Contable a sus efectos. Cumplido, archívese.--

VICTOR ROSSI
MINISTRO DE TRANSPORTE
Y OBRAS PUBLICAS

CURRICULUM VITAE

DAMIAN DA CUNHA

Datos personales:

Nombre: Damián Álvaro

Apellidos: da Cunha De Martino

Fecha de nacimiento: 04/02/94

Lugar: Montevideo, Uruguay

Edad: 22 años

C.I: 4.726.411-0

Estado civil: Soltero

Dirección: Libertad, esquina 17mts. M16 S13

Lagomar, Canelones

CEL: 095121180

TEL: 2682 87 89

E-mail: damian.dacunha@mtop.gub.uy

Formación académica:

Bachillerato completo año – ProCES, año 2015.

Inglés: S6 PRE-First Aprobado – año 2012, Anglo, Lagomar.

Auxiliar de Estadísticas de Salud y Registros Médicos – Escuela Nacional de Enfermería, año 2014.

Herramientas de Trabajo en Equipo – ENAP año 2015

Universidad de la Republica, Facultad de Ciencias Económicas y Administración, primer año en curso.

Experiencia Laboral:

Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Adscripto al Ministro. Actual

Servicio Médico Integral. Tareas de reparaciones y mantenimiento, desde 2013 hasta 2015.

Motociclo, cadete-vendedor, año 2013.

2015-1-2-270

MINISTERIO
DE TRANSPORTE
Y OBRAS PUBLICAS

/VP

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.-

Montevideo, 27 de marzo de 2015.-

VISTO: estas actuaciones relacionadas con la contratación como Adscripto, del Sr. Rodolfo Díaz Acuña al amparo de lo establecido en el Artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

RESULTANDO: Que el Artículo citado y su Decreto reglamentario Nº 57/011 de 7 de febrero de 2011, faculta a los Ministros de Estado a contratar adscriptos que colaboren directamente con ellos por el término que determinen y no más allá de sus respectivos mandatos.----------

CONSIDERANDO: I) Que en esta oportunidad se gestiona la contratación del Sr. Rodolfo Díaz Acuña, cuya colaboración se considera imprescindible y conveniente para el logro de los cometidos de este Inciso.----------

II) Que conforme a lo preceptuado en la Ley y Decretos precitados los adscriptos no adquirirán ni la calidad ni la condición de funcionarios públicos.----------

III) Que la persona a contratar deberá acreditar idoneidad suficiente de acuerdo a las tareas a desempeñar.----------

IV) Que el Área Financiero Contable de este Ministerio ha tomado la intervención previa que le compete.----------

V) Que la Oficina Nacional del Servicio Civil no ha opuesto objeciones a la contratación precitada.----------

VI) Que la Contaduría General de la Nación manifiesta que existe crédito suficiente para atender la contratación del Adscripto que se gestiona en la presente resolución.

ATENTO: a lo preceptuado en el Artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y en el Decreto Nº 57/011 de 7 de febrero de 2011.----------

EL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

RESUELVE:

1º.- Autorízase la contratación, a partir del día 1º de marzo de 2015, como Adscript del Sr. Ministro de Transporte y Obras Púbicas del Sr. Rodolfo Díaz Acuña, C.I. N

1.754.482-1, Credencial Cívica BZC Nº 422 con una retribución mensual de $ 57.000 (pesos uruguayos cincuenta y siete mil) por un régimen horario de 40 (cuarenta) horas semanales de labor, para colaborar directamente con dicho jerarca en aquellas materias y/o tareas que éste determine.----------

2º.- El plazo de la contratación a que se refiere el Numeral anterior se extenderá hasta la fecha de finalización del mandato del Sr. Ministro de Transporte y Obras Públicas, sin perjuicio de la potestad de la Administración de rescindir unilateralmente, en cualquier momento, dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------

3º.- La retribución señalada, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes, se incrementará en la misma oportunidad y porcentaje que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para todos los funcionarios pertenecientes a la Administración Central, con posterioridad a la fecha de inicio de la presente contratación.----------

4º.- La erogación pertinente se atenderá con cargo a la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010, Inciso 10, Unidad Ejecutora 001, Programa 360, Proyecto 000, Objeto del Gasto 057.010, Financiamiento 1.1.----------

5º.- Autorízase al Señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------

6º.- Comuníquese a la Secretaría de la Presidencia de la República (resolución y contrato) y demás oficinas que corresponda, tómese nota, notifíquese, inclúyase en SGH, GAFI, etc. y pase al Área Financiero Contable a sus efectos. Cumplido, archívese.----------

VICTOR ROSSI
MINISTRO DE TRANSPORTE
Y OBRAS PUBLICAS

Rodolfo Díaz Acuña



Soy un ejecutivo con amplia experiencia en la dirección del área ventas. Mi especialidad es conformar equipos y comprometerlos en la obtención de metas. Durante mi experiencia gerencial he demostrado excelentes resultados en la planificación y ejecución estratégica, habiendo elevado significativamente los resultados en ventas y generando vínculos de fidelidad con clientes de alta gama. Flexible, empático y muy comprometido con la excelencia de mi trabajo, busco en este momento poder volcar mi experiencia en industrias y ámbitos que resulten nuevos para mí.

DATOS PERSONALES

Fecha de nacimiento:	11 de Mayo de 1969
Lugar de nacimiento:	Montevideo - Uruguay
Cédula de identidad:	1.754.482-1
Dirección:	Avda. Islas Canarias 4180
Teléfono:	(+598) 9572 9651
E-mail:	rodolfodiaz@adinet.com.uy

FORMACIÓN ACADÉMICA

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

2011 - Programa de Desarrollo Directivo -IEMM, Universidad de Montevideo
Dirigido a directivos divisionales o funcionales que interactúan con la alta dirección, y que por tal motivo necesitan tener una visión del conjunto de la organización y contar con herramientas de gestión y liderazgo.

CURSOS, CONGRESOS y SEMINARIOS

2015-2016 Perito en Logística; dictado por Possum Consulting.

2011- Modelos de Comunicación Eficaz para Gerentes, Supervisores y Jefes; dictado por la Escuela de Negocios Managerial.

2010- Programa de Formación de Supervisión de Mandos Medios; dictado por la Escuela de Negocios Managerial.

Técnicas y Prácticas de Argumentación Eficaz; dictado por la Escuela de Negocios Managerial.

Teambuilding, Construcción de Equipos de Trabajo; dictado por la Escuela de Negocios Managerial.

2003- 2004 Cisco CCNA; dictado por la Universidad de Montevideo (Preu)

IDIOMAS

Inglés - Nivel alto, oral y escrito fluido; estudios realizados en Instituto Anglo Uruguayo
Francés - Nivel medio; estudios realizados en Liceo Francés de Montevideo, Alianza Francesa

INFORMÁTICA
Profundos conocimientos de hardware, software.
Usuario avanzado de Excel, tablas y gráficos dinámicos

EXPERIENCIA PROFESIONAL

MTOP (Ministerio de Transporte y Obras Publicas)

2014-Actual ***Asesor full time, del Subsecretario Jorge Setelich***

Ejecutar plan estratégico de trabajo, en las áreas, Plan de infraestructura, Contactos con privados, dentro y fuera del pais. Planificación de programas sociales. Instaurar capacitacion para los funcionarios. Etc.

AFE (Administración de Ferrocarriles del Estado)

2013-2013 ***Asesor full time, del Presidente Jorge Setelich***

Ejecutar plan estratégico de trabajo, en las áreas, Pasajeros, Comercial, Ti. Contactos con proveedores del exterior. Coordinación de eventos y planificaciones.

Intcomex Uruguay - TGM S.A.

2007 -2011 ***Gerente de Ventas de Unidad de Negocios Core***

Responsable de la planificación estratégica de ventas. Coordinación, a nivel internacional, de los planes de acción de la filial uruguaya en el contexto corporativo. Conformación y liderazgo del equipo de vendedores. Relaciones públicas con la amplia cartera de clientes. Organización y dirección de eventos internacionales de promoción de marca.

2002 - 2007 ***Vendedor Senior***

Asesoramiento y venta a clientes de alto nivel. Liderazgo y entrenamiento de equipo de vendedores junior.

Product Manager Palm y LiteOn

Encargado de la compra y negociación directa con proveedores de esta línea de productos. Control de Spiff, Rebates, créditos y RMA.

2000 -2002 ***Vendedor Junior***

Norte Repuestos. Carlos J. Ramos y Cia.

1993 - 1999 ***Encargado de Compras en el Exterior***

Negociación con proveedores y acreedores.

Departamento de Ventas

Atención a clientes tanto en Montevideo como en el interior del país. Responsable de ventas y cobranzas.

1990 -1993 ***Encargado del Departamento Financiero Contable***

Control de stock, cajas, conciliaciones bancarias, créditos e importaciones.

1987 -1990 ***Auxiliar del Departamento Financiero Contable***

REFERENCIAS

Marcelo Pochintesta
Gerente Financiero Intcomex Uruguay
Mail: mpochintesta@intcomex.com
+598 98394264

Americo Rafael Fernandez
Gerente General de AFE
Mail: gerentegeneral@afe.com.uy
+598 98576656

Mauro Real de Azua
Gerente de Infraestructura Logistica UPM-Forestal Oriental
Mail: Mauro.realdezua@upm.com
+598 99149578

2015-1-2-281

MINISTERIO
DE TRANSPORTE
Y OBRAS PÚBLICAS

/VP

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.-

Montevideo, 26 de marzo de 2015.-

VISTO: estas actuaciones relacionadas con la contratación como Adscripto, del Sr. Víctor Hugo Díaz De León al amparo de lo establecido en el Artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

RESULTANDO: Que el Artículo citado y su Decreto reglamentario Nº 57/011 de 7 de febrero de 2011, faculta a los Ministros de Estado a contratar adscriptos que colaboren directamente con ellos por el término que determinen y no más allá de sus respectivos mandatos.----------

CONSIDERANDO: I) Que en esta oportunidad se gestiona la contratación del Sr. Víctor Díaz, cuya colaboración se considera imprescindible y conveniente para el logro de los cometidos de este Inciso.----------

II) Que conforme a lo preceptuado en la Ley y Decretos precitados los adscriptos no adquirirán ni la calidad ni la condición de funcionarios públicos.----------

III) Que la persona a contratar deberá acreditar idoneidad suficiente de acuerdo a las tareas a desempeñar.----------

IV) Que el Área Financiero Contable de este Ministerio ha tomado la intervención previa que le compete.----------

V) Que la Oficina Nacional del Servicio Civil no ha opuesto objeciones a la contratación precitada.----------

VI) Que la Contaduría General de la Nación manifiesta que existe crédito suficiente para atender la contratación del Adscripto que se gestiona en la presente resolución.

ATENTO: a lo preceptuado en el Artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y en el Decreto Nº 57/011 de 7 de febrero de 2011.----------

EL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

RESUELVE:

1º.- Autorízase la contratación, a partir del día 1º de marzo de 2015, como Adscripto del Sr. Ministro de Transporte y Obras Púbicas del Sr. Víctor Hugo Díaz De León,

C.I. Nº 1.240.053-1, Credencial Cívica BMA 22015, con una retribución mensual de $ 35.000 (pesos uruguayos treinta y cinco mil) por un régimen horario de 40 (cuarenta) horas semanales de labor, para colaborar directamente con dicho jerarca en aquellas materias y/o tareas que éste determine.----------

2º.- El plazo de la contratación a que se refiere el Numeral anterior se extenderá hasta la fecha de finalización del mandato del Sr. Ministro de Transporte y Obras Públicas, sin perjuicio de la potestad de la Administración de rescindir unilateralmente, en cualquier momento, dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------

3º.- La retribución señalada, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes, se incrementará en la misma oportunidad y porcentaje que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para todos los funcionarios pertenecientes a la Administración Central, con posterioridad a la fecha de inicio de la presente contratación.----------

4º.- La erogación pertinente se atenderá con cargo a la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010, Inciso 10, Unidad Ejecutora 001, Programa 360, Proyecto 000, Objeto del Gasto 057.010, Financiamiento 1.1.----------

5º.- Autorízase al Señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------

6º.- Comuníquese a la Secretaría de la Presidencia de la República (resolución y contrato) y demás oficinas que corresponda, tómese nota, notifíquese, inclúyase en SGH, GAFI, etc. y pase al Área Financiero Contable a sus efectos. Cumplido, archívese.----------

VICTOR ROSSI
MINISTRO DE TRANSPORTE
Y OBRAS PUBLICAS

Víctor Hugo Díaz De León

Montevideo, 22 de mayo de 1956 - (58)
Casado en 1978, con Rosa C. De León
2 Hijas: Fernanda, (34) Leticia, (27)
Rodríguez Larreta 2970
Montevideo
22038619 - 099216925
vhd26hotmail.com
vhd.elruso@gmail.com

Objetivo

Desarrollar tares en las aéreas logísticas, transporte y seguridad.

Historial de empleo

Empleado - Administrativo

1972-1973 C.A.I.E.F.S.A Montevideo
Tareas administrativas.
Facturación y ventas de repuestos automotores

Empleado - Administrativo

1976 CAMBADU, Montevideo
Departamento de ordenamiento contable
Operador computadoras – Audi - Olivetti
Trámites ante la D.G.I.

Empleado - Administrativo – Auxiliar de Ventas

1977 Pereyra y García S.R.L., Montevideo
Auxiliar contable - Facturación
Ventas de autos y camiones
Traslados de unidades nuevas y usadas

Empleado - Chofer

1977 Antonio Velo - Pando - Productor Agrícola
Transporte de mercancías perecederas
Chofer camiones Mercedes Benz 1113

Empleado - Administrativo

1978 CONCORDE S.A., Montevideo
Auxiliar administrativo
Facturación y balances

Empleado - Administrativo

1979-1987 Lloyd Bank Int., Montevideo
Auxiliar negocios con el exterior
Cámara compensadora de cheques
Auxiliar de tesoro – cajero
Cajero de Agencia

Propietario - Distribuidor

1988 - 1993 NUVO COSMETICOS, Montevideo
Distribución de mercaderías en Montevideo e Interior, con vehículo propio.
Cobranzas.

Propietario - Distribuidor

1993 - 1995 QUESERIA HELVETICA S.A., Montevideo
Venta y distribución de productos lácteos

Empleado - Vendedor

1995 - 1996 MP MEDICINA PERSONALIZADA, Montevideo
Ventas de servicios de cobertura medica

Propietario - Agencia Oficial - ANCEL

1997 - 2003 ANCEL, Montevideo
Venta de servicios de telefonía celular.

Junta Departamental de Montevideo – Edil Edmundo Estavillo - Asesor en temas de Seguridad

2005 – 2009 - Adjunto a la Bancada de la lista 738, posteriormente 5005.

Junta Departamental de Montevideo – Edila Dra. Rosana Paredes Asesor en temas de Seguridad

2010 – a la fecha

Estudios

1962 - 1967 Escuela Nº 168 – Estado de Israel, Montevideo

Primer ciclo aprobado

1968 - 1973 Liceo nº 17, Montevideo

Aprobado hasta 3º año. Suspendido con posterioridad a la Huelga General de junio - julio de 1973

1976 - Curso de programación Audi – Olivetti Uruguay

1977 - Curso de programación IBM

1978 - Curso de administración de empresas – Capacitación Bancaria – Instituto Platón.

1980 - Curso de Negocios con el Exterior – Importaciones – Exportaciones. Lloyds Bank Int.

Otras experiencias

1985 - 1990 - Secretario de la Bancada de Democracia Avanzada en la Junta Departamental de Montevideo.

1998 - Integrante del staff de Sport 890, periodista deportivo para la divisional B.

1999 - 2000 – Periodista y Productor del programa "Así es el Futbol" dedicado a las trasmisiones de Futbol Uruguayo y Eliminatorias del Mundial. CX 40 Radio Fénix.

2001 - Productor y Periodista del programa "La Leyenda Continua", de Jorge Rowinsky, 1410 AM Libre.

2002 - Periodista y Productor de la Transmisión del Mundial de Futbol KOREA-JAPON, junto al equipo de Víctor Hugo Morales, 1410 AM Libre.

2002 - 2003 – Productor Responsable, periodista del programa "Futbol con Alma y Vida" dedicado a las transmisiones de Futbol Uruguayo. 1410 AM Libre.

2004 - Creación del Grupo de Apoyo al Sistema Penitenciario, desde la Junta Departamental de Montevideo, con participación de actores de la Sociedad Civil

2005 - 2006 - Coordinador del Grupo de Apoyo al Sistema Penitenciario.

2004 - 2009 - Integrante la Unidad Temática de Seguridad y Cárceles, de la Comisión de Programa del Frente Amplio.

2004 - Obtención de la "Mención Especial las Relaciones Humanas" instituido y otorgado por la Dirección Nacional de Cárceles, Penitenciarias y Centros de Reclusión.

2004 - Seminario "Medidas Alternativas a las Penas Privativas de Libertad, Análisis de Experiencias Previas a la Ley 17.726". Dictado por el C.N.R. y J.N.D.

2005 - Obtención del "Premio a las Relaciones Humanas" instituido y otorgado por la Dirección Nacional de Cárceles, Penitenciarias y Centros de Reclusión.

2006 - "Jornada de información y capacitación sobre el modelo del Sistema Penitenciario del Estado de Minnesota – EE.UU." Dictado por los expertos R. Ericsson, C. Roehrich y B. McManus.

2009 - Electo Concejal Suplente por el Municipio C de Montevideo.

2009 - Participante de la "Semana de la Seguridad", organizada por el Circulo Policial

del Uruguay, en su sede social.

2011 - Participante del "Encuentro de mesa locales para la convivencia y participación ciudadana, de los departamentos de Montevideo y Canelones".

2011 - Curso de "Técnica y Funciones Legislativas" convenio de la Junta Departamental de Montevideo.

Referencias

Eduardo Pereyra, 099636900, Edila Dra. Rosana Paredes, 099279720, Victor Rossi, 099628185, Esc. Gustavo Fernández, 099661456



2015-1-2-267

MINISTERIO
DE TRANSPORTE
Y OBRAS PUBLICAS

/VP

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.-

Montevideo, 26 de marzo de 2015.-

VISTO: estas actuaciones relacionadas con la contratación como Adscripto, de la Cra. Flavia María García Peluffo al amparo de lo establecido en el Artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

RESULTANDO: Que el Artículo citado y su Decreto reglamentario Nº 57/011 de 7 de febrero de 2011, faculta a los Ministros de Estado a contratar adscriptos que colaboren directamente con ellos por el término que determinen y no más allá de sus respectivos mandatos.----------

CONSIDERANDO: I) Que en esta oportunidad se gestiona la contratación de la Cra. Flavia García Peluffo, cuya colaboración se considera imprescindible y conveniente para el logro de los cometidos de este Inciso.----------

II) Que conforme a lo preceptuado en la Ley y Decretos precitados los adscriptos no adquirirán ni la calidad ni la condición de funcionarios públicos.----------

III) Que la persona a contratar deberá acreditar idoneidad suficiente de acuerdo a las tareas a desempeñar.----------

IV) Que el Área Financiero Contable de este Ministerio ha tomado la intervención previa que le compete.----------

V) Que la Oficina Nacional del Servicio Civil no ha opuesto objeciones a la contratación precitada.----------

VI) Que la Contaduría General de la Nación manifiesta que existe crédito suficiente para atender la contratación del Adscripto que se gestiona en la presente resolución.

ATENTO: a lo preceptuado en el Artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y en el Decreto Nº 57/011 de 7 de febrero de 2011.----------

EL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

RESUELVE:

1º.- Autorízase la contratación, a partir del día 1º de marzo de 2015, como Adscripto del Sr. Ministro de Transporte y Obras Púbicas de la Cra. Flavia María García

Peluffo, C.I. Nº 3.101.989-4, Credencial Cívica BUB 27139, con una retribución mensual de $ 69.460 (pesos uruguayos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta) por un régimen horario de 40 (cuarenta) horas semanales de labor, para colaborar directamente con dicho jerarca en aquellas materias y/o tareas que éste determine.--

2º.- El plazo de la contratación a que se refiere el Numeral anterior se extenderá hasta la fecha de finalización del mandato del Sr. Ministro de Transporte y Obras Públicas, sin perjuicio de la potestad de la Administración de rescindir unilateralmente, en cualquier momento, dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------

3º.- La retribución señalada, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes, se incrementará en la misma oportunidad y porcentaje que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para todos los funcionarios pertenecientes a la Administración Central, con posterioridad a la fecha de inicio de la presente contratación.----------

4º.- La erogación pertinente se atenderá con cargo a la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010, Inciso 10, Unidad Ejecutora 001, Programa 360, Proyecto 000, Objeto del Gasto 057.010, Financiamiento 1.1.----------

5º.- Autorízase al Señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------

6º.- Comuníquese a la Secretaría de la Presidencia de la República (resolución y contrato) y demás oficinas que corresponda, tómese nota, notifíquese, inclúyase en SGH, GAFI, etc. y pase al Área Financiero Contable a sus efectos. Cumplido, archívese.----------

VICTOR ROSSL
MINISTRO DE TRANSPORTE
Y OBRAS PUBLICAS

Cra. Flavia García Peluffo

Curriculum Vitae – Abril 2013

I – Datos personales:



Correo-e: flaviagarciapeluffo@gmail.com
Domicilio: Av.Uruguay 1120/102 esq. Av.Libertador
Tel.Fax: (598) 2903 14 67
Tel.Celular: 099 92 72 61
C.I.: 3.101.989-4
Fecha de Nacimiento: 22 . 07 . 1975 - Montevideo

II – Formación Académica:

- **Contadora Pública** – Universidad de la República Oriental del Uruguay C.C.E.E. 2003 - Egresada con la Investigación Monográfica final "Racionalización de las Compras Estatales" de la Cátedra de Contabilidad Pública

- En curso: **Maestría en Dirección Estratégica** (M.D.E.) titulado por la Universidad Europea M.Cervantes - España.

- **Analista Universitario en Administración y Contabilidad**
  Universidad de la República Oriental del Uruguay C.C.E.E. 2001.

III – Formación complementaria:

- **Portugués** – Universidad de la República Facultad de Humanidades (Nivel lectura)
- **Inglés** – Instituto Particular exámenes Dickens N.6 (Nivel lectura)
- **Curso de Especialización en Legislación Laboral** -Escuela de Alta Gerencia CIECC 04
- **Actualización en Impuestos** – Universidad ORT de Montevideo
- **Informática y Tecnología** – Programas Contables Memory, Procont, S2000 /Programas de DGI, BPS y MTSS/ Operador Windows e Internet-Redes /Manejo de herramientas básicas de Office, Excel, Word, Outlook, Power Point, etc.

- **Seminarios** - XI Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna/ Seminario Internacional de Logística y Transporte / Encuentro Nacional de Universitarios en Dirección y Administración / Seminarios de nuevas leyes impositivas en Universidad ORT/ Jornadas de PYMES en Colegio de Contadores / Actualización en Zonas Francas-Depósitos Aduaneros-Puerto Libre en Colegio de Contadores / Análisis Financiero Latinoamericano en Wachovia Securities / Análisis de Presupuestos Intendencia de Montevideo / Seminarios de Logística de Inalog / Seminarios de Uruguay Logístico 2030

IV – Experiencia Laboral Contable y Referencias laborales:

- **2010 hasta la Actualidad: Asesoría en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas**
  Principales responsabilidades: Asesor de la Dirección General de Secretaría, y anteriormente Asesor de la Dirección Nacional de Planificación y Logística, consultor de la Dirección Aeronáutica, trabajos para la apertura del Instituto Nacional de Logística e instauración de un Observatorio de Logística y Transporte, entre otros.
  A cargo de la Dirección General de Transporte por Carretera del MTOP durante el año 2014
  Referencias: Directora de Planificación y Logística Ing. Beatriz Tabacco. Tel. 29157933
  Director de Tranporte Felipe Martín. Tel. 29157933

- **2010: Asesoría en el Ministerio de Economía y Finanzas**

  Principales responsabilidades: Asesor de la Dirección General de Secretaría, análisis de expedientes, redacción de normativas contables junto a la Auditoría Interna de la Nación, representando al MEF en variadas comisiones de trabajo junto a otros organismos tales como MVOTMA, MTSS, Sistema Nacional de Emergencias, entre otros.

  Referencias: Cr.Alvaro García Tel. 150

  Lic. Laura Artegoitía Cel. 094 767639

- **2010: Consultor en proyecto IIRSA del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**

  Principales responsabilidades: coordinar con otros países el análisis de varios proyectos de infraestructura para la integración regional, realizar exposiciones en representación de Uruguay: http://kmpfl.devgateway.org/node/2332

  Referencias: Ec.Pedro Barrenechea Cel. 094 455366

- **2005-2012: Representante estatal en el órgano de control de Pluna S.A.**

  Principales responsabilidades: Reportes a la Auditoría Interna de la Nación según el art.7 de la Ley 17.292 y aplicación del art.402 de la Ley 16.060 como órgano de control estatal.

  Referencias: Ex Vicepresidente de Pluna EA Arq.Carlos Galcerán Cel. 099620908

- **2003-2013: Contador y Asesor particular de empresas**

  Principales responsabilidades: Contadora de grupos de empresas en diversos giros como empresas de transporte, empresas de extracciones de Litio en Argentina, Restaurantes y Supermercados, Soporte logístico de software, Electrotecnia y Electrónica en Uruguay, Organizaciones culturales y sociales, direccionamiento de proyectos, informes contables, presentación ante organismos de contralor, asesoramiento en general (contable, laboral, financiero).

  Referencias principales: Contador de COETC Cr.Philippe Koche Cel. 098662112 / Analista Informático Marcel Rodríguez Cel. 099100456 / Empresario Sr. Ramiro Caballero Cel. 094929223

- **1996-2005: Responsable Contable de Empresas Internacionales en "EG & Asoc."**

  Principales responsabilidades: Contabilidad de empresas internacionales, asesoría contable referente a administración, impositiva, sueldos, balances, bancos, inspecciones, flujos de fondos, proyecciones, poderes, informes contables, entre otros.

  Referencias: Contador General Elías Glusman Cel. 094 444012

VI – Referencias Personales:

- Arquitecta Verónica Leticia Rodríguez
  Tel de Contacto 099 656353.

- Contadora Verónica Fajardo - Intendencia de Montevideo
  Celular de contacto 099 334838.

- Profesor Ingeniero Gustavo Brown – Artech, Genexus
  Celular de contacto: 099 176759.

Cra. Flavia García Peluffo
CI. 3.101.989-4 / CJPP Nº. 82912

2015-1-2-266

MINISTERIO
DE TRANSPORTE
Y OBRAS PÚBLICAS

/VP

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.-

Montevideo, 27 de marzo de 2015.-

VISTO: estas actuaciones relacionadas con la contratación como Adscripto, del Ing. Luis Ángel Lazo Vázquez al amparo de lo establecido en el Artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

RESULTANDO: Que el Artículo citado y su Decreto reglamentario Nº 57/011 de 7 de febrero de 2011, faculta a los Ministros de Estado a contratar adscriptos que colaboren directamente con ellos por el término que determinen y no más allá de sus respectivos mandatos.----------

CONSIDERANDO: **I)** Que en esta oportunidad se gestiona la contratación del Ing. Luis Lazo Vázquez, cuya colaboración se considera imprescindible y conveniente para el logro de los cometidos de este Inciso.----------

II) Que conforme a lo preceptuado en la Ley y Decretos precitados los adscriptos no adquirirán ni la calidad ni la condición de funcionarios públicos.----------

III) Que la persona a contratar deberá acreditar idoneidad suficiente de acuerdo a las tareas a desempeñar.----------

IV) Que el Área Financiero Contable de este Ministerio ha tomado la intervención previa que le compete.----------

V) Que la Oficina Nacional del Servicio Civil no ha opuesto objeciones a la contratación precitada.----------

VI) Que la Contaduría General de la Nación manifiesta que existe crédito suficiente para atender la contratación del Adscripto que se gestiona en la presente resolución.

ATENTO: a lo preceptuado en el Artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y en el Decreto Nº 57/011 de 7 de febrero de 2011.----------

EL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

RESUELVE:

1º.- Autorízase la contratación, a partir del día 1º de marzo de 2015, como Adscripto del Sr. Ministro de Transporte y Obras Púbicas del Ing. Luis Ángel Lazo Vázquez,

C.I. Nº 651.797-2, Credencial Cívica CMF 41060, con una retribución mensual de $ 69.460 (pesos uruguayos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta) por un régimen horario de 40 (cuarenta) horas semanales de labor, para colaborar directamente con dicho jerarca en aquellas materias y/o tareas que éste determine.----------

2º.- El plazo de la contratación a que se refiere el Numeral anterior se extenderá hasta la fecha de finalización del mandato del Sr. Ministro de Transporte y Obras Públicas, sin perjuicio de la potestad de la Administración de rescindir unilateralmente, en cualquier momento, dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------

3º.- La retribución señalada, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes, se incrementará en la misma oportunidad y porcentaje que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para todos los funcionarios pertenecientes a la Administración Central, con posterioridad a la fecha de inicio de la presente contratación.----------

4º.- La erogación pertinente se atenderá con cargo a la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010, Inciso 10, Unidad Ejecutora 001, Programa 360, Proyecto 000, Objeto del Gasto 057.010, Financiamiento 1.1.----------

5º.- Autorízase al Señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------

6º.- Comuníquese a la Secretaría de la Presidencia de la República (resolución y contrato) y demás oficinas que corresponda, tómese nota, notifíquese, inclúyase en SGH, GAFI, etc. y pase al Área Financiero Contable a sus efectos. Cumplido, archívese.----------

VICTOR ROSSI
MINISTRO DE TRANSPORTE
Y OBRAS PUBLICAS

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

NOMBRE: Ing. Luis Angel Lazo Vázquez

FECHA NAC.: 21 de junio de 1936

F'ORMACIÓN PROFESIONAL

21-12-1956 - Egresado de la Escuela Militar con el Grado de Alférez de Artillería

26-12-1966 - Título Ingeniero Civil de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura, Montevideo.- Uruguay

11-09-2006 - Ascenso al Grado de General del Ejército (Res.: 83.824 Ministerio de Defensa Nacional)

EXPERIENCIA LABORAL

1965-1972 - Ingeniero Civil de obra en Empresa Saceem

1972-1984 - Detenido por la Justicia Militar por razones ideológicas y políticas

1984-1996 - Jefe de Servicios Técnicos, de la Empresa Saceem

1º-1-1997 – 28/2/2005 Director General del Departamento de Desarrollo Ambiental de la Intendencia Municipal de Montevideo.

Participación en cursos y eventos internacionales en representación de la IMM

1º-3-2005 / 28-2-2010

Subsecretario del Ministerio de Transporte v Obras Públicas

-Jefe de la Delegación Uruguaya ante el Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay - Paraná.

- Representante del MTOP ante la Unidad de Control de Concesiones Aeroportuarias

10- 3- 2010 / 28-2-2015 -

Director Nacional de Vialidad del MTOP

- Representante del MTOP en Consejo de Directores de Carreteras de Ibérica e Iberoamérica (DIRCAIBEA)

- Representante del MTOP en Asociación Mundial de Carreteras (ATPCR/PTARC)
- Representante del MTOP ante la Unidad de Control de Concesiones Aeroportuarias

1º- 3 – 2015

ASESOR DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS - INFRAESTRUCTURA

a) Representante del MTOP ante la Unidad de Control de Concesiones Aeroportuarias-

1°- 2 – 2016

GERENTE DE ÁREA REGIONAL – DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Para cada una de las 10 Regionales

- Elaboración del Presupuesto Quinquenal

  -Plan de Obras de Caminería y Obras de arte

- Cumplimiento de Plazos y de procedimientos Constructivos
- Control de calidad de los trabajos
- **Gestión de Personal** de todas las Regionales
- **Equipos** : Definición de cada uno, análisis de necesidades, planes de mantenimiento
- **Suministros**: necesarios para la ejecución del Plan de Obras y equipos de trabajo y seguridad individual
- **Servicios de Maquinas** mantenimiento mayor y reparaciones de todo el Parque

2015-1-2-294

MINISTERIO
DE TRANSPORTE
Y OBRAS PÚBLICAS

/VP

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.-

Montevideo, 8 de abril de 2015.-

VISTO: estas actuaciones relacionadas con la contratación como Adscripto, del Sr. Washington Antonio Marrochi Costa al amparo de lo establecido en el Artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

RESULTANDO: Que el Artículo citado y su Decreto reglamentario Nº 57/011 de 7 de febrero de 2011, faculta a los Ministros de Estado a contratar adscriptos que colaboren directamente con ellos por el término que determinen y no más allá de sus respectivos mandatos.----------

CONSIDERANDO: **I)** Que en esta oportunidad se gestiona la contratación del Sr. Washington Marrochi, cuya colaboración se considera imprescindible y conveniente para el logro de los cometidos de este Inciso.----------

II) Que conforme a lo preceptuado en la Ley y Decretos precitados los adscriptos no adquirirán ni la calidad ni la condición de funcionarios públicos.----------

III) Que la persona a contratar deberá acreditar idoneidad suficiente de acuerdo a las tareas a desempeñar.----------

IV) Que el Área Financiero Contable de este Ministerio ha tomado la intervención previa que le compete.----------

V) Que la Oficina Nacional del Servicio Civil no ha opuesto objeciones a la contratación precitada.----------

VI) Que la Contaduría General de la Nación manifiesta que existe crédito suficiente para atender la contratación del Adscripto que se gestiona en la presente resolución.

ATENTO: a lo preceptuado en el Artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y en el Decreto Nº 57/011 de 7 de febrero de 2011.----------

EL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

RESUELVE:

1º.- Autorízase la contratación, a partir del día 1º de marzo de 2015, como Adscripto del Sr. Ministro de Transporte y Obras Púbicas del Sr. Washington Antonio Marrochi

Costa, C.I. Nº 1.612.617-5, Credencial Cívica CMF 12491, con una retribución mensual de $ 30.000 (pesos uruguayos treinta mil) por un régimen horario de 40 (cuarenta) horas semanales de labor, para colaborar directamente con dicho jerarca en aquellas materias y/o tareas que éste determine.----------

2º.- El plazo de la contratación a que se refiere el Numeral anterior se extenderá hasta la fecha de finalización del mandato del Sr. Ministro de Transporte y Obras Públicas, sin perjuicio de la potestad de la Administración de rescindir unilateralmente, en cualquier momento, dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------

3º.- La retribución señalada, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes, se incrementará en la misma oportunidad y porcentaje que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para todos los funcionarios pertenecientes a la Administración Central, con posterioridad a la fecha de inicio de la presente contratación.----------

4º.- La erogación pertinente se atenderá con cargo a la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010, Inciso 10, Unidad Ejecutora 001, Programa 360, Proyecto 000, Objeto del Gasto 057.010, Financiamiento 1.1.----------

5º.- Autorízase al Señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------

6º.- Comuníquese a la Secretaría de la Presidencia de la República (resolución y contrato) y demás oficinas que corresponda, tómese nota, notifíquese, inclúyase en SGH, GAFI, etc. y pase al Área Financiero Contable a sus efectos. Cumplido, archívese.----------

VICTOR ROSSI
MINISTRO DE TRANSPORTE
Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO
DE TRANSPORTE
Y OBRAS PÚBLICAS

2015/10/001/2/446
VP

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.-

Montevideo, 12 de junio de 2015.-

VISTO: que por resolución ministerial de fecha 8 de abril de 2015 se autorizó la contratación, a partir del 1° de marzo de 2015, como Adscripto del Sr. Ministro de Transporte y Obras Públicas del Sr. Washington Antonio Marrochi Costa.----------

RESULTANDO: I) que se padeció error en el Numeral 1° de la parte resolutiva de la resolución donde se debió disponer que el monto de retribución mensual sea de $ 32.000 (pesos uruguayos treinta y dos mil).----------

II) Que el Área Financiero Contable de este Ministerio informa que existe crédito disponible para atender dicha erogación.----------

III) Que la Oficina Nacional del Servicio Civil no realizó observaciones a la modificación de contratación propuesta.----------

CONSIDERANDO: que corresponde modificar el Numeral 1° de la parte resolutiva de la resolución de referencia.----------

ATENTO: a lo preceptuado en el Artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y en el Decreto Nº 57/011 de 7 de febrero de 2011.----------

EL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

R E S U E L V E :

1º.- Modifícase el Numeral 1° de la parte resolutiva de la resolución ministerial de fecha 8 de abril de 2015, entendiéndose que debió decir que la retribución mensual es de $ 32.000 (pesos uruguayos treinta y dos mil).----------

2º.- Comuníquese a la Secretaría de la Presidencia de la República (resolución y modificación del contrato) y demás oficinas que corresponda, tómese nota, notifíquese y pase al Área Financiero Contable a sus efectos. Cumplido, archívese.--

VICTOR ROSSI
MINISTRO DE TRANSPORTE
Y OBRAS PUBLICAS

Currículum Vitae
WASHINGTON MARROCHI COSTA



DATOS PERSONALES:

- Fecha de Nacimiento: 5 de Diciembre de 1959
- Estado Civil: Casado
- Cedula de Identidad: 1.612.617-5

EDUCACION:

- Primaria y Secundaria Completas: Colegio Nacional José Pedro Varela
- Preparatorio de Medicina: Sagrada Familia

CURSOS:

- Ingles - 6 años – Comprensión oral-escrita: regular a buena. Buena Comprension.
- Operador PC – Nociones de manejo a nivel de usuario.
- Varios cursos tecnicos en Centro de Talleres Mecanicos.
- Marketing y atención al cliente en AFSA – SADAR.

EXPERIENCIAS LABORALES:

- 1979-1992.- DIELMAR SRL – jefe de taller
- 1992- 1994.- taller propio
- 1994-1995.- HYUNDAI FIDOCAR- jefe de taller
- 1995-1996.- GRUPO FIANCAR- Capataz de Taller y Encargado División Usados
- 1996-2002.- TALLER PIEDRA ALTA (TECNOPLUS SA)- Encargado de Taller y flota autos de alquiler.
- 2002-2011- SUIPORC LTDA. AGROINDUSTRIA PORCINA.
  - 2011 a la fecha trabajando en MTOP.Como encargado de Mant.Automotor

REFERENCIAS LABORALES:

- POR HYUNDAI FIDOCAR: Sra. Beatriz de Tomasino – 2903.1234
- POR GRUPO FIANCAR : Sr. Fernando Sanchez – 2924.7575
- POR MTOP : Sr. Raul Perez - 098494542

REFERENCIAS PERSONALES:

- Dr. Eduardo Fenocchi – 209.1352 – 099 624 804
- Esteban Bello (Corredor B.S.E) – 099 611 613
- Dra. Carmen Ongay – 098 829 144 – 2480.6292

Tel: 2695.70.23 – 094 29 1000
Email: wmarrochi@hotmail.com

Domicilio: Calle 68 Manzana 4 Solar 10- Solymar- Ciudad de la Costa -Canelones

REG. 54091 Puesto 31889
ROT. 55479 Plaza 21

MINISTERIO
DE TRANSPORTE
Y OBRAS PÚBLICAS

/VP

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.-

Montevideo, 17 de agosto de 2015.-

VISTO: estas actuaciones relacionadas con la contratación como Adscripto, del Sr. Jorge Alberto Quintana Acuña, al amparo de lo establecido en el Artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

RESULTANDO: Que el Artículo citado y su Decreto reglamentario Nº 57/011 de 7 de febrero de 2011, faculta a los Ministros de Estado a contratar adscriptos que colaboren directamente con ellos por el término que determinen y no más allá de sus respectivos mandatos.----------

CONSIDERANDO: I) Que en esta oportunidad se gestiona la contratación del Sr. Jorge Quintana, cuya colaboración se considera imprescindible y conveniente para el logro de los cometidos de este Inciso.----------

II) Que conforme a lo preceptuado en la Ley y Decretos precitados los adscriptos no adquirirán ni la calidad ni la condición de funcionarios públicos.----------

III) Que la persona a contratar deberá acreditar idoneidad suficiente de acuerdo a las tareas a desempeñar.----------

IV) Que el Área Financiero Contable de este Ministerio ha tomado la intervención previa que le compete.----------

V) Que la Oficina Nacional del Servicio Civil no ha opuesto objeciones a la contratación precitada.----------

VI) Que la Contaduría General de la Nación manifiesta que existe crédito suficiente para atender la contratación del Adscripto que se gestiona en la presente resolución.

ATENTO: a lo preceptuado en el Artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y en el Decreto Nº 57/011 de 7 de febrero de 2011.----------

EL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

RESUELVE:

1º.- Autorízase la contratación -a partir del día siguiente a la fecha de notificación de la presente resolución- como Adscripto del Sr. Ministro de Transporte y Obras

Púbicas del Sr. Jorge Alberto Quintana Acuña, C.I. Nº 3.398.565-1, Credencial Cívica BCB Nº 76347, con una retribución mensual de $ 35.000 (pesos uruguayos treinta y cinco mil) por un régimen horario de 40 (cuarenta) horas semanales de labor, para colaborar directamente con dicho jerarca en aquellas materias y/o tareas que éste determine.----------

2º.- El plazo de la contratación a que se refiere el Numeral anterior se extenderá hasta la fecha de finalización del mandato del Sr. Ministro de Transporte y Obras Públicas, sin perjuicio de la potestad de la Administración de rescindir unilateralmente, en cualquier momento, dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.---- ----------

3º.- La retribución señalada, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes, se incrementará en la misma oportunidad y porcentaje que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para todos los funcionarios pertenecientes a la Administración Central, con posterioridad a la fecha de inicio de la presente contratación.----------

4º.- La erogación pertinente se atenderá con cargo a la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010, Inciso 10, Unidad Ejecutora 001, Programa 360, Proyecto 000, Objeto del Gasto 057.010, Financiamiento 1.1.----------

5º.- Autorízase al Señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------

6º.- Comuníquese a la Secretaría de la Presidencia de la República (resolución y contrato) y demás oficinas que corresponda, tómese nota, notifíquese, inclúyase en SGH, GAFI, etc. y pase al Área Financiero Contable a sus efectos. Cumplido, archívese.----------

26/8/2015

VICTOR ROSSI
MINISTRO DE TRANSPORTE
Y OBRAS PUBLICAS

2015/10/12/432

MINISTERIO
DE TRANSPORTE
Y OBRAS PÚBLICAS

BAT/ar

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.-

Montevideo, 21 de setiembre de 2015.-

VISTO: que por resoluciones de fecha 17 y 14 de agosto de 2015 se autorizó la contratación como Adscripto del Sr. Ministro de Transporte y Obras Públicas del Sr. Jorge Alberto Quintana Acuña.----------

RESULTANDO: Que el Sr. Quintana venía colaborando con el Sr. Ministro durante el período en que se realizó la tramitación de la contratación, lo que motivó confusión en la fecha a partir de la cual rige la contratación aludida.----------

CONSIDERANDO: Que corresponde modificar las resoluciones citadas en relación a la fecha en la cual rige la contratación y suscribir un nuevo contrato.----------

ATENTO: a lo preceptuado en el Artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y en el Decreto Nº 57/011 de 7 de febrero de 2011.----------

EL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

RESUELVE:

1º.- Modificáse las resoluciones ministeriales de fechas 17 y 14 de agosto de 2015, autorizando la contratación -a partir del día 15 de abril de 2015- como Adscripto del Sr. Ministro de Transporte y Obras Púbicas del Sr. Jorge Alberto Quintana Acuña, C.I. Nº 3.398.565-1, Credencial Cívica BCB Nº 76347, con una retribución mensual de $ 35.000 (pesos uruguayos treinta y cinco mil) por un régimen horario de 40 (cuarenta) horas semanales de labor, para colaborar directamente con dicho jerarca en aquellas materias y/o tareas que éste determine.----------

2º.- El plazo de la contratación a que se refiere el Numeral anterior se extenderá hasta la fecha de finalización del mandato del Sr. Ministro de Transporte y Obras Públicas, sin perjuicio de la potestad de la Administración de rescindir unilateralmente, en cualquier momento, dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------

3º.- La retribución señalada, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes, se incrementará en la misma oportunidad y porcentaje que

disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para todos los funcionarios pertenecientes a la Administración Central, con posterioridad a la fecha de inicio de la presente contratación.----------

4º.- La erogación pertinente se atenderá con cargo a la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010, Inciso 10, Unidad Ejecutora 001, Programa 360, Proyecto 000, Objeto del Gasto 057.010, Financiamiento 1.1.----------

5º.- Autorízase al Señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------

6º.- Comuníquese a la Secretaría de la Presidencia de la República (resolución y contrato) y demás oficinas que corresponda, tómese nota, notifíquese, inclúyase en SGH, GAFI, etc. y pase al Área Financiero Contable a sus efectos. Cumplido, archívese.----------

VICTOR ROSSI
MINISTRO DE TRANSPORTE
Y OBRAS PUBLICAS

CURRICULUM VITAE

Información Personal:

Nombre:	**Jorge Alberto Quintana Acuña**
Estado Civil:	Casado
Nacionalidad:	Uruguayo
Edad:	55 años
Fecha de nacimiento:	24 de noviembre de 1959
Lugar de nacimiento:	Melo
Cedula de Identidad:	3.398.565-1
Credencial Cívica:	BCB 76347
Dirección:	Pablo Páez 3706 – Montevideo
Teléfono:	2509 4995
Celular:	099 040840
Correo electrónico:	jquintana-24@hotmail.com

Experiencia laboral

2010 a 2015. En el MTSS (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social)

Coordinador General de los Coordinadores Regionales del MTSS.

Los Coordinadores Regionales impulsaban la articulación y presencia en territorio de las distintas Unidades Ejecutoras del MTSS y de su relación con otras instituciones, tanto del Estado como de la Sociedad Civil. Mi tarea consistía en brindar apoyo desde lo central, así como colaborar puntualmente con dichos coordinadores. Lo anterior implicó coordinaciones con todas las Unidades Ejecutoras del MTSS, así como con la Unidad de Empleo Rural y la Oficina Móvil de dicho Ministerio.

En lo territorial, realicé apoyos y articulaciones para el desarrollo de distintas actividades del MTSS. De los actores con los que me relacioné destaco:

Intendencias Departamentales, organizaciones de trabajadores y empleadores, Mesas Interinstitucionales de Políticas Sociales y Organizaciones Sociales en general.

Integrante del equipo del MTSS que organizó, en conjunto con la Secretaría de Trabajo de Río Grande del Sur / Brasil, cuatro ferias sociolaborales en la frontera: Chuy, Aceguá, Rivera y Artigas. Implicó fuerte coordinación interinstitucional.

Integrante del Equipo del MTSS en el Ámbito por la Inclusión y Formalización del Trabajo de Maldonado.

2007. Asesor del Director de Recursos Humanos Jorge Castillos, de la Intendencia de Treinta y Tres.

2005. Asesor parlamentario del Senador Mariano Arana y del Diputado Edgardo Ortuño.

1989 a 1998. Titular de una pequeña empresa distribuidora de alimentos.

1985 a 1989 Titular de una pequeña empresa comercial. Artículos de tienda y electrodomésticos.

1981. Administrativo en el área de contralor de sueldos y de stock en la Compañía Comercial Greco-Uruguaya.

Experiencia con actores sociales y políticos

2000 a 2010. Dos periodos como Edil Departamental de Cerro Largo.

2005. Organizador de grupos de trabajo para los Jornales Solidarios.

1988. Socio fundador de COFAC – Melo, integrando su Directiva el área de formación.

1987. Organizador de los feriantes de la Plaza de Melo.

1983 a 1986 – Dirigente sindical tabacalero, Compañía Comercial Greco-Uruguaya.

1983 a 1986. Representante, por el S.A.T. (Sindicato Autónomo Tabacalero) en la Mesa Representativa del PIT.

Integrante de la Comisión de Estadística y censo del PIT.

Integrante del área de Jóvenes Trabajadores del PIT.

Fundador, por el S.A.T., de la Mesa de la Alimentación del PIT.CNT

1983. Impulsor de los sindicatos de trabajadores rurales del tabaco en Tacuarembó y Rivera. Por tal motivo fui destituido de la empresa tabacalera Compañía Comercial Greco-Uruguaya.

Capacitación

1980. Curso de Administración de Empresas. Academia "Alfa". Montevideo

1983. Primer año del curso de Analista de Sistemas de Computación. Universidad ORT

2002. Operador PC. Instituto INFOSOS Informática. Melo.

2007. Curso sobre Descentralización y Poder Local. Fundación Friedrich Ebert Stiftung

2012. Curso para Delegados del MTSS a las Mesas Interinstitucionales de Políticas Sociales. Planificación, trabajo en equipo, gestión de reuniones. ENAP (Escuela Nacional de Administración Pública).

Tareas qué desempeño en la Dirección Nacional de Arquitectura

Negociación y coordinación con el gremio de obras (AODAMTOP).

Recorridos en las obras de todo el país, a los efectos de detectar problemas, logísticos y obtener las herramientas adecuadas de gestión para la eficacia de las mismas.

Detección de conflictos de relacionamiento laboral, incumplimiento y problemas disciplinarios.

Seguimiento con el Departamento de Compras y Departamento de Personal.

Coordinación del relacionamiento interinstitucional y cumplimientos de convenios de obras.

La saluda atentamente

Jorge Quintana

2015-1-2-282

MINISTERIO
DE TRANSPORTE
Y OBRAS PÚBLICAS

/VP

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.-

Montevideo, 27 de marzo de 2015

VISTO: estas actuaciones relacionadas con la contratación como Adscripta, de la Sra. Marisa Carmen Solís Gómez al amparo de lo establecido en el Artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

RESULTANDO: Que el Artículo citado y su Decreto reglamentario Nº 57/011 de 7 de febrero de 2011, faculta a los Ministros de Estado a contratar adscriptos que colaboren directamente con ellos por el término que determinen y no más allá de sus respectivos mandatos.----------

CONSIDERANDO: **I)** Que en esta oportunidad se gestiona la contratación de la Sra. Marisa Solís, cuya colaboración se considera imprescindible y conveniente para el logro de los cometidos de este Inciso.----------

II) Que conforme a lo preceptuado en la Ley y Decretos precitados los adscriptos no adquirirán ni la calidad ni la condición de funcionarios públicos.----------

III) Que la persona a contratar deberá acreditar idoneidad suficiente de acuerdo a las tareas a desempeñar.----------

IV) Que el Área Financiero Contable de este Ministerio ha tomado la intervención previa que le compete.----------

V) Que la Oficina Nacional del Servicio Civil no ha opuesto objeciones a la contratación precitada.----------

VI) Que la Contaduría General de la Nación manifiesta que existe crédito suficiente para atender la contratación del Adscripto que se gestiona en la presente resolución.

ATENTO: a lo preceptuado en el Artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y en el Decreto Nº 57/011 de 7 de febrero de 2011.----------

EL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

RESUELVE:

1º.- Autorízase la contratación, a partir del día 1º de marzo de 2015, como Adscripta del Sr. Ministro de Transporte y Obras Púbicas de la Sra. Marisa Carmen Solís

Gómez, C.I. Nº 1.229.192-0, Credencial Cívica BQA Nº 16048, con una retribución mensual de $ 69.000 (pesos uruguayos sesenta y nueve mil) por un régimen horario de 40 (cuarenta) horas semanales de labor, para colaborar directamente con dicho jerarca en aquellas materias y/o tareas que éste determine.----------

2º.- El plazo de la contratación a que se refiere el Numeral anterior se extenderá hasta la fecha de finalización del mandato del Sr. Ministro de Transporte y Obras Públicas, sin perjuicio de la potestad de la Administración de rescindir, unilateralmente, en cualquier momento, dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------

3º.- La retribución señalada, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes, se incrementará en la misma oportunidad y porcentaje que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para todos los funcionarios pertenecientes a la Administración Central, con posterioridad a la fecha de inicio de la presente contratación.----------

4º.- La erogación pertinente se atenderá con cargo a la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010, Inciso 10, Unidad Ejecutora 001, Programa 360, Proyecto 000, Objeto del Gasto 057.010, Financiamiento 1.1.----------

5º.- Autorízase al Señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------

6º.- Comuníquese a la Secretaría de la Presidencia de la República (resolución y contrato) y demás oficinas que corresponda, tómese nota, notifíquese, inclúyase en SGH, GAFI, etc. y pase al Área Financiero Contable a sus efectos. Cumplido, archívese.----------

VICTOR ROSSI
MINISTRO DE TRANSPORTE
Y OBRAS PUBLICAS

Currículum

I – Datos personales

Nombre: Marisa Carmen Solís Gómez
Fecha de nacimiento: 07/09/1959
Cédula de Identidad: 1.229.192-0
Estado civil: divorciada
Dirección: Rondeau 2396 apto. 202
Teléfono: 2924 2781 / 099 635483
E-mail: msolisgomez@gmail.com

II – Actividad laboral

2015-2016	Responsable del área de secretaría del Ministro de Transporte y Obras Públicas.
2012-2015	Gerenta Administrativa y responsable de Recursos Humanos en Clínica Xikos, clínica de internación psiquiátrica para agudos con patologías psiquiátricas y/o adicciones.
2007-2015	Estudio Contable Cr. Javier Riera. Confección de sueldos por medio de programa informático. Proceso y control de documentos en general, especialmente formularios de apertura, modificación y cierre de empresas, trámites ante organismos públicos por medios informáticos. Tareas de administración y atención al público. Preparación y control del trabajo del tramitador.
2001-2012	Asistente de Dirección y Control de Gestión en Revista Caras y Caretas Colaboración directa con la Dirección, coordinación de tareas de secretaría, Recursos Humanos, trabajo con el Departamento Comercial, relacionamiento con Agencias de Publicidad, Empresas y Poderes del Estado.
2000-2001	Secretaría de Dirección Medio y Medio producciones. Tareas administrativas de secretaría y vinculadas a coordinación de publicaciones.
1996-2000	Representante Nacional suplente.

Participación en las siguientes Comisiones Parlamentarias: Educación y Cultura; Hacienda; Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

1995-2000 Secretaria de Sector Parlamentario.
Apoyo administrativo, tareas generales de secretaría y recepción, revisión de leyes y proyectos de ley, revisiones documentales y bibliográficas, consultas en bases de datos electrónicas, sistematización de información y relaciones públicas.

1987-1994 Secretaria de Representante Nacional.
Especialización en Legislación Laboral. Apoyo administrativo, tareas generales de secretaría y recepción, revisión de leyes y proyectos de ley, sistematización de información y relaciones públicas.

1979-1987 Funcionaria administrativa del Banco de Seguros del Estado.
Atención al público, tareas administrativas de secretaría y vinculadas a seguros marítimos y de exportación e importación.

1977-1979 Colegio y Liceo Pedro Poveda.
Organización y atención de Biblioteca. Tareas administrativas de secretaría y adscripción.

III – Estudios cursados

2006 Curso Intensivo de Inglés nivel Intermedio en Alianza Uruguay-EE.UU.
Alianza Certificate of Intermediate Competency in English.

2005 Curso Intensivo de Inglés nivel Básico en Alianza Uruguay-EE.UU.
Alianza Certificate of Basic Competency in English.

2001 Gestión de Marketing I.
Instituto de Gestión Empresarial – Universidad Católica del Uruguay.

1993-1994 Carrera de analista de Sistemas.
Instituto Tecnológico ORT – 3 semestres.

1976-1979 Bachillerato de Ingeniería.
Instituto Francisco Bauzá – Liceo Nº 6.

IV – Otros

Manejo de Windows, Word, Planilla Excell, Internet, Correo

2015-1-2-271

MINISTERIO
DE TRANSPORTE
Y OBRAS PÚBLICAS

/VP

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.-

Montevideo, 7 de abril de 2015.-

VISTO: estas actuaciones relacionadas con la contratación como Adscripto, del Sr. Waverley Tejera Dionisio al amparo de lo establecido en el Artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

RESULTANDO: Que el Artículo citado y su Decreto reglamentario Nº 57/011 de 7 de febrero de 2011, faculta a los Ministros de Estado a contratar adscriptos que colaboren directamente con ellos por el término que determinen y no más allá de sus respectivos mandatos.----------

CONSIDERANDO: **I)** Que en esta oportunidad se gestiona la contratación del Sr. Waverley Tejera Dionisio, cuya colaboración se considera imprescindible y conveniente para el logro de los cometidos de este Inciso.----------

II) Que conforme a lo preceptuado en la Ley y Decretos precitados los adscriptos no adquirirán ni la calidad ni la condición de funcionarios públicos.----------

III) Que la persona a contratar deberá acreditar idoneidad suficiente de acuerdo a las tareas a desempeñar.----------

IV) Que el Área Financiero Contable de este Ministerio ha tomado la intervención previa que le compete.----------

V) Que la Oficina Nacional del Servicio Civil no ha opuesto objeciones a la contratación precitada.----------

VI) Que la Contaduría General de la Nación manifiesta que existe crédito suficiente para atender la contratación del Adscripto que se gestiona en la presente resolución.

ATENTO: a lo preceptuado en el Artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y en el Decreto Nº 57/011 de 7 de febrero de 2011.----------

EL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

RESUELVE:

1º.- Autorízase la contratación, a partir del día 1º de marzo de 2015, como Adscripto del Sr. Ministro de Transporte y Obras Púbicas del Sr. Waverley Tejera Dionisio, C.I.

Nº 4.388.005-5, Credencial Cívica BZC Nº 17137, con una retribución mensual de $ 57.000 (pesos uruguayos cincuenta y siete mil) por un régimen horario de 40 (cuarenta) horas semanales de labor, para colaborar directamente con dicho jerarca en aquellas materias y/o tareas que éste determine.----------

2º.- El plazo de la contratación a que se refiere el Numeral anterior se extenderá hasta la fecha de finalización del mandato del Sr. Ministro de Transporte y Obras Públicas, sin perjuicio de la potestad de la Administración de rescindir unilateralmente, en cualquier momento, dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------

3º.- La retribución señalada, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes, se incrementará en la misma oportunidad y porcentaje que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para todos los funcionarios pertenecientes a la Administración Central, con posterioridad a la fecha de inicio de la presente contratación.----------

4º.- La erogación pertinente se atenderá con cargo a la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010, Inciso 10, Unidad Ejecutora 001, Programa 360, Proyecto 000, Objeto del Gasto 057.010, Financiamiento 1.1.----------

5º.- Autorízase al Señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------

6º.- Comuníquese a la Secretaría de la Presidencia de la República (resolución y contrato) y demás oficinas que corresponda, tómese nota, notifíquese, inclúyase en SGH, GAFI, etc. y pase al Área Financiero Contable a sus efectos. Cumplido, archívese.----------

VICTOR ROSSI
MINISTRO DE TRANSPORTE
Y OBRAS PUBLICAS

WAVERLEY WASHINGTON TEJERA DIONISIO



Datos personales

Fecha de nacimiento: 20 de noviembre de 1981
Nacionalidad: Uruguaya
C.I.: 4.388.005-5
Dirección: Versailles 456
Localidad: Montevideo
Teléfonos: 23080987 / 095309551
E-mail: waverley.tejera@mtop.gub.uy

Formación Académica

Técnico en Administración, Escuela de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración – UDELAR.

Licenciatura en Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Administración - UDELAR (En curso).

Otros estudios realizados

Curso Profesional de Periodismo Deportivo aprobado en el Instituto Profesional de Enseñanza Periodística (IPEP). (Año 2003)

Curso de Analista en Marketing aprobado en la Escuela de Negocios del instituto Bios. (Año 2005)

Curso de Operador Windows 98 – Internet (Office XP Profesional) aprobado en el instituto Bios. (Año 2005)

Curso de Técnico en Comercio Exterior aprobado en el Instituto Técnico del MERCOSUR. (Año 2008)

Curso de Negociación aprobado en el instituto CESA. (Año 2011)

Seminario de Negociación Estratégica – Consultores NDE (Cr. Gabriel Vallone). (Año 2013)

Seminario de Negociación Avanzado – Consultores NDE (Cr. Gabriel Vallone). (Año 2014)

Curso "Asociaciones Público Privadas: Implementando Soluciones en Latinoamérica y el Caribe" - INDES – BID (Año 2015)

Seminario Internacional "Prospectiva en América Latina y el Caribe, Enfoques, Escuelas y Aplicaciones" – CEPAL (Año 2015)

Experiencia laboral

Departamento de Compras de Grupo Disco del Uruguay (Asistente de Compras) (Año 2006/08)
(Ref. Sra. Paula Rivero: 27117250 int. 280)

Departamento de Compras de Nuvó a Tupperware Brand (Comprador-Planificador) (Año 2008/14)
(Ref. Sr. Leonardo Rojas: 099583679)

Subsecretaría del Ministerio de Transporte y Obras Públicas República Oriental del Uruguay (Asesor)
(Año 2015)
(Empleo Actual)

WAVERLEY TEJERA
C.I: 4.388.005-5

LISTA DE TAREAS:

- Apoyo al Subsecretario en la Gestión de Proyectos:
  - "Vías Férreas 1" FOCEM
  - "Vías Férreas 2" FOCEM

- Coordinación y seguimiento del Proyecto ferroviario de Participación Público Privada "Algorta – Fray Bentos".

- Relevamiento de información y realización de informes sobre los temas concernientes a la Subsecretaría.

- Apoyo y asistencia al Subsecretario en el seguimiento de todos los temas relativos al Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

2015-1-2-280

MINISTERIO
DE TRANSPORTE
Y OBRAS PÚBLICAS

/VP

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.-

Montevideo, 8 de abril de 2015.-

VISTO: estas actuaciones relacionadas con la contratación como Adscripto, del Sr. Juan Pablo Trinchitella Machado al amparo de lo establecido en el Artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

RESULTANDO: Que el Artículo citado y su Decreto reglamentario Nº 57/011 de 7 de febrero de 2011, faculta a los Ministros de Estado a contratar adscriptos que colaboren directamente con ellos por el término que determinen y no más allá de sus respectivos mandatos.----------

CONSIDERANDO: I) Que en esta oportunidad se gestiona la contratación del Sr. Juan Pablo Trinchitella, cuya colaboración se considera imprescindible y conveniente para el logro de los cometidos de este Inciso.----------

II) Que conforme a lo preceptuado en la Ley y Decretos precitados los adscriptos no adquirirán ni la calidad ni la condición de funcionarios públicos.----------

III) Que la persona a contratar deberá acreditar idoneidad suficiente de acuerdo a las tareas a desempeñar.----------

IV) Que el Área Financiero Contable de este Ministerio ha tomado la intervención previa que le compete.----------

V) Que la Oficina Nacional del Servicio Civil no ha opuesto objeciones a la contratación precitada.----------

VI) Que la Contaduría General de la Nación manifiesta que existe crédito suficiente para atender la contratación del Adscripto que se gestiona en la presente resolución.

ATENTO: a lo preceptuado en el Artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y en el Decreto Nº 57/011 de 7 de febrero de 2011.----------

EL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

RESUELVE:

1º.- Autorízase la contratación, a partir del día siguiente a la fecha de notificación de la presente resolución, como Adscripto del Sr. Ministro de Transporte y Obras

Púbicas del Sr. Juan Pablo Trinchitella Machado, C.I. Nº 4.614.896-3, Credencial Cívica BJB 23975, con una retribución mensual de $ 35.000 (pesos uruguayos treinta y cinco mil) por un régimen horario de 40 (cuarenta) horas semanales de labor, para colaborar directamente con dicho jerarca en aquellas materias y/o tareas que éste determine.----------

2º.- El plazo de la contratación a que se refiere el Numeral anterior se extenderá hasta la fecha de finalización del mandato del Sr. Ministro de Transporte y Obras Públicas, sin perjuicio de la potestad de la Administración de rescindir unilateralmente, en cualquier momento, dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------

3º.- La retribución señalada, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes, se incrementará en la misma oportunidad y porcentaje que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para todos los funcionarios pertenecientes a la Administración Central, con posterioridad a la fecha de inicio de la presente contratación.----------

4º.- La erogación pertinente se atenderá con cargo a la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010, Inciso 10, Unidad Ejecutora 001, Programa 360, Proyecto 000, Objeto del Gasto 057.010, Financiamiento 1.1.----------

5º.- Autorízase al Señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------

6º.- Comuníquese a la Secretaría de la Presidencia de la República (resolución y contrato) y demás oficinas que corresponda, tómese nota, notifíquese, inclúyase en SGH, GAFI, etc. y pase al Área Financiero Contable a sus efectos. Cumplido, archívese.----------

VICTOR ROSSI
MINISTRO DE TRANSPORTE
Y OBRAS PUBLICAS

CURRICULUM VITAE

NOMBRE: Juan Pablo Trinchitella Machado

FECHA DE NACIMIENTO: 21 de noviembre de 1989

CEDULA DE IDENTIDAD: 4.614.896-3

CREDENCIAL CÍVICIA: B J B 23.975

DOMICILIO PARTICULAR: Hocquart 2054 – Montevideo – Uruguay

TELEFONOS: Particular 2409 94 97
Celular 099 99 10 99

CORREO ELECTRÓNICO: juanpablotrinchitella@gmail.com

ESTUDIOS CURSADOS:

PRIMARIA -Escuela Wara – 1996 - 2001

SECUNDARIA -Primer Ciclo – Liceo N°8 – Instrucciones del Año XIII – 2002 – 2005
-Segundo Ciclo – Bachillerato diversificado orientación científica – Instituto Alfredo Vázquez Acevedo – 2006 – 2008 - dos materias pendientes
-Bachillerato tecnológico – Procesamiento y mantenimiento informático. – 2009 -2013

TERCIARIA -I.T.I – Tecnicatura de redes y Software (Materias: Introducción a proyecto, Ingeniería de software, Seguridad en redes, Conectividad, Programación, Base de datos, Diseño de páginas web, Redes POSIX, Redes Microsoft.) - 2015

OTROS CURSOS Y ESTUDIOS REALIZADOS:

CURSOS PARA LÍDERES - ASOCIACIÓN DE BANCARIOS DEL URUGUAY – 2004 – 2005

- Curso de campamento
- Curso de expresión plástica
- Curso de formación en recreación
- Características fisiológicas y motrices desde 2 a los 12 años
- Criterios institucionales en el trabajo de recreación en temporada de verano y campamentos
- Estables de pre-escolares y escolares

CURSO DE COMPUTACION - ARMADO Y REPARACION DE PC – INSTITUTO PROET (Proyecto Educación y Trabajo) – 2008 – 2009

CURSO ADMINISTRACION DE SERVIDORES – INSTITUTO EMPOWER - 2015 – 2016

- Linux+ - Administrador de Servidores Junior
- Administración de Servidores Windows 2012 R2
- Configuración Avanzada de Servidores Windows 2012 R2

CURSO DE INGLÉS –ADULTOS - 2016

PARTICIPACION EN EL PERÍODO DE VERANO – ENERO – FEBRERO 2005 y 2008 – COMO INTEGRANTE DE LOS EQUIPOS DE LIDERES EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS EN EL CAMPING DE AEBU EN PIRIAPOLIS

PARTICIPACION EN JORNADAS DE RECREACION (DORMIDAS, ETC)

PARTICIPACION EN CAMPAMENTOS PARA ESCOLARES DE LA ESCUELA WARA – 2004 al 2008

DEPORTISTA - CLUB CORDÓN DIVISIONES MENORES BASQUETBALL – 1998 – 1999
- CLUB NEPTUNO DIVISIONES MENORES BASQUETBALL – 2000 – 2001

MODELO PUBLICITARIO – AGENCIA DIEGO RIOS - COMERCIALES Y DESFILES REALIZADOS

- COCA COLA PARA AUSTRALIA – 2007
- OI PARA BRASIL – 2008
- MOVISTAR (ADELANTA TU SALDO) PARA COLOMBIA – 2008
- ANCEL (DIA DEL PADRE) PARA URUGUAY – 2008
- MINISTERIO DE TURISMO PARA URUGUAY – 2008
- PILSEN (VERANO 2009) PARA URUGUAY – 2009
- BUD LIGTH (EXPERTOS) PARA MEXICO – 2009
- ANCEL (HABLA GRATIS) PARA URUGUAY – 2009
- NESTLE (PRODUCTO AMOR) PARA ECUADOR – 2009
- VINOS FAISAN (VERANO 2011) PARA URUGUAY – 2010
- CADENA DE SUPERMERCADOS H EB (PESCADOR) PARA MEXICO – 2011
- KENWOOD, PARA AMERICA LATINA – 2011
- DESFILE PARA LA COLECCIONE DE VARIAS MARCAS DE ROPA – 2011
- PARTICIPACIÓN PARA LA TRAMA DE TELETEATRO DANCE – 2011
- MULTIAHORRO (ROCKY) PARA URUGUAY – 2011
- COCOT (DESFILE) PARA URUGUAY – 2011
- VINOS FAISAN (GRAFICA) PARA URUGUAY – 2011
- COFAS (GRAFICA) PARA URUGUAY – 2011
- CADENA DE SUPERMERCADOS H EB (PESCADOR) PARA MEXICO – 2012
- CADENA DE SUPERMERCADOS H EB (PESCADOR) PARA MEXICO – 2013
- ANCAP, PETROBRAS Y ESO (CAMPAÑA: CASCO, CAUSA COMUN) – 2013
- CADENA DE SUPERMERCADOS H EB (PESCADOR) PARA MEXICO – 2014
- CADENA DE SUPERMERCADOS H EB (PESCADOR) PARA MEXICO – 2015

ACTIVIDAD LABORAL

-EMPRESA CIAME Ltda, CARGO ASISTENTE TÉCNICO
-ESTUDIO CONTABLE AEE, CARGO ASISTENTE TÉCNICO
-PROFESOR DE INFORMATICA PARA ADULTOS MAYORES
-EDITOR DE VIDEO EN CASTINERAS Y PRODUCTORAS
-MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, Abril de 2016.-

III – Formación complementaria:

- **Portugués** – Universidad de la República Facultad de Humanidades (Nivel lectura)
- **Inglés** – Instituto Particular exámenes Dickens N.6 (Nivel lectura)
- **Curso de Especialización en Legislación Laboral** -Escuela de Alta Gerencia CIECC 04
- **Actualización en Impuestos** – Universidad ORT de Montevideo
- **Informática y Tecnología** – Programas Contables Memory, Procont, S2000 /Programas de DGI, BPS y MTSS/ Operador Windows e Internet-Redes /Manejo de herramientas básicas de Office, Excel, Word, Outlook, Power Point, etc.

- **Seminarios** - XI Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna/ Seminario Internacional de Logística y Transporte / Encuentro Nacional de Universitarios en Dirección y Administración / Seminarios de nuevas leyes impositivas en Universidad ORT/ Jornadas de PYMES en Colegio de Contadores / Actualización en Zonas Francas-Depósitos Aduaneros-Puerto Libre en Colegio de Contadores / Análisis Financiero Latinoamericano en Wachovia Securities / Análisis de Presupuestos Intendencia de Montevideo / Seminarios de Logística de Inalog / Seminarios de Uruguay Logístico 2030

IV – Experiencia Laboral Contable y Referencias laborales:

- **2010 hasta la Actualidad: Asesoría en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas**
  Principales responsabilidades: Asesor de la Dirección General de Secretaría, y anteriormente Asesor de la Dirección Nacional de Planificación y Logística, consultor de la Dirección Aeronáutica, trabajos para la apertura del Instituto Nacional de Logística e instauración de un Observatorio de Logística y Transporte, entre otros.
  A cargo de la Dirección General de Transporte por Carretera del MTOP durante el año 2014
  Referencias: Directora de Planificación y Logística Ing. Beatriz Tabacco. Tel. 29157933
  Director de Tranporte Felipe Martín. Tel. 29157933

- **2010: Asesoría en el Ministerio de Economía y Finanzas**

  Principales responsabilidades: Asesor de la Dirección General de Secretaría, análisis de expedientes, redacción de normativas contables junto a la Auditoría Interna de la Nación, representando al MEF en variadas comisiones de trabajo junto a otros organismos tales como MVOTMA, MTSS, Sistema Nacional de Emergencias, entre otros.

  Referencias: Cr.Alvaro García Tel. 150

  Lic. Laura Artegoitía Cel. 094 767639

- **2010: Consultor en proyecto IIRSA del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**

  Principales responsabilidades: coordinar con otros países el análisis de varios proyectos de infraestructura para la integración regional, realizar exposiciones en representación de Uruguay: http://kmpfl.devgateway.org/node/2332

  Referencias: Ec.Pedro Barrenechea Cel. 094 455366

- **2005-2012: Representante estatal en el órgano de control de Pluna S.A.**

  Principales responsabilidades: Reportes a la Auditoría Interna de la Nación según el art.7 de la Ley 17.292 y aplicación del art.402 de la Ley 16.060 como órgano de control estatal.

  Referencias: Ex Vicepresidente de Pluna EA Arq.Carlos Galcerán Cel. 099620908

- **2003-2013: Contador y Asesor particular de empresas**

  Principales responsabilidades: Contadora de grupos de empresas en diversos giros como empresas de transporte, empresas de extracciones de Litio en Argentina, Restaurantes y Supermercados, Soporte logístico de software, Electrotecnia y Electrónica en Uruguay, Organizaciones culturales y sociales, direccionamiento de proyectos, informes contables, presentación ante organismos de contralor, asesoramiento en general (contable, laboral, financiero).

  Referencias principales: Contador de COETC Cr.Philippe Koche Cel. 098662112 / Analista Informático Marcel Rodríguez Cel. 099100456 / Empresario Sr. Ramiro Caballero Cel. 094929223

- **1996-2005: Responsable Contable de Empresas Internacionales en "EG & Asoc."**

  Principales responsabilidades: Contabilidad de empresas internacionales, asesoría contable referente a administración, impositiva, sueldos, balances, bancos, inspecciones, flujos de fondos, proyecciones, poderes, informes contables, entre otros.

  Referencias: Contador General Elías Glusman Cel. 094 444012

VI – Referencias Personales:

- Arquitecta Verónica Leticia Rodríguez
  Tel de Contacto 099 656353.

- Contadora Verónica Fajardo - Intendencia de Montevideo
  Celular de contacto 099 334838.

- Profesor Ingeniero Gustavo Brown – Artech, Genexus
  Celular de contacto: 099 176759.

Cra. Flavia García Peluffo
CI. 3.101.989-4 / CJPP Nº. 82912

2015-1-2-269

MINISTERIO
DE TRANSPORTE
Y OBRAS PUBLICAS

/VP

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.-

Montevideo, 27 de marzo de 2015.-

VISTO: estas actuaciones relacionadas con la contratación como Adscripto, del Sr. Marcos Federico Varela Sosa, al amparo de lo establecido en el Artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

RESULTANDO: Que el Artículo citado y su Decreto reglamentario Nº 57/011 de 7 de febrero de 2011, faculta a los Ministros de Estado a contratar adscriptos que colaboren directamente con ellos por el término que determinen y no más allá de sus respectivos mandatos.----------

CONSIDERANDO: I) Que en esta oportunidad se gestiona la contratación del Sr. Marcos Varela Sosa, cuya colaboración se considera imprescindible y conveniente para el logro de los cometidos de este Inciso.----------

II) Que conforme a lo preceptuado en la Ley y Decretos precitados los adscriptos no adquirirán ni la calidad ni la condición de funcionarios públicos.----------

III) Que la persona a contratar deberá acreditar idoneidad suficiente de acuerdo a las tareas a desempeñar.----------

IV) Que el Área Financiero Contable de este Ministerio ha tomado la intervención previa que le compete.----------

V) Que la Oficina Nacional del Servicio Civil no ha opuesto objeciones a la contratación precitada.----------

VI) Que la Contaduría General de la Nación manifiesta que existe crédito suficiente para atender la contratación del Adscripto que se gestiona en la presente resolución.

ATENTO: a lo preceptuado en el Artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y en el Decreto Nº 57/011 de 7 de febrero de 2011.----------

EL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

RESUELVE:

1º.- Autorízase la contratación, a partir del día 1º de marzo de 2015, como Adscripto del Sr. Ministro de Transporte y Obras Púbicas del Sr. Marcos Federico Varela Sosa,

C.I. Nº 4.291.059-4, Credencial Cívica BMA 37753, con una retribución mensual de $ 64.660 (pesos uruguayos sesenta y cuatro mil seiscientos sesenta) por un régimen horario de 40 (cuarenta) horas semanales de labor, para colaborar directamente con dicho jerarca en aquellas materias y/o tareas que éste determine.----------

2º.- El plazo de la contratación a que se refiere el Numeral anterior se extenderá hasta la fecha de finalización del mandato del Sr. Ministro de Transporte y Obras Públicas, sin perjuicio de la potestad de la Administración de rescindir unilateralmente, en cualquier momento, dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------

3º.- La retribución señalada, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes, se incrementará en la misma oportunidad y porcentaje que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para todos los funcionarios pertenecientes a la Administración Central, con posterioridad a la fecha de inicio de la presente contratación.----------

4º.- La erogación pertinente se atenderá con cargo a la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010, Inciso 10, Unidad Ejecutora 001, Programa 360, Proyecto 000, Objeto del Gasto 057.010, Financiamiento 1.1.----------

5º.- Autorízase al Señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------

6º.- Comuníquese a la Secretaría de la Presidencia de la República (resolución y contrato) y demás oficinas que corresponda, tómese nota, notifíquese, inclúyase en SGH, GAFI, etc. y pase al Área Financiero Contable a sus efectos. Cumplido, archívese.----------

VICTOR ROSSI
MINISTRO DE TRANSPORTE
Y OBRAS PUBLICAS

Marcos Varela Sosa

Curriculum Vitae

Información Personal

Teléfono	(+598) 2 336 60 04
Celular	(+598 -99) 644 522
Correo Electrónico	mafevaso@gmail.com
Dirección	Carmelo 1424 CP 11700 Montevideo
Fecha de Nacimiento	15 de Octubre de, 1979
C.I.	4.291.059-4
Pasaporte	Uruguayo – Vigente
Libreta de conducir	1A Montevideo

Títulos y Certificaciones

UDE	Licenciado en Informática
UNIT	Especialista en Gestión de Calidad
	Especialista en Recursos Humanos para Sistemas de Gestión

Educación

Postgrado	Master en Dirección Estratégica en Tecnologías de la Información UNINI/Universidad Europea del Atlántico En Curso, desarrollando Tesis
Universitaria	Ingeniería en Telecomunicaciones Universidad ORT del Uruguay 4º año Cursado
ITIL	ITIL Foundations for IT Service Management V3
UNIT	Gestión de proyectos Liderar Grupos Negociación Toma de decisiones y resolución de problemas Reingeniería Humana Presentaciones Eficaces Selección de Personas Gestión por procesos y análisis de datos Costos de la calidad Auditorías de la calidad Manuales y documentación de sistemas de gestión Herramientas para la mejora de la calidad Normalización y evaluación de la conformidad Gestión de la Calidad y sistemas integrados Sistema de la Calidad. Implantación Fundamentos e implantación de las normas UNI ISO/IEC 20000
Linux	Linux Fundamentals Linux Administration
Cisco	Interconnecting Cisco Network Devices

Lotus Domino/Notes	Notes Client Using Notes Calendaring and Scheduling Implementing Domino Infrastructure Maintaining a Domino Server Infrastructure Maintaining Domino Users Deploying Domino Applications

Idiomas

Inglés	Upper Intermediate - B2+
Portugués	Básico/Intermedio - B1

Experiencia Laboral

Asesor en Tecnologías de la Información MTOP, Marzo 2015 - Actualidad

Me desempeño Como Asesor en Tecnología de la Información.

Entre las tareas que he realizado a lo largo de este tiempo se encuentran:

- Asesorar a los Jerarcas del Inciso en temas estratégicos vinculados con TI.
- Actuar como Gerente de Proyecto y Gerente de Programa en temas vinculados con tecnología de la información.
- Negociar con proveedores clave.
- Definir las políticas en temas de Tecnología de la Información del Ministerio,
- Gestionar los Recursos Humanos vinculados con TI,
- Definir la infraestructura y servicios brindados por las diferentes áreas a público tanto interno como externo.
- Controlar la ejecución presupuestal, la definición de compras del área y evaluación de proveedores
- Coordinar y supervisar los procesos de Gestión de Infraestructura, Desarrollo, tanto internos como tercerizados, Soporte a Usuarios

Participación en Proyectos Relevantes:

- Dirección del Proyecto de implementación del Expediente Electrónico en el Inciso
- Dirección del Proyecto de Desarrollo e Implantación de la Guía Electrónica del Transporte de Carga

- Dirección del Proyecto de Reestructuración de la Plataforma de Servidores migrando a una nube privada.
- Dirección del proyecto de Consolidación de Sistemas el que implica el pasaje de una estructura heterogénea a único servicio de directorio, un único servicio de correo, implantación de servicio de mensajería instantánea, estructuración y homogeneización de equipos cliente.
- Responsable por MTOP del Proyecto de Desarrollo e Implementación del Sistema de Acceso al Puerto de Nueva Palmira.
- Gerente técnico por MTOP del Desarrollo, Implantación y Gestión del Programa Realizar

IT Manager - ACM Montevideo, 2009 – 2010

ACM es una empresa financiera con Sede en Ginebra, Suiza y sucursales en Zúrich, Nueva York y Dubái.

Fui el responsable de un equipo que se encargó de la planificación, administración y mantenimiento de los sistemas informáticos de la empresa realizando a su vez también investigación y testeo de nuevos productos, soporte de segundo nivel de problemas de usuario final.

Fui responsable de la elaboración y ejecución presupuestal del área, la interacción con el nivel directriz de la empresa, tanto a nivel local como con la casa matriz en Ginebra, el seguimiento y auditorias de tareas del equipo, la definición y gestión de procesos y flujo de trabajo, la gestión de procedimientos y documentación específica del área, la gestión de proveedores y la elaboración y seguimiento de indicadores.

Elaboré un proyecto de reestructuración de infraestructura de ACM pasando a un entorno de consolidación de servidores a través de la virtualización de los mismos utilizando productos VMWARE. Tras ser implantada exitosamente en Montevideo esta estructura se replicó en conjunto con Casa Matriz en las demás sucursales de la empresa.

Participé de la elaboración de los proyectos de Desarrollo e Implantación del nuevo sistema de gestión de actividades y seguimiento de clientes de acuerdo con normas ITIL.

Participé del plan de desarrollo e implantación de un sistema de Seguridad de la Información que asegurara la confidencialidad de los datos almacenados en la empresa según lo dispuesto por la normativa bancaria Suiza.

Office Team Leader/Project Manager - Digital Forces, 2005 - 2009

Como Team Leader de la Oficina en Uruguay fui responsable de la gestión de la oficina de Uruguay de la empresa lo que incluyó

Supervisión de Recursos Humanos
Administración y auditoria de tareas

Gestión de procedimientos, instructivos y demás documentación
Definición y gestión de procesos y flujo de trabajo
Administración de compras e inventario

Como Project Manager tuve a cargo la planificación y administración de los sistemas informáticos tanto de Digital Forces como de sus clientes.

A su vez desarrollé y lideré la implantación de proyectos de reconversión de tecnología de la información de diferentes empresas clientes de Digital Forces incluyendo:

- Pasaje de ambientes Novel a Ambientes Windows
- Pasaje de Sistema de correo tercerizado SMTP/POP3 a sistema Exchange Server
- Pasaje de Sistema de comunicaciones sobre equipamiento hogareño a equipamiento Cisco y/o servidores de seguridad basados en Linux.
- Centralización de Documentación en servidores MS Sharepoint con estructura de permisos especiales.
- Aplicación de políticas de seguridad globales incluyendo sistemas AntiVirus, Control de acceso a Internet y control de permisos de acceso a documentación.

Entre los productos a los que brindé soporte figuran, servidores Windows 2000 y 2003, clientes Windows Vista, XP y 2000, Microsoft Exchange, Microsoft WSUS, Microsoft SharePoint Services. Cisco, herramientas de soporte remoto incluyendo RDP, Symantec PcAnywhere y VNC.

Asesor en Asuntos de Tecnologías de la información del Presidente de la Cámara de Representantes – 2007 - 2008

Participé en la elaboración de un proyecto de consolidación de la infraestructura informática A través de un contrato de obra firmado con la Cámara de Representantes y aprobado por el Tribunal de Cuentas, asesoré y asistí al Presidente de la Cámara, Diputado Enrique Pintado, en los temas relacionados con Tecnologías de la Información.

Reestructura del Área de Sistemas - WGC Holding 2005

Tuve a cargo una completa reestructura y consolidación del departamento de IT de la empresa. Este proyecto abarcó la definición de servidores, servicios y recursos necesarios para su funcionamiento, incluyendo su implantación, configuración y la capacitación de quienes operarían los mismos.

Técnico de Soporte Informático Infocorp 2004 - 2005

En modalidad de outsourcing trabaje como responsable de IT para la Oficina Regional Latino América para Merk Serono, cliente de Infocorp ubicado en Zonamerica
La posición involucraba soporte a usuarios, administración de redes y servidores e investigación de nuevos servicios y aplicaciones.

Analista en TI independiente 2003 - 2004

Durante este período realice soporte en sitio y soporte remoto, planificación de estructura informática y la implantación de servidores y estaciones de trabajo.

Centro de Soporte a Usuarios - IBM Uruguay 2002 - 2003

Como integrante del Centro de Soporte a Usuarios formaba parte del equipo de administración de los servidores Lotus Domino de la impresa, así como brindé soporte a usuarios internos y a sistemas de cliente de IBM.

Dirección de Operaciones - Telefónica Data Uruguay 2000 - 2002

Como integran de la Dirección de Operaciones estaba a cargo de la administración de la red interna de Telefónica, formé parte del equipo de soporte a clientes trabajando tanto en redes internas de clientes como en el soporte de las comunicaciones WAN de los mismos a través de la Red de Telefónica basada en equipamiento Cisco.

Inciso 11

Ministerio de Educación y Cultura

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

mec
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

N. 435/15

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 11 MAY 2015

VISTO: Lo dispuesto por el art. 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------
RESULTANDO: I) Por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de adscriptos, colaboren directamente con la Ministra por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------
II) Las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.----------
CONSIDERANDO: I) Se entiende necesario proceder a la contratación del Dr. Mario Bianchi, para que se desempeñe como adscripto a la señora Ministra.----------
II) A tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------
ATENTO: A lo expuesto precedentemente, a lo dispuesto en el art. 58 de la Ley N° 18.719 de fecha 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto N° 57/011 de fecha 7 de febrero de 2011.----------

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
R E S U E L V E:

1) **CONTRÁTASE** en calidad de adscripto, al Dr. **Mario Bianchi**, titular de la Cédula de Identidad N° 1.582.133-8.----------
2) **LA** contratación dispuesta en el numeral 1° de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------
3) **EL** plazo de la contratación dispuesta será a partir del 2 de marzo de 2015 y no más allá del fin del mandato, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------
4) **LA** retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 54.025,78 (pesos uruguayos cincuenta y cuatro mil veinticinco con 78/100) sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.----------
5) **LA** erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de fecha 27 de diciembre de 2010.----------
6) **AUTORÍZASE** al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.----------
7) **COMUNÍQUESE** y cumplido, pase al Área Gestión y Desarrollo Humano a todos sus efectos. --
2015-11-0001-1102

Dra. MARÍA JULIA MUÑOZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Dr. MARIO ADHEMAR BIANCHI TIRADOR

C.I. 1.582.133/8

CURRICULUM VITAE

Estudios cursados- (terciarios) Título: Doctor en Derecho y Ciencias Sociales.

1990-2014: Ejercicio Liberal de la Profesión.

Otros cursos de interés-

"Medición de la Gestión Humana de PWC".

"XVI Congreso internacional de Gestión del Cambio en Organizaciones" (Asociación de Profesionales Uruguayos de Gestión Humana)

"XXII Jornadas Técnicas Nacionales de Presupuesto y Descentralización" (Asociación Uruguaya de Contabilidad y Presupuesto Público)

"Seminario Internacional sobre Lavado de Dinero y la Confiscación de Haberes Criminales" (Embajada de Francia)

"Liderar y Desarrollar talento en las organizaciones en tiempo de crisis" (Universidad de la Empresa)

"Seminario de Investigación en Lavado de Activos y Delitos Precedentes" (GAFI)

Actividad realizada.-

1983- Secretario del Centro de Estudiantes de Derecho. (Primer miembro "Honoris Causa" del CED post dictadura)

1984 – Co- fundador de la Asceep-Feuu.

1984 - 1988 – Miembro del Secretariado Ejecutivo de la ASCEEP-FEUU.

1987 – Co-fundador del Frente Estudiantil Zelmar Michelini (FREZELMI).

Candidato a edil en 1984 por el PGP, candidato a diputado en 1989 y en 1994 por el Nuevo Espacio.

Desde 1999 milito como independiente dentro del FA.

2007 – Co-fundador del Frente de egresados Zelmar Michelini.

2008 – Miembro del Consejo de Facultad de Derecho por el Orden Egresados.

2007-2009 – Presidente de la Asociación Lombarda del Uruguay.

2008 – Miembro del Directorio del Colegio de Abogados del Uruguay.

2008-2009 – Presidente del Hospital Italiano.

Actividad Pública-

2006 – Interventor designado por el Ministerio de Educación y Cultura, de la Asociación Italiana, (labor por la cual las autoridades consulares italianas en reconocimiento al refuerzo del vínculo entre Uruguay e Italia me otorgan la ciudadanía).

2007 – Autor del informe “Acceso a la Justicia, proyecto piloto Villa Soriano” para el MEC.

2008- Participante como experto por Uruguay al “Taller de Acceso a la Justicia” organizado por la Conferencia de Ministros de Justicia de Iberoamérica y la Secretaría General Iberoamericana. (Santiago de Chile)

2008 – Interventor designado por el MEC de la Fundación Ayuda a la Madre, Moderador del Taller de Diagnóstico Comunitario Participativo en Colonia Nicolich. (co-autor del proyecto de lo que es hoy el actual centro cívico de Empalme Colonia Nicolich).

2009 – Asesor del Director General de Secretaría del MEC.

2009 - Asesor de la Ministra de Educación Ing. María Simon

2010- Director de Despacho del Ministerio de Educación y Cultura.

2009 – 2011. Presidente de la Comisión de Pensiones Graciables del MEC.

2009-2011, Representante del MEC ante la Secretaría Nacional Antilavado de Activos.

2009-2011, Representante del Ministro ante la Comisión de Patrimonio de la Nación.

2011 – 2013. Secretario General de la OSE.

2012- Representante de Uruguay en dos oportunidades en la Conferencia del GAFISUD.

2013- Asesor externo en la Secretaría Nacional Antilavado de Activos.

Dirección: Rafael Pastoriza 1439

Celular: 091 23 25 25

Mail: drmariobianchi83@gmail.com

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA 4-703/15

Montevideo, 20 Jul 2015

VISTO: Lo dispuesto por el art. 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

RESULTANDO: I) Por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de adscriptos, colaboren directamente con la Ministra por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------

II) Las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.----------

CONSIDERANDO: I) Se entiende necesario proceder a la contratación del Sr. Fernando González, para que se desempeñe como adscripto a la señora Ministra.----------

II) A tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------

ATENTO: A lo expuesto precedentemente, a lo dispuesto en el art. 58 de la Ley Nº 18.719 de fecha 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 57/011 de fecha 7 de febrero de 2011.----------

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
R E S U E L V E:

1) **CONTRÁTASE** en calidad de adscripto, al Sr. **Fernando González**, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.738.109-3.----------

2) **LA** contratación dispuesta en el numeral 1° de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

3) **EL** plazo de la contratación dispuesta será a partir del 11 de mayo de 2015 y no más allá del fin del mandato, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------

4) **LA** retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 61.743,75 (pesos uruguayos sesenta y un mil setecientos cuarenta y tres con 75/100) sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.----------

5) **LA** erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el art. 58 de la Ley Nº 18.719 de fecha 27 de diciembre de 2010.----------

6) **AUTORÍZASE** al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.----------

7) **COMUNÍQUESE** a la Dirección de Centros MEC y a las Divisiones Desarrollo Informático y Gestión Documental y Electrónica.----------

8) **PASE** al Área Gestión y Desarrollo Humano a los efectos que corresponda.----------
Electr. 2123/015

Dra. MARÍA JULIA MUÑOZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

FERNANDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

Prudencio Vázquez y Vega Nº 1137 /102
Tel.: (+598) 2 708 55 66
Cel.: 099 38 10 68
CP. 11300 Montevideo

DATOS PERSONALES

Apellidos: GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Nombres: FERNANDO
Fecha de Nacimiento: 20 de abril de 1962
Nacionalidad: uruguayo
Estado Civil: casado
Cédula de Identidad: 1.738.109-3
Credencial Cívica: BNB 37482
Domicilio: Prudencio Vázquez y Vega Nº 1137 /102
Tel. Particular: (+598) 2 708 55 66
Celular: (+598) 99 38 10 68

2015-2010 Gestor cultural. Gerente de Eventos del Departamento de Cultura de la Intendencia de Montevideo, Uruguay. Encargado de las principales fiestas populares del país.

2015-1990 Escritor de literatura infantil y juvenil con 23 títulos publicados en Uruguay, España, Estados Unidos y Argentina. Premio Nacional de Literatura del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) en seis oportunidades, Premio Municipal de Literatura (1992), Premio Bartolomé Hidalgo (1994), Premio "Canta Pirulero" de Poesía Latinoamericana en Venezuela (2000). Finalista en concursos en Ecuador, Venezuela y Argentina. Seleccionado para distintas ferias internacionales de libros y literatura: Buenos Aires, Guadalajara, Caracas, Bologna y para "The White Ravens" de Alemania en 2005 (publicación especializada que anualmente selecciona doscientos cincuenta títulos entre más de cinco mil propuestas de todo el mundo). Algunos de estos libros son utilizados como material de lectura en las escuelas públicas e integran la Biblioteca del Plan Ceibal. Ilustrador para material propio, textos de educación primaria y el libro "La casa encantada", de José Carvajal "El sabalero". Disertante en escuelas, liceos e instituciones públicas (Cámara de Diputados, entre otras). Jurado en concursos literarios.

2011 Posgrado Internacional Gestión y Política en Cultura y Comunicación, modalidad presencial, en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO Argentina. Cursos finalizados.

2010-2005 Director de la División Turismo de la Intendencia de Montevideo de la cual dependían la áreas de turismo, promoción turística en el exterior, festejos y eventos populares como el carnaval y La Criolla, y la participación institucional en el Conglomerado de Turismo de Montevideo. Asimismo, miembro de la Comisión Asesora del Museo del Carnaval, institución ganadora del premio Reina Sofía.

2010-2007 Presentación del proyecto de Conglomerado de Turismo de Montevideo a OPP-BID y participación en el mismo a partir de su aprobación.

2010-2007 Coordinador de la Unidad Temática de Turismo de la Red de Mercociudades que reúne a más de 200 ciudades de la región.

2005-2000 Miembro de la Secretaría Ejecutiva del Foro del Corredor Bioceánico Central con sede en la ciudad de Valparaíso, Chile.

2005-1995 Edil de la Junta Departamental de Montevideo, vicepresidente en 2003-2004 de dicho órgano y presidente en distinto períodos de las comisiones de *Actividades Productivas, Relaciones, Cooperación e Integración Regional* y de *Cultura, Deportes y Turismo,* y de la comisión mixta honoraria de Carnaval.

2004-1980 Funcionario de la Salud Privada.

PUBLICACIONES VINCULADAS AL TURISMO

2010-2005 Artículos en revistas y medios vinculados al turismo y al carnaval; "Montevideo se presenta", "La Criolla, Fiesta de la Patria Grande", "M Diario", etcétera.

2008 Publicación conjunta en el libro "La mirada local. Los Desafíos de la Integración Regional en MERCOSUR.", presentado en Tandil en el mes de mayo, editado por Mercociudades y el Municipio de Tandil.

SEMINARIOS COMO DISERTANTE

- 1ª Jornanda de Capacitación y Concientización organizada por CIPETUR, en 2011.
- VII Congreso de Turismo de Mercociudades en 2010.
- "Actitud PyMES", Punta del Este en 2010.
- Participación de la reunión ordinaria de la red de Ciudades-Puerto Turísticas, en Cádiz, España, en 2009.
- "La mirada local. Los Desafíos de la Integración Regional en MERCOSUR.", realizado en Tandil en el mes de mayo de 2008, organizado por Mercociudades y el Municipio de Tandil.
- Participación en la reunión fundacional de la red de Ciudades-Puerto Turísticas, en San José de Costa Rica, Costa Rica en 2008.
- Ronda de Integración Productiva del MERCOSUR, realizada en Foz do Iguazú, Brasil en agosto-setiembre de 2008.
- Presentación del Destino Montevideo en México DF y en Aguas Calientes, México, en 2008.
- Presentación del carnaval de Montevideo en Los Carnavales Culturales de Valparaíso, Chile, en diciembre de 2007.
- Presentación del destino Montevideo en Madrid (en Casa de América, en coordinación con la SEGIB), Valencia y Barcelona, España, en octubre de 2007.
- VI Congreso de Turismo de MERCOCIUDADES en Montevideo, Uruguay, en setiembre de 2006.

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA M-395/15

Montevideo, 14 MAY 2015

VISTO: Lo dispuesto por el art. 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------
RESULTANDO: I) Por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de adscriptos, colaboren directamente con la Ministra por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------

II) Las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.----------
CONSIDERANDO: I) Se entiende necesario proceder a la contratación del Sr. Sergio Lijtenstein, para que se desempeñe como adscripto a la señora Ministra.----------

II) A tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------
ATENTO: A lo expuesto precedentemente, a lo dispuesto en el art. 58 de la Ley Nº 18.719 de fecha 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 57/011 de fecha 7 de febrero de 2011.----------

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
R E S U E L V E:

1) **CONTRÁTASE** en calidad de adscripto, al Sr. **Sergio Lijtenstein**, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.347.856-3.----------
2) **LA** contratación dispuesta en el numeral 1º de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------
3) **EL** plazo de la contratación dispuesta será a partir del 2 de marzo de 2015 y no más allá del fin del mandato, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------
4) **LA** retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 61.743,75 (pesos uruguayos sesenta y un mil setecientos cuarenta y tres con 75/100) sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.----------
5) **LA** erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el art. 58 de la Ley Nº 18.719 de fecha 27 de diciembre de 2010.----------
6) **AUTORÍZASE** al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.----------
7) **COMUNÍQUESE**, publíquese y cumplido, pase al Área Gestión y Desarrollo Humano a todos sus efectos. ----------
2015-11-0001-0941

Dra. MARÍA JULIA MUÑOZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CURRICULUM VITAE

NOMBRE:	**Sergio Lijtenstein Neulaender**
F. DE NACIMIENTO:	**5/XI/1965**
DOMICILIO:	**Bulevar Artigas 1137 (ex1085) CP 11215, Montevideo**
CELULAR:	**(598) 099-585737**
TELEFONO:	**(598) 2401 5184**
E-MAIL:	**sergio.lijtenstein@gmail.com**
NACIONALIDAD:	**Uruguayo**



I. ESTUDIOS

A. Títulos

Posgrado:

Diploma de Especialista en Métodos y Técnicas de Análisis Demográfico. Depto. de Posgrados de la Facultad de Ciencias Sociales (Universidad de la República) - CELADE (Naciones Unidas), 1991.

Grado

Licenciado en Sociología. Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de la República, Uruguay. (1993)

B. Cursos

Posgrado:

1. **Maestría en Demografía y Estudios de Población.** Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de la República, Uruguay. (2013- a la fecha)
2. **Cursos de Doctorado.** Departamento de Sociología I, Universidad Complutense, Curso 1999-2000.

Grado

1. **Cursos de Ciclo Básico de Ingeniería.** Facultad de Ingeniería - Universidad de la República, Uruguay. (1984-1985)

C. Certificados de especialización

1. **Curso para Formación de tutores virtuales para el Curso de Gerencia para resultados en el Desarrollo.** Curso virtual INDES-BID, Washington, DC, 9 semanas, 2005.
2. **Curso para Formadores en Gerencia Social.** INDES-BID, Washington, DC, setiembre de 2003.
3. **Psicometría y medición en educación.** U.M.R.E., Proyecto ME.CA.E.P./Administración Nacional de Educación Pública - BIRF, 1994.

D. Otros cursos de formación y actualización

1. **Formulación y evaluación de proyectos sociales.** Equipos Consultores Asociados, 1992.
2. **Análisis cualitativo. Instrumentos y perspectivas.** Equipos Consultores Asociados, 1992.

3. **Análisis y procesamiento de datos con SPSS/PC+ Avanzado.** Equipos Consultores Asociados, 1992.
4. **Introducción al análisis y procesamiento de datos con SPSS/PC.** Equipos Consultores Asociados, 1992.
5. **Ciclo de Formación de Usuarios Profesionales de PC: Introducción a los microcomputadores; Sistema operativo D.O.S.; Operación de redes Novell; Operación LOTUS 123.** Escuela de Informática, 1991.
6. **Seminario de Metodología del Análisis Político.** Instituto de Ciencia Política – Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (Universidad de la República), 1989.

II. EXPERIENCIA PROFESIONAL

1. **Investigador en el Instituto de Investigación sobre Integración, Pobreza y Exclusión Social (IPES-2000-2012)/Depto. de Sociología y Ciencias Políticas (desde 2012). Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Católica del Uruguay.** (2000 - 2013)

   Investigador de planta. Participación como **Investigador en el estudio *"Panorama de la infancia y la familia en Uruguay*"** con el auspicio del Instituto Interamericano del Niño. (Publicado en: Kaztman, Ruben; Filgueira, Fernando: *Panorama de la infancia y la familia en Uruguay*. IPES/UCUDAL. Montevideo, 2001). **Investigador responsable del estudio "*Determinantes de la regularidad de la asistencia y de la deserción en la educación inicial uruguaya*"**, bajo la dirección de Ruben Kaztman (Proyecto Mecaep/ANEP). Coordinador de la Jornada de Presentación del Estudio. **Consultor responsable del estudio sobre "*Buenas prácticas y lecciones aprendidas en Escuelas de Tiempo Completo*"** (propuesta seleccionada en llamado a investigadores individuales; Proyecto Mecaep/ANEP). **Integrante del equipo técnico responsable de la consultoría "*Construcción de Línea Base y Sistema de Evaluación*" (Infamilia/Programa Integral Infancia, Adolescencia y Familia en Riesgo Social; Presidencia de la República/BID, posteriormente localizado en el MIDES).** Miembro en representación de la UCUDAL de la Red de Homólogos sobre Pobreza de AUSJAL (Asociación de Universidades Jesuitas de América Latina, 2003 a la fecha). Coordinador Nacional y tutor del Curso Continental AUSJAL sobre Pobreza en América Latina (curso virtual con participación de catorce universidades de doce países, 2003-2006). Co-responsable del desarrollo del marco conceptual y coordinador para el caso Uruguay en la investigación culminada en 2010 sobre estructura de riesgos y arquitectura de bienestar en países de América Latina (9 casos nacionales). Integrante de la Comisión de la Red de Homólogos sobre Pobreza de AUSJAL a cargo del diseño de nuevos cursos virtuales.

2. **Investigador Principal del Equipo Operativo para la implementación del "*Observatorio Educación y Trabajo*". Programa Planeamiento Educativo, Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP/UTU).**

   Contratado a partir de llamado abierto para Investigador Principal del Programa PAEMFE (ANEP-BID). (1º de octubre de 2011 a 31 de diciembre de 2012)

3. **Consultor responsable del "*Diagnóstico sobre empleo juvenil*". Observatorio del Mercado de Trabajo-DINAE/MTSS.** (Diciembre 2010 – Mayo 2011)

   Documento presentado como insumo para las jornadas de trabajo sobre empleo juvenil en el marco del Diálogo Nacional por el Empleo.

4. **Instituto de Investigación y Desarrollo (IDES).** (2005 - 2010)

Responsabilidades directas desempeñadas como coordinador y técnico, entre otras:

Director Ejecutivo (Noviembre 2006 – Marzo 2010)

Durante más de 3 años de desempeño como Director Ejecutivo (responsable institucional, además de responsable de diseño y coordinación, asesor o co-responsable de la coordinación de la ejecución de los proyectos), el IDES llevó adelante, entre otros:

- En torno a 30 proyectos en el marco de los Programas Trabajo por Uruguay y Uruguay Trabaja, en convenio con el MIDES, siendo seleccionado en base a llamados abiertos a Organizaciones de la Sociedad Civil. Estos proyectos abarcaban la organización y supervisión de tareas de valor público por parte de los grupos de trabajadores/as beneficiarios (PANES, Plan de Equidad), junto a acciones de capacitación laboral. Los grupos oscilaban en su composición entre 25 y 35 trabajadoras/es, superando largamente el millar de beneficiarios en el período mencionado. Los proyectos tuvieron lugar tanto en Montevideo como en Canelones y otros 8 departamentos del interior del país.
- Proyectos en el marco del Programa Rutas de Salida siendo el IDES seleccionado también por llamados. Asimismo se llevó adelante durante el año 2009 el trabajo de conformación de grupos de clasificadores, siendo el equipo de IDES responsable de la coordinación con el MIDES y las respectivas Intendencias, a efectos de concretar, entre otros objetivos, el desarrollo de "circuitos limpios", con recolección selectiva y regular por parte de los grupos de clasificadores. En este proyecto, se atendió a grupos (entre uno y tres por localidad) en los departamentos/localidades de Rivera (capital), Tacuarembó (capital), Artigas (capital), Soriano (Mercedes, Dolores y Florencio Sánchez/Cardona), Río Negro (Fray Bentos), Lavalleja (Minas), Treinta y Tres (capital), Cerro Largo (Melo y Fraile Muerto).
- Proyectos de conformación de cooperativas con grupos de trabajadores de empresas de limpieza y/o seguridad prestadoras de servicios al MSP y ASSE, que cesaron sus contratos o declararon quiebra. En estos proyectos, se brindó capacitación en cooperativismo, trabajo en equipo, y capacitaciones técnicas (certificación como Auxiliares de Servicio), en tanto se mantenía la prestación del servicio. Se llevó adelante estos proyectos con una duración de dos años cada uno culminando con la conformación de una cooperativa de trabajo que recibió posteriormente la adjudicación mediante licitación pública para la limpieza del Edificio Central del MSP. Asimismo se trabajó con el grupo completo de los/as trabajadores/as de limpieza y seguridad del Hospital Departamental de Río Negro (Fray Bentos). Con similares características al anterior, este proyecto culminó con la conformación de tres cooperativas sociales que fueron adjudicatarias de los servicios en el mencionado centro hospitalario.
- Proyectos de capacitación laboral de mujeres ejecutados a partir de adjudicación de llamados del Programa Proimujer (JUNAE/DINAE/MTSS).

Coordinador de Proyectos (Mayo 2005 – Marzo 2010)

Como Coordinador de Proyectos, en forma previa o en simultáneo con el ejercicio de la Dirección Ejecutiva:

- **Coordinador y capacitador** en el *Proyecto de Fortalecimiento del Rol del Coordinador Territorial*. **MIDES-Dirección de Coordinación Territorial**, IDES. (2006 - 2007)

  A efectos de atender la demanda del MIDES de fortalecer la calidad técnica, motivacional y ejecutiva así como cumplir el acompañamiento de los/as Coordinadores/as –dentro de una perspectiva de un proceso coherente y sustentable–

se desarrolló una propuesta modular de capacitación apropiada, entre otros a los procesos de gestión y organización que requerían:

- ◊ La creación y fortalecimiento de la Gestión de las Oficinas del MIDES en todo el país.
- ◊ Identificar los roles, aptitudes y capacidades a desarrollar por los coordinadores territoriales.
- ◊ Generar espacios de reflexión colectiva entre los coordinadores, para compartir fortalezas y debilidades, potenciando la creación de trabajo interdisciplinario e intersectorial.
- ◊ La instalación de las Mesas Interinstitucionales y de los Consejos Sociales.
- ◊ La interacción con las demás instancias del MIDES responsables por el desarrollo de programas con implementación en el territorio.

Las actividades del proyecto se desarrollaron apoyándose en una estrategia de capacitación que recurrió a diversas técnicas con un enfoque pedagógico fuertemente apoyado en la aplicación de los contenidos a las situaciones de trabajo, tanto de forma modelada como real. Entre los contenidos abordados, se trabajó sobre:

- ◊ Marco de planeamiento estratégico y construcción de escenarios
- ◊ Implementación de la estrategia
- ◊ Cultura y clima organizacional
- ◊ Diagnóstico situacional
- ◊ Diagnóstico social
- ◊ Evaluación y monitoreo
- ◊ Gestión de proyectos
- ◊ Habilidades de comunicación
- ◊ Habilidades de negociación
- ◊ Trabajo en equipo
- ◊ Toma de decisiones y manejo de conflictos
- ◊ Pobreza, indigencia, vulnerabilidad
- ◊ Estado, políticas públicas y políticas sociales

El equipo de IDES desarrolló la totalidad de las acciones del Proyecto, en coordinación permanente con la Dirección de Coordinación Territorial y cuando así lo demandó la tarea, con otros actores internos del MIDES.

- **Coordinador general del Proyecto y Consultor Principal responsable del Módulo de Pilotos de evaluación participativa** en el *"Proyecto de apoyo a la capacitación de Consejos Sociales Departamentales, diseño e implementación de Pilotos de evaluación participativa"*. **MIDES (Dirección de Evaluación y Monitoreo, Dirección de Desarrollo Ciudadano)**, Banco Mundial, IDES. (2007-2008)

  La propuesta de trabajo del IDES con los Consejos Sociales comprendió dos líneas diferentes de trabajo: una centrada en la implementación de experiencias piloto de evaluación participativa de programas sociales, y otra en la capacitación. La línea de capacitación se planteó apoyar el objetivo común de contribuir al fortalecimiento de los Consejos Sociales como actor social local, realizando actividades de capacitación en ocho Consejos durante el año 2007.

  La línea de Experiencias Piloto de Evaluación participativa permitió fortalecer a tres Consejos Sociales como actor local a través del desarrollo de **experiencias participativas de evaluación de políticas sociales, desde una perspectiva de ejercicio de derechos**.

  Con esta acción se apuntó a:

- ◊ Desarrollar un proceso mediante el cual los Consejos Sociales construyan y se apropien del rol que están llamados a cumplir.
- ◊ Desarrollar un proceso de trabajo con cada Consejo Social que permitió alcanzar productos concretos (desarrollo de informes y plan de acciones tomando como insumos los mismos), a partir de la evaluación participativa de una política social a nivel departamental.
- ◊ Promover el contacto con actores sociales locales y nacionales -desarrollando capacidades organizativas, de comunicación y de negociación- para fortalecer la capacidad de incidencia y potenciar la representación.
- ◊ Contribuir a la construcción de voz pública de los Consejos Sociales, a partir de la comunicación y utilización de los resultados alcanzados, orientada al ajuste del diseño e implementación de las políticas sociales locales.

En base a los intereses, prioridades, capacidades y procesos de cada Consejo Social,, se desarrollaron experiencias de evaluación participativa junto a tres Consejos Sociales: Tacuarembó y Rivera, en que se abordó la problemática, programas y políticas orientadas a esparcimiento, deporte y uso del tiempo libre de jóvenes y adolescentes; y Paysandú, donde se desarrolló la **evaluación de servicios de atención en Salud Mental**.

A su vez, a través de la línea de capacitación se contribuyó a:

- ◊ Aportar al proceso de consolidación de los Consejos Sociales a través de la capacitación, para que puedan cumplir el rol al que están llamados.
- ◊ Dotar de elementos conceptuales y técnicos para potenciarlos en su capacidad de análisis y elaboración de propuestas en materia de políticas públicas locales.
- ◊ Brindar elementos a los Consejos Sociales para el seguimiento, evaluación y control de las políticas sociales.
- ◊ Promover el contacto y coordinación con otros actores de manera de fortalecer sus capacidades organizativas, de comunicación y de negociación.
- ◊ Apoyar a los Consejos Sociales para incrementar su empoderamiento, capacidad de representación e incidencia a nivel local.

Más de 200 personas participaron en la capacitación en 8 Consejos Sociales.

5. **Profesional Asociado-Coordinador de estudios cuantitativos. CIM & Asociados.** (2000 a 2007)

   Investigación de mercado

6. **Consultor del Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional de la Organización Internacional del Trabajo (Cinterfor/OIT).** (1996-1999).

   Principales tareas realizadas: investigación, elaboración de artículos y documentos de análisis y seguimiento de ***políticas y programas en materia de capacitación y empleo de jóvenes en América Latina y el Caribe***; y participación como expositor y en la organización técnica de cursos, foros y seminarios internacionales en relación a la misma temática. (Ver publicaciones y participación en eventos como expositor).

7. **Investigador en el Centro de Investigaciones y Estudios Sociales del Uruguay (CIESU).** (1998)

   Investigador en "Estudio de evaluación de impacto de los proyectos de mejoramiento educativo (PME) del proyecto MECAEP" (diseño cuasi-experimental). Tareas realizadas: diseño y selección de muestras apareadas de escuelas con y sin PME, de acuerdo a criterios de área geográfica (departamento), tamaño y contexto

sociocultural; procesamiento de información, poniendo a prueba estadísticamente hipótesis de impacto de los PME sobre resultados escolares.

8. **Consultor especialista en ciencias sociales de la Unidad de Medición de Resultados Educativos del Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Primaria, Administración Nacional de Educación Pública (Uruguay) - Banco Mundial.** (nov. 1994 – feb. 1996).

   Principales tareas realizadas: Procesamiento y análisis de información de aplicación piloto de pruebas de rendimiento (Matemática e idioma español) de alumnos de 3º y 6º grado para validación metodológica de pruebas de logros de aprendizaje. Asesoramiento técnico para implementación del Censo de Resultados Educativos.

9. **Asistente de investigación. Equipos Consultores Asociados. (Consultoría en Desarrollo Social).** (1992-1995).

   Desarrollo de instrumentos, coordinación de trabajo de campo, procesamiento de resultados y redacción de informes para estudios en el área de Desarrollo Social, entre otros en estudios sobre salud; demandas de capacitación; agro; recreación. Algunos de los proyectos:

   - "Relación médico-paciente en la población de Montevideo" (Sindicato Médico del Uruguay)
   - "Aspectos de imagen publica"; "Monitoreo de imagen pública"; y "Estudio sobre perfil, características y motivaciones de la desafiliación" (CASMU)
   - "Evaluación de potencial de mercado en la costa este" (Hospital Evangélico)
   - "Estudio de imagen y perspectivas de desarrollo del Centro de Asistencia Médica de Salto" (Sociedad Médico-Quirúrgica de Salto)
   - "Estudio de imagen y perspectivas de desarrollo" (Cooperativa Médica de Tacuarembó)
   - "Estudio de imagen y perspectivas de desarrollo" (Asociación Médica de San José)
   - "Estudio de necesidades de capacitación para microempresarios" (FUNDASOL)
   - "Participación de funcionarios"; "Estudios de imagen en Montevideo, Maldonado y Tacuarembo"; "Estudio de mercado de servicios financieros en Maldonado" (COFAC)
   - "Estudio de tipificación de afiliados actuales y potenciales de clubes deportivos"; "Enseñanzas para el trabajo de promoción en el medio rural"; "Información de base para la evaluación del potencial de la Ciudad de la Costa"; "Motivaciones y características del egreso de asociados"; entre otros (Asociación Cristiana de Jóvenes)
   - "Posibilidades de transferencia y asentamiento de migrantes calificados de Europa del Este en Uruguay" (Organización Internacional para las Migraciones)
   - "Encuesta a mujeres productoras de alimentos" (Proyecto IICA-BID)
   - "Evaluación del impacto y perspectivas de desarrollo del Programa PENTA" (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca)

10. **Asistente de investigación en el Centro de Investigaciones y Estudios Sociales del Uruguay (CIESU).** 1991

    Asistente de investigación en el módulo dedicado a recursos humanos del proyecto "Uruguay: Problemas y Perspectivas del Complejo Electrónico en un país pequeño". Realización de entrevistas a informantes calificados de empresas y centros de formación del sector de la electrónica y la informática. Análisis de la información y co-redacción de informe. (1991)

11. **Asistente de investigación en proyecto sobre rol de la prensa en los procesos de democratización. Instituto de Ciencia Política – Universidad de Heidelberg.** (1991)

    Relevamiento de prensa uruguaya del período de transición a la democracia, realización de entrevistas a informantes calificados, redacción de informes intermedios de investigación.

III. DOCENCIA

1. **Curso Continental AUSJAL sobre Pobreza en América Latina.** Coordinador Nacional para Uruguay y tutor en modalidad virtual. Universidad Católica de Córdoba (Argentina), Unisinos (Brasil), Universidad Alberto Hurtado (Chile), Universidad Javeriana de Bogotá (Colombia), Universidad Javeriana de Cali (Colombia), Pontificia Universidad Católica de Ecuador, Universidad Centroamericana (El Salvador), Universidad Rafael Landívar (Guatemala), Universidad Iberoamericana – Puebla (México), Universidad Iberoamericana – León (México), ITESO-Guadalajara (México), Universidad Centroamericana (Nicaragua), Universidad Católica Andrés Bello (Venezuela) y Universidad Católica del Uruguay. Desempeño de las tareas mencionadas desde su inicio en 2003 hasta la última edición desarrollada del Curso en 2006. Participando actualmente en el rediseño del curso.
2. **Laboratorio Metodológico.** Co-coordinador. Licenciaturas en Ciencias Sociales, Universidad Católica del Uruguay. (2005-2006)
3. **Estadística I.** Profesor adjunto (Encargado de curso). Licenciaturas en Ciencias Sociales, Universidad Católica del Uruguay. (2005)
4. **Estadística Social.** Profesor Ayudante. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. (1996-1999)
5. **Introducción a la Metodología de la Investigación.** Profesor Asistente del Curso de Analista de Medios co-organizado por la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Católica del Uruguay y Equipos Consultores Asociados. (1994)

IV. PUBLICACIONES

1. (en coautoría) "Uruguay: Estructura de riesgos sociales y respuesta de políticas públicas" en *Informe del Observatorio Latinoamericano de Pobreza 2010. Análisis de la arquitectura de las heterogeneidades sociales, los riesgos sociales y las políticas públicas aplicadas en 9 países de América Latina* pp. 109-128. Universidad Iberoamericana de Puebla, Puebla, 2011. Coautores: Pablo Alegre, Juan Bogliaccini, Federico Rodríguez, Cecilia Rosell.
2. (en coautoría) "Moving toward Comprehensive Social Policy: The Case of Uruguay" en Estanislao Gacitúa-Marió, Andrew Norton, and Sophia V. Georgieva, [eds.]. *Building Equality and Opportunity through Social Guarantees. New Approaches to Public Policy and the Realization of Rights*. World Bank, Washington, DC. 2009. Coautores: Fernando Filgueira y Sophia V. Georgieva
3. (en coautoría) "Desigualdad, demografía y familia. Viejos y nuevos rostros de la vulnerabilidad en América Latina" en *Los rostros de la pobreza Vol. V*. Sistema Universitario Jesuita de México, 2009. Coautor: Fernando Filgueira
4. (en coautoría) "El enfoque de los Derechos Humanos y su interacción con las transformaciones de las políticas públicas en el Uruguay". Documento de Trabajo

para estudio comparado en América Latina (Chile, Guatemala, Perú, Uruguay) sobre políticas sociales y enfoque de derechos coordinado por Estanislao Gacitúa-Marió, World Bank, Social Development. Borrador, 2007. Coautores: Fernando Filgueira (coordinador), Denisse Gelber, Ruben Kaztman, Claudia Rafaniello y Federico Rodríguez.

5. (en coautoría) "La izquierda y las políticas sociales: desafíos y encrucijadas" en *¿Y ahora? El primer ciclo del gobierno de izquierda en Uruguay. Informe de Coyuntura Nº 6. Observatorio Político.* Instituto de Ciencia Política-UdelaR, Montevideo, 2006, pp. 59-68. Coautor: Fernando Filgueira.

6. (en coautoría) "Los límites de la promesa educativa en América Latina: una constatación global y cinco hipótesis «antipáticas»" en Xavier Bonald [ed.] *Globalización, educación y pobreza en América Latina. ¿Hacia una nueva agenda política?* Fundació CIDOB, Barcelona, 2006, pp. 101-141. Coautores: Fernando Filgueira, Juan Bogliacini y Federico Rodríguez

7. (en coautoría) "Estructura de riesgo y arquitectura de protección social en el Uruguay actual: crónica de un divorcio anunciado" en *Revista PRISMA Nº 21.* UCU, Montevideo, 2005, pp. 7-42. Coautores: Fernando Filgueira, Federico Rodríguez, Pablo Alegre y Claudia Rafaniello.

8. (en coautoría) "Calidad democrática y gobernabilidad" en Antonia Martínez Rodríguez, Ismael Crespo Martínez [coord.] *Política y Gobierno en América Latina.* Ediciones Tirant lo Blanch, Valencia, 2005, pp. 87-129. Coautores: Juan Andrés Moraes, Fernando Filgueira, Carlos H. Filgueira.

9. (coordinador) Informe de investigación: *Estudio sobre buenas prácticas y lecciones aprendidas en escuelas de tiempo completo.* ANEP – Proyecto MECAEP, Montevideo, 2004. Coautor: Juan Bogliaccini.

10. (en coautoría) Informe de investigación *Determinantes de la regularidad de la asistencia y de la deserción en la educación inicial uruguaya.* ANEP – Proyecto MECAEP, Montevideo, 2003. Coautor: Ruben Kaztman

11. "Políticas de promoción del empleo juvenil en el Cono Sur: algunas consideraciones para una estrategia de desarrollo incluyente" en Dacil Acevedo, Marcel Peralta, Valeria Tallarico, Marcelo Wiñazky (compiladores) *Alternativas Frente al Desempleo Juvenil.* BID, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Argentina, Asociación Civil INTEGRACIÓN JOVEN, Buenos Aires, 1998, pp. 86-94.

12. "Juventud y capacitación laboral. El desafío del acceso, la calidad y la adecuación institucional" en *Juventud, educación y empleo.* Cinterfor/OIT, Montevideo, 1998. pp. 119-173

13. Coordinador de edición de *Juventud, educación y empleo.* Cinterfor/OIT, Montevideo, 1998. 276 pp.

14. Coordinador de edición del *Boletín Cinterfor/OIT Nº 139-140: Jóvenes, formación y empleabilidad.* Cinterfor/OIT, Montevideo, abril-setiembre de1998. 250 pp.

15. (en coautoría) "Cambio económico, exclusión social y minimalismo democrático"; en Alcántara, M., Crespo, I. (eds.): *Los límites de la consolidación democrática en América Latina.* Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 1995. pp. 239-253. Coautores: Fernando Filgueira y George Avelino.

V. PARTICIPACION EN EVENTOS

A. Como expositor:

1. *"Estudio: Caso Uruguay"*. Seminario Latinoamericano de pobreza y políticas sociales. Puebla, Junio de 2011.
2. *"Desigualdad, pobreza, familia y política social en el Uruguay"*. IV Seminario Sistémico Itinerante. Campo Estratégico de Acción en Pobreza y Exclusión/Sistema Universitario Jesuita, Universidad Iberoamericana de Puebla. Puebla, 9 y 10 de noviembre de 2006.
3. *Seminario "Pobreza y Políticas Sociales: Nuestro Compromiso"*. Panelista junto a Carmen Midaglia y Cristian Mirza en el Módulo I: "Pobreza y políticas sociales". Organizado por ***Un techo para mi país***. Paraninfo de la UdelaR, Montevideo, 18 de octubre de 2006.
4. *Seminario Internacional sobre Pobreza en América Latina*. Santiago de Cali-Colombia 20, 21 y 22 de Septiembre de 2004. AUSJAL/Univ. Javeriana de Cali.
5. Conferencia *"Situación social de la infancia en Uruguay"*. **II Congreso uruguayo de pediatría ambulatoria y social. II Congreso uruguayo de lactancia materna.** Sociedad Uruguaya de Pediatría. Setiembre de 2004
6. *Curso Formación y Empleo de Jóvenes: Análisis comparativo de experiencias europeas y latinoamericanas.* Centro Internacional de Formación de la OIT, Cinterfor/OIT, Instituto de la Juventud de España, Organización Iberoamericana de Juventud. Mollina, Málaga, noviembre de 1998. Co-coordinador.
7. *Primer Encuentro Iberoamericano de la Juventud: Gobernar para ciudades de jóvenes*. Gobierno de la Ciudad de México, Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas. México DF, octubre de 1998.
8. *II Encuentro Iberoamericano de políticas de empleo juvenil: el desafío desde lo local*. Alcaldía de Medellín, Corporación Paisajoven. Medellín, setiembre de 1998.
9. *Seminario Juventud y Formación para el Trabajo*. Fundación W. K. Kellogg. Campos do Jordão, San Pablo, mayo de 1998.
10. *Primer Foro de Jóvenes del Mercosur, Bolivia y Chile: Alternativas frente al desempleo juvenil*. Banco Interamericano de Desarrollo, Asociación Civil Integración Joven. Buenos Aires, noviembre de 1997.
11. *Seminario Nacional Capacitación Laboral y Empleo para Jóvenes*. Secretaría de Estado de Trabajo y Dirección General de Promoción de la Juventud de República Dominicana. Santo Domingo, agosto de 1997.
12. *Encuentro Internacional sobre Juventud, Educación y Empleo en Iberoamérica*. Organización Iberoamericana de Juventud, Ministerios de Trabajo y de Educación de Brasil y Fundación MUDES. Río de Janeiro, julio de 1997.
13. *2º Encuentro Regional de Políticas Municipales de Juventud*. Red de Organismos Municipales de Juventud del Cono Sur, Intendencia Municipal de Montevideo. Montevideo, mayo de 1997.
14. Seminario "Los jóvenes y el Mercosur: ¿Capital social en el proceso de integración?". Foro Juvenil-Fundación Friedrich Ebert. Montevideo, 1993.

B. Otras:

1. II Congreso Uruguayo de Sociología *"Desigualdades sociales y políticas públicas en el Uruguay de hoy"*. Miembro del comité organizador. Montevideo, 10 al 12 de julio de

2013. Departamento de Sociología (Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR), Departamento de Ciencias Sociales y Políticas (Facultad de Ciencias Humanas, UCUDAL), Colegio de Sociólogos del Uruguay.

2. I Congreso Uruguayo de Sociología *"Repensando los desafíos de la integración social"*. Co-coordinador del Grupo de Trabajo 07. Sociología de las generaciones y juventud. Montevideo, 6 al 8 de julio de 2011. Departamento de Sociología (Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR), Área de Ciencias Sociales (Facultad de Ciencias Humanas, UCUDAL), Colegio de Sociólogos del Uruguay.
3. Taller sobre garantías explícitas en la implementación de los derechos económicos, sociales y culturales en América Latina y el Caribe. Santiago, 2-4 de abril de 2007. CEPAL/BID/DFID/Banco Mundial.
4. III Encontro Internacional sobre Desigualdade e Exclusão Social. DFID/Banco Mundial/Banco do Nordeste. Fortaleza, 15 y 16 de mayo de 2003.
5. Diálogo Sobre Reducción de Pobreza y Políticas Sociales Incluyentes. FLACSO/Banco Mundial. Santiago de Chile, 19-21 de junio de 2002
6. Taller Inter-Regional "Protección Social en un Área Insegura: Un Intercambio Sur-Sur sobre Políticas Sociales Alternativas en Respuesta a la Globalización". PNUD. Santiago de Chile, 14-16 de mayo de 2002.
7. Representante de Cinterfor/OIT en la VIII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud de la OIJ, Buenos Aires, 31 de julio al 3 de agosto de 1996.
8. Participación en representación de la Universidad de la República en el Taller de trabajo "Juventud y Tiempo Libre". Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio de Salud Pública y Organización Panamericana de la Salud, 1990.

VI IDIOMAS

1. **Español:** lengua materna.
2. **Inglés:** lectura, escritura y conversación fluida. Certificate of Proficiency in English. English Languge Institute - University of Michigan (Ann Arbor), 1983.
3. **Portugués:** lectura y conversación fluida, escritura regular.
4. **Francés:** lectura buena, conversación regular.

VI. OTRAS ACTIVIDADES

Gobierno Universitario:

1. Miembro suplente de la Asamblea del Claustro de la Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de la República, períodos 2005-2007, 2007-2009, 2011-2013 (representante del orden de egresados).
2. ***Consejero titular del Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales-Universidad de la República***, períodos 2001-2005, 2005-2009 (representante del orden de egresados).
3. Miembro suplente de la Asamblea General del Claustro - Universidad de la República, períodos 2005-2007 y 2007-2009 (representante del orden de egresados).

4. ***Primer Presidente de la Asamblea del Claustro de la Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de la República***, 1991-1993 (representante del orden de estudiantes).
5. Miembro titular de la Asamblea General del Claustro - Universidad de la República, 1989-1991, re-electo 1991-1993 (orden de estudiantes).
6. ***Consejero titular del Consejo Directivo Central - Universidad de la República***, diciembre 1989 – diciembre 1991 (representante del orden de estudiantes).
7. ***Consejero titular del Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales-Universidad de la República***, Marzo 1991 – diciembre 1991 (representante del orden de estudiantes designado por el CDC de la UdelaR para la puesta en marcha de la Facultad)
8. Integrante de la Mesa Asesora de Rectorado - Universidad de la República, 1990-1991.
9. Miembro de Comisiones asesoras del Consejo Directivo Central - Universidad de la República y del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales, 1990-1991.

Productor rural:

Unipersonal rural con un empleado. Rubros granjeros: cría de animales de granja, cultivos hortícolas y frutícolas. (1986-2006)

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

mec
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

4-396/15

Montevideo, 4 May 2015

VISTO: Lo dispuesto por el art. 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------
RESULTANDO: I) Por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de adscriptos, colaboren directamente con la Ministra por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------
II) Las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.----------
CONSIDERANDO: I) Se entiende necesario proceder a la contratación del Sr. Luis Mardones, para que se desempeñe como adscripto a la señora Ministra.----------
II) A tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------
ATENTO: A lo expuesto precedentemente, a lo dispuesto en el art. 58 de la Ley Nº 18.719 de fecha 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 57/011 de fecha 7 de febrero de 2011.----------

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
R E S U E L V E:

1) **CONTRÁTASE** en calidad de adscripto, al Sr. **Luis Mardones**, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.602.106-0.----------
2) **LA** contratación dispuesta en el numeral 1º de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------
3) **EL** plazo de la contratación dispuesta será a partir del 2 de marzo de 2015 y no más allá del fin del mandato, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------
4) **LA** retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 69.461,72 (pesos uruguayos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y uno con 72/100) sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.----------
5) **LA** erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el art. 58 de la Ley Nº 18.719 de fecha 27 de diciembre de 2010.----------
6) **AUTORÍZASE** al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.----------
7) **COMUNÍQUESE**, publíquese y cumplido, pase al Área Gestión y Desarrollo Humano a todos sus efectos. ----------
2015-11-0001-0897

Dra. MARÍA JULIA MUÑOZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Curriculum Vitae

Nombre: Luis Gerardo Mardones Delle Piane

Fecha de Nacimiento: 23 de febrero de 1960

C. I. : 1.602106-0

CC: BCA 68.613

Domicilio: Nancy 4221, Montevideo

Teléfonos: 2619 47 16 / 099 32 74 20

- Dirigí la organización de eventos y espectáculos musicales de porte mediano y grande (Palacio Peñarol, Club Atenas, Asociación Cristiana de Jóvenes) (1981 -1983)

- Egresé del INADO – CENTRO II, hoy Instituto de Profesores Artigas (IPA) como Profesor de Literatura - 1984

- Cursé estudios complementarios en Lingüística en la Facultad de Humanidades y Ciencias (1984)

- Integrante de la Concertación Nacional Programática (CONAPRO) en representación de la ASCEEP-FEUU – 1984, especialmente en las Comisiones de Educación, Cultura e institucionalización de la Concertación.

- Invitado por la Fundación Friedrich Ebert, realicé durante dos meses, pasantías por diversas reparticiones estatales en Alemania Federal y España, tomando conocimiento in situ de prácticas de gobierno y ejecución de políticas públicas (1984)

- Trabajé como Profesor en el Liceo Departamental de Colonia- Colonia del Sacramento - 1985

- Participé como docente y expositor en Cabueñes , Encuentros de Líderes Juveniles en Gijón, España, auspiciados por el Ministerio de Cultura y la Agencia Española de Cooperación (1985)

- En el Parlamento Nacional cumplí funciones de Coordinador General de la Bancada Parlamentaria del Partido Socialista (Senado y Representantes) (lista 90) – 1985 – 1989.

- Integré la Junta Departamental de Montevideo, en carácter de Edil suplente 1985-1989

- Integré la Cámara de Representantes del Parlamento Nacional en carácter de diputado suplente (1990 -1993)

- Intendencia Municipal de Montevideo (IMM) – Cumplí funciones en el Departamento de Actividades Productivas y Comerciales, al frente de la Dirección de Servicios Técnicos y de Apoyo (Contaduría, Tesorería, Recursos Humanos, Compras, Archivo y Servicios Técnicos Generales de Obra y Mantenimiento) – 1993 – 1995
- Intendencia Municipal de Montevideo (IMM) – Cumplí funciones en el Departamento de Recursos Humanos y Materiales, en carácter de asesor de la Dirección General. 1996- 1999

- Trabajé como Profesor en Enseñanza Secundaria en los Liceo IAVA y 10 (1996-1997)

- Intendencia Municipal de Montevideo (IMM) – Fui designado y me desempeñé como Coordinador General del Programa para el diseño e implantación del Sistema Integrado de Remuneraciones (SIR) orientado a la reestructura escalafonaria de la institución. Este Programa se ejecuta a través de un Convenio con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) – 1996 -1999

- Intendencia Municipal de Montevideo – Desde el Departamento de Recursos Humanos y en coordinación con la Secretaría General elaboré un proyecto de Capacitación del Personal y Formación Gerencial, que a la postre derivará en un Programa de mayor alcance para la Mejora de la Gestión Municipal (1998-1999)

- Intendencia Municipal de Montevideo (IMM) - Fui designado y me desempeñe como Coordinador del Programa para la Mejora de la Gestión Municipal que se ejecuta a través de un Convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (Componentes: Planeamiento Estratégico, Formación Gerencial, Atención al Ciudadano, Descentralización, Reingeniería de Gestión Territorial, entre otros) – El Programa reporta a la Unidad Central de Planificación. 2000 – 2005

- Intendencia Municipal de Montevideo (IMM) - Me desempeñe como asesor de la Dirección General del Departamento de Descentralización - Participa especialmente

en el Componente de Mejora de Atención al Ciudadano que se lleva adelante en el marco del Programa BID/IMM y a cargo de la Consultora TEA Deloitte - 2000-2005

- Intendencia Municipal de Montevideo - Organicé e instalé el primer Equipo de Comunicación Organizacional de la IMM 2002 2005

- Fuí designado y actué como Director, Redactor Responsable y Editor de "El Tambor", revista bimensual de contenidos municipales editada por la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM) 2002- 2005

- Organicé primera y segunda edición de "MunicipARTE"; muestra anual de Arte y Cultura de los Trabajadores Municipales, con exposición general en el Atrio de la Intendencia. 2003/2004
- Colabora periódicamente con publicaciones, columnas y artículos periodísticos en Cinco Días, La hora, Posdata, Tres, Brecha, LA República, Alternativa, Voces y como columnista o panelista en El Espectador (Tertulias)

- He participado en múltiples conferencias, talleres, presentaciones de Libros, Muestras, Exposiciones de Arte y elaborado artículos o prólogos para publicaciones de arte y cultura

- Asumí como Director Nacional de Cultura, en la órbita del Ministerio de Educación y cultura (MEC) . Se impulsó y concretó, en ese período, entre otros programas: Fondos Concursables, Ley de Incentivos, Ley de Seguridad Social del Artista, Ley de Cine, Programa Formación y Capacitación en el Interior del país, Programa Cultura y Desarrollo, Centros MEC, Recuperación de Infraestructuras en el interior, Museos en la Noche, Boliches en Agosto -2005 – 2008

- Invitado por el Gobierno de Alemania, realicé durante 15 días una visita programada a organismos e instituciones culturales públicas y privadas, nacionales y municipales, interiorizándome sobre el modelo alemán de política y gestión cultural (2007)

- Invitado por Junta de Extremadura, España, realicé durante dos semanas una visita programada a organismos e instituciones de la educación y la cultura, especialmente sus Universidades Populares (que inspiraran el posterior proyecto Centros MEC implementado en URUGUAY) (2007)

- Con el auspicio de UNESCO y en coordinación con múltiples agencias de cooperación impulso y concreto un Programa para el Desarrollo de las Industrias Creativas en el Uruguay (2008)

- Invitado por el Gobierno Colombiano y la Agencia Española de Cooperación participo como expositor en diversas mesas en Encuentros de Gestión Cultural en Cartagena de Indias (2008)

- Actúo como editor y corrector de estilo de diversas publicaciones de autor nacional (2009 -2014)

Montevideo, 27 de febrero de 2015.

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

mec
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA 4-397/15

Montevideo, 4 May 2015

VISTO: Lo dispuesto por el art. 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------
RESULTANDO: I) Por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de adscriptos, colaboren directamente con la Ministra por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------
II) Las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.----------
CONSIDERANDO: I) Se entiende necesario proceder a la contratación del Sr. Marcelo Martínez, para que se desempeñe como adscripto a la señora Ministra.----------
II) A tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------
ATENTO: A lo expuesto precedentemente, a lo dispuesto en el art. 58 de la Ley Nº 18.719 de fecha 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 57/011 de fecha 7 de febrero de 2011.----------

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
R E S U E L V E:

1) **CONTRÁTASE** en calidad de adscripto, al Sr. **Marcelo Martínez**, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.751.240-4.----------
2) **LA** contratación dispuesta en el numeral 1º de esta Resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------
3) **EL** plazo de la contratación dispuesta será a partir del 2 de marzo de 2015 y no más allá del fin del mandato, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------
4) **LA** retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 61.743,75 (pesos uruguayos sesenta y un mil setecientos cuarenta y tres con 75/100) sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.----------
5) **LA** erogación resultante de la presente Resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el art. 58 de la Ley Nº 18.719 de fecha 27 de diciembre de 2010.----------
6) **AUTORÍZASE** al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.----------
7) **COMUNÍQUESE**, publíquese y cumplido, pase al Área Gestión y Desarrollo Humano a todos sus efectos. ----------
2015-11-0001-0944

Dra. MARÍA JULIA MUÑOZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

M-1196/15

Montevideo, 03 DIC 2015

VISTO: La Resolución M- 397/15 de fecha 4 de mayo de 2015.----------

RESULTANDO: I) Por dicho acto administrativo se contrató en calidad de adscripto al Sr. Marcelo Martínez.----------

II) Que corresponde el cese de dicha contratación a partir del 30 de noviembre de 2015.----------

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de fecha 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto N° 57/011 de fecha 7 de febrero de 2011.----------

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

R E S U E L V E:

1) **RECÍNDESE** el contrato de adscripción del Sr. **Marcelo Martínez**, titular de la Cédula de Identidad N° 1.751.240-4, a partir del 30 de noviembre de 2015.----------

2) **PASE** al Área Gestión y Desarrollo Humano a los efectos que corresponda.----------

3) **COMUNÍQUESE** a la Dirección General de Secretaría y a la Dirección de Educación.----------

4) **CUMPLIDO**, archívese.----------

2015-11-0001-5959

Dra. MARÍA JULIA MUÑOZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Marcelo Martínez Lauretta

CURRICULUM

VITAE

Febrero 2012

Datos Personales	
Nombre y apellidos	**Marcelo Martínez Lauretta**
Domicilio	**Avda. Italia 5600 / 14; CP 11400 Monntevideo**
Teléfono	**2601.71.78 099 204 194**
e-mail	**Marceloml64@gmail.com**
Edad	**47 años**
Nacionalidad	**Uruguayo**
Estado Civil	**Casado**
Hijos	**Dos (20 y 24 años)**

ESTUDIOS CURSADOS (Educación Formal)

Diploma en Educación (Orientado a Investigación e Innovación Educativa)	***Universidad ORT.*** 1997
Diploma Formación de Docentes en el enfoque CTS (Ciencia Tecnología y Sociedad)	***OEI – Universidad de Oviedo.*** 2003
Diploma: Ampliación Formación de Docentes en el enfoque CTS.	***OEI – Universidad de Oviedo.*** 2004
Profesorado de Geografía (Incompleto)	***Instituto de Profesores Artigas.*** 1983-84
Bachillerato de Derecho	***Liceo Francisco Bauzá. 1982***

PRODUCCIÓN – PUBLICACIONES

Académicas

"Aportes para conocer LA INTELIGENCIA ACTUAL Y SU FORMACIÓN" (autor) Editorial Monteverde, Montevideo, 1997.

"Cuáles son los cambios implementados por la Reforma Educativa de ANEP en el Ciclo Básico de enseñanza Secundaria. Análisis crítico. Alternativas". Universidad ORT. Trabajo final 1997-1998

5 Manuales de Proyecto Innovar (colaborador- tallerista) ANEP- CETP, 1999

***Manual para la Jornada para Docentes* Adscriptos** (Colaborador – Docente) ANEP CETP 1999
"Aportes para concretar una ***Revolución de la Educación Media*****"** (autor) Editorial Libros en Red. 2001.
http://www.librosenred.com/revoluciondelaeducacionmedia/asp

"Aportes para concretar una ***Revolución de la Educación Media*****"** (autor) Ediciones de la Banda Oriental. 2002.

"Documento Marco ERMAs – CRAs" (Co-redactor) ANEP MEMFOD Edición Digital 2003

"Educación Media: un imprescindible cambio radical" (autor) Editorial Académica Española. Agosto 2012
https://www.eae-publishing.com/catalog/details/store/de/book/978-3-659-03835-8/educaci%C3%B3n-media:-un-imprescindible-cambio-radical?search=cambio%20clim%C3%A1tico

Publicaciones Periodísticas

"**Se necesita una revolución de la educación media**" Partes I y II	Revista digital Contexto Educativo. 2002 (www.contexto-educativo.com.ar)
"Con el Coordinador del Equipo Nacional del Proyecto ERMA CRA"	Entrevista Central, Revista Infotems No 2, ANEP 2004
"Aportes para construir una Revolución Cultural"	Parte **I** La República 14/11/2004
"Aportes para construir una Revolución Cultural" Parte **II**	La República 21/11/2004
"La Reforma Educativa ha de ser permanente"	La República 7/12/2004
"Se necesita un plan de emergencia en Educación"	La República 26/12/2004
"Utilizar lo disponible para alcanzar "lo imposible"	La República 12/01/2005
"Debate global de la educación: un camino imprescindible"	La República 12/02/2005 y 15/05/2005
"Educar para la innovación"	La República 27/05/2005
"Educación para todos"	La República 12/06/2005
"¿Nos animaremos a estructurarnos diferente?"	La República 25/07/2005
"Para solucionar lo concreto también hay que pensar lo grande"	La República 20/08/2005
"Analicemos la Innovación Educativa desde las Bases I"	La República 16/10/05
"Analicemos la Innovación Educativa desde las Bases II"	La República 23/10/05
"Analicemos la Innovación Educativa desde las Bases III"	La República 2/11/05
"Unidad Reguladora de la Educación"	La República 22/09/07
"Las Funciones de la Unidad Reguladora de la Educación"	La República 25/09/07
"La innovación: educar mirando al futuro"	Punto Edu, octubre 2005

"Tormenta de Ideas: un camino imprescindible para destrabar la discusión, y generar propuestas acordes a las necesidades futuras".	Punto Edu, noviembre 2006
"También en Educación la innovación es fuente de desarrollo y crecimiento"	Punto Edu, marzo 2007
"Canalizar la necesidad de cambio en la Institución"	Punto Edu, Julio 2007
"Centros de Recursos Múltiples: Herramientas diversas para otro modo de construir aprendizajes"	Punto Edu, Setiembre 2007
"Autonomía y descentralización" Partes I y II (Participación)	(Publicación de Desayunos de trabajo de CIPES Junio y setiembre /07
"Unidad Reguladora de la Educación"	Punto Edu. Diciembre 2007
"Proyecto Innovador de Centro".	Punto Edu. Marzo 2008
"Ceibal: Una ventana de oportunidad verdaderamente revolucionaria"	Punto Edu, setiembre de 2008
"Organización, gestión, economía, organización: a veces activos teóricos, casi siempre deudas curriculares"	Punto Edu, Marzo 2009
"Algunas ventanas de oportunidad para cambios profundos"	Punto Edu, junio 2009
"Cambio de gobierno: Nueva ventana de oportunidad para nuestra educación"	Punto Edu Marzo 2010
"En una dinámica de cambios: ¿Educación Media vs. Medios de Comunicación?"	Punto Edu Julio 2010
"Debate sí, pero, ¡por favor, para la acción!"	www.uypress.net / La República abril 2011
"La educación media que necesitamos"	www.uypress.net / La República mayo 2011
"Discutir atendiendo al presente y mirando al futuro"	www.uypress.net / La República mayo 2011
"Educación en el "ojo excéntrico" de la tormenta"	www.uypress.net / La República junio 2011
"Educación: debatir sobre propuestas que apunten a lo esencial para la sociedad"	www.uypress.net / La República junio 2011
"Documento de propuesta de políticas educativas para el Frente Liber Seregni" Co autor con Dra. María Ester Mancebo	http://www.uypress.net/uc_17440_1.html Junio de 2011
"Unidad Reguladora de la Educación"	www.uypress.net julio 2011
"Entrevista"	Síntesis Educativa Julio 2011
En educación, 'la gestión también existe'	www.uypress.net Setiembre 2011
"Renovación de flota" (Parte I)	www.uypress.net Octubre 2011
"Renovación de flota" (Parte II)	www.uypress.net Noviembre 2011
"De qué hablamos cuando hablamos de autonomía" (Entrevista)	http://www.uypress.net/uc_23018_1.html
"Fortalecimiento de Centros Educativos: ¡Buenos Avances! Aportes para concretarlos" (1)	www.uypress.net Enero 2012
"Fortalecimiento de Centros Educativos: ¡Buenos Avances! Aportes para concretarlos" (2)	www.uypress.net Febrero 2012

Otros

Televisión: Programa Enter, de Blanca Rodriguez. (8 programas)	Asesor técnico en Educación. Entrevistado en el programa 7. Mayo a Junio de 2012 www.canal10.com.uy/enter
Miembro del Consejo Editor de PUNTO EDU	octubre de 2005 – diciembre 2010
Radio: "Charlemos de Educación"	Micro que se emitió jueves y sábados, desde julio a diciembre de 2005 en Esteña FM de Castillos y Acuario FM de Rocha
Video • **Colaboración** en el guión y realización del Video Institucional • **Coordinación Pedagógica** de videos de apoyo a la Capacitación • **Guiones** para videos documentales – educativos de respaldo de cursos	Estancia Las Rosas (2005 -2006)

Actividad Académica: en Seminarios y Capacitación

- **Congreso Nacional de Educación, "Cómo recuperar el entusiasmo por el conocimiento"** Ponencia: "Aprender disfrutando, un camino de ida y vuelta". Clara Jackson de Heber. Montevideo, junio 2013
- **Contribuyendo a pensar la educación que necesitamos.** (Organizador). Ponencia: "***De las necesidades de cambio a las competencias como herramientas".*** Scuola Italiana di Montevideo, agosto de 2011**.**
- **Surgimiento Ciencias de la Tierra y el Espacio Una experiencia de Diseño por Competencias**
  e integradora. (Ponencia en el Diploma de Diseño y Desarrollo Curricular. UCU – IBE UNESCO) Agosto 2011
- **Elementos para la revisión paradigmática en Educación.** Taller destinado al Equipo escola del en el Colegio Paco Espínola. Marzo 2010
- **Encuentro Anual de Astronomía 2007.** (Ponente) "Observatorio Astronómico de la SIM: una nueva etapa para contribuir con la educación de nuestros alumnos"

- **Foro Educación 2005.** (Ponente). "Educar mirando al futuro: La innovación como alternativa real para llegar a todos y con calidad" (octubre 2005)

- **Cursos y Talleres de actualización de los Docentes a cargo de los ERMAs.** (Co-organizador, expositor) 2003 – 2004.

- **V Sala de Astronomía** (Expositor)

- **III Congreso de Profesores de Astronomía** (Expositor)

- **IV Jornadas Pedagógicas "La Educación que viene"** Colegio Jesús María (Asistente y Disertante) 2000

- **Curso "*Proyectos Innovadores de Centro",* dirigido a Directores Escolares del CETP y delegados de los equipos escolares** (120 horas, 3 ediciones), Docente integrante del Equipo de diseño y desarrollo del curso. 1999

- **Seminario:** *Proyectos Innovadores de Centro* para Inspectores y Supervisores 16 horas. (Docente integrante del Equipo Formador) 1999

- **Seminario taller para el fortalecimiento de la Gestión Educativa** Curso para Aspirantes a Directores (100 horas, 3 ediciones). Docente integrante del Equipo Formador: diseño y desarrollo del curso. CETP. 1999

- **Cursos de Actualización Pedagógica para Adscriptos** (16 horas) (preparación de concurso) Docente integrante del Equipo Formador. CETP 1999

- **Jornadas de Capacitación Didáctico – Pedagógica** para Profesores Agrarios Expertos e Instructores Agrarios. (16 horas 3 ediciones). Docente integrante del Equipo Formador. CETP 1998 – 1999

- **Seminario Taller "La búsqueda de la integración del conocimiento"** Destinado a Docentes de Bachilleratos Tecnológicos (8 horas, realizado en 9 ediciones) Docente a cargo: diseño y desarrollo. CETP (Consejo de Educación Técnico Profesional) 1998

<u>Otros Aportes</u>

- Integrante de la Comisión Interinstitucional de Elaboración del Programa de Ciencias del Espacio (2001) que fuera aprobado por Secundaria en 2002
- Coordinador de la Comisión de APAU para las propuestas para la Transformación del Bachillerato (2001 2002)
- Integrante de la Sala de Inspectores de Ciencias de la ANEP en carácter de Delegado de la APAU para los temas de Transformación del Bachillerato (2002) De la Misma surge, a propuesta de la delegación de APAU, la creación de las Ciencias de la Tierra y el Espacio, vigente en la Transformación de Educación Media Superior, Plan 2003.
- Informe acerca de Pruebas semestrales de Ciencias de la Tierra y el Espacio, para el seguimiento de la Transformación. (2003)
- Ciclos de Desayunos de Trabajo de CIPES. Participante – Ponente. 2007 (ver publicaciones)
- Miembro del Consejo Editor de <u>PUNTO EDU</u> (desde octubre de 2005 a diciembre 2009)
- Documento de Propuestas Educativas al Frente Liber Seregni. Co autor. 2011
- Formación e integración de la Comisión de Educación del FLS 2011 - 2014
- Documentos de la Comisión de de Educación del FLS Colaborador 2011 - 2014

Elementos de Trayectoria Laboral

Jerarquizado por proyección de gestión y técnica

Organización	Actividad	Años
Administración Nacional de Educación Técnica – Programa MEMFOD (Mejoramiento de la educación Media y la Formación Docente; Co – Financiamiento BID)	**ANEP Programa de Mejoramiento de la Educación Media y la Formación Docente** **Coordinador del Equipo Nacional de ERMAs - CRAs** (Espacios de Recursos Múltiples para el Aprendizaje) de los centros de UTU y Secundaria; y CRAs (Centros de Recursos de Aprendizaje) de Formación Docente. *Consistió en transformar antiguas bibliotecas en centros con TIC's acordes, redes, conexiones a Internet, Uso en edición audio y video, TV – DVD, etc.* El equipo tuvo a su cargo: Diseño General de los los Espacios, elaboración del marco conceptual, coordinación con Infraestructura, abastecimiento de elementos tecnológicos y bibliográficos, instalaciones de los mismos, selección de software para bibliotecas, definición del perfil del personal a cargo, sistema de selección del mismo, realización de talleres de actualización, supervisión técnica de funcionamiento de los mismos. Actividad proyectada sobre 100 centros educativos.	**2003** **2004** **2005**
Consejo de Educación Técnico Profesional Programa UTU - BID	*A.* Integrante del **equipo** de diseño y docente del **curso para Directores Escolares** (y un delegado de su equipo) acerca de **"*Proyectos Innovadores de Centro*"** en el marco del Concurso Innovar. *B.* Cursos de **Actualización Pedagógica** *para* ***Profesores Agrarios Expertos e Instructores Agrarios***. *C.* Cursos de **Actualización Pedagógica para Adscriptos** (preparación de concurso). *D.* **Curso para Aspirantes a Directores.** *E.* **Curso para Inspectores y Supervisores**	**1999**

	en *Proyectos Innovadores de Centro.* *Este es un modelo aplicado de Planificación Estratégica, elaborado para Centros Educativos*	
	Docente de Seminario Taller de "La búsqueda de la integración del conocimiento" Destinado a Docentes y Directores de Bachilleratos Tecnológicos (realizado en 9 ediciones)	**1998**
Scuola Italiana di Montevideo	**Director de Bachillerato Tecnológico**	**2014**
	Encargado de Representación de CERTIPASS Sistema de certificación de Competencias Digitales (en proceso)	**2014**
	Estudio de nuevas alternativas de formación. Consiste en: análisis de posibles ofertas, coordinación de investigación de mercado, estudios de viabilidad, análisis de impacto.	**2011 - 2013**
	Observatorio Astronómico Propuesta, elaboración y ejecución del proyecto; Construcción; Docente a cargo	**1995 – 2014**
	Miembro del Grupo de Apoyo Técnico (área de tecnologías aplicadas a la educación)(hasta la disolución por parte de la Institución)	**1995 – 1997**
	Docente de Astronomía	**1995 – 2014**
	Docente de Geología	**1995- 2006**
	Docente de Geografía	**1994**
Ametrano y Asociados.	***Técnico Asociado.*** Diseño de **Proyectos Especiales bajo el Modelo "Capacitación – Formación – Certificación por Competencias Laborales",** puestos en marcha en el marco de INEFOP (ex JUNAE). 2 Cursos de Programador Junior PHP aprobados y realizados. Varias ediciones	**2007 – 2010**
Colegio Santa Rita	**Diseño , implementación** y docente a cargo del **proyecto "Aprovechemos el tiempo"** : Espacio abierto y de orientación de estudios y aprovechamiento de tiempo libre de los alumnos, contando con los recursos de Biblioteca, Sala de informática, videos… Se organizaban actividades diversas de interés de los adolescentes.	**1998 – 2002**
	Elaboración y puesta en marcha del **Proyecto de Taller de Integración de Conocimientos**. Consistió en aplicar metodoligía científica de investigación tomando temas transversales a las asignaturas. Se trabajaba en equipos de hasta 5 alumnos. Tercero de Ciclo Básico. 2 horas semanales.	**1996 – 2002**
	Docente de Geología	**1995 - 2002**

	Docente Acompañante de DESEM	**2000 – 2002**
Consejo de Educación Secundaria	***Integrante de la Sala de Inspectores de Ciencias*****,** en carácter de asesor (delegado de APAU) para las propuestas de ciencias hacia la Transformación de la Educación Media Superior.	**2002**
	Integrante de la comisión de actualización de Programa (delegado de APAU)	**2001**
	Docente de Astronomía	**1984-85**
	Docente a cargo del **Observatorio Astronómico** Liceo Alberto Candeau	**2009 – 2011**
	Docente de Astronomía	**2008 – 2014**
Colegio La Mennais	Docente de Geología	**1995 - 2000**
Actividad en Ámbito Empresarial	• **INDUVI SA** (Argentina, Grupo Sokolowitz), Viviendas prefabricadas, Maderas en general. Representación y análisis de viabilidad de instalación del grupo en Uruguay • **CORFAVI SRL,** (Argentina), Construcciones Prefabricadas Representación y búsqueda de negocios y asociaciones para su instalación en Uruguay • **Togo SA** (Uruguay, Grupo Sokolowitz) Instalación y puesta en funcionamiento de la actividad local destinada a la exportación de madera en rolo a Papeleras Europeas. • Diseño, Instalación y Dirección Aserradero MADEGO SRL; en carácter de Empresa Unipersonal sub- Contratada. • Actividades empresariales – comerciales en el área de la madera, unipersonal.	**1987 - 1995**

Seminarios y Cursos

- **Desarrollo Curricular basado en Competencias.** Curso de UCUDAL – UNESCO (aprox. 100 hs) Docentes: Hugo Labate, Renato Opperti, Pablo Da Silveira y otros
- **Calidad en los servicios educativos.** Seminario CIPES. A cargo del Ing. Andrés Senlle.
- **Gestión del Cambio en las Organizaciones.** Seminario ADM. A cargo del Ing. Leonardo Schuarstein.

- **Las Ciencias Naturales y el enfoque CTS.** Jornadas de Actualización Docente. A cargo de los Lic. Mariano Martín Gordillo y Lic Carlos Osorio (España)

- **Curso de Apropiación de la Propuesta de Transformación de Educación Media Superior**

- **II Congreso de Profesores de Astronomía del Uruguay** (Participante)

- **"Conceptos generales de la Física del átomo, Física nuclear y partículas elementales"** a cargo del Prof. Dr. Gabriel González

- **Jornadas de Programación** a cargo de la Lic. Emilia Conde y el Lic. Javier Galdona

- **"Construir y enseñar las Ciencias Naturales y Sociales"** a cargo del Dr. Mario Carretero

- **"Cómo educar en valores. Didáctica de la transmisión de valores"** Seminario a cargo del Lic. Jaime Barylko

- **"Planificación - Evaluación - Reconceptualización"** Seminario - Taller a cargo de la Lic. Dora Garzolo

- **III Reunión de la Sociedad Uruguaya de Astronomía**

- **"El Efecto Establecimiento"** 1ª Jornadas del Mercosur sobre reforma educativa y calidad de educación

- **"Técnicas de campo para el estudio de un ecosistema terrestre"** Taller a cargo del Lic. Julio Lagomarsino

- **"Repensando la relación enseñanza aprendizaje desde una perspectiva transversal"** a cargo de Rafael Ibarzábal Jornada Docente.

- **Tecnologías Aplicadas a la Formación de Recursos Humanos** Seminario Internacional

- **Técnicas de Estudio**: Curso realizado en Enseñanza Secundaria a cargo del Prof. Fernando Mirsa

BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA 4- 0093/16

Montevideo, - 3 Feb 2016

VISTO: Lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------

RESULTANDO: I) Por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de adscriptos, colaboren directamente con la Ministra por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------

II) Las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.----------

CONSIDERANDO: I) Se entiende necesario proceder a la contratación del Sr. José Mignone, para que se desempeñe como adscripto a la señora Ministra.----------

II) A tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de fecha 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto N° 57/011 de fecha 7 de febrero de 2011.----------

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
R E S U E L V E:

1) **CONTRÁTASE** en calidad de adscripto, al Sr. **José Mignone**, titular de la Cédula de Identidad N° 4.036.673-7.----------

2) **LA** contratación dispuesta en el numeral 1° de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------

3) **EL** plazo de la contratación dispuesta será a partir del 1° de diciembre de 2015 y no más allá del fin del mandato, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------

4) **LA** retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 61.743,75 (pesos uruguayos sesenta y un mil setecientos cuarenta y tres con 75/100) a valores 2015, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.----------

5) **LA** erogación resultante de la presente Resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de fecha 27 de diciembre de 2010.----------

6) **AUTORÍZASE** al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.----------

7) **PASE** al Área Gestión y Desarrollo Humano a todos sus efectos.----------

8) **COMUNÍQUESE** a la Dirección General de Secretaría y a la Dirección de Educación.----------

2015-11-0001-5956
DC.dc
cf/lsd

Dra. MARÍA JULIA MUÑOZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

José María Mignone Gebara

- Currículum Vitae -

1. DATOS PERSONALES.

Cédula de Identidad Nº	4.036.673-7.
Credencial Cívica	NHB 24415.
Fecha de nacimiento:	13 de mayo de 1973.
E-mail:	jox1973@gmail.com jmignone.cfe@anep.edu.uy
Teléfono (celular):	099 263 333.
Domicilio:	- Santiago de Anca 1478/004. Montevideo. - Rincón 477 c/General Flores. Carmelo. (Dpto. Colonia).

2. TÍTULOS.

Analista de Sistemas.

Universitario Autónomo del Sur.
Aprobación 100/100.
Montevideo, 14 de diciembre de 2007.

Programador Java.

Universitario Autónomo del Sur.
Escuela de Informática.
Aprobación 100/100.
Montevideo, 26 de enero de 2006.

Curso: Programador PHP - Avanzado.

CUTI (Cámara Uruguaya de Tecnologías de Información).
Montevideo, 2009.

3. ESTUDIOS.

Marzo 1979 a Diciembre 1984.
Escuela Primaria. Escuela Nº 6: Manuela T. Noaín. Carmelo.

Marzo 1985 a Diciembre 1990.
Educación Secundaria. Bachiller en Derecho.
Liceo Dr. David Bonjour de Carmelo.

Marzo 1984 a Diciembre 1990.
Curso completo de Inglés. Prof. Mary Haboush.
Tel. 4542 3606. Carmelo.

Operador de Computadores.
I.L.D.E.C.A. Instituto de Computación. Carmelo, 07/07/1989.

Curso de Programación en Lenguaje Basic.
I.L.D.E.C.A. Instituto de Computación. Carmelo, 23/11/1989.

Sistema Operativo MS-D.O.S.
I.L.D.E.C.A. Instituto de Computación. Carmelo, 05/10/1990.

Operador PC.
I.L.D.E.C.A. Instituto de Computación. Carmelo, 04/12/1991.

La Pedagogía: Núcleos Fundamentales.
Curso dictado en Carmelo por la Docente María Camino Trapero.
Universidad Católica del Uruguay. Carmelo, 27/07/1992.

Operación de Bases de Datos en dBase III+ Plus.
Organización Nacional de Capacitación en Informática (ONCI).
Montevideo, 19/11/1993.

Programación dBase III+.
ADI Academia de Informática. Carmelo, 14/12/1993.

Diseño Gráfico Profesional (Capacitación para Docentes).
Universidad ORT Uruguay. Departamento de Educación Externa.
Materias: Windows, CorelDraw, PhotoShop, PageMaker.
Colonia, 12/1999.

Operador PC Windows - Office.

Universidad ORT Uruguay. Departamento de Educación Externa.
Materias: Windows, Word, Excel, Access, PowerPoint, Outlook, Internet.
Montevideo, 24/02/2000.

Introducción al Linux.

Universidad Politécnica de Valencia. Universidad Católica.
Centro Politécnico del Cono Sur. Dictado por el Prof. Pablo Chazzara.
Colonia, 27 al 30 de agosto del 2002.

Alta Dirección de Empresas.

Universidad Politécnica de Valencia. Universidad Católica.
Centro Politécnico del Cono Sur.
Dictado por el Profesor D. Enrique de Miguel Fernández
(Catedrático de Administración de Empresas).
Colonia, 23 al 27 de setiembre del 2002.

Programador Java.

Universitario Autónomo del Sur.
Escuela de Informática.
Aprobación 100/100.
Montevideo, 26/01/2006.

Capacitación en Sistemas: ContaWin Contabilidad y ContaWin Pymes.

Wais Consultores.
Montevideo, 01/06/2006.

Analista de Sistemas.

Universitario Autónomo del Sur.
Aprobación 100/100.
Montevideo, 14/12/2007.

Curso: Programador PHP - Avanzado.

CUTI (Cámara Uruguaya de Tecnologías de Información).
Montevideo, 2009.

Postgrado: Pensar la Pedagogía en el Contexto Tecnológico.

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
Lic. José Miguel García (Coordinador del Programa de FLACSO Virtual).
Marzo - Agosto 2009.

Ciclo de Charlas Remotas: Etoys y Scratch.

Red de Apoyo al Plan Ceibal.
20 y 27 de agosto, 3 y 10 de setiembre 2009.

Seminario: Testing para Desarrolladores.

Centro de Ensayo de Software (CES).
Montevideo, 14 al 16 de diciembre de 2009.

QlikView: Workshop de Implementación y Programación.

Destinado a QlikView Developers (Business Intelligent).
Dictado por DataIQ – QlikView Argentina Master Reseller.
Buenos Aires (Argentina) 18 y 19 de noviembre de 2009.

Curso: Gestión Estratégica de la Seguridad incorporando normativas ISO/IEC 27000.

Arcanus Group. Montevideo, 12 y 13 de abril 2011.
Enviado por ADP - Agronegocios del Plata (Dolores - Soriano).

Curso: Ethical Hacking.

Dictado por “Arcanus Group”.
Enviado por ADP - Agronegocios del Plata (Dolores - Soriano).
Montevideo, 27 y 28 de abril 2011.

Curso: Computing Forensics.

Dictado por “Arcanus Group”.
Enviado por ADP - Agronegocios del Plata (Dolores - Soriano).
Montevideo, 12 y 13 de julio 2011.

Desarrollo en Android.

Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional de Buenos Aires
Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria
Enviado por ADP - Agronegocios del Plata (Dolores - Soriano).
Buenos Aires, 16/08/2013.

Certificación en Programación en Video Juegos y Scratch.

Aprobado con 100/100.
Plan Ceibal - Universidad ORT.
Montevideo, 12/12/2013.

Curso: Seguridad Informática.

Aprobado con 100/100.
BIOS, Educación a Distancia.
Montevideo, 20/12/2013.

Curso: Bootcamp CISSP.

Dictado por “Arcanus Group”.
Enviado por ADP - Agronegocios del Plata (Dolores - Soriano).
Montevideo, 13 al 17 de enero de 2014.

Certificación de Instalaciones en DataCenters Siemon (usuarios finales).

DACAS, Representante Oficial para Uruguay.
Montevideo, 10 y 11 de setiembre de 2014.

Certificación en Diseño de Centro de Datos (DataCenters) Siemon.

DACAS, Representante Oficial Siemon para Uruguay.
Montevideo, 8, 9 y 10 de octubre de 2014.

Curso: GeneXus X Evolution 3.

Dictado por GeneXus Training (Artech).
Aprobado con 77%.
Montevideo, 15/08/2014.

Curso: Work With Plus - Genexus X Evolution 3.

Dictado por Envlop Solutions.
Aprobado con 88%.
Montevideo, 1 al 5 de diciembre de 2014.

Apia Documentum - Tramitación Básica (Gestión OnLine)

Administración Nacional de Educación Pública (ANEP).
Consejo Directivo Central (CODICEN).
Programa de Apoyo a la Educación Media, Técnica y Formación en Educación
Montevideo, 13/02/2015.

Curso Virtual de CREA2.

Duración 10 días, 10 horas.
Aprobación 100%.
Centro Ceibal.
Montevideo, 07/2015.

4. PARTICIPACIÓN EN JORNADAS Y EVENTOS.

Segundo Congreso Nacional de Logo y otros Recursos Informáticos.
Asociación Logo del Uruguay. Colonia, 08/1992.

4a. de Actualización Logo.
Asociación Logo del Uruguay. Montevideo, 07/11/1992.

5a. Jornada de Actualización Logo.
Asociación Logo del Uruguay. Carmelo, 06/06/1993.

6a. Jornada de Actualización Logo y otros Recursos Informáticos.
Asociación Logo del Uruguay. Canelones, 15/08/1993.

2º Congreso Internacional,
3º Congreso Nacional de Logo y otros Recursos Informáticos.
Asociación Logo del Uruguay. Montevideo, 8, 9 y 10 de Octubre de 1993.

9ª Jornada de Actualización Logo y otros Recursos Informáticos.
Seminario: La Didáctica de la Informática.
Dictado por el Dr. Gérard Bossuet
(Catedrático de la Universidad de París VI).
Asociación Logo del Uruguay. Montevideo, 12/10/1994.

Mundo Informático: Robótica y Telecomunicaciones.
Academia de Informática. Org. Nacional de Capacitación en Informática.
Asociación Logo del Uruguay. Carmelo, 01/07/1995.

10ª Jornada de Actualización Logo y Otros Recursos Informáticos.
Asociación Logo del Uruguay. Ica - Ici. Mercedes, 12/08/1995.

SelfCoaching: Aprendiendo a ser Líder.
Conferencia dictada por el Cr. Fernando Ariceta.
Instituto Tecnológico CTC. Colonia, 05/12/2006.

Software Libre - Conocimiento Libre: Linux.
Taller dictado por el Prof. Ingeniero Diego Roselli Mailhe.
Organizada por ADEC Informática (Sala Azul del Liceo Nº 1).
Carmelo, 01/06/2007.

Motivación de Personal.
Conferencia dictada por las Licenciadas Verónica Melián y Laura López.
Instituto Tecnológico CTC-ORT.
Carmelo, 12/2007.

Introducción al Lenguaje PHP de Web Scripting.

Charla dictada por el Prof. Ingeniero Diego Roselli Mailhe.
Organizada por ADEC Informática, Sala Azul del Liceo Nº 1 de Carmelo.
Carmelo, 23/11/2007.

II Jornadas de Educación y TIC.

Las XO: una herramienta para apropiarse de la tecnología.
Curso coordinado entre el CERP Suroeste,
Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente
y Ciencias de la Comunicación de la UDELAR.
Colonia, 5, 6 y 7 de junio de 2008.

Primeras Jornadas de Educación y Nuevas Tecnologías.

Jornadas organizadas por ADEC Informática.
Carmelo, 10 y 11 de octubre de 2008.

1º Encuentro Nacional de Voluntarios RAP CEIBAL.

Torre de las Telecomunicaciones (ANTEL).
Montevideo, 15 de noviembre de 2008.

IV Jornadas de Educación y Tecnologías de la Información y Comunicación.
La XO: una herramienta para apropiarse de la tecnología.

Intendencia Municipal de Montevideo.
Montevideo, 12 al 14 de marzo de 2009.

2° Encuentro de Voluntarios del Plan Ceibal (Asistente).

Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU).
Montevideo, 05/12/2009.

2º Conferencia Internacional de Software Libre y Código Abierto.

Torre de las Telecomunicaciones, Antel.
Montevideo, agosto 5 y 6 de 2013.

ExpoAprende - Plan Ceibal 2013.

Participante. Auditorio Nacional del SODRE.
Montevideo, 17 y 18 de Octubre de 2013.

Productos de Seguridad Móvil. Movistar.

Fundación Movistar.
Montevideo, 01/10/2014.

Participante de la Wikipedia Editaton #50Horas.

Museo Soumaya - México.
Domingo 28/09/2014.

Congreso: Planificación para la Inclusión Educativa.

Administración Nacional de Educación Pública.
Dirección Sectorial de Planificación Educativa.
División de Planificación y Desarrollo Estratégico Educativo.
Departamento de Planificación Estratégica Educativa.
Auditorio Dr. Carlos Vaz Ferreira. Biblioteca Nacional. Montevideo.
Montevideo, 03/10/2014.

Participante del Evento LabTeD “2 años”.

Plan Ceibal, Laboratorios Digitales.
Montevideo, 26/11/2014.

Reconocimiento como Docente LabTeD.

Plan Ceibal, Laboratorios Digitales.
Montevideo, 26/11/2014.

Encuentro Semana LabTeD 2015.

Plan Ceibal, Laboratorios Digitales.
Montevideo, 03/07/2015.

5. GESTIÓN, COORDINACIÓN Y EXPOSICIONES EN JORNADAS Y EVENTOS

Expositor en el Primer Encuentro Departamental de Profesores de Logo.
Intendencia Municipal de Colonia.
Prof. Ana Dutrenit de Díaz (organizadora). Carmelo, 01/12/1990.

Organizador y Participante de la 5ª Jornada de Actualización Logo.
Asociación Logo del Uruguay. Carmelo, 06/06/1993.

Primeras Jornadas Carmelitano - Bonaerenses sobre Educación Especial.
Clínica Educacional del Discapacitado Auditivo. Carmelo, 10/12/1995.

Disertante en la Charla/Taller: Conociendo la XO.
Dirigido a padres, docentes y niños de las Escuelas de Carmelo y su zona.
Escuela Nº 5. Carmelo, 03/04/2009.

Organizador del:
Festival Latinoamericano de Instalación de Software Libre (FLISOL) 2009.
Sede Departamental de Colonia en Carmelo,
y Expositor en las charlas que se dictaron.
Sala de Conferencias, Escuela Nº 6 “Manuela T. Noaín”.
Carmelo, 25/04/2009.

Jornada: La XO y la Educación.
Organizador General y Disertante en las siguientes Charlas:
- Introducción a la XO.
- TortugArte: la geometría de la tortuga.
Escuela Pública Nº 100. Granja San José.
Juan Lacaze, 15/08/2009.

Disertante: Introducción a la XO y uso de Internet.
Charla organizada por la Dirección de la Escuela Nº 92 de Carmelo.
Carmelo, 21/08/2009.

Segunda Jornada “BuscOpciones 2009”.
Presentación de ofertas educativas para el año 2009 - 2010.
Liceo Nº 2 de Carmelo.
Carmelo, 03/09/2009.

Disertante: Introducción a la XO y uso de Internet.
Invitado -y organizado- por la Dirección de la UTU - Carmelo.
Carmelo, 05/10/2009.

Disertante: Blogs: nuestra bitácora en Internet.

Taller organizado por ADEC Informática.
Carmelo, 13/10/2009.

Disertante: Aplicación de la XO en Redes Intra-Aula.

Taller organizado por la Dirección de la Escuela Nº 92 de Carmelo.
Dirigido a Docentes y Padres.
Carmelo, 14/10/2009.

Trabajo Colaborativo en Redes Intra-Aula
Creando nuestra Wiki
Trabajando con TortugArte

Taller organizado localmente por la Prof. Graciela Fernández Cal.
Invitados por la Directora del Liceo AUIC Prof. Martha Alfonso.
Coordinador General, Disertante.
Rosario, 30/10/2009.

Festival Latinoamericano de Instalación de Software Libre (FLISOL) 2010.

Sede Departamental de Colonia en Carmelo
Organizador y Expositor en las charlas.
Instituto de Formación Docente de Carmelo.
Carmelo, 24/04/2010.

Expositor en: Jornada de Charlas y Talleres.

eXeLearning, TortugArte y Redes Intra-Aula.
Liceo de Rosario, Departamento de Colonia. 29/05/2010.

Charla: Introducción a la XO y uso de Internet.

Organizado por Profesores de Informática de UTU Juan Lacaze.
Juan Lacaze (Dpto. Colonia), 02/10/2010.

Evento: Lanzamiento a Nivel Nacional de la Distribución Ubuntu 10.10.

Organizador, responsable general.
Realizado en el Instituto de Formación Docente de Carmelo.
Carmelo, 16/10/2010.

Festival Latinoamericano de Instalación de Software Libre (FLISOL) 2011.

Organizador General y Expositor en charlas.
Sede Departamental de Colonia en Carmelo.
Instituto de Formación Docente de Carmelo.
Carmelo, 09/04/2011.

Expositor en la Charla: La Informática Aplicada en la Educación.
Organizado por Profesores de Informática del Liceo Nº 2 de Dolores.
Dolores, 29/07/2011.

Festival Latinoamericano de Instalación de Software Libre (FLISOL) 2012.
Coordinador General. CERP del Norte (Rivera). 28/04/2012.

Charla / Taller: Trabajo de Clase Colaborativo: Redes Intra-Aula.
Festival Latinoamericano de Instalación de Software Libre (FLISOL).
CERP del Norte (Rivera). 28/04/2012.

Coordinador para Carmelo del LibreBus.org.
Carmelo, 05/09/2012.

Jornadas de Capacitación en el Uso de Sensores - Plan Ceibal.
Coordinación general.
Montevideo, 21 y 29/10/2013.

LabTeD para Profesores Encargados de Sala CFE - Plan Ceibal.
Coordinación general.
Montevideo, 25 y 28/10/2013.

LabTeD para Profesores de Informática del CFE - Plan Ceibal.
Coordinación general.
Montevideo, 11 y 15/11/2013.

Jornadas de Investigación sobre el Desarrollo Profesional Docente.
Coordinador General, Asistente.
Consejo de Formación en Educación - Uruguay.
unipe: Universidad Pedagógica de Buenos Aires - Argentina.
IPES. Montevideo, 14/02/2014.

LabTeD, Jornada de Laboratorios Digitales, Plan Ceibal.
Coordinador, Organizador, Asistente.
Consejo de Formación en Educación y Plan Ceibal.
Destinatarios: Encargados de Sala de Informática - CFE.
LATU. Montevideo, 24/02/2014.

LabTeD, Jornada de Laboratorios Digitales, Plan Ceibal.
Coordinador, Organizador, Asistente.
Consejo de Formación en Educación y Plan Ceibal.
Destinatarios: Profesores MENTA - CFE.
LATU. Montevideo, 25/02/2014.

1º Wikiencuentro: Proyecto Wikipedia en la Educación.

Organizador, Coordinador, Asistente.
Consejo de Formación en Educación – Plan Ceibal – Wikimedia Uy.
CERP del Este. Maldonado, 7 y 8 de marzo de 2014.

LabTeD, Jornada de Laboratorios Digitales, Plan Ceibal.

Coordinador, Organizador, Asistente.
Consejo de Formación en Educación y Plan Ceibal.
Destinatarios: Profesores de Aula Informática - CFE.
Montevideo, 19/03/2014.

LabTeD, Jornada de Laboratorios Digitales, Plan Ceibal.

Coordinador, Organizador, Asistente.
Consejo de Formación en Educación y Plan Ceibal.
Destinatarios: Formadores Digitales - CFE.
LATU. Montevideo, 20/03/2014.

LabTeD, Jornada de Laboratorios Digitales, Plan Ceibal.

Coordinador, Organizador, Asistente.
Consejo de Formación en Educación y Plan Ceibal.
Destinatarios: Profesores DOL de Física, Química y Biología - CFE.
LATU. Montevideo, 27/03/2014.

Ciclo de Charlas y Talleres de Robótica Educativa.

Dictadas por el Lic. José Miguel García (Tecnología Educativa CODICEN).
Coordinación general por CFE.
Montevideo, junio a setiembre 2014.

Ciclo de Videoconferencias: Compartiendo Experiencias.

Coordinador por CFE (en conjunto con CODICEN y CES).
Montevideo, agosto a octubre 2014.

LabTeD Robótica - Plan Ceibal.

Coordinador general.
Montevideo, 17/07/2014.

1a. Jornada de Informática y Formación en Educación.

Coordinador General, Tallerista y Asistente.
IPES. Montevideo, 12/09/2014.

Plan Ceibal: LabTeD: Olimpíadas de Programación, Videojuegos y Robótica.

Asistente y Juez.
Montevideo, 14/10/2014.

Jornada: Wikipedia en la Educación.

Coordinador.
Consejo de Formación en Educación (CFE - ANEP).
Montevideo, 10/11/2014.

Presentación de Proyectos para Impresoras 3D. Plan Ceibal.

Miembro del Jurado evaluador de propuestas (Año 2014).
Laboratorios Digitales - Centro Ceibal.

Capacitación para Docentes de Educación Media Rural (7°/8°/9°) CFE.

Coordinador de agenda y capacitaciones en TIC.
Montevideo, 10/02/2015.

WikiConferencia 2015 - Proyecto Wikipedia en la Educación.

Coordinador general.
La Paloma, 20 y 21/03/2015.

Jornada / Videoconferencia de Capacitación en el Uso del Portal Timbó (ANII).

Coordinador de agenda y centros CFE.
Montevideo 30/04/2015.

Jornada / Videoconferencia de Capacitación en el Uso del Portal Timbó (ANII).

Coordinador de agenda y centros CFE.
Montevideo 23/07/2015.

Jornada de Red DidácTICa CFE.

Coordinación General.
Montevideo, 25/07/2015.

Presentación de Proyectos para Impresoras 3D. Plan Ceibal.

Miembro del Jurado evaluador de propuestas (Año 2015).
Laboratorios Digitales - Centro Ceibal.

2a. Jornada de Informática y Formación en Educación.

Coordinador General. Asistente.
IPES. Montevideo, 31/07/2015.

Capacitación para Docentes de Educación Media Rural (7°/8°/9°) CFE.

Coordinador de agenda y capacitaciones en TIC.
Montevideo, 05/09/2015.

Jornada Nodo Uruguay PASEM.

Coordinador general.
Montevideo, 11/09/2015.

Incorporación de las TIC con Sentido Pedagógico
en la Formación Docente del MERCOSUR.
Políticas y Perspectivas para la mejora educativa.

Participante y coordinador de grupos de discusión.
PASEM - Programa de Apoyo al Sector Educativo del MERCOSUR.
Buenos Aires, 24 y 25 de setiembre de 2015.

LabTeD Ceibal para Profesores de Ciencias del CFE.

Coordinador general.
Montevideo, 01/10/2015.

Formación Docente se Expone.

Coordinación de agenda y actividades.
Montevideo, 5 al 10/10/2015.

Jornada Red DidácTICa.

Coordinación general.
Montevideo, 17/10/2015.

Foro Nacional de Red DidácTICa 2015.

Coordinación general.
Montevideo, 14/11/2015.

Plan Ceibal: LabTeD: Olimpíadas de Programación, Videojuegos y Robótica.

Asistente y Juez.
Montevideo, 26/11/2015.

6. CONCURSOS Y ASPIRACIONES.

Profesor de Informática

Consejo de Educación Secundaria. Año 1993.

Profesor de Informática

Consejo de Educación Secundaria. Año 2002.

Profesor de Informática (Áreas: 381, 786 y 915)

Universidad del Trabajo del Uruguay. 04/11/2011.

Profesor de Informática

Consejo de Educación Secundaria. Año 2012.

Docente de Coordinación con el área de Logística de Plan Ceibal.

27 de setiembre de 2013.

7. EXPERIENCIA LABORAL.

Agosto 1989 a Diciembre 1992.

Profesor del Instituto Local de Estudios Computados y Administrativos (ILDECA).
Profa. Sra. Hevelink Franco de Zubizarreta. Tel. 4542 3082. Carmelo.

Marzo 1990 a Marzo 1995.

Profesor Titular de los Cursos de Computación
Casa de la Cultura de Carmelo.
Secretaría de Cultura de la Intendencia Municipal de Colonia.

Marzo 1992 a Diciembre 1994.

Profesor -honorario- de los Talleres de Informática Educativa dictados en las Escuelas Nº 92 y Nº 114 de la ciudad de Carmelo.

Agosto 1993 a Diciembre 1997.

Profesor de los Talleres de Informática Educativa
del Liceo de Nueva Palmira (1993-1994),
y el Liceo Nº 1 "Dr. David Bonjour" de Carmelo (1994-1997).

1º de Marzo de 1995 a la fecha.

Profesor y Director de ADEC Informática:
Academia de Estudios en Computación.

Práctica, organización, planificación y coordinación docente
en cursos de operación, programación y diseño
dirigidos a niños, jóvenes y adultos.

También se brinda servicio técnico, asesoramiento, charlas varias,
y asistencia al usuario; además de venta de insumos, accesorios,
recarga de cartuchos y servicio de acceso a Internet.

Agosto a Noviembre 1998.

Profesor de Informática en el área del Programa "Memory" en la ciudad de Nueva Palmira a través de Kolping en los cursos de reinserción laboral.

Marzo de 1999 a Marzo 2000.

Profesor autorizado para dictar cursos de Informática pertenecientes a la Universidad ORT Uruguay a través del Convenio Educativo firmado entre ADEC Informática, el Instituto Tecnológico CTC y el Instituto Tecnológico Colonia (Centro de Extensión de la Universidad ORT Uruguay - Colonia).

Año 2008 a Diciembre 2014.

Miembro Voluntario de la Red de Apoyo al Plan CEIBAL.
Responsable del Blog del RAP CEIBAL del Departamento de Colonia.

Mayo a Agosto 2006.

Profesor y Coordinador de los cursos de Informática y Facturación en el marco de la capacitación brindada por PROJOVEN en Carmelo a través de la entidad de capacitación “Tercer Milenio” de Colonia.

Febrero a Agosto 2008.

Estudio de requerimientos y desarrollo de un sistema realizado en Java, con estructura de Servidor-Cliente para administrar los alumnos, inscripciones y deudas de los alumnos del Colegio-Liceo J. L. Zorrilla de Solymar (Montevideo).

Mayo a Agosto 2009.

Profesor y Coordinador de los cursos de Informática y Facturación en el marco de la capacitación brindada por PROJOVEN en Carmelo a través de la entidad de capacitación “Tercer Milenio” de Colonia.

Diciembre 2009 a la fecha.

Responsable del equipo de requerimientos y desarrollo del
“Sistema de Gestión de Publicidades y Suscriptores,
Gestión Contable y Facturación Web” para el Semanario “El Eco”.
El Eco Semanario: Nueva Palmira, Carmelo y Colonia.

Setiembre 2009 a Agosto 2011.
Enero 2013 a Diciembre 2015.

Desarrollo de Proyectos de Aplicación.
Miembro del equipo de Tecnologías de la Información.
ADP - Agronegocios del Plata (Dolores – Dpto. de Soriano).

Setiembre 2013 a la fecha.

Coordinador Logístico del Consejo de Formación en Educación (CFE)
con Centro CEIBAL (Uruguay)
dependiente de la División de Planeamiento Educativo.
Administración Nacional de Educación Pública (ANEP).

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

mec
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Y- 394/15

Montevideo, 4 May 2015

VISTO: Lo dispuesto por el art. 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------
RESULTANDO: I) Por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de adscriptos, colaboren directamente con la Ministra por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------
II) Las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.----------
CONSIDERANDO: I) Se entiende necesario proceder a la contratación del Sr. Juan Mila, para que se desempeñe como adscripto a la señora Ministra.----------
II) A tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------
ATENTO: A lo expuesto precedentemente, a lo dispuesto en el art. 58 de la Ley Nº 18.719 de fecha 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 57/011 de fecha 7 de febrero de 2011.----------

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
R E S U E L V E:

1) **CONTRÁTASE** en calidad de adscripto, al Sr. **Juan Mila**, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.563.209-6.----------
2) **LA** contratación dispuesta en el numeral 1º de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.----------
3) **EL** plazo de la contratación dispuesta será a partir del 2 de marzo de 2015 y no más allá del fin del mandato, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------
4) **LA** retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 61.743,75 (pesos uruguayos sesenta y un mil setecientos cuarenta y tres con 75/100) sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.----------
5) **LA** erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el art. 58 de la Ley Nº 18.719 de fecha 27 de diciembre de 2010.----------
6) **AUTORÍZASE** al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.----------
7) **COMUNÍQUESE**, publíquese y cumplido, pase al Área Gestión y Desarrollo Humano a todos sus efectos. ----------
2015-11-0001-0940

Dra. MARIA JULIA MUÑOZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Prof. Lic. Juan Mila Demarchi

- Dirección: San Salvador 2134. Cp 11200
- Teléfono. 099286823 - 24119049.
- Dirección electrónica: juanmila51@hotmail.com
- Fecha de Nacimiento: 19 marzo 1960
- Edad. 54 años.
- Casado. 3 hijas.

Estudios.

- Licenciado en Psicomotricidad - EUTM Facultad de Medicina. Udelar.
- Doctorando en Educación. Universidad de Murcia España. Titulo DEA Diploma de Estudios Avanzados. 2011. Proyecto de Tesis Doctoral Aprobado. Fase Actual. Tesis Doctoral.
- Profesor Honoris Causa. Organisation Internationale de Psychomotricité et de Relaxation. Paris Francia. 2009.

Desempeño Institucional.

- **Profesor Director. Licenciatura de Psicomotricidad EUTM Profesor Titular Grado 5–. Facultad de Medicina. Udelar.** 12/ 2010 a 12/2012 Reelecto por el período reglamentario 12/2012 – 12/2017.

Investigador en Desarrollo Infantil: Encuesta Nacional de Nutrición, Desarrollo Infantil y Salud. Instituto Nacional de Estadística, Uruguay Crece Contigo, Instituto de Economía Facultad de Ciencias Económicas UdelaR. (Investigador Integrante del Grupo Interdisciplinario de Estudios de Familia UdelaR)

Responsable del Convenio Educación Psicomotriz. Licenciatura de Psicomotricidad EUTM Facultad de Medicina UdelaR y el Consejo de Educación Inicial y Primaria de la Administración Nacional de Educación Pública. 1994 – 2014 (Se realizan las prácticas técnico profesionales y se asisten semanalmente en Educación Psicomotriz a 1050 niños de cinco Jardines de Infantes de Montevideo y Paysandú)

- 2010 – 2014. Integrante de la Delegación Docente al Consejo de Facultad de Medicina.

- Investigador en Desarrollo Infantil y Educación con trabajos, libros y capítulos de libros, publicados a nivel nacional e internacional.

- Presidente de la Red Latinoamericana de Universidades con Formación en Psicomotricidad. 1998- 2015

- Director de la Revista Iberoamericana de Psicomotricidad y Técnicas Corporales Madrid. España. 2000- 2015

- Miembro de los Comités de Redacción de Revistas Especializadas en Psicomotricidad de España, Francia, Italia y Portugal.

- Desde el año 2005 al año 2014. **Profesor Invitado.** l'Institut Supériur de Rééducation Psychomotrice. Paris – Francia.

- Desde el año 2006 al año 2014 **Profesor Invitado.** Master en Educación y Terapia Psicomotriz. Departamento de Psicología de la Universitat Rovira Virgili. Tarragona - Barcelona – España.

- Desde el año 2003 al 2014 **Profesor Invitado**. Postgrado de Psicomotricidad y Educación. Departamento de Psicología y Sociología. Universidad de Zaragoza – España

- Desde el año 2005 al año 2014 - **Profesor Invitado**: Posgrado de Formación de Especialistas de Psicomotricidad. Universidad Ramón Llul. Facultad de Psicología. Barcelona – España

- 2014. - **Profesor Invitado**: Master de Psicomotricidad. Instituto Superior de Psicología. Madrid. España.

- Desde el año 2008 al 2014 - **Profesor Invitado.** Curso de Especialización de Psicomotricidad Clínica. Departamento de Salud Materno Infantil. Instituto Primera Infancia. Facultad de Medicina. Universidad Federal de Ceará. Fortaleza. Brasil.

- 2008 y 2009 - **Profesor Invitado.** Master Internacional Unité Européenne de Formation Permante en Psychomotricité et Relaxation de l'Institut Supériur de Rééducation Psychomotrice. Paris – Francia.

BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

M-0805/15

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 14 AGO 2015

VISTO: Lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.----------
RESULTANDO: I) Por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de adscriptos, colaboren directamente con la Ministra por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.----------

II) Las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.----------
CONSIDERANDO: I) Se entiende necesario proceder a la contratación de la Sra. Begoña Ojeda, para que se desempeñe como adscripta a la señora Ministra.----------

II) A tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.----------
ATENTO: A lo expuesto precedentemente, a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de fecha 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 57/011 de fecha 7 de febrero de 2011.----------

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
R E S U E L V E:

1) **AUTORÍZASE** a contratar en calidad de adscripta, a la Sra. **Begoña Ojeda**, titular de la Cédula de Identidad Nº 3.654.341-8.----------
2) **PREVIO** a la contratación, dicha funcionaria deberá realizar la reserva de su cargo presupuestal.----------
3) **EL** plazo de la contratación dispuesta será a partir de la firma del contrato y hasta no más allá del fin del mandato, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----------
4) **LA** retribución nominal mensual por todo concepto del contrato asciende a $ 61.743,75 (pesos uruguayos sesenta y un mil setecientos cuarenta y tres con 75/100) sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.----------
5) **LA** erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de fecha 27 de diciembre de 2010.----------
6) **AUTORÍZASE** al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.----------
7) **COMUNÍQUESE** a la Dirección Nacional de Cultura y a las Divisiones Desarrollo Informático y Gestión Documental y Electrónica.----------
8) **PASE** al Área Gestión y Desarrollo Humano a los efectos que corresponda.----------
Electr. 3134/015

Dra. MARÍA JULIA MUÑOZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

BEGOÑA OJEDA

1.- DATOS PERSONALES

Nombre completo: María Begoña Ojeda Marchi

Fecha de nacimiento: 02-11-70

Domicilio: Islas Canarias 4231, Montevideo

Tel/fax: +5982 3088394

Cel: 097 334 330

Correo electrónico: ojedabego@gmail.com

Cédula de identidad: 3.654.341-8

2.- FORMACIÓN

2.1.- GRADO

- **Licenciada en Ciencias Antropológicas**, orientación antropología social, OPCIÓN DOCENCIA.
  Título otorgado por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de la República Oriental del Uruguay.
  Primer egresada de la opción docencia de la Facultad de Humanidades de Ciencias de la Educación. (1996)

2.2.- POSTGRADO

- **Maestría en Enseñanza Universitaria**, Comisión Sectorial de Enseñanza; FHCE, Universidad de la República. En curso.

- Diploma de **Experto Universitario en Administración de la Educación**, 2008-2009 (MEC-OEI-UNED), aprobado (2008)

- Especialización sobre **Didáctica de los Museos**, a cargo de Isabel Torres, Unidad de Post grados de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UdelaR, (2006)

- Especialización en **Antropología y Comunicación**, Unidad de Profundización y postgrado, Licenciatura de Ciencias de la Comunicación. (2006)

- Curso en **Investigación Cualitativa en Educación**, a cargo de Remi Hess (París 8, Francia) organizado por la Unidad Opción Docencia de la FHCE, UDELAR. (2006)

- Especialización en **Museología y Gestión Cultural**; Unidad de Profundización y postgrado, Licenciatura de Ciencias de la Comunicación. (2004)

- **Diploma en Gestión Cultural,** otorgado por la Fundación Bank Boston. (2003)

- Formación en **Sociología Clínica** avalada por la Asociación Internacional de Sociología Clínica. (2000)

- Especialización en ***Antropología Urbana***, UPEP, Especialización y Postgrado, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (1996)

2.3.- INFORMÁTICA

- Experiencia en el uso de Word, Excel, Corel, Access y paquetes similares de software libre. Para lo cual no hay acreditación dado que el aprendizaje ha sido continúo y permanente.

3.- EXPERIENCIA PROFESIONAL

3.1.- ACTIVIDAD ACTUAL

- **Directora de Programas y proyectos Culturales** de la Dirección Nacional de Cultura, DNC, MEC.

- **Docente Asistente (G°2 15 hs) de Práctica Docente,** Unidad de Opción Docencia (UNOD), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE). **Acceso al cargo por concurso en el año 2005.**

3.2.- EXPERIENCIA EN GESTIÓN CULTURAL

- **Coordinadora del Fondo Concursable para la Cultura. (Ley 17.930)** Dirección Nacional de Cultura, Ministerio de Educación y Cultura. **Acceso al cargo por concurso en junio de 2009**.
  Cabe señalar que el trabajo en Fondos se viene desarrollando desde setiembre de 2007 siendo Responsable del área de seguimiento y evaluación de los proyectos artísticos culturales así como del Sistema de información y monitoreo electrónico. **Contrato provisioriato de función pública.**

- **Coordinadora del Área de Gestión Cultural y Comunicación/ Asistente de Dirección** del Museo Torres García. (desde mayo 2002 a 2005)

- **Coordinadora** de Prensa y Gestión de las muestras de la Galería Oscar Prato (desde diciembre 2003 hasta febrero del 2007)

3.3.- EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE PROYECTOS y EVENTOS

- Organización y gestión de la Exposición "Picasso desde Málaga" realizada en el Museo Torres García en el 2003. Contrato desde diciembre del 2002 hasta junio del 2003.

- Gestión Cultural de la exposición Universalismo Constructivo de Joaquín Torres García, 28 de julio al 11 de diciembre del 2004.

- Participación en la Organización de las actividades que se desarrollaron en el marco de la estadía en Uruguay de Elsa Meinardi (UBA) (2005) Organizado por la UNOD - FHCE.

- Participación en la Organización de las actividades que se desarrollaron en el marco de la estadía en Uruguay de Remi Hess (París 8, Francia) (2006) Organizado por la UNOD - FHCE.

3.4.- CARGOS DOCENTES - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA ingreso en 1995

- **Docente del Taller de Metodología del Aprendizaje Tecnicatura en Gestión Universitaria,** extensión horaria en el 2010 sobre el grado de asistente.

- **Docente Ayudante (Grado 1 20 hs.)** de **Introducción a la Universidad,** Ciclo Básico de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de la República. Acceso al cargo por concurso de méritos. (2002 -2007).

- **Docente Asistente (Grado 2, 15 hs) de la cátedra de Antropología Cultural,** Licenciatura Ciencias de la comunicación, Universidad de la República. Cargo subrogado del cargo de ayudante de la misma cátedra, aprobado por el CDE de la UdelaR, (2006)

- **Docente Ayudante (Grado 1 15 hs.) de la cátedra de Antropología Cultural,** Licenciatura Ciencias de la comunicación, Universidad de la República. Acceso al cargo por concurso de méritos. (1999-2005)

- **Docente Ayudante (Grado 1 10hs)** del curso Antropología Social. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. El acceso al cargo por concurso de méritos, en el marco del proyecto de investigación financiado por CSIC. (1995-1996)

- **Colaboradora Honoraria del curso Antropología Social.** Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (1994-1995)

3.5.- DOCENCIA - NIVEL TERCIARIO

- A niños de todos los niveles del Centro de Educación Natural e Integral (CENI), en abril de 2005.

- Organización e instrumentación del **Ciclo Americanos "Mayas"**, apto para todo público, efectuado en el Museo Historia del Arte en el marco de una pasantía realizada en el mismo, 22 al 27 de julio de 1997.

4.- INVESTIGACIÓN - PRODUCCIÓN ACADÉMICA

4.1.- PARTICIPACION EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

- Miembro del equipo de investigación de la UNOD, FHCE, UDELAR (2005-2014).

- Participación de la investigación llevada a cabo en los archivos del Palacio Legislativo sobre el **Origen de la Creación de la Facultad de Humanidades y Ciencias.** (2005).

- Ayudante G°1 para proyecto CSIC de Nicolás Guigou. Acceso al cargo por extensión horaria del cargo base de Introducción a la Universidad. (2004)

- Contratada por la Intendencia Municipal de Montevideo para **relevamiento de obra del Museo de Arte Precolombino** Colección Francisco Matto. (1998)

- **Ayudante Grado 1, 10 horas en el proyecto "Relocalización Urbana y descompensación social"**, financiado por la CSIC, contratado desde el 1/9/95 hasta 31/12/96. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.(1995-1996)

- **Colaboradora Honoraria del Departamento de Antropología Social y Cultural.** (Proyecto de trabajo conjunto con la cátedra de sociología de la Facultad de Arquitectura, financiado por la CSIC). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (1994)

- **Colaboradora honoraria del Museo Nacional de Antropología,** participando en el proyecto de "Relevamiento de juegos y juguetes tradicionales". MNA (1994)

4.2.- PASANTÍAS

- **Pasante del Museo de Historia del Arte** de la Intendencia Municipal de Montevideo, en el marco del convenio entre Facultad de Humanidades y la IMM. Museo de Historia del Arte. (1996-97)

- **Pasante del Museo Nacional de Antropología** para ser Guía Educativa en el espacio "Arqueólogos en acción" efectuado en el LATU. (1996)

4.3.- PUBLICACIONES Y EDICIONES

- Co_autora de **Las artes escénicas en Uruguay, Teatro y danza desde las políticas y el consumo cultural** en Seminiario dePúblicos y artes escénicas, editor Gonzalo Vicci, CIDDAE, Teatro Solís, 2012 127p ISBN978-9974-600-82-9

- Autora de **Miradas a la implementación e impacto del Fondo Concursable para la Cultura** (2006-2010) en Análisis y Perspectivas 2006-2010, publicación de FCC, DNC, MEC, 2010.

- Editora de **Miradas y Conclusiones Primeras Jornadas de Evaluación**, FCC, DNC, MEC 2010.

- Autora de **Saberes universitarios en extensión. Formulación y aplicación de proyectos culturales - educativos**, en *¿Se puede ayudar a enseñar? ¿Se puede ayudar a aprender? Miradas desde la Unidad de Opción Docencia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación*. Coord. Carmen Caamaño. CSE, UDELAR, 2009. 543 p. ISBN 978-9974-0-0557-0

- Co_autora de **Proceso Reflexivo-Crítico-Dialógico en la Práctica Docente: de la Construcción Social en la Comunidad**, en Aprender em rede na Educaçao em Ciencias/ organizadores Maria do Carmo Galiazzi ... et al. - Ijuí: Ed. Unijuí, 2008. 304 p. ISBN 978-85-7429-667-8

- Autora de **Lactancia Materna, apuntes desde la antropología**, en *Trayectos Antropológicos* comp. Nicolás Glugou, Ed. Nordam 2007. ISBN 978-9974-42-145-5

- Co-autora de **UNIVERSIDAD-SOCIEDAD UNA RELACIÓN IMPERATIVA** en Memorias de las XIV Jornadas de Investigación y Tercer Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR, UBA, Buenos Aires del 9 al 11 de agosto de 2007 Tomo III, págs 414-416. 2007

- Co-autora del artículo: **Proceso reflexivo-crítico-dialógico en la práctica docente: de la construcción social en la Comunidad de Aprendizaje a la (re)construcción personal**, trabajo aceptado para su publicación en el marco del Proyecto de Ciberciencias, Brasil. Autores: María Inés Copello, Begoña Ojeda, Juan José Dimuro, Ana Cuesta. Se puede ver el artículo en formato digital en el Sitio www.ceamecim.furg.br/avatool2 - cliquear en ciberciências. 2007

- Co-autora del Material didáctico: **Portafolio Digital de la Práctica Docente**. Soporte CD. Autores: Copello María Inés, Ojeda Begoña colab. Ana Cruz. 2006

- Compiladora de **Discusiones para la creación de la Opción Docencia**, en Ficha N° 14 del curso de Introducción a la Universidad. Servicio de Publicaciones y Fotocopiadora del CEFHCE. 2006

- Compiladora de **Situación actual de la Opción Docencia**, en Ficha N° 15 del curso de Introducción a la Universidad, Servicio de Publicaciones y Fotocopiadora del CEFHCE. 2006

- Co-autora de **Educación y Antropología. Reflexiones desde la experiencia en ámbitos de educación no formal**, autores: Lic. Begoña Ojeda; Mag. Virginia Pacheco Prado; Lic. Javier Royer, en el Anuario de Antropología Social, editorial Nordam. 2006.

- Co-autora de **Docencia No Formal: Formación para la Educación Universitaria Extra-Muros**, autores: Copello María Inés, Ojeda Begoña, Caamaño Carmen, Royer Javier, Trabajo presentado en II Jornadas Nacionales Prácticas y Residencias en la Formación de Docentes. Publicación de los Anales de las Jornadas. 2006.

- Autora de **"Opción Docencia"**. Edición corregida y actualizada. En Ficha N° 6 Introducción a la Universidad, Servicio de Publicaciones y Fotocopiadora del CEFHCE. 2005.

- Autora de **"Opción Docencia: Diez años después de su puesta en práctica"**. En Ficha N° 6 Introducción a la Universidad, Servicio de Publicaciones y Fotocopiadora del CEFHCE. 2004.

- Autora de **Amamanta, análisis antropológico aplicado a la lactancia materna** publicación digital en CD del 2° Congreso uruguayo de pediatría ambulatoria y social 2° Congreso Uruguayo de Lactancia Materna. Sociedad de Pediatría Uruguaya. 2004.

- Autora de **Exilio e identidad** obra para publicar como material del Encuentro con la Antropología Social y Cultural en Uruguay, Museo Nacional de Antropología, Montevideo. 2000.

- Autora de **Institución pedagógica un mirada desde la intervención e implicación y la construcción de la subjetividad**, inédito 1997.

4.4.- PONENCIAS PRESENTADAS EN EVENTOS ACADÉMICOS

- Presentación del Impacto de la Danza en las políticas públicas en Jornadas de trabajo para la danza uruguaya, realizadas el 25 y 26 de abril (de 10 a 18hs) en el Instituto Nacional de Artes Escénicas. INAE, DNC, MEC.

- Presentación de la ponencia PRÁCTICA DOCENTE REFLEXIVA-CRÍTICA-DIALÓGICA. Una mirada al proceso de investigación e innovación educativa, presentada en la primer mesa de las Jornadas Regionales sobre la Formación en Docencia Universitaria. FHCE, 5 y 6 de agosto de 2010.

- **Docente del módulo: Dimensión Comunitaria, del Curso de perfeccionamiento de Adscriptos a nivel nacional, IPES, ANEP**, acceso al cargo por concurso de méritos y oposición. (2008-2009)

- **Docente organizador y realizador** del **Ciclo Miradas desde la antropología**, Taller de Actualización para Maestros, Organizado por Amauta producciones educativas en el Centro de Formación Permanente de la revista Quehacer Educativo de FUM-TEP. (2004 mayo a diciembre)

- **Docente de Campus Digital** (http.//wwww.campusdigital.com) a cargo del Curso **Discriminación Racismo y Xenofobia**.(2003)

3.6.- DOCENCIA- EDUCACIÓN NO FORMAL

- Docente de los Talleres sobre **"Aproximación a la noción de Cultura y de Diversidad Cultural" y "Abordaje comparativo sobre los grupos indígenas que ocuparon el territorio de la Banda Oriental"** realizado a niños de todos los niveles del Centro de Educación Natural e Integral. (CENI) (2005 julio)
- Realización del **Taller Vivencial "Viaje a la Cultura Inca"** a niños de todos los niveles del Centro de Educación Natural e Integral (CENI). Organizado por Amauta Producciones Educativas. (2005 abril)
- Docente del **Departamento Educativo del Museo Torres García** (2001 a 2003), durante el trabajo en el área educativa en el Museo se han diseñado e implementado varios talleres dirigidos fundamentalmente a niños, entre los que se destacan:

  "Pasaje a Oriente" taller vivencial sobre la cultura japonesa, taller realizado por AMAUTA producciones educativas. Realizada en el Museo Torres García con la financiación de la Embajada Japonesa. El taller estuvo dirigido a niños de escuelas públicas, desde julio a agosto 2003.

  Taller sobre Identidad Cultural Uruguaya, realizado en el Museo Torres García. Actividad diseñada y producida por AMAUTA producciones educativas. 21 de septiembre Día del Patrimonio, 2002.

  Taller viviencial "viaje a la cultura inca". Con el auspicio del Ministerio de Educación y Cultura, de ANEP y de la Embajada del Perú.

  Este taller se realizó:

  - Como experiencia piloto 20 de agosto al 12 de septiembre del 2000 en el Museo Torres García.
  - Con niños de escuelas públicas y privadas en el Museo Torres García desde abril a diciembre del 2002.
  - Con todos niños de todos los niveles de Jardín de Infantes de Ciclo Inicial N° 328, octubre y noviembre de 2004.

- Presentación de la ponencia MIRADA A LOS EFIS DESDE LA PRÁCTICA DOCENTE. Análisis de las experiencias de interacción con GGUU y CNR presentada en las III Jornadas de Investigación y las II Jornadas de extensión, FHCE 22,23, 24 de noviembre 2010

- Coordinadora de la mesa redonda Estado actual de la formación docente de los universitarios en el Uruguay y en la Región de las Jornadas Regionales sobre la Formación en Docencia Universitaria. FHCE, 13 y 14 de mayo 2010.

- Presentadora de la mesa redonda La educación y su comprensión: Múltiples miradas. ¿Cómo abordar científicamente el campo de la Educación? Congreso de Educación en el Uruguay, Paraninfo de la Universidad de 03 al 05 de julio 2009.

- Presentación de la ponencia: PROCESO REFLEXIVO-CRÍTICO-DIALÓGICO EN LA PRÁCTICA DOCENTE, análisis de casos. En coautoría con María Inés Copello, Juan José Dimuro y Ana Victoria Cuesta, presentado en el Congreso de Educación en el Uruguay, Paraninfo de la Universidad de 03 al 05 de julio 2009.

- Presentación de Ponencia PROCESO REFLEXIVO-CRÍTICO-DIALÓGICO EN LA PRÁCTICA DOCENTE. De la construcción social en la Comunidad de Aprendizaje a la (re)construcción personal, en coautoría con María Inés Copello, presentada en el II Foro de Innovaciones Educativas, CSE, UdelaR, 2007.

- Presentación de Ponencia Antropología y Educación. Reflexiones desde la práctica de educación no -formal, VI Reunión de Antropología del MERCOSUR (VI RAM) FHCE, UdelaR, Montevideo. (2005, 16 al 18 de noviembre).

- Participante de la mesa redonda sobre *Lactancia Materna: aspectos sociales y desarrollo neuropsiquico*, Presentando la Ponencia Amamanta en el 2° Congreso uruguayo de pediatría ambulatoria y social 2° Congreso Uruguayo de Lactancia Materna. Organizado por Sociedad de Pediatría Uruguaya en la Torre de las Telecomunicaciones. (2004, 1 al 4 de septiembre)

- Coordinadora de la Mesa Perspectivas de la Opción Docencia de la FHCE, de la Jornada sobre Formación en la Universidad: Situación y Alternativas. FHCE, UdelaR (2004, 30 de septiembre)

- Exilio e identidad ponencia presentada en la Mesa de *Identidades Culturales* del *Encuentro con la Antropología Social y Cultural en Uruguay*, Museo Nacional de Antropología, Montevideo. (2000, noviembre)

- Disertante en la conferencia Relocalización Urbana y Descompensación social en el Montevideo Contemporáneo, Instituto Goethe, Montevideo. (1997, octubre)

- Disertante en la conferencia sobre Investigaciones en Antropología Social en el *Ciclo "Antropología en el Uruguay, hablan los investigadores"* los días 15 y 16 de octubre, Museo de Historia Natural "Carlos A. Torres de la Llosa", Montevideo. (1996, octubre)

- Disertante en la conferencia Ecología Urbana, dentro del ciclo "Miradas Ecológicas de Nuestra Realidad", organizado por Redes AT, Casa Gandhi, Montevideo. (1996, junio)

4.5.- PARTICIPACION EN CONGRESOS Y SEMINARIOS

- Seminario Taller: Fundamentos, Metodología y Práctica de la Investigación de la Relación Educativa, 3 al 6 de junio 2008, UNOD, FHCE, UdelaR, Montevideo.

- Coloquio ¿cómo se ubica la investigación en la docencia, cómo se ubica la docencia en la investigación?, a cargo de Menga Lüdke, FHCE, noviembre 2006.

- Conferencia "La pedagogía institucional Hoy, La institución en el Divan", a cargo de Remi Hess,Paraninfo de la Universidad. 2006, agosto.

- Seminario Internacional de Educación, Salón de actos del Palacio Legislativo. 2005, diciembre.

- Foro: La Universidad como proyecto Democrático. Experiencias y perspectivas de flexibilización curricular. Facultad de Ciencias Económicas. Montevideo. 2005, noviembre.

- Tercer Encuentro Nacional de Profesionales de Museos, realizado en el Museo de la casa de Gobierno, Montevideo. 2004, setiembre.

- Seminario taller de Investigación e Implicación en Sociología Clínica, *"trayectoria social y novela amorosa"*, Montevideo. 1999, noviembre.

- Seminario Internacional: Fronteras e Identidades culturales. 26 al 28 de mayo de 1999, IDES, Buenos Aires.

- Seminario taller de Investigación Implicación en Sociología *Clínica "trayectoria social y vergüenza"*, Montevideo. 1998, octubre.

- Seminario taller de Investigación e Implicación en Sociología Clínica *"novela familiar y dinero"*, Montevideo. 1997, noviembre.

- *Primer Encuentro Nacional de Sociología Clínica. Fronteras Disciplinarias: rupturas, interacción, multiplicidad*, realizado en la Alianza Francesa, Montevideo. 1995, junio-julio.

- *Seminario Sociedad, Cultura y Salud*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Montevideo. 1995-1996.

- Seminario: "*Medios de comunicación masiva y su influencia en la vida cotidiana*", Instituto Goethe, Montevideo. 1994, agosto.
- Cuarto Congreso de Antropología Social y Cultural. Olavarría, Argentina.1994, julio.
- *Primer Seminario sobre cárceles del Uruguay*, efectuado en el salón azul de la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM), Montevideo. 1994, septiembre.

5.- OTROS MÉRITOS

- Miembro de la Asociación Uruguaya de Antropólogos Sociales.
- Socio Fundador de la Asociación de Sociología Clínica del Uruguay.
- Miembro Fundador del grupo Amauta Producciones Educativas.

Inciso 12

Ministerio de Salud Pública

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 28 MAYO 2015

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010;

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato;

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente;

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación de la Sra. Lucia Beneditto Frugoni, C. I.3.922.873-2, para que se desempeñe como adscripta al suscripto;

II) que a tal fin corresponde autorizar a la Dirección General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº57/011 de 7 de febrero de 2011;

EL MINISTRO DE SALUD PÚBLICA

R E S U E L V E:

1º) Contratar en calidad de adscripta a la **Sra. Lucia Beneditto Frugoni**, C. I.3.922.873-2.

2º) La contratación dispuesta en el numeral 1º) de esta Ordenanza podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.

3º) El plazo de la contratación dispuesta será desde la firma del contrato correspondiente hasta la finalización del mandato del suscrito, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.

4º) La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 69.400 (pesos sesenta y nueve mil cuatrocientos), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.

5º) La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

6º) Autorizase a la Dirección General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.

7º) Comuníquese, publíquese.

Ord. Nº 334

Ref. 12-001-1-1620-2015

NM

Dr. JORGE BASSO
MINISTRO
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Lucía Beneditto Frugoni

luciabeneditto@gmail.com
Dir: P. Berro 1104/701, Montevideo.
Cel: 099 18 16 49
Fecha de nacimiento: 10 de mayo de 1984

EDUCACIÓN

2015	**Lic. en Psicología (título en trámite)** Facultad de Psicología Universidad Católica del Uruguay
2007 – 2009	Universidad de la República Facultad de Psicología Aprobado hasta tercer año
2003- 2004	Instituto Metodista Universitario Crandon (IMUC) Licenciatura en Gestión de Empresas Titulo obtenido – ***Asistente Empresarial***
2001 – 2002	Bachillerato diversificado – Orientación: Derecho Instituto Preuniversitario Juan XXIII
1991 – 2000	Primaria y Ciclo Básico - Colegio y Liceo Richard Anderson

IDIOMAS

Inglés. Excelente manejo tanto oral como escrito. Exámenes rendidos a la fecha:

London Chamber of Commerce and Industry (2000)
I.G.C.S.E - International General Certificate of Secondary Education (IGCSE), University of Cambridge. History, Business, Spanish, Use of English (2000)
Proficiency in English. University of Michigan (2000)
First Certificate University of Cambridge, U.K. (1999)
The Oxford Examination, University of Oxford, U.K. (1998)
Trinity College London Level 8 (1997)

Estudios primarios y secundarios en el colegio bilingüe Richard Anderson.

Portugués e Italiano. Nociones básicas

INFORMÁTICA

Usuario a nivel avanzado de Office. (Operador Windows y Microsoft Office (word, Excel, power point) nociones de Internet y SPSS

Lucía Beneditto Frugoni

luciabeneditto@gmail.com
Dir: P. Berro 1104/701, Montevideo.
Cel: 099 18 16 49
Fecha de nacimiento: 10 de mayo de 1984

EXPERIENCIA LABORAL

2015 a la fecha	Adjunta - Ministerio de Salud
2014 –2015	Profesora Aspirante en la materia: Psicología del Desarrollo. Segundo año de Facultad de Psicología. UCUDAL Prof. a cargo Lic. Ignacio Navarrete
2012 – 2015	Oficina de Planeamiento y Presupuesto – Programa Uruguay Crece Contigo ***Asistente técnico y administrativo***
2011 – 2012	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – ***Asistente técnico*** en el área pobreza e inequidad de la Unidad de Políticas y Programas.
2009- 2011	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – ***Asistente Administrativo*** Proyecto Desarrolla, Es un proyecto apoyado por la Cooperación Italiana, gestionado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), dentro de la cartera pobreza e inequidades. Su objetivo es apoyar el fortalecimiento de las estructuras institucionales, familiares y comunitarias para proteger a la primera infancia, desde un enfoque de derechos y de equidad de género. ***En acuerdo con los organismos competentes en la materia, brinda apoyo a acciones y políticas desarrolladas en el ámbito de la salud, la educación y la seguridad social.*** Dentro de las diversas tareas a realizar, se destacan las siguientes: Trabajar en forma coordinada y asociada con los objetivos y políticas de diferentes organismos (MSP, MIDES, ASSE, INAU – CAIF, MEC, IMM, INEFOP) Participación en el fortalecimiento de los servicios de salud, centros CAIF y agentes comunitarios en capacidades de atención a embarazadas, madres, padres, y niños de primera infancia; de las comunidades en la promoción de desarrollo de proyectos de vida de las

Lucía Beneditto Frugoni
luciabeneditto@gmail.com
Dir: P. Berro 1104/701, Montevideo.
Cel: 099 18 16 49
Fecha de nacimiento: 10 de mayo de 1984

mujeres, para una adecuada conexión, en condiciones de igualdad, entre la educación, el trabajo productivo y la esfera reproductiva; apoyo a la generación social de la información y el conocimiento.

Seguimiento del plan de investigación sobre políticas de tiempo y movilidad, articulando con la IMM,

Responsable de llevar a cabo el proyecto "Jóvenes listos para el despegue", junto a empresa privada en el marco de su área de Responsabilidad Social Empresarial. Con el objetivo de implementar un programa de integración socio educativo y de formación para el empleo, con adolescentes y jóvenes en la comunidad de Aeroparque.

Desarrollo de actividades de comunicación: recepción, redacción y envío de cartas, correos electrónicos, llamadas telefónicas

Llevar la contabilidad del Proyecto de acuerdo a pautas brindadas por el PNUD, con manejo y administración de la caja chica.

Procesamiento de las solicitudes de pago y las contrataciones que realice el proyecto así como el seguimiento administrativo de las mismas, redacción de Términos de referencia.

Organización y realización de actividades del Proyecto, suministrando los insumos requeridos.

2007-2009

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - ***Asistente de finanzas*** - Unidad de Políticas y Programas. Dentro de las actividades realizadas se destacan:

Manejo de ATLAS, registrando en el sistema solicitudes de pago, depósitos de costos compartidos y reembolsos. Manejo de MAERA.

2006 - 2007

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - ***Auxiliar Recursos Humanos.*** Dentro de las actividades realizadas se destacan:

Lucía Beneditto Frugoni
luciabeneditto@gmail.com
Dir: P. Berro 1104/701, Montevideo.
Cel: 099 18 16 49
Fecha de nacimiento: 10 de mayo de 1984

Preparación de correspondencia de rutina en temas de recursos humanos, administrativos, seguridad, auditoría, entre otros. Preparación de planillas de personal PNUD para seguimiento de acciones. Atención a Uruguayan experts abroad, realización de solicitudes de precio para cualquier asunto relativo a la oficina, preparación de la valija diplomática, trámites de renovación de visas, pasaportes ante el MRREE.

2003 – 2005 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – ***Unidad de Gestión de Operaciones***

Realizando diversas tareas en el Área Procurement (Contratos/Licitaciones/Viajes), en la Secretaría del Coordinador Residente de las Naciones Unidas y Representante Residente del PNUD, apoyando administrativa y secretarialmente. A su vez, organizando en diversas ocasiones, distintos eventos tanto nacionales como internacionales.

CONFERENCIAS, SEMINARIOS, JORNADAS

2014 Curso "Investigación Cualitativa" Departamento de educación y psicología. UCUDAL

2012 Curso "Desarrollo Humano, desigualdades, y políticas públicas". PNUD, IECON

2010 Presentación de la publicación "Buenas Prácticas de Atención en Salud Sexual y Reproductiva" De la legislación y las normativas a los servicios de salud y la vida cotidiana; realizada en conjunto con el Hospital de las Piedras - ASSE. 24 de marzo

Conferencia brindada por la Dra. Michelle Bachelet "Inversión en Primera Infancia". Invitada por la Presidencia de la República Oriental del Uruguay y UNICEF. 17 de agosto

Presentación, junto a autoridades del Ministerio de Educación y Cultura, de la publicación "Puentes y Fronteras; entre el barrio y el centro educativo". 28 de setiembre

Lucía Beneditto Frugoni
luciabeneditto@gmail.com
Dir: P. Berro 1104/701, Montevideo.
Cel: 099 18 16 49
Fecha de nacimiento: 10 de mayo de 1984

Participación en grupo de discusión "Hacia la construcción de un protocolo de protección y atención para madres consumidoras, sus hijos/as y familias. Dic.

2009

Participación en el proceso de discusión estructurado en tres jornadas consecutivas sobre la Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia 2010 - 2030

Jornada de presentación del Informe sobre desarrollo humano para MERCOSUR 2009-2010: Innovar para incluir, jóvenes y desarrollo humano. 11 de diciembre

Participación en mesas de diálogo "la paternidad y maternidad en la adolescencia" INFAMILIA, PNUD ONG Casa Lunas.

Curso "Advanced Security in the field". Certificado por United Nations Department of Safety and Security. 20 de Marzo

Curso "Acoso Sexual y Abuso de Autoridad" Certificado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 19 de Febrero

2008

Jornadas de Psicoanálisis Universitario y Abuso. Facultad de Psicología – UDELAR. 3 y 4 de Octubre

Acto de re- fundación de LA ASOCIACION URUGUAYA DE PSICOLOGIA Y PSICOPATOLOGIA DE LA EXPRESION el día viernes 26 de setiembre en el Colegio Latinoamericano ,. Convoca el Prof. Juan Carlos Carrasco.

2007

"Introducción a los siete hábitos de las personas altamente efectivas". Ing. Guillermo Garrone – Franklin Covey. 11 de octubre

II Seminario Internacional sobre Desarrollo Humano en América Latina, Universidad de Río Cuarto, Córdoba Argentina. 28 al 30 de marzo.

Lucía Beneditto Frugoni
luciabeneditto@gmail.com
Dir: P. Berro 1104/701, Montevideo.
Cel: 099 18 16 49
Fecha de nacimiento: 10 de mayo de 1984

2005 Conferencia de la Psic. Gladys Tato, "Cuando el Cuerpo habla", Facultad de Psicología, Universidad de la República.

2003 Charla del Ing. Enrique Baliño, Director de Zonamerica, sobre "El Uruguay del futuro y como generar puestos de trabajo genuinos".

PONENCIAS

2007 ***"Un tema de adaptación"*** N. Alves, L. Beneditto, S. Gabrielli, M. Miranda. Área Taller (2º ciclo) Universidad de la República. Facultad de Psicología.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

2003 - 2006 Animadora / Educadora Voluntaria - Centro de Promoción Barrial "Aires Puros". Trabajando con niños/as adolescentes y sus familias

REFERENCIAS LABORALES Y PERSONALES

Dra. Cristina Lustemberg
Subsecretaria
Ministerio de Salud del Uruguay
Tel. 099 137 754

Cr. Diego Iglesia
Gerente
Unidad de Operaciones
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Tel. 099 619 342

Dr. Ignacio Navarrete
Director del Departamento de Psicología del Desarrollo y Educacional
Universidad Católica del Uruguay
Tel. 099 662 880

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 28 MAYO 2015

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010;

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato;

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente;

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación de la Sra. Nora Helena d´Oliveira Frioni C.I. 1.692.100-2, para que se desempeñe como adscripta al suscripto;

II) que a tal fin corresponde autorizar a la Dirección General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº57/011 de 7 de febrero de 2011;

EL MINISTRO DE SALUD PÚBLICA

R E S U E L V E:

1º) Contratar en calidad de adscripta a la **Sra. Nora Helena d´Oliveira Frioni** C.I. 1.692.100-2.

2º) La contratación dispuesta en el numeral 1º) de esta Ordenanza podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.

3º) El plazo de la contratación dispuesta será desde la firma del contrato correspondiente hasta la finalización del mandato del suscrito, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.

4º) La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 69.400 (pesos sesenta y nueve mil cuatrocientos), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.

5º) La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

6º) Autorizase a la Dirección General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.

7º) Comuníquese, publíquese.

Ord. Nº 335

Ref. 12-001-1-1619-2015

NM

Dr. JORGE BASSO
MINISTRO
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

CURRICULUM VITAE
abreviado

INFORMACION PERSONAL

- Apellidos y nombres: d´Oliveira Frioni, Nora Helena
- Dirección postal: Manuel Pagola 3046, Montevideo, Uruguay
- Teléfono: 2709-1783 099 606 174
- E-mail: noradoliveira@gmail.com
- Fecha de nacimiento: 15 de junio de 1959
- Estado civil: casada, 3 hijos
- C.I: 1.692.100-2

INFORMACION ACADEMICA

- **2011** Maestría en Sistemas de Salud y Seguridad Social, Universidad Isalud, República Argentina.
- **2011** Diploma de Especialización en Psicología Perinatal otorgado por competencia notoria, Agora (Centro de Estudios en Psicoterapia Focalizada).
- **2011** Certificado Uruguayo de Psicoterapia otorgado por las Federación Uruguaya de Psicoterapia.
- **1986** Especialización en Psicoterapias Breves, Centro de Estudios en Psicoterapia, Argentina.
- **1984** Título de Psicóloga, otorgado por la Universidad Católica, Uruguay (Instituto de Filosofía Ciencias y Letras).
- **1984** Título de Coordinador de Grupos otorgado por el Instituto de Filosofía Ciencias y Letras, Universidad Católica, Uruguay.
- **1984** Especialización en Psicología Perinatal, Centro PERINAT, Bs. As. Argentina .

- **1978** Certificado de inglés internacional otorgado por la Universidad de Southern Illinois (USA).

OTROS CERTIFICADOS DE COMPETENCIAS

- **2010** Experta en el Modelo de Gestión de Calidad con Equidad, UNIT, Programa de Calidad con Equidad de Género INMUJERES/PNUD/UNIFEM/OPP (curso en desarrollo).
- **2008** Evaluadora acreditada por el MSP para las Buenas Prácticas de Alimentación del Lactante y del Niño Pequeño.
- **2003** Curso de post grado de Gestión de Recursos Humanos, Centros de Estudios de Psicodiagnóstico.
- **1996** Evaluadora para la Iniciativa Hospital Amigo del Niño de OMS–UNICEF-Ministerio de Salud Pública.
- **1988** Certificado de Experta en Lactancia otorgado por "La Liga de la Leche" filial Argentina.

ACTIVIDAD LABORAL Y DOCENTE

- **2015 a la fecha:** Adjunta al Despacho Ministerial, Ministerio de Salud Pública
- **2012- 2015** Miembro del Equipo Técnico Operativo del Programa Uruguay Crece Contigo, Área de Políticas Territoriales-OPP, Presidencia de la República. Adjunta a la Coordinación General. Responsable del Área de Desarrollo Infantil y Capacitación.
- **2012-2011** Coordinadora Técnica en el Área Salud del Programa de Apoyo a la ENIA (Infamilia/MIDES). Contratada como consultora en la Coordinación
- **2012 a la fecha:** Coordinadora del Diploma de Lactancia Materna y Alimentación del Niño Pequeño de la Universidad Católica del Uruguay.
- **1994 a la fecha:** Docente del post- grado en Psicoterapia Psicoanalítica Focalizada para Niños en el Instituto Agora y en el post grado de psicología perinatal.
- **2011 - 1997** Presidenta y fundadora de La Liga de la Leche Internacional Grupo Uruguay.
- **2010 – 2004** Consultora y miembro del equipo técnico del Proyecto Desarrolla de Programas de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Contratada como consultora especializada en salud, primera infancia y gestión de servicios.

- **2010- 2005** Asesoramiento técnico y de gestión a la Coordinadora Nacional de Lactancia Materna y la Comisión de Buenas Prácticas del Hospital Pereira Rossell.

- **2010 – 2005** Asesoramiento técnico al Programa de la Niñez del MSP y al Área de Niñez y Adolescencia de ASSE.

- **2010 – 1998** Vice presidenta de la Red Uruguaya de Apoyo a la Nutrición y Desarrollo Infantil. Desarrollo de investigaciones, publicaciones y seminarios en el área.

- **2012- 1996** Docente invitada a cursos organizados por: curso de post-grado del Instituto Nacional de Enfermería, Escuela de Parteras, Cátedra de Nutrición Básica de la Escuela de Nutrición, talleres de post- grado del Instituto de Toxicología (Hospital de Clínicas), Instituto Agora, Instituto Perinatal del Uruguay, área de Psicología Médica del Hospital de Clínicas, Jornadas de Manejo Clínico de la Lactancia Materna organizadas por la Medica Uruguaya, "Curso sobre Manejo Clínico de la Lactancia Materna" organizado por el SMI, Jornada de Enfermería Neonatal, Hospital Pereira Rossell, Cuarto Curso Superior del Manejo de la Lactancia Materna M.S,P, Docente del teórico y práctico del Primero y Segundo Curso Nacional sobre Actualización en el Manejo Clínico de la Lactancia Materna. M.S.P.

- **2000- 1996** Miembro del Equipo Operativo del Programa de Promoción de la Lactancia Materna del Ministerio de Salud Pública. Aquí era la responsable de coordinar la sub-comisión de Clínicas de Lactancia y Extensión Comunitaria

- **1995 –1990** Colaboración en el equipo de Psicología Médica del Hospital de Clínicas en el área de Psicología Perinatal.

- **1984-88** Incorporación al equipo de Psicología Preventiva de la Unidad de Psiquiatría del Hospital Zonal General de Agudos "General Manuel Belgrano" **(Provincia de Buenos Aires, Argentina**).

CURSOS Y TALLERES REALIZADOS

Además de los relacionados a los títulos obtenidos y a las capacitaciones organizadas desde cada institución de inserción laboral se destacan:

- **2013 –** Curso organizado por el BID sobre Desarrollo Infantil Temprano.
-
- **2010-** Curso de "Formación de Auditoría del Modelo de Gestión de Calidad con Equidad de Género de 40 horas de duración.

- **2001** Curso anual post grado sobre "Práctica de la Investigación en Psicología: Diseño y Etapas. Integrando Paradigmas" realizado en la Unidad de Formación Permanente para Graduados de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República.

- **2000 – 1996** Participación, organización y docencia en todas las actividades de capacitación organizadas por el Programa de Promoción de la Lactancia Materna del M.S.P del que formé parte: cursos de capacitación en el manejo clínico de la lactancia materna, organización de actividades para Semana Mundial de la Lactancia Materna, capacitación para evaluadores de la Iniciativa Hospital Amigo del Niño OMS/UNICEF, etc.

- **1999** Curso sobre Formulación de Proyectos dictado por el Fondo de las Américas (80 horas).

- **1999** Participación en el taller Planificación Estratégica para las Organizaciones no Gubernamentales, organizado por la Embajada de los Estados Unidos de América.

CURSOS Y SEMINARIOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR

- **2009** Módulo Internacional sobre Sistema de Salud de Chile, 40 hs, Santiago de Chile (organizado por la Universidad Isalud, Argentina).

- **2000** Taller de Capacitación de Capacitadores de "Monitoras en Lactancia Materna y Alimentación Optima del niño/a de 0-24 meses" organizado por UNICEF, La Liga de la Leche de Guatemala y Linkages, Arecibo, Puerto Rico.

- **1996** Curso de "Actualización de la Lactancia Materna", de 60 horas de duración, realizado en la Universidad Católica de Chile, CELUC. Centro de Lactancia de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

- **1984** Curso anual post-grado sobre "Enfoque médico-psicológico en obstetricia y neonatología". Incluye formación para el trabajo en la preparación psicosomática del embarazo, parto y puerperio (República Argentina).

PUBLICACIONES

- **2011 –** "Lactancia materna en bebé con Trisomía 21 (Síndrome de Down)", Programa de la Niñez MSP.

- **2010- "**Vida con Proyectos o Vida Condicionada?" INEFOP, PRINMUJER, PNUD Proyecto Desarrolla.

- **2010-** "Puentes y Fronteras; entre el barrio y el centro educativo", MEC, CECAP, PNUD

- **2010** "Buenas prácticas de alimentación del lactante y del niño pequeño en Maternidades. Guía de orientación para equipos técnicos". MSP, PNUD.

- **2010** "Del centro al hogar, tendiendo puentes. Experiencias Oportunas en el hogar de los niños de 0 a 3 años. Guía para el trabajo en el hogar" CAIF, PNUD

- **2009-** "Vida con proyectos. Guía metodológica para la elaboración de proyectos desde una perspectiva de equidad de género y competencias". PROINMUJER, PNUD.

- **2006** Buenas Prácticas de Alimentación del Lactante y del Niño/a Pequeño/a para su aplicación en Consultorios y Maternidades en el marco del proyecto PNUD Cooperación Italiana.

- **2006** Buenas Prácticas de Alimentación del niño/a de 6 a 24 meses. Aportes para la acción. Asesoramiento para los grupos de discusión.

- **2003** Responsable del trabajo de campo para la Tercera Encuesta Nacional de Lactancia Materna, proyecto de la Red Uruguaya de Apoyo a la Nutrición y Desarrollo Infantil junto a UNICEF.

- **2003** Trabajo sobre "Riesgos laborales y Lactancia Materna. Aspectos psicológicos" publicado en el libro "Riesgo reproductivo en el ambiente de trabajo" del Departamento de Toxicología y el Depto de Salud Ocupacional de la Facultad de Medicina.

- **2002** Autora de la publicación "Lactancia Materna Prolongada: elementos para la reflexión".

- **2001** Presentación de trabajo en carácter de invitada en el Primer Congreso Uruguayo de Medicina Social y Lactancia Materna.

- **2000** Autora del trabajo "Estructura de un grupo de apoyo a la lactancia materna" presentado en el XII Congreso Latinoamericano de Pediatría, noviembre del 2000.

- **1999** Co-autora de un rotafolio sobre lactancia materna publicado por el M.S.P.

- **1998** Realización del guión y coordinación general del video "Hacia una Lactancia Feliz" editado por el Programa de Promoción de la Lactancia Materna del M.S.P.

- **1998** Coordinación técnica y revisión del Manual de Procedimientos para la instalación de una Clínica de Lactancia Materna publicado por el M.S.P.

INVESTIGACIONES Y RECONOCIMIENTOS

- **2010** Primera investigación sobre prevalencia de Depresión Materna en el primer año de post –parto (informe en imprenta). Investigación realizada en Montevideo, con instituciones públicas y privadas. Se realizó en el marco de un acuerdo con MSP, ASSE, Facultad de Medicina y PNUD.

- **2010** Investigación sobre necesidad de servicios de cuidados y prácticas de crianza en jóvenes madres. Investigación realizada en el contexto del desarrollo del trabajo en Proyectos de Vida, Proinmujer -Proyecto Desarrolla.

- **2010** Valores y actitudes en salud sexual y reproductiva, vínculos entre varones y mujeres y perfiles de crianza en estudiantes del CECAP (resultados en la publicación "Puentes y Fronteras; entre el barrio y el centro educativo").

- **2004** Encuesta Nacional de Lactancia Materna, responsable de la coordinación del trabajo de campo.

- **2002** Co responsable de la investigación y posterior publicación llevada a cabo por la Red Uruguaya de Apoyo a la Nutrición y Desarrollo en los Centros CAIF sobre "Prácticas de alimentación en los niños menores de 2 años que concurren a los Centros CAIF" y "Actitudes y opiniones del personal de los Centros CAIF sobre la práctica de la lactancia materna".

- **2001** Validación de la metodología para la capacitación de Promotoras Comunitarias de Lactancia Materna.

- **1998** Participación en la investigación "Mujer y Climaterio". Además de su publicación en revistas internacionales, fue el trabajo ganador del premio 1998 de la Asociación de Psicología Médica de la Facultad de Medicina.

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 5 JUN. 2015

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010;

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato;

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente;

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación de la Esc. Ana Teresa Catalogne Da Silveira, C. I. 1.659.477-8, para que se desempeñe como adscripta al suscripto;

II) que a tal fin corresponde autorizar a la Dirección General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº57/011 de 7 de febrero de 2011;

EL MINISTRO DE SALUD PÚBLICA

R E S U E L V E:

1º) Contratar en calidad de adscripta a la **Esc. Ana Teresa Catalogne Da Silveira**, C. I. 1.659.477-8.

2º) La contratación dispuesta en el numeral 1º) de esta Ordenanza podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.

3º) El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1° de junio del presente año hasta la finalización del mandato del suscrito, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.

4º) La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 69.400 (pesos sesenta y nueve mil cuatrocientos), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.

5º) La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

6º) Autorizase a la Dirección General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.

7º) Comuníquese, publíquese. Pase al Área de Gestión Humana y Económico Financiero.

Ord. Nº 342

NM

Dr. JORGE BASSO
MINISTRO
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA



ESCRIBANA PÚBLICA

ANA TERESA

CATALOGNE DA SILVEIRA

INFORMACIÓN PERSONAL

Fecha de Nacimiento: 29 de mayo de 1960.

Lugar de nacimiento: Tacuarembó.

Nacionalidad: Uruguaya.

C. I.: 1.659 477-8

Credencial: BAA 41027

Título: **Escribana Pública**, 22 de junio de 1987, Universidad de la República Oriental del Uruguay.

Móvil: 099.692.190

Alberto Zum Felde 1610, Apto. 302 - Tel: 2613 62 52 - e-mail: anacatalogne@gmail.com

ACTUACION PROFESIONAL:

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA y MINERÍA

Junio 2011 a la fecha Adscripta del Sr. MINISTRO DE INDUSTRIA ENERGÍA Y MINERÍA ocupando el cargo de Subdirectora en la DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA

En este cargo asesorando y asistiendo en materia jurídico-notarial y asuntos internacionales, supervisando la Unidad Ejecutora 007, redacción de convenios, memorandos de entendimientos, contratos de distinta naturaleza, marcos de cooperación a consideración de las Autoridades.

Coordinando durante el 2012 al 2014 el **Programa de Fortalecimiento de Miem y Mvotma para una Minería Responsable en Uruguay,** apoyada por el Fondo de Coherencia de NNUU y trabajando en conjunto con organismos del estado, Agencias Ejecutoras y Asociadas (PUND,PNUMA y UNESCO) con cuatro efectos:

1.-Diseñar un modelo de desarrollo para una minería responsable en el país y su inserción en el Uruguay productivo y natural;

2.-Fortalecer a las instituciones para lograr un uso responsable y eficiente de los recursos mineros del país;

3.- Mejorar las capacidades de comunicación del gobierno y

4.- Gestionar de forma efectiva el programa conjunto.-

Articulando y realizando los contactos necesarios con los Organismos involucrados (ANCAP, DINACIA, ANTEL, DNE Parques Eólicos, MGAP, MVOTMA, M INTERIOR) para la efectiva ejecución de los trabajos de **Relevamiento de Aeroportado Geofísico** en la mayor parte del territorio nacional, adjudicado a la empresa canadiense Sander Geophisics Ltd mediante Licitación Internacional.

Colaborando y coordinando en los aspectos de cooperación internacional y promoción de la actividad minera con países como a vía de ejemplo: Australia, Canadá, Cuba, Chile, China, Finlandia, India, Rusia, etc.

CAPACITACIÓN en el Ministerio de Industria, Energía y Minería

Octubre 2014: **FORO INTERGUBERNAMENTAL DE MINERÍA**, Ginebra, Suiza

Febrero- Marzo 2012: Capacitación en la Universidad Tecnológica de Queensland, Brisbane, Australia en "Fortalecimiento Institucional hacia una Organización de Excelencia" y visita a una Mina a Cielo Abierto de Zinc en Cairns

Junio 2012: **CURSO INTEGRAL DE MINERÍA** dictado por la Consultora Hatch.

Julio 2012: **SEMINARIO INTERNACIONAL de MINERÍA** en el marco del Programa Fortalecimiento del MIEM y MVTOMA para una Minería responsable.

Setiembre 2013: **SEMINARIO INTERNACIONAL** en CATAMARCA (REPÚBLICA ARGENTINA) "Mujeres trabajando en la Minería"

Noviembre 2013: Curso de SMICSRM (Centro de Responsabilidad Social en Minería) sobre Actividades conexas con la Minería para el desarrollo humano en SANTIAGO de CHILE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Marzo 2010 a Abril 2011 : ASISTENTE LETRADA ADJUNTA del Sr. MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL Luis Rosadilla.-

En este cargo asesorando y asistiendo en materia jurídico-notarial y asuntos internacionales, supervisando el área notarial del Inciso y sus Unidades Ejecutoras, redacción de convenios, memorandos de entendimientos, contratos de distinta naturaleza, marcos de cooperación a consideración

de las Autoridades.

Setiembre 2009 a Febrero 2010: DIRECTORA GENERAL DE SECRETARÍA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL con el Sr. MINISTRO Dr. Gonzalo Fernández.-

Como **Directora General de Secretaría** me correspondió realizar la supervisión directa de la Administración Superior del MDN siendo responsable ante el Ministro del funcionamiento de la Cartera con las siguientes competencias entre otras de dirigir y coordinar las actividades de las reparticiones; firmar por el Ministro y por su orden los oficios y piezas documentales corrientes, dirigirse a las reparticiones internas o externas del Ministerio, verificar en detalle los trabajos elaborados que sean de competencia de las reparticiones a sus órdenes, en especial aquellos proyectos e informes que deban remitirse a los otros Poderes de Gobierno, Órganos y Organismos Públicos, así como los decretos, resoluciones órdenes y oficios a someterse a la firma del Presidente de la República; conocer de los proyectos de Leyes de Presupuesto, Rendición de Cuentas y demás proyectos de Leyes, Decretos y Resoluciones sin perjuicio de las funciones de este cargo continué cumpliendo con las tareas de Asistente Letrado Adjunto.

2006 a abril de 2011: ASESORA JURÍDICA NOTARIAL de los SEÑORES MINISTROS DE DEFENSA NACIONAL:

Dra. Azucena Berrutti, Dr. José Bayardi y Sr. Luis Rosadilla.

Además de las tareas propias de mi cargo de confianza como Asesora de los distintos Ministros de Defensa fui la responsable en atender los casos de las personas que solicitaron datos sobre antecedentes, certificados y constancias de detención Ley 18.033. Coordiné la entrega de la información existente al Archivo General de la Nación.

ACTUACIÓN ESCRIBANA PÚBLICA:

1991 – 1999: Actas de Licitaciones de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande (Zona de Obra).

1997:	Estudio de Títulos de los expedientes radicados en los Juzgados de Paz Departamentales de Salto.
1994:	Coordinadora de la Comisión de Reglamentos de Propiedad del Barrio "General José de San Martín" de la ciudad de Salto. (Actividad honoraria).
1996 – 1998:	Integrante de la Comisión de Estudios de Casos Prácticos para ser tratados en la Consultoría Notarial de la Regional Norte de la Universidad de la República. (Actividad Honoraria).
1997 – 1998:	Coordinadora de la Comisión de Escrituración de los Complejos Habitacionales de los Núcleos Básicos Evolutivos del Sistema Integrados de Acceso a la Vivienda (M.V.O.T. y M.A.) del Departamento de Salto. (Actividad honoraria).-

CAPACITACIÓN:

Curso de Literatura dictado por el Prof. Leonardo Garet. (Salto)
Curso de Historia del Arte dictado por la Prof. Arq. Ana María Sciandro.
Curso de Oratoria dictado por el Prof. Sociólogo Ulises Graseras.
Curso de Contabilidad y Preparación Bancaria en la Academia "José Luis Rosas Riolfo".-
Estudios de **Firma Digital y Encriptación**, asistiendo a los módulos 1 y 2 de los cursos sobre "Comercio Electrónico" en la Asociación de Escribanos del Uruguay.-

ACTIVIDADES PROFESIONALES ADICIONALES

Noviembre 1994 hasta 2010:

Como asistente de la Dirección de la empresa "I-Lex", creada en ese año, presidi el Grupo de Trabajo que desarrolla "Lexis - Hipertexto Jurídico", Base de Datos de texto completo editada en CD-ROM, con más de 100 Mb. de contenido, y que cuenta entre sus usuarios a Ministerios, Oficinas Gubernamentales, Empresas, Estudios Jurídicos y Profesionales.

IDIOMAS

1971 - 1978:	Idioma Inglés en el Instituto Cultural Anglo Uruguayo Atlántida y Montevideo.
1980 – 1982:	Idioma Griego en el Consulado de Chipre, Montevideo.
1980 – 1982:	Idioma Francés en la Alianza Francesa de Montevideo.
1987 – 1989:	Retomo los estudios del Idioma Francés en la Alianza Francesa de Salto
1988 – 1990:	Retomo los estudios del Idioma Inglés en el Instituto Cultural Uruguayo de Salto.
1989 – 1991:	Idioma Italiano en la Sociedad Dante Alighieri de Salto.
1991:	Idioma Portugués Curso experimental en la Casa de Portugal de Salto.
1995 - 1999:	Retomo los estudios del Idioma Portugués en el Instituto Cultural Uruguayo Brasileño de Salto.
1989, 1998 – 1999:	Idioma Alemán en el Instituto Cultural Uruguayo Alemán de Salto.
2003 – 2004:	Continuo los estudios del Idioma Francés en la Alianza Francesa de Montevideo.-

2012–2013:	Curso intensivo de conversación en el International House Montevideo.-

ACTIVIDAD GREMIAL:

1984 hasta la fecha:	Socia de la ASOCIACION DE ESCRIBANOS DEL URUGUAY, miembro de la UNIÓN INTERNACIONAL DEL NOTARIADO LATINO.
1990 - 1997:	Secretaria de la Asociación de Escribanos del Uruguay Filial Salto.-
1997 – 1999:	Presidenta de la Asociación de Escribanos del Uruguay Filial Salto.-
1999 - 2001:	Reelecta de la Asociación de Escribanos del Uruguay Filial Salto.-
1996:	Integrante de la Comisión de R.R.P.P. que recibió a las Delegaciones Extranjeras participantes de la I Reunión del Consejo Permanente de la Unión Internacional del Notariado Latino.- Legislatura 1996 - 1998.- Montevideo 7 al 10 de febrero de 1996.
1997 - 2001:	Asistente a las sesiones de la Comisión Directiva de la Asociación de Escribanos del Uruguay, en calidad de suplente.-
1999 - 2003:	Integrante de la Comisión de Asuntos Universitarios de la Asociación de Escribanos del Uruguay.
2002 - 2003:	Asistente a las reuniones de la Agrupación Universitaria del Uruguay, en calidad de Delegada suplente.

Concomitantemente integrante de las listas:

I) Elecciones del Directorio de la Caja Notarial.-

II) Elecciones Universitarias.

ACTIVIDAD DOCENTE

Prof. de Educación Moral y Cívica e Introducción al Derecho (U.T.U. Montevideo).

NOMINACIÓN

1998 – 2000: Presidenta del Instituto Cultural Uruguayo Alemán de Salto.-

ACREDITACIONES

1992: Seminario Notarial del Cono Sur y Festejos de los 100 Años del Colegio de Escribanos del Paraguay (1892 - 1992). Agosto 1992. Asunción, Paraguay.

1996: I Reunión del Consejo Permanente de la Unión Internacional del Notariado Latino.- Legislatura 1996 – 1998.- Montevideo – 7 al 10 de Febrero de 1996.-

1997: IV Congreso Notarial del Mercosur – 29 de octubre al 1° de noviembre de 1997.- Córdoba, Argentina.

1998: XXII Congreso Internacional del Notariado Latino. Cincuentenario de la Unión del Notariado Latino 1948 – 1998, en Buenos Aires, Argentina.-

2009: Congreso Internacional del Notariado Latino, Cartagena de Indias, Colombia.-

PREMIOS RECIBIDOS

Reconocimiento de la Asociación de Escribanos de Salto por el continuo trabajo y prolongado esfuerzo al servicio de las mejores causas.- 29 de Noviembre de 2002.

REFERENCIAS:

Ing Quím. Roberto Kreimerman

Prof. Edgardo Ortuño

Dr. Gonzalo Fernández

Esc. Gustavo Fernández Di Maggio

Dr. José Bayardi

Dr. José Díaz

Ing. Agr. Yerú Pardiñas

Sr. José Coya

Ing. Daniel Martínez

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 28 MAYO 2015

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010;

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato;

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente;

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación del Sr. Martín Rebella, C.I. 1.972.926-3, para que se desempeñe como adscripto al suscripto;

II) que a tal fin corresponde autorizar a la Dirección General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº57/011 de 7 de febrero de 2011;

EL MINISTRO DE SALUD PÚBLICA

R E S U E L V E:

1º) Contratar en calidad de adscripto al **Sr. MARTÍN REBELLA**, C.I. 1.972.926-3.

2º) La contratación dispuesta en el numeral 1º) de esta Ordenanza podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.

3º) El plazo de la contratación dispuesta será desde la firma del contrato correspondiente hasta la finalización del mandato del suscrito, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.

4º) La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 69.400 (pesos sesenta y nueve mil cuatrocientos), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.

5º) La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

6º) Autorizase a la Dirección General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.

7º) Comuníquese, publíquese en la página Web de esta Secretaría de Estado. Tome nota el Área de Gestión Humana y el Área Económico Financiero. Cumplido, archívese.

Ord. Nº 336

Ref. 001-1618/2015

MPT

Dr. JORGE BASSO
MINISTRO
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Martín Rebella Fischer

39 años

Médico egresado de la Facultad de Medicina de la UDELAR el 31 de julio de 2003

Especialista en Medicina Interna, Facultad de Medicina, UDELAR.

Profesor Adjunto de Clínica Médica, Hospital de Clínicas, Facultad de Medicina, UDELAR.

Ejercicio Profesional y Formación Académica

Residencia de Medicina Interna, Clínica Médica C, Hospital de Clínicas, Facultad de Medicina, UDELAR- 2005-2008

Asistente de Clínica Médica, Clínica Médica C, Hospital de Clínicas, Facultad de Medicina, UDELAR.

2008-2013

Integrante de la Unidad de Enfermedades Autoinmunes Sistémicas, Hospital de Clínicas, Facultad de Medicina, UDELAR.

Actualmente Profesor Adjunto de Clínica Médica, Hospital de Clínicas, Facultad de Medicina, UDELAR.

Médico de guardia en Unidad de Emergencia Móvil y Servicio de Emergencia de IAMC hasta 2012.

Actualmente médico internista en IAMC de Montevideo.

Actividad gremial y política

Integrante de la Comisión Directiva de la Asociación de los Estudiantes de Medicina, FEUU. 1996-2001.

Integrante del Consejo de la Facultad de Medicina en representación del orden estudiantil, 1997-2001.

Integrante de la Asamblea General del Claustro de la UDELAR, en representación orden estudiantil, 2001-2003.

Integrante de diversas comisiones y del Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay desde el 2004.

Secretario del Sindicato Médico del Uruguay, ejercicio 2009-2011

Presidente del Sindicato Médico del Uruguay, ejercicio 2011-2013

Integrante del Comité Ejecutivo de la Confederación Médica Latinoamericana y del Caribe, 2010-2014

Integrante del Foro Iberoamericano de Entidades Médicas, 2010-2014

Militante del Frente Amplio, miembro fundador del Ir e integrante de su Comisión Directiva.

Adscripto al Sr. Ministro de Salud Pública desde junio de 2015.

Actividades y responsabilidades como adscripto al Ministro de Salud Pública

Director del Centro Nacional de Quemados (CENAQUE) en representación del MSP.

Delegado del MSP en Unidad de Gestión y Coordinación del Programa de Fortalecimiento de Recursos Humanos en Salud

Representante del MSP en Comisión interinstitucional para el Convenio ASSE-Hospital de Clínicas.

Integrante del grupo de trabajo del Poder Ejecutivo para el análisis y negociación del Proyecto de Reconversión del Hospital de Clínicas.

Asesor de las unidades técnicas del MSP en el área de los recursos humanos en salud, en particular de aspectos vinculados a la reforma del trabajo médico.

Participación en el grupo Ministerial que coordino acciones ante el brote epidémico de Dengue, apoyando en particular a la DIGESA

Integrante del Gabinete Ministerial, participando en diversas actividades puntuales a solicitud del Sr. Ministro.

Inciso 13

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

70

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 10 ABR 2015

VISTO: Lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010.

RESULTANDO: I) Que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.

II) Que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.

CONSIDERANDO: I) Que se entiende necesario proceder a la contratación de la Sra. Matilde Caamaño Vitureira, para que se desempeñe como adscripta al señor Ministro.

II) Que a tal fin corresponde autorizar a la Señora Directora General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.

III) Que se cuenta con informe favorable de la Oficina Nacional del Servicio Civil y de la Contaduría General de la Nación.

ATENTO: A lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 57/011 de fecha 7 de febrero de 2011.

EL MINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESUELVE:

1º.- Contratar en calidad de adscripta, a la Sra. **MATILDE CAAMAÑO VITUREIRA**, titular de la Cédula de Identidad Nº 3.889.634 - 4, Credencial Cívica BCB 64.369.

2º.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1° de marzo de 2015 y hasta el final del mandato, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.

3º.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende

a $ 33.726 (pesos uruguayos treinta y tres mil setecientos veintiséis), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.

4º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

5º.- Autorizase a la señora Directora General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido.

6º.- Comuníquese, publíquese, etc.

Ernesto Murro
Ministro de Trabajo y Seguridad Social

M. T. S. S.
ES COPIA FIEL

Ma. ISABEL TERRANOVA
JEFA DEPARTAMENTO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Curriculum Vitae

Nombre y Apellidos: Matilde Caamaño Vitureira
C.I.: 3.889.634-4
C.C.: BCB 64.369
Fecha de nacimiento: 03/08/1983
Dirección: José María Buyo 4093 esq. Av. Belloni
Teléfono: 2222 5225 *Celular:* 099 004 348
E-Mail: matiu_2005@hotmail.com

Experiencia Laboral

- 1999 al 2005
Instructora de Canotaje
Club Lago Aventura Tel: 2682 60 98
Acal Náutico Club Tel: 2619 48 39

- 2004 al 2006
Cadeteria
Empresa DISMONT (Correo Privado)
Maldonado 1384 Tel: 2908 73 24

- 2006 al 2007
Auxiliar Administrativa y Gestión Telefónica
Empresa **C**reditos Directos S.A.
Ituzaingo 1315 esq. Buenos Aires

- 2007 a marzo de 2008
Atención al cliente, cajera
Empresa Óptica Lux
18 de Julio 1070 esq. Río Negro

- de marzo de 2008 hasta junio de 2012
Auxiliar Administrativa, facturación
GIAMO SRL
Abacú 2161 esq. Dionisio Oribe Tel. 24815565

- de julio de 2012 al 31 de diciembre de 2013
Adscripta al Ministro de Trabajo y Seguridad Social
Secretaria personal del Sr. Eduardo Brenta

- ***de enero de 2014 al 28 de febrero de 2015***
  Adscripta al Ministro de Trabajo y Seguridad Social
  Secretaria personal del Dr. José Bayardi

- ***del 1º de marzo a la fecha***
  Adscripta al Ministro de Trabajo y Seguridad Social Mtro. Ernesto Murro
  Administrativa

Formación

- Primaria Escuela Nº 60
- Secundaria: Ciclo Básico Completo – Liceo Nº 19
  Bachillerato Completo – Liceo Nº 3
- Curso de Administración Deportiva COI Diciembre 2002
- Curso de Resucitación Cardiopulmonar Junio 2004
- Curso Operador Windows Empresa PROET
- Trabajo Social (sin terminar) Facultad de Ciencias Sociales UDELAR

Referencias Laborales

- Sra. Gabriela Rizo - Supervisora de la Empresa Créditos Directos
  Cel.: 094 722444
- Sr. Hugo Torres - Encargado de la Empresa GIAMO SRL
  Cel.: 094 493 801
- Sr. Eduardo Brenta - Ex Ministro de Trabajo y Seguridad Social

(Periodo 2010 – 2013) Cel.: 099 694 081

- Dr. José Bayardi - Ex Ministro de Trabajo y seguridad Social

(Periodo 2014 febrero 2015) Cel.: 099 669 349

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

65

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 10 ABR 2015

VISTO: Lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010.

RESULTANDO: I) Que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.

II) Que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.

CONSIDERANDO: I) Que se entiende necesario proceder a la contratación de la Sra. Águeda Susana Carli Alanis, para que se desempeñe como adscripta al señor Ministro.

II) Que a tal fin corresponde autorizar a la Señora Directora General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.

III) Que se cuenta con informe favorable de la Oficina Nacional del Servicio Civil y de la Contaduría General de la Nación.

ATENTO: A lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 57/011 de fecha 7 de febrero de 2011.

EL MINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESUELVE:

1º.- Contratar en calidad de adscripta, a la Sra. **AGUEDA SUSANA CARLI ALANIS**, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.224.417-1, Credencial Cívica BCC 4.248.

2º.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1° de marzo de 2015 y hasta el final del mandato, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.

3º.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 33.726 (pesos uruguayos treinta y tres mil setecientos veintiséis), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.

4º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

5º.- Autorizase a la señora Directora General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido.

6º.- Comuníquese, publíquese, etc.

Ernesto Murro
Ministro de Trabajo y Seguridad Social

M. T. S. S.
ES COPIA FIEL

Ma. ISABEL TERRANOVA
JEFA DEPARTAMENTO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre: Águeda Susana Carli Alanís

C I: 1.224.417-1

CC: BCC 4248

Dirección: Calle H, Manz. 100 S 4, San José de Carrasco, Ciudad de la Costa, Dto. de Canelones.

Télefonos: 2682 7285 / 099 911 115

Fecha de Nac. 09.05.1950

Nacionalidad: Uruguaya

Estado Civil: Viuda

Hijos: 2

ESTUDIOS CURSADOS

Primaria completa
Secundaria completa
Bachillerato Tecnológico en UTU

CAPACITACIÓN PROFESIONAL

- En Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU)
  Técnica en Organización y Promoción de Turismo
- En Servicio Universitario Mundial (SUM)
  Técnica en Impresion off-set.
- En Ediciones de Banda Oriental
  Ventas por gestión.
-Transcripción / Corrección.

EXPERIENCIA LABORAL

3/2010 -2/2015 - Secretaria del Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Nelson Loustaunau
7/2009 -3/2010 - Secretaria del Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Sr. Julio Baraibar.
3/2005 -7/2009 - Secretaria del Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Sr. Eduardo Bonomi.
11/2004- 2/2005 - Secretaria de autoridades designadas para el Ministerio de Trabajo.
1992- 2000 - Transcripción de documentos orales para:
Revista Inter-Nos, productora de documentales.
Eco – Vivir.

Organización de la Prensa del Interior.
Periodista: Karl Hubener

1994- 2000 - “Proyecto Milpha” Librería exclusiva de publicaciones nacionales.

1992 -1999 - Archivo Mujer y Memoria. Realización de entrevistas, investigación, compilación y procesamiento de datos.

1990 -1994 - Vendedora en Editorial Banda Oriental.

1987 -1990 - Operadora en off-set en imprenta Mano a Mano.

.....

63

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 10 ABR 2015

VISTO: Lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010.

RESULTANDO: I) Que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.

II) Que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.

CONSIDERANDO: I) Que se entiende necesario proceder a la contratación del Sr. Alvaro Andrés Coronel Raimúndez, para que se desempeñe como adscripto al señor Ministro.

II) Que a tal fin corresponde autorizar a la Señora Directora General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.

III) Que se cuenta con informe favorable de la Oficina Nacional del Servicio Civil y de la Contaduría General de la Nación.

ATENTO: A lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 57/011 de fecha 7 de febrero de 2011.

EL MINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD

RESUELVE:

1º.- Contratar en calidad de adscripto, al Sr. **ALVARO ANDRES CORONEL RAIMÚNDEZ**, titular de la Cédula de Identidad Nº 2.742.313-4, Credencial Cívica BNA 46.500.

2º.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1° de marzo de 2015 y hasta el final del mandato, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.

3º.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 43.872 (pesos uruguayos cuarenta y tres mil ochocientos setenta y dos), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.

4º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

5º.- Autorizase a la señora Directora General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido.

6º.- Comuníquese, publíquese, etc.

Ernesto Murro
Ministro de Trabajo y Seguridad Social

M. T. S. S.
ES COPIA FIEL
Ma. ISABEL TERRANOVA
DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVOS

CURRICULUM VITAE
Álvaro Coronel Raimúndez

Datos Personales

Apellidos: Coronel Raimúndez
Nombres: Álvaro Andrés
E-mail: alvarocoronel@gmail.com

Actividades Actuales

- Coordinador del **Proyecto Sindical Regional de la Fundación Friedrich Ebert (FES)**, donde se desarrollan actividades, documentos y procesos para fortalecer el Movimiento Sindical de América Latina. Comienzo de actividades: julio de 2009.

- **Coordinador Nacional del MERCOSUR Socio Laboral** en representación del **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social**. Comienzo de actividades: agosto de 2012. Además del tema MERCOSUR, se tiene la responsabilidad en temas laborales bi y multilaterales, así como se coordina la Unidad de Coordinación para Retornados e Inmigrantes, ejerciendo la representación en la Junta Nacional de Migración y en la Comisión Sectorial de Población.

- Coordinador del **Grupo Progresista del Parlamento del MERCOSUR.** Comienzo de actividades: marzo de 2009.

Actividades Recientes

- Asesor de la **"Unidad de Asuntos Internacionales"** del **Ministerio de Desarrollo Social del Uruguay.** Actividades: desde agosto de 2007 hasta agosto de 2012. La Unidad se encarga del relacionamiento internacional, incluyendo participación en foros de integración como la Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social del MERCOSUR, y de la Cooperación Internacional del Ministerio.

- Investigador y Docente sobre **Integración Regional – MERCOSUR** en el **Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR)**, desde junio de 2009 a diciembre 2011.

Experiencia Técnico - Académica

- Investigador en el Programa **"MERCOSUR, Política y Sociedad"** del **Instituto de Ciencia Política (ICP)** de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) de la Universidad de la República. El Coordinador del programa es el Profesor Gerardo Caetano. Desde septiembre de 2003 a diciembre de 2006.

- Elaboración de Base de Datos **"Derecho del MERCOSUR"** que contiene todas las normas emanadas del MERCOSUR y su estado de internalización en los cuatro países miembros, entre otras variables. Período cubierto hasta diciembre de 2004. Realizada en principio para la investigación sobre Flujos de Decisiones en el MERCOSUR.

- Investigador Júnior del Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH) en el proyecto sobre Flujos de decisiones en el **MERCOSUR**, financiado por la Fundación Konrad Adenauer. Realizado de marzo a diciembre de **2000** a cargo de Dr. Romeo Pérez Antón.

Publicaciones
Libros y Revistas.-

- **"Las políticas sociales en la región del MERCOSUR"** en Revista Sociedad Científica del Paraguay. N° 20, Tercera Época, Año 21". **2007**. En colaboración.

- **"Batlle, los progresistas y el nuevo MERCOSUR"** en Informe de Coyuntura Nº 5 del Observatorio Político: "La política en el umbral del cambio". Banda Oriental – Instituto de Ciencia Política, Montevideo octubre de **2004**

- "**Evaluación y perspectivas de la acción sindical en el MERCOSUR**", artículo único en: Revista Análisis y Propuestas FESUR, Montevideo **2004**

- **"La dimensión parlamentaria en la nueva institucionalidad del MERCOSUR**: enfoques normativo y decisional" en: La encrucijada política del MERCOSUR. Parlamentos y nueva institucionalidad. CLAEH – UPD-OEA, Montevideo **2003**. (en colaboración)

- **"El MERCOSUR como flujo de decisiones: el núcleo oculto"** en: MERCOSUR desafío político. Fundación Konrad Adenauer, Bs.As. **2001**. (en colaboración)

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

63

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 10 ABR 2015

VISTO: Lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010.

RESULTANDO: I) Que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.

II) Que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.

CONSIDERANDO: I) Que se entiende necesario proceder a la contratación de la Sra. Cristina Graciela Fernández Veiga, para que se desempeñe como adscripta al señor Ministro.

II) Que a tal fin corresponde autorizar a la Señora Directora General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.

III) Que se cuenta con informe favorable de la Oficina Nacional del Servicio Civil y de la Contaduría General de la Nación.

ATENTO: A lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 57/011 de fecha 7 de febrero de 2011.

EL MINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESUELVE:

1º.- Contratar en calidad de adscripta, a la Sra. **CRISTINA GRACIELA FERNANDEZ VEIGA**, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.082.605-4, Credencial Cívica AIA 12.878.

2º.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1° de marzo de 2015 y hasta el final del mandato, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-

3º.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 69.286 (pesos uruguayos sesenta y nueve mil doscientos ochenta y seis), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.

4º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

5º.- Autorizase a la señora Directora General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido.

6º.- Comuníquese, publíquese, etc.

Ernesto Murro
Ministro de Trabajo y Seguridad Social

M. T. S. S.
ES COPIA FIEL
Ma. ISABEL TERRANOVA
JEFA DEPARTAMENTO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

NOMBRE: Cristina Graciela Fernández Veiga
C.I.: 1.082.605-4; C.C.: AIA 12.878
FECHA DE NACIMIENTO: 15 de setiembre de 1946
DIRECCION: Julio Herrera y Obes 1385/201
TELEFONO: 094 585 666 / 2901 2857
E-MAIL: cg.fernandezv@gmail.com

EXPERIENCIA LABORAL:

1980 – Actual **Gerente de CITA S.A.**

- 2010 – actual – Gerente - Asesoría de Presidencia en asuntos de gestión; representación de la Compañía frente a organismos públicos (MTOP, Intendencias, BPS, MTSS), Sindicato de CITA y ANETRA. Participación en diseño y seguimiento del Presupuesto anual, Gestión y control de tarifas, Análisis y elaboración de Informes, de descargos y presentación de recursos (respuesta a demandas laborales en coordinación con abogados, sanciones aplicadas, quejas recibidas en organismos públicos).
- 1994 – Gerente de Personal, con extensión a Oficina Técnica de Taller, sector Mantenimiento y Limpieza, Operativo "CITA con la Historia" y comunicaciones a los organismos públicos y usuarios; vínculo con Sindicato de CITA. Desde 2002 a 2010 – organización de turnos y servicios de CITA
- 1986 – 1994 – Adscripta a la Gerencia Comercial / Jefa de Inspectores, (énfasis en el control y análisis de turnos y servicios a cumplir)
- 1984 – 1986 – Supervisora de Agencias
- 1980 – 1984 – Gerente de Agencia Montevideo

1975 – 1982 **Propietaria empresa unipersonal**

Agencia de Viajes, a la que incorporé quiosco, Sub Agencia de Quinielas y concesión de venta de pasajes y abonos de CITA S.A.

1972 – 1974 **Docente de Filosofía (suplencias)**

Liceos Eduardo Acevedo e IBO.

REPRESENTACIONES Y ASESORÍA:

Para CITA S.A.:

- Ante Ministerio de Transporte y Obras Públicas (Ministerio y Dirección Nacional de Transporte), Intendencias de Canelones, San José y Florida, BPS.
- En ANETRA, como Directivo Suplente (del Sr. Julio Sánchez Padilla y, posteriormente, de Sra. Claudia Sánchez)

Para ANETRA y CÁMARA DE TRANSPORTE:

- Representante empresarial ante el MTSS, Titular en Grupo 13 del Consejo de Salarios, con actuación en varios acuerdos alcanzados en diferentes Subgrupos de dicho Grupo.
- Asesora de Cámara de Transporte y Mesa Intergremial de Transporte de Carga, ante el Consejo Superior Tripartito.
- Integrante del "Grupo de Trabajo Intersectorial para la construcción de aportes a una normativa relativa al abordaje del uso problemático de drogas en el mundo del trabajo", convocado por la Junta Nacional de Drogas.

NOMBRE: Cristina Graciela Fernández Veiga
C.I.: 1.082.605-4; C.C.: AIA 12.878
FECHA DE NACIMIENTO: 15 de setiembre de 1946
DIRECCION: Julio Herrera y Obes 1385/201
TELEFONO: 094 585 666 / 2901 2857
E-MAIL: cg.fernandezv@gmail.com

INTEGRANTE DE DELEGACIONES:

De las 24 CÁMARAS EMPRESARIALES*:*

- En negociación tripartita del Proyecto de Ley de Fueros Sindicales (en calidad de Alterno)
- En solicitud de modificaciones al Proyecto de Ley de Responsabilidad Penal Empresarial (gestiones ante MTSS, PIT-CNT, Penalistas y Legisladores, en Delegación integrada por Presidentes de Cámaras de Industrias, de Comercio, de Construcción, Asociación Rural, un integrante por grupo de ANMYPE, ITPC, Cámara de la Alimentación, Cámara de Turismo, AHRU, y la suscrita).

De ANMYPE, Cámara de la Alimentación, Cámara de Turismo, ITPC y Cámara de Transporte:

- En solicitud de modificaciones a Proyecto de Ley de Nocturnidad (actualmente con media sanción).

De ANETRA

- En presentación de modificaciones al Proyecto de Ley de Seguridad Vial.

EDUCACIÓN:

- Facultad de Humanidades y Ciencias: Filosofía Práctica, Lógica, Historia de la Filosofía, Psicología, Griego Antiguo (2 años)
- Instituto de Profesores Artigas - Filosofía (2 años)
- Seminarios Gestión de Personal
- Conferencias y cursos CADE

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

638

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 10 ABR 2015

VISTO: Lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010.

RESULTANDO: I) Que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.

II) Que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.

CONSIDERANDO: I) Que se entiende necesario proceder a la contratación del Sr. Ernesto Ricardo Gravier Usabiaga, para que se desempeñe como adscripto al señor Ministro.

II) Que a tal fin corresponde autorizar a la Señora Directora General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.

III) Que se cuenta con informe favorable de la Oficina Nacional del Servicio Civil y de la Contaduría General de la Nación.

ATENTO: A lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 57/011 de fecha 7 de febrero de 2011.

EL MINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESUELVE:

1º.- Contratar en calidad de adscripto, al Sr. **ERNESTO RICARDO GRAVIER USABIAGA**, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.399.862-2, Credencial Cívica ASA 12.844.

2º.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1° de marzo de 2015 y hasta el final del mandato, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.

3º.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 59.286 (pesos uruguayos cincuenta y nueve mil doscientos ochenta y seis), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.

4º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

5º.- Autorizase a la señora Directora General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido.

6º.- Comuníquese, publíquese, etc.

Ernesto Murro
Ministro de Trabajo y Seguridad Social

M. T. S. S.
ES COPIA FIEL

Ma. ISABEL TERRANOVA
JEFA DEPARTAMENTO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Montevideo, 22 de diciembre de 2014.

Currriculum Vitae.

Ernesto Ricardo Gravier Usabiaga.

Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, egresado de la Facultad de Derecho en mayo de 1982.

1) Desde 1985 a 1986, Asesor del Directorio del Banco de Previsión Social.
2) Desde 1986 a l988, Presidente de los siguientes Consejos de Salarios: Construcción, Pesca, Industria Azucarera, Transporte de Carga y de personas, entre otros.
3) Desde 1986 a 1988 asesor directo del Director Nacional de Trabajo y del Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social.
4) Desde 1988 a 1990 asesor y redactor de varios proyectos de Ley en el Parlamento Nacional.
5) Desde 1975 a 1986 desempeñó tareas en el Departamento Jurídico de la ex-Caja Civil, Ex-Caja de Industria y Comercio y Ex-U.RE.FI.
6) Desde 1988 a 1992 Secretario Ejecutivo de la Asociación y Armadores Pesqueros y de la Cámara de Industrias Pesqueras del Uruguay.
7) Desde 1992 a la fecha, Representante Ejecutivo de la Cámara de la Construcción del Uruguay.
8) Desde 1987 a julio de 2014, integrante de la Tripartita de Seguridad e Higiene de la Construcción.
9) Desde 2005 a la fecha integrante del Consejo Consultivo Asesor en Políticas de Inspección del Trabajo.
10) En el año 2006 integró la Comisión sobre “Debate Nacional sobre Defensa Nacional” organizado por el Ministerio de Defensa Nacional a través del Instituto Militar de Estudios Superiores.
11) En el año 2007 integró la representación empresarial en el Diálogo de Seguridad Social.
12) Desde sus respectivas creaciones, integrante de la Directivas del Fondo Social de la Construcción, Fondo de Cesantía y Retiro para los trabajadores de la Construcción, Fondo Social Vivienda para obreros de la Construcción y Fondo de Capacitación de los trabajadores de la Construcción en representación del sector empleador,

13) Desde 1986 a la fecha, negociador y co-redactor de los Convenios Colectivos de la Construcción.

15) Integrante, en carácter de titular, en representación del sector empleador en el Consejo Superior Tripartito
16) Expositor a nivel nacional e internacional en materia de competencias laborales en la construcción así como en materia específica de nuestra Industria de normas laborales, régimen de seguridad social y de seguridad e higiene y salud laboral.
17) En 1987, presidente de la misión ante OIT- Ginebra, ante la Comisión de Industria de la Construcción.

64

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 10 ABR 2015

VISTO: Lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010.

RESULTANDO: I) Que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.

II) Que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.

CONSIDERANDO: I) Que se entiende necesario proceder a la contratación del Sr. Juan Pablo Martínez Ortiz de Taranco, para que se desempeñe como adscripto al señor Ministro.

II) Que a tal fin corresponde autorizar a la Señora Directora General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.

III) Que se cuenta con informe favorable de la Oficina Nacional del Servicio Civil y de la Contaduría General de la Nación.

ATENTO: A lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 57/011 de fecha 7 de febrero de 2011.

EL MINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESUELVE:

1º.- Contratar en calidad de adscripto, al Sr. **JUAN PABLO MARTINEZ ORTIZ DE TARANCO**, titular de la Cédula de Identidad Nº 3.732.793-2, Credencial Cívica AXA 29.994.

2º.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1° de marzo de 2015 y hasta el final del mandato, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-

3º.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 55.104 (pesos uruguayos cincuenta y cinco mil ciento cuatro), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.

4º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

5º.- Autorizase a la señora Directora General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido.

6º.- Comuníquese, publíquese, etc.

Ernesto Murro
Ministro de Trabajo y Seguridad Social

M. T. S. S.
ES COPIA FIEL
Ma. ISABEL TERRANOVA
JEFA DEPARTAMENTO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Juan Pablo Martínez Ortiz de Taranco

Licenciado en Economía - Universidad de la República

CURRICULUM VITAE

Datos personales

- Fecha de nacimiento: 13 de agosto de 1979
- Cédula de Identidad: 3.732.793-2
- Credencial Cívica: AXA29994
- Domicilio: San Salvador 1456 – apto. 3
- Teléfono: 099651374
- Correo electrónico: juanpimot@gmail.com

Actividad laboral actual

- **05/2011 a la fecha – Adscripto al Ministro de Trabajo y Seguridad Social. Asesor del Inspector General de Trabajo y Seguridad Social.**

  Entre las tareas y responsabilidades del cargo cabe destacar:

  - Asesoramiento al Inspector General de Trabajo y al Ministro de Trabajo en las áreas competencia de la Inspección General del Trabajo, tales como la formalización del trabajo, la salud y seguridad en el trabajo, negociación colectiva y diálogo social en materia de salud y seguridad en el trabajo, trabajo infantil y adolescente, empleo juvenil, trabajo forzoso y trata de personas.
  - Referente para MERCOSUR de la IGTSS, integrante permanente de la delegación del Ministerio de Trabajo en el Órgano Socio-Laboral del MERCOSUR. Responsable de las áreas: Trabajo Infantil, Salud y Seguridad en el Trabajo, Fiscalización del Trabajo.
  - Coordinador del Comité Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Adolescente Trabajador.
  - Responsable del procesamiento de información, estadísticas e informes de la IGTSS
  - Responsable de la modernización de los sistemas de información de la IGTSS
  - Referente de la IGTSS en la Unidad de Empleo Juvenil del Ministerio de Trabajo. Entre otras tareas se destacan: redacción de la nueva ley de empleo juvenil y de su decreto reglamentario; representante del Ministerio de Trabajo en la Comisión de Juventud del Gabinete Social; participación en la elaboración del Plan Nacional de Juventudes; representación del Ministerio de Trabajo en la comisión interministerial coordinadora del programa Jóvenes en Red.
  - Referente de la IGTSS en la Unidad de Empleo Rural del Ministerio de Trabajo, cuyo cometido principal es la articulación de todas las políticas desarrolladas por el Ministerio para los trabajadores y trabajadoras rurales.
  - Representante del Ministerio de Trabajo en la Comisión Asesora de la Vestimenta, de

integración tripartita (gobierno, trabajadores, empleadores).

- Representante del Ministerio de Trabajo en la comisión interministerial para la promoción del acceso al trabajo decente de la población afrodescendiente.

Experiencia laboral previa

- 09/2007 a 12/2011 – Integrante del equipo de Dirección de la Asociación Civil Gurises Unidos.
- 09/2008 a 10/2009 – Integrante del equipo técnico del Instituto Nacional de la Juventud - Ministerio de Desarrollo Social - para la elaboración de las *Bases Hacia un Plan Nacional de Juventudes* (INJU-MIDES, 2009). Responsable del componente *Trabajo y Formación Profesional para Jóvenes* y la elaboración del documento correspondiente incluido en las *Bases*
- 03/2006 – 12/2007 - Coordinador y Operador Social de la Asociación Civil Gurises Unidos. Integrante de los equipos técnicos de programas de atención a niños, niñas y adolescentes en situación de calle y trabajo infantil. Coordinador del Área Educativo Laboral de la organización.

Investigaciones realizadas

- 2015 – Estudio *Formalización del trabajo. Propuestas para la economía formal e informal*. Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra, Documento #12.
- 2014 – Integrante del equipo de investigación del estudio *La docencia en Uruguay, condiciones de trabajo y carrera docente*, Equipos Mori, Instituto Nacional de Evaluación Educativa.
- 2012 – Co-realizador del estudio *Las relaciones entre Estado, mercado y sociedad: una exploración del debate internacional*, Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra, Documentos #2.
- 2012 – Co-realizador del estudio *Desafío: el empleo juvenil en el Uruguay actual (2010 – 2014)*, fundación Friedrich Ebert Stiftung.
- 10/2009 a 1/2010 – Co-realizador del estudio *Los y las adolescentes que trabajan, buscan trabajo o no estudian, no trabajan y no buscan trabajo: Identificación y dimensionamiento económico de alternativas para favorecer la permanencia o motivar el retorno a la educación media*, Dimensionamiento económico de propuestas en el Plan de Acción 2010-2015 de la Estrategia Nacional para la Infancia y Adolescencia (ENIA), Estudio Nº4.
- 2010 – Trabajo monográfico para la Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas / UdelaR. *La escuela importa. Incidencia de los factores asociados a la Escuela Pública sobre las competencias de los estudiantes de PISA 2006*. Orientadora Ec. Verónica Amarante.

Juan Pablo Martínez Ortiz de Taranco

Licenciado en Economía - Universidad de la República

Principal formación complementaria

- 2012 – Curso Software Estadístico Stata: Data Analysis and Statistical Software. Instituto de Economía, UPAE, UdelaR.
- 2008 – Formación en *Promoción del Emprendedurismo*, Institución Formaper de la Cámara de Comercio de Milán, Italia. En el marco del programa "Youth in action. Guiding Young women towards entrepreneurship", Unión Europea (EACEA/03/07).
- 2006 – Curso de *Economía Solidaria y Desarrollo Local*, dictado por el Prof.Luis Razeto, Vice-rector académico de la Universidad Bolivariana de Chile.
- 2001 – Curso de Negociación *Methods of the Harvard Negotiation Project* dictado por CMI INTERNATIONAL GROUP, LLC.
- 1996 – Aprobación del First Certificate Examination

Referencias

- Dr. Juan Andrés Roballo – Pro Secretario de Presidencia. Ex Inspector General de Trabajo y de la Seguridad Social, entre los años 2010 y 2014.
- Ps. Gonzalo Salles – Director de la Asociación Civil Gurises Unidos.

131

BICENTENARIO.UY

MTSS Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 23 JUL 2015

VISTO: Lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010.

RESULTANDO: I) Que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.

II) Que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.

CONSIDERANDO: I) Que se entiende necesario proceder a la contratación de la Sra. Karina Pagés López, para que se desempeñe como adscripta al señor Ministro.

II) Que a tal fin corresponde autorizar a la Señora Directora General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.

III) Que se cuenta con informe favorable de la Oficina Nacional del Servicio Civil y de la Contaduría General de la Nación.

ATENTO: A lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 57/011 de fecha 7 de febrero de 2011.

EL MINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESUELVE:

1º) Contratar en calidad de adscripta, a la Sra. **KARINA PAGÉS LÓPEZ**, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.952.770-0, Credencial Cívica ATB 12.459.

2º) El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1º de junio de 2015 y hasta el final del mandato, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.

3º) La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 45.000 (pesos uruguayos cuarenta y cinco mil), sobre la que se efectuarán

las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.

4º) La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

5º) Autorizase a la señora Directora General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido.

6º) Comuníquese, publíquese, etc.

Ernesto Murro
Ministro de Trabajo y Seguridad Social

M. T. S. S.
ES COPIA FIEL

Ma. ISABEL TERRANOVA
JEFA DEPARTAMENTO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CURRICULUM VITAE

KARINA **P**AGÉS **L**ÓPEZ

DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos:	**K**arina **P**agés **L**ópez
Cédula de Identidad:	1.952.770-0
Fecha de Nacimiento:	19 de octubre de 1974
Dirección:	8 de Octubre 2315, Piso 8
Teléfonos:	2400.25.08 - 099.286.301
Correo electrónico:	kpages19@gmail.com

ESTUDIOS CURRICULARES

1999 -2002	Universidad de la República Facultad de Derecho. Carrera de Relaciones Laborales. Título: Técnico Asesor en Relaciones Laborales.
1991 - 1993	Bachillerato Diversificado Orientación Humanística. Opción Economía. Instituto: I.U.D.E.P. (Instituto Uruguayo de Estudios Pre-Universitarios)
1979 - 1990	LYÇEE FRANÇAIS Primaria y Secundaria.

ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN

- **Curso de actualización en Derecho Laboral: Responsabilidad penal del empleador, sindicatos, acoso.** Red Actaulza.
- **Seminario Internacional: Rumbos de las reformas laborales en América Latina y España**
  Escuela de Posgrado. Facultad de Derecho. Universidad de la República.
- **Seminario Internaconal: El derecho laboral en Iberoamérica.**
  Escuela de Posgrado. Facultad de Derecho. Universidad de la República.
- **"Actualización en Relaciones Laborales"**.
  Escuela de Posgrado. Facultad de Derecho. Universidad de la República.
- "**Actualización sobre la nueva legislación laboral uruguaya"**.
  Escuela de Posgrado. Facultad de Derecho. Universidad de la República.

- **“Tres aristas de actualidad en Derecho del Trabajo”**.
  Escuela de Posgrado. Facultad de Derecho. Universidad de la República.

- **“La nueva legislación sobre libertad sindical”**.
  Escuela de Posgrado. Facultad de Derecho. Universidad de la República.

- **Curso sobre Consejos de Salarios y Negociación Colectiva”.**
  Colegio de Abogados del Uruguay.

- **Régimen de los Consejos de Salarios**”.
  Escuela de Posgrado. Facultad de Derecho. Universidad de la República.

- **“Seguro por Desempleo”.**
  Escuela de Posgrado. Facultad de Derecho. Universidad de la República.

- **“Conflicto Colectivo de trabajo y medios de solución. Seguridad Soacial: teoría y práctica”.**
  Escuela de Posgrado. Facultad de Derecho. Universidad de la República.

- **“Estructuras, Estrategias y Tendencias de la Nueva Negociación Colectiva”.**
  Escuela de Posgrado. Facultad de Derecho. Universidad de la República.

EXPERIENCIA LABORAL

ACTUALMENTE

Ministerio de Defensa Nacional. Dirección General de Recursos Humanos. Adscripta del Sr. Ministro de Defensa Nacional. Asesor en materia de Relaciones Laborales, representante del MDN en instancias de negociación colectiva bipartitas y en el ámbito del MTSS. Integración de comisiones de reestructura organizacional, tribunales de concurso y evaluación, asesoramiento y diseño de políticas de Gestión de Recursos Humanos.

Bladoral S.A. Empresa Metalúrgica. Asesor externo en Relaciones Laborales.
Asesoramiento en materia de Gestión de Recursos Humanos, asesoramiento en materia de legislación laboral y políticas de Salud Ocupacional, interlocución con el sindicato y participación en instancias de negociación colectiva a nivel bipartito y tripartito.

ANTECEDENTES

- **Ulisol S.A. Empresa mayorista. Asesor externo en Relaciones Laborales.** Asesoramiento en materia de Gestión de Recursos Humanos, asesoramiento en materia de legislación laboral y políticas de Salud Ocupacional, interlocución con el sindicato y participación en instancias de negociación colectiva a nivel bipartito y tripartito.

- **OIT. (Organización Internacional del Trabajo)**
  Colaborador externo, especialista en formación profesional. Coordinación y supervisión del Desarrollo del **Segundo Diploma Internacional en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales para Dirigentes Sindicales**. Planificación Elaboración y establecimiento de cronogramas de de trabajo. Seguimiento, y preparación de informes, entre otras tareas. (2009)

- **OIT. (Organización Internacional del Trabajo)**
  Colaborador externo, especialista en formación profesional. Coordinación y supervisión del Desarrollo del **Diploma Internacional en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales para Dirigentes Sindicales del Cono Sur**. Planificación Elaboración y establecimiento de cronogramas de trabajo. Seguimiento, y preparación de informes, entre otras tareas. (2007)

- **Proyecto Uruguay Activo.**
  Integrante del equipo multidisciplinario. Evaluación para el B.I.D en lo que refiere a calidad, contenidos, criterios del Proyecto Uruguay Activo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (2007)

- **ALAST (Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo)**
  Realización y preparación de actividades académicas entre otras tareas. (2006)

- **Intendencia Municipal de Durazno.**
  Pasante voluntario en el Departamento de Recursos Humanos. Interacción con el sindicato; asesoramiento en materia laboral y de políticas de gestión del capital humano. (2005 -2006)

- **BONPROLE.** Supervisión encuesta de clima organizacional. (2004)

EXPERIENCIA DOCENTE (Carrera de Relaciones Laborales - UDELAR)

2011 a la fecha	Aspirante a Profesor Adscripto en la Cátedra de Teoría de las Relaciones Laborales de la Carrera de Relaciones Laborales de la Facultad de Derecho, Universidad de la República.
2006 -2011	Aspirante a Profesor Adscripto en las Cátedras de **Organización del Trabajo** (Administración de Recursos Humanos) e **Introducción a las Relaciones Laborales** de la Carrera de Relaciones Laborales de la Facultad de Derecho, Universidad de la República.
2004-2006	Docente Grado III. Profesor Adjunto. Curso Introductorio. Carrera de Relaciones Laborales. Facultad de Derecho, Universidad de la República
2003	Docente Grado II. Proyecto de Fortalecimiento de una oferta de Grado de la Carrera de Relaciones Laborales. Educación a distancia. Facultad de Derecho, Universidad de la República.
2001-2002	Docente Grado I. Ayudante Coordinación de Relaciones Laborales. Carrera de Relaciones Laborales. Facultad de Derecho, Universidad de la República.

IDIOMAS

Francés.	Diplôme Nacional du Brevet. Ministère de l'education nationale de la jeunesse et des sports. République Française. Liceo Francés, Montevideo.
Inglés.	Oxford Elementary. PEI – London, England. Dickens Institute.

INFORMÁTICA

Operador PC	Facultad de Comunicación y Diseño - Universidad ORT. Nivel Usuario: Microsoft office, Corel Draw, Internet explorer, entre otros programas.

PARTICIPACIÓN EN INSTITUCIONES ACADÉMICAS

- **Asociación Uruguaya de Relaciones Laborales (AUREL)**
  Integrante de la Comisión Directiva.

TRABAJOS PUBLICADOS

- **Reflexiones sobre las dificultades "intrasindicales" que ponen en jaque la eficacia de la libertad sindical como derecho humano fundamental,** en co-autoría con la Dra. Beatriz Bugallo y el Dr. Marcos Lima. XXI Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en homenaje al PROF. OSCAR ERMIDA URIARTE. Montevideo, noviembre 2011.

- **Formas atípicas de contratación: Daños colaterales de la globalización económica**., en co-autoría con Marcos Lima. VI Congreso Regional de las Américas 2008 Relacioens Laborales "Claves para el Desarrollo Económico con Inclusión Social". Buenos Aires, Argentina. Setiembre de 2008.

ANEXO

Congresos y Seminarios

Nacionales

- XXV Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Montevideo, diciembre 2014

- Sensibilización en violencia doméstica. Escuela de Sanidad, Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas. Ministerio de Defensa Nacional.

- XXIV Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Rivera, noviembre 2013.

- XXIII Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Colonia , noviembre 2012.

- XXII Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Montevideo, noviembre 2011.

- XX Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Montevideo, diciembre 2009.

- II Jornada Internacional de Relaciones Laborales. Montevideo, junio 2009.

- Conferencia del Prof. Mario Ackerman. Montevideo, setiembre 2008.

- Seminario – Taller. Competencias Laborales: "Nuevo Paradigma y Experiencias en Uruguay". Montevideo, agosto 2008.

- Primera Jornada Chileno-Uruguaya de Derecho del trabajo y de la Seguridad Social. Montevideo, junio 2008.

- XVIII Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Colonia, octubre 2007.

- Impacto Laboral de la Reforma Tributaria. Junio 2007

- VI Jornada Internacional de Relaciones Laborales. Montevideo, mayo 2006.

- XVII Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Minas, agosto 2006.

- Conferencia sobre “La nueva ley de fuero sindical”. Marzo 2006.

- Conferencia “El nuevo escenario de las relaciones laborales en el Uruguay”. Montevideo, abril 2005

- Jornada Internacional de Relaciones Laborales. Montevideo, mayo 2004.

- 2º Encuentro de Relaciones Laborales en el interior del País. “Frontera y las nuevas dimensiones de las Relaciones Laborales. Melo, marzo 2004.

- XV Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Salto, diciembre 2004.

- 1er. Encuentro sobre Relaciones Laborales en el interior del País. “Las alternativas a la crisis”. Paysandú, noviembre 2003.

- Mesa Redonda de Balance y Reflexiones sobre el XVII Congreso Mundial de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y su temática. Montevideo, setiembre 2003.

- 1er. Congreso de Derecho del Trabajo, Seguridad Social y Filosofía del Derecho. Salto, mayo 2003.

- Ciclo de Conferencias. Particularidades del sistema de fuentes en el Derecho del Trabajo. Montevideo, octubre 2002.

- II Jornada Internacional de Relaciones Laborales. Montevideo, junio 2002.

- XIII Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. La Paloma, Rocha, noviembre 2001.

- Seminario de Relaciones Laborales. La opción de la Globalización: Sociedad de mercado o sociedad de trabajo. Montevideo, junio 2001.

- Seminario “¿Hacia dónde van las relaciones laborales en el Uruguay del 2000?”. Montevideo, diciembre 2000.

- XII Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Maldonado, noviembre 2000.
- 1er. Seminario – Taller de Relaciones Laborales. La paloma, Rocha, octubre 2000.

- Seminario Internacional “Trabajo, Género y Ciudadanía en los países del Cono Sur”. Montevideo, setiembre 2000.

- Seminario “Hacia la Modernización de los Sistemas de Previsión Social”. Montevideo, abril 2000.

Internacionales

- Mesa Redonda “El sindicato en su laberinto”. Montevideo, Uruguay, junio 2009.

- VI Congreso Regional de las Américas2008. Relaciones Laborales. Buenos Aires, Argentina, setiembre 2008.

- XV Jornadas Rioplatenses de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Rosario, Argentina, mayo 2007.

- XIV Jornadas Rioplatenses de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Maldonado, Uruguay, mayo 2005.

- XIII Jornadas Rioplatenses de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Paraná, Argentina, agosto 2004.

- XII Jornadas Rioplatenses de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Córdoba, Argentina, mayo 2001.

- V Congreso Regional Americano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Lima, Perú, setiembre 2001

- Encuentro Internacional sobre “El Marco Legal Laboral Peruano”. Lima, Perú, setiembre 2001.

- XI Jornadas Rioplatenses de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Colonia del Sacramento, Uruguay, junio 2000.

- III Congreso Regional de las Américas. Las Relaciones de Trabajo en el siglo XXI. Lima, Perú, setiembre 1999.

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

66

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 10 ABR 2015

VISTO: Lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010.

RESULTANDO: **I)** Que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.

II) Que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.

CONSIDERANDO: **I)** Que se entiende necesario proceder a la contratación de la Dra. Nataly Rodríguez Bessio, para que se desempeñe como adscripta al señor Ministro.

II) Que a tal fin corresponde autorizar a la Señora Directora General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.

III) Que se cuenta con informe favorable de la Oficina Nacional del Servicio Civil y de la Contaduría General de la Nación.

ATENTO: A lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 57/011 de fecha 7 de febrero de 2011.

EL MINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESUELVE:

1º.- Contratar en calidad de adscripta a la **Dra. Nataly Rodríguez Bessio**, titular de la Cédula de Identidad Nº 4.525.928-4, Credencial Cívica BNB 58.219.

2º.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1° de marzo de 2015 y hasta el final del mandato, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-

3º.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 29.366 (pesos uruguayos veintinueve mil trescientos sesenta y seis), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.

4º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

5º.- Autorizase a la señora Directora General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido.

6º.- Comuníquese, publíquese, etc.

Ernesto Murro
Ministro de Trabajo y Seguridad Social

M. T. S. S.
ES COPIA FIEL

Ma. ISABEL TERRANOVA
JEFA DEPARTAMENTO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



Nataly Rodríguez Bessio

Datos Personales.

Fecha de nacimiento: 25/11/1984

CI: 4.525.928-4

Credencial: bnb 58219

Teléfono: 22160692/ 22169538

Carnet de salud vigente.

Cel: 098678095

Email: iglesiasrodriguezbessio@gmail.com

Dirección: Nantes 3582 bis. Montevideo.

Estado Civil: Casada.

Objetivo

Desarrollarme profesionalmente y trabajar de forma responsable colaborando con el buen funcionamiento de la institución.

Estudios Académicos

-Año 2013: Cursos de apoyo Metodológico (enseñanza e investigación). Unidad de Apoyo Metodológico. Universidad de la República**.**

-Año 2013: Aspirante a Profesor Adscripto. Derecho de la Seguridad Social. Grupo a cargo de Adriana López. Relaciones Laborales. Universidad de la República.

-Año 2013: Aspirante a Profesor Adscripto. Derecho del Trabajo y Seguridad Social I. Grupo a Cargo de la Dra. Graciela Giuzo. Facultad de Derecho. Universidad de la República.

-Año 2013: Aspirante a Profesor Adscripto desde 2012. Derecho del Trabajo y Seguridad Social II. Grupo a cargo del Doctor Nelsón Loustaunau. Facultad de Derecho. Universidad de la República. Hasta la actualidad.

-Año 2011: Aspirante a Profesor Adscripto. Derecho del Trabajo y la Seguridad Social I. Grupo a cargo del Doctor Hugo Barreto. Facultad de Derecho. Universidad de la República.

-Año 2011: Maestría del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Escuela de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República. (Cursando)**.**

- Año 2010: **Doctora en Derecho.** Universidad de Montevideo.

-Año 2008: Procuradora.

Informática

-Operador PC avanzado.

-Excel Básico. Enap

Idiomas

-Inglés: "Intermediate Level 2" Senior 6 (Instituto ANGLO).

-Inglés Jurídico: Derecho Anglosajón. (8 materias rendidas)

-Italiano: Básico de secundaria.

-Portugués: portugués Básico. Centro de lenguas extranjeras de Educación Secundaria. C.L.E N°4.

-Portugués Jurídico: 4 materias rendidas

Experiencia laboral

-Año 2013: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Sección audiencias. DINATRA.

Funciones: Abogada conciliadora. Conflictos individuales de trabajo. (Hasta la actualidad).

Año 2011: ZOKNEY S.A.

Funciones: Control de depósitos bancarios on- line. Bancos en Brasil - Zonamérica. (Julio 2011-Noviembre 2012)

-Año 2010: Ejercicio liberal de la profesión estudio jurídico cito en calle Nantes 3582 bis. **Matricula 13.723**. Número de afiliado a la Caja de Universitarios- 110422. RUT-216697620017.

-Año 2009: Financiera "Pronto".

Funciones: Gestor II .Asesoramiento en materia crediticia. Servicio de Atención al Cliente. (Mayo de 2009- Junio de 2011)

-Año 2008: Asociación Cultural y Técnica .Residencia Universitaria Miradores.

Funciones: Office, atención a residentes. (Marzo 2008 - diciembre de 2008).

-**Año 2006**: Asociación Educativa IARA. Residencia Universitaria Montefaro.

Funciones: Office, atención a residentes. (Mayo 2006 – Febrero de 2008).

-Año 2005: Antel "Informes de Guía" servicio-122-. MANPOWER. Aris S.A. (Mayo 2005- Abril de 2006).

Cursos, jornadas, seminarios y conferencias.

-Año 2016: "Jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia en Materia Laboral" CADE.

-Año 2015: Presentación de la Declaración Socio Laboral del Mercosur 2015 "Actualización y Desafíos". Secretaría del Mercosur. MTSS.

- Año 2015: "IV Jornadas de Actualización". CADE.

- **Año 2015:** "XI Encuentro de Jueces Laborales". Asociación de Magistrados del Uruguay.

- **Año 2015: "**Jornada de Reflexiones acerca del nuevo Código del proceso penal" Colegio de Abogados.

-Año 2015: "Jornada de Actualización y formación Laboral-Actualización normativa". Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. División Negociación Individual. DINATRA.

-Año 2015: "Jornada de Actualización y formación Laboral-Jurisprudencia sobre clasificación de empresas y categorías laborales". Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. División Negociación Individual. DINATRA.

- **Año 2015:** "Ciclo de talleres: empleo, educación, deporte, juventudes y discapacidad," Durante los meses de agosto y setiembre. PRONADIS. MIDES. MEC.

-Año 2014: "XXV Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social" Homenaje al Profesor Hèctor –Hugo Barbagelata. En calidad de Ponente Voluntario.

-Año 2014: "X Encuentro de Jueces Laborales". Asociación de Magistrados del Uruguay.

-Año 2014: "Jornada de Actualización Laboral"**.** Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. División Consultas y Negociación Individual. DINATRA.

-Año 2014: "Taller: Discapacidad y Derecho" Instituto Nacional de la Juventud-Mides.

-Año 2013: "Hacia un marco Favorable para el empleo de las personas con Discapacidad". En calidad de **expositora** designada por el Instituto del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Ministerio de Desarrollo Social. Secretaría General Iberoamericana.

-Año 2013: "IX Encuentro de Jueces Laborales". Asociación de Magistrados del Uruguay.

Año 2013: Curso "Principales modificaciones al Código General del Proceso Ley Nº 19.090. CADE.

- Año 2013: "Jornadas Rioplatenses del Derecho de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social". Asociación Uruguaya de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.

-Año 2013: "Jornada de Actualización Laboral"**.** Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. División Consultas y Negociación Individual. DINATRA.

-Año 2013: "Jornadas de Orientación Académica y Laboral". En calidad de **Expositora** designada por el Instituto de Derecho del Trabajo y Seguridad. Proyecto: "Sembra tu futuro". Departamento de Río Branco.

- Año 2012: "XXIII Jornadas Uruguayas del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social." Homenaje al Profesor Helios Sarthou."

-Año 2012: "Adolescencia, Seguridad y Derechos Humanos". El Debate en el entorno de la imputabilidad penal. Facultad de Derecho. Universidad de la República.

-Año 2012: "Curso de actualización en Derecho Procesal-Prueba" Continuación de curso 2011. Dra. Selva Klett y Dra Cecilia Baluga. Colegio de abogados del Uruguay. -

Año 2012: Acto Académico en Homenaje al Profesor Oscar Ermida Uriarte "Meditación sobre el Derecho del Trabajo y las Relaciones Laborales" Universidad de la República.

-**Año2011:** Curso Para graduados- Escuela de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República. "La tutela de los derechos individuales en el sistema procesal".

- Año 2011: "Curso de derecho sucesoria y procesal sucesorio". Dra. Ema Carozzi. Colegio de Abogados del Uruguay.

-Año 2011: "Curso de Derecho Laboral" Dres. Castello y Garmendia. Colegio de Abogados del Uruguay.

-Año 2011: "Curso de actualización en Derecho Procesal-Prueba". Dra. Selva Klett. Colegio de abogados del Uruguay.

-Año 2008:"Jornadas Uruguaya- Chilenas de Derecho Laboral y De la Seguridad Social." Asociación Uruguaya de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social .

-Año 2007: Congreso ALAI 2007 "El Derecho de Autor en el siglo XXI: el lugar del autor ante los desafíos de la modernización" Facultad de Derecho de la Universidad de Montevideo. (Punta del Este)

-Año 2007: Seminario: "Violencia doméstica y abuso sexual infantil, una puesta a punto". Proyecto Camino. I.N.A.U.

-Año 2007: Observadora del relevamiento: "Proceso Civil Ordinario por Audiencias en Uruguay". Coordinado por el Dr. Santiago Pereira Campos para el Centro de Estudios judiciales de América Latina (C.E.J.U.)

-Año 2004: "Sesiones académicas 2004 de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos". Universidad de la República.

-Año 2004: "Visita al Establecimiento Correccional y de Detención para Mujeres en el marco de las actividades del año 2004 de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la Universidad de la República"

-Año 2003: Seminario: "Cuestiones médico-jurídicas sobre incapacidad mental" Grupo de estudios de Derecho de Familia. Universidad de Montevideo. Exponentes: Dr. Howard y Dr. Martín Gutiérrez.

-Año 2003: "Crédito documentario y Comercio en Internet".Universidad Católica del del Uruguay. Exponente; Profesor. Marc Lacoursiére.

Año 2002: "IV Olimpiadas de Filosofía Uruguaya: Ejercicios de poder, prácticas de libertad". Liceo Número 4. "Juan Zorrilla de San Martín".

Año 2002: Competencia de Argumentación Jurídica "Abogado Por un día". Universidad de Montevideo.

PUBLICACIONES.

-"Horas Extras- criterio Jurisprudenciales en Uruguay" Cuadernillos de la Fundación Electra Nº 18, año 2015.

-"Los estatutos del funcionario público y la negociación colectiva". Libro en Homenaje a Racciatti. Inédito, en calidad de colaboradora.

-Colaboradora en del ANUARIO DE JURISPRUDENCIA LABORAL 2014. F.C.U, año 2015.

-"Aspectos no previstos en los controles de alcohol y drogas en los decretos Nº 120/2104 y 125/2104" En XXV **Jornadas Uruguayas de Derecho Del Trabajo y la Seguridad Social.** F.C.U, 1era. Edic., año 2014, Pág. 123.

-"Diferencia entre discapacidad e incapacidad" Capítulo III. **En Discapacidad y Trabajo en Uruguay- Perspectiva de Derechos**. V.I. Mides- Pronadis-Universidad de la República, año 2015, pág 27.

Otras Actividades

- Año 2012: Socio de la "Asociación Uruguaya del Derecho del Trabajo y Seguridad Social".

-Año 2012: Miembro del Grupo de apoyo para emprendimientos productivos en el centro de "Rehabilitación Punta de Rieles". "Centro Antigüista por los Derechos Económicos, Sociales y Culturales" (CADESYC).

-Año 2010: Miembro del grupo de Investigación de asuntos Carcelarios. "Centro Antigüista por los Derechos Económicos, Sociales y Culturales". (CADESYC).

-Año 2007: Coordinación de talleres de Actividades artísticas. Establecimiento Correccional y de Detención para Mujeres (Cabildo). Montevideo.

-Año 2005: Coordinación de actividades de Voluntariado. Universidad de Montevideo.

Referencias Personales y Laborales

Dr. Nelson Loustaunau. Cel. 099533297

Dra. Yanet Darias. Cel 095580424.

Dr. Pérez Novaro Cel.099188393

. **"Empresa financiera Pronto".** referenciaspersonales@pronto.com.uy

----Comprobantes a su disposición ------

61

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 10 ABR 2015

VISTO: Lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010.

RESULTANDO: I) Que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.

II) Que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.

CONSIDERANDO: I) Que se entiende necesario proceder a la contratación del Sr. Alvaro Santiago Martínez, para que se desempeñe como adscripto al señor Ministro.

II) Que a tal fin corresponde autorizar a la Señora Directora General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.

III) Que se cuenta con informe favorable de la Oficina Nacional del Servicio Civil y de la Contaduría General de la Nación.

ATENTO: A lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 57/011 de fecha 7 de febrero de 2011.

EL MINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESUELVE:

1º.- Contratar en calidad de adscripto, al Sr. **ALVARO SANTIAGO MARTINEZ**, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.372.386-5, Credencial Cívica CMF 36.979.

2º.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1° de marzo de 2015 y hasta el final del mandato, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-

3º.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 69.286 (pesos uruguayos sesenta y nueve mil doscientos ochenta y seis), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.

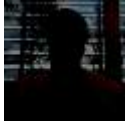
4º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

5º.- Autorizase a la señora Directora General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido.

6º.- Comuníquese, publíquese, etc.

Ernesto Murro
Ministro de Trabajo y Seguridad Social

T. S. S.
ES COPIA FIEL
ISABEL TERRANOVA
DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVOS





CV – Santiago Martínez, Alvaro

CI 1.372.386-5

CC CMF 36979

F. Nac. 17 setiembre 1966, Montevideo

Dir. Ramón del Valle Inclán 2159/B557

alvaro.santiago@cutcsa.com.uy

asantiagomvd@gmail.com

Cel. 598 (94) 212 521

Estudios curriculares

2005 – Maestría en Ciencias de la Ingeniería – Transporte

Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales

Universidad Nacional de Córdoba

República Argentina

1992 – Contador Público

Facultad de Ciencias Económicas y de Administración

Universidad de la República

Montevideo, Uruguay

1981 – Auxiliar Contable

Escuela de Comercio Villa Muñoz

Universidad del Trabajo del Uruguay

Montevideo, Uruguay

Estudios extracurriculares

1975/1985 – Inglés

International English Teaching Institute

Montevideo, Uruguay

1989 – Informática, Programador de aplicaciones

Samicro

La Coruña, España

Experiencia laboral

1982/1984 – Ministerio de Educación y Cultura

Unidad Ejecutora Programa de Erradicación de Marginados

Ref. Elena Ugarte

1984/1993 – Intendencia Municipal de Montevideo

1984/1987 - Servicio de Compras, asesoramiento a Comisión de Adjudicaciones

Ref. Cra. Mónica López

1987/1993 -Unidad Ejecutora Saneamiento Urbano de Montevideo

Ref. Ing. Carlos Colacce

1993/2014 – CUTCSA

1993/1994 – Supervisor de Contabilidad y Costos, Planta Industrial

1995/1998 – Sub Contador General

1998/2001 – Supervisor General Depto. de Transporte

2001/2005 – Gerente de Transporte y Producción

2005/2014 – Sub Gerente General

Ref. Sr. Juan A. Salgado

Actividad extra-académica

2007/2014 – Unión Internacional de Transporte Público, Bruselas

- Miembro alterno del Comité de Buses (círculo de referentes empresariales y académicos de nivel mundial); Titular: Sr. Juan A. Salgado
- Asistente del Vicepresidente de División América Latina; Sr. Juan A. Salgado.

Otras referencias

Relaciones Laborales

- CUTCSA - Participación en negociaciones con representantes de UTC en instancias decisivas:
    - Convenios salariales 1997/2014
    - Convenio setiembre 1997, reestructura Cutcsa, introducción tecnología, cambio gradual y parcial a modo de trabajo con conductor-cobrador sin afectar plantilla de trabajadores.
    - Convenio especial 2002 en circunstancias de crisis económica nacional a efectos de lograr sustentabilidad del sistema de transporte.

- MEGAL – Asesoramiento en negociaciones que desembocaron en acuerdo del 28/10/2014 luego de varios meses en conflicto.

62

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 10 ABR 2015

VISTO: Lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010.

RESULTANDO: I) Que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.

II) Que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.

CONSIDERANDO: I) Que se entiende necesario proceder a la contratación del Sr. Alejandro Vieira, para que se desempeñe como adscripto al señor Ministro.

II) Que a tal fin corresponde autorizar a la Señora Directora General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.

III) Que se cuenta con informe favorable de la Oficina Nacional del Servicio Civil y de la Contaduría General de la Nación.

ATENTO: A lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 57/011 de fecha 7 de febrero de 2011.

EL MINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESUELVE:

1º.- Contratar en calidad de adscripto, al Sr. **ALEJANDRO VIEIRA COLMAN**, titular de la Cédula de Identidad Nº 2.743.891-1, Credencial Cívica CMJ 1943.

2º.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1° de marzo de 2015 y hasta el final del mandato, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-

3º.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 40.000 (pesos uruguayos cuarenta mil), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas

oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.

4º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

5º.- Autorizase a la señora Directora General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido.

6º.- Comuníquese, publíquese, etc.

Ernesto Murro
Ministro de Trabajo y Seguridad Social

M. T. S. S.
ES COPIA FIEL
Ma ISABEL TERRANOVA
DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVOS

ALEJANDRO VIEIRA

Ingeniero Químico – Master en Adm. de Empresas

I. INFORMACIÓN PERSONAL



Nombre: Alejandro Vieira Colman

Profesión: Ingeniero Químico
Master en Adm. de Empresas

Dirección: Rep. de Chile, M F5, S3, El Pinar.
C.P.: 15.008, Canelones.

Teléfono: 2698 6449

Celular: 099 109 628

E-mail: alex_uy@yahoo.com

Edad: 45 años

Fecha de Nacimiento: 18 / 08 / 1969

Estado Civil: Casado Hijos: 2

II. ANTECEDENTES LABORALES

Julio de 2007 – Julio 2013 **DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS. MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA.**

Se realizaron las siguientes actividades.

- Coordinador del Gabinete Productivo del Sector Textil – Vestimenta
  Estaba en contacto directo con los integrantes de las cámaras empresariales del Sector: AITU (Asociación de Industriales Textiles del Uruguay), CIV (Cámara Industrial de la Vestimenta), PIU (Punto Industrial Uruguayo), así como con las gremiales de trabajadores: COT (Congreso Obrero Textil), SUA (Sindicato Único de la Aguja) para analizar con ellos la situación actual y futura del sector.

  Coordinador de las actividades del Equipo Técnico de la Cadena Textil – Vestimenta del Gabinete Productivo, integrado por representantes del MTSS, MGAP, OPP, DIPRODE y DNI. Se presentaron informes con "Potencialidades" y "Restricciones" del sector, se determinaron "Medidas de Alto Impacto" para lograr el crecimiento del Sector. Además, como representante del MIEM ante las cámaras y gremiales antes mencionadas, era el intercomunicador entre éstas y el Director Nacional de Industrias con el fin de dar rápida respuesta a los planteos del Sector.

- Coordinador del Gabinete Productivo del Sector Farmacéutico
  Estaba en contacto directo con los integrantes de las cámaras empresariales del Sector: ALN (Asociación de Laboratorios Nacionales), CEFA (Cámara de Especialidades Farmacéuticas y Afines), así como con la gremial de trabajadores: SIMA (Sindicato de la Industria del Medicamento y Afines).

  Coordinador de las actividades del Equipo Técnico del Gabinete Productivo del Sector Farmacéutico, integrado por representantes del MTSS, OPP, DIPRODE, MIEM y DNI.

  Este Equipo Técnico fue el responsable del informe del sector presentado por el Gabinete Productivo en su libro "Cadenas de Valor (I)" el 29 de mayo de 2009. Se coordinaron los 3 Grupos de Estudio de las Medidas de alto impacto para el Sector, definidas por el Grupo Director. Se coordinaron a este fin las actividades a llevar a cabo por representantes del MSP, MTSS, ANII, OPP, DIPRODE, entre otros.

  Al igual que el caso anterior, como representante del MIEM ante las cámaras y gremiales antes mencionadas, soy el intercomunicador entre éstas y el Director Nacional de Industrias con el fin de dar rápida respuesta a los planteos del Sector.

- Gerente Ejecutivo de la Unidad de Apoyo a la Competitividad de los Conglomerados de la Vestimenta
  Desde marzo de 2008, administré los fondos del artículo 308 de la Ley 18.172 de 31 de agosto de 2007, correspondiente a 150 millones de pesos para promover proyectos de desarrollo y mejora tecnológica en las empresas del Sector de Vestimenta Textil.

  Trabajé en contacto directo con representantes del MEF, OPP, MIEM, CIV (Cámara Industrial de la Vestimenta) y PIU (Punto Industrial Uruguayo).

- Coordinador e Inspector del Equipo de Inspectores Técnicos de la DNI
  Se coordinaron las actividades de los integrantes del Equipo de Inspectores Técnicos de la Dirección Nacional de Industrias, y se realizaron inspecciones a industrias del Sector Vestimenta de acuerdo al Reglamento Operativo del artículo 308 antes referido e industrias del Sector Textil por solicitud del MEF (COMAP).

- Coordinador del relacionamiento del Cluster del Calzado y Marroquinería con el Estado
  Representante del MIEM en el PACC (Programa de Apoyo a la Competitividad de los Conglomerados). Se asiste semanalmente a las reuniones del Programa donde junto a representantes de DIPRODE, CICU (Cámara Industrial de Calzados del Uruguay) se analizan los proyectos presentados por las empresas del Sector así como estrategias para la implementación del Programa, y se dinamiza la interacción de éste con el Estado.

- Coordinador e Inspector del Equipo de Inspectores del Cobre
  Se coordinaron las actividades que el Equipo de Inspectores Técnicos de la DNI realiza a empresas que trabajan con cobre, de acuerdo a lo determinado en el artículo 196 de la Ley 18.172 de 31 de agosto de 2007.

CONSULTOR EN GESTIÓN | **2005 – Actualmente** | **Ingeniero de Proyecto / Gestión Logística & de Operaciones**

Ingeniero de Proyecto y Consultor en temas de Gestión Logística y Gestión de Operaciones

Se realizaron asesorías a empresas y organismos del medio, algunas de ellas fueron:

- **Alfajores Punta Ballena**: Director del proyecto de instalación de su nueva planta industrial en la zona de Colón. Se diseñó el proyecto y se coordinaron las actividades de las empresas contratadas para la construcción de su nueva planta industrial de 14.000 metros cuadrados.
- **Laboratorio Caillon & Hamonet:** asesor en temas referidos a la Ingeniería de Planta. Tuve entre mis responsabilidades las de asesorar en la compra de nuevas líneas de producción y dirigir la instalación de las mismas, de acuerdo a las más exigentes normas de seguridad que rigen en el sector. Además, se realizaron estudios de Optimización Energética, con el fin de disminuir los consumos y optimizar los mismos.
- **2007 - 2008: Los 4 Ases:** Director del proyecto de instalación de su nuevo Centro Logístico de Distribución (CLD) en la zona de El Prado. Se diseñó el proyecto y se coordinaron las actividades de las empresas contratadas, para la construcción de su nuevo CLD de 4.000 metros cuadrados.
- **2005 - 2006: Grupo Parisien:** se asesoró a este grupo en la optimización de su gestión, siendo algunas de las tareas llevadas a cabo las siguientes:

Análisis y optimización de los procesos de logística de distribución y producción, se fijan objetivos y se definen indicadores de gestión.

Se coordinan actividades entre los diferentes sectores de la empresa y se optimizan los flujos de procesos de la misma, para lo cual se realiza un estudio pormenorizado de dichos flujos focalizados en la optimización de los recursos, eliminación de cruces de flujos, tareas repetidas, etc.

RODENSTOCK URUGUAY S.A. **Noviembre 2001 – 2005** **Ingeniero de Proyecto / Jefe de Filial**

Laboratorio dedicado a la producción y venta de cristales oftálmicos.

Descripción de tareas:

Nov. 2001 – Dic. 2001. Entrenamiento en matriz de Santiago de Chile.

Ene. 2002 – Abr. 2002. **Ingeniero de Proyecto.** Encargado de la instalación del laboratorio. Se realizan tareas de supervisión de empresas contratadas en las áreas de Ingeniería Civil, Eléctrica, Hidráulica, Climatización, Informática, etc. Se está en contacto con todos los encargados respectivos, realizándose reuniones evaluativas y de coordinación. Se organizan las tareas utilizando software AutoCAD y MS Project.

May. 2002 – 2005. **Jefe de Producción / Jefe de Mantenimiento.** Se estudian y adecuan todos los procesos productivos según requerimientos locales. Se adiestra personal en las diferentes áreas productivas. Se logra introducir nuevos productos y procesos al mercado en tiempo récord, basados los mismos en las mas exigentes normas de calidad a nivel mundial. En un plazo de 18 meses se posiciona a la empresa como líder en ventas en su sector, siendo referente para las demás empresas.

Jun. 2003 – 2005. **Jefe de Filial.** Quedan bajo mi dirección las Jefaturas de Venta, Cobranza, Marketing, Contabilidad, etc. Coordino las actividades entre ellas y realizo Budgets de producción, ventas, gastos, deudas, etc., así como Forecast Trimerstrales, Análisis de Deudores, etc. Profundizo el contacto con los clientes para analizar sus requerimientos y coordinar actividades referidas a un buen relacionamiento.

VESSENA LTDA. **Junio 1997 - Noviembre 2001** **Ingeniero de Proyectos / Jefe de Planta**

Empresa dedicada a la fabricación e importación de productos de higiene del hogar y cosmética.

Descripción de tareas:

Jun.1997 – Nov. 2001. **Jefe del sector de Mantenimiento**. Llevo a cabo la reorganización del sector en base a los requerimientos de la producción y establezco los mecanismos de control para evaluar el funcionamiento de dicho sector.

Nov. 1999 – Nov. 2001. Me fue asignada también la **Planificación y la Optimización de los Procesos de Producción**. En el primer caso se realizan planificaciones semestrales de la producción en base a pronósticos, planificaciones mensuales y ajustes semanales de la misma lográndose de esta manera la mayor productividad de las líneas de producción y de la planta industrial en su conjunto.
La Optimización de los procesos productivos se realiza en base al rediseño de las líneas de producción y a la instalación de nuevas líneas, proceso que está bajo mi responsabilidad, desempeñándome como Ingeniero de Proyectos.

Ene. 2000 - Nov. 2001. Fui promovido al cargo de **Jefe de Planta**, teniendo bajo mi responsabilidad un staff de mas de 100 operarios. Las tareas están dirigidas a incrementar la productividad minimizando los costos por medio de la reingeniería de los procesos productivos, basándose en la calidad del producto, el cual debe competir cada día más con sus similares del Mercosur y del resto del mundo.

CRISTALPET S.A. **Setiembre 1994 – Junio 1997** **Supervisor de Producción**

Empresa dedicada a la fabricación de envases de plástico para la industria alimenticia.

Descripción de tareas:

Set. 1994. **Instalación de Laboratorios de Control de Calidad Físico y Químico.** Posteriormente quedo como Jefe de Control de Calidad, donde me especializo en el manejo de los equipos y programas de software existentes además del diseño de controles de calidad estadísticos y supervisión del personal del mismo.

Jul. 1995 – Jun. 1997. Me fue designada la **Supervisión del Mantenimiento de Planta** y además quedo como **Encargado del Stock de Repuestos y Encargado de Compras.**
En el primer caso es de mi responsabilidad la coordinación y dirección de los operarios implicados en las tareas de mantenimiento preventivo, predictivo y por rotura, así como la evaluación de equipos y empresas subcontratadas involucradas en el mismo.
Como Encargado de Stock de repuestos soy responsable En el segundo caso se deben realizar planillas de múltiples entrada en MS Excell y organizar las entradas y salidas de repuestos.

En lo referente a las compras, soy responsable en la especificación técnica de las cotizaciones, informe de proveedores y asesoramiento especializado para tomar la mejor decisión respecto a la relación costo-calidad.

Mar. 1996 – Jun. 1997. Me fue designada la **Supervisión de Producción** donde se deben coordinar las actividades (personal, equipo, insumos, etc.), para llevar a cabo la producción solicitada por gerencia.

III. ESTUDIOS

POSTGRADOS **2007** **Master en Administración de Empresas.**
Universidad Católica del Uruguay, Montevideo.

2004 **Postgrado en Administración de Empresas.**
Universidad Católica del Uruguay, Montevideo.

2001 **Programa de Desarrollo Gerencial.**
Universidad de la Empresa (UDE), Montevideo.

ESTUDIOS TERCIARIOS **1999** **Ingeniero Químico.**
Facultad de Ingeniería.
Universidad de la República, Montevideo.

ESTUDIOS RELACIONADOS **2002** **Asistente en Comercio Exterior**
Cámara de Comercio Uruguayo-Alemana.

1998 **Logística Industrial.**
GTZ, Alemania.
Cámara de Industrias del Uruguay, Montevideo.

1996 **Calidad Total en la Industria, ISO 9000.**
Gerencia de la Calidad.
Laboratorio Tecnológico del Uruguay, LATU, Montevideo.

OTROS ESTUDIOS **Idioma Inglés**
First Certificate in English, Instituto Anglo.

Informática
Operador MS Office Avanzado
Autocad.
MS Project.

IV. ACTIVIDADED DOCENTE

2007 - 2010 **Latin America Logistics Center (LALC)**
Diploma de Alta Dirección en Logística & Estrategia de Cadenas de Abastecimiento.

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

67

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 10 ABR 2015

VISTO: Lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010.

RESULTANDO: I) Que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.

II) Que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.

CONSIDERANDO: I) Que se entiende necesario proceder a la contratación de la Dra. Laura Lourdes Zuñiga Valettuti, para que se desempeñe como adscripta al señor Ministro.

II) Que a tal fin corresponde autorizar a la Señora Directora General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.

III) Que se cuenta con informe favorable de la Oficina Nacional del Servicio Civil y de la Contaduría General de la Nación.

ATENTO: A lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 57/011 de fecha 7 de febrero de 2011.

EL MINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESUELVE:

1º.- Contratar en calidad de adscripta, a la **Dra. Laura Lourdes Zuñiga Valettuti**, titular de la Cédula de Identidad Nº 3.595.841-8, Credencial Cívica AZB 20.499.

2º.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1° de marzo de 2015 y hasta el 31 de mayo de 2015, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-

3º.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 29.366 (pesos uruguayos veintinueve mil trescientos sesenta y seis), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.

4º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

5º.- Autorizase a la señora Directora General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido.

6º.- Comuníquese, publíquese, etc.

Ernesto Murro
Ministro de Trabajo y Seguridad Social

M. T. S. S.
ES COPIA FIEL
Ma. ISABEL TERRANOVA
JEFA DEPARTAMENTO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CURRÍCULUM VITAE



Nombres y Apellidos:	LAURA LOURDES ZÚÑIGA VALETTUTI.
Cédula de Identidad:	3.595.841-8
Credencial Cívica:	AZB 20499
Fecha de Nacimiento:	29 de Diciembre de 1983.
Dirección:	Av.18 de Julio 2180 apto 503.
Teléfonos:	24086475
Celular:	099.399.910
Correo Electrónico:	laurazuva@gmail.com

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS:

- **DOCTORA EN DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.**
  Título expedido por la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.
  Jurado ante la Suprema Corte de Justicia el día 6 de Octubre de 2008.

- **PROCURADORA.**
  Título expedido por la Facultad de Derecho de la Universidad de la República. Año2006.

FORMACIÓN EN POSGRADO

- **MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO LABORAL** -Escuela de Posgrados-Facultad de Derecho –Universidad de la República- Cursando.

ESTUDIOS CURRICULARES

- **Idioma Inglés**; Instituto Jean Piaget.
- **Idioma Portugués**; curso básico aprobado Instituto Jean Piaget.
- **Operador Windows**; curso aprobado Instituto Jean Piaget.
- **Práctica en manejo PC** Word, Office, Internet.
- **Secundaria** Liceo Jean Piaget. Egresada en 2001.

FORMACIÓN DOCENTE:

- **Curso de Metodología de la Enseñanza** –Unidad de Apoyo Pedagógico- Universidad de la República- Cursando.
- **Participante en charla sobre "Renovación pedagógica en Derecho"** Universidad de la República. Año 2011.
- **Curso introductorio para Aspirantes y Docentes, del Instituto de Derecho Laboral y de la Seguridad Social** – Universidad de la República, año 2011.
- **Curso de capacitación didáctica "Didáctica Aplicada a Docentes"** Instituto BIOS 2011.
- **Actividad de capacitación de "Metodología de la Enseñanza e investigación"** Instituto de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social – Universidad de la República - 2010.

EXPERIENCIA LABORAL:

- **Abogada en libre ejercicio de la profesión.**
- **Abogada-Conciliadora en Ministerio de Trabajo y Seguridad Social** en Negociación de conflictos individuales de trabajo – Sección Audiencias-**Abril 2013**.
- **Abogada** en la Sección Laboral y Comercial, en **Estudio Jurídico Rodríguez & Echandía- Asesores, años 2010 y 2011.**
- **Docencia - UdelaR – Docente Grado 1- Políticas Sociales, carrera Relaciones Laborales. (Activo),** Profesora titular Gr2- Dra.Beatriz Duran. **Desde 2012 a la fecha.**
- **Docencia - UdelaR -Aspirante a docente de Cátedra de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social I y II (Activo),** Carrera ABOGACÍA. Prof. Juan Raso, Hugo Barreto, Carlos Casalás, Hugo Fernández Brignioni. **Desde año 2009 a la fecha.**
- **Docencia-Educación Permanente (Udelar-PIT CNT)** Curso para sindicalistas, **desde 2013.**
- **Docente Grado 1, en UTU Plan FPB**, en el área Unidad de Alfabetización Laboral en la materia Trabajo y Producción. **Años 2012 y 2013.**
- **Docente en escuela de Negocios BIOS.** Cursos de Legislación Laboral y Derecho Comercial. **Desde el año 2011 hasta la fecha.**
- **Relevamiento y clasificación de Jurisprudencia** en materias Laboral, Civil y Famila. (**Diario Judicial TRIBUNALES). Años 2010 y 2011.**

- **Pasante Juzgado Letrado de 1ra. Instancia del Trabajo 4º Turno,** otorgada por el Instituto de Técnica Forense de la Universidad de la República, **año 2006**.

MÉRITOS ACADÉMICOS:

1.1Instituciones y Grupos de investigación

- **Integrante del Instituto de Derecho Laboral y de la Seguridad Social** (Universidad de la República) **Desde 2009.**
- **Redactora estable en revista -Derecho Laboral-** (Revista de doctrina, jurisprudencia e informaciones sociales) **Desde el año 2013.**
- **Integrante y mimbro vocal en Fundación ELECTRA,** (objeto apoyar la enseñanza, investigación y divulgación del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social) **Desde año 2010.**
- **Integrante en Grupo de Investigación sobre "acoso moral en el trabajo", del Instituto de Derecho Laboral y de la Seguridad Social**. (Integrantes: Fabián Pita, Beatriz Durán, Mónica Santos, Laura Zúñiga). **Desde año 2015.**

1.2 Congresos, seminarios y jornadas académicas.

- **Jornada de Jurisprudencia** sobre "CLASIFICACIÓN DE EMPRESAS Y CATEGORIAS LABORALES" MTSS, **Diciembre 2015.**
- **Curso de Negociación actualización del Método Harvard, Octubre 2014.**
- **Panelista disertante, en mesa redonda sobre "EMPRESAS MULTINACIONALES Y DERECHO DEL TRABAJO"** Estudio comparado entre Brasil y Uruguay. Universisdad Federal de Minas Gerais- Belo Horizonte, Brasil. **Setiembre de 2014.**
- **Conferencia CADE ACTUALIDAD 2014** sobre Ley de responsabilidad Penal Empresarial y Ley de inclusión Financiera. **Mayo 2014**.

- Participante en **Jornadas de Actualización en materia Laboral MTSS. Noviembre 2013.**
- Participante en **Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, AUDTSS Rivera 2013.**
- **Participante en curso ONSC – ENAP- MTSS,** sobre "Acoso Sexual en el Ámbito Laboral" **Noviembre 2013.**
- **Jornadas Rioplatenses de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Colonia – Uruguay /Argentina AUDTSS** y Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. **Agosto 2013**.
- **Participante** en Jornadas de Actualización en materia Laboral MTSS. **Junio 2013.**
- **Expositora** en CRUSO INTRODUCCIÓN A LAS RELACIONES LABORALES PARA SINDICALISTAS (Educaciòn Permanente UdelaR-PIT-CNT) **año 2013.**
- **Seminario Internacional "Rumbos de las Reformas Laborales en América Latina y España"** Organizan Escuela de Posgrado de Facultad de Derecho y Revista de Derecho Social- Latinoamérica. **Año 2011**.
- **Ponencia sobre el trabajo de los Artistas y oficios conexos**. (Disertante) - Regional Norte (Universidad de la República). **Año 2010**.
- Participante en **3º Seminario Internacional, Amatra XV, Asociación de Magistrados de Justicia de Trabajo de la 15 Región- Brasil, año 2010.**
- Participante en el **IV Encuentro Peruano-Uruguayo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**, Montevideo, **año 2010**.
- Asistencia al **Seminario Internacional de Derechos Humanos y Derecho del Trabajo,** Montevideo, **año 2009**.
- Participante de la **20 Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Montevideo**, **año 2009**.
- Participación en el **XVII Congreso Mundial de Derecho del Trabajo y Seguridad Social-**Universidad de la República, **Setiembre 2003**.
- Participación en las **9° Jornadas de Técnica Forense, año 2007**.
- Participación en el **Seminario de Derechos Humanos, sobre Sistema Carcelario en el Uruguay**, organizado por Fundación de Cultura Universitaria y el Centro Estudiantes de Derecho, **Montevideo 2002**.

1.3 Publicaciones e informes jurídicos.

- **Derecho del Trabajo Tomo III, Juan Raso Delgue Director-Alejandro Castello Coordinador.** Capítulo XLVII sobre Trabajo de artistas y oficios conexos, regulación uruguaya y marco normativo internacional. **Editorial FCU año 2016.**
- **Publicación en revista Derecho Laboral N° 256 "**Criterios idóneos para determinar la existencia de la relación laboral, 515 **Editorial FCU año 2014.**
- **Publicación en revista Derecho Laboral N° 252 "**Maternidad y paternidad en trabajadores de la actividad privada" **Editorial FCU año 2013.**
- **Publicación en revista Derecho Laboral N° 248 "**Determinación de la relación laboral y daño moral causado por el despido" **Editorial FCU año 2012.**
- **Publicación en revista Derecho Laboral N° 244 "***La recepción del acoso moral por la jurisprudencia uruguaya"* **Editorial FCU año 2011.**
- **Publicación en revista Derecho Laboral N°236** *"Notas sobre el Decreto Reglamentario del Estatuto de Artistas y oficios conexos"* **Editorial FCU, año 2009.**
- **Publicación en revista Técnica Forense N°17 del Trabajo de** "*Investigación sobre la situación actual de los Juzgados Letrados*", de la Cátedra de "Preparación a la Judicatura"(UDELAR), como colaboradora en la investigación. **Editorial FCU año 2008.**
- **Informe de Proyecto de Ley sobre Acoso Moral en el trabajo,** presentado ante la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Representantes. (Grupo de Investigación IDTSS, Fabián Pita, Beatriz Durán, Mónica Santos, Laura Zúñiga). **Octubre 2015.**
- **Informe sobre el Proyecto de Decreto de Acoso Moral en las relaciones de trabajo. Para la Intendencia de Maldonado, Junta Departamental de Maldonado. (**IDTSS integrantes Carolina Panizza y Laura Zúñiga**) Año 2011.**

Inciso 14

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

Expte.2015/03183

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

R.M.441/2015 Montevideo, 23 ABR 2015

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010;

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato;

II) que el Ingeniero Agrónomo Roberto Gerardo Bettini Bonneric, ha acreditado idoneidad suficiente para llevar adelante las tareas encomendadas por la señora Ministra, Arq. Eneida de León;

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación del profesional Ing. Agrom. Roberto Gerardo Bettini Bonneric, para que se desempeñe como adscripto, a efectos de colaborar directamente con la señora Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente;

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 57/011 de fecha 7 de febrero de 2011;

LA MINISTRA DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

R E S U E L V E:

1º.- Contratar en calidad de adscripto, al Ing. Agrom. Roberto Gerardo Bettini Bonneric, titular de la Cédula de Identidad Nº 2.942.411-8, Credencia Cívica BLB Nº 29.920.-

2º.- La contratación dispuesta en el numeral 1º de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.-

3º.- El presente contrato regirá a partir de la fecha de suscripción del mismo y como máximo hasta el fin del mandato de la señora Ministra, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-

4º.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 69.462 (pesos uruguayos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y dos), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.-

5º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-

6º.- Si fuera funcionario público podrá solicitar reserva del cargo. *"El contratado opta por la reserva del cargo de su oficina de origen de acuerdo con el régimen previsto en el art. 21 de la Ley 17.930 de 19 de diciembre de 2005 "*.-

7º.- Autorizase al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.

8º.- Pase al Área Financiero Contable a sus efectos.-

Arq. Eneida de León
Ministra de Vivienda,
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo,

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010;

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato;

II) que el Ingeniero Agrónomo Roberto Gerardo Bettini Bonneric, ha acreditado idoneidad suficiente para llevar adelante las tareas encomendadas por la señora Ministra, Arq. Eneida de León;

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación del profesional Ing. Agrom. Roberto Gerardo Bettini Bonneric, para que se desempeñe como adscripto, a efectos de colaborar directamente con la señora Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente;

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 57/011 de fecha 7 de febrero de 2011;

LA MINISTRA DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
R E S U E L V E:

1º.- Contratar en calidad de adscripto, al Ing. Agrom. Roberto Gerardo Bettini Bonneric, titular de la Cédula de Identidad Nº 2.942.411-8, Credencia Cívica BLB Nº 29.920.-

2º.- La contratación dispuesta en el numeral 1º de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.-

3º.- El presente contrato regirá a partir de la fecha de suscripción del mismo y como máximo hasta el fin del mandato de la señora Ministra, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-

4º.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 69.462 (pesos uruguayos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y dos), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.-

5º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-

6º.- Si fuera funcionario público podrá solicitar reserva del cargo. *"El contratado opta por la reserva del cargo de su oficina de origen de acuerdo con el régimen previsto en el art. 21 de la Ley 17.930 de 19 de diciembre de 2005* ".-

7º.- Autorizase al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.

8º.- Pase al Área Financiero Contable a sus efectos.-

CURRICULUM VITAE



ROBERTO BETTINI

2014

Tacuarembó - Uruguay

DATOS PERSONALES:

NOMBRE:	***ROBERTO GERARDO***
APELLIDO	***BETTINI BONNERIC***
FECHA DE NACIMIENTO:	***29 DE SETIEMBRE DE 1959***
NACIONALIDAD:	***URUGUAYA***
CEDULA DE IDENTIDAD:	***2.942.411-8***
CREDENCIAL CIVICA:	***BLB 29.920***
PASAPORTE:	***2.942.411-8***
EMPRESA DE SERVICIOS PERSONALES:	***BPS CONTRIBUYENTE N° : 00211768670010***
DOMICILIO:	***WILSON FERREIRA ALDUNATE 356 BLOCK C APTO.002***
CIUDAD:	***TACUAREMBÓ***
TELEFONO:	***46330763***
CELULAR:	***099-269339***
CORREO ELECTRÓNICO:	***roberto.bettini@gmail.com***
PROFESION:	***INGENIERO AGRÓNOMO***
ESTADO CIVIL:	***DIVORCIADO***

ESTUDIOS CURSADOS:

PRIMARIA:	***COLEGIO PAZ NADAL (TACUAREMBÓ)*** ***ESCUELA Nº 2 (TACUAREMBÓ)***
SECUNDARIA:	***1ER. CICLO: COLEGIO HABILITADO SAN JAVIER***
	2DO. CICLO: LICEO Nº 1 (TACUAREMBÓ)
UNIVERSIDAD:	***FAC. DE AGRONOMÍA UDELAR*** ***–ING. AGRÓNOMO***
	FACULTAD DE AGRONOMÍA - . U.C. DECHILE ***POSTGRADO EN PRODUCCIÓN VEGETAL***

ACTIVIDAD LABORAL

AÑO 2011 A Marzo de 2015

- **ADSCRIPTO MINISTERIAL**
- **COORDINADOR REGIONAL**

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

AÑO 2007 A 2011

- **FACILITADOR**

SISTEMA NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS (S.N.A.P.)
FUNCIONES: ARTICULADOR DE INSTITUCIONES Y ACTORES VINCULADOS AL SISTEMA.
PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS.
SNAP-Uruguay - MVOTMA/DINAMA - PNUD/FMAM

AÑO 2007 - 2009

- **SUB -DIRECTOR ESCUELA AGRARIA DE RIVERA –**

PROFESOR AGRARIO NIVEL SUPERIOR,
PROFESOR DE: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL, GESTIÓN EMPRESARIAL, HUERTA ORGÁNICA, CULTIVOS PROTEGIDOS, ELABORACIÓN DE PROYECTOS.
– UNIVERSIDAD DEL TRABAJO – CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

- **COORDINADADOR TECNICO**

EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS DE ASISTENCIA EN PROYECTOS MIDES.

AÑO 2006 - 2007

- **PROFESOR**

PRÁCTICAS PROFESIONALES AGRÍCOLAS EN LA ESCUELA AGRARIA DE TACUAREMBÓ CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL.

- **COORDINADADOR TÉCNICO.**

EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE ASISTENCIA DE PROYECTO IMT- -MIDES - P.CARDIJN

AÑOS 2004 – 2006-

- **GERENTE COMERCIAL,**
- **DOCENTE EN COMERCIALIZACIÓN**
- **ENCARGADO DE RELACIONES PÚBLICAS**

PROGRAMA PAOF, (PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS ARTES, ARTESANÍAS Y OFICIOS). COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, (CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN).

CAPACITACIÓNES RECIBIDAS EN:
TÉCNICAS DE DINÁMICA DE GRUPOS, GÉNERO, LOS GRUPOS HUMANOS Y SU DINÁMICA INTERNA, LOS EQUIPOS DE TRABAJO, TIPOS DE GRUPOS.

LA COMUNICACIÓN EN LOS EQUIPOS. TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS EN LA DINÁMICA DE GRUPOS, LIDERAZGO, CO-LIDERAZGO, PREPARACIÓN DE REUNIONES Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL, TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN, VIVEROS DE EMPRESAS, DESARROLLO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, COMERCIALIZACIÓN.

AÑOS 2003 -2005 –

- **DIRECTOR DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO**

PROYECTO "ECO-GRANJA EL UNICORNIO", DE ECOLOGÍA PERMACULTURAL, COMO BASE DE DESARROLLO LOCAL. MONTEVIDEO RURAL.

AÑOS 1994-2003-

- **PROYECTISTA Y DIRECTOR**

AGROINDUSTRIAS ECONAL S.A.

AÑOS 1998 -1999.

- **DOCENTE-INSTRUCTOR**

CURSOS DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL, ORGANIZADOS POR EL PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA GRANJA, UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA, INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA, UNIVERSIDAD CATÓLICA.

AÑO 1996 –

- **DOCENTE-INSTRUCTOR**

CURSOS DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL, ORGANIZADOS POR LA SOCIEDAD URUGUAYA DE HORTICULTURA Y EL PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA GRANJA.

AÑO 1994-

- **CONSULTOR.**

CONVENIO ENTRE LA AGENCIA ALEMANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (GTZ) Y LA JUNTA NACIONAL DE LA GRANJA ORIENTADO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES Y ASALARIADOS.

AÑO 1994

- **DOCENTE**

EN CURSOS PARA PEQUEÑAS/OS PRODUCTORES Y ASALARIADAS/OS. HORTÍCOLAS, EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL PAÍS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA FIDA-MGAP.

AÑOS 1993 -1994-

- **COORDINADOR**

EN EL EQUIPO TÉCNICO DEL DEPARTAMENTO DE HORTI-FRUTICULTURA, DE LA SOCIEDAD DE AGRICULTORES UNIDOS DEL URUGUAY.

AÑO 1993

- **CONSULTOR IICA -**

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA), EN CONVENIO CON EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, EN TAREAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE VALIDACIÓN.

- **DOCENTE INSTRUCTOR**

"PROYECTO DE CAPACITACIÓN A TÉCNICOS Y PRODUCTORES", CONVENIO JUNAGRA-PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO.

AÑOS 1990 A 1993

- **TÉCNICO INVESTIGADOR Y TRANSFERENCISTA**

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA - (I.N.I.A.) (CONCURSO DE OPOSICIÓN Y MÉRITO).ENCARGADO PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DE ORGANIZAR JORNADAS TÉCNICAS, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN, PUBLICACIONES Y JORNADAS DE CAMPO.

AÑO 1990

- **TÉCNICO INVESTIGADOR Y TRANSFERENCISTA**

DEL CONVENIO ENTRE EL INSTITUTO INTERAMERICANO PARA LA COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA Y EL CIAAB, EN LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL LITORAL NORTE.
FUNCIONES: REALIZAR EL AJUSTE Y PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE ACCIÓN A NIVEL EXPERIMENTAL Y DEMOSTRATIVO.
PÚBLICO OBJETIVO: PEQUEÑOS PRODUCTORES Y ASALARIADOS.

AÑO 1990

- **COMISIÓN DE SERVICIO**

CAPACITACIÓN EN EL CURSO DE ENTRENAMIENTO ORGANIZADO POR LA OFICINA CENTRAL DE LA F.A.O., CON SEDE EN ROMA, DE ESA FORMA, SE INICIÓ EL PROCESO DE CAPACITACIÓN CONTINUA EN ACTIVIDADES DE ARTICULCIÓN DE ACTORES, FORMACIÓN DE FORMADORES, FACILITACIÓN Y DOCENCIA DE MAYORES.

AÑOS 1990 A 1999

- **COORDINADOR Y DIRECTOR**

DE EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS DE ELABORACÍON Y DIRECCIÓN DE LOS PROYECTOS VARIOS:
"GRANJA LAGOMAR" DEDICADO - EN PRIMERA INSTANCIA - A LA PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS, PARA TRANSFORMARSE, LUEGO DE LA REINGENIERÍA CORRESPONDIENTE, EN UNA EMPRESA ARTESANAL DE PRODUCCIÓN DE PLANTINES Y PLANTAS DE VIVERO.
"ECO - GRANJA EL CHAPARRAL", ESTABLECIMIENTO CUYO OBJETIVO ERA EL DE PRODUCIR EN FORMA SUSTENTABLE - ECONÓMICA Y AMBIENTALMENTE - HORTALIZAS ORGÁNICAS CERTIFICADAS, PARA EL ABASTECIMIENTO A SUPERMERCADOS.

AÑO 1989

- **CONSULTOR FAO**

DE LA OFICINA REGIONAL DE LA FAO PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE, CON SEDE EN SANTIAGO DE CHILE.

FUNCIONES: ELABORACIÓN, EDICIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE BASES PARA UNA SERIE DE PUBLICACIONES RELACIONADAS AL ÁREA DE CAPACITACIÓN

AÑOS 1988 A 1989

- **DOCENTE,**

GRADO 2, FACULTAD DE AGRONOMÍA. (CONCURSO DE OPOSICIÓN)

AÑO 1889

- **CONSULTOR PNUD**

DEL PROYECTO CIAAB- BID DE GENERACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA. (CONCURSO DE MÉRITOS Y PRUEBA).

AÑO 1982 A 1989

- **ENCARGADO TÉCNICO-COMERCIAL,**

EN EL SECTOR AGROQUÍMICOS Y SEMILLAS, EN PEDRO MACCIÓ Y CIA. CAPACITACIONES RECIBIDAS: GESTIÓN EMPRESARIAL, ATENCIÓN AL CLIENTE, MARKETING Y VENTAS.

AÑO 1980 AL 1982

- **AUXILIAR DE VENTAS**
- **AYUDANTE TÉCNICO**

EN LA EMPRESA PEDRO MACCIÓ Y CIA.,

CURSOS RECIBIDOS:

CURSOS Y SEMINARIO SOBRE CONTRUCCIÓN NATURAL.

- **CURSO DE DISEÑO Y CONSULTORÍA EN ARQUITECTURA PERMACULTURAL. IPEP. BRASIL , 2003.**
- **SEMINARIO TALLER ARQUITECTURA EN TIERRA, FACULTAD DE ARQUITECTURA, UNIDAD REGIONAL DE ESTUDIOS Y GESTIÓN DEL HÁBITAT, SALTO, 2003.**
- **CURSO DE CONSTRUCCIÓN NATURAL. BATOVÍ INSTITUTO ORGÁNICO URUGUAY – INTERNACIONAL. GRANJA ABAMBAÉ – BIO-URUGUAY, 2011**

CURSOS DE GESTIÓN DE PROYECTOS Y COMERCIALES

- **MARCO LÓGICO PARA EL DISEÑO DE PROYECTOS – BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES FOMIN – COOPERACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES CII. E-CURSO EN DESARROLLO AÑO 2006.**

- **GESTIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORIO, FUNDACIÓN DOÑANA, DIPUTACIÓN DE HUELVA, GRUPAMA, BELLA UNIÓN, JULIO 2011.**

- **MONITOREO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS - BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES FOMIN – COOPERACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES CII. E-CURSO EN DESARROLLO AÑO 2006.**

- **CURSO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN – FACULTAD DE INGENIERÍA. 2001.**

- **EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL - BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES FOMIN – COOPERACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES CII. E-CURSO EN DESARROLLO AÑO 2006**

- **CURSO DE ORGANIZACIÓN DE MARKETING Y COMERCIALIZACIÓN DE INSUMOS AGROPECUARIOS: SEMINARIOS ESPECIAL DE CAPACITACIÓN. ATENCIÓN AL CLIENTE. DESARROLLO EMPRESARIAL CONSULTORES. CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, MONTEVIDEO 1984.**

- **OPERADOR PC – OFFICE 2000. ESCUELA DE INFORMÁTICA. OCTUBRE DE 1991.**

- **CURSO TÉCNICAS PROFESIONALES DE VENTAS. ASOCIACIÓN DE DIRIGENTES DE MARKETING DEL URUGUAY, MONTEVIDEO 11 AL 15 DE JULIO DE 1994.**

- **CURSO PARA FORMADORES DE EMPRESAS: MARKETING, RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN EMPRESARIAL, FINANZAS, 1997 CENTRO LATINOAMERICANO DE ECONOMÍA HUMANA.**

- **CURSO DE GESTIÓN EMPRESARIAL – ENFOQUE EN MÁRKETING. INSTITUTO KOLPING. 1996**

- **CURSO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL: ANÁLISIS DE COSTOS Y PRESUPUESTACIÓN – FACULTAD DE INGENIERÍA-UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA. 2001**

PRODUCCIÓN INTELECTUAL:

- **SITUACIÓN ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN EN EL TEMA "RELACIONES, AGUA, CRECIMIENTO Y PRODUCCIÓN DEL CULTIVO DEL BONIATO. IN: PUBLICACIÓN DEL TALLER SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LA PRODUCCIÓN Y USO DEL BONIATO. MONTEVIDEO. CIAAB-IICA. CO – AUTORÍA EN PRENSA.(1998).**

- **EVALUACIÓN DE LA RESPUESTA AL RÉGIMEN HÍDRICO Y A LA FERTILIZACIÓN NITROGENADA DE CUATRO CULTIVARES DE BONIATO(IPOMOEA BATATAS). L.(LAM) DE CICLOS DIFERENTES. TESIS DE GRADO. FACULTAD DE AGRONOMÍA.(1988)**

- ACTAS. TRABAJO EDITORIAL DEL CURSO INTERNACIONAL EN INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN DE SEMILLAS DE HORTALIZAS EN CO - AUTORÍA. SANTIAGO DE CHILE. FAO.

- INFORME DEL 1ER. CURSO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN DE SEMILLAS DE HORTALIZAS. OFICINA REGIONAL DE LA FAO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.

- DIAGNOSTICO NACIONAL DEL CULTIVO DEL BONIATO. REGIÓN LITORAL- NORTE. CO-AUTORÍA EN "RESÚMENES DEL III CONGRESO NACIONAL DE HORTICULTURA". 10 AL 13 DE OCTUBRE DE 1990.

- LA ENCUESTA INFORMAL COMO MÉTODO DE DIAGNOSTICO. CO-AUTORÍA EN "RESÚMENES DEL II CONGRESO NACIONAL DE HORTICULTURA". 10 AL 13 DE OCTUBRE DE 1990.

- CARACTERIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LA PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS BAJO INVERNÁCULOS, EN LA ZONA SUR DE URUGUAY. CO – AUTORÍA EN "RESÚMENES DEL I CONGRESO IBEROAMERICANO, V LATINOAMERICANO, IV NACIONAL DE HORTICULTURA". MONTEVIDEO. 23 AL 27 DE MARZO DE 1993.

- MEJORAMIENTO GENÉTICO DEL AJO EN EL URUGUAY. CO – AUTORÍA EN "1ER. CONGRESO IBEROAMERICANO, V LATINOAMERICANO, IV NACIONAL DE HORTICULTURA". MDEO.23 AL 27 DE MARZO- 1993.

- PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS DE EXPORTACIÓN BAJO MACROTÚNELES DE POLIETILENO. EN "III SIMPOSIO DE INTEGRACIÓN HORTÍCOLA DEL SUR Y V CONGRESO NACIONAL DE HORTICULTURA, MONTEVIDEO. 22 AL 24 DE JUNIO DE 1994.

- INTRODUCCIÓN Y VALIDACIÓN PRODUCTIVA – COMERCIAL DE ESPACIOS Y VARIEDADES DE HORTALIZAS NO TRADICIONALES Y/O EXÓTICAS. EN RESÚMENES DE III SIMPOSIO DE INTEGRACIÓN HORTÍCOLA DEL SUR, Y V CONGRESO NACIONAL DE HORTICULTURA, MONTEVIDEO. 22 AL 24 DE JUNIO DE 1994.

- EL CULTIVO DE LA LECHUGA EN EL URUGUAY; SITUACIÓN PRODUCTIVA Y COMERCIAL. MGAP (JUNAGRA)/PNDV. 80 PAGINAS EN CO – AUTORÍA. 1994.

- VIDEO "EL CULTIVO DEL AJO", EN CO – AUTORÍA. INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA. 1992.

ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

- ENCARGADO DE RELACIONES PÚBLICAS – PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS ARTES, ARTESANÍAS Y OFICIOS DEL URUGUAY.

- CONSULTOR Y DISEÑADOR EN PERMACULTURA SOCIAL – TRABAJOS SOCIALES Y DE CAPACITACIÓN EN CONSTRUCCIÓN NATURAL EN DIVERSOS ASENTAMIENTOS Y BARRIOS DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO Y EN EL MEDIO RURAL.

- **IMPULSOR Y EJECUTOR DE POLÍTICAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL – DIRECTOR GERENTE Y GERENTE COMERCIAL DE ECONAL S.A.**

- **AUXILIAR – SOCORRISTA – CRUZ ROJA URUGUAYA**

- **ASESOR TÉCNICO – VARIOS PROGRAMAS DE APOYO A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MEDIO RURAL, PROGRAMAS DE HUERTAS FAMILIARES Y VECINALES.**

- **C0 FUNDADOR E IMPULSOR – VARIOS FONDOS DE SOLIDARIDAD DE AGRUPAMIENTOS HUMANOS FORMALES E INFORMALES.**

CURSOS TÉCNICOS AGRONÓMICOS TOMADOS:

- **CURSO DE APICULTURA (1976). SOCIEDAD APÍCOLA URUGUAYA. COOPERATIVA AGROPECUARIA LIMITADA DE TACUAREMBÓ.**

- **CURSO DE CITRICULTURA (1983). ASOCIACIÓN DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DEL URUGUAY (MONTEVIDEO).**

- **CURSO TÉCNICO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL: ASPECTOS DE INTERÉS EN TECNOLOGÍA DE SEMILLAS (1984). ASOCIACIÓN DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DEL URUGUAY. (MONTEVIDEO).**

- **CURSO DE MANEJO DE ENFERMEDADES. 3ER. CONGRESO LATINOAMERICANO DE HORTICULTURA. MONTEVIDEO, URUGUAY. 21 AL 24 DE NOVIEMBRE DE 1988.**

- **CURSO CRÍA DE ÑANDÚES. EUCRINEA – SALA DE CONFERENCIAS I.M.M, 2001**

- **CURSO – TALLER INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN DE SEMILLAS DE HORTALIZAS. OFICINA REGIONAL DE LA FAO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS LA PLATINA, CHILE. 12 AL 16 DE DICIEMBRE DE 1988.**

- **CURSO DE PRODUCCIÓN DE SEMILLAS. PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE. SANTIAGO, CHILE. MARZO A JULIO DE 1989.**

- **CURSO DE PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS. PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE. SANTIAGO, CHILE. MARZO A JULIO DE 1989.**

- **CURSO DE ACTUALIZACIÓN TÉCNICO: MANEJO DE ENFERMEDADES Y PLAGAS DE INVERNADEROS. SOCIEDAD URUGUAYA DE HORTICULTURA. MONTEVIDEO. AGOSTO DE 1989**

- **CURSO INTERNACIONAL SOBRE CULTIVO DE BATATA. CENTRO INTERNACIONAL DE LA PAPA, INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA; SAN PEDRO, ARGENTINA. 12 AL 30 DE MARZO DE 1990.**

- **CURSOS, PASANTÍAS Y GIRAS TÉCNICAS VARIAS, SOBRE PRODUCCIÓN ORGÁNICA. 1996-99**

- **4º CURSO FAO/ESPAÑA SOBRE USO DE GERMOPLASMA Y TECNOLOGÍA DE SEMILLAS. SERVICIOS DE SEMILLAS Y RECURSOS FITOGENETICOS DE LA FAO. DIRECCIÓN NACIONAL DE CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS DEL MINISTERIO DE ASUNTOS CAMPESINOS Y AGROPECUARIOS DE BOLIVIA. SANTA CRUZ DE LA SIERRA, BOLIVIA. 15 AL 26 DE OCTUBRE DE 1990.**

- **1ER. CURSO SOBRE PRODUCCIÓN Y BIOTECNOLOGIA DEL AJO. COSQUÍN, CÓRDOBA (ARGENTINA), 7 AL 11 DE OCTUBRE DE 1991.**

- **2DO. CURSO- TALLER SOBRE PRODUCCIÓN. COMERCIALIZACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DEL AJO. E.E. "LA CONSULTA", MENDOZA (ARGENTINA), 24 AL 29 DE JUNIO DE 1991.**

CURSOS TÉCNICOS ALIMENTARIOS REALIZADOS:

- **CONSERVACIÓN DE FRUTAS Y VEGETALES FRESCOS. CÁTEDRA DE TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS. DOCENTE: DRA. MA. CRISTINA AÑÓN. DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN CRIO TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS. FACULTAD DE QUÍMICA. 28-29/ABRIL/99.**

- **CURSO SOBRE FRUTAS Y HORTALIZAS MÍNIMAMENTE PROCESADAS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA. DR. WATADA.- USDA. CANELONES. I.N.I.A LAS BRUJAS.14/10/88.-**

- **CURSO DE CAPACITACIÓN SOBRE TECNOLOGÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS PYMES AGROALIMENTARIAS – CONVENIO OEA- LATU. 2001-2003.**

- **BASES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA HACCP ALIMENTARIO- 2000-FACULTAD DE QUÍMICA**

- **CURSO GENERAL DE GASTRONOMÍA- 1997 Y 1998- INSTITUTO CRANDON**

- **PASANTÍAS VARIAS EN EMPRESAS DE CONGELADO Y PROCESADO DE ALIMENTOS. CHILE – SANTIAGO DE CHILE. UNIVERSIDAD CATÓLICA.**

- **CURSO DE COMIDAS PARA DIABÉTICOS Y CELÍACOS –1998 – FACULTAD DE QUÍMICA**

- **CURSO DE COMIDAS PARA MICROONDAS – 1999 –INSTITUTO CRANDON**

- **CURSO-TALLER DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS:"DESARROLLO DE ALIMENTOS PARA DIABETICOS" 10/08/99 SOCIEDAD URUGUAYA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS.**

- CURSO DE FREEZER.1999. INSTITUTO CRANDON 5TAS JORNADAS URUGUAYAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS. MDEO, 11, 12, 13 DE AGOSTO DE L999.-

---

ASISTENCIA A CONGRESOS, SEMINARIOS Y JORNADAS TÉCNICAS :

- 1AS. JORNADAS NACIONALES DE HORTICULTURA. SOCIEDAD URUGUAYA DE HORTICULTURA. FACULTAD DE AGRONOMÍA, MONTEVIDEO. 1987.

- 1AS. JORNADAS DE VITIVINICULTURA Y ENOLOGÍA. CENTRO DE CONFERENCIAS DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO, MONTEVIDEO. 1986.

- 1ER. ENCUENTRO NACIONAL DE ENTOMOLOGÍA AGRÍCOLA. FACULTAD DE AGRONOMÍA, MONTEVIDEO. 1988.

- TALLER SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LA PRODUCCIÓN Y USO DEL BONIATO. CENTRO INTERNACIONAL DE LA PAPA, CIAAB; MONTEVIDEO, URUGUAY. JULIO DE 1988.

- 3ER. CONGRESO LATINOAMERICANO Y 2DO. CONGRESO NACIONAL DE HORTICULTURA, MONTEVIDEO, URUGUAY. 21 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 1988.

- REUNIÓN TÉCNICA: MANEJO DE LA VID EN EL NOROESTE ARGENTINO. BODEGA TORINO- RHONE POULENC AGROCHEMIC. PALACIO MUNICIPAL, MONTEVIDEO, URUGUAY..

- SEMINARIO SOBRE "LA CEBOLLA COMO RUBRO DE EXPORTACIÓN DEL URUGUAY". PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. MINISTERIO DE GANADERÍA AGRICULTURA Y PESCA. INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA. SETIEMBRE 1988

- PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE NUEVOS PRODUCTOS NO TRADICIONALES DE EXPORTACIÓN DEL URUGUAY. MINISTERIO DE GANADERÍA AGRICULTURA Y PESCA E INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA, 9 AL 11 DE OCTUBRE DE 1989.

- 2DO. SEMINARIO NACIONAL DE CAMPO NATURAL. INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA, SOCIEDAD URUGUAYA DE PASTURAS NATURALES. FACULTAD DE AGRONOMÍA, UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA. COMISIÓN HONORARIA DEL PLAN AGROPECUARIO, MGAP, MONTEVIDEO, URUGUAY.

- 3ER. CONGRESO NACIONAL DE HORTICULTURA. SOCIEDAD URUGUAYA DE HORTICULTURA; SALTO, URUGUAY. 10 AL 13 DE OCTUBRE DE 1990.

- SEMINARIO DE ABONOS VERDES. CONVENIO DE COOPERACIÓN URUGUAYO-ALEMAN. 1994.

- 1ER. CONGRESO IBEROAMERICANO, 5TO. CONGRESO LATINOAMERICANO, 4TO CONGRESO NACIONAL DE HORTICULTURA, MONTEVIDEO, 23 AL 27 DE MARZO DE 1992.

- 3ER.SIMPOSIO DE INTEGRACIÓN HORTÍCOLA DEL SUR. 5TO. CONGRESO NACIONAL DE HORTICULTURA, 22 AL 25 DE JUNIO DE 1994.

- 5TO. CONGRESO NACIONAL DE HORTICULTURA. Y 1ER. SEMINARIO DE LIDERAZGO PROFESIONAL. SOCIEDAD URUGUAYA DE HORTICULTURA. MDEO ,8 AL LL DE JUNIO DE L999.-

DICTADO DE CURSOS Y CONFERENCIAS :

- MALEZAS EN EL CULTIVO DE LECHUGA. IMPORTANCIA, DINÁMICA Y CONTROL. CURSO DE MANEJO DE MALEZA EN HORTICULTURA. V CONGRESO NACIONAL DE HORTICULTURA, MONTEVIDEO. 22 AL 24 DE JUNIO DE 1994.

- CURSO PARA PRODUCTORES HORTÍCOLAS. PROGRAMA FIDA, MELO Y NOBLIA. OCTUBRE DE 1994.

- CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS DE PROTECCIÓN, MICRO-TÚNELES Y MACRO-TÚNELES. 1ER. SEMINARIO – TALLER DE CULTIVOS PROTEGIDOS. ESTACIÓN EXPERIMENTAL "LAS BRUJAS". 1 Y 2 DE SETIEMBRE DE 1994.

- EL CULTIVO DEL APIO. JORNADA DE CULTIVO HORTÍCOLAS DE HOJA PARA EXPORTACIÓN. TOLEDO CHICO. 20 DE JULIO DE 1994.

- EL CULTIVO DE LA LECHUGA EN EL URUGUAY. JORNADA SOBRE PRODUCCIÓN DE LECHUGA PARA EXPORTACIÓN. MONTEVIDEO. AGOSTO DE 1993.

- CULTIVOS PROTEGIDOS DE LECHUGAS Y SU COMPLEMENTACIÓN A CAMPO. 1ER. SEMINARIO – TALLER DE CULTIVOS PROTEGIDOS. ESTACIÓN EXPERIMENTAL "LAS BRUJAS". 1 Y 2 DE SETIEMBRE DE 1994.

- ASPECTOS SANITARIOS DEL CULTIVO DEL AJO. DIVISIÓN PROMOCIÓN A LA PRODUCCIÓN DE LA JUNGRA, AGENCIA ZONAL SAUCE. 8 Y 9 DE NOVIEMBRE DE 1991.
- LA LECHUGA PARA EXPORTACIÓN. PRODUCCIÓN Y POST – COSECHA. 2DAS. JORNADAS HORTÍCOLAS MARAGATAS. COLONIA WILSON, JUNGRA IICA. 30 DE NOVIEMBRE AL 1 DE DICIEMBRE DE 1993.

- CURSO DE SUPERIOR DE ACTUALIZACIÓN EN HORTICULTURA PARA ING. AGRÓNOMOS. PREDEG-SUH.1996.

- CURSO DE ACTUALIZACIÓN PARA TÉCNICOS ASESORES DE GRUPOS DE PRODUCTORES HORTÍCOLAS. 1998-99.-I.N.I.A. – P.R.E.D.E.G – UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL URUGUAY.

MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

Expte.2015/03297

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

R.M.442/2015

Montevideo, 23 ABR 2015

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010;

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato;

II) que la señora Paula Mosca Tozzini ha acreditado idoneidad suficiente para llevar adelante las tareas encomendadas por la señora Ministra, Arq. Eneida de León;

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación de la señora Paula Mosca Tozzini, para desempeñarse como adscripta a efectos de colaborar directamente con la señora Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente en la Dirección de la División Comunicación Ministerial, asesorándola en lo relativo al Plan de Comunicaciones para el próximo Plan Quinquenal;

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y por el Decreto Nº 57/011 de fecha 7 de febrero de 2011;

LA MINISTRA DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
R E S U E L V E:

1º.- Contratar en calidad de adscripta, a la señora Paula Mosca Tozzini, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.504.014-6 C.C. serie AOA Nº 7941.-

2º.- La contratación dispuesta en el numeral 1º de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.-

3º.- El presente contrato regirá a partir de la fecha de suscripción del mismo y como máximo hasta el fin del mandato de la señora Ministra, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-

4º.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 69.462 (pesos uruguayos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y dos), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.-

5º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-

6º.- Si fuera funcionario público podrá solicitar reserva del cargo. *"El contratado opta por la reserva del cargo de su oficina de origen de acuerdo con el régimen previsto en el art. 21 de la Ley 17.930 de 19 de diciembre de 2005* ".-

7º.- Autorizase al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.

8º.- Pase al Área Financiero Contable a sus efectos.-

Arq. Eneida de León
Ministra de Vivienda,
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo,

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010;

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato;

II) que la señora Paula Mosca Tozzini ha acreditado idoneidad suficiente para llevar adelante las tareas encomendadas por la señora Ministra, Arq. Eneida de León;

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación de la señora Paula Mosca Tozzini, para desempeñarse como adscripta a efectos de colaborar directamente con la señora Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente en la Dirección de la División Comunicación Ministerial, asesorándola en lo relativo al Plan de Comunicaciones para el próximo Plan Quinquenal;

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y por el Decreto Nº 57/011 de fecha 7 de febrero de 2011;

LA MINISTRA DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
R E S U E L V E:

1º.- Contratar en calidad de adscripta, a la señora Paula Mosca Tozzini, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.504.014-6 C.C. serie AOA Nº 7941.-

2º.- La contratación dispuesta en el numeral 1º de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.-

3º.- El presente contrato regirá a partir de la fecha de suscripción del mismo y como máximo hasta el fin del mandato de la señora Ministra, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-

4º.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 69.462 (pesos uruguayos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y dos), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.-

5º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-

6º.- Si fuera funcionario público podrá solicitar reserva del cargo. "*El contratado opta por la reserva del cargo de su oficina de origen de acuerdo con el régimen previsto en el art. 21 de la Ley 17.930 de 19 de diciembre de 2005* ".-

7º.- Autorizase al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.

8º.- Pase al Área Financiero Contable a sus efectos.-

CURRICULUM VITAE

Paula Mosca Tozzini
18 de Julio 1574 apto. 701
Tel.: 2401 26 54
Cel.: 099 554 062
paumosca@gmail.com

DATOS PERSONALES

. Fecha de nacimiento:	18 de junio de 1969.
. Lugar de nacimiento:	Montevideo, Uruguay.
. Cédula de identidad:	1.504.014-6
. Credencial cívica:	AOA 7941
. Estado civil:	Divorciada – 2 hijos

PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN

Estrategias de comunicación.

- Perfil ejecutivo orientado al desarrollo e implementación de planes y estrategias de comunicación y elaboración e implementación de campañas publicitarias y de sensibilización con enfoque de derechos.
- Asesoramiento en imagen corporativa; elaboración de planes de medios y negociación con medios de comunicación en todo el país.
- Articulación de acciones entre organizaciones de la sociedad civil organizada, organismos estatales y empresas privadas.
- Gestión de prensa: producción de conferencias de prensa, armado y coordinación de agenda de entrevistas en medios de comunicación y desarrollo de materiales específicos en distintos soportes.
- Desarrollo de talleres de comunicación para instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y empresas privadas.

Producción

- Organización de seminarios y eventos para organismos estatales, organizaciones sociales y empresariales.
- Desarrollo de contenidos, elaboración de comunicados de prensa y artículos periodísticos, producción de materiales audiovisuales y gráficos.
- Elaboración de publicaciones institucionales (memorias de gestión, manuales, protocolos de comunicación, entre otras).
- Desarrollo e implementación de acciones promocionales para empresas privadas.
- Producción ejecutiva de programas de televisión, comerciales, documentales, video clip y ficción.

Desarrollo y gestión de proyectos y planes de negocio

- Elaboración e implementación de proyectos y planes de negocios para diferentes organizaciones, incluyendo la negociación y obtención de créditos en banca privada para su ejecución.
- Integrante del equipo de elaboración de proyectos y gestión de los mismos con la UE, UNFPA, UNIFEM, PNUP.

Integración, armado y coordinación de equipos de trabajo como base para el desarrollo e implementación de planes y proyectos.

ESTUDIOS CURSADOS

Universitarios *1988 - 1993*
Ciencias de la Comunicación Social – Universidad Católica - 4to. año cursado

Secundaria *1982 - 1987*
Colegio y Liceo Juan Zorrilla de San Martín, Hnos. Maristas, orientación: humanística.

Primaria *1975 – 1981*
Colegio y Liceo Juan Zorrilla de San Martín, Hnos. Maristas.

CURSOS Y SEMINARIOS

Participación en múltiples cursos y seminarios de especialización profesional vinculados a comunicación, planificación y elaboración de proyectos, negociación, gestión de personal, gestión de calidad según las normas UNIT – ISO 9000, presupuestos públicos con enfoque de derechos humanos, género y diversidad, entre otros.

Computación: dominio de PC – Sistema operativo Open office; Sistema operativo Windows: Microsoft Office, manejo de navegadores y redes sociales, Power Point, conocimientos de Adobe Illustrator, Acrobat, Corel Draw, programas contables, entre otros.

EXPERIENCIA LABORAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA (MEC)

Coordinadora del Departamento de Comunicación *03/2012 a la fecha*

- Elaboración e implementación de los Planes de Comunicación interna y externa.
- A cargo de un equipo integrado por 17 personas.
- Desarrollo e implementación de la reestructura del Departamento de Comunicación del Ministerio.
- Integrante del Gabinete del Ministro Ricardo Ehrlich.
- Coordinación de la Red de Comunicadores del MEC.
- Gestión de prensa.

- Organización Gabinetes MEC en el interior del país.
- Coordinación de la elaboración de los informes presentados por el Ministro Ricardo Ehrlich ante el Parlamento.
- Redacción y coordinación de edición de las memorias institucionales anuales y la memoria quinquenal, presentadas por el Ministerio de Educación y Cultura ante Presidencia de la República y a la ciudadanía.
- Integrante de la Red de Comunicadores del Poder Ejecutivo convocada por Presidencia.
- Integrante del equipo de comunicadores del Sistema Nacional de Educación Pública (SNEP) en representación del Ministro de Educación y Cultura.
- Representante MEC en reuniones y talleres del Sistema Nacional de Emergencias (SINAE); Junta Nacional de Drogas; Marca País; Agesic y programas específicos interinstitucionales. .

MUJER AHORA – *Organización de la sociedad civil dedicada a la promoción de los derechos de las mujeres.*

Integrante de equipo estable de capacitación en el marco del Programa PROIMUJER. Docente en Desarrollo de Proyecto Personal Ocupacional *2/2003 a la fecha*

- Docente responsable del Proyecto Personal Ocupacional en los cursos realizados desde el inicio del programa; docente en la primera edición del curso dirigido a mujeres trans.
- Docente en talleres de marketing y comunicación.
- Realización de estudios de mercado para la definición de perfiles ocupacionales a capacitar.
- Promoción y seguimiento de vínculos interinstitucionales con enfoque al sector empresarial.
- Gestión de prensa.

CAMPAÑA "NUNCA MÁS A MI LADO" – *Campaña impulsada por el grupo No te va a Gustar, la Bancada Bicameral Femenina, la Red Uruguaya contra la Violencia Doméstica y Sexual, la Cooperación Nacional para el Desarrollo e IMPO.*

Asesora en Comunicación *05/2012 a la fecha*

- Elaboración e implementación del Plan de Comunicación.
- Producción de spots y materiales de comunicación.
- Negociación con medios de comunicación de todo el país para la difusión honoraria de los productos de campaña.

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (ANV)

Asesora del Dpto. de Comunicación *08/2011 a 12/2011*
Jefa del Dpto. de Comunicación *09/2010 a 07/2011*

- Elaboración e implementación del Plan de Comunicación interna y externa.
- A cargo de un equipo integrado por 3 personas.
- Elaboración e implementación de campañas para programas específicos articuladas con el MVOTMA.
- Articulación entre organizaciones públicas y privadas.
- Organización y promoción de eventos y actividades en todo el país.
- Gestión de conflictos de comunicación.
- Gestión de prensa.

- Supervisión de call center institucional (8 personas a cargo). Reestructura del área y elaboración de procedimientos para la gestión de consultas, promociones, lanzamiento de nuevos productos, sugerencias, quejas, solicitudes o reclamos.

DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS – MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Asesora de la Dirección y Responsable de Comunicación *03/2010 a 10/2011*

- Elaboración de la planificación estratégica de la Dirección.
- Responsable de la elaboración e implementación del Plan de Comunicación para el quinquenio.
- Responsable de la coordinación del equipo de trabajo integrado por 11 personas.
- Referente de la Dirección para la coordinación con otras áreas MEC, instituciones públicas, organizaciones civiles y organismos internacionales.
- Planificación y supervisión de actividades de los diferentes programas en todo el país.

RED URUGUAYA CONTRA LA VIOLENCIA DOMÉSTICA Y SEXUAL (RUCVDS) – *Espacio de articulación de 32 organizaciones de la sociedad civil que trabajan la temática de la violencia doméstica y sexual desde una perspectiva de género y generaciones en todo el país.*

Responsable de Comunicación *11/2001 a 12/2011*

- Responsable del diseño e implementación de los Planes de Comunicación, definición de estrategias y desarrollo de materiales de comunicación durante todo el período.
- Elaboración y gestión de proyectos RUCVDS – UNFPA, UNIFEM, PNUD.
- Creación y producción de campañas de sensibilización multimedia anuales y gestión de prensa desde el 2002 a 2011.
- Responsable del desarrollo, implementación y gestión del sitio web institucional.
- Gestión de apoyo honorario de profesionales de nuestro medio para la realización de los productos comunicacionales: productora de video, productora de audio, banda sonora, locutores y actores.
- Definición de la estrategia de difusión y medios, logrando el apoyo honorario de los principales canales de televisión nacionales (Canal 4, 5, 10 y 12), canales de televisión cable (TV Ciudad, VTV, TV Libre y cables del interior), emisoras radiales del país (Sarandí, El Espectador, Carve, Montecarlo, Radio Nacional, entre otras) y medios de comunicación del interior (prensa escrita, televisión y radio) así como del apoyo de IBOPE para el control de salidas en TV.
- Capacitación en vocería a líderes de la organización.
- Apoyo en la producción de espectáculos para la sensibilización en la temática (Monólogos de la Vagina, 10 maneras de ser un hombre).
- Realización del Ateneo de intercambio "Abuso Sexual: abordaje desde los medios de comunicación", junio de 2008. Participaron 35 periodistas de diferentes medios de comunicación de Montevideo e interior.
- Representante de la RUCVDS en Encuentro Latinoamericano y del Caribe organizado por la "Red Feminista de Latinoamérica y el Caribe, por una vida sin violencia para las mujeres" (REDFEM) – Colombia, Bogotá, 21 y 22 de julio 2010.

SECRETARÍA DE LA MUJER DE LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO – 2º PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y DERECHOS ENTRE MUJERES Y VARONES (2º Plan) – *Proyecto de Profundización de la Incorporación del Enfoque de género desde la Intendencia Municipal de Montevideo. IMM -AECID.*

Responsable de Comunicación (cargo por concurso) *07/2006 a 03/2010*

- Integrante del Equipo Técnico responsable de la formulación del 2º Plan.
- Elaboración y ejecución de los Planes de Comunicación para el 2º Plan y para la Secretaría de la Mujer.
- Gestión de prensa.
- Elaboración de la estrategia de difusión y medios, logrando el apoyo honorario de canales televisivos, prensa impresa y digital y emisoras radiales nacionales y departamentales públicas y privadas.
- Integrante del equipo redactor de la versión formal y de la versión didáctica del 2º Plan.
- Responsable de la edición final de las publicaciones del 2º Plan.
- Creación e implementación de la campaña para el 2º Plan "En Montevideo construimos igualdad" 2008 (vía pública, TV, radio, web, prensa impresa, medios digitales).
- Armado de equipo, diseño de contenidos y coordinación de las campañas anuales "Marzo – mes de las mujeres" (2007 a 2010); "Setiembre – mes de la diversidad sexual" (2009 a 2010); "Noviembre – mes por la no violencia hacia las mujeres" (2007 a 2010).
- Coordinación de la producción de los espectáculos del Día Internacional de la Mujer en el Teatro Solís (2007 a 2010).
- Articulación con las diferentes áreas de comunicación de la IMM para la producción de documentales, spots televisivos y piezas radiales; implementación de campañas utilizando los diferentes soportes de comunicación con que cuenta la institución (televisión, vía pública, publicaciones impresas y digitales, intranet y web institucional dirigidas al funcionariado y a la ciudadanía en general).
- Elaboración de materiales didácticos para talleres y capacitaciones (contenidos y diseño).
- Organización de seminarios, encuentros y actividades para el 2º Plan, la Secretaría de la Mujer, proyectos UE, URBAL, UNFPA, UNIFEM, AECID, y programa ACTÚA Montevideo, entre otros.
- Realización de talleres y capacitaciones en comunicación para mujeres organizadas de Montevideo, representantes de organismos estatales y organizaciones de la sociedad civil.
- Integrante del equipo organizador de la Conferencia Internacional sobre Derechos Humanos del programa ACTÚA "Montevideo: más igualdad, más diversidad" realizada los días 25 y 26 de setiembre de 2009.
- Responsable de la publicación "Cuadernos de trabajo de la conferencia internacional ACTÚA Montevideo: más igualdad, más diversidad".
- Elaboración de la memoria de la Secretaría de la Mujer y 2º Plan de Igualdad 2005-2010.
- Participación en equipo de redacción y edición de la publicación la memoria institucional "Más Montevideo. Gestión 2005-2010".

GRUPO EA – *Organización no gubernamental que trabaja a favor de los derechos de las mujeres.*

Integrante *12/2007 a 12/2009*

- Delegada por el Grupo EA a la primera audiencia del Estado uruguayo para el Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas - Ginebra, mayo de 2009.

Dirección Nacional de Coordinación Territorial (MIDES) – *Proyecto "Contribución a la generación de capacidades para el alcance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Artigas, Cerro Largo, Salto, Rivera y Tacuarembó". MIDES - PNUD, UNIFEM, UNFPA y AECID.*

Responsable de Comunicación *11/2008 a 01/2009*

- Responsable de la organización del 2º Encuentro de Mesas Interinstitucionales (Cerro Largo, 11 de diciembre de 2008), 3º Encuentro de Mesas Interinstitucionales y Seminario Regional de Mesas Interinstitucionales - Final del Proyecto (Salto, 15 de diciembre de 2008).
- Responsable de la elaboración del Plan de Comunicación para Mesas Interinstitucionales.
- Creación y desarrollo de la marca Mesas Interinstitucionales y de la submarca "MI Espacio" y materiales de comunicación en diferentes soportes.
- Coordinación, edición y diseño de las publicaciones vinculadas al proyecto.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (INMUJERES - MIDES) – *Organismo rector de las políticas de género en Uruguay.*

Asesora en comunicación *2006 a 2008*

- Expositora en el Seminario 'Desafíos para una mirada de género en los medios de comunicación' junto a María Inés Obaldía y Ana María Mizrahi, dirigido a periodistas de todo el país, realizado el 5 y 6 de diciembre de 2007.
- Creación y producción del spot televisivo y pieza radial para campaña de sensibilización en violencia doméstica "No aceptes lo habitual como cosa natural".
- Desarrollo de material gráfico (folletería y afiches).

PROGRAMA EL FARO – FORO JUVENIL - *Seminario "Abuso Sexual en niños, niñas y adolescentes: diagnóstico e intervención" - Evento realizado para 120 profesionales de diferentes disciplinas en el Palacio Legislativo el 22 y 23 de Octubre de 2003.*

Responsable de Comunicación *10/2003*

- Responsable de implementación operativa y coordinación del equipo de trabajo.
- Gestión de difusión y prensa, auspicios y sponsors - INAME, OPS, Min. Salud Pública, Comité de Derechos del Niño, UNICEF.

QXXI Consultores en Sistemas de Gestión - *Empresa especializada en la implementación de sistemas de calidad conforme a requisitos establecidos en las normas ISO 9000, ISO 14000, ISO 18000.*

Responsable de Marketing y Ventas *02/2003 a 05/2004*

- Desarrollo, elaboración e implementación de los Planes de Marketing y Ventas.
- Organización y realización de eventos en Montevideo e interior (desayunos de trabajo, seminarios, etc).

DEPORTES SRL – *Empresa dedicada a la comercialización de superficies deportivas en Uruguay y Brasil.*

Responsable de Marketing y Administración *1995 a 2002*

- Desarrollo de Plan de Marketing.
- Gestión de importación y exportación, negociación y gestión de créditos bancarios, contacto con proveedores, seguimiento de cuentas.
- Producción de stand en ferias deportivas tanto en Uruguay como en San Pablo – Brasil.

PRODIM SRL – *Empresa dedicada a la venta de artículos promocionales y desarrollo de estrategias e implementación de promociones. Pertenece al mismo grupo que la empresa mencionada anteriormente.*

Responsable de Marketing y Administración *1995 a 2002*

- Gestión de importación y exportación, gestión de créditos bancarios, contacto con proveedores, seguimiento de cuentas.
- Atención al cliente, diseño, implementación y control de estrategias promocionales para Coca Cola Uruguay y Parmalat, entre otros.

Paralelamente

- Desarrollo de contenidos de software utilitario de consumo masivo.
- Asesoramiento en comunicación y producción de materiales gráficos y promocionales para: Departamento de Difusión del BPS, Estudio Guyer y Regules, Comercial Afap, Banco Comercial, The British Schools, Diario El País.

PRODUCCIÓN EJECUTIVA DE DOCUMENTALES, PROGRAMAS DE TELEVISIÓN, COMERCIALES, VIDEO CLIP Y FICCIÓN

Documentales

- "El camino de los olvidados" (la vida de los refugiados sirios) *2014*
- Documentales sobre los programas de vivienda impulsados por MVOTMA *2012*
- "20 pueblos, 20 memorias" *2011*
- Video documental "India Muerta" *1992*
- "Caritas" – Dirección y producción del video documental para Cáritas Internacional *1990*

'Muy buenos días' – *Programa de televisión matinal, 4 horas diarias en vivo, Informativo – Revista de Canal 4*

Producción Ejecutiva *1994 a 1995*

- Responsable de la salida al aire en directo.
- A cargo de la coordinación de un equipo de 20 personas.

Video Clip

- "Kintintan" *1995*

PMV Producción Ejecutiva – *Empresa dedicada a la venta del servicio de producción de comerciales y documentales locales y extranjeros.*

Socia *1992 a 1994*

- Responsable de vínculo con empresas cliente.
- Contratación y coordinación del equipo humano y técnico, elaboración del plan de rodaje.
- Dirección de arte y vestuario, casting de modelos y locaciones.
- Tramitaciones legales frente a organismos estatales.

Ficción

- "La mente de Walter" *1992*
- "Los Muertos" *1991*
- ""Vuelos en el alma" 1990

'El Club de las Tortugas Ninjas' - *Programa de televisión para niños de Canal 12 .*

Productora ejecutiva *1990 a 1991*

- Responsable de salida al aire.
- A cargo de la coordinación de un equipo de 12 personas.

REFERENCIAS LABORALES

Dr. Ricardo Ehrlich
Ministro de Educación y Cultura
ehrlich@mec.gub.uy
2916 12 05 / 099 626 663

Dr. Javier Miranda
Secretario de Derechos Humanos, Presidencia de la República
jmiranda@presidencia.gub.uy
099 221 949

REFERENCIAS PERSONALES

Lic. Andrea Tuana
Consultora en género, discriminación, violencia, explotación para diferentes organismos públicos e internacionales
andreatuana@gmail.com
2200 52 10 - 099 237 007

Florencia Herrera
Gerente General Adjunto de BP Exploration South América
florencia.herrera@bp.com
094 122 578

MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

Expte.2015/03295

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

R.M 443/2015 Montevideo, 23 ABR 2015

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010;

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato;

II) que la Escribana Ana María Olano Fullgraff ha acreditado idoneidad suficiente para llevar adelante las tareas encomendadas por la señora Ministra, Arq. Eneida de León;

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación de la Escribana Ana María Olano Fullgraff, para desempeñarse como adscripta a efectos de colaborar directamente con la señora Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente en la consolidación de una cartera de tierras que permita la construcción de viviendas de interés social en las distintas localidades del país;

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y por el Decreto Nº 57/011 de fecha 7 de febrero de 2011;

LA MINISTRA DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

R E S U E L V E:

1º.- Contratar en calidad de adscripta, a la Escribana Ana María Olano Fullgraff, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.165.858-1 C.C. serie AZN Nº 20417.-

2º.- La contratación dispuesta en el numeral 1º de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.-

3º.- El presente contrato regirá a partir de la fecha de suscripción del mismo y como máximo hasta el fin del mandato de la señora Ministra, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-

4º.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 69.462 (pesos uruguayos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y dos), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.-

5º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-

6º.- Si fuera funcionario público podrá solicitar reserva del cargo. *"El contratado opta por la reserva del cargo de su oficina de origen de acuerdo con el régimen previsto en el art. 21 de la Ley 17.930 de 19 de diciembre de 2005"*.-

7º.- Autorizase al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.

8º.- Pase al Área Financiero Contable a sus efectos.-

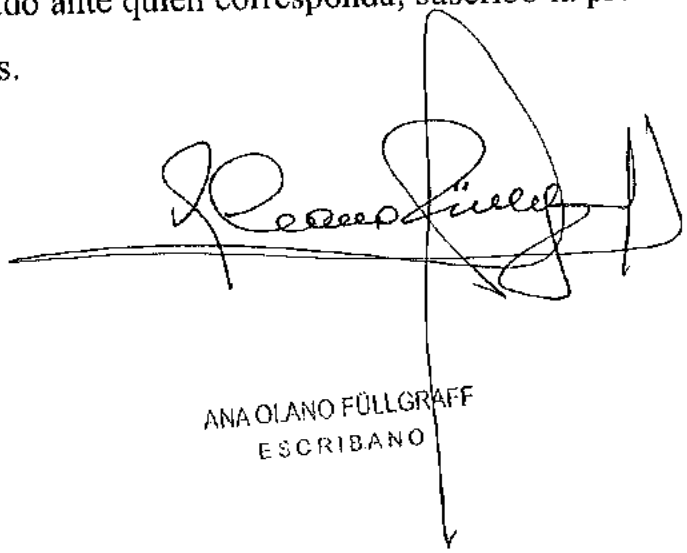
Arq. Eneida de León
Ministra de Vivienda,
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DECLARACION JURADA

Montevideo, 1 de marzo de 2015..

Quien suscribe, **Ana Olano Füllgraff,** cédula de identidad 1.165.858-1, declaro bajo juramento que desarrollo como actividad el ejercicio liberal de la profesión de Escribano público no ejerciendo cargo público de ningún tipo.

A efectos de ser presentado ante quien corresponda, suscribo la presente en el lugar y fecha indicados.



ANA OLANO FÜLLGRAFF
ESCRIBANO

Montevideo, 1 de marzo de 2015

.

Sra. Ministra de Vivienda y Medio Ambiente.
Arq. Eneida De Leon.

P r e s e n t e.

Quien suscribe Ana Olano Füllgraff, titular de la cédula de identidad número 1.165.858-1, con domicilio en Bartolomé Mitre número 1431 esc.501, tiene el honor de dirigirse a Ud. a fin de presentarle sus antecedentes curriculares de conformidad con lo oportunamente solicitado por Ud.

Sin otro particular, lo saluda respetuosamente,

ANA OLANO FÜLLGRAFF
ESCRIBANO

CURRÍCULUM VITAE.

I. Datos personales.

Nombre: Ana María Olano Fullgraff.
Domicilio part: Marco Bruto 1311 apto. 101.
Tels. 26281109.
Domicilio prof. Bartolomé Mitre 1431 ap.501
Tels. 9159146/57
Fecha de Nac.: 28.03.49
Nacionalidad: oriental
C.I: 1.165.858-1
E-mail: olanoana@hotmail.com

II. Estudios cursados.

Enseñanza Universitaria: Udelar – años 1968-1974 . Títulos: Procuradora y Escribano Públicomar

Enseñanza Primaria y Secundaria: Hnas. Domínicas – años 1955-65 y en IAVA – años 1966-67

III. Estudios complementarios.

Certificados de 8 años de inglés (Ins.Anglo) y 4 años de alemán (Inst. Göethe).

IV. Antecedentes laborales.

1. Ejercicio de la profesión de Escribano en ejercicio liberal desde marzo de 1975 a la fecha.
2. Dirección de la Dirección General de Registros del MEC de marzo de 2005 a marzo de 2010.

3. Contrato de Adscripción Ministro de Vivienda, Ordenam.Territorial y Medio Ambiente Arq. Francisco Beltrame desde 1/3/13 al 28/25.

IV. Cargos honorarios desempeñados.

1°. En Facultad de Derecho de la Udelar.

-Miembro del Consejo Directivo en los años 1989-1993 por el Orden de Egresados.

-Miembro de Comisiones asesoras para provisión de cargos docentes de las materias que integran el Instituto de Investigación y Técnica Notarial y en Comisiones de Trabajo: Biblioteca, asuntos administrativos, presupuesto.

- Aspirantía en Técnica de Obligaciones y Contratos.

2°. En Asamblea General del Claustro de la Udelar.

Miembro de la Asambiea por Orden de Egresados en los años 1995-2005.

3° En Consejo Directivo Central de la Udelar.

Miembro del Consejo en los años 1991 a 92 como delegada alterna de la Facultad de Derecho y como delegada del Orden de Egresados de los años 1997 a 2005.

Miembro del Consejo Ejecutivo Delegado de la Udelar desde el año 2001 a 2005.

4° En la Universidad de la República.

Miembro de la Comisión Sectorial de Extensión de 1989 a 1993

Miembro de la Comisión Sectorial de Educación Terciaria Privada de 1995 a 1998.

Miembro de la Comisión Especial que asesora al CDC para la distribución de la partida "Contrapartida de Convenios", desde el año 1999 al año 2005.

5° En la Agrupación Universitaria del Uruguay.

Miembro del Consejo Directivo como delegada de la Asociación de Escribanos: años 87-95. Años 1990 a 91 además, desempeñando el cargo de Secretaria del Consejo.

En los años 1992-93: Vicepresidenta y 1994-95 ejerce la Presidencia.

Co-redactora del anteproyecto de Ley de Colegiación Profesional.

6° En la Asociación de Escribanos del Uruguay.

Miembro de la Comisión Directiva en los años 2001 a 2005. Electa Presidenta para el Período 2001-2003.

Miembro de Comisiones Técnicas:

-Comisión de Derecho Civil desde 1985: como integrante e informante de consultas .

-Comisión de Automotores.

-Comisión de redacción de anteproyectos de ley sobre Jurisdicción Voluntaria.

-Comisión de redacción de anteproyecto de Ley sobre Registros Públicos.

-Comisión de creación e implantación de la Firma Digital en la función notarial.

Miembro del VII Congreso Nacional de Escribanos que redactó nueva propuesta de Ley Orgánica Notarial y proyecto de Colegio.

7° En el Fondo de Solidaridad

Miembro de la Comisión Honoraria Administradora del Fondo desde el año 1995 a 2005.

8°. En la Fundación Cultural Fidus de la AEU que gestiona el Teatro del Notariado y el espacio de exposiciones plásticas en Galería del Notariado y cogestionadora del Circuito Cultural del Cordón

Organizadora del proceso fundacional.

Presidenta del Consejo Administrador desde el año 2002 a la fecha.

9°. En la Fundación Juntos de Presidencia, integrante de la Comisión Fiscal.

10°. Miembro de Tribunales.

- En IMM y designada por ésta, para la selección y designación del Director del Departamento Notarial de la Comuna (año 2002).
- En SCJusticia y designada por ésta, para la selección del Director de la Dirección General de Registros Notariales.
- En Udelar, designada por el Orden de Egresados, para la designación de Abogados en Dirección Gral. Jurídica de dicho Ente.
- En BHU, designada por el Presidente, para la selección del Director del departamento Notarial.

IV. Participación en actividades académicas.

1- De interés jurídico (Derecho Civil, Comercial ,notarial y registral)

En Uruguay: Concurrencia y participación en quince Jornadas notariales nacionales, en veinte Encuentros técnicos regionales organizados por la Asoc.Esc.del Uruguay.

Congreso Nacional de Derecho Civil (regional norte-Salto) desde el año 1997.

En el Extranjero: concurrencia y participación en Jornadas Iberoamericanas realizadas en Valencia y Madrid (España), París (Francia), Tegucigalpa (Honduras),La Paz (Bolivia), Córdoba , Buenos Aires, La Plata (Argentina), Santiago de Chile (Chile).

Participación en Perú y Costa Rica como expositora sobre el proyecto de digitalización de la información registral nacional.

2. De interés universitario: encuentros sobre Educación Superior (seminario de propuesta del Pledur- Punta del Este); Encuentro Regional sobre Educ. Superior en La Habana, Cuba.; dos encuentros en Ciudad de Córdoba en el marco de AUGM. En las ciudades de Rivera y Montevideo sobre Educación superior y Colegiación y en la ciudad de La Plata, Argentina sobre Colegiación.

MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo,

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010;

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato;

II) que la Escribana Ana María Olano Fullgraff ha acreditado idoneidad suficiente para llevar adelante las tareas encomendadas por la señora Ministra, Arq. Eneida de León;

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación de la Escribana Ana María Olano Fullgraff, para desempeñarse como adscripta a efectos de colaborar directamente con la señora Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente en la consolidación de una cartera de tierras que permita la construcción de viviendas de interés social en las distintas localidades del país;

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y por el Decreto Nº 57/011 de fecha 7 de febrero de 2011;

LA MINISTRA DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

R E S U E L V E:

1º.- Contratar en calidad de adscripta, a la Escribana Ana María Olano Fullgraff, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.165.858-1 C.C. serie AZN Nº 20417.-

2º.- La contratación dispuesta en el numeral 1º de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.-

3º.- El presente contrato regirá a partir de la fecha de suscripción del mismo y como máximo hasta el fin del mandato de la señora Ministra, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-

4º.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 69.462 (pesos uruguayos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y dos), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.-

5º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-

6º.- Si fuera funcionario público podrá solicitar reserva del cargo. "*El contratado opta por la reserva del cargo de su oficina de origen de acuerdo con el régimen previsto en el art. 21 de la Ley 17.930 de 19 de diciembre de 2005* ".-

7º.- Autorizase al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.

8º.- Pase al Área Financiero Contable a sus efectos.-

MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

Expte.2015/10536

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

R.M.1025/2015

Montevideo, 27 AGO 2015

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010;

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato;

II) que la Licenciada en Relaciones Internacionales Claudia Paola Torrelli Canziani ha acreditado idoneidad suficiente para llevar adelante las tareas encomendadas por la señora Ministra, Arq. Eneida de León;

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación de la Licenciada en Relaciones Internacionales Claudia Paola Torrelli Canziani, para desempeñarse como adscripta a efectos de colaborar directamente con la señora Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente en las relaciones con la sociedad civil, apoyando a las tres Unidades Ejecutoras que actúan en el área ambiental, Dirección Nacional de Medio Ambiente, Dirección Nacional de Aguas y Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial;

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y por el Decreto Nº 57/011 de fecha 7 de febrero de 2011;

LA MINISTRA DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

R E S U E L V E:

1º.- Contratar en calidad de adscripta, a la Licenciada en Relaciones Internacionales Claudia Paola Torrelli Canziani, titular de la Cédula de Identidad Nº 4.325.384-6 C.C. serie KAA Nº 34039.-

2º.- La contratación dispuesta en el numeral 1º de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.-

3º.- El presente contrato regirá a partir de la fecha de suscripción del mismo y como máximo hasta el fin del mandato de la señora Ministra, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-

4º.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 69.462 (pesos uruguayos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y dos), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.-

5º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-

6º.- Si fuera funcionario público podrá solicitar reserva del cargo. "*El contratado opta por la reserva del cargo de su oficina de origen de acuerdo con el régimen previsto en el art. 21 de la Ley 17.930 de 19 de diciembre de 2005* ".-

7º.- Autorizase al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.

8º.- Pase al Área Financiero Contable a sus efectos.-

Arq. Eneida de León
Ministra de Vivienda,
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

Nombre y apellido: Claudia Torrelli Canziani

- Fecha de Nacimiento: 6/9/75

- C.I. 4.325. 384/6

- Dirección: Durazno 1424, apto 5.

- Estado civil: soltera, sin hijos.

C L A U D I A · T O R R E L L I

claudiatorrelli@gmail.com 2901 9960 · Montevideo 091474901 · Celular

F O R M A C I Ó N U N I V E R S I T A R I A

2011 **TUFTS University. Fletcher School of Law and Diplomacy** Boston·EEUU
- Masters of Arts in Law and Diplomacy
  Orientación: Economía Política Internacional y Políticas en Recursos Naturales y Medio Ambiente
  Tesis: "Canada, the Mining Industry and Home State Responsibility"

2007 **Harvard University. Harvard Institute for English Language** Cambridge·EEUU
- Estudios de Inglés: Integrated Skills y Academic Skills

2002 **Universidad de la República (UDELAR). Facultad de Derecho** Montevideo·Uruguay
- Licenciatura en Relaciones Internacionales

1995 **UDELAR. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación** Montevideo·Uruguay
- Ciclo Básico

A C T U A L D E S E M P E Ñ O L A B O R A L

2012 **Intendencia de Montevideo. Departamento de Desarrollo Ambiental** Montevideo·Uruguay
- Coordinadora de Relaciones Institucionales

I D I O M A S

- **Español**: lengua nativa
- **Inglés**: nivel avanzado
- **Francés**: nivel avanzado en lectura; nivel intermedio en escritura, expresión oral y comprensión
- **Portugués**: nivel avanzado en lectura; nivel intermedio en escritura, expresión oral y comprensión
- **Italiano**: nivel básico en lectura y comprensión

E X P E R I E N C I A L A B O R A L : O N G ' S E I N S T I T U T O S

2011- 2012 **Amnistía Internacional-Sección Uruguay** Montevideo·Uruguay
- Coordinadora de Campañas

2008·2004 **Transnational Institute** Amsterdam·Holanda
- Responsable para América Latina del programa: Justicia Económica y Ambiental

2006·2004 **Alianza Social Continental** São Paulo·Brasil
- Coordinadora de Proyecto: Empresas transnacionales y DD.HH en América Latina

2008·2006 **Global Movement Strategies** Cambridge·EEUU
- Co-fundadora

2008·2003 **Redes. Amigos de la Tierra Uruguay** Montevideo·Uruguay
- Staff del Programa Comercio y Sustentabilidad

2001 **Centro de Comunicación Virginia Woolf. Cotidiano Mujer** Montevideo·Uruguay
- Staff del Proyecto Mercosur Social

EXPERIENCIA LABORAL : CONSULTORÍA E INVESTIGACIÓN

2012 **Transnational Institute** Amsterdam-Holanda
- Consultoría: Mapeo de empresas públicas en el CONOSUR

2011 **Association for Women's Rights in Development** Washington- EEUU
- Consultoría: Crisis energética y su impacto en los derechos de las mujeres

2009 **Fundación Rosa Luxemburgo** Bruselas-Bélgica
- Consultoría: Acuerdo de Asociación UE- Nicaragua

2007 **Fundación Friedrich Ebert Uruguay** Montevideo-Uruguay
- Consultoría: Acuerdo de Asociación UE-Mercosur, UE-CAN y UE-AC

2006 **Red Internacional de Género y Comercio** Río de Janeiro-Brasil
- Instructora en curso online

2003 **Corporate Europe Observatory** Amsterdam-Holanda
- Investigadora visitante: Relaciones Mercosur- Unión Europea

2001 **Instituto del Tercer Mundo** Montevideo-Uruguay
- Asistente de Investigación en consultoría sobre Políticas de Acceso a la Información para PNUD

PUBLICACIONES

- Torrelli, Claudia et al (coord.): "Montevideo frente al Cambio Climático. Políticas y Acciones de la Intendencia de Montevideo en Respuesta al Cambio Climático 2010-2014". Intendencia de Montevideo, 2014.
- Torrelli, Claudia. Paper: "Nicaragua y el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea: acceso a mercados y el caso de los agrocombustibles", en: Acuerdos de Asociación Europa – América Latina ¿socios privilegiados o tratados de libre comercio? Dalber, Birgit (ed.). Bruselas, 2009.
- Torrelli, Claudia et al. Informe: "Undue Influence: Corporations Gain Ground in Battle over China's New Labor Law – But Human Rights and Labor Advocates are Pushing Back". Global Labor Strategies. Boston, 2007.
- Torrelli, Claudia et al. Informe: "Behind the Great Wall of China. US Corporations Opposing New Rights for Workers". Global Labor Strategies. Boston, 2006.
- Torrelli, Claudia y SAGGIORO, Ana (eds.): "El nuevo dorado: transnacionales europeas en América Latina". Alianza Social Continental y Fundación Rosa Luxemburgo. São Paulo, 2007.
- Torrelli, Claudia: "Negotiations and Free Trade Agreements between the EU and Latin America". International Gender and Trade Network. Rio de Janeiro, 2007.
- Torrelli, Claudia: "Tackling EU and Latin American Relations". Red Pepper.Londres, 2005.
- Torrelli, Claudia et al: "Los flujos de inversión entre la UE y Uruguay", en: Chile y MERCOSUR frente a la Unión Europea ¿Hacia la alianza estratégica o integración restringida? Alianza Chilena por un Comercio Justo y Responsable. Santiago de Chile, 2004.
- Torrelli, Claudia: "Mujeres y Fundamentalismos en el Parlamento Europeo. ¿Tiempo de abandonar el Laissez Faire?". Cotidiano Mujer N°37. Año 2002. Montevideo, 2002.

TRABAJOS DE MAESTRÍA

2010 · 2008 **Masters of Arts in Law and Diplomacy** Boston·EEUU

Curso: Natural Resources and Environmental Economics
Ensayos: Climate Change Basics'; Climate Change and Land Use

Curso: Global Political Economy
Paper: The Emergence of Biofuels in the Global Political Economy: Indonesia, African Palm and the Transformation of the Agrarian Landscape in South East Asia

Curso: Sustainability, Trade and the Environment
Artículo: NAFTA: Labour and Environment Side Agreements; The Concept of Sustainable Development
Paper: Notes on the Quest of Sustainable Development

Curso: Communities, Companies and Accountability; Rights and Reciprocities in Local Community Development
Casos de Estudio: New Mining Frontiers: Goldcorp Inc. in Guatemala; A Transnational Campaign for Accountability: Eurotelecom in Bolivia

Curso: Political Economy of Development
Paper: The Role of the State in the Development Process

Curso: Economía Política de América Latina
Ensayo: Políticas Industriales en América Latina

Curso: Oceanic History
Paper: IIRSA: building a Brazilian Presence in the Pacific

PONENCIAS Y PRESENTACIONES

2014 **Mercociudades.** Córdoba. Argentina
"La política de clasificación de residuos en Montevideo".
Reunión Temática de Medioambiente

2012 **Facultad de Derecho, Univ. of New South Wales, Sydney** Roma· Italia
"Recursos naturales, derechos humanos y los Tribunales Populares en América Latina".
Seminario Internacional sobre Tribunales de Opinión y Derecho Internacional

2011 **Mesa UDELAR/PIT-CNT sobre Desarrollo y Trabajo en el Medio Rural** Montevideo.Uruguay
"El sector minero internacional: grupos empresariales, dinámica de los mercados".
Taller de discusión sobre condiciones para una explotación sustentable y soberana de los recursos naturales en Uruguay

2010 **TUFTS University. School of Arts and Sciencies** Boston·EEUU
"Transnational Companies Behavior in Latin America: Responses from Civil Society".
Clase dictada para el Departmento de Lenguas Romances

2009 **Fundación Rosa Luxemburgo** Bruselas·Bélgica
"Nicaragua y el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea. Acceso a mercados y el caso de los agro-combustibles".
Seminario sobre las Negociaciones de la UE con Centroamérica

2008 **Fundazzione Lelio Basso** Roma·Italia
"Estrategias político/legales para la regulación de las empresas transnacionales".
Reunión de expertos sobre empresas transnacionales y derechos humanos

2007 **IV Foro de Centrales Progresistas de América Latina** Montevideo·Uruguay
"Hacia una estrategia del movimiento sindical en las negociaciones UE-AL".
Reunión de discusión estratégica sobre las relaciones UE-AL

2006 **Unitarian Universalist Service Committee** Cambridge·EEUU
"Conflictos y acceso al agua: la reforma constitucional sobre el agua en Uruguay".
Reunión de Trabajo

2006 **University of Massachusetts** Amherst·EEUU
- "La experiencia de los movimientos sociales y la construcción del Derecho Humano al agua en AL".
Water Conference: "Our Communities, Our Water. Connecting the Local and the Global"

2005 **Transnational Institute** Amsterdam·Holanda
"La coyuntura política en América Latina".
Reunión anual de Fellows

2005 **Centro de Información y Documentación para América Latina** Berlín·Alemania
"Las inciertas perspectivas del ALCA".
Ciclo de conferencias en ciudades de Alemania en el marco de la Semana de Acción Global

2004 **Centre France – Amérique Latine** París·Francia
"Las perspectivas de las negociaciones entre la UE y el Mercosur"
Foro Social Europeo

2004 **Instituto Brasileiro de Análises Sociais e Econômicas** Johannesburgo·Sudáfrica
"MERCOSUR como proyecto de integración regional".
Reunión de programa y estrategia del Diálogo de los Pueblos entre África del Sur y Mercosur

2003 **Fundación Henrich Böll** Berlín·Alemania
"Las relaciones Mercosur-Unión Europea".
Seminario "Libre Comercio entre la Unión Europea y el Mercosur: efectos del librecomercio sobre los Derechos Humanos"

B E C A S Y R E C O N O C I M I E N T O S

2008 **Ryoichi Sasakawa Young Leaders Fellowship Fund** Tokio·Japón
Financiamiento para realizar estudios de maestría en Fletcher School, EEUU

2009 **International Peace Scholarship (P.E.O)** Iowa·EEUU
Financiamiento para realizar estudios de maestría en Fletcher School, EEUU

2008 **Tisch Active Citizen Summer Fellowship. UFTS University** Medford·EEUU
Financiamiento de la propuesta de trabajo: "Agrotóxicos en Nicaragua, Costa Rica y El Salvador. Lecciones para el siglo XXI"

2007 **Harvard English Language School** Cambridge·EEUU
Mención de honor: "A Long Ride". Concurso de Ensayos

2004 **Samuel Rubin Young Scholar Fellowship. Transnational Institute** Amsterdam· Holanda
Pasantía remunerada para jóvenes investigadores

2001 **CLAEH, OEA e Instituto de Ciencia Política de UDELAR** Montevideo·Uruguay
Seleccionada: "Seminario Taller de Alto Nivel para Jóvenes Líderes del MERCOSUR"

claudiatorrelli@gmail.com 2901 9960 · Montevideo 091474901 · Celular

Inciso 15

Ministerio de Desarrollo Social

Montevideo, 29 de abril de 2016.

Para: Oficina Nacional de Servicio Civil

Ref: Informe de Adscriptos contratados en el período marzo de 2015 a marzo de 2016.

El Ministerio de Desarrollo Social se crea en marzo de 2005 a través de la Ley 17.866, con el objetivo de "... formular, ejecutar, supervisar, coordinar, programar, dar seguimiento y evaluar las políticas, estrategias y planes en las áreas de juventud, mujer y familia, adultos mayores, discapacitados y desarrollo social en general".

La Señora Ministra, al asumir su segundo mandato en el año 2015, parte del siguiente concepto: "*Las personas deben saber y poder ejercer sus derechos ", para lograrlo, se requiere del esfuerzo conjunto e ineludible de todos los organismos para avanzar en un nuevo ciclo de la construcción de la justicia social.*"[1]; y contar con el acompañamiento en esta tarea para lograr el cumplimiento de objetivos que conllevan ejes temáticos estratégicos, la contratación de trabajadores capacitados.

Debido a la diversidad en la naturaleza de las políticas sociales que se llevan a cabo, se pretendió fortalecer algunas Direcciones Nacionales con la contratación de cuatro Adscriptos.

A continuación se realiza una breve descripción de las tareas que realizan cada uno.

[1] Ministra de Desarrollo Social, Maestra Marina Arismendi – Prólogo al Informe de Logros y Desafíos - Diciembre 2015 – (Enviado a Presidencia de la República)

Maestra Inspectora . Miryam Díaz. Asesora directa de la Sra. Ministra.

Breve descripción de las tareas que realiza:

- Participación permanente en el trabajo con las diferentes Direcciones del MIDES, a los efectos de transversalizar las Políticas Públicas dependientes de la "*articulación con instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales nacionales y comunitarias que generan herramientas, para que los protagonistas de sus transformaciones, accedan al trabajo, al estudio, a la salud, a una buena crianza de sus niños y niñas*".[2]

Esto supone, un ejercicio de jerarquización, ponderación y centramiento en función de los tres ejes estratégicos que el MIDES impulsa en contribución al Plan Nacional de Gobierno para el período 2015-2019. Ellos son:

- Puesta en marcha del Sistema Nacional de Cuidados;
- Protección social integral a la vulnerabilidad en clave de género y derechos humanos;
- Apoyo a los procesos de descentralización y participación ciudadana

Implica:

- Contribuir en el diseño de propuestas de coordinación a la interna del MIDES (INTRA – Institución):
- Participar en el gabinete ministerial;
- Reconocer el territorio nacional, en sus grados de descentralización y participación interinstitucional;
- Articular acciones con todas las Direcciones del Ministerio teniendo en cuenta:
    - Reafirmar las políticas y programas sociales que hasta ahora se han implementado, al mismo tiempo que ampliar su alcance y cobertura, a los efectos de mejorar el vínculo con las prestaciones universales y promover una mirada estratégica sobre la protección y el bienestar social en Uruguay;

[2] Ídem.

- Generar nuevas políticas sociales para contribuir en clave de protección social y derechos humanos con un país más justo, solidario y democrático, donde los beneficios del desarrollo nos encuentre a todos y todas;

- Coadyuvar en la generación de procesos de transparencia , rindiendo cuentas a la población, y de procesos de participación de las organizaciones sociales en el conjunto de políticas, iniciativas y programas que se desarrollen;

- Facilitar la ejecución de las coordinaciones entre Directores y/o referentes de las Direcciones, transversalizando las políticas definidas por la Ministra y /o gabinete ministerial;

- Facilitar la implementación de las acciones vinculadas a la planificación, ejecución y evaluación de espacios transversales;

- Apoyar en todos los aspectos logísticos que viabilicen la implementación de las políticas en sus diferentes etapas, (Comisiones de Trabajo);

- Participar de las instancias de intercambio técnico y/o político;

- Colaborar en la construcción de la estructura funcional del Ministerio:

- Participar en la "Comisión de Análisis", creada por Ley Nº 19.355, según Art. 524, del 19 de diciembre de 2015, con la finalidad de dictaminar respecto de las contrataciones de las personas alcanzadas por lo previsto en dicho artículo, constituyendo una tripartita con la Oficina de Servicio Civil, el Sindicato e Inciso 15.

- Contribuir en el diseño de propuestas de coordinación INTER – Institucionales:

- Participar en el Grupo Operativo del Diálogo Social, que se conforma para el diseño metodológico y logística de las secuencias de trabajo, según directivas recibidas del equipo de Ministros, (Oficina de Presupuesto y Planeamiento, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio del Interior y Ministerio de Desarrollo Social), según requerimiento del Señor Presidente de la República.

- Articular con:

  - Ministerio de Educación y Cultura (MEC) a través de la Dirección de Registro Civil, Ministerio del Interior (MI) a través de la Dirección Nacional de Identificación Civil, Oficina Planeamiento y Presupuesto (OPP) a través de la Dirección de Presupuesto, Control y Evaluación de la Gestión – Proyectos Transversales/ACEV, Ministerio de Salud Pública (MSP)y Administración Nacional de Servicios del Estado (ASSE) a través de la Dirección del Hospital Pereira Rossell, a los efectos de que todas y todos , sea cual sea su estadio generacional , regularicen la tenencia de la Cédula de Identidad .

  - Administración Nacional de Educación Pública, (Co.Di.Cen) para crear y sostener un Sistema de Protección de Trayectorias Educativas , a los efectos de operar sobre la inclusión educativa, aportando al diseño de estrategias de seguimiento para el sostenimiento del alumno en el aula, fundamentalmente en Enseñanza Media;

  - Ministerio de Salud Pública (MSP), Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE), Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP), a los efectos de rediseñar un Programa Interinstitucional (INTER-IN), para la atención de niños y niñas con dificultades de aprendizaje.

  - Banco Interamericano de Desarrollo (BID), realizando seguimiento a las planificaciones y ejecuciones de préstamos, así como de Sistematización de Evaluaciones.

- Colaborar directamente con la Señora Ministra, en todas aquellas materias y/o tareas que ésta determine.

- Realización de Informes.

Lic. Ec. Felipe Berrutti. Asesor en la Secretaría Técnica de la Dirección Nacional de Políticas Sociales.

La Secretaría Técnica tiene por cometido principal el asistir técnicamente en el desarrollo de los objetivos centrales de la Dirección Nacional de Políticas Sociales. Dicha asistencia se traduce en coordinar, promover y brindar apoyo técnico en el desarrollo de los lineamientos estratégicos que se definan en el Consejo Nacional de Políticas Sociales (en adelante CNPS) así como coordinar, facilitar y sistematizar el trabajo realizado en las comisiones específicas que se desprenden de dicho Consejo. Diseñar, presupuestar e implementar la agenda nacional de desarrollo y bienestar social que se defina en el CNPS.

Coordinar, articular y establecer un conjunto de diálogos estratégicos con organismos públicos, privados y sociales involucrados en la agenda nacional por el Desarrollo y Bienestar Social. Diseñar, documentar, sistematizar y desarrollar diálogos interinstitucionales para el establecimiento de agendas sectorial (temáticas) con múltiples actores involucrados en la estrategia nacional y departamental del Desarrollo y Bienestar Social. Generar capacidades institucionales para la incidencia en el diseño, re diseño, articulación, implementación y evaluación de las políticas sociales que se definan para el quinquenio.

Generar capacidades institucionales y de coordinación con entidades académicas para la producción de información y conocimiento pertinente (documentos técnicos, estudios, seminarios, intercambios, diálogos, etc) sobre las temáticas implicadas en desarrollo y bienestar social del país.

Breve descripción de las tareas que realiza el Adscripto:

- Facilitar y asistir técnicamente el diálogo y coordinación intersectorial de los organismos públicos participantes del Consejo Nacional de Políticas Sociales, con el fin de avanzar en las agendas temáticas y propuestas que se definan en este espacio.

- Convocar, facilitar documentos e información y sistematizar acuerdos en el marco de las Comisiones Temáticas del Consejo Nacional de Políticas Sociales, así como facilitar la coordinación con Direcciones intra MIDES implicadas en las comisiones.

- Procesamiento y análisis de datos primarios y secundarios de diversas fuentes de información nacionales vinculadas al área social.

- Elaboración de informes y documentos técnicos en áreas estratégicas de las políticas sociales para facilitar el diálogo con expertos/as, autoridades y sociedad civil. Entre los temas estudiados se destacan: sistema de transferencias monetarias, el papel de las condicionalidades en los programas de transferencias monetarias condicionadas, transformaciones en el modelo de seguridad social, políticas de combate a la pobreza y vulnerabilidades, entre otros.

Cabe aclarar, que el Lic. Ec. Felipe Berrutti presentó renuncia a partir del 15 de abril de 2016, la cual fue aceptada por la Administración. Se adjunta copia de la resolución correspondiente.

Lic. Santiago Muñiz. Asesor en la Dirección Nacional de Gestión Territorial.

La Dirección Nacional de Gestión Territorial es la responsable de implementar el modelo de gestión territorial del Ministerio mediante el apoyo de las acciones de sus diversas Direcciones, Institutos y Asesorías en el territorio nacional, promoviendo su articulación interna y externa, valiéndose de la ejecución de los dispositivos de atención ciudadana de los ámbitos de articulación de las acciones interinstitucionales de política social a nivel territorial y de la promoción del fortalecimiento de los espacios de participación social.

Breve descripción de las tareas que realiza:

- Asesoramiento a la Dirección
- Seguimiento y administración de la agenda diaria del Director Nacional, de forma coordinada con la agenda del MIDES y la agenda de las áreas de la DNGT (directores/as de división y directores/as departamentales).
- Colaboración en el seguimiento del correo institucional del Director Nacional, la atención a las llamadas que ingresan por vía telefónica y la recepción o envío de cartas o documentación vía correo tradicional.
- Facilitar la coordinación del Director Nacional con los equipos técnicos y administrativos del nivel central y el nivel territorial, para la transmisión o consulta de decisiones, para la comunicación de información de relevancia o para la solicitud de informes.
- Elaboración de documentos o informes al respecto del trabajo que realiza la Dirección.
- Colaboración en la planificación anual y construcción del calendario de la Dirección Nacional.
- Coordinación de todas las actividades de trabajo públicas o internas que estén dentro de las competencias de la Dirección, con la coparticipación de las Direcciones Departamentales y/o divisiones centrales. Estas actividades pueden ser: jornadas de consulta de la ciudadanía al gabinete MIDES en el marco del Consejo de Ministros abierto, encuentro nacional o regional de Directores Departamentales y/o Jefes de Oficina del MIDES, capacitaciones, foros, seminarios o charlas temáticas, firmas de convenios, giras por el territorio nacional, entre otras.

o Asistir a ámbitos de coordinación y/o trabajo político institucional al cual el Director Nacional no pueda concurrir y éste así se lo solicite. En dichos espacios, se encargará de representar a la Dirección Nacional de Gestión Territorial, recibiendo y transmitiendo la información necesaria.

Lic. Micaela Melgar. Asesora en la Dirección Nacional de Promoción Sociocultural

La Dirección Nacional de Promoción Sociocultural tiene entre sus cometidos la promoción y protección del derecho a la educación de calidad y a los aprendizajes para todos y todas a lo largo de toda la vida. Así garantizamos el desarrollo social de niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos a través de acciones de inclusión educativa y cultural dirigidas al sistema educativo formal, modalidades de educación no formal e iniciativas socioculturales.

Contribuir hacia el desarrollo de ciudadanos/as protagonistas en la creación de cultura; promover la democratización de los lenguajes artísticos y facilitar la participación efectiva en la creación de bienes y contenidos culturales así como en su difusión.

Tiene como objetivos transversalizar la perspectiva de derechos humanos, igualdad y no discriminación, desde las dimensiones de género, generaciones, etnia/raza y discapacidad en las políticas sociales. Coordina y articula instancias de diálogo y consulta con la sociedad civil. Así como en la creación de lineamientos para la formación de funcionarios/as del Estado en temas de derechos humanos, igualdad y no discriminación.

Breve descripción de las tareas que realiza:

o Secretaría técnica y política en lo que respecta al diseño de líneas de trabajo acordes a los cometidos de la dirección y del MIDES y en su planificación anual en cumplimiento de los fines y cometidos del MIDES y de los criterios estratégicos definidos por la Dirección.

o Asistencia a la Dirección en la coordinación del director nacional con los equipos técnicos y administrativos del nivel central y del territorial, para la transmisión o consulta de decisiones, comunicación de información de relevancia o para la solicitud de informes, a través de:

- Supervisión de equipos de trabajo y de tareas administrativas.

- Seguimiento y ajuste de ejecución presupuestal y de expedientes.

- Coordinación de recursos humanos.

- Construcción de la Planificación Estratégica de la Dirección y seguimiento y apoyatura en su concreción.

- Articulación intra-MIDES con otras Direcciones.

o Representación de la Dirección en espacios intra y extra Mides:

- Gabinete ministerial
- Comisiones de trabajo
- Equipo de trabajo del Diálogo Social

o Vinculación interinstitucional y con la sociedad civil en la concreción y ejecución de políticas conjuntas así como en la búsqueda de nuevos acuerdos y espacios de trabajo.

o Apoyo de todos los aspectos logísticos que viabilicen la implementación de las políticas definidas.

o Seguimiento y administración de la agenda diaria del director nacional, en coordinación con la agenda MIDES.

Se envía esta información respondiendo a vuestra solicitud, quedando a las órdenes para ampliar la misma de ser necesario, sin más, saluda cordialmente

Mtra. Marina Arismendi
Ministra
Ministerio de Desarrollo Social

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (*) mides JOSÉ ARTIGAS UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES BICENTENARIO.UY

Resolución Nº 0584/015

Montevideo, 12 MAYO 2015

VISTO: lo establecido por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010;----------

RESULTANDO: I) que por dicha norma se faculta a los Ministros de Estado a contratar adscriptos que colaboren directamente con éstos, los que deberán acreditar idoneidad suficiente, de acuerdo a las tareas a realizar, a juicio del jerarca;----------

II) que el término de la contratación referida no podrá exceder el respectivo mandato del jerarca que la autorizó;----------

CONSIDERANDO: I) que se entiende oportuno, dada su idoneidad en materia social, contratar en calidad de adscripto al Sr. Felipe Berrutti Rampa;----------

II) que existe informe previo y favorable de la Oficina Nacional del Servicio Civil, así como de la Contaduría General de la Nación en cuanto a la existencia de crédito;----------

ATENTO: a lo preceptuado por el artículo 58 de la Ley de Presupuesto Nacional, Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010, por el Decreto Nº 57/011 de 7 de febrero de 2011 y a lo precedentemente expuesto;----------

LA MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL

RESUELVE:

1º) Contratar al Sr. Felipe Berrutti Rampa, CI. 4.740.218-8, en calidad de adscripto de la Ministra del Inciso 15, "Ministerio de Desarrollo Social".----------

2º) El plazo de la presente contratación será desde la fecha de su suscripción hasta el final del presente mandato, sin perjuicio de la facultad de rescisión unilateral.----------

3º) La retribución nominal mensual por todo concepto será de $ 42.965 (pesos uruguayos cuarenta y dos mil novecientos sesenta y cinco) a valores 2015, ajustándose en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios de la Administración Central.----------

4º) La erogación resultante de la contratación de referencia, se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo Nº 58 de la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010.----------

5º) Autorizar a la Directora General de Secretaría a suscribir dicho contrato de adscripción.----------

6º) Inscríbase en el Registro de Vínculos con el Estado (R.V.E.), dependiente de la Oficina Nacional del Servicio Civil; remítase copia del contrato suscrito a la Secretaría de Presidencia de la República; comuníquese; notifíquese al interesado; cumplido archívese.----------

Mtra. Marina Arismendi
Ministra
Ministerio de Desarrollo Social

C.B.A.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

(*) mides

e

Resolución Nº 0494/016

Montevideo, 14 ABR. 2016

VISTO: la nota presentada por el Sr. Felipe Berrutti, por la cual manifiesta su voluntad de renunciar, por motivos personales, al cargo que desempeña en la Dirección Nacional de Políticas Sociales, en el Inciso 15, Ministerio de Desarrollo Social;----------

RESULTANDO: I) que la División Gestión Administrativa de esta Secretaría informa a fojas 3 que el mencionado funcionario cuenta con 13 días de licencia anual pendientes de goce correspondientes al año 2015 y 2016;----------

II) que la Administración no tiene objeciones que formular a lo solicitado;----------

CONSIDERANDO: que la renuncia es un acto unilateral, mediante el cual se expresa la voluntad de dejar el cargo que se ocupa, pero requiere de la aceptación por parte de la Administración para que surta todos sus efectos;----------

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;----------

LA MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL

RESUELVE:

1º) Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Felipe Berrutti, titular de la cédula de identidad Nº 4.740.218-0, la que surtirá efectos a partir del día 15 de abril de 2016.---------

2º) Comuníquese a la División Gestión Administrativa y al Departamento de Retribuciones Personales. Notifíquese al interesado. Cumplido archívese.----------

Mtra. Marina Arismendi
Ministra
Ministerio Desarrollo Social

F.A.

DATOS PERSONALES

Nombre y Apellidos: Juan Felipe Berrutti Rampa
Dirección: Chaná 2343
Localidad: Montevideo, Uruguay
Teléfono: 099 329 250
Email: jfberrutti@gmail.com
Fecha de nacimiento: 17/03/1993

FORMACION Y ESTUDIOS

Licenciado en Economía.
Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Universidad de la República.
2011 - 2015

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Marzo 2016 – presente: Ayudante Gº1. Departamento de Economía y Departamento de Métodos Cuantitativos.
Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Universidad de la República.

Agosto 2015 – presente: Técnico en la Dirección Nacional de Políticas Sociales.
Ministerio de Desarrollo Social.

Marzo 2013 – Abril 2014: Ayudante Gº1 de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza.
Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Universidad de la República.

Julio 2013 – Julio 2015: Pasante del área Pobreza y Desigualdad.
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Uruguay.

DATOS COMPLEMENTARIOS

Idiomas: Inglés (Certificate of Proficiency in English). Portugués (idioma nativo). Francés (Centro de Lenguas Extranjeras, FHUCE-UdelaR).

Manejo avanzado de software estadístico-econométrico: STATA y R.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (*) mides JOSÉ ARTIGAS UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES BICENTENARIO.UY

Resolución: Nº 0503/015

Montevideo, 27 ABR. 2015

VISTO: lo establecido por el artículo 58 de la Ley de Presupuesto Nacional Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010;----------

RESULTANDO: I) que por dicha norma se faculta a los Ministros de Estado a contratar adscriptos que colaboren directamente con éstos, los que deberán acreditar idoneidad suficiente, de acuerdo a las tareas a realizar, a juicio del jerarca;----------

II) que existe informe previo y favorable de la Oficina Nacional del Servicio Civil, así como de la Contaduría General de la Nación en cuanto a la existencia de crédito;----------

III) que el término de la contratación referida, no podrá exceder el respectivo mandato del jerarca que la autorizó;----------

CONSIDERANDO: que se entiende oportuno, dada su idoneidad en materia social, contratar en calidad de adscripta a la Sra. Miryam Fátima Díaz Lacassie;----------

ATENTO: a lo preceptuado por el artículo 58 de la Ley de Presupuesto Nacional, Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010, por el Decreto Nº 57/011 de 7 de febrero de 2011 y a lo precedentemente expuesto;----------

LA MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL

RESUELVE:

1º) Contratar a la Sra. Miryam Fátima Díaz Lacassie, CI. 1.248.300-4, en calidad de adscripta del Inciso 15, Ministerio de Desarrollo Social.----------

2º) El plazo de la presente contratación será desde la fecha de su suscripción hasta el final del presente mandato, sin perjuicio de la facultad de rescisión

unilateral, en cualquier momento.----------

3º) La retribución nominal mensual por todo concepto será de $ 69.460 (pesos uruguayos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta) a valores 2015, ajustándose en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios de la Administración Central.----------

4º) La erogación resultante de la contratación de referencia, se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo Nº 58 de la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010.----------

5º) Autorizar a la Directora General de Secretaría a suscribir dicho contrato de adscripción.----------

6º) Inscríbase en el Registro de Vínculos con el Estado (R.V.E.), dependiente de la Oficina Nacional del Servicio Civil; remítase copia del contrato suscrito a la Secretaría de Presidencia de la República; comuníquese; notifíquese a los interesados; cumplido archívese.----------

Mtra. Marina Arismendi
Ministra
Ministerio de Desarrollo Social

F.G.

Currículo

DATOS PERSONALES

Nombre: Díaz Lacassie, Miryam Fátima

Fecha de nacimiento: 17/01/1952

C.I. 1.248.300 – 4

C.C. QAA 44769

Dirección: Independencia 554/ 801- Florida

Teléfono: (035)22234

Celular: 099376645

Correo electrónico: diazmiriamfatima@gmail.com

DESEMPEÑO LABORAL

- Adscripta a la Ministra de Desarrollo Social (Toma de posesión: 28/04/2015)
- Secretaria Docente del CEIP-ANEP (2010-2015)
- Secretaría Intendencia de Florida (2005-2010)
- Inspectora Regional de Práctica. Directora. Maestra (1973 – 2005)
- Docente de IFD -ANEP- (1997-2014)
- Actividades Comerciales y Rurales.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Título de grado: Maestra de Educación Primaria (21/03/1973)

Postgrados

- Director de Educación Común, Especial y Preescolar IMS – ANEP **.**(1993)
- Inspector supervisor de ANEP- (2003)

Cursos de Formación con Evaluación obteniendo la aprobación de los mismos:

- Diseño Curricular MECYD -España (2001)
- Curso de Formación de Formadores del Área de Investigación Educativa (2004)
- Curso de Áreas Integradas (2002)
- Curso "Uso Educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación " ANEP – ANTEL (2003)

Asistencia a Congresos, Seminarios. Talleres, otros:

- MERCOSUR-EDUCATIVO Educación Básica (Inicial , Primaria y Media) (2012)
- EIGE - (Escuela Iberoamericana de Gobierno Educativo) Bogotá-Colombia (2011)
- EIGE – (Escuela Iberoamericana de Gobierno Educativo) México (2010).
- Seminarios de MERCOCIUDADES. (2006 – 2007 – 2008 – 2009)
- Jornadas para Profesores de Didáctica de 3er año Plan 92 – Dpda.- (2002)
- Foro Internacional sobre nuevas Tecnologías en la Educación Paraninfo de la Universidad de la República. (8 y 9 mayo de 2002)
- El Aprendizaje Escolar desde la perspectiva Vigotskyana. Lic. Ricardo Baquero (01/10/2002) – Florida
- El Fracaso Escolar. Lic. Ricardo Baquero (01/10/2002)
- Actualización Docente en la asignatura Investigación Educativa. ANEP (2001)
- Seminario: Nuevas Prácticas Educativas. Abordaje crítico y en debate. Lic.

Ricardo Baquero – Lic. José Antonio Castorina .FUM - Montevideo (2001)

- Seminario: Investigación en Didáctica, en el marco de la Capacitación en Áreas Integradas. Montevideo – (30/05 al 02/06/2001)

- Taller para orientadores de Clubes de Ciencia. MEC – Dirección de Ciencia y Tecnología (04/05/99)

- Jornadas de Información y Orientación para el Concurso de Inspectores de Escuelas de Práctica – CEP (30/03 al 12/04/98 y del 15/04 al 18/04/98)

- Jornada- Taller sobre “Dinámicas de Grupos” COFAC – Florida (18/04/97)

- Modelo de Escuela Rural Consolidada. Centro Agustín Ferreiro – Canelones (21,22,23/01/97)

- Taller: “Teorías del Aprendizaje y Rol del Docente”. CES- Liceo N° 2 – Florida (06/08/96)

- Educación en La Calidad. Estudio de Casos. MEC (02/08/96)

- 1er. Encuentro Regional y 2do. Encuentro Anual Departamental de Maestros Rurales. Inspección Departamental de Salto (07 y 08/11/94)

- Estrategias de Innovaciones Curriculares en el Sistema Educativo Español. MEC (10/06/93)

- 1er. Seminario de Educación en la Calidad. Montevideo (1993)

- Seminario Taller: “La Educación frente a los desafíos y exigencias de hoy” La transformación productiva con equidad a los Sistemas Educativos. MEC – Dirección de Educación (1992)

- Psicología Lingüística – Inspección Departamental de Florida (27,28 y

29/07/89)

- Fichas Autónomas en la Educación Rural – Inspección Departamental de Florida (06/05/88)

- Nuevos enfoques cognitivos – Inspección Departamental de Florida (29,30,31/07 y 01/08/88)

- Literatura Infantil – Inspección Departamental de Florida (08/87)

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA

Cargos desempeñados en Educación Primaria por concurso:

- Maestra Interina:
    - Escuela N° 149 – Las Piedras- Canelones (03/03/74 al 28/02/77)
- Maestra Efectiva:
    - Escuela N° 106 – Las Piedras – Canelones (01/03/77 al 28/02/80)
    - Escuela N° 30 – Montevideo (01/03/80 al 04/86)
    - Escuela N° 38 –Florida (04/86 al 28/02/87)
- Maestra Directora Efectiva de Escuela Rural
    - Escuela N° 86 Piedras Coloradas- Florida (01/03/87 al 28/02/95)
- Maestra Directora de Unidad Escolar N° 5 – Florida (1988 – 1995 – 1996)
- Maestra Directora Interina de Escuelas Urbanas:
    - Escuela N° 109 – Florida (01/03/89 a 28/02/92)
    - Escuela N° 8 – Florida (01/03/92 a 28/02/95
- Maestra Directora Efectiva de Escuelas Urbanas:
    - Escuela N° 8 - Florida (01/03/95 a 28/02/96)
    - Escuela N° 111- Florida (01/03/96 a 28/02/98)
- Maestra Directora Interina de Escuelas de Práctica:

    - Escuela N° 2 – Florida (01/03/97 a 28/02/98)
- Maestra Directora Efectiva de Escuelas de Práctica:
    - Escuela N° 2 – Florida (01/03/98 a la fecha)
- Inspectora Interina de Escuelas de Práctica :
    - **o** Región Florida - Durazno (01/03/2004 a 07/07/2005 – Pase en Comisión a la IMF)

Cargos desempeñados en Formación Docente por aspiraciones y/o concursos.

- Docente Investigación Educativa (1997- 2004)
- Docente de Didáctica General (1997 – 2004)
- Docente Administración de la Educación (2005 – 2010)
- Docente Historia de la Educación (2005 – 2010)
- Docente del Curso destinado a Directores de las Escuelas dependientes del Consejo de Educación Primaria – Tutoría Módulo I – "La Dimensión Político – Pedagógica (2007)
- Formadora Módulo IV – Didáctica de las Ciencias Naturales, en el marco del Curso "Desarrollo Profesional para Maestros Adscriptores" (2007)

Cargos desempeñados en Educación Secundaria por aspiraciones:

- Docente del Área 1 de Compensación (03/90 al 28/02/95

Dictado de cursos, conferencias, otros.

- Taller: "La Educación en el Medio Rural" IFD – Florida (08/2007)
- Taller: "Planificación y Evaluación" IFD – Florida (11/2006)
- Taller: "Comunicación, Lengua y Aula " Unidades Escolares N°5 y N°17- Florida (25/10/96)

- 1as. Jornadas Internacionales de Educación Rural:
  "La Escuela Rural y el MERCOSUR"
  Unidad Escolar "La Alborada" – Rivera (13 y 14/09/96)
- Distintas Modalidades de la Educación Compensatoria
  CES. Cátedra Alicia Goyena – Montevideo (05/08/96)
- Pensamiento, Acción y Aprendizaje – Inspección Departamental de Florida – Unidades Escolares N° 5 y N°17 (17/06/96)
- La alfabetización global y su relación con el desarrollo curricular- Inspección Departamental de Florida- (07/09/95)
- Uso del Tangram – Inspección Departamental de Florida (1986)

Actividades desarrolladas en el marco de la Secretaría Docente del CEIP-ANEP

- Integrante de equipo responsable de elaboración de Presupuesto y Rendiciones de Cuenta.
- Elaboración de Informes al Parlamento.
- Articulación entre Divisiones y Departamentos del CEIP.
- Seguimiento de los diferentes programas del CEIP.
- Participación en el diseño y seguimiento de la estructura del Área de Educación Física e Instituto de Formación en Servicio.
- Implementación de la modalidad de Escuelas de Tiempo Extendido.
- Actividades inter e intrainstitucionales:
  1 MIDES - ENIA - INFAMILIA – Programas Socioeducativos (Tránsito Educativo, Primera Infancia) – INTERIN.
  2 Unesco – OEI – Coordinación de Pasantías Docentes.
  3 CoDiCen – Comisión Educación Media Básica y Comisión Educación Media Rural (7º- 8º y 9º)

PRODUCCIONES

- Edición de la presentación del Proyecto de Enfoque Curricular por Áreas, trabajando en Ciclo Escolar con Maestros de quinto y sexto año (12/2002).1er. Congreso de Áreas Integradas. ANEP. (Montevideo)
- Artículo Revista Quehacer Educativo N° 67
- Artículo Revista Quehacer Educativo N° 68
- Artículo Revista Quehacer Educativo N° 71

OTROS ANTECEDENTES

- Beca Oficial del Programa de Cooperación Educativa con Iberoamérica. AECI – MECEyD – España.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (*) mides JOSÉ ARTIGAS UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES BICENTENARIO.UY

Resolución Nº 0586/015

Montevideo, 12 MAYO 2015

VISTO: lo establecido por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010;----------

RESULTANDO: I) que por dicha norma se faculta a los Ministros de Estado a contratar adscriptos que colaboren directamente con éstos, los que deberán acreditar idoneidad suficiente, de acuerdo a las tareas a realizar, a juicio del jerarca;----------

II) que el término de la contratación referida no podrá exceder el respectivo mandato del jerarca que la autorizó;----------

CONSIDERANDO: I) que se entiende oportuno, dada su idoneidad en materia social, contratar en calidad de adscripta a la Sra. Micaela Melgar Trías;----------

II) que existe informe previo y favorable de la Oficina Nacional del Servicio Civil, así como de la Contaduría General de la Nación en cuanto a la existencia de crédito;----------

ATENTO: a lo preceptuado por el artículo 58 de la Ley de Presupuesto Nacional, Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010, por el Decreto Nº 57/011 de 7 de febrero de 2011 y a lo precedentemente expuesto;----------

LA MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL

RESUELVE:

1º) Contratar a la Sra. Micaela Melgar Trías, CI. 4.166.951-0, en calidad de adscripta de la Ministra del Inciso 15, "Ministerio de Desarrollo Social".----------

2º) El plazo de la presente contratación será desde la fecha de su suscripción hasta el final del presente mandato, sin perjuicio de la facultad de rescisión unilateral.----------

3º) La retribución nominal mensual por todo concepto será de $ 39.000 (pesos uruguayos treinta y nueve mil) a valores 2015, ajustándose en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios de la Administración Central.----------

4º) La erogación resultante de la contratación de referencia, se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo Nº 58 de la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010.----------

5º) Autorizar a la Directora General de Secretaría a suscribir dicho contrato de adscripción.----------

6º) Inscríbase en el Registro de Vínculos con el Estado (R.V.E.), dependiente de la Oficina Nacional del Servicio Civil; remítase copia del contrato suscrito a la Secretaría de Presidencia de la República; comuníquese; notifíquese a la interesada; cumplido archívese.----------

Mtra. Marina Arismendi
Ministra
Ministerio de Desarrollo Social

C.B.A.

Curriculum Vitae



Datos personales

Nombre: MICAELA□
Apellidos: MELGAR TRÍAS□
Fecha de nacimiento: 3 de Marzo de 1989
Nacionalidad: Uruguaya
Cédula de Identidad: 4.166.951-0□
Credencial Cívica: BXB 19318□
Domicilio: Juan Paullier 1604, apartamento 7. Montevideo
Teléfono: 2-304-62-62
Celular: 098-813-073□
Dirección de correo electrónico: micamelgar@gmail.com

Formación académica

Terciaria:
Maestranda en Evaluación de Políticas Públicas, Universidad Nacional De Entre Ríos, Argentina.
Licenciada en Ciencia Política de la Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales.
Tema de monografía final: Políticas Sociales e Infancia. Tutora: Carmen Midaglia.

Agosto 2009 - Mayo 2010- State University of New York at Plattsburgh. Beca académica de un año, del Departamento de Estado de Estados Unidos. Quinto y sexto semestre de la opción de grado en Ciencia Política.

Secundaria:□
Primer Ciclo: 2000 – 2003: Liceo número 22, Juan Escuela Díaz de Solís.□Segundo Ciclo: 2004- Liceo número 43, Rincón del Cerro.□Bachillerato: 2004-2006: Liceo número 36, Instituto José Batlle y Ordóñez. Opción Derecho.

Primaria:□
1992-1999: Escuela número 26, Países Bajos.□

2014 - Curso básico de Lengua de Señas Uruguay – Fundación Creática.
2015 – en curso. Tecnicatura Universitaria en Correción de Estilo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.

Manejo de herramientas informáticas

Excelente manejo de Excel (nivel avanzado). Buen manejo de programas de Windows (Office, Open Office) y de Mac, gestión de correo electrónico (Microsoft Outlook, Outlook Express, Mozilla Thunderbird, Gmail) y de navegadores de internet (Internet Explorer, Mozilla Firefox, Google Chrome).

Manejo de sistemas operativos SPSS y STATA.□ Aprobado curso de Muestreo y Técnicas de Investigación por Encuestas.
Idiomas: Inglés. Excelente dominio oral y escrito.□ Noviembre de 2008, Instituto Cultural Anglo Uruguayo. Aprobado el Advanced English Course. Dominio básico del francés.□ 2001- 2003 Centro de Lenguas Extranjeras (C.L.E)

Experiencia laboral

Mayo 2015 – a la actualidad: Adscripta a la Dirección Nacional de Promoción Sociocultral, Ministerio de Desarrollo Social.

Mayo 2014- Mayo 2015 – Técnica Social de territorio en el Servicio de Orientación, Consulta y Articulación Terriorial (SOCAT) del Mides cogestionado por OSC CePID en Casabó y Puntas de Sayago. Actividades de coordinación local, organización y gestión de fondos comunitarios, abordaje y seguimiento familiar, atención ciudadana.

Abril 2012 – Mayo 2014 – Vendor Sourcing Coordinator en Altisource Portfolio Solutions, Zona América. Coordinadora de Proveedores del Porfolio de Altisoruce, bienes raíces. Revisión de documentación, negociación de precios y performance con proveedores. Coordinación interna entre departamentos de la empresa. Realización de reportes para la gerencia, asistencia en establecimiento de métricas. Trabajos de backoffice.

Febrero 2012 – Marzo 1012 - Costumer Service Agent en Telecom Networks. Ventas y atención al cliente para Citi Bank.

Diciembre 2011- Censista para el Instituto Nacional de Estadísitca. Zonas: Asentamiento Maracaná y Nuevo París.

Enero 2009- Mayo 2009- Pasantía laboral como asistente de la Jefa del Partido Demócrata en Plattsburgh, NY. : City Plattsburgh Democrats ¨Dra. Becky Kasper. Asistente de coordinación con "Organizing for America ¨

Actividad en cogobierno universitario

2016- Candidata al Claustro de Facultad de Ciencias Sociales por egresados
2007-2009- Presidenta del Claustro de Facultad de Ciencias Sociales
2011- Participante de la comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República

Actividades académicas

11 y 12 de Setiembre de 2007- Participación en las VI Jornadas de Investigación 15 años de la Facultad de Ciencias Sociales ¨Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.
9, 10 y 11 de Setiembre 2008- Participación en las VII Jornadas de Investigación 15 años de la Facultad de Ciencias Sociales ¨Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.

8, 9, 10 de Octubre de 2008- Participación en el Congreso de la Reforma Universitaria, Latinoamérica Educa ¨La Plata, Argentina.
20 y 21 de Octubre de 2008- Participante del Segundo Congreso Uruguayo de Ciencia Política. Asociación Uruguaya de Ciencia Política, Montevideo, Uruguay.
Agosto 2009- Mayo 2010- Ganadora de la beca Global Undergraduate Exchange Program (Global Ugrad) del Departamento de Estado de Estados Unidos. Cursa quinto y sexto semestre de la orientación de grado Ciencia Política en la State University of New York at Plattsburgh. Nueva York, EUA.
Agosto 2009- Diciembre 2009- Curso de Formación de voluntarios del Programa estatal STOP Domestic Violence. Plattsburgh, Nueva York, EUA.
Enero 2010- Mayo 2010- Voluntaria activa del Programa estatal STOP Domestic Violence. Plattsburgh, Nueva York, EUA:
Mayo 2010- Aceptada en el capítulo Omicron Omega ¨en SUNY Plattsburgh de la Sociedad Nacional de Honor de Ciencia Política, Pi Sigma Alpha ¨de Estados Unidos. Plattsburgh, Nueva York, EUA.
2, 3, y 4 de Setiembre de 2010- Participación del VII Congreso Latinoamérica Educa, La Plata, Argentina

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (*) mides JOSÉ ARTIGAS UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES BICENTENARIO.UY

Resolución Nº 0585/015

Montevideo 12 MAYO 2015

VISTO: lo establecido por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010;----------

RESULTANDO: I) que por dicha norma se faculta a los Ministros de Estado a contratar adscriptos que colaboren directamente con éstos, los que deberán acreditar idoneidad suficiente, de acuerdo a las tareas a realizar, a juicio del jerarca;----------

II) que el término de la contratación referida no podrá exceder el respectivo mandato del jerarca que la autorizó;----------

CONSIDERANDO: I) que se entiende oportuno, dada su idoneidad en materia social, contratar en calidad de adscripto al Sr. Santiago Muñiz Mendaro;----------

II) que existe informe previo y favorable de la Oficina Nacional del Servicio Civil, así como de la Contaduría General de la Nación en cuanto a la existencia de crédito;----------

ATENTO: a lo preceptuado por el artículo 58 de la Ley de Presupuesto Nacional, Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010, por el Decreto Nº 57/011 de 7 de febrero de 2011 y a lo precedentemente expuesto;----------

LA MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL

RESUELVE:

1º) Contratar al Sr. Santiago Muñiz Mendaro, CI. 4.415.330-6, en calidad de adscripto de la Ministra del Inciso 15, "Ministerio de Desarrollo Social".----------

2º) El plazo de la presente contratación será desde el 2 de marzo de 2015 hasta el final del presente mandato, sin perjuicio de la facultad de rescisión unilateral.----------

3º) La retribución nominal mensual por todo concepto será de $ 30.000 (pesos uruguayos treinta mil) a valores 2015, ajustándose en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios de la Administración Central.----------

4º) La erogación resultante de la contratación de referencia, se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo Nº 58 de la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010.----------

5º) Autorizar a la Directora General de Secretaría a suscribir dicho contrato de adscripción.----------

6º) Inscríbase en el Registro de Vínculos con el Estado (R.V.E.), dependiente de la Oficina Nacional del Servicio Civil; remítase copia del contrato suscrito a la Secretaría de Presidencia de la República; comuníquese; notifíquese al interesado; cumplido archívese.----------

Mtra. Marina Arismendi
Ministra
Ministerio de Desarrollo Social

C.B.A.

CURRÍCULUM VITAE



1- Datos personales

Nombre: Santiago Muñiz Mendaro

Cédula de Identidad: 4.415.330-6

Fecha de Nacimiento: 16 – 03 – 1991

Lugar de Nacimiento: Trinidad – Flores

Estado Civil: Soltero

Credencial Cívica : PAA 21065

Domicilio: Br. Artigas 2303 Apart. 10 (Montevideo)

Teléfono: (598) 22011894

Celular: 099 788165

E-mail: smunizmendaro@gmail.com

2- Formación Académica

 2009-2015: Licenciatura en Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República

 2006-2008: Educación Secundaria, Bachillerato Humanístico (Opción Derecho) Liceo Departamental N°1 “Carlos Brignoni” - Trinidad

 2003-2005: Educación Secundaria, Ciclo Básico, Liceo Departamental N°1 “Carlos Brignoni” - Trinidad

 1997-2002: Educación Primaria, Escuela N°3 “José Pedro Varela” - Trinidad

3- Otros estudios

 2013: Pre-Proficiency Course, Alianza Cultural Uruguay – Estados Unidos

 2012: Advanced Level Course, Alianza Cultural Uruguay – Estados Unidos

 2012: Taller Métodos Cuantitativos y paquetes informáticos (SPSS) – Facultad de Ciencias Sociales - UdelaR

 2011: Examination for the Certificate of Competency in English, University of Michigan (Equivalente a First Certificate), Alianza Cultural Uruguay – Estados Unidos

 2008: Curso Francés - 4° année, Alliance Francaise - Trinidad

 2007: Curso Italiano - 4° anno del corso di lingua e cultura italiana, Centro Assistenza Scolastica Italia Uruguay

 2004: Curso Word Nivel Básico, Universidad ORT

 2003: Curso Básico de Windows, Universidad ORT

4- Experiencia Laboral / Profesional

 2015(mar)- : Adscripto de Dirección Nacional de Gestión Territorial - MIDES

 2013-2014(nov - ago): Guía Vacacional en RCI Latinoamérica (Zona América). Referencia: Superior directo Team Leader Natalia Cladera (099276571)

 2013(oct): Pasante en la Oficina de Programación y Política Agropecuaria del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Contratado por el Centro de Investigación Económica (CINVE). Referencia: Magdalena Nates (2900 3051).

 2013(oct-dic): Encuestador del Instituto Nacional de Estadística para el proyecto "Encuesta Nacional de Juventud y Adolescencia". Coordinador de Campo Lihuen Nocetto (099078208).

 2013(jun-oct): Investigador del proyecto: Encuesta a Líderes en Uruguay. Universidad Federal de Río de Janeiro. Coordinadora: PhD. Lucía Selios (098991893).

 2013(mar-ago): Investigación para el Fondo de Iniciativas Juveniles para jóvenes investigadores del INJU: “¿Cómo se informan los hechos delictivos? Una visión desde el género y las generaciones” (Publicado en la revista Mirada Joven 3era edición).

 2012-2013(mar-feb): Informe de Consultoría: Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR. “Puertas adentro: imagen, participación y elecciones”. Coordinadores: PhD. Antonio Cardarello y PhD. Lucía Selios.

 2012(dic): Equipo coordinador del IV Congreso Uruguayo de Ciencia Política, AUCIP.

 2009(jun-nov): Encuestador de la Empresa FACTUM, encuestas cara a cara (julio), encuestas a boca de urna en elecciones generales (octubre y noviembre).

5- Referencias Personales

 Traductora Pública María Angélica Aldecoa: 099846612

 Licenciada en Psicología Mariana Pernisi: 095838934